


WIDENER
HN U3FQ S

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

TOMO XLIX

MADRID
IMPRENTA DE EDUARDO ARIAS
San Lorenzo, núm. 5.

1907

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. el Infante D. Carlos.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. D. Antonio Andía.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Federico Alameda........ P.
Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán........ Cd.
Ilmo. Sr. D. Adolfo de Motta........ G.
Excmo. Sr. D. Manuel Benítez y Parodi........ C.

SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Luis Tur y Palau.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

BIBLIOTECARIO

Sr. D. Antonio Blázquez.

VOCALES NATOS

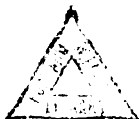
Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.
Sr. Jefe del Depósito de la Guerra.
Excmo. Sr. Director de la Comisión del Mapa Geológico de España.
Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda. Cd.
Excmo Sr. D. Francisco Gorostidi. P.
Sr. D. Emilio Bonelli........ Cd.
Ilmo. Sr. D. Ignacio de Arce Mazón........ P.
Sr. D. Cástor Amí........ C.
Sr. D. Joaquín de la Llave........ P.
Sr. D. Eduardo Caballero de Puga. G
Sr. D. Felipe Pérez del Toro........ P.
Excmo. Sr. D. Agustín Sardá........ P.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral........ Cd.
Sr. Marqués de Villasante........ C.
Sr. D. José Ibáñez Marín........ P.
Sr. D. Alejandro de Arriola........ P.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix........ G.
Sr. D. Manuel Conrotte........ G.
Sr. D. Eusebio Jiménez........ P.
Sr. D. Enrique d'Almonte........ P
Sr. D. Gonzalo García Blanes........ P.
Excmo. Sr. D. Ricardo Serantes... C.
Sr. D. Angel de Altolaguirre........ C.
Sr. Conde de Villamonte........ C.
Sr. D. Emilio Borrajo........ P.
Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco C.
Sr. D. Juan Antonio Güell y López. P.

Director de excursiones: Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent.

Nota. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen, respectivamente, á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.



BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Sumario

Páginas

Tomo XLIX

Primer trimestre de 1907

MADRID
IMPRENTA DE EDUARDO ARIAS
San Lorenzo, 5
1907

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. el Infante D. Carlos.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. D. Antonio Andía.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Federico Alameda .... P.
Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán .... Cd.
Ilmo. Sr. D. Adolfo de Motta .... G.
Excmo. Sr. D. Manuel Benítez y Parodi .... C.

SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Luis Tur y Palau.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

BIBLIOTECARIO

Sr. D. Antonio Blázquez.

VOCALES NATOS

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.
Sr. Jefe del Depósito de la Guerra.
Excmo. Sr. Director de la Comisión del Mapa Geológico de España.
Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda. Cd.
Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi. P.
Sr. D. Emilio Bonelli .... Cd.
Ilmo. Sr. D. Ignacio de Arce Mazón .... P.
Sr. D. Cástor Amí .... C.
Sr. D. Joaquín de la Llave .... P.
Sr. D. Eduardo Caballero de Puga. G.
Sr. D. Felipe Pérez del Toro .... P.
Excmo. Sr. D. Agustín Sardá .... P.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral .... Cd.
Sr. Marqués de Villasante .... C.
Sr. D. José Ibáñez Marín .... P.
Sr. D. Alejandro de Arríola .... P.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix .... G.
Sr. D. Manuel Conrotte .... G.
Sr. D. Eusebio Jiménez .... P.
Sr. D. Enrique d'Almonte .... P
Sr. D. Gonzalo García Blanes .... P.
Excmo. Sr. D. Ricardo Serantes .... C.
Sr. D. Angel de Altolaguirre .... C.
Sr. Conde de Villamonte .... C.
Sr. D. Emilio Borrajo .... P.
Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco C.
Sr. D. Juan Antonio Güell y López. P.

Director de excursiones: Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen, respectivamente, á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre el meridiano de la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las consonantes h, ll, x, y, z.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán ó gallego.

La y algo parecida á la *g* francesa, y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como *z* francesa ó *ds* suave.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de Orchilla (Occidental de la isla de Hierro)	0°	0′	0″
Madrid	14	28	29
San Fernando	11	57	26
París	20	30	0
Greenwich	18	9	46
Pulkova	48	29	31
Lisboa	9	1	45
Washington	301	6	51

MEMORIA
SOBRE LOS
PROGRESOS DE LA GEOGRAFÍA
LEÍDA
en Junta general de la Real Sociedad Geográfica
el día 11 de Diciembre de 1906

POR EL SECRETARIO GENERAL

RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE

SEÑORES:

La enseñanza de la Geografía.

En la primera parte de la Memoria que tuve el honor de leer ante esta Sociedad en el próximo pasado año, aducía como prueba de la importancia y universalidad que han alcanzado los estudios geográficos, el empeño que se pone en resolver la cuestión referente al lugar que corresponde á la Geografía en la educación y en la enseñanza. Es el tema predilecto de las Sociedades y de las publicaciones geográficas en todo el mundo (1).

Existe ya criterio, casi unánime, en cuanto al concepto y alcance de la Geografía; pero aún hay cierta confusión ó incertidumbre en lo que se refiere al lugar y modo de enseñarla. La mayor parte de los profesores que explican Geografía

---

(1) La conception actuelle de l'enseignement de la Géographie, par M. P. Vidal de la Blache.—Les programmes d'enseignement de la Géographie dans les lycées et les collèges et leur application, par M. L. Gallois.—*Annales de Géographie*, 15 mai 1905.

The Field of Geography and some of its problems, by Rear-Admiral Sir W. J. L. Wharton.— *The Geographical Journal*, vol. XXVI, 1905, pág. 429.

The sphere and uses of Geography, by Sir Clements R. Markham.— *The Geog. Journal*, vol. XXVI, 1905, pág. 593.

saben que esta ciencia es algo más y muy distinto de lo que resulta de los programas oficiales y libros de texto en uso; pero al intentar la reforma toman rumbos diferentes, de acuerdo con la especialidad de los estudios á que se dedican. Dan unos preferencia á la Geografía física, considerándola como fundamental; otros hacen prevalecer el aspecto político, social ó económico. Resulta así, que ni unos ni otros comprenden ni enseñan la Geografía en su total concepto científico; pero, en realidad, no pueden proceder de otro modo, dada la distribución que se hace de los estudios en grupos ó facultades.

Para resolver el problema hay, pues, que prescindir de esas clasificaciones; la Geografía no encaja, porque no cabe, en ningún determinado grupo de ciencias. Abarca los principios elementales de casi todos los conocimientos humanos; es la síntesis, desde un punto de vista especial, de cuanto las demás ciencias consideran aislada ó parcialmente, y tiene, por esto mismo, un valor educativo excepcional.

Davis, el ilustre profesor de la Universidad de Harvard, que dirige en los Estados Unidos el movimiento para elaborar y sistematizar la Geografía moderna, preséntanos esta ciencia como conjunto de acciones y reacciones de los seres organizados frente á frente ó en relación con el medio inorgánico. Nada importa que tome de otras ciencias los métodos y aún la propia substancia; su individualidad consiste en que estudia hechos del dominio común y se sirve de métodos generales con un punto de vista especial, para alcanzar un fin propio, exclusivo, un objeto también especial. ¿Cuál es ese punto de vista? La *relación* entre la Tierra y el Hombre. En éste y en aquélla se ocupan otras muchas ciencias; en la *relación,* sólo la Geografía. Para los geógrafos, los fenómenos naturales no tienen valor más que en cuanto se consideran como elementos del medio que condiciona la vida. Fenómeno físico cuya influencia sobre la vida humana sea nula ó esté ignorada, cae fuera de la Geografía.

Consecuencia de las ideas expuestas es: 1.°, que los estudios geográficos superiores requieren facultad ó escuela es-

pecial; 2.°, que hay que dar á la Geografía mayor lugar en la enseñanza primaria y secundaria, sobre todo en esta última.

En la anterior Memoria recomendaba yo la conveniencia de crear en España la Escuela especial de Geografía para preparar el personal de las cátedras de Institutos y Universidades y de los servicios varios encomendados al Instituto Geográfico y Estadístico. Davis pide más; propone que se funden Academias de Geografía que den el tono á los estudios y las investigaciones referentes á esta ciencia.

En todos los países se nota la deficiencia de profesores de Geografía en Universidades y Escuelas superiores; aparte las cátedras de Geografía física, Geología, Geografía botánica y otras aplicaciones del conocimiento geográfico á diversas ramas del saber, no llegan á 200 los profesores de Geografía que hay en todo el mundo. Y esto en nuestros días, porque hasta 1887, por ejemplo, no se enseñaba Geografía en las Universidades inglesas. Misión muy principal de esas Academias que pide Davis, habría de ser procurar que se estableciesen cátedras de Geografía en el mayor número posible de Centros superiores de enseñanza.

Coinciden también los geógrafos de nuestro tiempo en el valor que dan á los estudios ó trabajos de geografía local; hay que ver y observar en primer término, comparar después y, por último, generalizar. De aquí la importancia que se concede á las excursiones geográficas. En los Estados Unidos se realizan con frecuencia; en Francia las organizan las Universidades, y en 1905 se decidió coordinar los trabajos de unas y otras para llevar á cabo una excursión anual interuniversitaria, en la que toman parte los dos ó tres mejores alumnos de cada Universidad. El Ministerio de Instrucción pública abona los gastos del viaje, de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, que reducen para este caso las tarifas, y cada Universidad se cuida de los gastos de hotel ó posada de sus respectivos alumnos; de modo que éstos no tienen que hacer desembolso ninguno. La primera de las excursiones se hizo en los días 1 á 6 de junio de 1905; fueron á la Bretaña 22 estudiantes y 6 profesores.

Los Congresos geográficos.

De las tareas del Congreso de Sociedades francesas de Geografía, reunido en Saint-Etienne, hay en el BOLETÍN cumplida noticia. Es la notable conferencia del Sr. Vera, nuestro delegado en aquella Asamblea (1).

En abril se había reunido en Argel el Congreso de Sociedades científicas, y su sección de Geografía trató temas de interés general, y otros especiales relativos á Francia y Argelia.

La Asociación británica para el adelanto de las Ciencias tuvo su reunión anual en el Africa del Sur. Fué Congreso y excursión geográfica á la vez; sesiones y conferencias en la Ciudad del Cabo y en Johannesburg (2); excursión por mar desde Southampton hasta El Cabo y Durban, con escala en la isla Madera; estudio, sobre el terreno, de los países, pueblos y razas del Africa meridional. Desde Durban, en ferrocarril, marcharon los congresistas á Johannesburg, donde terminó el Congreso; mas prosiguieron las expediciones á Bloemfontein, á Kimberley, pasaron y repasaron los ríos Orange y Vaal, recorrieron los campos que habían sido teatro de la guerra anglo-boer; fuéronse, por último, hacia el N., á Buluguayo y á las Victoria Falls. Allí, el presidente de la Asociación Británica, Jorge Darwin, el hijo segundo del famoso sabio, cortó, el día 12 de septiembre de 1905, la cinta que cerraba la entrada del gran puente recientemente construído, y por primera vez pasó sobre él la locomotora. Quedaba abierto el camino de El Cabo á El Cairo al otro lado del Zambeze. Los excursionistas regresaron á Buluguayo, y tomaron el ferrocarril de Beira para embarcar y volver á Europa por el mar Rojo y el Canal de Suez. Habían dado la vuelta al Africa y habían recorrido 5.313 km. en ferrocarril sobre tierra africana.

---

(1) BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA, tomo XLVIII, pág. 7.

(2) De los informes ó memorias leídos ó presentados en las varias secciones del Congreso, dió noticia el Sr. A. J. Harbertson en *The Geographical Journal*, vol. XXVI, pág. 632 (*The visit of the British Association to South Africa*).

El Congreso internacional de expansión económica universal, reunido en Mons del 24 al 28 de septiembre, tuvo también importancia desde el punto de vista geográfico. Aparte las cuestiones referentes á expansión colonial y estadística internacional, surgió de ese Congreso la idea de constituir la Asociación para el estudio de las regiones polares.

Congresos coloniales.

El Instituto colonial internacional celebró en Roma su sesión de 1905, en los días 25 á 27 de abril. Temas ya tratados en sesiones anteriores, y otros nuevos, fueron objeto de los informes que se presentaron y de las discusiones habidas, á saber: la cuestión de los riegos ó aprovechamiento de aguas, el régimen minero, la enseñanza colonial, la legislación y la estadística comparadas de la inmigración, las leyes orgánicas de las colonias y la constitución y organización del capital para las mismas.

Los estudios é informes sobre utilización del agua para la agricultura y la ganadería en los países áridos, aunque hechos principalmente con referencia á territorios que son hoy colonias de los grandes Estados europeos, ofrecen interés general y representan nuevo progreso en este importante ramo de la Geografía. Nuestros apóstoles de la política hidráulica podrían, ciertamente, aprender mucho en el tomo que contiene las actas de la sesión de Roma.

Al desarrollo de los estudios y solución de problemas coloniales ha contribuido también en este año de 1905 el Congreso Colonial reunido en París el 5 de junio. Se trató en él de cuestiones varias relativas á organización de las colonias, agronomía colonial, intereses económicos, población, braceros y medicina é higiene coloniales.

Conferencia meteorológica.

Los trabajos de la Conferencia meteorológica de Innsbruck, celebrada del 9 al 15 de septiembre, ofrecen gran interés por tratarse de una de las ciencias que mayor relación tienen con la Geografía. «Hay aun que discutir muchas cuestiones concretas, ponerse de acuerdo acerca de los métodos de observación y emprender trabajos comunes.» Tal es, precisamente, el objeto de esas conferencias internacionales, según la fórmula adoptada en Munich en 1891. Por esto

ahora, en Innsbruck, se ha tratado de la conveniencia de fundar *estaciones seculares*, donde con toda exactitud puedan hacerse las observaciones sin introducir aparatos nuevos y procurando que no haya cambios en las circunstancias exteriores que rodeen á la estación. Se recomendó, además, la utilidad de buscar, en documentos históricos de diversos países, noticias de fenómenos meteorológicos anormales, tales como sequías, inundaciones, inviernos rigurosos, etc. Las Academias de Historia podían prestar, desde este punto de vista, grandes servicios á la Meteorología.

El problema capital, y á la vez el más obscuro de la Meteorología, es el referente á la variación periódica de los elementos meteorológicos y su relación con la actividad solar. Los heleros, los glaciares árticos y antárticos, los alpinos y los andinos, todos, en suma, están hoy retrocediendo; la Eurasia, el Asia central, el Africa, varias regiones de Europa se van secando. ¿Se trata de una especie de reflujo al que seguirá nuevo flujo? ¿Es un retroceso definitivo? ¿Con qué fenómenos meteorológicos se relaciona el fenómeno geográfico, y cómo los hechos meteorológicos mismos dependen de hechos astronómicos? Tal es el gran problema cuya solución, que tanto interesa al porvenir del hombre sobre la tierra, sólo podrá conseguirse á costa de largos años de colaboración activa entre los sabios dedicados á investigaciones especiales en diversas ciencias, Física, Astronomía, Geografía, etcétera (1). Es, pues, necesario que todos se pongan de acuerdo y vivan en constantes relaciones para aunar sus esfuerzos y sus estudios.

Asociación seismológica.

En otro orden de trabajos, coopera al mejor conocimiento de fenómenos terrestres no menos relacionados que los meteorológicos con la vida humana, la Asociación internacional seismológica, cuya oficina central se halla instalada en Estrasburgo, en el mismo local en que se encuentra la Estación central imperial alemana para el estudio de la actividad

(1) La Conférence météorologique d'Innsbruck, por Bernard Brunhes; *La Géographie*, 1906, tomo XIII, pág. 133.

seísmica. Esa Oficina central quedaba ya completamente organizada en 1905, bajo la dirección del Sr. Gerland, con aparatos y colecciones seismográficas á disposición de los geógrafos y físicos de todo el mundo.

Europa.
España.
Instituto Geográfico y Estadístico.

En España, el Instituto Geográfico y Estadístico prosigue los trabajos geodésicos y nivelaciones de precisión. Entre los primeros figura 334 vértices proyectados, 214 observados y 123 torres medidas. Se nivelaron 88 km. en la línea de Alanís á Los Santos; hiciéronse observaciones para determinar la latitud del vértice de primer orden «Lagoa», y la intensidad de la fuerza de la gravedad en el vértice «Roldán», Cartagena y Torrevieja. El servicio de Estadística terminó la publicación del Nomenclator de España. También publicó el Instituto las «Coordenadas geográficas de puntos comprendidos en la zona de la totalidad del eclipse de Sol de 30 de agosto de 1905.»

Comisión del Mapa Geológico.

La Comisión del Mapa Geológico de España continúa formando y facilitando á los establecimientos oficiales colecciones de rocas, fósiles y minerales que, con los catálogos y papeletas que los ilustran, dan á conocer á naturalistas y profanos multitud de datos de la geología, de la física y de la historia natural de nuestro país.

El Real decreto de 15 de julio de 1905 encomendó á dicha Comisión trabajos hidro-geológicos; quedó, en efecto, encargada de proceder á determinar, después de los estudios necesarios, los puntos de las cuencas hidrológicas de España donde sea más probable la existencia de corrientes subterráneas importantes que puedan alumbrarse por medio de sondeos, pozos ó galerías. Para la pronta y más expedita resolución del problema, el personal de la Comisión debía dedicarse á recoger sobre el terreno cuantos datos juzgara necesarios á fin de apreciar sucesivamente el valor de las aguas subterráneas en cada una de las dichas cuencas hidrográficas.

Para cumplir lo ordenado en este Real decreto, el ilustre

y doctísimo director de la Comisión del Mapa Geológico, Excmo. Sr. D. Daniel de Cortázar, designó el personal que había de empezar los trabajos en la cuenca del Tajo, en la provincia de Madrid. Al efecto, se dividió la comarca donde los trabajos podían ser más eficaces en las cuatro zonas siguientes: 1.ª Desde Torrelodones á Navas del Rey y Madrid, parte encomendada al Ingeniero D. Horacio Bentabol. 2.ª La contorneada por el ferrocarril del Norte y el de Madrid á Zaragoza, encargada á los ingenieros D. Juan García del Castillo y D. César Rubio. 3.ª La circunscrita entre el ferrocarril de Madrid á Zaragoza y el de Madrid á Cáceres y Portugal, donde trabajaron los ingenieros D. Rafael Sánchez Lozano y D. Mariano Alvarez Aravaca. Y 4.ª La comprendida entre Madrid, San Martín de Valdeiglesias y el ferrocarril de Madrid á Alicante, tarea que desempeñó el ingeniero D. Ramón Adán de Yarza.

Las Memorias que redactaron los citados ingenieros para reseñar las condiciones hidro-geológicas de las respectivas zonas, se han publicado en 1906, ilustradas con excelentes planos y adicionadas con una nota del Sr. D. Lucas Mallada sobre Aguas y pozos de los barrios bajos de Madrid.

Depósito de la Guerra.

Los trabajos geográficos realizados por el Depósito de la Guerra durante el año, fueron:

Trabajos de campo terminados: Hojas del mapa militar itinerario números 18 y 28 (Lérida), 93 y 94 (Cádiz y Málaga) y 52 y 53 (Cáceres y parte N. de Badajoz), y plano de la frontera hispano-francesa (cuenca del Urumea y Vidasoa), escala 1 : 50.000.

Quedaron terminados en este Centro: la hoja 72 (Paimogo) del mapa militar itinerario, escala 1 : 200.000; el mapa de Italia, para el resumen de organización; el de la parte Norte del Imperio de Marruecos, en escala 1 : 500.000; la reducción á las escalas de 1 : 20.000 y de 1 : 50.000 del plano de Jaca y valles superiores del Aragón y Gállego; varios planos de la Manchuria para los resúmenes de la guerra ruso-japonesa; el mapa de Madrid y su provincia, en escala de 1 por 200.000, para S. M. el Rey; el de la parte N. del Imperio de

Marruecos, en escala de 1 : 50.000; varios croquis en distintas escalas de la frontera portuguesa, y el mapa de España, con la nueva división territorial militar correspondiente á la organización de 1904.

Quedaron en ejecución los planos de la frontera hispanofrancesa (Navarra), de las Rías bajas de Galicia, de Tenerife, de Mallorca, de la frontera portuguesa y del Imperio de Marruecos, todos en escala de 1: 50.000; del mapa militar, en escala 1 : 200.000, hojas 5 y 15 (Santander, Alava, Burgos y Vizcaya); la hoja 26 (Soria y Logroño), las 62 y 63 (Badajoz) y la 84 (Málaga); la reducción del plano del Campo de Gibraltar á la escala de 1 : 20.000; el grabado de las hojas 25 y 38 del mapa militar itinerario; los calcos y dibujos de las hojas 16, 18, 19, 27, 28, 29, 43, 73, 74, el dibujo de un mapa del estrecho de Gibraltar y costas adyacentes, á escala de 1 : 200.000, y el del mapa de Alemania para el resumen de organización.

Dirección de Hidrografía.

La Dirección de Hidrografía ha trazado la carta de la costa de Portugal, desde el río Miño al Guadiana; la de la costa de Africa, desde el cabo Fégalo hasta Argel, y de España desde Málaga hasta Valencia, con parte de las Baleares, y los planos de Spezia y de Bizerta. Publicó, corregidos y adicionados, los planos del puerto de Gijón y de Tarragona, la hoja I del mar Adriático y la carta de las islas de Sicilia y Malta, con parte de la costa de Africa. Estaba en construcción, por delineadores, la carta de una parte del canal de la Mancha, desde Tréguier á Grandcamp, en la costa de Francia, y desde Sidmouth á Portsmouth, en la de Inglaterra; la de la costa S. de Francia, desde el cabo de Creux hasta Piombino; la de la costa O. de Africa, desde el río Campo al Gabón; la general del Brasil, desde el río Amazonas hasta el de la Plata; el plano del puerto de Génova, y el plano de Villagarcía, Rianjo y la Puebla de Caramiñal.

En corrección se tenían la carta del río de la Plata y el plano del Cabo Verde.

En construcción, por grabadores: la carta de una parte del canal de la Mancha; la de parte de la costa de Italia, des-

de el río Tíber hasta el cabo Vaticano; la hoja I del Cantábrico y la hoja I del mar Adriático.

En proyecto: nueve hojas de la costa N. y NO. de la Península Ibérica, desde Lequeitio hasta el río Miño, y el plano general de la ría de Arosa.

Publicáronse en dicho año el Derrotero núm. I del Mediterráneo, y los cuadernos de faros de España, Portugal, islas Baleares, Madera, Canarias y posesiones españolas de Africa, con los semáforos, vigías y estaciones de salvamento de náufragos. Estaban en prensa el cuaderno de faros de las islas Británicas, y en redacción los cuadernos de faros del Mediterráneo y de ambas costas de América, y el Derrotero de las costas occidentales de Francia y canal de la Mancha.

Sociedades científicas.

Fuera de los organismos técnicos oficiales, contribuyen eficazmente, entre nosotros, á los progresos de la Geografía las Sociedades ó Centros de excursionistas y de Historia Natural.

El 24 de abril tuvo lugar, en las ruínas del histórico monasterio de Sant Benet, la solemne fiesta inaugural del Centro excursionista de la comarca de Bages. El de Barcelona realizó durante el verano útiles y amenas excursiones á Camprodón y Prades, á Vich y Ripoll, al Valle de Arán y Ribagorza, á la sierra del Cadí, etc.

Al estudio de nuestro territorio, desde el punto de vista de la especialidad á que se dedica, contribuye también la Sociedad militar de excursiones, que en 1905 hizo muy interesante expedición á la zona del Guadalquivir, comprendida entre el sitio de la antigua barca de Menjibar y Villanueva de la Reina, remontándose después hasta los campos de batalla de Bailén.

La Sociedad española de Historia Natural ha hecho y publicado durante el año trabajos varios sobre mineralogía, botánica, zoología y geología de localidades españolas, mereciendo cita especial un estudio del Sr. Calderón acerca de líneas y regiones volcánicas de la Península. Se ha constituído en dicha Sociedad una «Comisión para la exploración del

Noroeste de Africa», que en el mes de junio tenía ya reunidas 21.650 pesetas para subvenir á los gastos de las primeras expediciones. A los trabajos de esa Comisión he de referirme en otro lugar de esta Memoria.

Geógrafos y excursionistas extranjeros recorren y estudian también nuestro país. Citaremos, entre otros, á nuestro corresponsal, bien conocido, el Sr. Briet, que todos los años realiza notables expediciones en el Alto Aragón, y al doctor Siegert, que acaba de publicar un excelente trabajo geológico, geográfico y topográfico de la cuenca de Guadix y Baza, ilustrado con muy buenas fototipias (1).

La cuestión forestal en *España*.

El Sr. D. Enrique Cavaillés, profesor de Historia y Geografía en el Liceo de Bayona, ha tratado uno de los problemas de la Geografía económica de España, la cuestión forestal (2), acaso el de mayor interés para nosotros, porque entre todos los medios de acción que el hombre tiene sobre la naturaleza, el fomento del arbolado es uno de los más eficaces. Utilizándolo, puede regularse, en cierta medida, el juego de grandes fuerzas naturales, es decir, la circulación de las aguas, el insensible metamorfismo de las rocas, el clima; pueden conservarse ó aumentar los recursos del suelo en que se vive y mejorar las condiciones de la existencia física.

El Sr. Cavaillés ha tenido en cuenta todo lo que se ha escrito en España sobre esa importante cuestión en los últimos años, y es de los que creen que la política hidráulica, tal como se pretende desarrollarla, nos reserva grandes decepciones. Es muy cara y, además, poco ó nada eficaz. Yerran los que buscan la solución del problema en el perfeccionamiento y consolidación de los diques. En un país de crecidas violentas repentinas, y de relieve tan quebrado como el nuestro, los diques son impotentes para contener la masa de las aguas. Muchos de los ríos españoles padecen *mal de pie-*

(1) Das Becken von Guadix und Baza: *Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, 1905; números 7 y 8, páginas 528 y 586.

(2) *Annales de Géographie*, núm. 76, julio 1905.

dra, y los materiales sólidos que arrastran en las épocas de crecida, pueden terraplenar los pantanos. No hay más que un medio seguro de normalizar el régimen de las aguas y poder aprovecharlas con regularidad: la conservación del bosque, del monte alto aún existente, y la restauración de los que han desaparecido.

La cuestión forestal en *Francia*.

Este problema se halla también á la orden del día en el Sur de Francia. Prosiguen allí los trabajos y estudios para la repoblación de montes y fomento de los pastos ó praderas destinadas al ganado.

La Sociedad para el arreglo ó mejoramiento de montañas, de que ya di noticia en la anterior Memoria, no cesa en sus tareas, y para imprimirlas mayor impulso y hacerlas más eficaces, celebró Congreso en Burdeos, en los días 28 y 29 de julio. Coadyuvan á los fines de esa Asociación los Congresos llamados del «Suroeste navegable»; el IV de ellos tuvo lugar en Beziers en los días 24 á 26 de noviembre. Según el programa de este Congreso, se aspira á repoblar de monte la parte montañosa y las mesetas, mejorar el curso del Garona y sus afluentes, reconstruir canales, establecer numerosos contactos ó empalmes entre vías férreas y vías navegables, precaver los peligros de las inundaciones, completar la legislación referente á los aprovechamientos de los saltos de agua y organizar la hipoteca fluvial.

En cuanto á trabajos geodésicos, topográficos y cartográficos, en toda Europa se van completando y perfeccionando los necesarios para el mejor conocimiento del país y del terreno con toda la claridad y exactitud posibles.

La nueva carta de *Francia*.

Con la nueva Carta de Francia (1), en escala de 1 : 50.000, que ejecuta el Servicio geográfico del ejército, parece que va á suceder algo semejante á lo que acontece con el mapa parcelario de España, de nuestro Instituto Geográfico y Estadístico. Dado el importe de la primera partida (25.000 fran-

(1) Las nueve primeras hojas *(París y sus alrededores)* se han publicado á principios de 1906.

cos), consignada para dicho trabajo en el presupuesto de 1905, se calcula que la Carta de Francia, en escala de 1 : 50.000, tardaría mil años en terminarse. Claro es que si esa consignación no se aumenta habrá que renunciar á la obra. La Comisión de estudios preliminares pidió 25 millones de francos, distribuídos en un período de treinta años.

En Italia ofrecen interés y novedad los trabajos realizados por el Instituto Geográfico Militar para unir las columnas del templo de Serapis, en Pozzuoli, con la nivelación general del reino. Sabido es que dichas columnas dan la más patente prueba de las alteraciones habidas en los niveles respectivos de tierra y mar durante la edad histórica. Según Suess (1), la tierra descendía antes del siglo XVI; después empezó á elevarse, probablemente á causa de la erupción del Monte Nuovo, en 1538. Un geólogo inglés, Gunther, cree que se trata de un movimiento general de oscilación, lento, que alcanza á casi toda la bahía de Nápoles. Tratóse de este fenómeno en el Congreso italiano de Geografía que se reunió en Nápoles en 1904, y una de las conclusiones allí acordadas fué que se hicieran los trabajos de nivelación antes citados y que se repitieran periódicamente para comprobar en qué proporción y en qué forma y dirección cambia el nivel de esa parte del litoral del golfo. Alteraciones de nivel de las tierras.

También en la Gran Bretaña se hacen observaciones regulares y constantes para estudiar hechos análogos. En la costa oriental, entre la desembocadura del Támesis y el Wash, la erosión marítima va ganando terreno rápidamente. Las tierras comprendidas entre el Humber y el Ouse han sufrido notables alteraciones en el siglo XIX.

Entre los estudios de antropogeografía referentes á países europeos, merecen muy especial mención los del serbio Sr. Cvijic, á cuyos trabajos geológicos me referí en la *Memoria* anterior. En otra de sus magistrales obras, terminada Estudios de antropogeografía.

(1) *Das Antlitz der Erde;* véase en la traducción francesa *(La face de la Terre)*, tomo II, pág. 621-638.

en 1905, trata de los «Establecimientos humanos» en la península de los Balkanes. De ella da perfecta idea una extensa noticia redactada por el Sr. Erdeljanovic y traducida al francés por el Sr. Jankovic (1).

Al estudio á que me refiero precedió una información solicitada de cuantos viven en íntimo contacto con el pueblo y conocen, por lo mismo, sus condiciones de existencia. El autor redactó un cuestionario, muy claro y muy concreto, y lo envió á sacerdotes, maestros, etc., no sólo de la Serbia, sino también de la Bosnia, Herzegovina, Montenegro, Dalmacia y Croacia. Las respuestas fueron discutidas y estudiadas en un «Seminario» especial del Instituto Geográfico que dirige el mismo Sr. Cvijic, en la Universidad de Belgrado.

Allí, en los países balcánicos, las aldeas ó lugares, es decir, las pequeñas entidades de población, ofrecen distinto aspecto; pero todos pueden reducirse á dos tipos principales: el de casas ó caseríos dispersos en gran extensión de terreno, y el de casas juntas, casi amontonadas. Las aldeas dispersas predominan en las montañas del O.; las aldeas aglomeradas, en las llanuras del E. ¿Cuál es la causa de esta diversidad? Parece muy compleja. Algo deben influir la naturaleza y condiciones del terreno; pero también hay que tener en cuenta predisposiciones étnicas.

En aquellos países, la oposición del Oriente y Occidente corresponde á la división de los más antiguos habitantes conocidos, ilirios y tracios. Obsérvase, además, que el tipo de habitaciones dispersas predomina en las comarcas en que los pueblos eslavos quedaron más libres de las influencias bizantinas, válacas, italianas y turcas; allí donde se encuentran los vestigios de la organización primitiva de las tribus serbias, las formas patriarcales de la familia y la propiedad.

Me extiendo en estas indicaciones, porque si en España se hiciera un estudio análogo vendríamos, acaso, á parar á conclusiones semejantes. También tenemos entidades de población con caserío disperso en unas partes y caserío aglo-

(1) *Annales de Géographie*, núm. 78, pág. 454 y siguientes.

merado en otras, cuya manera de ser distinta puede, asimismo, relacionarse con la naturaleza del terreno y con antecedentes étnicos é históricos.

Interesa mucho á los antropogeógrafos la nomenclatura geográfica, pues hay nombres locales que sirven para conocer el origen de sus habitantes y el movimiento migratorio habido en la comarca. Estos estudios, el de la vida que actualmente hacen los habitantes de cada lugar, las industrias predominantes, sobre todo la relativa importancia que tienen la agricultura ó la ganadería, y, en suma, las transformaciones que en el transcurso de los siglos ha sufrido la economía nacional, constituyen otras de las partes de la obra del Sr. Cvijic. Así es como pueden explicarse muchos fenómenos de la Geografía humana.

En el orden político, el hecho geográfico de mayor relieve acaecido en Europa durante el año 1905 ha sido la ruptura de la Unión Escandinava. La causa ocasional del hecho fué la cuestión de los consulados. Años hace que Noruega pretendía la facultad de nombrar cónsules propios. A fines de 1903 se llegó á un acuerdo; mas no se cumplió, y el Ministerio noruego, fundándose en la inobservancia de la ley, presentó á la Cámara, al *Storthing*, un proyecto de organización del servicio consular especial para Noruega. El rey, Oscar II, le negó su sanción, y consecuencia de esta negativa fué la separación, votada por el *Storthing* el día 9 de junio, y confirmada por el plebiscito del 13 de agosto. El nuevo reino de *Noruega*.

Planteóse inmediatamente la cuestión de la forma de Gobierno para el nuevo Estado. En la Asamblea nacional tuvo la monarquía 87 votos; la república, 29. Había, pues, que elegir rey. No prosperaron las gestiones hechas con objeto de que Oscar II designase para ceñir la corona del nuevo reino á un individuo de su familia, y otra vez se apeló al plebiscito. El designado fué, el 12 de noviembre, el príncipe Carlos de Dinamarca, y el 18 sancionó el *Storthing* la elección.

Suecia había ya reconocido la independencia de Noruega,

y ambos Estados habían firmado, el 26 de octubre de 1905, el Convenio de Carlstad, que es garantía para lo porvenir de cordial inteligencia entre los dos países.

Un Estado federal monárquico, de 775.000 km.² de superficie, con 7.700.000 habitantes, se ha convertido en dos reinos independientes: Suecia, con 450.000 km.² y 5.300.000 habitantes, y Noruega, con 325.000 km.² y 2.400.000 almas.

Carlos, en testimonio de consideración á las tradiciones históricas de Noruega, tomó el nombre de Haakon ó Haquín VII. Es un rey unido por lazos de sangre á Dinamarca y á Inglaterra, y su elección puede influir bastante en la política internacional del Norte de Europa. Los estrechos del Sund y los dos Belt, camino natural entre Londres y San Petersburgo, están en poder de nacionalidades cuyos reyes pertenecen á la misma familia; á pesar del canal de Kiel esos pasos conservan gran valor comercial y estratégico, y pueden constituir arma poderosa en caso de conflicto bélico continental. Suecia está bajo la dependencia económica de Alemania, y sus intereses y el antagonismo con Rusia la hacen caer en la esfera de atracción de aquella gran potencia. Noruega y Dinamarca tienen, por razones geográficas, históricas y comerciales, gran afinidad con Inglaterra.

Asia. Predominio del *Japón* en el NE. de Asia.

Rusia y Japón, después de 18 meses de sangrienta lucha, comprendieron que ésta no podía prolongarse más sin gravísimo daño para los dos países. El Japón, vencedor, no debía solicitar la paz; á Rusia, el amor propio ó la soberbia impedíanle tomar directa iniciativa para dar fin á la guerra. Mediaron en el asunto las grandes potencias, y se convino en que hiciera el papel de pacificador el Presidente de la Unión norteamericana. La paz se firmó en Portsmouth (New-Hampshire) el 5 de septiembre de 1905.

En virtud del tratado, queda predominante, mejor dicho, exclusiva, la influencia del Japón sobre Corea; substituye ese imperio á Rusia como arrendatario de los territorios chinos de Port-Arthur y Ta-lien-uan; establece su preponderancia

económica en la zona meridional de la Manchuria, la más rica de este país bajo todos conceptos; adquiere la mitad Sur de la isla de Sajalín y el derecho de establecer pesquerías en el inmediato litoral ruso; en suma, desde los puntos de vista territorial, económico, marítimo y político, el tratado significa un gran avance del Japón en el Asia oriental del Norte, á costa de Rusia.

Estoy, pues, perfectamente de acuerdo con la opinión de mi docto colega el Secretario general de la Sociedad de Geografía comercial de París, Mr. Paul Labbé; no hay razón para hablar de la «moderación japonesa». Claro es que los vencedores pedían más: buques de guerra, indemnización pecuniaria. Pero esto es lo que se hace siempre en tales casos; reclamar mucho, para obtener lo que se desea. En el Asia oriental, en el NE. de China, á la influencia rusa substituye la japonesa. Para esto hizo el Japón la guerra, y lo ha conseguido.

Sin duda, los que á raíz del tratado de Portsmouth hablaron de la «moderación japonesa», tenían demasiado vivo el recuerdo de otro tratado, el de París de 1898, y suponían que el Japón podía también abusar de su victoria. Pero las circunstancias eran muy distintas; el vencido aún conservaba fuerza para imponer cierto respeto; los Estados neutrales y mediadores se manifestaban más propicios á recomendar que se tuviesen en cuenta los principios de equidad, y la potencia vencedora tuvo que darse por bien satisfecha con alcanzar, totalmente, el fin que la impulsó á provocar la guerra (1).

---

(1) *Tratado de paz entre Rusia y Japón.*—Artículo 1.º En lo sucesivo habrá paz y amistad entre SS. MM. el Emperador del Japón y el Emperador de todas las Rusias, y entre sus Estados y súbditos respectivos.

Art. 2.º El gobierno imperial ruso, reconociendo que el Japón tiene en Corea intereses preponderantes, políticos, militares y económicos, se compromete á abstenerse de toda oposición ó acto con motivo de las medidas de buen consejo, protección ó inspección que el gobierno imperial del Japón juzgue necesario tomar en Corea.

Queda convenido que los súbditos rusos en Corea serán tratados exactamente de la misma manera que los súbditos ó ciudadanos de otras potencias

Tratados con *Corea y China.*

Complemento del Tratado ruso-japonés, en cuanto al predominio del Japón en el Asia Oriental, son los Tratados

---

extranjeras, es decir, que serán puestos bajo el mismo pié de igualdad que los súbditos ó ciudadanos de la nación más favorecida.

Queda también convenido que á fin de evitar toda causa de desavenencia, ambas partes contratantes se abstendrán en la frontera rusocoreana de tomar medida militar alguna que pueda amenazar á la seguridad del territorio ruso ó coreano.

Art. 3.° Japón y Rusia se comprometen mutuamente: 1.° A evacuar completa y simultáneamente la Manchuria, á excepción del territorio á que afecta el arrendamiento de la península de Liao-Tung, conforme á las cláusulas del artículo adicional 1.° anexo á este tratado. 2.° A devolver entera y completamente á la administración de China todas las partes de la Manchuria en la actualidad ocupadas ó bajo la inspección de las tropas japonesas, excepto los territorios antes mencionados.

El gobierno imperial de Rusia declara no tener en Manchuria ninguna ventaja territorial, ni concesión alguna preferente ó exclusiva en detrimento de la soberanía china ó incompatible con el principio de la igualdad de medios.

Art. 4.° Japón y Rusia se comprometen recíprocamente á no poner obstáculo á las medidas generales comunes á todas las potencias que China pueda tomar para el desarrollo del comercio y de la industria en Manchuria.

Art. 5.° El gobierno imperial de Rusia transfiere y asigna al gobierno imperial del Japón, con el consentimiento del gobierno general de China, el arrendamiento de Port-Arthur-Talien y del territorio adyacente, las aguas territoriales y todos los derechos, privilegios y concesiones conexos ó incluídos en dicho arrendamiento.

Transfiere igualmente y asigna al gobierno imperial del Japón todas las obras públicas y propiedades situadas en el territorio á que afecta el arrendamiento antes mencionado.

Ambas partes contratantes se comprometen mutuamente á obtener el consentimiento del gobierno chino, mencionado en la precedente estipulación.

El gobierno imperial del Japón se compromete, por su parte, á que sean perfectamente respetados los derechos de propiedad de los súbditos rusos en el territorio de que se trata.

Art. 6.° El gobierno imperial de Rusia se compromete á transferir y asignar al gobierno imperial del Japón, sin compensación, y con el consentimiento del gobierno chino, el ferrocarril entre Chang-Chun (Kuan-Chang-Dsu) y Port-Arthur y todos sus ramales, así como todos los derechos, privilegios y propiedades referentes á ellos en esa región, lo mismo que todas las minas de carbón situadas en ella, pertenecientes al ferrocarril ó explotadas en provecho de la vía férrea.

Ambas partes contratantes se comprometen mutuamente á obtener el con-

que este Imperio celebró después con Corea y con China.

El Tratado de Seul, de 17 de noviembre, pone al Gobier-

---

sentimiento del gobierno de China, mencionado en la estipulación precedente.

Art. 7.° El Japón y la Rusia se comprometen á explotar sus ferrocarriles respectivos en Manchuria exclusivamente con un fin comercial é industrial y de ninguna manera con un fin estratégico.

Se entiende que esta restricción no se aplica al ferrocarril situado en el territorio á que afecta el arrendamiento de la península de Liao-Tung.

Art. 8.° Los gobiernos imperiales de Japón y Rusia, con propósito de estimular y facilitar las relaciones y el tráfico, celebrarán, tan pronto como sea posible, un convenio especial para el funcionamiento paralelo de los servicios de sus ferrocarriles en Manchuria.

Art. 9.° El gobierno imperial de Rusia cede al gobierno imperial del Japón á perpetuidad y con toda soberanía la parte meridional de la isla de Sajalín, todas las islas adyacentes y las obras públicas y propiedades que allí se encuentren.

El paralelo de 50° de latitud N. queda adoptado como frontera septentrional del territorio cedido.

La demarcación exacta de este territorio se determinará conforme á las cláusulas del art. 2.° adicional anexo á este tratado.

El Japón y la Rusia se comprometen mutuamente á no construir en sus posesiones respectivas de la isla de Sajalín ó en las islas adyacentes ninguna fortificación ó ninguna obra militar semejante.

Se comprometen también, respectivamente, á no tomar medida alguna militar de naturaleza tal que dificulte la libre navegación en los estrechos de Lapérouse y de Tartaria.

Art. 10. Los súbditos rusos que habiten en el territorio cedido al Japón tendrán la facultad de vender sus bienes raices y regresar á su país; pero si prefieren permanecer en el territorio, se les mantendrá y protegerá en el pleno ejercicio de sus industrias y derechos de propiedad, con la condición de someterse á las leyes y á la jurisdicción japonesa.

El Japón tendrá completa libertad para privar del derecho de residencia ó deportar de su territorio á todo habitante cuyos hechos en el orden político ó administrativo le señalen como peligroso (*frappé de déchéance politique ou administrative*, dice el texto francés). Se compromete, sin embargo, á respetar plenamente los derechos de propiedad de esos individuos.

Art. 11. Rusia se compromete á entenderse con el Japón para conceder á los súbditos japoneses los derechos de pesquerías á lo largo de las costas de las posesiones rusas en los mares del Japón, de Ojotsk y de Behring.

Queda convenido que ese compromiso no afectará á los derechos que ya tengan súbditos rusos ó extranjeros en dicha región.

Art. 12. Habiendo sido anulado por la guerra el tratado de comercio y

no de Corea bajo el protectorado de los nipones, y de hecho lo convierte en colonia ó dependencia administrativa del

---

navegación entre el Japón y Rusia, ambos gobiernos imperiales se comprometen á adoptar como base de sus relaciones comerciales — en tanto que no se celebre nuevo tratado sobre las bases del que estaba en vigor antes de la guerra actual — el sistema de reciprocidad y según la nación más favorecida, extendiéndolo á los derechos de importación y exportación, formalidades de aduana, derechos de tránsito y de tonelaje, y la administración y el trato de agentes, súbditos y buques de un país en territorio del otro.

Art. 13. Tan pronto como sea posible, después que haya entrado en vigencia el tratado actual, se devolverán recíprocamente los prisioneros de guerra.

Los gobiernos imperiales del Japón y Rusia designarán, cada cual, un comisario especial encargado de recibir los prisioneros.

Todos los prisioneros en poder de uno de los gobiernos serán entregados al comisario del otro gobierno ó á su representante debidamente autorizado, quien los recibirá en número *tal* y en el puerto *tal* del Estado que efectúe la entrega, número y puerto que designará de antemano este último Estado á los comisarios de la potencia á que sean destinados los prisioneros.

Cada uno de los gobiernos del Japón y Rusia presentará al otro, tan pronto como sea posible una vez terminada la entrega de los prisioneros, una declaración de los gastos directos hechos por él para el cuidado y subsistencia de los prisioneros desde la fecha de la captura ó de la rendición hasta la de la muerte ó de la entrega.

La Rusia se compromete á reembolsar al Japón, tan pronto como sea posible después del canje de las mencionadas declaraciones, la diferencia entre el importe total de las sumas desembolsadas por el Japón y el de las invertidas por Rusia.

Art. 14. SS. MM. el Emperador del Japón y el Emperador de todas las Rusias ratificarán el presente tratado. La ratificación ha de hacerse con el menor aplazamiento posible, y en todo caso, no más tarde de cincuenta días á partir de la fecha de la firma del tratado, anunciada á los gobiernos imperiales del Japón y Rusia, respectivamente, por intermedio del Ministro de Francia en Tokio y por el Embajador de los Estados Unidos en San Petersburgo. A partir de la fecha de la última de estas declaraciones, el tratado entrará en vigor en todas sus partes.

Art. 15. El actual tratado se firmará en doble, en francés y en inglés. Los textos han de ser absolutamente conformes; pero en caso de duda para la interpretación, hará fé el texto francés.

Artículos adicionales. Conforme á las cláusulas de los artículos 3.º y 9.º del tratado de paz entre el Japón y la Rusia, los plenipotenciarios que suscriben han estipulado los artículos adicionales siguientes:

1.º Respecto al art. 3.º, los gobiernos imperiales del Japón y Rusia se

Japón. En efecto, la dirección de las relaciones que Corea mantenga con otras potencias corresponderá al Ministro de

---

comprometen mutuamente á comenzar la retirada de sus fuerzas militares de los territorios de Manchuria simultánea é inmediatamente después que entre en vigor el tratado de paz; en un periodo de 18 meses á partir de esa fecha, los ejércitos de ambas potencias deberán haberse retirado por completo de la Manchuria, á excepción del territorio arrendado de la península de Liao-Tung.

Serán las primeras en retirarse las fuerzas de ambas potencias que ocupen las posiciones de primera línea.

Las altas partes contratantes se reservan el derecho de mantener guardias para asegurar la protección de sus ferrocarriles respectivos de Manchuria. El número de estas guardias no deberá exceder de 15 por kilómetro; basándose en esta cifra máxima, los comandantes de los ejércitos japonés y ruso determinarán de común acuerdo el número de guardias que deban emplearse, fijando ese número en la cifra más baja que sea posible, dadas las necesidades de la nación.

Los comandantes de las fuerzas japonesa y rusa se entenderán respecto de los detalles de la evacuación, conforme á los principios anteriores, y tomarán de común acuerdo las medidas necesarias para que la evacuación se haga lo antes posible, y, en todo caso, no más tarde que en el período de 18 meses.

2.° Con relación al art. 9.°:

Tan pronto como sea posible, una vez que haya entrado en vigor el actual tratado, una Comisión de demarcación, compuesta de número igual de individuos nombrados respectivamente por ambas partes contratantes, fijará sobre el terreno de una manera permanente la frontera exacta entre las posesiones japonesas y rusas en la isla de Sajalín.

En cuanto las circunstancias topográficas lo consientan, la Comisión deberá seguir el paralelo de 50° latitud N. como línea de frontera, y en caso de tener que apartarse de esa línea en algunos puntos, se harán compensaciones con desvíos idénticos en otros.

Dicha Comisión deberá también preparar una lista descriptiva de las islas adyacentes comprendidas en la cesión.

Finalmente, la Comisión deberá preparar y firmar mapas que indiquen la frontera de los territorios cedidos.

El trabajo de la Comisión se someterá á la aprobación de las altas partes contratantes.

Los artículos adicionales que preceden deben considerarse como ratificados al mismo tiempo que lo sea el tratado de paz del que son anexos.

En fé de lo cual, los plenipotenciarios respectivos han firmado y puesto su sello en el presente tratado de paz.

Hecho en Portsmouth (New-Hampshire) el 5.° día del 9.° mes del 38.° año de *Meiji*, correspondiente al 23 agosto (5 septiembre) 1905.

Asuntos Exteriores del Japón; los representantes diplomáticos y consulares del Japón son los encargados de proteger á los súbditos é intereses de Corea en los países extranjeros; el Gobierno de Corea se compromete á no celebrar convenio con nación alguna sino por medio del Gobierno japonés; éste se hallará representado en la Corte del Emperador de Corea por su Residente general, cuya principal misión es dirigir los asuntos y resolver las cuestiones de carácter diplomático; en los puertos, y donde el Japón lo juzgue necesario, habrá otros Residentes, que dependerán del Residente general, el cual tiene el derecho de ser recibido en audiençia particular y personal por el mismo Emperador de Corea. Este país es, pues, para el Japón, lo que Egipto para Inglaterra y Túnez para Francia. El Japón se compromete, en cambio, á velar por el bienestar y la dignidad de la casa imperial de Corea.

El Tratado fué muy mal acogido por el pueblo coreano, que siente gran animadversión hacia los japoneses.

Con China arregláronse las cuestiones referentes á Manchuria por el Convenio de 22 de diciembre de 1905, pactado por plenipotenciarios chinos y japoneses que se habían reunido en Pekín.

China aceptó lo convenido por Rusia y Japón respecto á la cesión del arrendamiento y del ferrocarril de la Manchuria (artículos 5.° y 6.° del Tratado ruso-japonés), y se comprometía á abrir al comercio 16 ciudades manchúes, después de la evacuación del territorio por las tropas japonesas y rusas (1).

En parte se modificó el Tratado de Portsmouth. Este autorizó á Rusia y Japón para conservar tropas á lo largo del ferrocarril del Este chino, aunque no pudiendo pasar el número de soldados de 15 por kilómetro. Con acierto hizo obser-

---

(1) Dichas ciudades son (como plazas de comercio y de residencia internacionales), en la provincia de Chin-king: Tung-hoang-cheng, Liao-yang, Sin-min-ting, Tielin, Tung-kiang-tsu y Takumen; en la provincia de Girin: Chang-chun (Kuan-cheng-tsu), Girin, Jarbin, Ninguta, Hun-chun y San-sing; en la provincia de He-lung-kiong: Tsitsikar, Jailar, Aigun y Manchuli.

var el Gobierno chino que esto equivalía á un verdadero ejército de ocupación, y se ofreció á vigilar por medio de sus tropas la línea del ferrocarril. El Japón, ahora y siempre bien dispuesto á complacer á China, pacta con ella que accederá á retirar sus guarda-vías armados, si Rusia conviene también en ello. Otros artículos del Convenio muestran la perfecta inteligencia que se procura establecer entre China y Japón (1).

Exploraciones en el N. y Centro de Asia.

Prosigue la exploración científica de Asia. El ruso doctor Tolmachef ha dirigido una expedición en la cuenca del Jatanga, y en la extensa comarca de Siberia que se extiende al N. del círculo polar entre los ríos Ienisei, Olenek y afluentes de la izquierda del Lena. Pero la región predilecta de los

(1) Conforme las tropas japonesas fueran evacuando la Manchuria, el Gobierno del Japón lo participaría al de China, para que éste pudiese enviar sus tropas á la región evacuada.—Si aun en zonas en que todavía permaneciesen las tropas japonesas, ocasionaran desórdenes y tropelías los bandidos indígenas, las autoridades chinas podrán enviar las tropas necesarias para perseguirlos.—Todas las propiedades públicas ó particulares chinas de Manchuria, ocupadas ó expropiadas para las atenciones de la guerra, serán restituídas al retirarse las tropas japonesas, ó antes si no hubiere necesidad de ellas.—China se compromete á proteger los terrenos de Manchuria en que se hallen las tumbas y monumentos de los oficiales y soldados japoneses muertos en campaña.—El Japón cuidará y explotará la línea del ferrocarril militar construído entre Antung y Mukden, y mejorará dicha línea de modo que pueda servir para el transporte de mercancías de todas las naciones. Este derecho se concede por un plazo de quince años, á contar desde la fecha en que las mejoras ó reformas de que se trata queden terminadas. Transcurrido el período de la concesión, el ferrocarril será vendido á China en el precio que fije un perito extranjero designado por ambas partes.—La persona que, por cuenta del Japón, se encargue de la dirección de las obras de mejoramiento del ferrocarril, deberá estar al habla con el Comisario que China designe al efecto.—Ambos Gobiernos celebrarán un convenio especial para reglamentar los servicios de empalme entre los ferrocarriles del S. de la Manchuria y las demás vías férreas de China.—Esta potencia consiente en que se organice una Compañía, por acciones, de capitalistas japoneses y chinos, para la explotación forestal de las regiones situadas á orillas del Yalu.—En cuanto se refiera al comercio de frontera entre Manchuria y Corea, regirá el trato de la nación más favorecida.

Tales son, aparte detalles, los acuerdos convenidos entre China y Japon.

exploradores en Asia, durante el año 1905, ha sido la parte central interior del Continente.

Los alemanes Filchner y Tafel han hecho estudios hidrológicos y geológicos en la zona de las fuentes y valle superior del gran Hoang-ho.

A fin de noviembre, el conde de Lesdain terminaba su travesía del Tibet. Había salido de Pekín el 20 junio de 1904; fuése hacia el O. para recorrer el desierto de los Ordos, al Sur del gran torno que hace el Hoang-ho; pasó al O. de este río, al país de Alachan y al Gobi central; cruzó después el Tsaidam, y al tomar rumbo hacia el Tibet, descubrió, según dice en carta dirigida á la Sociedad de Geografía de París, las fuentes del Yang-tse. Continuó hacia el Sur, atravesó el Bramaputra, llegó á Gyan-tse y de aquí marchó á Daryiling por el mismo camino que había seguido la expedición inglesa en el año anterior. No hay aún datos precisos sobre este viaje, que parece ser una de las exploraciones más audaces que se han hecho por esa desconocida y peligrosa región del centro de Asia.

Tibet.

La citada expedición inglesa al Tibet, de que se dió noticia en la Memoria de 1904, ha sido fructuosa en resultados científicos, y parece que lo va á ser también desde los puntos de vista político y económico. Los resultados geológicos ya son conocidos en parte, gracias á los trabajos hechos por el Sr. Hayden, que acompañó á la Misión (1). El Tibet sale del aislamiento en que ha vivido, y su nuevo Rey ó regente, y sumo sacerdote á la vez, Gran Lama, rinde gran homenaje al príncipe de Gales. Los ingleses persisten, y ahora con más probabilidades de éxito, en establecer relaciones comerciales entre la India y el Tibet, por los pasos ó caminos del Himalaya.

Himalaya.

A una de las más altas cumbres de éste, el monte Kinchinyinga (8.582 m.), intentaron subir, en el verano de 1905, Crowley y otros alpinistas ingleses y franceses. Emprendie-

(1) *Records of the Geological Survey of India*, tomo XXXII, parte segunda, 1905.

ron la ascensión por el S., y llegaron á los 6.400 m.; desavenencias entre los excursionistas dieron motivo á que se separaran en dos grupos. Uno de éstos fué víctima de los aludes: perecieron el Sr. Pache y tres guías; casi todos los demás quedaron heridos. Aun sin el peligro de los aludes, la empresa es difícil; el frío y la rarefacción del aire son los mayores obstáculos. De noche es imposible subir; había, pues, que acampar esperando el siguiente día, y muy fuerte tiene que ser quien aguante la noche, acampado á 7.000 ó más metros de altura.

Turquestán chino.

Dos yanquis, Barret y Huntington, estaban á principios de octubre en la cuenca del Tarim, en pleno Turquestán oriental ó chino. Se proponían completar los trabajos de Sven Hedin y otros exploradores del Asia central, para conocer mejor la historia física y la antropogeografía de la comarca. Han estudiado, pues, principalmente, los efectos de las modificaciones del clima, en los períodos glaciales é históricos, sobre la forma ó relieve del país y la vida de sus habitantes. La cuenca del Tarim parece el fondo de un gran mar interior. Una vez más se confirma la teoría de la desecación de estas tierras. Hay más ruínas de las que se suponía, y huellas muy claras de un gran sistema fluvial que regaba el país. Rawak, el grupo de ruínas más antiguo, y más próximo al desierto, fué centro de una población agrícola numerosa. Bajan de las montañas cuatro riachuelos, cuyas aguas se van perdiendo en las arenas; pero se vé que los cauces convergen hacia un mismo punto, donde probablemente se unirían los cuatro para formar un gran río. A lo largo de uno de ellos se han descubierto una aldea moderna y vestigios de cuatro ó cinco que ya no existen. La desaparición gradual del agua obligó á irlas abandonando entre los años 300 y 1840 de nuestra Era. La tradición conserva el recuerdo de invasiones y guerras; acaso las calamidades que éstas ocasionan y la falta de agua, todo junto, han contribuído á la despoblación en los tiempos históricos.

Razón tiene el Sr. Sénart, del Instituto de Francia, para presentar el Turquestán chino como un nuevo campo de ex-

ploración arqueológica (1). No hay ruinas que acusen la existencia de construcciones grandiosas; antes, como hoy, todo eran edificios modestos, frágiles. Los que han dejado mayor huella, los mejores, eran de ladrillo endurecido al sol, de yeso, de madera. En los lugares que tuvieron población aparecen casi siempre moles más ó menos despedazadas, más ó menos tapizadas de arena. Son las ruinas de los *estupas,* túmulos funerarios, de muy variado aspecto y dimensiones, característicos del mundo búdico.

Aparte estos santuarios, preséntanse las ruinas con apariencias muy humildes; son extremos de postes ó vigas, que sobresalen de las dunas de arena. Donde se vean estos postes hubo aldea ó ciudad; vigas y travesaños de madera era el armazón de las casas, cubierto por cañizos, sobre los que se extendía espesa capa de yeso. Yérguense también aquí y allá otra especie de postes: el agua se va retirando de aquellos parajes; los árboles mueren, se secan, pierden la hoja, se rompen y caen las ramas; pero queda en pie el tronco, como fantasma descarnado, esqueleto vegetal, que por siglos y siglos viene dando testimonio de la fertilidad perdida.

Además, en vastas extensiones, el suelo está sembrado de menudos despojos, pedazos de hueso ó de ladrillo, cerámica rota, fragmentos de metal, monedas, estatuillas, etcétera. Los furiosos vientos que allí soplan, y que todo lo arrasan, se llevaron hasta los últimos vestigios de las paredes y cubiertas de las casas; pero en el suelo quedó lo pequeño y relativamente pesado, y las arenas lo han conservado hasta nuestros días. Removiendo aquellas arenas siempre se encuentra algún resto de esas poblaciones que murieron de sed, ya porque los ríos dejaron de llevar agua, ya porque las invasiones de otros pueblos, y consiguientes guerras, impidieron cuidar ó conservar los canales de riego.

Un día del mes de enero de 1901 el Dr. Stein, comisionado del Gobierno inglés de la India, excavaba en el desierto,

---

(1) Informe leído en la sesión pública anual de las cinco Academias, el 25 de octubre de 1905.—*La Géographie,* 1905, diciembre.

en lugares abandonados desde hace dieciséis siglos, y empezó á encontrar tablillas de madera, semejantes á esas tabletas cubiertas de cera en que escribían los antiguos; había tantas, que en pocas horas recogió centenares. Eran pequeñas, irregulares, de formas varias, y algunas dispuestas para encajar en otras. Muy mal conservadas, era difícil descifrarlas. Pero la paciencia es virtud de arqueólogos y filólogos, y, por lo menos, llegaron á saber que en esas tablillas se había escrito en un idioma indio. En algunas hay figuras griegas y caracteres chinos. Las misiones alemanas, que desde 1903 vienen trabajando en la parte Norte de esta zona central de Asia, han descubierto en los alrededores de Turfán abundantes fragmentos de estatuaria que revelan también influencias griegas é indias. Deducción: que la cultura india, hacia el siglo III de nuestra era, había penetrado en el Turquestán oriental hasta el punto de imponer la lengua oficial, y que esos desiertos modernos eran entonces el punto de contacto entre el mundo clásico y el mundo del Oriente.

En esas mismas regiones del centro de Asia, hacia el Noroeste, en la Dsungaria, ha hecho exploraciones y estudios geológicos el ruso Obruchef. Principalmente exploró los montes Tarbagatai, en la frontera de Siberia, y el nudo orográfico en que dichos montes se enlazan, al E., con la cordillera de Urkachar. Extendió sus reconocimientos á la zona de la Siberia meridional, por donde va el camino de Chuguchak (Dsungaria occidental) á Sergiopol y Semipalatinsk. Dsungaria.

Los holandeses muestran gran actividad en el estudio científico de sus islas del Gran Archipiélago Asiático. Van completando los trabajos geodésicos, y de las operaciones realizadas para unir la triangulación hecha en el O. de Sumatra con las del S. de esta isla y de Java, da noticia detallada el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Amsterdam* (1). Gran Archipiélago.

(1) *Tijdschrift van het kon. Nederlandsch Aardrijkskundig Genootschap. gevestigd te Amsterdam*, 1905, núm. 4.

Los hermanos Sarasin han publicado, en dos tomos, la relacion completa de sus viajes en Célebes, con gran número de mapas y fotograbados. Gracias á ellos quedan conocidos los principales rasgos de la geografía de la isla (1).

Los ingleses en la Arabia.

En el Asia occidental hay un hecho geográfico-político digno de notarse: la preponderancia de Inglaterra en la península arábiga. Hace pocos años esa nación no poseía en la Arabia más que el puerto de Aden; la soberanía, más ó menos efectiva, de Turquía ó del Omán no tenía rivales. Hoy, como hizo constar Mr. Rouire en la *Revue de Géographie*, toda la costa meridional de la Arabia, y la oriental también, desde el límite E. del territorio del Xeij-Said hasta las inmediaciones del Xat-el-Arab, exceptuando la provincia de El-Hasa, están bajo el protectorado ó bajo la influencia de la Gran Bretaña. Le pertenecen el Hadramaut y la zona interna de Aden; las islas Socotora, Kuria-Muria y Masira, de los mares que bañan la costa S.; las islas Bahrein, en la costa oriental. Bajo su protectorado se halla la costa de los Piratas desde el cabo Masandam hasta el límite de El-Hasa, y se ha establecido en la península de Katar, en Uakra y Zabara. Protege á Kueit é interviene en los actos del Sultán de Mascate. Ni aun el centro de la Arabia escapa á su influencia, puesto que el soberano del Neyed está sostenido por los ingleses. El movimiento de oposición á Turquía, los trabajos que hace el partido nacionalista árabe, se hallan amparados por Inglaterra.

Aparte las ventajas comerciales, estratégicas y políticas que pueden valer á la Gran Bretaña la influencia ó el predominio sobre toda la península arábiga, ¿aspirará esa potencia á convertirse en protectora del Islam, en árbitra de los destinos del mundo musulmán, poniéndose en condiciones de apoyar á un nuevo califa de pura estirpe árabe, que se sobreponga al sultán de Constantinopla?

---

(1) *Reisen in Celebes ausgeführt in den Jahren 1893-1896 und 1902-1903*, Wiesbaden, 1905.

Africa. Cuenca del Nilo.

Los trabajos geodésicos y topográficos que en estos últimos años se han hecho en la región del Nilo superior y los nuevos mapas y planos, en gran escala, que de todo el río y su valle se han trazado, han servido de base al capitán Lyons para calcular, por medio del curvímetro, la longitud del gran río africano y la superficie de su cuenca (1). Estos cálculos, que rectifican datos hasta hoy generalmente admitidos, señalan también un progreso desde punto de vista especial, pero que no deja de tener importancia geográfica: los geógrafos ingleses de la Real Sociedad de Londres dan ya preferencia á la medida métrica, lineal y superficial (por lo menos en el trabajo de que se trata); distancias y superficies se consignan en kilómetros lineales y cuadrados; en segundo término ó entre paréntesis figura la equivalencia en millas inglesas.

La longitud total del Nilo, desde el origen del río Kaguera, á la boca de Roseta, es de 6.397 km.; es decir, casi 400 más que los que solían asignarse al curso del río. Desde las cataratas Ripon (salida del lago Victoria) hasta la boca de Roseta, hay 5.589 km., de los que corresponden 389 al Nilo Victoria, 951 al Bahr-el-Yebel, 1.170 al Nilo Blanco y 3.079 al Nilo propiamente dicho, desde Jartum al mar.

En cuanto á la superficie de la cuenca (aceptando como límite al O. y hacia el N. de Jartum el reborde de la meseta del desierto, ó la primera ondulación de las arenas de éste, á unos 3 ó 4 km. del extremo de la zona cultivada) resulta ser de 2.867.600 km.², así distribuídos:

Lago Victoria...	238.900
Valle occidental, incluyendo los lagos Alberto Eduardo y Alberto, y el río Semliki...	54.100
Nilo Victoria...	75.600
Bahr-el-Yebel y Bahr-el-Dsaraf...	190.700
Bahr-el-Gazal...	552.100
Sobat...	244.900

(1) Dimensions of the Nile and its basin, by Captain H. G. Lyons: *The Geographical Journal*, vol. XXVI, núm. 2; agosto, 1905; pág. 198.

Nilo Blanco	353.500
Nilo Azul	331.500
Atbara	220.700
Nilo principal	605.600

Otra novedad hay en la cuenca del Nilo, si hemos de creer al explorador Blundell. El Nilo azul está mal trazado en los mapas. La curva cóncava hacia el N. que en éstos forma el río, al SO. del Goyam (Abisinia), entre Asendabo y la confluencia del Yabus ó el Didesa, no existe en esos lugares, sino unos 45 ó 50 km. más al S., aproximadamente donde los mapas señalan un río Orguesa, que tampoco existe y debe borrarse de las cartas.

Del Congo al Nilo.

En la cuenca del Nilo estaba en los primeros meses de 1905 el explorador belga comandante Lemaire. Ha llevado á cabo una de las expediciones más importantes realizadas en nuestros días. El 8 de septiembre se hallaba de regreso en Bruselas; había salido de Amberes el 31 de julio de 1902. Tres años, pues, ha pasado en el continente africano, atravesándolo de SO. á NE. por las cuencas del Congo y del Nilo.

Véase su itinerario, á grandes rasgos:

De Matadi á Leopoldville, en ferrocarril. — Río Congo, hasta Bumba y Yambinga.—El río Itimbiri hasta Buta (2° 47′ 3″ latitud N. y 24° 47′ 11″ longitud E. Gr.).—Territorio situado entre el Itimbiri y el Uellé, hasta Bima ó Mbima. — Río Uellé y su afluente superior el Dongu. — Divisoria Congo-Nilo (marzo de 1903). — Estación ó puesto fortificado de Yei ó Yeyi, cuenca del Nilo (898 m. de altitud, 4° 5′ 36″ latitud N., 30° 41′ 46″ longitud E. Gr.).—En esta región Lemaire y sus compañeros hicieron los más importantes trabajos; exploraron la montañosa comarca en que nace el Yei y cuyo principal alto relieve forma los montes de Korobe, con los picos de Dagati (1.240 m.) y Bomero (1.150); exploraron también el mismo río Yei, que forma muchos raudales ó chorreras entre Yei y Niabang (5° 53′ 18″ latitud Norte): á los principales raudales se dió el nombre de Lamber-

mont. Del Yei, fueron hacia el O., por la cuenca del Ialo Rohl, hasta la aldea de Volo ó Mvolo, cerca de otros raudales que recibieron el nombre de Strauch (6° 3′ 22″ N.), no lejos y al N. de la frontera política del territorio de Ladó.—Reconocimientos en las fronteras de ese territorio.—De Ladó por el Nilo á Alejandría.

La misión dirigida por Lemaire es muy notable desde los puntos de vista político y geográfico. Ha contribuído á definir la respectiva situación del Estado del Congo y de la Gran Bretaña en el país de Ladó, y ha hecho nueva exploración científica de esa comarca. Se han trazado más de 4.000 kilómetros de itinerarios y se han determinado la altitud y coordenadas de gran número de lugares. Además, mediante las observaciones meteorológicas que se hicieron, puede conocerse mejor el clima de esa región africana; estudiáronse la fauna y la flora del país, especialmente los vegetales de interés económico, y se establecieron nuevas estaciones permanentes con todos los elementos necesarios para dar impulso á la colonización. A la *Memoria* en que se consignan los resultados científicos de la expedición (1), acompaña un mapa en escala de 1 : 1.000.000 en el que solamente figura lo que fué visto y reconocido por el mismo Lemaire y sus compañeros ó subalternos; varios de éstos, á las órdenes del teniente Paulis, continuaron, después de haber regresado Lemaire, los trabajos topográficos al O. del itinerario principal.

En la parte opuesta del Estado del Congo, hacia el SO., Leo Frobenius y el pintor Lemme han explorado la región del Kasai y rectificado, en parte, la hidrografía del país comprendido entre el Kasai y el Kuango, llevando sus reconocimientos hasta la confluencia del Lulúa y Sankuru. Han descubierto en el Kasai nuevas cataratas y raudales, muy frecuentes en estos ríos, entre los paralelos de 5° y 6° S. El Kasai.

(1) *Resultats des observations astronomiques, magnétiques et altimétriques effectuées sur le territoire de l'Etat indépendant du Congo, du vendredi 5 septembre 1902 au vendredi 14 abril 1905.* — Publications de l'État du Congo.

Hay allí una verdadera línea de chorreras y saltos que marca una frontera etnográfica y geográfica. Al N. el bosque y tribus sedentarias, las más antiguas del centro de Africa. Al S. las mesetas, los campos ondulados, las llanuras, la serie de innumerables ríos que van de S. á N., convergiendo hacia los grandes afluentes del Kasai: es el país de las tribus nuevas, siempre en movimiento, siempre descendiendo de las mesetas por los fáciles caminos que abren los ríos en país casi libre de todo obstáculo á la invasión. De allí bajaron las tribus fundadoras de aquel gran imperio de Muata-Yanvo, que ya no existe (1).

Hacia el SE., en el país del Katanga, se estudian proyectos para unir, por ferrocarril, la zona minera de ese país con la red navegable del Congo. Con este motivo, la misión que dirige el capitán Jacques ha trazado itinerarios y hecho algunos levantamientos que rectifican los mapas conocidos del Katanga.

África inglesa. En el Africa oriental inglesa merece señalarse la exploración científica realizada por el Barón Mauricio de Rothschild y el Dr. Roger. Los viajeros se proponían especialmente investigar y recoger datos para el estudio de la zoología de esta parte de Africa, como poco antes lo habían hecho en Abisinia el mismo Rothschild y el naturalista Neuville. La excursión, bajo este concepto, fué muy fructuosa; han traido aquéllos una colección muy completa, en la que figuran especies raras y algunas nuevas. Una de las piezas más interesantes de esa colección es un colmillo, de 0'56 m. en línea recta y 0'72 siguiendo la curvatura, que no es de elefante ni de hipopótamo, sino de algún gran cuadrúpedo africano, de género extinguido recientemente ó de animal con el que hasta ahora no han tropezado los exploradores de Africa. También hay en la colección curiosas muestras de plantas y rocas.

---

(1) *Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, 1905; páginas 467-471.—1906; 114-118.

Pero la exploración de que se trata ha tenido, además, importancia geográfica; los expedicionarios fueron desde Mombasa al lago Rodolfo, pasando por los lagos Nakuro y Baringo, las montañas del Leikipia y del Lorogui, la estepa de Barta y el país del Rendilé, regiones hasta hoy casi desconocidas ó representadas en los mapas con poca exactitud.

De los reconocimientos y estudios que se hicieron en el territorio del Uganda, con ocasión de los trabajos practicados para demarcar la frontera anglo-germana al O. del lago Victoria, dió noticia en los últimos meses de 1905 (1) el teniente coronel Sr. Delmé-Radcliffe, de quien tuvimos el gusto de oir aquí mismo, en la noche del 5 de enero de 1906, sucinta descripción de sus viajes y aventuras en esa región africana.

El 31 de marzo de 1905, Inglaterra dió nueva constitución al Transvaal. Forman la Asamblea legislativa el teniente gobernador del Transvaal, de seis á nueve individuos designados por el gobierno británico y de 30 á 35 elegidos por los ciudadanos. Son electores los burguers inscriptos en la última lista de los que en la República surafricana tuvieron el derecho de elegir á los diputados del primer Volksraad; todos los que desde seis meses antes, por lo menos, de la fecha de inscripción, posean inmuebles de 2.500 pesetas de valor, ó más, ó paguen alquiler anual no inferior á 250; los que con la anterioridad indicada disfruten sueldo ó salario de 2.500 pesetas por lo menos. Han de tener 21 años cumplidos. En la Asamblea se hablará en inglés, pero con asentimiento del Presidente podrá emplearse la lengua holandesa. Será condición precisa para poder cobrar impuestos la autorización de la Asamblea. Transvaal.

No se manifestaron muy conformes los boers con esta constitución; les parecía insuficiente y querían, además, que se aplicase al Orange. Pero aceptaron al fin, con el propósito de ir exigiendo poco á poco nuevas concesiones, hasta llegar á una completa autonomía.

(1) *The Geog. Journal*, noviembre y diciembre.

En esto, como se vé, Inglaterra va cumpliendo sus compromisos; en lo referente á la indemnización de guerra que con el nombre de «subvención gratuita» se comprometió á pagar á los boers, se muestra más rehacia. Se trata de tres millones de libras esterlinas (art. 10 del tratado de Vereeniging). Los generales boers han dirigido un manifiesto á sus compatriotas excitándolos á que permanezcan en el país y confíen en el porvenir. «Tenemos seguridad, dicen, de que el gobierno inglés pagará pronto los tres millones de libras esterlinas que ha prometido. Aspiramos todos á tener de nuevo un gobierno que sea del pueblo, por el pueblo y con el pueblo, que esté, pues, en contacto íntimo con él y atienda á sus necesidades. Estamos convencidos de que Inglaterra llegará á establecer una forma de gobierno bajo la cual podremos vivir felices.»

Rodesia. Por laudo arbitral del Rey de Italia, se ha fijado la frontera entre el país de los Barotses ó Rodesia del NO. y los dominios portugueses de Angola (1).

En la Rodesia del NE., ó Africa Central inglesa, se han llevado á cabo reconocimientos y estudios científicos, sobre todo en los alrededores de los lagos Tangañica y Ñasa. Se van ya conociendo los resultados de la expedición dirigida por Cunnington en 1904, con objeto de estudiar la fauna y la flora de la zona correspondiente á dichos lagos (2).

Nigeria. Otras misiones, también inglesas, recorren la Nigeria y los países vecinos del lago Tsad. Carácter predominantemente zoológico tiene la que dirigen el capitán Gosling y el teniente Boyd Alexander; pero viene haciendo también trabajos topográficos é hidrográficos, observaciones astronómicas, estudios etnográficos, etc., sobre los países y pueblos en que opera. Se cree que esta expedición ha de proporcionar á la Geografía africana muchos hechos nuevos (3).

---

(1) V. *Revista de Geografía colonial y mercantil*, tomo III, pag. 266.

(2) *Scottish Geographical Magazine*, 1905, abril, pág. 212.

(3) The Alexander-Gosling Expedition in the Sudan: *The Geographical Journal;* vol. XXVI, 1905, noviembre, pág. 535.

El coronel Luis Jackson ha dado noticia de los resultados científicos de su misión. Consistía ésta en fijar la situación de Yola y hacer un levantamiento por triangulación de todo el país que se extiende desde aquel lugar hasta el extremo S. del Tsad y Kukawa. Es decir, se trata de la Comisión anglo-alemana encargada de demarcar la frontera Yola-lago Tsad, que partiendo de la confluencia del Maokebi con el Benué, sigue aproximadamente el curso del río Yedseram, tributario del Tsad (1).

El informe de Jackson contiene interesantes indicaciones sobre la historia del Bornú y el imperio Fulani, sobre la colonización de esta parte de Nigeria y sobre la situación política de las tres potencias europeas rivales en la cuenca del Tsad.

África alemana.

En Alemania se trata de sistematizar los trabajos para el estudio geográfico de las colonias ó territorios que el Imperio posee en Africa. Aspírase á concentrar todos los esfuerzos á fin de obtener mejores resultados. Se ha formulado ya proyecto, como consecuencia de las deliberaciones de una Comisión que se constituyó con ese objeto en 1904. En los principales puestos ó estaciones creados por las autoridades coloniales se instalará, con carácter de permanencia, persona competente cuya misión será observar y estudiar en la localidad cuanto sea necesario para el conocimiento geográfico, y ponerse, cuando llegue el caso, á disposición de los viajeros ó exploradores.

Entre tanto, continúan las expediciones en territorios alemanes, principalmente en la colonia de Camarones, donde el capitán Dominik ha recorrido el país de los Bapeas, entre el Sánaga y su afluente el Mbam, al E. de Yabasi, una de las comarcas menos conocidas de aquella parte de Africa. Hay allí grandes llanuras onduladas, alguno que otro bosque, campos bien cultivados, muchas palmeras y numerosas aldeas.

(1) The anglo-german Boundary Expedition in Nigeria: *The Geographical Journal;* vol. XXVI, 1905, julio, pág. 28.

África francesa.

Madagascar.

Uno de los países africanos respecto del que más han adelantado los conocimientos geográficos en estos últimos años, es la gran isla de Madagascar. En extensa Memoria recientemente impresa en Tananariva, el general Gallieni, gobernador general de la isla, da cumplida noticia de todo cuanto allí se ha hecho desde fin de septiembre de 1896 hasta el 30 de abril de 1905. Se han llevado á cabo y prosiguen importantes trabajos geodésicos, topográficos y cartográficos; varias brigadas operan de continuo, y la misión hidrográfica va levantando las cartas y planos de la costa. Buena prueba de ello son los numerosos mapas de Madagascar que esta Sociedad recibe, enviados por el Depósito de Cartas y planos de París. Se hallan ya publicadas más de las dos terceras partes de las hojas del gran mapa de la isla, en escala de 1 : 500.000, y á punto de terminar estaba, á mediados de 1905, el Atlas general en 40 hojas.

Circunstancia digna de notarse es que la mayor parte de los obreros que trabajan en los talleres de grabado son indígenas, y las cartas que de allí salen pueden rivalizar por su ejecución con las mejores que se tiran en Francia.

Congo francés.

Prosiguen las exploraciones en el Congo francés. Merece especial mención la del Sr. Vaille, agente de una de las Compañías coloniales que explotan el país. Ha recorrido el país situado entre el Ivindo y el Sebe, afluentes de la derecha del Ogoué, y ha rectificado algunos de los datos que se tenían sobre el curso superior de dichos ríos.

El comandante Moll, que forma parte de la Comisión franco-alemana encargada de demarcar la frontera entre Congo y Camarones, estaba á fines de año en el país de Biemu ó Mbiemu, es decir, en la región comprendida entre los ríos Sanga y Kadei y la frontera de Camarones. Es un territorio de forma triangular, poblado de espeso bosque, en el que viven tribus completamente salvajes y antropófagas, hasta hoy hostiles á la penetración europea, salvo las que ocupan las mismas orillas de los dos citados ríos. El Sr. Moll, en carta dirigida á la Sociedad de Geografía de París, se vanagloría y felicita por haber conseguido someter á todas esas

gentes. Ahora, pues, los topógrafos y geodestas franceses podrán recorrer sin peligro ese país, sin más dificultades que las que opone el terreno, quebrado y cubierto de espesa vegetación por todas partes. Allí no hay que pensar en carruajes ni caballos, animal, por otra parte, desconocido en la región de que se trata. La descripción que de ella hace el comandante es casi idéntica á la que nuestros exploradores han hecho repetidas veces de la zona española del litoral; la gran selva, árboles enormes bajo cuya verde y tupida bóveda de ramaje, arbustos y lianas y troncos caídos y ríos más ó menos caudalosos obligan á caminar á pie, lentamente y machete en mano. Abundan los elefantes y los grandes cuadrumanos; zumban y vuelan ó se arrastran innumerables insectos; se oyen sin cesar los cantos ó penetrantes gritos de aves y monos ocultos en la arboleda, y de vez en cuando, avanzando y cayendo y levantándose sobre el fango y la superficie húmeda y resbaladiza de aquel suelo arcillo-ferruginoso, se tropieza con grupos de negros salvajes, armados hasta los dientes, con fusiles de chispa, flechas y azagayas, ó se encuentra un pequeño claro en el bosque, con unas cuantas miserables chozas en que aquellas gentes viven.

En los territorios que constituyen la gran colonia ó conjunto de colonias denominadas Africa occidental francesa, y en las otras colonias europeas vecinas, ha hecho nuevos viajes, de febrero á octubre, el célebre explorador del Xari, Sr. Chevalier. Llevaba una importante misión oficial: estudiar las condiciones actuales de la agricultura tropical en Africa y buscar el emplazamiento más conveniente para instalar una gran estación botánica y agrícola, que pueda también servir de sanatorio. Misión Chevalier.

El Sr. Chevalier recorrió la Guinea francesa, la Costa de Marfil, Costa de Oro, Lagos, Nigeria meridional, Camarones, Río Benito y la isla portuguesa de Santo Tomé.

Cree el Sr. Chevalier que la zona más á propósito para estaciones y sanatorios es la parte alta de la Guinea francesa, es decir, el Futa-Yalón; pero aún no formula juicio definitivo por falta de datos completos respecto á la climatología, flora

y condiciones del terreno en esa comarca. En cuanto al porvenir de la agricultura en dichos países, el viajero francés afirma que el estado actual de los cultivos de caucho y de cacao en el O. africano basta para demostrar que el Africa negra es capaz de rápidos progresos agrícolas. Cacao y café por valor de 35 millones de francos salen anualmente de las islas de Santo Tomé y Príncipe, gracias á 20.000 indígenas, hombres, mujeres y niños, que allí trabajan en las fincas. Es decir, cada bracero indígena vale á los portugueses 1.750 francos al año. El Sr. Chevalier hace aplicación de este dato á la población indígena de las colonias francesas de Africa, y calculando que cada individuo entregase al comercio de exportación la décima parte de lo que produce un bracero en Santo Tomé, obtiene un resultado de más de 7.000 millones de francos. Si hacemos análoga aplicación á nuestras colonias de Guinea, sobre la base de 150.000 indígenas, obtendríamos un producto de algo más de 25 millones. Mas para llegar á estos resultados, franceses y españoles necesitamos vías de comunicación, y, sobre todo, no imponer el trabajo como obligación, como carga personal del indígena; hay que educar á éste y convencerle prácticamente de las ventajas que le reportan la labor agrícola y las faenas industriales derivadas de aquélla. Lo que los portugueses hacen en sus islas del Golfo, lo que los ingleses han conseguido en su colonia de Costa de Oro, lo pueden hacer y conseguir españoles y franceses.

En 1890 empezaron las plantaciones en Costa de Oro; en 1904 se exportaron 11.451.488 libras, por valor de más de 5 millones de francos. Pues bien, en Costa de Oro no hay ni una sola plantación de europeos; todo el cacao exportado procede de plantaciones que por su cuenta cultivan los negros. El europeo se limita á comprarlo, prepararlo para la exportación y expedirlo á las factorías de las casas que hacen el tráfico. Algo de esto, aunque en muy pequeña escala, sucede en nuestro Fernando Póo; algunos bubis bajan á Santa Isabel para vender á los exportadores el producto de modestas cosechas de cacao.

Comisiones de límites.

Las Comisiones internacionales de límites entre el Senegal francés y la Guinea portuguesa, y entre aquél y la Gambia inglesa han proseguido sus trabajos en 1905. La primera ha terminado los referentes á la zona de los dominios portugueses limítrofes con el país del Casamanza, y como resultado de ellos se trazó un mapa en escala 1 : 100.000, de país hasta ahora casi desconocido.

La Comisión franco-inglesa, en la campaña de diciembre de 1904 á julio de 1905 ha recorrido las fronteras N. y S. de la Gambia. Por virtud de las rectificaciones hechas, Francia ha ganado unos 37 km.² de territorio con 1.700 habitantes. Se ha levantado nueva carta del país y se ha comprobado que no hay comunicación fluvial entre los ríos Gambia y Casamanza, como algunos creían y aparece en varios mapas.

Valle del Niger.

En 1904 hizo el Sr. Desplagnes exploraciones y estudios arqueológicos, etnográficos y sociológicos en el valle del Niger; de ellos ha dado ahora sucinta, pero muy interesante noticia, en la que describe los monumentos prehistóricos vistos en esa región y el estado actual de la primitiva población negra del país, refugiada en las islas del Niger (Sorkos y Bozos) y en la parte casi inaccesible de las montañas que se alzan en el centro del territorio que limita al N. el gran torno ó recodo del río. En los grabados con que ilustra su informe, el Sr. Desplagnes reproduce una inscripción hallada sobre una tumba, de carácter antiguo líbico-berébere, que ofrece cierta analogía con las inscripciones que descubrió en Canarias D. Aquilino Padrón, y que se publicaron, con el correspondiente artículo, en el tomo I del BOLETÍN de esta Sociedad.

Complemento del informe á que me refiero (1) son algunos datos geográficos, geológicos y mineralógicos de la cuenca del Niger. Hay allí un yacimiento de manganeso, que parece importante, porque aflora en forma de colinas de 25 á 30 m. de altura en un espacio de 800 á 1.000 m. de largo; está en la orilla izquierda y cerca del Niger, entre Arsongo

(1) *La Géographie;* 1906, febrero; pág. 81.

y Dunzu. Trazó el Sr. Desplagnes un mapa, en escala de 1 : 200.000, de la región de los grande lagos y cuenca lacustre del Sur del Niger (lagos Haugondu, Niangay, Dogaru, etc.).

Sahara.

Al gran desierto de Sáhara, que en su mayor parte cae dentro de la zona de influencia francesa, dedican nuestros vecinos gran atención.

A principios de 1905, el Sr. Emilio Gautier, profesor de la Escuela de Letras de Argel, exploró la región del Tuat. Después, en unión del Sr. Chudeau, profesor del Liceo de Constantina, se internaron en el Sáhara para recorrerlo de N. á S., pasando por el Ahnet, el Tanezruft y el Adrar de los Iforas. El 3 de agosto llegaba Gautier á Gao, en el Niger; remontó luego este río hasta Tombucto y Kulikoro; por el ferrocarril del Niger fuése á Kayes y al Senegal; embarcó para Francia, el 29 de septiembre estaba en Marsella, y el 15 de diciembre era solemnemente recibido en Junta general de la Sociedad de Geografía de París (1). A mediados de julio se había separado de Chudeau, que, desde el Guad Tugsemin, al N. del Adrar, marchó al Hoggar y escaló las cumbres del Kudia, montaña culminante de ese país.

Ningún contratiempo sufrieron los viajeros en su larga expedición. Las gentes del desierto, los tuareg, se van acostumbrando al trato con los europeos. Hasta el Tugsemín, casi siempre acompañaron á Gautier escoltas militares; pero en los 550 km. que recorrió desde aquel río hasta Gao, durante tres semanas, viajó sólo con un criadillo indígena, sin armas, y en todas partes recibió amistosa acogida. Bien es verdad que contaba con la protección ó la amistad de Muza, el jefe ó *amenokal* del Hoggar, jefe también, en aquella zona montañosa del Sáhara, del partido europeo ó francófilo.

Muza, hombre joven aún, y de grandes alientos y ambiciones, aspira á sobreponerse á sus rivales y constituir, con la protección de Francia, una sultanía, con gobierno bien organizado. Poco á poco se va haciendo el hombre indispensa-

(1) *La Géographie;* 1906, enero; pág. 1.

ble entre los suyos, y gana ascendiente sobre los elementos más irreductibles, acaudillados por el famoso Attici, el asesino del coronel Flatters, y por Sidi-uld-Guerrayi, atleta de 70 años de edad, que no transige con la influencia europea, y cuyo único ideal es la guerra.

Hace notar Gautier que entre los europeos y las tribus del Hoggar, hay más afinidades que entre aquéllos y los árabes. En lo que más resalta esa afinidad es en la consideración que allí tiene la mujer. No es una esclava que se compra y pasa la vida encerrada en el harén; en la tienda, como nuestras mujeres en sus salones, recibe visitas de amigas y amigos, coquetea, escucha piropos y versos y escoge novio y marido. El matrimonio no es una venta ni un contrato, es la libre asociación, por mutuo cariño, del hombre y la mujer.

Muza tiene 35 años, y aún es soltero; no ha dado con su media naranja. El viejo y feroz Sidi-uld-Guerrayi tiene que contentarse con las negras, porque no ha encontrado mujer libre que quisiera casarse con él.

Los resultados geográficos de esta expedición son muy importantes. Se han trazado nuevos itinerarios y se han reunido los elementos precisos para formar un mapa geológico provisional del Sáhara de los tuareg. También se ha visto la dirección que toman los guades que descienden del S. del Atlas. Hoy están secos, pero en pasados siglos iban sus aguas á la gran depresión, en cuyo centro están las salinas de Taodeni.

Sucede en el Sáhara lo que en los desiertos del centro de Asia. Mientras los guades tenían agua, debió haber allí pueblos agrícolas, afines tal vez de los sudaneses, que existieron hasta muy entrada la edad histórica. A las huellas que han dejado se sobreponen inmediatamente las de la gran invasión berébere. Se han encontrado multitud de objetos propios para las faenas agrícolas, rodillos de formas muy variadas, morteros, piedras de molino, en suma, cuanto sirve para moler granos, y todo ello idéntico, ó muy semejante á lo que hoy se usa en el Sudán. Evidentemente ha habido una civilización neolítica sudanesa que se extendió por el Sáhara, muy hacia

el N., hasta las puertas mismas de la Argelia. Aquí, como en todas partes, la Geografía rehace la Historia.

Aun del mismo Sáhara moderno hay que modificar las ideas que generalmente se tienen. Es menos ancho de lo que se cree. Su límite meridional está muy al N. de Tombucto. Todo el Adrar de los Iforas es estepa, no desierto arenoso. Tiene estación de lluvias, insuficiente, pero anual; es el país de las mimosas, de la caza mayor, de los rebaños vacunos.

El viaje por ese Adrar fué encantador; se recorrían grandes y anchos valles, dependientes del guad Tilemsi, llenos de hermosos árboles, poblados de arbustos y cubierto el suelo en las hondonadas de fina y verde hierba. Era la estación de las lluvias; al caer la tarde llovía ó soplaba viento húmedo y se disfrutaba de un fresco y delicioso ambiente.

Descripción análoga nos hace Chudeau de las mesetas y valles del Hoggar. Llueve de vez en cuando, con relativa frecuencia; la humedad se conserva en los valles, hay bastante vegetación y algunos guades están cubiertos de arbolado. El Adagh, donde no pasa año sin llover, es parecido al Hoggar, con alguna diferencia en las especies arbóreas. En los campos que rodean las aldeas se cultivan cereales, principalmente trigo; en Tit hay algunas vides. Estos países y el Air Asben tienen mayor valor económico que el que le han atribuído otros exploradores. Durante su permanencia en Ifernan, Chudeau veía todos los días llegar ó pasar caravanas de 20 á 30 camellos, procedentes de Trípoli y de Rhat, ó en dirección á estos puntos.

Chudeau ha hecho también interesantes estudios geológicos é investigaciones arqueológicas. En lo alto de las mesetas suelen aparecer las rocas volcánicas. Al N. de Silet hay una capa de lavas procedentes del Adrar-uan-Guelachen, resto bastante bien conservado de dos volcanes gemelos: son las manifestaciones eruptivas más recientes que allí se han visto. Cerca, al O. de Abalesa, se alza una sierra bastante recortada. Notemos que el vocablo español *sierra* va tomando carta de naturaleza entre los geógrafos franceses. «La palabra Adrar, dice Chudeau, se aplica á las cadenas de montaña,

tipo *sierra.*» Las observaciones del viajero para el estudio de la prehistoria ó antigüedades de esta parte de Africa se refieren principalmente á tumbas é inscripciones y figuras grabadas en las piedras.

Al mejor conocimiento de la región central del Sáhara han contribuído en este año la publicación, hecha por la Sociedad de Geografía de París, de los Documentos científicos de la Misión Fureau-Lamy, y el informe del Sr. N. Villatte, referente á la expedición que hizo en 1904 de Uargla al Tidikelt y al Adrar de los Iforas (1).

Como uno de los aspectos del progreso de la Geografía pueden estimarse la creciente afición á esta ciencia y el convencimiento, entre personas que no se dedican á ella, de la importancia y finalidad práctica que tienen los estudios y los trabajos geográficos. Resultado de esa afición y de ese convencimiento son los donativos que, ya en vida, ya por disposición testamentaria, se hacen con relativa frecuencia en Francia, en Inglaterra y otros países, y cuyo importe destinan los generosos donantes á constituir premios para geógrafos ó á la exploración de tal ó cual determinado territorio. Este es el origen de muchos de los premios que otorga la Sociedad de Geografía de París, y expediciones muy notables y de gran provecho para la ciencia se han realizado en los últimos años gracias á esos donativos.

Marruecos. Misión hidrográfica francesa.

Con 200.000 francos que donó una señora, M.e Hériot, el Comité del Africa francesa pudo organizar en 1905 una Misión hidrográfica para el reconocimiento de la costa y puertos marroquíes del Atlántico, litoral tan peligroso como poco estudiado; los últimos y mejores trabajos que en él se habían hecho, aunque limitados á la zona meridional, al S. de Agadir, eran los de las expediciones hidrográficas españolas de 1878 y 1883. Ahora, la Misión francesa que, á bordo del yate *Aigle,* ha dirigido el teniente de navío Dyé, hizo sus primeras campañas desde principios de julio á mediados de octubre,

(1) *La Geographie*, 1905, octubre.

llevando á cabo sondeos y otros trabajos en Mogador y en la parte de costa comprendida entre la desembocadura del Guad Sus y el cabo Guir, así como en Mazagán, cabo Azemur, Casablanca, bahía de Fedala, Rabat, Mehedya y desembocadura del Sebú. Se habían reunido los datos hidrográficos, geodésicos y topográficos necesarios para formar cartas de parte del litoral y planos de los citados puertos.

A fin de octubre se reanudaron los trabajos; era mala época para navegar y hacer sondeos, y se procedió á operar en tierra. Los expedicionarios se dividieron en dos grupos; los Sres. Dyé y Pobeguin se dedicaron á trabajos hidrográficos en el río Sebú; los Sres. Larras y Traub hicieron triangulaciones entre Mazagán y Safí. Los primeros organizaron una modesta caravana, con pésimos elementos, pues las gentes del país se les mostraron poco propicias. Hasta fines de noviembre no pudieron comenzar los sondeos en el río, utilizando al efecto una barquilla transportable. Pero los Beni-Hasen se opusieron, y fué preciso interrumpir los trabajos, abandonar la embarcación y refugiarse en Salé y Rabat. Había corrido la voz de que eran franceses, y tenían ya en contra á toda la población indígena.

También hallaron dificultades los Sres. Larras y Traub; todos, á fin de diciembre, volvían á Francia.

Según Dyé — de acuerdo con el Dr. Samué, que durante el mismo año hizo reconocimientos en el Sebú —, este río es navegable por barcos de fondo plano hasta 200 km. de su desembocadura; podría, pues, constituir una buena vía para penetrar en el corazón del Imperio.

Exploraciones españolas.

Mediante subvención del Gobierno y algunos donativos particulares, muy escasos, la Comisión que la Sociedad española de Historia Natural constituyó para la exploración del Noroeste de Africa, pudo iniciar sus trabajos en el otoño de 1905 con expediciones preliminares en la zona del Rif y alrededores de Mogador; se recogieron materiales para el estudio de la flora, fauna y subsuelo del país, y los datos necesarios para preparar y organizar las futuras exploraciones proyectadas.

Continuaban las negociaciones diplomáticas para encarrilar por caminos pacíficos la cuestión de Marruecos; desavenidas Francia y Alemania, pudo iniciarse al fin la inteligencia dejando el Ministerio de asuntos extranjeros el Sr. Delcassé y substituyéndole Mr. Rouvier, á quien el 10 de junio decía el embajador alemán, príncipe de Radolin: «Hemos prometido al sultán mantener su independencia, y le hemos dicho que las reformas deben regularse por medio de una Conferencia internacional. Si las demás potencias rehusan la Conferencia, habrá que permanecer en el *statu quo.....*, y en este caso conviene que sepáis que nosotros estamos detrás de Marruecos.» La cuestión de Marruecos.

El gobierno francés aceptaba la Conferencia, pero á condición de ponerse antes de acuerdo sobre el programa de reformas. Mediaron comunicaciones un tanto fuertes entre las cancillerías. El príncipe de Bülow, muy cortés, pero muy enérgico, calificaba de *mala, muy mala*, la cuestión planteada, é indicaba que convenía salir pronto del camino *orillado de precipicios y aun de abismos* en que se estaba. Deseaba vivamente restablecer las buenas relaciones con Francia, y la Conferencia era el medio de lograrlo.

Al fin, reconociendo Alemania que Francia tenía intereses especiales en Marruecos, se llegó á un acuerdo, el de 8 de julio. Francia aceptó la Conferencia, que debía reunirse en Algeciras, y por otro acuerdo, del 28 de septiembre, se convino en el programa de aquélla (1).

Las publicaciones geográficas francesas de 1905 vienen ya dando noticia de los resultados de las expediciones que ha hecho en Trípoli el Sr. Mathuisieulx desde 1901 á 1904. *Trípoli.*

La meseta de Tarhuna es una terraza intermedia entre la gran meseta interior y el mar; su altitud media, unos 300 metros, es, poco más ó menos, la mitad de la de las tierras altas ó yébel. Está erizada de pitones volcánicos de 50 á 100

(1) Constan estos acuerdos en *Documentos presentados á las Cortes en la legislatura de 1905-6 por el ministro de Estado* (D. Pío Gullón). Madrid, 1906.

metros de altura. En la época romana debió estar bien poblada y cultivada, y dan testimonio de ello los vestigios de poblaciones y de antiguos molinos de aceite.

Hoy, la única producción es el esparto, que los indígenas explotan desde hace unos diez años para exportarlo á las fábricas de papel de Europa. La población, muy diseminada, es nómada; sólo hay alguna que otra habitación permanente en Kasr-Tarhuna, capital administrativa, ocupada por funcionarios. En la prolongación oriental del Tarhuna, ó sea en las colinas del Msellata, hay algunos grupos de casas entre plantaciones de cebada y de olivos.

Marca la separación entre el Tarhuna y los yébels ó tierras altas interiores una profunda hendedura, por el fondo de la cual corre el Guad-Rhane. A 20 km. de esta depresión, al E., se eleva el Yébel-Msid, de 550 m. de alto y unos 140 sobre la llanura que le rodea.

Los dos grandes barrancos del Tarhuna, el Temsiuán y el Ukirre, están secos. En esos valles hay campamentos de indígenas y alguno que otro pozo; son poblaciones miserables.

Frente á los profundos valles que forman el Guad Hamman y los afluentes del Rhane, se alza el monte Gariana; los habitantes de esta región, de raza árabe mezclada con colonias judías, son casi todos trogloditas. Aquellas viviendas subterráneas parecen las mismas que describían hace siglos los autores griegos y romanos.

América. La meseta perú-boliviana.

En América del Sur, la meseta perú-boliviana y las regiones adyacentes son el teatro principal de las exploraciones y estudios geográficos. En unas y en otras toman parte peruanos, bolivianos y extranjeros.

Los ingenieros de minas del Perú constituyen comisiones permanentes y de exploración, que vienen haciendo notables trabajos. Levantan planos catastrales y topográficos de las grandes cuencas mineras, especialmente en las zonas de Cerro de Pasco y Yaulí; exploran las comarcas de Ica y Nazca, Jauja y Huancayo, Tumbes y Piura; hacen estudios de irri-

gación en los valles de Ica, Chili (Arequipa) y Moquegua, y aprovechan estos y anteriores trabajos para redactar y publicar monografías mineras que en realidad son excelentes Memorias y descripciones geográficas de extensos territorios, tales como los de las provincias de Jauja, Huancayo, Celendín, Cajamarca, el Callao y los alrededores de Ica y Nazca.

En Bolivia, puede decirse que la Geografía está en el Poder. Es allí Ministro de Colonias y Agricultura el Presidente de la Sociedad Geográfica de La Paz, el creador y director de la Oficina de estadística, inmigración y propaganda geográfica, nuestro socio honorario D. Manuel V. Ballivián. La *Revista* de dicho Ministerio, que empezó á publicarse en 1905, nos informa minuciosamente de los trabajos que se realizan por iniciativa de aquél; desarrollo de las Misiones como núcleos de la colonización, y con el fin de reconcentrar á los indígenas dispersos y formar nuevas aldeas ó pueblos agrícolas; estudios de la flora y fauna del territorio nacional de Colonias, y de proyectos para abrir en esas regiones vías de comunicación; exploraciones en lagunas y ríos para preparar la construcción de acequias y canales; finalmente, otros proyectos de organización agrícola, para lo cual se ha dividido el territorio de la República en cinco grandes zonas, homogéneas en clima y caracteres geológicos (1).

Erland Nordenskiöld y Nils Holmgren prosiguieron en los comienzos de 1905 la exploración científica en el NO. de Bolivia y SE. del Perú, habiendo reconocido con mayor detenimiento la zona del río Tambopata, desde Juan del Oro hasta los alrededores de Puerto Markham, así como el río Inambari y el territorio comprendido entre uno y otro, ambos

---

(1) *Zona A.*— El departamento de Santa Cruz, con su centro en Santa Cruz de la Sierra.

Zona B.— Los dep. de Chuquisaca y Tarija; centro, Tarija.

Zona C.— El dep. de Cochabamba; centro, la ciudad de Cochabamba.

Zona D.— El dep. de La Paz, sin la provincia de Caupolicán, y los de Oruro y Potosí; centro, La Paz.

Zona E.—El territorio de Colonias.

afluentes del Madre de Dios. Nordenskiöld se dedicó especialmente á estudios etnográficos y arqueológicos; el doctor Holmgren se ocupó con preferencia en zoología. Las colecciones que uno y otro formaron pudieron llegar casi completas á Europa.

La Sociedad Geográfica de La Paz y el explorador M. Courty.

Ocasión es esta de consignar la protesta que dirigió al Presidente de nuestra Sociedad el Sr. D. Jorge Courty, con motivo de afirmaciones que hizo la Sociedad Geográfica de La Paz, y que, en parte, reproduje en la anterior Memoria, al dar noticia de las excavaciones hechas en las ruínas de Tiahuanaco por la Comisión científica francesa que organizaron los Sres. Créqui-Montfort y Sénéchal de la Grange, y de la que formó parte dicho Sr. Courty.

Según la Sociedad Geográfica de La Paz este señor, autorizado para hacer las excavaciones á condición de que sólo pudiera disponer de los objetos duplicados que encontrase, faltó al compromiso y se llevó la mayor y mejor parte de cuanto descubrió y podía transportarse. La Sociedad Geográfica denunció el hecho y se llegó á tiempo de embargar los bultos que contenían los objetos, y que estaban ya en el puerto de Antofagasta.

El Sr. Courty, en su carta-protesta citada, dice que hizo transportar con cuidado al palacio de Justicia de Tiahuanaco todos los objetos descubiertos, y como prueba de su aserto remite un documento fotográfico en el que se ven las piedras esculpidas ó talladas que allí quedaron; las piedras que le quitaron eran algunas de las duplicadas que se llevaba. Cometió, sin embargo—añade—, la torpeza de comprar á los indios objetos de cerámica y arqueología; éstos, que no procedían, pues, de las excavaciones que hizo en Tiahuanaco, le fueron también decomisados. En apoyo de su afirmación, transcribe el siguiente párrafo de un periódico de La Paz, *El Comercio de Bolivia*, correspondiente al 6 de noviembre de 1903: «Actualmente, M. Courty se ocupa, fuera de las excavaciones, en reunir todos los objetos prehistóricos é incáicos que llegan á su poder, y parece que en estas adquisiciones tiene invertidos ya algunos cientos de bolivianos».

Tampoco es verdad que se organizara la exposición del Trocadero, en París, únicamente con los objetos arqueológicos procedentes de sus excavaciones; la Misión se había dedicado á recoger colecciones de toda clase, geológica, etnográfica, zoológica, etc., etc.

Hago constar la rectificación y protesta del Sr. Courty contra las imputaciones de la Sociedad Geográfica de La Paz, porque en estas mismas Memorias me hice eco de lo que dicha Sociedad declaraba en otro de sus informes ó Memorias anuales. Por lo demás, la Real Sociedad Geográfica debe ser ajena, por completo, á este asunto; ha consignado imparcialmente la acusación y la defensa, y se inhibe de toda intervención en la polémica que pudiera suscitarse.

Continuaron durante el año los trabajos de la Misión geodésica francesa, encargada de la medición del arco de Quito. Habían empezado en 1899. El arco medido en el siglo XVIII tenía tres grados de amplitud; ahora se dobla esa extensión, prolongándola por el N. hasta la frontera colombiana, y por el S., en territorio del Perú, hasta los alrededores de Piura (1). Misión geodésica francesa.

En territorios de México y Guatemala hizo exploraciones, á fin del año, el viajero francés Sr. Perigny. Sus descubrimientos arqueológicos tienen importancia. Ocultos bajo los enormes árboles de los bosques del Petén (Guatemala), encontró unos 30 edificios arruinados y gran número de montículos de piedra y tierra; todos estos monumentos, de dimensiones gigantescas, pero con pocos adornos, muy sencillos, parecen los restos de una antigua ciudad maya. Entre los edificios hay dos templos construídos sobre pirámides de 60 á 70 m. de altura. La localidad en que se hallan esas ruínas se llama Nacún. No lejos, á más de dos jornadas de camino, en Holmul, hay más ruínas. A principios de 1906 se hallaba el viajero en el territorio mexicano de Quintana Roo. Exploraciones en *Guatemala* y *México*.

El Dr. Howey y el profesor Hill han llevado á cabo nue-

(1) Más datos en la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, tomo III, página 483.

vos estudios geográficos y geológicos en la parte NO. de la Sierra Madre. Citan con admiración «el estupendo cañón del Yaqui, que rivaliza en grandeza y hermosura con el del Colorado». Han hecho valioso acopio de datos referentes á la geogenia y prehistoria del país recorrido (1).

Estados-Unidos.

En los Estados y Territorios del O. de la Unión norteamericana prosiguen con actividad los trabajos, ha pocos años iniciados, para poner en cultivo y en condiciones de producción las zonas de monte y desierto. Un servicio especial técnico estudia y proyecta canales, presas, pantanos, acueductos, etc. Con tal motivo, se rectifica y completa el conocimiento geográfico de aquellas áridas comarcas. Uno de los ingenieros de dicho servicio ha hecho dificilísima exploración en la garganta ó cañón del río Gunnison (Colorado). Los trabajos alcanzan á ese Estado y á los de Nevada, Oregón, Washington, Montana y Arizona.

Los trabajos de precisión últimamente realizados por el «United States Geological Survey» rectifican las altitudes de las principales cumbres de las montañas Roqueñas.

Guayanas y Canada. Modificaciones geográfico-políticas.

Desde el punto de vista político, merecen señalarse el acuerdo convenido entre delegados de Francia y Holanda para demarcar la frontera de sus respectivas Guayanas, y las nuevas provincias constituídas en el Dominio del Canadá.

Según aquel acuerdo, Francia obtiene el territorio disputado entre el Itany y el Maroni (unos 2.500 km.^{2}), las islas del Hova y las más importantes del Maroni inferior. Los franceses están satisfechos; es la primera vez que salen ganando en sus pleitos territoriales de las Guayanas, y fundan grandes esperanzas en la explotación de las arenas auríferas del gran río citado.

Hay nueva división territorial en el Canadá. El ***Dominion***, aparte Terranova, comprendía seis Estados (Alto Canadá, Bajo Canadá, Nuevo Brunswick, Nueva Escocia, Manitoba y Colombia Británica) y cuatro Territorios (Assini-

(1) *Bulletin of the American Geographical Society*, septiembre 1905.

boia, Alberta, Saskatchewan y Athabaska). Se han suprimido los Territorios de Assiniboia y Athabaska, creándose en su lugar dos Estados, á saber: al E., confinante con Manitoba, el de Saskatchewan, capital, Regina; al O., en los confines de Colombia Británica, el de Alberta, capital, Edmonton. Los separa de N. á S. el meridiano de 110° longitud Oeste; su límite N. es el paralelo de 60°.

Australia. El problema del Murray.

En Australia está á la orden del día el problema del Murray. Es la cuestión del agua, de capital importancia en aquel extenso país, donde enormes superficies de terreno, de excelentes condiciones para el cultivo y la ganadería, permanecen estériles por falta de riego. Sabido es que los últimos siete años de sequía (1897-1903) han reducido á menos de la mitad la riqueza ganadera de Australia.

El Murray es el río principal de ese Continente. Su cuenca de más de un millón de kilómetros cuadrados, es decir, casi el doble que la Península española, es una inmensa llanura repartida entre la Nueva Gales del Sur y gran parte del Queensland, Victoria y Australia meridional, territorios en los que viven los cuatro quintos de la población total australiana. En esa gran cuenca son frecuentes las sequías de uno á tres meses de duración; en todo el año hay, por término medio, doscientos noventa y cinco días sin agua, y cuando llueve ó baja el agua de las montañas que la limitan, la tierra, en la que predominan las arenas y el gres poroso, la absorbe conforme cae ó llega.

Se calcula, con referencia á la cuenca del Darling, afluente del Murray, que de toda el agua que recibe, el 48 por 100 desaparece por filtración, y el 50 por 100 por rápida evaporación en aquel cálido país; queda, pues, sólo un 2 por 100 utilizable.

El 1903, el año en que las consecuencias de la prolongada sequía se hicieron notar más, la gran llanura aparecía cubierta de esqueletos de animales; el *water famine,* el «hambre de agua», alcanzaba también á los hombres, y algunos

perecieron; en ciertas localidades del interior se llegó á vender el litro de agua á medio chelín.

Naturalmente, el curso de los ríos es muy pobre y su régimen muy irregular; la mayor parte de ellos, en verano, se convierten en serie de pantanos ó estanques, unidos por cáuces secos ó filetes de agua. El mismo Murray no tiene, por término medio, en su curso inferior más de 80 m. de anchura y 5 de profundidad. Por lo general, sólo es navegable hasta Echuca, al N. de Melbourne, y después de grandes lluvias hasta Albury, ó sea en unos 5.000 km. Desde hace años se procura sacar el mayor partido posible de las aguas de este río. Nueva Gales del Sur y Victoria las retienen por medio de pantanos y las llevan á canales de riego; Victoria toma también toda el agua que puede, y la Australia del Sur, á cuyo territorio corresponde el curso inferior del río, se va quedando sin ella, y la navegación corre peligo. Los gobiernos de esos Estados ó colonias autónomas tratan, pues, de ponerse de acuerdo para llevar á cabo las obras que más convengan, en beneficio de todos.

Ha habido también que acomodar la legislación fluvial á las condiciones impuestas por la Geografía. Según el antiguo Derecho inglés, la propiedad del agua que toca en tierra pertenecía á la colectividad de los ribereños. Respetar este derecho equivalía á provocar la ruína del país. Mediante una ficción se adaptó el derecho tradicional á las necesidades geográficas. Trájose á cuento histórico principio de derecho según el que corresponde á la Corona la propiedad eminente de tierras y aguas; al Estado, representante de aquélla, incumbe vigilar y fiscalizar los derechos de los ribereños; éstos pueden alegarlos sobre el agua que normalmente corre, pero el Estado dispone, en interés general, del agua excepcional, de la crecida, y se llegó, por fin, á la conclusión de que el agua que interesa á más de una persona pertenece al dominio público (1). De esta suerte el legislador se ha hecho úni-

(1) Mission scientifique en Australie. *La Geógraphie*, 1905, diciembre, página 463.

co y soberano dueño de los ríos, y se ha puesto en condiciones de crear un sistema completo de obras hidráulicas, que alcancen al Murray y sus principales afluentes. Resulta, pues, que la cuestión del agua, hecho puramente geográfico, viene á producir nuevo estado en la vida económica y jurídica de un pueblo.

Regiones árticas.
Expedición rusa al Ienisei.

En el otoño de este año (1905) se ha hecho con feliz éxito una nueva y parcial tentativa del paso marítimo del Nordeste.

Cuando Rusia tuvo que enviar su gran escuadra del Báltico á los mares del Japón, corrió la voz de que si no todos, algunos buques iban á tomar el camino del Océano glacial ártico. Ciertamente, hubiera sido una temeridad lanzar barcos de guerra á tal aventura; pero algún fundamento tenía el rumor. Con el mayor secreto se estaba organizando otra expedición marítima relacionada con las atenciones de la guerra. Había demostrado ésta que el ferrocarril transiberiano era insuficiente para transportar, con la rapidez que convenía, personal y material de guerra desde la Rusia europea al extremo oriental de sus dominios en Asia. Pensaron entonces los rusos en crear una gran vía navegable, desde el Ural al Baikal, utilizando los ríos de Siberia y uniéndolos por medio de ferrocarriles ó canales. El Obi, el Ienisei, el Lena corren de S. á N.; sus afluentes van de E. á O. ó de O. á E. Por medio de esos afluentes, que son navegables, se podía obtener una línea de comunicación de 4.000 km., en la que sólo unos 350 quedan sin vía navegable. La nueva línea sería, en general, paralela al Transiberiano, y distaría de él, al Norte, unos 60 km. por término medio. Como de canales ó ferrocarriles sólo habría que construir los 350 km. citados, se pensaba, á fin de 1904, que era factible disponer de la nueva vía en poco tiempo y utilizarla para las operaciones militares si la guerra se prolongaba. De todos modos, era mucho más breve y menos costosa que la segunda vía del transiberiano. En la parte oriental, es decir, al E. del Baikal, se tenía ya

vía navegable, el río Amur. Claro es que la línea fluvial de comunicación sólo podía servir durante el verano; pero en cambio admitía enormes transportes de material, que compensarían la falta de ellos en invierno.

Los rusos pusieron inmediatamente manos á la obra. A pesar de las nieves y las heladas, en el invierno de 1904-905 se llevaron á cabo estudios sobre el terreno y aun algunas obras. En un principio se proyectó hacer los empalmes entre río y río por medio de ferrocarriles de vía estrecha; después se dió la preferencia á los canales.

Pero no bastaba establecer la vía navegable: hacía falta poner en ella el material flotante necesario para los transportes; chalanas y remolcadores principalmente. En la misma Siberia podían construirse las primeras, si eran de madera; las embarcaciones de acero podrían llevarse, desmontadas, por ferrocarril. Pero este procedimiento es lento, caro y muy difícil, si se trata de barcos de cierto tonelaje. Lo más conveniente era adquirir los buques en Europa, dispuestos ya para prestar servicio, y llevarlos á los ríos.

Mas, ¿por dónde? Sólo había un camino, el del mar Glacial, y la operación ofrecía bastante riesgo. No vacilaron, sin embargo, los rusos y resolvieron utilizar el paso marítimo del Nordeste en el inmediato verano y en los siguientes para ir conduciendo barcos al Obi, al Ienisei y al Lena. Se empezó por el Ienisei.

A principios del verano salió la escuadrilla de los mares del N. de Europa. Y no iba en lastre, sino bien cargada de materiales para la construcción de la segunda vía del transiberiano. La formaban remolcadores de río y chalanas de acero destinados al Ienisei; buques rompe-hielos y barcos de guerra para reconocer, abrir y estudiar el camino marítimo entre el N. de Europa y la entrada del Ienisei; buques mercantes voluntarios, á los que se había concedido exención total de derechos de aduana para las mercancías que transportasen; buques fletados que llevaban el material de ferrocarril destinado al transiberiano; por último, barcos carboneros y auxiliares.

A la vez, salía de Krasnoiarsk una expedición de socorro que, remontando el río en chalanas, iba al encuentro de la flota; el punto de cita era la isla Golchika, en la desembocadura del Ienisei.

El piloto de la flotilla debía ser el capitán inglés Wiggins que había dirigido una expedición análoga, rusa también, en 1896; pero murió en Bergen, antes de dar principio al viaje. Los buques se reunieron en Yekaterinskyi-Gavan, al N. de la Laponia, cerca de la frontera ruso-noruega. No hay que decir que hubo contrariedades y peripecias. Los que más sufrieron fueron los cuatro grandes buques ingleses cargados de material del ferrocarril; habían recibido su carga en los puertos rusos del Báltico, y uno de ellos, el *Netherby*, ardió en ese mismo mar; llevaba á bordo 400 toneladas de petróleo, y no fué posible salvarlo. Otro de los barcos tuvo la misma suerte dos días después. Los substituyeron dos buques rusos. Con todo esto se perdieron diez días. Nueve chalanas de acero y 10 remolcadores, que habían salido de puertos de Holanda y de Inglaterra, llegaron sin contratiempo á Yekaterinskyi; tras de ellos fueron dos buques mercantes voluntarios, ambos alemanes. Finalmente, acudieron dos buques rompehielos, rusos ambos.

Tomó el mando de la expedición el coronel Serguief. En el estrecho de Yugor, los hielos le cerraron el paso y fué preciso buscar refugio en la bahía Liauchine, isla de Vaigach. El rompe-hielos *Yermak* sufrió grandes averías y tuvo que regresar á Arjánguelsk. Uno de los buques ingleses, el *Hampstead*, varó en un bajo no señalado en las cartas. Pasó el mal tiempo, y el 3 de septiembre se pudo proseguir el viaje. El 13 del mismo mes llegaban á la desembocadura del Ienisei. Se perdió también el otro buque inglés, el *Roddam*; pero ya se había trasbordado la carga, y la flotilla de chalanas y remolcadores navegaba en el Ienisei. Se había logrado, pues, el objeto de la expedición, y una vez más quedó demostrado, prácticamente, que en determinadas épocas y circunstancias puede navegarse por los mares del N. de Europa y de Asia. Los dos buques mercantes llegaron sin nove-

dad hasta la desembocadura del Obi, y prefirieron remontar este río.

Reconocido como practicable el camino marítimo del NE., por lo menos hasta el Ienisei, Rusia aspira á crear en la boca de ese río un puerto que sea en Siberia lo que el de Arjánguelsk ha venido á ser en el N. de Europa (1).

Expedición de Amundsen.

Durante el año se fueron recibiendo noticias del resultado de la expedición que dirigía el capitán noruego Ronald Amundsen, y cuyo principal objeto era determinar la posición del Polo magnético.

Había salido de Cristiania el 17 de junio de 1903, á bordo de un pequeño buque, el *Gjöa*, tan pequeño, que no llegaba á las 50 toneladas de arqueo. Con él iban el teniente Hansen y otros seis ó siete individuos. La expedición se dirigió al archipiélago polar americano, en el que se internó por los estrechos de Lancaster y Peel. Pasaron los inviernos de 1903 á 1905 en la costa S. de la Tierra del Rey Guillermo, en un fondeadero de la bahía Pettersen (estrecho de Simpson) al que llamaron Puerto Gjöa. En enero de 1905, el teniente Hansen hizo una excursión y levantó planos de un grupo de más de 100 islas, que se hallan entre las tierras del Rey Guillermo y Victoria, hasta la latitud de 72° 10′.

Los inviernos fueron crudos, sobre todo el primero; durante una expedición que se hizo en trineo, en marzo dé 1904, hubo día de — 61°. El siguiente invierno fué más benigno; el termómetro no llegó á señalar temperatura inferior á 45° bajo cero. El 13 de agosto de 1905, cuando ya llevaban veintitrés meses de invernada, pudieron seguir hacia el O.; el barco tuvo que superar grandes dificultades en el estrecho de Simpson y lugares inmediatos, ya á causa de los hielos, ya por las estrechuras y bajos que allí forman las innumerables islas que surgen entre las Tierras del Rey Guillermo y Victoria. El 16 de agosto el *Gjöa* entró en el estrecho que

(1) Hay más datos sobre esta importante expedición en *La Geographie*, diciembre 1905, pág. 454.

separa la Tierra Victoria de la costa continental americana, y pocos días después llegó á las inmediaciones de la desembocadura del río Mackenzie, donde los hielos le obligaron á tomar de nuevo cuarteles de invierno, en King's Point (69° 10' latitud N. y 137° 45' longitud O. Gr.). En diciembre Amundsen fué en trineo á la estación telegráfica de Fort Egbert (Alaska), y desde ella dió noticia al mundo del resultado de su expedición. Había pasado por el N. de América de E. á O.; había renovado, superándola, la hazaña de MacClure. Este, en realidad, no hizo el paso *marítimo* del NO.; tuvo que abandonar á su barco en los hielos y marchar á pie ó en trineo. La pequeña embarcación de Amundsen, por camino distinto, más meridional y más practicable que el que siguió aquél, ha podido ir desde el Atlántico hasta el río Mackenzie.

Expedición de Fiala.

En la noche del 10 de agosto llegó á Tromsö la expedición Fiala. No la había encontrado el *Fridtjof* en 1904; pero tuvo más fortuna el *Terra Nova* que, á las órdenes del capitán Kjeldsen, marchó á la Tierra de Francisco José y á fines de julio de 1905, en el campo Dillon y cabo Flora, halló á Fiala y su gente. El buque que había conducido á éstos, el *América*, fondeó en el cabo Flora el 12 de agosto de 1903; avanzando hacia el N., llegaron á fin de mes á la bahía Toplitz, en la isla del Príncipe Rodolfo. Allí decidieron invernar, y aprovechando circunstancias favorables hízose un avance hasta los 82° 14'. El 21 de noviembre la presión del hielo fué tal, que el barco se rompió por varias partes, y hubo que abandonarlo. En enero de 1904, un huracán dislocó el banco en que aquél se hallaba encajado; desaparecieron el buque y las cajas de víveres que se habían depositado sobre el hielo.

Llegó la primavera y Fiala decidió avanzar con los trineos; dos tentativas se hicieron sin poder pasar del cabo Fligely. Preciso fué emprender la retirada hacia el cabo Flora, donde había víveres, á esperar la llegada de barco de socorro, según estaba convenido. En la bahía Teplitz quedaron

algunos; los demás debían volver á unirse con éstos en la primavera de 1905, y todos juntos, intentar nuevo avance.

Pasó el verano de 1904 sin que llegara el esperado buque. En septiembre, Fiala, con parte de su gente, regresó á la bahía Teplitz; á mediados de mayo de 1905 se emprendió la marcha hacia el N. La temperatura era entonces muy soportable; 1° sobre cero por lo general. Pero el suelo, masas de hielo en continuo vaivén, que se abrían y volvían á unirse, era impracticable; ni hombres ni perros podían adelantar así. Toda la expedición, pues, retrocedió al cabo Flora, donde, como se ha dicho, la encontró y salvó el *Terra Nova*.

Expedición del Duque de Orleans.

Durante el verano dirigió otra expedición á las regiones árticas el Duque de Orleans. Su propósito era explorar y estudiar, desde el punto de vista de la Oceanografía y de la flora y fauna submarinas, la región que se extiende al N. de una línea imaginaria tirada desde el cabo Norte á la punta NO. extrema de Islandia.

Embarcó en el *Bélgica,* el mismo buque de la expedición belga á las regiones antárticas, y que también mandaba ahora el jefe de aquélla, Sr. Gerlache. Salieron de Tromsö el 3 de junio de 1905; navegaron alrededor del Spitzberg, orillando la gran banca helada hacia los 80° 20′ de latitud, y el 27 estaban ya en la costa oriental de Groenlandia, en la latitud del cabo Bismarck. El reconocimiento de esa costa hacia el Norte del cabo fué la principal tarea de la expedición. Se trata de un litoral señalado en los mapas con líneas de puntos, y al que desde fines del siglo XVII se venía dando el nombre de Tierra de Lambert. Pero nada cierto se sabía de él; era una tierra desconocida. La expedición del Duque la exploró hasta los 79° de latitud, donde una barrera de hielo de 15 á 20 metros de altura le cerró el paso. «Tierra de Francia» se llamó ahora á ese litoral; en él, en los 77° 36′, avanza un promontorio, bautizado con el nombre de Cabo Felipe, y hay ruinas de establecimientos de esquimales, lo que parece que confirma la hipótesis de que la costa O. de Groenlandia se fué poblando con los esquimales que bajaban desde el Norte por la costa

oriental. Queda ya, pues, menos que descubrir de esa gran tierra para poder trazar su contorno completo.

La expedición estaba de regreso en Ostende el 12 de septiembre.

Expedición de Peary.

El 16 de julio había partido de Nueva York la expedición mandada por Peary, y de la que formaban parte mujeres; la señora Peary, su hija, y una secretaria, encargada del telégrafo sin hilo. Iban á bordo del *Roosevelt*, barco construído expresamente para el objeto. La noticia de los resultados de esta expedición corresponde á la *Memoria* de 1906.

Expediciones proyectadas.

A fines de 1905 estaban en proyecto nuevas expediciones árticas.

El dinamarqués Mikkelsen se proponía explorar la parte más desconocida de la región polar ártica, la que está entre el archipiélago de Nueva Siberia y el archipiélago polar americano. Otro dinamarqués, Erichsen, se preparaba para ir á los mares de Groenlandia y completar el descubrimiento de su costa oriental. El Sr. Bénard, el Presidente de la Sociedad francesa de Oceanografía, completaba y daba á conocer su proyecto de expedición oceanográfica doble á través de la cuenca polar ártica.

Un francés, el Sr. Marcillac, pretende que se renueve, en determinadas condiciones, la desgraciada tentativa de Andrée. El aerostato, dice, es el mejor vehículo para llegar al Polo, y el único medio de evitar esas terribles invernadas de tres á cuatro años entre los hielos. La expedición aerostática ofrece menos riesgos que la exploración marina, sobre todo durante la época en que los bancos de hielo forman bloque, es decir, durante nueve meses del año. Sobre aquella superficie erizada de enormes agujas y piedras de hielo, que parece una ciudad de gigantes en ruinas, ni hombres, ni perros, ni trineos pueden moverse sino á costa de grandes esfuerzos y con una lentitud que desespera. Hay que imitar á las aves polares, hay que ir por los aires. Con viento medio de 25 kilómetros por hora se pueden franquear 600 km. en veinticuatro

horas. Desde el globo se abarca un campo de 100 ó más kilómetros de radio; se domina y se estudia la región, se obtienen fotografías, y, reuniendo los clichés, el levantamiento completo y preciso del itinerario hecho y la comarca que lo rodea. Claro es que el globo no ofrece, como repuesto de material y víveres ni como base de operaciones, los recursos que proporciona un buque; pero la idea del Sr. Marcillac no es que el globo esté en los aires meses, ni siquiera semanas. Se trata sólo de hacer una serie de correrías, de *vuelos*, que proporcionen á la Geografía y á la Meteorología indicaciones generales, base para un plano de conjunto de la zona desconocida, de modo que puedan determinarse con toda exactitud los lugares, los puntos de ataque, las brechas por donde deben penetrar las mismas expediciones marítimas, que sabrán así por dónde y adónde van (1).

Región antártica. Expedición de Charcot.

En solemne sesión de la Sociedad de Geografía de París, el 16 de junio, celebrada en el gran anfiteatro de la Sorbona, fué recibido el Dr. Juan Charcot, que expuso el objeto y preliminares de la expedición (2), el viaje hacia la Antártida, la invernada que allí hicieron y las excursiones y estudios que pudieron realizar al principio de la primavera.

La misma citada Sociedad había ya publicado, con la firma de Charcot, un breve informe de los trabajos realizados por la expedición. En lo relativo á descubrimientos geográficos, no se aventuraba aquél todavía á indicar concretamente los resultados obtenidos; era preciso revisar con cuidado las notas y observaciones hechas y tener á la vista también los mapas originales de las anteriores expediciones en la misma región.

Los demás trabajos hidrográficos, meteorológicos, geológicos, botánicos, etc., pueden resumirse así:

---

(1) Informe presentado á la Sociedad de Geografía y Estudios Coloniales de Marsella en la Junta general del 2 de marzo de 1905.—*Bulletin de la Société de Géographie de Marseille*, 1.er trimestre, 1905.

(2) V. la *Memoria* de 1905, ó sea *La Geografía en 1904*, pág. 184.

Observaciones astronómicas y triangulaciones para trazar la carta de la región situada alrededor del punto de invernada, de las costas exteriores del archipiélago de Palmer y de parte de la Tierra de Graham é islas Biscoe.—Régimen de las mareas.—Medidas de cloruración y de densidad del agua y hielo del mar.—Intensidad de la fuerza de gravedad en la estación de invernada por medio de un péndulo de comparación.—Medidas actinométricas.—Termometría; temperatura del aire y del hielo del suelo.—Presión atmosférica.—Direccion y velocidad de los vientos.—Higrometría.—Nebulosidad; fotografías de las nubes.—Cantidad de agua de lluvia.—Fenómenos ópticos de la atmósfera y estudio especial de los crepúsculos y de las nieblas.—Perturbaciones generales de la atmósfera.—Magnetismo terrestre y electricidad atmosférica.—Notas sobre los cetáceos.—Observaciones y colecciones varias referentes á focas, aves, peces, moluscos, crustáceos, etcétera; algas, musgos, líquenes, etc.—Las observaciones y muestras recogidas de zoología y botánica proceden de las varias estaciones visitadas por el *Français* en el Océano antártico, en la bahía Orange y en Ushuaia.—Notas y observaciones sobre la constitución de las regiones exploradas.—Acción glaciar y erosión.—Movimiento de los hielos; formación del hielo de mar.—Movimientos, forma, dimensiones y transformación de los *icebergs*.—Espesor, formación y destrucción de la banca de hielo.—Muestras de rocas, arenas y fangos de las heleras.—Notas sobre las heleras de la Tierra de Danco y del archipiélago de Palmer.—Análisis bacteriológico del agua del mar, del aire, del hielo y de la nieve, y de la flora intestinal de focas, aves y peces.—Observaciones médicas.—Numerosa colección de fotografías.

Con motivo de la recepción del Dr. Charcot, el Presidente de la Sociedad de Geografía de París hizo notar las dificultades que se encuentran siempre que se trata de reunir fondos para una empresa científica. Charcot había calculado en 500.000 francos la cantidad necesaria para los gastos de la expedición. El Ministerio de Instrucción pública dió 90.000; la Sociedad de Geografía, 8.000; la Academia y el Museo de

Ciencias, 8.500; el Ayuntamiento de París, 1.000; las Cámaras de Comercio francesas de Buenos Aires, Montevideo y el Havre reunieron 8.500; los donativos particulares (entre ellos los de dos señoras, Mme. Herbert y Mme. Dorian) ascendieron á 12.000 francos; la suscripción abierta en la prensa de París proporcionó 58.000; la administración del periódico *Le Matin* dió 50.000. En total, menos de la mitad de lo que hacía falta, 236.000 francos; los 264.000 restantes salieron de la fortuna personal de Charcot.

Oceanografía. En el invierno de 1904-905, el príncipe de Mónaco, bien conocido por sus trabajos sobre Oceanografía, organizó en París una serie de conferencias. Diéronlas el mismo príncipe, que trató del material oceanográfico; el Sr. Thoulet, profesor de la Universidad de Nancy, que habló de Topografía y Litología submarinas; el Sr. Joubin, que expuso hechos de Zoología, y el Dr. Portier, que dedicó la conferencia á la fisiología de los animales marinos.

El estudio científico del mar va adelantando mucho. Hay una íntima relación entre esta ciencia y las demás ciencias naturales, á las que sirve y enriquece.

En el interior de las aguas y en el fondo de los mares la vida animal parece inagotable. La vida vegetal cesa á los 200 ó 300 m. de profundidad, donde ya falta la luz que las plantas necesitan para vivir. Pero no acaba la vida animal. Ya no hay luz solar en los abismos del Océano, y, sin embargo, la mayor parte de los animales que en ellos moran tienen ojos. ¿Para qué?, para ver, porque ellos mismos producen la luz; son animales luminosos. Innumerables gorgonias, ramas y ramas de pólipos se agrupan y forman sobre el fondo del mar verdaderos bosques fosforescentes, oásis de luz en aquel sombrío desierto, y peces de extraña y monstruosa silueta, de rápidos movimientos, surcan de fulgores la noche oceánica y, como buques fantasmas, encienden y apagan alternativamente toda una serie de fanales de colores. Y no hay que olvidar á los microbios en ese mundo animal del fondo de los

mares, obreros infinitamente pequeños y modestos, que trabajan sin cesar, recogiendo los últimos residuos de lo que ya ningún otro ser quiere ni aprovecha, para hacerlos entrar de nuevo en el gran círculo de la vida.

Exploraciones oceanográficas.

Las principales expediciones y consiguientes trabajos oceanográficos realizados en el invierno de 1904-905 y en este año, han sido la del norteamericano Alejandro Agassiz, á bordo del *Albatross* en el Pacífico oriental, entre la América del S. y el archipiélago polinesio de las Gambier, y la del *Sealark*, en el mar de las Indias, empezada el 20 de abril de 1905. Este es un buque perteneciente al Servicio hidrográfico de la Marina británica, lo mandaba el capitán Boyle Somerville, y su misión era explorar el Océano entre Ceilán y Madagascar.

Océano Pacífico oriental.

Los sondeos hechos por Agassiz entre punta Aguja, el Callao y la isla de Pascuas han demostrado la existencia allí de una gran cuenca de más de 4.000 m. de profundidad, la cuenca Buchan, y un foso, de relieve muy irregular, que se hunde hasta 5.830 m. La corriente del Perú, que tiene 900 millas de ancho ante la costa americana, al S. de las Galápagos, desempeña un papel muy importante en la distribución de los organismos submarinos; la fauna en ella es rica y abundante, pero apenas se sale de sus aguas la vida animal se va empobreciendo y llega á desaparecer casi por completo en las inmediaciones de la isla Pascua. Hacia el O. también, fuera de los límites de la corriente, el fondo del mar está cubierto de nódulos manganésicos, donde apenas hay organismos. Esos fondos con nódulos de manganeso son verdaderos desiertos en el suelo que cubren las aguas.

Mar de las Indias.

En cuanto á la expedición del *Sealark*, el resultado más importante ha sido probar que no hay conexión ninguna submarina entre el banco ó zócalo de las Maldivas y el de las Chagos; profundidades de 3.600 m. separan á estos dos grupos de atolones. Es un dato que contraría la hipótesis de enlaces geológicos modernos entre el S. de la India y Madagascar. Los naturalistas de la expedición han hecho estudios muy

interesantes acerca de la formación de las islas de coral y del relieve del fondo del mar en las inmediaciones de la isla Mauricio.

Sobre corrientes, naturaleza y temperatura de las aguas y condiciones meteorológicas de algunos mares, son de notar los trabajos que vienen haciendo los alemanes en el Mediterráneo y los dinamarqueses y noruegos en el Atlántico septentrional.

Mediterráneo y Atlántico septentrional.

El Servicio hidrográfico alemán recoge, estudia y clasifica los datos que sobre vientos, corrientes, tempestades y temperatura del aire y el agua le proporcionan los capitanes de los buques mercantes y de pasaje que sirven líneas regulares en el Mediterráneo. En los mares del Norte, el vapor correo *Laura,* que hace el servicio entre Copenhague é Islandia por las Färoër, se dedica á la observación de salinidad y temperatura de las aguas. Se ha demostrado que una y otra varían periódicamente; mayo es la época en que las aguas son más saladas; el mínimo corresponde á octubre. Este hecho explica la lucha empeñada entre el Gulfstream ó corriente del golfo, las aguas del Norte, ó sea los mares septentrionales y la corriente polar del E. de Islandia, y las aguas de los ríos de Escocia. El Gulfstream llega compacto y homógeneo hasta la zona comprendida entre Escocia y las islas Färoër; aquí se encuentra con las frías aguas del N., y se divide en multitud de pequeñas corrientes, entre las cuales circulan aquéllas. Las diferencias de salinidad y temperatura de muestras de aguas recogidas en un mismo momento y á distancias relativamente pequeñas comprueban esa dispersión del Gulfstream. Según que éste corra con más ó menos velocidad, predomina su influencia ó la de los mares del Norte; como el agua del Atlántico es más salada que la de los mares citados, el máximo de salinidad corresponde á mayo, porque entonces el Gulfstream tiene más velocidad y se impone á las aguas menos saladas del N.; en otoño, por el contrario, su rapidez disminuye, y pasan y predominan las aguas frías, poco saladas, especialmente las de la corriente polar del E. de Islandia.

Mapa de los Océanos.

En el último párrafo de la anterior Memoria consignaba que debía haberse terminado en mayo el mapa batimétrico de los océanos. En efecto, así era; en dicho mes quedó cumplido el acuerdo del Congreso internacional de Geografía de 1899, y la ciencia disponía ya de un completo trabajo cartográfico en el que se representa el estado actual de los conocimientos de orografía submarina (1). La obra se ha hecho con gran lujo y con la mayor perfección posible. Algunas erratas, defectos ó descuidos de traductores y correctores podrán subsanarse, seguramente, al reimprimir las hojas que los contienen (2).

*
* *

Necrología.

No daré fin á este trabajo sin consignar en él la expresión del homenaje que la Real Sociedad Geográfica rinde á la memoria de los grandes geógrafos que han dejado de existir durante el año 1905.

El 23 de febrero murió Carlos Gauthiot, el secretario perpétuo de la Sociedad de Geografía comercial de París, alma de la Corporación durante veinticinco años é iniciador de tantas ideas y empresas que han contribuído á la expansión colonial y comercial de Francia. Pocos días después, el 6 de marzo, fallecía el verdadero creador del Estado independiente del Congo, el barón Augusto de Lambermont, diplomático, geógrafo y militar que allá en sus mocedades combatió en España contra el carlismo. En Thourout (Flandes occi-

---

(1) *Carte générale bathymétrique des Océans, dressée par ordre de S. A. S. le Prince de Monaco, d'après le mémoire de M. le professeur Thoulet, adopté par la Commission de nomenclature sub-océanique et par le Congrès international de Geographie de Washington (8 septiembre 1904), sous la direction de* M. CHARLES SAUERWEIN, *enseigne de vaisseau, par* M. TOLLEMER, *avec la collaboration de* MM. BATAILLE, BOLZÉ, LEBAS, LÉVÊQUE, MORELLI y NORMAND.— Escala de 1 : 10.000.000.

(2) Señaló esos defectos ó erratas é hizo magistral crítica de la carta el señor Emm. de Margiere en el núm. 78 (15 noviembre 1905) en los *Annales de Géographie.*

dental), y en el día 4 de julio acabó su vida el célebre Elíseo Reclus, el vulgarizador de la ciencia geográfica en él siglo XIX, que como nadie supo evitar los dos escollos con que tropieza el hombre de ciencia cuando se propone que todos lo lean: el abuso de erudición y el exceso de tecnicismo. El 6 de octubre falleció el Presidente de la Sociedad Geográfica de Berlín, el barón Fernando de Richthofen, viajero explorador del interior de China é historiador de las relaciones entre el Celeste Imperio y la Europa.

También han muerto Wisman, uno de los más audaces exploradores del Africa Central, Comisario imperial que fué del Africa alemana, y el famoso Savorgnan de Brazza, á quien Francia debe, en parte, su imperio colonial africano.



RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Leída en la Junta general del 11 de diciembre de 1906

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

DON VICENTE VERA

Todo es cambio y mudanza en la Naturaleza, y, según dicen los que la observan y estudian, en esos cambios y mudanzas está la vida, tanto en los organismos más sencillos como en los seres más complicados, así en los individuos como en las colectividades. Al tratar, ahora, cumpliendo un deber reglamentario, de bosquejar la vida y hechos de esta Sociedad en el último año transcurrido, me encuentro, en efecto, lo primero de todo, con esa ley universal é inexorable de la renovación constante. Ilustres consocios de diferentes categorías han fallecido y, en cambio, nuevas personalidades vienen á dar lustre y realce á esta Corporación y á continuar con sus obras la labor de los que pasaron; que, así, quedando en el acerbo común los resultados de los esfuerzos de unos y otros, la Sociedad, no sólo vive, sino que crece y prospera.

He aquí los nombres de los socios que han muerto durante el período á que se concreta esta reseña:

Socios fundadores.

D. Luís Calderón y Ponte
Marcial de Olavarría.
Excmo. Sr. D. Tiburcio Rodríguez.

Vocal de la Directiva.

Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba.

Socios honorarios.

D. Elíseo Reclús.
Dr. Fernando, Barón de Ricthofen.

Socios honorarios correspondientes.

D. Camilo Carrillo, residente en Lima.
Arístides Rojas, ídem en Venezuela.

Socios corresponsales.

D. Raimundo Andueza, residente en Venezuela.
Tomás Fernández, ídem íd.

Siempre es triste y melancólico recordar á los que pasaron; pero ahí nos quedan sus obras para ejemplo, enseñanza y aprovechamiento.

Los que, por distintos conceptos, han entrado á formar parte de esta Sociedad en el período á que vengo haciendo referencia, han sido los siguientes:

Presidente de honor.

S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón, Príncipe viudo de Asturias.

Socios honorarios.

S. A. el Duque Juan Alberto de Mecklemburgo, Presidente de la Sociedad Colonial Alemana.
Vicealmirante Ilmo. y Excmo. Sr. D. Francisco Ferreira do Amaral, Ministro honorario, Presidente de la Sociedad Geográfica de Lisboa.
Excmo. Sr. D. Antonio García Alix.

Socios de número.

D. Luis Gonzaga do Nassimento, residente en Setubal.
Domingo Mendizábal, Ingeniero, Madrid.
Joaquín de Ciria y Vinent, Teniente Coronel de Caballería, ídem.
Antonio Valbuena, escritor, ídem.
Carlos Barutell y Power, Teniente de Ingenieros, idem.
Antonio Adrados, Capitán de Infantería, ídem.
Manuel Andújar, Teniente de navío, Barcelona.
Juan Antonio Güell y López, Abogado, Madrid.
Eduardo Díaz de Medina, Encargado de Negocios de Bolivia en Madrid.
Macedonio Araujo, Potosí (Bolivia).
Miguel Núñez, Ingeniero electricista, San Juan Despí.
Leandro Pérez Cossío, Ingeniero de Minas (reingreso).

Socios honorarios correspondientes:

D. Miguel Rosales, Secretario general de la Sociedad Geográfica de Colombia (Bogotá).
Gabriel Forest, Presidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Saint-Etienme.
Ilmo. y Excmo. Sr. D. Ernesto Julio de Carvallo y Vasconcellos, Capitán de Fragata y Secretario de la Sociedad de Geografía de Lisboa.
Exmo. Sr. D. José Carrera, Ministro plenipotenciario, Guatemala.
Julio Betancourt, ídem id., Colombia.
Víctor Manuel Rendón, ídem íd., Ecuador.
Felipe de Osma, ídem íd., Perú.
Cosme de la Torriente, ídem íd, Cuba.
Mariano H. Cornejo, ídem íd., Perú (Comisión especial).
Honorato Vázquez, ídem íd., Ecuador (ídem id.).
Antonio A. Ramírez y Fernández Fontecha, ídem íd., Honduras (Comisión especial).
Carlos María Ocantos, Encargado de Negocios de la República Argentina.
Eduardo Díaz de Medina, ídem íd., Bolivia.
Sres. Presidentes de las Sociedades Geográficas de Lima y Bogotá.

Socios corresponsales.

D. Eduardo Soler, Decano de la Facultad de Derecho, Valencia.
Carlos Singelmann, Brunswick.
Gaston Routier, París.
Gabriel María Vergara, Catedrático de Geografía, Guadalajara.
Vicente Rossi, Capitán de Estado Mayor del ejército italiano, Roma.
Doña Natalia Górriz de Morales, autora de un compendio de Geografía, Exinspectora general de Enseñanza, Expresidenta de la Academia Central de Maestras, Guatemala.
D. Francisco Javier de Silva Telles, segundo Secretario general de la Sociedad Geográfica de Lisboa.
Enrique Valladaud, Secretario general de la Sociedad Geográfica de Saint-Etienne.
Carlos A. René, Berlín.
Constantino N. Rados, Secretario general de la Sociedad helénica de Geografía, Atenas.

También en nuestra Junta Directiva hay que señalar algunas variaciones. Dichosamente, éstas no han alcanzado á la presidencia, porque al verificarse la votación para elegir Presidente y la mitad de los cargos, conforme prescribe el Reglamento, fué reelegido por unanimidad el insigne geógrafo é historiador, el sabio eminente, el escritor castizo y galano, gloria de España, y con quien esta Corporación se honra y envanece teniéndole á su frente, el Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

Como nuevos Vocales quedaron designados los señores D. Ricardo Serantes, D. Angel de Altolaguirre y el Conde de Villamonte, y después los Sres. D. Emilio Borrajo y don Francisco de Francisco, quedando confirmado el nombramiento de D. Ricardo Beltrán y Rózpide para Secretario general, pasando el Sr. D. Antonio Blázquez al cargo de Bibliotecario, que aquél ha desempeñado durante tantos años, y el que os dirige la palabra al puesto de Secretario adjunto, que dejaba vacante el Sr. Blázquez. Además, ha quedado adscrito á la Junta Directiva, como Director de Excursiones,

el Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent, muy bien calificado para tan interesante función por las maravillosas dotes que para desempeñarla todos le reconocen.

*
* *

Y entro ahora á reseñar, y muy someramente, la obra de la Sociedad en el año que acaba de transcurrir. De una manera general puede afirmarse que los trabajos llevados á cabo por la Real Sociedad Geográfica son cada año más numerosos, más importantes, más transcendentales, que su labor continua va siendo cada día más conocida y apreciada, no sólo por los centros científicos y organismos oficiales, sino por la masa del país, y que su crédito se asienta y se extiende por España y por el extranjero.

Los informes que esta Corporación ha remitido, cuando así se ha solicitado, á los poderes públicos ú otros centros oficiales, han merecido preferente consideración y han sido citados, en ocasión solemne y por extranjeros, como modelo de documentos de esta clase. Deben mencionarse, entre los dados este año, el emitido por el Sr. Bonelli acerca de la Memoria del Sr. D. Cándido Lovera sobre oficinas árabes en Argelia y proyecto para establecerlas en el Rif; los interesantísimos formulados por el Sr. Gutierrez Sobral acerca de exploraciones polares, de los trabajos del Congreso reunido en Bruselas y de la Asociación internacional constituída para llevar á efecto dichas exploraciones, Asociación de que nuestro distinguido compañero forma parte, y en cuyas deliberaciones ha intervenido; el de los Sres. Bonelli y Gutiérrez Sobral, sobre los medios de fomentar el comercio español en Marruecos (informe que va inserto á la cabeza de la Memoria que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha presentado al Consejo de Ministros acerca de esta cuestión), y, en fin, el de los Sres. Conrotte, Gutiérrez Sobral y Vera contestando al interrogatorio sobre comunicaciones marítimas y pesca del bacalao.

Las conferencias dadas en este recinto han sido, como

siempre, atendidas por numeroso público. Constituyen éstas uno de los medios más eficaces para difundir la cultura y despertar en el público el gusto por los estudios geográficos. Ningún año ha dejado de ocupar esa tribuna algún viajero célebre ó alguna personalidad ilustre que desde luengas tierras ha venido á dejar oir su palabra en el seno de esta Sociedad. En el pasado curso hemos tenido la fortuna de escuchar la pintoresca relación, hecha por el Sr. Delmé Radcliffe, coronel del ejército inglés, de sus viajes y exploraciones al país de Uganda y regiones inmediatas al Lago Victoria.

También hemos oido con gran deleitación la muy interesante conferencia que acerca de D. Sebastián Fernández de Medrano, considerando principalmente su labor desde el punto de vista geográfico, hizo el sabio ingeniero militar señor D. Joaquín de la Llave, quien con la precisión de palabra que le caracteriza y sólidos conocimientos que posee, trazó de mano maestra la figura de aquel insigne escritor militar, personalidad ilustre de la ciencia española en el siglo XVII.

El distinguido catedrático de Guadalajara, D. Gabriel María Vergara, nos presentó otra noche un eruditísimo y precioso trabajo sobre refranes y cantares geográficos, formando una colección curiosa en la que, al par que pormenores interesantes referentes á muchas localidades españolas, se revela el fino espíritu de observación de nuestro pueblo.

Y, por último, el que tiene la honra de dirigiros la palabra tuvo ocasión de reseñar, en otra Conferencia, las tareas y excursiones del Congreso de Geografía de Saint-Etienne, al que tuvo la buena fortuna de asistir llevando, aunque inmerecidamente, la representación de esta ilustre Sociedad.

Describir los trabajos técnicos de otra índole y la labor contínua é interior, por decirlo así, de esta Corporación, sería tarea muy prolija; pero de ninguna manera pueden dejar de mencionarse: el meritísimo estudio de nuestro bibliotecario D. Antonio Blázquez, sobre Cartografía española en la Edad Media, trabajo que ha merecido el aplauso de propios y extraños y que quedará y se consultará como clásico; el de nuestro ilustre consocio el Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda,

proponiendo variaciones necesarias y convenientes en la nomenclatura Geográfica de España, donde, como sabemos, hay muchas entidades de población con el mismo nombre, no en distintas, sino hasta en una misma provincia; los informes del Sr. Bonelli acerca de la condición actual de Marruecos, que tan perfectamente conoce, de los territorios continentales africanos, cercanos á las islas Canarias, y de la especie de bacalao que se pesca en las costas de aquella región; las descripciones del Sr. La Llave de los principales trabajos geográficos presentados en la Exposición Universal de Lieja; los estudios del Sr. Borrajo sobre trabajos de exploración y propaganda en la región del Sáhara español; y, en fin, otros muchos que sería largo y difícil enumerar.

Gran parte de esta labor se exterioriza en nuestro BOLETÍN, publicación que sin rebozo podemos decir que alcanza mayor crédito y estimación cada día, según puede apreciarse por la creciente demanda que de él hacen los centros científicos de todas partes, ya solicitando el cambio con las respectivas publicaciones, ya cuando se trata de personalidades, demandando la suscripción. Y es grato consignar que, por recientes acuerdos, á causa de iniciativas del ilustrado General Sr. Benítez y á consecuencia de estudios de la Comisión de publicaciones, en lo sucesivo, la Sociedad editará dos tomos anuales, uno formado con los trabajos técnicos que constituyen el BOLETÍN propiamente tal, y otro con las actas de las sesiones y todo lo referente á la Geografía Colonial; y, además de esto, dará á luz colecciones geográficas que seguramente serán muy apreciadas por todos los aficionados á estos estudios.

***

Muestra de la consideración que por su contínua, seria y patriótica labor alcanza esta Sociedad, es cómo ilustres personas, muchas de alta jerarquía social, y todas de gran reputación científica, nos han honrado con sus visitas y con su palabra, viniendo á colaborar en nuestra obra. Seguramente

que, en este punto, me hago eco de los sentimientos de todos mis consocios al dar públicas gracias al Excmo. Sr. D. Víctor M. Concas, que siendo Ministro de la Corona, ha acudido á nuestras sesiones á dar cuenta detallada de las tareas del Congreso de salvamentos marítimos celebrado en Bruselas, y de las trabajos que hacen los franceses para instalar pesquerías en la zona del Cabo Blanco; al Excmo. Sr. D. Juan Pérez Caballero, hoy dignísimo Ministro de Estado, que á raíz de terminar la Conferencia de Algeciras tuvo la bondad de referirnos con su claro juicio y lucidísima palabra, todo lo más interesante referente al problema marroquí y á lo que España puede y debe hacer en este asunto; al Excmo. Señor D. Antonio García Alíx, á quien la Sociedad de tanta gratitud es deudora; al Sr. De Marcel, Vicepresidente de la Sociedad Geográfica de París, que no una, sino varias veces, nos ha favorecido con su visita, é ilustrado sobre interesantes pormenores de Geografía; al Sr. D. Alfonso Cerdeira, nuestro corresponsal en Fez, que nos suministró verbalmente muy importantes detalles acerca de la situación del Imperio marroquí; ánuestro socio corresponsal en París Sr. Gastón Routier; al Excmo Sr. D. Emilio Luanco, Director del Depósito Hidrográfico, al Sr. D. José Vélez, consul en Túnez y miembro corresponsal de esta Corporación, y, en fin, á los muy ilustres representantes de las repúblicas hispano-americanas que honraron con su presencia la sesión solemne que, presidida por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, Dr. Don Alejandro San Martín, celebró esta Sociedad para conmemorar el XXX.° aniversario de su fundación, y á S. A. R. el Infante D. Cárlos, por haberse dignado presidir la velada necrológica dedicada á la buena memoria del ilustre y sabio General Excmo. Sr. D. José Gómez de Arteche.

En esta última, mi distinguido consocio el Sr. D. Luis Tur y D. Angel de Gorostidi y Guelbenzu leyeron dos eruditísimas y sentidas semblanzas del insigne tratadista militar, poniendo de manifiesto sus relevantes dotes, las múltiples fases de su ilustre personalidad y la labor inmensa realizada por el historiador de la *Guerra de la Independencia*,

por el autor del prodigioso libro *Un soldado español de veinte siglos*. Nuestro Presidente, D. Cesáreo Fernández Duro, y el Excmo. Sr. D. Víctor M. Concas, en breves, elocuentes y oportunas frases, supieron dar realce á la velada.

Respecto á la sesión solemne con que se celebró el trigésimo aniversario de la fundación de esta Sociedad, no he de decir más sino que todavía resuenan en esta sala los ecos del elocuentísimo discurso del Excmo. Sr. D. Julio Betancourt, Ministro plenipotenciario de Colombia, quien, llevando (por delegación del Sr. Carrera, Ministro decano de los representantes de América en España) la voz de los pueblos americanos de origen español, expresó de un modo maravilloso sentimientos de fraternal afecto á nuestra patria y de altísima consideración hacia esta Sociedad; los ecos del brillantísimo trabajo con que el ilustre General, nuestro Vicepresidente, D. Julián Suárez Inclán, presentó, en magnífica síntesis, la significación que á España corresponde en la historia de los descubrimientos geográficos; los ecos de la magistral reseña hecha por nuestro Secretario general, don Ricardo Beltrán y Rózpide, de la obra de esta Sociedad Geográfica en los treinta años que lleva de existencia; las sentidísimas frases de nuestro insigne Presidente y las salutaciones de los Ministros de Marina y de Instrucción pública, que asistían á tan inolvidable solemnidad.

* * *

Tal es el cuadro luminoso, rico en detalles y fecundo en resultados, con que al volver la vista atrás se nos presenta la vida de nuestra Sociedad durante el año último.

Y para que se vea que no cesa en sus iniciativas, no quiero pasar en silencio la obra que, á propuesta de nuestro distinguido compañero, mi querido amigo y condiscípulo D. Angel de Altolaguirre, se dispone á acometer: me refiero á la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del *mar del Sur*, ú Océano Pacífico, por Vasco-Núñez de Balboa. Este descubrimiento es una gloria genuina y exclusivamente espa-

ñola, y España, con la cooperación de los países americanos que tienen costas en el Pacífico, debe conmemorarlo. Sobre la manera de hacerlo, la proposición del Sr. Altolaguirre avanza felicísimamente; la publicación de un gran Atlas, reuniendo todos los mapas y cartas, hoy dispersos, relativos al período de descubrimiento y colonización, y la edición de las Memorias que los Virreyes españoles entregaban á sus sucesores al cesar en su mando (muchas de las cuales Memorias se hallan aún inéditas), constituirá un monumento espléndido digno del hecho que se trata de conmemorar y de la Corporación que acomete la empresa. Hago mil votos porque tan hermoso propósito se realice.

*
* *

Manifestación externa del ascendiente que en el concepto público y en el de los Centros científicos de todo el mundo culto va adquiriendo nuestra Sociedad son las honrosas distinciones que muchos de sus miembros han merecido, y juzgo que es oportuno consignar ahora algunas de las recibidas en el período á que se ciñe mi reseña.

Nuestro ilustre y muy querido Presidente ha sido nombrado Socio correspondiente de la Sociedad de Geografía de Lisboa, habiéndosele donado por aquella Corporación la medalla insignia de su cargo. Ha sido igualmente elegido Socio correspondiente de la Sociedad de Geografía de París, y designado para una de las Vicepresidencias del Congreso internacional de Geografía que ha de celebrarse en Ginebra en 1908.

Nuestros distinguidos Vicepresidentes, Sres. D. Federico Alámeda, D. Julián Suárez Inclán, D. Adolfo de Motta y D. Manuel Benítez y Parodi, han sido nombrados, asimismo, Socios correspondientes de la Sociedad Geográfica de Lisboa.

Varios miembros de esta Sociedad han sido recientemente nombrados, por aclamación, Socios honorarios de la Sociedad Geográfica de Lima.

En fin, como reconocimiento á una labor de treinta años dedicados al servicio de esta Sociedad, por sus meritísimos

trabajos en pro de la cultura patria y del adelantamiento de la Ciencia, nuestro querido Secretario D. Ricardo Beltrán y Rózpide, á quien todos calificamos de eminente aunque se subleve su modestia, recibió hace poco tiempo la Gran Cruz del Mérito Militar. Pocas recompensas habrá tan merecidas y tan justas. La Junta directiva, para dar muestra de su inmensa satisfacción y del cariñoso afecto que hacia su Secretario tiene, le hizo presente de las insignias, entregándoselas en plena sesión y en medio de los aplausos y júbilo de todos.

La Sociedad entera se consideraba honrada y favorecida con el expresivo reconocimiento hecho á los méritos y servicios de quien á ella ha dedicado y dedica lo mejor de su actividad é inteligencia, y de quien tan identificado está con la vida y la obra de la Real Sociedad Geográfica.

VICENTE VERA.



LA KABILA DE EL-FAHS[1]

Al montar en el trono xerifiano el Sultán Muley Ismail, una idea fija obsesionaba su imaginación: echar de sus dominios á los invasores cristianos. Pero ocupadas la actividad y las fuerzas todas del Sultán en las regiones centrales y del extremo Sur de su imperio, que por entonces se extendía hasta las orillas del Níger, no podía distraer un solo hombre de sus fuerzas regulares, para acometer la magna empresa.

Recurrió, en vista de ello, á un expediente que en diversas ocasiones prestara eficaz ayuda á los Sultanes marroquíes. En su calidad de Pontífice máximo del Islamismo, hizo predicar la Guerra Santa contra los infieles, prometiendo á los *Muyahidin* (guerreros de la Fe) todas las inefables dichas que en el Paraíso están reservadas á los que perecen tan santamente, al mismo tiempo que, como monarca temporal, ofrecía, no solamente la exención de tributos á los voluntarios, sino los subsidios necesarios para su sostenimiento frente al enemigo.

De todas partes acudieron, en aras de un ardiente fanatismo y de las terrenales ventajas ofrecidas, grandes núcleos de hombres que se reconcentraron en los alrededores de las

(1) Del libro en preparación *Desde el Muluya al Sebú.*

plazas ocupadas por españoles, portugueses é ingleses, en las costas mediterránea y oceánica, hostigándolos y molestándolos con intermitentes ataques y sorpresas.

A las inmediaciones de la ciudad y plaza fuerte de Tánger, á la sazón perteneciente á Inglaterra, acudieron grupos de todas las kabilas rifeñas, muchas montañesas y algunas árabes, formando cada uno de ellos separadamente distintos campamentos, repartidos por los lugares que hoy ocupan algunas de las actuales aldeas de la kabila de El-Fahs, despoblada desde la ocupación de la comarca por los portugueses en el año 1464. Evacuada al fin la ciudad por los ingleses en 1685, hicieron su irrupción en ella los sitiadores, repartiéndose entre ellos, como botín de guerra, sus viviendas y las huertas, jardines y tierras de labor que embellecen sus alrededores.

Desde aquella ya remota época la kabila de El-Fahs, que, como acabamos de ver, está formada por gentes que proceden de diversas tríbus, en su casi totalidad rifeñas, está constituída, excepción hecha de algunas aldeas, en *Gueix*, ó colonia militar. Sus hombres deben ser soldados todo el tiempo que puedan manejar un arma. De ella proceden los llamados «Moros de Rey» por nuestros Tratados, que dan la guardia al Gobernador de la ciudad, y los soldados que sirven de ordenanzas en las Legaciones y Consulados extranjeros.

No deben pagar al Sultán más contribuciones que la *Zca* y el *Aaxor* (1). A cambio de esta relativa exención tributaria, en caso de expediciones militares cada familia ha de dar un hombre para la guerra, á fin de formar, en unión de las otras tríbus *Gueix* del imperio, las tropas irregulares de caballería que de tan temida reputación gozaban en otros tiempos. El

(1) Entre los muchos impuestos, contribuciones y tributos que agobian al campesino marroquí, los dos únicos ortodoxos, de origen puramente *sunnita* ó tradicional, son la *Zca* y el *Aaxor*. La primera está considerada como una limosna legal y religiosa, percibida sobre el ganado, y que todo buen musulmán debe destinar al Sultán en su calidad de *Amir el Mumenin*, ó Príncipe de los creyentes. El segundo es el diezmo sobre las cosechas de trigo y cebada, pagado al Monarca para el sostenimiento de su casa y boca.

Sultán ha de cederles en usufructo tierras de labor en parcelas suficientes para el mantenimiento de cada familia y suministrarles en campaña tiendas, caballos, armas, uniformes y *Muna*, ó provisiones. El sistema gubernativo, judicial, administrativo, etc., por que está regida esta kabila, lo hallará el lector en el capítulo correspondiente á la organización de las kabilas en general.

El estudio de El-Fahs, como el de las demás kabilas, que se insertan en este libro, está basado en datos y noticias enteramente inéditos, recogidos en distintas ocasiones y de diversas autorizadas procedencias, indígenas todas ellas. Aunque están cuidadosamente cotejados y muchos de ellos comprobados por el autor, y dan una idea casi exacta de la realidad, la situación anormal por que atraviesa esta región y el país en general habrá tal vez hecho modificar algún detalle de menor importancia, que aunque no ataña á lo esencial, creemos un deber advertir, dejando su esclarecimiento al curioso lector.

En la aldea de Zinat, de donde es originario, reside en una casa fuerte que se ha hecho construir el actual Gobernador de la kabila, el famoso Xerif Muley Ahmed Er-Raisuli, cuyas hazañas, de todos conocidas por lo recientes y notorias, le han dado una celebridad mundial.

En El-Fahs tiene el Sultán un *Aadir,* ó dehesa de caballos y yeguas para la remonta, cuya importancia numérica ha decrecido en estos últimos tiempos por efecto del estado actual de cosas.

Los límites de esta kabila son: al N., la ciudad de Tánger y el Estrecho de Gibraltar; al NO., la kabila de Anyra; al SE., la de Uadras; al S., la de Beni-Msauar; al SO., la de Amar, y al O., el Océano.

DCHORA, Ó ALDEAS DE ESTA KABILA.

1. **Tanya El-Balia.**—Aldea de salineros y alfareros. Extraen algún aceite de oliva para comer y de acebuche y

lentisco para arder (1). Tienen mucho ganado cabrío y poco bovino y lanar. Seis colmenas que dan rica miel. Sus huertas de regadío producen frutos de excelente calidad: calabacines, berengenas, pimientos, cebollas, patatas, etc. Hacen carbón, que venden en el Zoco de Tánger, al que traen igualmente huevos, gallinas, caza, leche y manteca. Hay en la aldea siete fuentes. Dos maestros de escuela que enseñan la instrucción primaria y las prácticas del Korán. El Majzen tiene en esta aldea 10 caballos y ocho yeguas. Los aldeanos poseen 14 mulas, 18 borriquillos y 45 yuntas de labranza. Cuenta este poblado para su defensa y la individual de sus habitantes con 113 fusiles. Son originarios de la kabila de Gzennaia, en el Rif. Para mofarse de la carencia de facultad intelectiva de estas gentes, dicen los moros: *Aaxra fel aakal,* es decir, que entre diez reunen una inteligencia.

2. **Ex-Xarf.**—Los habitantes de esta aldea son, en su mayor parte, originarios de Mtsiua. Se dedican á la agricultura, al pastoreo y á la industria salinera (2). Tienen mucho ganado lanar y cabrío; bovino poco, y éste casi en su totalidad de habitantes de Tánger. Siembran cebada; trigo, poco; maíz y aldora rojo. Sus huertas producen higos, granadas, almendras, membrillos, naranjas, etc., alguna hortaliza y frutos de la tierra. En estos últimos tiempos han sido adquiridas por europeos y hebreos de Tánger muchas de las huertas y tierras que se encuentran entre esta aldea y la precedente. Hay en la aldea un maestro de escuela. Poseen ocho

(1) Las kabilas de Haha, en el Sud, y de El-Jmas, en el Norte, son las que producen la mayor parte del aceite que consume Marruecos. También los alrededores de Marrakex y Mequinez producen el olivo en los dilatados jardines patrimonio del Sultán. En la kabila de El-Fahs hacen los indígenas muy poco aceite. Este lo extraen principalmente del lentisco y del acebuche por los procedimientos más rudimentarios. Los más pobres campesinos utilizan este jugo para comer; la gente más acomodada sólo lo usa para alimentar el candil.

(2) El *Uad El-Halk,* poco antes de su desembocadura, forma un gran recodo, hasta donde penetra durante la pleamar el agua salada. Los aldeanos del Xarf y Tanya El-Balia abren canales para el paso del líquido marino y llenan con él grandes depósitos colectores. Cuando los rayos solares evaporan las aguas y queda, mediante sencillas operaciones, cristalizada la preciosa substancia, la recogen y forman con ella pequeñas pirámides. Esta sal, de excelente calidad, la venden en el mercado de Tánger y en los zocos kabileños.

caballos, 10 yeguas, siete mulas, 22 borriquillos y 40 yuntas para la labranza de la tierra (1). Reunen 121 fusiles.

3. **Es-Sania.**—En esta aldea se halla la Kubba, ó santuario de Sidi Abd-Al-lah. Sus huertas producen naranjas, peras, membrillos, granadas y otras frutas; y gran cantidad de frutos: sandías, melones, pimientos, berengenas, calabazas, etc. Mucho ganado lanar. Varias colmenas. Diez y nueve caballos y cuatro yeguas del Majzen. Ocho mulas, 12 borriquillos y 30 yuntas de labor. Disponen de 80 fusiles.

4. **El Hrarex.**—Estos aldeanos son de origen árabe. En las proximidades de esta aldea hay muchos acebuches ú olivos silvestres, de los que extraen aceite para comer y arder. Sus huertas producen frutas de clases diversas, hortalizas y frutos de la tierra. También hay en ella algunos viñedos, de cuya fruta hacen *Samet* (2). Hay en la aldea un polvorista y un carpintero. Las mujeres van al Zoco de Tánger á vender huevos, gallinas, manteca y leche. Hay una dehesa del Sultán con 12 caballos, nueve yeguas y tres mulas. Estos aldeanos no son Gueix, y por esta causa pagan la *Naiba* (3). Poseen 34 yuntas de labor. Cuentan 57 fusiles.

5. **El Xeyirats.**—Esta aldea posee una Mezquita, con *Jotba* (4). Produce aceitunas, uvas y otras frutas. Hay en

---

(1) La agricultura está en Marruecos aún en la infancia. Los instrumentos de labor empleados son idénticos á los que ya conocían los contemporáneos de Salomón. El arado, tirado por una pareja de bueyes, apenas araña la superficie de la tierra, que, pródiga, devuelve multiplicadas por treinta, y aun más, las semillas que en su seno depositan.

(2) Aunque el Korán prohibe en su surata V, versículos 92 y 93, el uso del vino, por sus efectos embriagadores, los montañeses marroquíes lo fabrican y consumen en grandes cantidades. Hay *Samet Helú* (arrope) y *Samet el-Harami;* esto es, prohibido. Este último lo hacen fermentar enterrando las vasijas del mosto en estiércol durante veinte ó treinta días.

(3) La *Naiba* es un tributo que pagan las kabilas que no pertenecen al Gueix, y que equivale á nuestra redención á metálico del servicio militar. El dinero percibido por este concepto debería destinarse íntegro al equipo, manutención, etcétera, de las kabilas del Gueix. No están conformes los autores musulmanes al fijar la fecha en que se instituyó esta tributación en Marruecos, pero la mayor parte de ellos opina que fué Abd-el-Mumen Ben Aalí (1149-1163), el primer Sultán que hizo pagar á las tribus sometidas el impuesto de la substitución. Lo que no se ignora es que hasta los tiempos de Abu El-Aabbas Ahmed, El-Mansur (1576-1603), fué satisfecha en especies, y desde este saadita se viene pagando en numerario, fijado para cada hogar más ó menos arbitrariamente.

(4) Se llama Mezquita de Jotba aquella en que los viernes tiene lugar una

ella tres colmenas. Un albardero y un carpintero. Un Xej, nombrado por el Majzen. Los aldeanos eligen un *Xej Er-Remá* (1). El Sultán tiene en ella seis caballos, 19 yeguas y 10 mulas. Hay en abundancia ganado bovino, lanar y cabrío; muchas siembras de maíz, aldora, cebada, trigo, etcétera. Treinta y cuatro yuntas de labor. Reunen 62 fusiles.

6. **El Jreb.**—Pequeña aldea, cuyos habitantes van al Zoco de Tánger y al del Jemis de Anyra á vender cabras y frutos de la tierra. Hay en ella un babuchero, que hace bolsas de cuero muy caprichosamente bordadas, que vende en los bazares de Tánger á los turistas. Este mismo negocia en curtido. Hay cuatro colmenas, que pertenecen á otros tantos vecinos. En las proximidades hay dos prados con excelentes pastos para el ganado, donde tiene el Majzen 11 caballos, cuatro yeguas y 10 mulas. Reune 52 fusiles. Tiene 31 yuntas de labor.

7. **Beni Uasin.**—Estos aldeanos son originarios de la tribu del mismo nombre que rodea á Lal-la Magnia, en la Argelia. Lugar montañoso, de mucha agua é higos chumbos. Hay en él algunos nogales. Siembras de toda clase de granos. El Xej tiene ganado en parcería con el Majzen. Hay un tejedor, con un pequeño telar; un babuchero y un polvorista, con dos morteros. Las mujeres hacen fajas de lana y *Fotas,* especie de toallas que, dando la vuelta á caderas y piernas hasta las rodillas, usan las campesinas como faldas. Los hom-

---

predicación, con lectura de una ó varias suratas del Korán y una oración de homenaje hacia el Amir El-Mumenin. En las Mezquitas rurales de Jotba está encargado de ésta el maestro de escuela, si es Fakíh, ó el Emkaddem, en su defecto. En las ciudades, esta solemne oración está á cargo del Kadi, ó de los Olama, si son varias. Mientras dura esta oración, desde las doce y cuarto hasta la una y media, han de permanecer cerradas las puertas de la Marina, si se trata de un puerto de mar. Esta tradicional costumbre está basada en la creencia popular de que los portugueses se apoderaron por sorpresa de Ceuta en un día de viernes y mientras tenía lugar la referida oración, y en la supersticiosa inteligencia de que en tal día y en la fatídica hora una nueva invasión de infieles hará perder su independencia al país.

(1) En todas las poblaciones, kabilas y aldeas marroquíes existen organizaciones que pudiéramos llamar de franco-tiradores. El jefe de éstas, que es siempre el mejor tirador, rècibe el nombre de Xej Er-Remá. Una vez al año, en la fiesta del *Ansra*, cuyo origen es pagano, sin duda, se reunen todos los escopeteros de una región y se entregan á ejercicios de tiro durante toda una semana.

bres hacen jabón ralo, que venden en la Kaa de Tánger. Tienen siete caballos, cuatro yeguas, 14 mulas y 12 borriquillos. Reunen 47 fusiles. Disponen de 44 yuntas de labor.

8. **Zinat**.—En esta aldea, que, como hemos dicho, habita el actual Gobernador de la kabila, hay un pequeño arroyo que utilizan los naturales para regar con sus aguas los frutos que se producen en sus riberas. Cuenta con 30 yuntas de labor y dispone de 52 fusiles.

9. **El Mers**.—Sus habitantes son de origen rifeño, de la kabila de Temsaman. La aldea tiene una Mezquita, en cuyo patio crece un nogal. En la misma hay una fuente y un pozo, algunas higueras y parras. Sus habitantes son muy industriosos. Hacen fajas y fotas. Algunos son alfareros, otros sastres, que confeccionan *Yil-labas* y ropa blanca (1). Tienen siembras y ganados. El Xej está emparentado con el antiguo Gobernador de Tánger, Abd-Es-Sadak, con quien tiene bienes y ganado en parcería. En el lugar hay siete fuentes, una de ellas de agua ferruginosa. Disponen de 30 yuntas de labor y reunen 59 fusiles.

10. **Guzlan**. — Estos aldeanos pretenden descender de una tribu árabe llamada Hamian, que vive en el Sahra, algunas de cuyas fracciones habitan en el territorio de la Argelia. Habitan en el llano. No son Gueix. Pagan Naiba, Hedia y Aaxor. En la aldea se celebra el Zoco del Tsnin (2), y ese día, lunes, acuden á él gentes de toda la kabila y también de las de Anyra y Uadras. En esta aldea hay varios carpin-

(1) El traje interior de los campesinos en esta región de Marruecos se compone de una *Chamira* (que los montañeses llaman Kandora) y zaragüelles de lienzo hasta por encima de las rodillas. Encima de estas prendas llevan la *Kaxxaba*, especie de camisa de tejido de lana que se cierra al cuello con un lazo corredizo, y sobre todo ello la Yil-laba, cuya descripción es innecesaria por lo conocida.

(2) En los pueblos y kabilas importantes se celebran zocos ó mercados en días fijos, donde afluye la gente comarcana á comprar y vender sus productos y artículos de consumo. Todos ellos reciben el nombre del día de la semana en que tienen lugar, agregado al de la aldea, región ó santuario venerado de sus cercanías. De este modo el campesino sabe á punto fijo el día y lugar donde ha de concurrir para el intercambio de sus productos. *Sok del Tsnin* quiere decir, pues, zoco ó mercado del lunes; como el del *Tlatsa*, lo es del martes; el del *Arbaa*, del miércoles, y el del *Jemis*, del jueves, etc., etc.

teros que hacen arados para los agricultores de Beni-Ider y Beni-Emsauar. En el lugar hay cinco fuentes. Siembran toda clase de granos. Tienen muchas vacas de leche y ganado lanar y cabrío. Muchas huertas. Hay un carpintero, un herrero, varios alfareros, algunos polvoristas, cuatro sastras, otras tantas costureras de blanco y varias que hacen fajas y fotas. Tienen siete caballos, tres yeguas, 14 mulas, 26 burros y 24 yuntas de labor. Reunen 69 fusiles.

11. **Xrarba**.—Pequeña aldea de origen árabe. Sus habitantes son hortelanos, y en su casi totalidad soldados. Siembran granos y se dedican al pastoreo. Sus huertas producen buenas frutas. Cuidan un gran Aadir del Sultán, donde pastan 36 caballos, 28 yeguas y 19 mulas. Los aldeanos disponen de 33 yuntas de labor. Reunen 70 fusiles. Hay un maestro de escuela.

12. **Xauia**.—Originarios de la kabila árabe del mismo nombre que rodea á la ciudad de Casablanca, una de cuyas fracciones habita la Argelia. Tienen mucha siembra de aldora y otros granos. Una orquesta de gaitas y tambores, *Rbab* (rabel), guembri, panderos y platillos de cobre. Hay dos colmenas. Diversos frutos de la tierra. Tienen cuatro mulas y 35 yuntas de labor. Disponen de 54 fusiles.

13. **Kaleia**.—Sus habitantes son rifeños procedentes de la kabila del mismo nombre, que rodea á Melilla. En esta aldea se halla la venerada kubba de Sidi El Uali, cuyo *Emkaddem*, ó santero, recibe las ofrendas de sus muchos devotos. Cerca del santuario, que se halla en la cima de un monte, hay un bosquecillo de acebuches. Tienen los aldeanos grandes siembras de toda clase de granos. Dos colmenas. Hacen pasas. En la aldea hay un maestro de escuela que reune 12 *Tolba* (1). Tienen estos aldeanos 86 yuntas de labor. Cuentan 67 fusiles.

---

(1) El estudiante que, después de aprendidas las primeras letras y rudimentos del Korán, continúa en las Medarsas de las ciudades ó en las Mezquitas aldeanas dedicado al cultivo de la jurisprudencia ú otros estudios superiores, recibe el nombre de Taleb (plural Tolba), y Taleb es y sigue llamándose, aunque se muera de viejo, si no cambia este apelativo por el de algún cargo jurídico ó administrativo; v. gr., por el de *Fakih*, *Amin*, *Aalem*, *Aadel*, etc., etc.

14. **El Jodar.**—Estos aldeanos proceden de la kabila árabe de Mzauir, en el Angad, cuyo fundador fué uno de los *Ashab* (compañeros), del Profeta. Un *Fakih* (1) reune en sus aulas 17 estudiantes de derecho. En la aldea y sus proximidades hay siete fuentes, con cuyas aguas riegan sus sembrados de hortalizas, maíz, aldora y frutos de la tierra. Muchos de ellos son arrieros que frecuentan los zocos kabileños y van hasta Tetuán y G'mara. Hay un polvorista y un herrero. Tienen 10 caballos, cuatro yeguas, 16 mulas, 23 borriquillos y 57 yuntas de labor. Disponen de 76 fusiles.

15. **El Guarets.**—Originarios de la kabila rifeña de Garets, entre Beni Buyahi y Settut, al Sur de Kaleia. En esta aldea hay una Mezquita con bienes *Hubus* (2) para el sostenimiento del culto en la misma. Tienen los aldeanos mucho ganado. En la aldea hay tiendas donde venden especias, azúcar, fósforos, té, bujías, telas, etc. Hay un cordonero, que hace cinturones de lana bordados en colores. Un barbero, un albardero y un babuchero. Hay un maestro de escuela y un

---

(1) *Fakih*, de donde hemos sacado nosotros el *Alfaquí*, uniendo erróneamente el artículo al nombre, como, por otra parte, hemos hecho en casi la totalidad de las palabras de nuestro Léxico que son de origen árabe, quiere decir Doctor en jurisprudencia, pero por extensión se da este título á todo el que enseña, y abusivamente y por baja adulación á todo el que ejerce algún cargo elevado de la administración majzeniana ó gubernativa.

(2) El Hubús es la institución más humanitaria del mundo musulmán. Consiste en la dejación de bienes, que por este hecho son para siempre inalienables, en favor de los pobres. Es tan sagrada esta institución entre los marroquíes, que jamás se ha dado el caso de que una propiedad, un bien cualquiera *hubusado*, digámoslo así, haya sido expropiado ó substraído á su piadoso fin, á no ser en caso de utilidad pública de notoria y más que probada necesidad, y aun en este caso ha de ser substituído por otro equivalente. Esto es tanto más de notar en un país donde el cumplimiento de la ley es un mito.

Esta concede toda suerte de facilidades para formalizar tales donaciones, y hasta llega á permitir, en casos de premura, que se prescinda de los notarios públicos y sea suficiente la sola inscripción de la palabra HUBÚS en el objeto donado para que á este fin se destine. Según la definición del célebre jurisconsulto Sidi Jalil Ben Ishak, puede ser hubusado todo lo que es susceptible de ser poseído. Así, una casa, un horno de pan cocer, un árbol frutal, una fuente, unas tierras pueden ser destinadas por un hombre piadoso á que sus productos vayan, mientras subsista la cosa, á aliviar las privaciones de los necesitados. Pero el hombre, que todo lo prostituye, no ha sustraído esta benéfica institución á la venalidad ambiente. Y á ello contribuye, en gran parte, la corrupción de los *Noddar* (singular *Nader*), ó síndicos que administran estos bienes en cada localidad.

Xej Er-Remá. Tienen cinco caballos, 10 mulas y 47 yuntas de labor. Reunen 84 fusiles.

16. **Mharza.**—Esta aldea se halla fraccionada en dos lugares, ambos llaneros. Sus habitantes son originarios de la tribu árabe de Mharax, entre Tlemecen y Lal-la Magnia. Hacen jabón y aceite. Cardan lana. Tienen muchas vacas de leche. Son alfareros; hacen ladrillos, cántaros y cazuelas. Las mujeres hacen fajas y fotas, y cosen ropa blanca, que venden en los zocos. Entre ambos lugares reunen nueve mulas, 70 yuntas de labor y disponen de 175 fusiles. Para los dos hay un solo maestro de escuela.

17. **Ain Dalia.**—También esta aldea se halla fraccionada en dos lugares, con un solo Xej y un común maestro de instrucción primaria. Los aldeanos estos pretenden descender de Beni Ulixk, kabila rifeña que se encuentra al Sur de la de Beni Said. Hay ocho fuentes y un arroyo, en cuyas riberas tienen sus huertas de regadío, donde siembran tabaco y quif en abundancia y bastante linaza. Hay un polvorista de Beni Hassan. Ganados y siembras de granos. Reunen 32 yuntas y disponen de 46 fusiles.

18. **Ain Bel-lot.**—Sus habitantes son árabes de la kabila de Hauara. Hay en el lugar una Mezquita de Jotba. Hay un maestro, que reune numerosos *tolba,* estudiantes de Religión y de Derecho. Ocho fuentes. Mucho ganado cabrío y lanar y vacas de leche. Un polvorista, un tejedor, un babuchero, tres sastres para hombre y varios arrieros, que van á los zocos y poblaciones vecinas. En un lugar llamado Yenan El-Fakih tienen sus siembras y colmenas, y en otro algo más distante aún de la aldea uvas, con las que hacen Samet. También siembran quif y tabaco. Tienen orquesta de gaita, tambores, etc. Trece mulas, 12 borriquillos y 37 yuntas de labor. Disponen de 81 fusiles.

19. **Bugdur.**—Es una gran aldea. Rifeños originarios de Bockoia, entre el Peñón de la Gomera y Alhucemas. Tienen mucho ganado. Todos son soldados del Gueix. También sirven en el Aascar. Entre otras varias, hay una fuente de agua ferruginosa. Siembras de granos y terrenos de regadío que

dan frutas y hortalizas. Hay una Mezquita, con bienes propios. Un polvorista de Xaun. Hay tres colmenas, propiedad de otros tantos aldeanos. Son los guardadores del camino real que conduce de Tánger á Larache, Fez, etc. Pagan al Aaxor nada más. Muchos de ellos son acemileros; algunos albarderos. En el lugar hay algunos granados y naranjos. Poca uva. Una mina de sal gema. Tienen 16 caballos, ocho yeguas, 11 mulas, 15 borriquillos y 43 yuntas. Reunen 76 fusiles.

20. **Dar Zhiru.**—Es también una de las más grandes aldeas de El-Fahs. Tiene una Mezquita del Fakih Ben Abd-Al-lah, donde circuncidan, por pascua del Mulud, á los niños de la kabila (1). Tienen siembras de toda clase de granos, mucho maíz y aldora rojo. Manzanos y perales. Muchas vacas de leche. Uno que hace fajas, un tintorero, un babuchero, un barbero y un carpintero, que hace artesas para lavar la ropa. Son todos soldados. Reunen 23 caballos, 18 yeguas, 12 mulas y 29 borriquillos. Cuarenta y ocho yuntas de labor y 83 fusiles.

21. **Xaraka.**—Mucho ganado de todas clases y siembras de granos. En las huertas de la aldea se crían uvas, almendras, granadas, etc. Hay muchas vacas de leche. Hacen manteca, pasas y pólvora. Tienen tres colmenas. Orquesta como las precedentes. Hay una fuente de agua muy buena. Una mina de sal gema al Este del Dchar. Tienen 24 caballos, unos del Majzen y otros de particulares, siete yeguas, ocho mulas y 52 yuntas. Reunen 50 fusiles.

22. **Dchar Rifiin.**—Mucho ganado, principalmente cabrío. Mientras los hombres se dedican al pastoreo y la labranza, las mujeres hacen fajas y fotas. Lugar de mucha agua. Tienen estos aldeanos, como indica claramente su nom-

(1) Entre los musulmanes, están separados los actos del nombramiento y bautizo ó circuncisión de una criatura. Aquél tiene lugar el octavo día de su nacimiento precisamente, y se limita á una fiesta puramente familiar, sin ningún carácter civil ni religioso. La circuncisión, en cambio, es una solemne ceremonia religiosa, celebrada cuando el niño alcanza la edad de cinco años, durante la pascua del *Mulud*, ó aniversario del nacimiento del Profeta, en cuyos días llevan procesionalmente á la criatura al santuario más venerado de la ciudad ó kabila, donde el *Hayyam* (barbero) procede á la cruenta operación, siendo ahogados los gritos del neófito con los estridentes sones de tambores y chirimías.

bre, origen rifeño, probablemente de tribus distintas. Reunen 38 yuntas. Sesenta fusiles.

23. **Gzennaia.** — Los habitantes de esta aldea son originarios de la tribu rifeña del mismo nombre. Hay en la aldea dos pozos y dos fuentes. Un tejedor, un zapatero y un cordonero, que hace fajas. El Majzen tiene caballos en esta aldea. Hay en ella un santuario de Sidi Mohammed El-Fel'lahi. Varias colmenas de distintos aldeanos. Hay un maestro de instrucción primaria. Tienen 10 caballos y cuatro yeguas. Treinta yuntas de labor. Cuarenta y ocho fusiles.

24. **Badriuen.** — Esta aldea se encuentra en un llano. Hay en ella cuatro fuentes y un pozo con poca agua. Mucho ganado, principalmente bovino y cabrío. Grandes sembrados, con toda suerte de granos. Una Mezquita de Jotba. Varios de ellos son alfareros; otros son polvoristas y los más agricultores. Tienen en la aldea el ***Haux*** de Sidi Fadil (1). Nombran un Xej Er-Remá. Tienen ocho caballos y tres yeguas del Majzen. Cuarenta yuntas de labor. Sesenta y nueve fusiles.

25. **Beni Seid** (de Bu-Ammar). — También esta aldea está en el llano. Sus habitantes proceden de la kabila rifeña de igual nombre. Tienen mucho ganado vacuno, lanar y cabrío, y acémilas de arriería. Siembran toda clase de granos. Muchas vacas de leche. Huertas y tierras de regadío, que dan excelentes frutos. Hay entre ellos un talabartero, un tejedor, un babuchero, tres sastres de hombre, un carpintero que hace arados y orquesta de gaitas y tambores. Tienen cuatro caballos, 10 yeguas del Majzen y 30 yuntas para la labor de la tierra. Reunen 36 fusiles.

---

(1) Haux̄ es el enterramiento de un varón que viviera en olor de santidad. Se distingue de la ***Kubba*** ó Morabito, como equivocadamente hemos convenido en llamarla, en que ésta es un santuario edificado, rematado por una cúpula, mientras que aquél es simplemente el sepulcro, sin edificio alguno, rodeado de una ligera tapia ó sencillamente de espinos, piedras ó matas. El lujo en estas dos clases de santuarios no implica mayor ó menor veneración hacia el varón á quien está dedicado; así vemos, por ejemplo, que el famoso santuario de Mulay Abdessalam Ben Mx̄ix̄, en la kabila de Beni Aarós, al que acuden en romería desde todos los extremos del Imperio, es un simple Haux̄, digan lo que quieran las leyendas que nos hablan de cúpulas de oro y otras exageraciones por el estilo.

26. **Ammar.**—En esta aldea hay una Mezquita de Jotba. Muchas siembras. Por la parte abajo de la aldea hay una mina de sal gema que explotan los naturales del lugar. Muchos de ellos ejercen en la aldea y en la ciudad de Tánger oficios de tejedores, alfareros y babucheros. Reunen tres caballos y 37 yuntas de labor. Disponen de 62 fusiles.

27. **Ben Ayalats.**—La aldea está en un llano. Hay en ella mucho ganado, tres colmenas, un babuchero y un tejedor. Es la residencia de un *Jalifa* del *Kadi* y dos *Aadul* (1), uno de los cuales es al propio tiempo maestro de escuela. En un prado cercano pastan cuatro caballos del Majzen, que se hallan al cuidado de la comunidad. Tienen 27 yuntas de labor. Reunen 49 fusiles.

28. **Ain El-Aasel.**—Son de origen árabe. Viven en un llano. En medio de la aldea hay una fuente. Tienen una gran orquesta. Son, en su gran mayoría, traficantes que recorren los zocos kabileños vendiendo especias, comestibles, fruta seca, telas de algodón y toda clase de baratijas. Algunos de ellos son arrieros que van á Tetuán, Xexuán y otras poblaciones. Hay en la aldea un carpintero. Tienen dos caballos del Majzen y 14 caballos, 12 mulas, 26 borriquillos y 38 yuntas de la aldea. Reunen 50 fusiles.

29. **Jandak Ez-Zarzur.**—Estos aldeanos tienen ganado de todas clases y acémilas de arriería. Tienen nueve caballos del Majzen y 30 yuntas de labor propias. Reunen 60 fusiles.

30. **Ex-Xeria.**—En esta aldea tienen siembras de toda clase de granos. Mucho higo chumbo, uvas y otras frutas. Hay un sastre de hombre. Varias mujeres que hacen fajas. Mucho ganado cabrío, y alguno, aunque poco, lanar. En ella hay un *Haux* de Sidi Abd-Er-Rahman. Tienen 18 caballos y nueve yeguas del Majzen, y ocho mulas y 41 yuntas propias. Reunen 57 fusiles.

31. **Daimus.**—Esta aldea está fraccionada en dos luga-

---

(1) *Aadul* (singular *Aadel*), son los testigos instrumentarios del *Kadi* ó juez, y no los notarios, como generalmente se cree, toda vez que las actas por ellos extendidas no tienen valor legal si no se hallan homologadas por dicha autoridad. Aadel significa en árabe *Justo*.

res, que se hallan en la cima de un monte. Tienen algunos viñedos, granados y olivos, etc. Mucho ganado de todas clases y acémilas. Por encima del *Dchar* (1) hay una fuente. Reunen 47 yuntas de labor. Disponen de 120 fusiles.

32. **El-Mombar.**—También esta aldea se halla fraccionada en dos lugares. Sus habitantes creen ser originarios de la kabila rifeña de Gzennaia. Tienen bastante ganado y siembras. Un molino de agua. Dos colmenas. Reunen 46 yuntas de labor. Disponen de 75 fusiles.

33. **Aazib D'Abeckiu.**—Está en un llano. El fundador de esta aldea, que en sus primeros tiempos fué, como lo indica su nombre, una cortijada, debió ser algún individuo de la kabila de Bockoia. Sus actuales habitantes son de origen rifeño de distintas procedencias. Siembran toda clase de granos y poseen mucho ganado. Venden en Tánger gallinas, huevos y manteca al por mayor. Hay en la aldea un polvorista, un jabonero, un tejedor, un babuchero, tres sastres de hombre, varios que hacen gorros de punto de lana y algunos alfareros. Tienen cuatro caballos, 15 mulas y 49 yuntas de labor. Cuentan 80 fusiles.

34. **M'Goga El-Kbira.**—Los habitantes de esta aldea son, en su mayoría, recoberos. Llevan al mercado de Tánger gallinas, huevos, caza menor, leche y manteca. Tienen muchas siembras y ganados de todas clases. Varios pozos y tres fuentes. Un maestro de escuela. Tienen seis caballos, cuatro yeguas, tres mulas, 19 borriquillos y 25 yuntas de labor. Reunen 38 fusiles.

35. **M'Goga Es-Sguera.**—Habitantes y productos similares á los de la aldea anterior. En ella hay también tres

---

(1) Muchos autores confunden con frecuencia el *Dchar* y el *Aduar*, y hasta hay quien pretende clasificarlos con uno ú otro apelativo, según la importancia numérica de sus habitantes. *Dchar* (plural *Dchora*), es siempre la aldea de *chozas fijas* formadas de una muralla de adobes ó piedras y rematadas por un techo de juncos, eneas, pitas ó paja, habitada por *moros ó árabes sedentarios*. *Aduar*, ó mejor dicho, *Duar*, es la reunión de *Jaimas*, ó tiendas de tejidos habitadas por *árabes nómadas*, que casi en su totalidad viven en los llanos y se dedican al pastoreo. En términos generales, el *Dchar* es, pues, la aldea montañesa; el *Aduar*, la aldea llanera, la primera, habitada por *moros ó bereberes;* la segunda, por *árabes*.

fuentes. Tienen cuatro caballos, siete yeguas, tres mulas, 15 borriquillos y 40 yuntas de labor. Hay algunas colmenas y sembrados de maíz, aldora rojo, etc. Reunen 65 fusiles.

36. **Auama**.—Esta aldea se halla fraccionada en tres lugares. Hay en ellos cuatro fuentes y un pozo pequeño. Alguna fruta y poca uva. Mucho ganado y acémilas de arriería. Hay una Mezquita de Jotba. Un maestro de escuela. Siembran mucho maíz y aldora. La tierra de regadío produce excelentes frutos. Reunen nueve caballos, siete yeguas, nueve mulas, 32 borriquillos y 65 yuntas de labor. En uno de los lugares hay dos fuentes, una de ellas de agua ferruginosa. Un herrero, un babuchero, dos polvoristas, un cordonero y un tintorero. Tienen 132 fusiles.

37. **Beni Macada**.—Tiene una Mezquita. Mucho ganado. Las mujeres son alfareras y llevan al mercado de Tánger huevos, gallinas, leche, manteca, queso, cacería y diversos frutos de la tierra. Hay una fuente de agua salobre, donde abrevan el ganado. Reunen seis caballos, siete yeguas, una docena de borriquillos y 39 yuntas de labranza. Disponen de 70 fusiles.

38. **Dchar Ben Diban**.—Hay en esta aldea cuatro fuentes. Por encima de ella, en lo alto del monte, hay un santuario, á quien llaman el *Muyahid*, donde, según dicen, se halla un jefe rifeño que murió peleando contra los portugueses cuando éstos ocupaban la ciudad de Tánger. Se cría en esta aldea mucho higo chumbo y diversos frutos: berengenas, calabazas, remolachas, zanahorias, etc. Mucho ganado cabrío. Tienen ocho caballos, tres yeguas y 33 yuntas de labor. Catorce fusiles.

39. **Es-Suani**.—Esta aldea se extiende por los terrenos arenosos que se hallan á ambos lados del camino de Fez, al Sur de Tánger. Casi todas las tierras han pasado á ser propiedad de europeos y hebreos de la ciudad, y á las antiguas chozas de paja van sustituyéndolas hotelitos y habitaciones á la moderna. Hay en estos parajes mucha agua, fuentes, pozos y acequias. En otros tiempos eran famosas las naranjas, peras y manzanas que en ellos se producían. Hoy han decre-

cido en bondad y cantidad. Sus habitantes son de origen rifeño de distintas procedencias, pero casi en su totalidad perseguidos por el *Tolb* (1), ó perseguidores de la fatídica *vendetta*. Son excelentes hortelanos, muy buenos jornaleros para toda clase de trabajos, y al servicio de los europeos se convierten pronto en criados inteligentes. Sirven de guardias nocturnos en las afueras, por cuyo servicio perciben del Majzen 50 céntimos diarios. Reunen 200 fusiles.

40. **Emsal'la.**—Del mismo origen y por iguales motivos emigrados que los anteriores. Las tierras de esta aldea van también pasando á manos de propietarios europeos. En ella se halla el hermoso edificio de la Legación de Inglaterra y otras elegantes residencias. Hacia el Sur, sustituyendo á las primitivas chozas, levántanse pequeñas casitas, que forman hoy el populoso barrio de San Antonio, habitado casi todo él por obreros españoles, verdaderos é insustituibles penetradores pacíficos de este país. Los aldeanos de la Emsal'la (2) nombran un Emkaddem y un Xej Er-Remá. Reunen 115 fusiles.

41. **Marxán.**—Esta aldea ha desaparecido por entero, cediendo el paso á las crecientes necesidades de Tánger. Hoy es uno de los mejores barrios de las afueras. En el lu-

(1) La Vendetta corsa es una suave costumbre si la comparamos con el *Tolb* rifeño. Este es el derecho que la costumbre, basada en la ley del Talión, otorga al hijo, hermano ó padre, de matar cómo, dónde y cuando pueda, al asesino del padre, hermano ó hijo. Nada puede impedir el cumplimiento de la inexorable venganza, que llega más tarde ó más temprano, y las autoridades, que son, en general, blandas y acomodaticias con los criminales, sobre todo si éstos no son mezquinos, no lo son menos con los que hacen uso del derecho al tremendo *Tolb*. Véase desde aquí la ampliación que estas venganzas de familias adquieren y el fatal encadenamiento á que se sujetan sucesivamente sus individuos. Esta es la causa, si no primordial, por lo menos determinante de que el montañés marroquí, y principalmente el rifeño, se arme lo mejor que pueda y no abandone el fusil un solo momento en público.

(2) En las ciudades marroquíes hay un sitio en las afueras donde tiene lugar, en las fiestas religiosas principales, una oración pública y solemne, á la cual acuden todas las autoridades con las fuerzas de la guarnición y el pueblo en masa. Este lugar, que se llama *Emsal-la* (oratorio), en algunas poblaciones, como en Tánger, está cercado de alta tapia, pero generalmente se halla en un campo abierto dominado por una especie de púlpito de mampostería, donde se sube el Kadí para guiar á los fieles en la oración, para dirigirles una predicación y proceder al sacrificio del carnero pascual en la de *Aid-el-Qbir*.

gar que ocupaban antes los humildes chozajos, levántanse ahora los confortables hoteles de los israelitas acomodados de Tánger. A los pobres antiguos huertos aldeanos sustituyen hoy cuidados jardines, cuyos árboles y flores son el orgullo del moderno barrio. Los antiguos moradores, empujados, como en todas partes, siempre más allá, han formado una nueva aldea en terrenos del Majzen que se hallan en la vertiente meridional de la meseta, á la que han dado el nombre de **Dradeb,** tomándolo del de aquellos barrancos. Tiene cada vecino su choza, rodeada de una minúscula parcela de tierra. Las mujeres van á arrancar penosamente á la manigua del Ybel Qbir leña que á sus cuestas, cual bestias de carga, llevan al zoco á vender. También cortan por encargo en el bosque bajo la *Xetba*, ó ramas que sirven para hacer vallados á las fincas rústicas. Los hombres se dedican al pastoreo y algunos de ellos son soldados. En los Dradeb, abajo, ya en los lindes del camino del monte, hay algunas tiendas de comestibles, un ventorrillo de una mujer española y dos herrerías. Reunen sus habitantes 36 fusiles.

42. **Yama El-Mokraa.**—Esta aldea se halla enclavada en la falda meridional del Ybel Qbir. Las fincas de recreo de los habitantes de Tánger van también poco á poco interpolándose entre las huertas y chozas de Yama El-Mokraa. Hay en ella muchos pozos, fuentes y manantiales, la mitad, por lo menos, de agua ferruginosa. Sus habitantes, muchos de ellos de origen rifeño, son muy buenos hortelanos, carboneros y leñadores. Las mujeres se dedican á las más duras tareas del campo; son alfareras, y llevan al zoco los productos de la tierra y gallinas, huevos, leche, manteca, etc. Los higos chumbos de estos alrededores, redondos, pequeños y de largas púas, gozan de una merecida reputación de ser los mejores que producen los alrededores de Tánger. Tienen los aldeanos seis caballos, cuatro yeguas, 26 borriquillos y 50 yuntas de labor. Disponen de 80 fusiles.

42. **Mers Terjux.**—Esta aldea se halla en una colina, á la izquierda del camino del monte. En una colina próxima se hallan las tres Kubbas ó cenotafios, ya casi en ruinas, que los

europeos conocen por el nombre de «Los tres Santos». Son los sepulcros del Hach Ali Ben Abd-Es-Sadak, de un hijo y de un sobrino de éste, que, al mando de las fuerzas recogidas en el Rif, se apoderaron de Tánger al abandonarlo los ingleses en 1684. Los moros los conocen por los *Muyahidin* (los guerreros de la Fe). La aldea recibe su nombre de unos silos que se hallan en sus cercanías, donde guardan sus cosechas todas los aldeanos vecinos y que la sequedad de esas tierras permite conservar varios años. Cuentan los habitantes de esta aldea 20 yuntas para labrar sus tierras y reunen 32 fusiles.

44. **Aazib D'El-Hach Kaddor.**—Es una pequeña aldea. Son casi todos sus habitantes leñadores y carboneros; el resto, agricultores y pastores. La comunidad explota una mina de sal gema. Hay algunas colmenas. Poco ganado y alguna siembra. Cuenta 15 yuntas de labor. Diez y ocho fusiles.

45. **Dchar Uammar.**—Hay en esta aldea mucho higo chumbo, algunos almendros y otros frutales. Estos lugareños son, en su mayor parte, alfareros. Hay en la aldea un polvorista. Las mujeres hacen fotas y fajas, y llevan al zoco á vender sus productos. Reunen nueve caballos, 12 yeguas, tres mulas, siete borriquillos y 36 yuntas de labor. Disponen de 67 fusiles.

46. **Beni Tuzzin.**—Sus habitantes proceden de la kabila rifeña de idéntico nombre. Son alfareros. Tienen muchos terrenos de regadío, que les producen abundantes y muy excelentes frutos. Ganados, siembras y algunas colmenas. Son soldados, muchos de ellos en activo, y cuidan los caballos que en el lugar tiene el Majzen. En el zoco venden gallinas, huevos, cacería, manteca, etc. Tienen 40 yuntas de labor. Reunen 52 fusiles.

47. **Bahrain.**—Sus habitantes son rifeños, en su mayoría procedentes de la kabila de Beni Uriagl. Se llama Bahrain, porque desde la altura donde se halla enclavado distínguense perfectamente los dos mares, el Océano y el Mediterráneo. En una roca cercana hemos visto y recogido conchas y otros

mariscos fósiles adheridos fuertemente á ella. Parécenos esto un signo evidente de que llegara el mar á esas alturas en otros tiempos. La colina dista actualmente de la orilla más próxima unos siete kilómetros. Brindamos el hallazgo al primer geólogo que quiera hacer estudios sobre la materia. Estos aldeanos llevan sus productos á los mercados kabileños, y tienen acémilas de arriería. Crían gallinas, que venden en el zoco de Tánger, juntamente con huevos, caza, manteca, queso y diversos frutos de la tierra. Hay tres fuentes. Cuatro colmenas. Un sastre que hace *Yil'labas* y otro que hace fajas. Tienen tres caballos del Majzen. Cincuenta yuntas de labor de los aldeanos y siete caballos, cuatro yeguas, 18 mulas y 23 borriquillos. Reunen 74 fusiles.

48. **Ahraren.**—También estos aldeanos proceden de la kabila de Beni Uriagl. Tienen mucho ganado. Hay un carpintero, un sastre de hombre y un polvorista. Acuden al mercado de Tánger con sus productos. Tienen siembras de maíz, aldora y otros granos. Diez y nueve yuntas de labor. Sesenta fusiles.

49. **Beni Said** (de Bahrain).—Originarios de la kabila rifeña del mismo nombre. Hay mucho higo chumbo. Tres colmenas. El Majzen tiene en esta aldea dos caballos y cuatro yeguas. Hay en ella un maestro de primeras letras. Hay una Mezquita que tiene una fuente. Disponen de 22 yuntas de labor é idéntico número de fusiles.

50. **El-Mers** (de Bahrain).—Son, como los precedentes, contribularios de Beni Said. Tienen mucho ganado y siembras de granos diversos. Hay un maestro de escuela, que posee cinco matamoras (1) para encerrar granos en los alrededores de la escuela, y tres colmenas. Hacen espuertas, serones y otros efectos confeccionados con palmito (2). Va-

(1) *Matmora* (plural *Mtamar*) son los silos donde los aldeanos guardan sus cosechas de trigo. Al efecto, abren unas cavidades en guisa de grandes tinajas en la plaza central de la aldea si el terreno se presta á ello por sus condiciones, ó en otro lugar cualquiera en caso contrario; cubren su fondo y paredes con paja, y tapándolas después de llenas con otra gruesa capa de paja y el todo con arcilla, conservan de este modo sus cosechas de trigo durante varios años.

(2) El palmito se cría espontáneo en todo el territorio del Fahs. Su fruta y

rios alfareros. Venden sus productos en el zoco de Tánger. Tienen 30 yuntas de labor. Disponen de 50 fusiles.

51. **Axennad.**—Hay en este dchar una Mezquita. En el centro del mismo un pozo. Siembras de trigo, cebada y otros granos. Pocos árboles frutales y algún ganado cabrío. Tienen 14 yuntas y 12 fusiles.

52. **Mesnana.**—Los habitantes de esta aldea, tanto hombres como mujeres, trabajan en Tánger de jornaleros. Tienen algún ganado. Cuatro colmenas. Siembran trigo, maíz, cebada y aldora rojo. Poseen 32 yuntas de labor. Cuentan 63 fusiles.

53. **El-Branes.**—Estos aldeanos proceden de la kabila montañesa del mismo nombre que se halla al Norte de Tazza. Tienen mucho ganado y siembras. Traen al zoco de Tánger carbón, higos, gallinas, manteca, hortalizas y frutos de la tierra. Tienen 34 yuntas de labor. Reunen 54 fusiles.

54. **M'Diuna.**—Estos aldeanos son originarios de los árabes de la kabila del mismo nombre que se halla en la frontera argelina, cerca de Tlemecen, una de cuyas fracciones rodea á la ciudad de Casablanca. Hay en la aldea una Mezquita, con un pozo y una fuente de buena agua corriente. Afecto á ella hay un maestro, que enseña á 12 Tolba el Korán y la jurisprudencia malekita. En unión de los de Yebilat, explotan una cantera que se encuentra algo más allá del Cabo Espartel, de la cual extraen piedras de molino. Son las famosas «Cuevas» que visitan los turistas como reliquia mitológica, porque á alguien, en un rato de buen humor, se le ocurrió llamarla la «Gruta de Hércules». Los del dchar tienen ocho caballos, cuatro yeguas, tres mulas y 12 borriquillos. Reunen 10 yuntas de labor y 72 fusiles.

55. **Ahammar.**—En este dchar hay una mina de sal gema explotada por uno de estos lugareños. Hay una fuente de buena agua. Un tejedor, un babuchero y mujeres que ha-

---

raíces son vendidas en los mercados, y los indígenas las aprecian como postres. Sus hojas son utilizadas por los mismos para confeccionar espuertas, serones, cuerdas, bolsas, etc. Una compañía francesa extrae de ella la crin vegetal, que exporta en cantidades apreciables.

cen fajas y fotas. Van al zoco de Tánger á traficar con sus productos. Tienen huertas, con árboles frutales, y la tierra de regadío produce abundantes frutos. Tienen, para arar sus siembras de granos, 37 yuntas de labor. Muchos rebaños de carneros y cabras. Reunen 86 fusiles.

56. **Ziatsen.**—Muchas siembras de granos y mucho ganado bovino y cabrío. Algunas huertas de frutos y tres colmenas. En una altura cercana á la aldea se halla el cementerio de la misma, rodeado de un bosque de acebuches que da nombre á la aldea, y que por ser lugar muy pintoresco y ameno es con frecuencia visitado por los *sportmans* de Tánger. Al pie del bosquecillo hay una fuente de rica agua. Tienen estos aldeanos tres caballos, cinco yeguas, cuatro mulas y ocho borriquillos. Cuarenta y tres yuntas de labor. Setenta fusiles.

57. **El-M'Gaiar.**—Muchos árboles frutales, nogales y diversos frutos de la tierra. Gran número de vacas de leche. Muchos de estos aldeanos se dedican á la alfarería. Tienen seis fuentes y dos colmenas. En una huerta propiedad del Xej hay una gran cueva. Tienen tres caballos, cuatro yeguas, tres mulas, 10 borriquillos y 44 yuntas de labor. Reunen 62 fusiles.

58. **Jandak Gur.**—Muchos de estos aldeanos son carboneros. Tienen bastante ganado y siembras de granos. También siembran linaza. Tienen muchas colmenas. Nogales y granados. Cuatro fuentes. Tienen tres caballos, cuatro yeguas, 11 mulas y 14 borriquillos. Cuarenta y dos yuntas de labor. Ochenta fusiles.

59. **Iaquilen.**—Mucho ganado cabrío; poco vacuno y lanar. Siembran toda clase de granos. Se dedican al pastoreo muchos de ellos. Otros son recoveros en los zocos. Tienen tres caballos, una yegua, cinco mulas y 10 borriquillos. Treinta yuntas. Sesenta y seis fusiles.

60. **El-Hayriin.**—Son carboneros y pastores. Las mujeres son leñadoras y cogen *xetba*. Tienen estos aldeanos bastante ganado, principalmente cabrío. Tienen seis caballos, cinco yeguas, siete mulas y 33 yuntas de labor. Cuentan 80 fusiles.

61. **Xuicrex.**—Tienen estos aldeanos mucho ganado y siembras. Son alfareros, leñadores y carboneros. Todos los hombres son soldados. Las mujeres llevan al zoco los productos de la tierra y el corral. Tienen cuatro caballos, ocho yeguas, 10 mulas y 47 yuntas para labrar la tierra. Cuentan 85 fusiles.

62. **Xefra.**—Tienen estos aldeanos mucho ganado y muchas siembras de toda clase de granos. En sus huertas, diversos árboles frutales, y hortalizas y frutos en sus terrenos de regadío, todo de clase muy apreciable. Disponen de dos caballos, siete yeguas, cuatro mulas y nueve borriquillos. Tienen 18 yuntas y 61 fusiles.

63. **Er-R'Gaia.**—Los habitantes de esta aldea son, en su mayoría, pastores; otros se dedican á labrar la tierra y otros á la alfarería. Reunen cuatro mulas, 15 yuntas de labor y 21 fusiles.

64. **Slauiin.**—Tienen mucho ganado y siembras. Son recoveros en el zoco. La leche y manteca de las vacas de esta aldea es de muy buena clase. Tienen tierras de regadío que producen excelentes frutos, cuatro caballos, dos yeguas, 40 yuntas de labor y 70 fusiles.

65. **Emxaala.**—Pastores y labradores en su mayoría, como los de la aldea precedente. Trafican con sus productos en el mercado de Tánger. Reunen 23 yuntas de labor y 57 fusiles.

66. **Fraihiin.**—También como los anteriores, estos aldeanos tienen muchas siembras y ganados. Reunen dos caballos, cuatro yeguas, dos mulas y 19 yuntas de labor. Cuarenta y ocho fusiles.

67. **Beni Uriagl.**—Rifeños procedentes de la kabila del mismo nombre que se halla al Sur de Alhucemas. Trabajan de jornaleros y criados. También son buenos jardineros. Hacen cuerda, espuertas y otros efectos de palmito tejido. Tienen dos caballos, tres yeguas, dos mulas y 52 yuntas de labor. Reunen 63 fusiles.

68. **El-Yibila.**— Explotan en unión de los aldeanos de Mediuna las piedras de molino que extraen de las cuevas del

Cabo Espartel. Son carboneros y leñadores. Tienen siembras y ganados. Tienen cinco caballos, una mula y ocho yeguas. Diez y siete yuntas. Cincuenta y siete fusiles.

69. **Bujalf.**—Tienen muchas siembras de trigo, cebada y otros granos, y mucho ganado vacuno, cabrío y lanar. En sus llanos se corren muy bien las liebres. Llevan al zoco de Tánger gallinas, huevos, manteca, queso y frutos de la tierra. Reunen siete yeguas, cinco caballos, una mula, 17 borriquillos y 43 yuntas de labor. Sesenta fusiles.

70. **Xarf El-Akab.** — En unión de los de Hauara, que pertenecen á la kabila de Amar, estos aldeanos son batidores del Tent Club, sociedad de caza de jabalíes con lanza. La manigua del término de estas dos aldeas está acotada en beneficio del Cuerpo diplomático de Tánger que ha formado la citada sociedad. Este privilegio está basado en Decreto Xerifiano. Sus habitantes son casi en su totalidad leñadores y carboneros. Reunen 42 fusiles.

RESUMEN.

De los datos que acabamos de exponer, resulta que la kabila de El-Fahs, dispone de 347 caballos, 266 yeguas, 310 mulas, 409 borriquillos, 1.511 yuntas de labor y 4.660 fusiles.

Para hacer un cálculo que nos aproxime al número exacto de la población total de esta kabila, agregaremos al de fusiles una mitad más de hombres que no poseen esta arma (1),

(1) El descarado contrabando de armas que viene ejercitándose en todos los puertos y playas del litoral marroquí, ha permitido al indígena armarse y pertrecharse con fusiles y cartuchos de fabricación europea. Concretándonos aquí á lo que al Fahs se refiere, diremos que de los 4.670 fusiles que le atribuímos, son Mauser (á los que los indígenas llaman *Jamasia*, por sus cinco tiros), unos 500; Remington *(Keata)*, unos 1.000, y otros tantos entre Gras *(Bu Zecrón)*, Martini-Henry *(Bu Jofra)*, Winchester *(Settaxia* las de 16 tiros, *Tenaxia* las de 12), Colt y otros sistemas, como Lee-Metford, Lebel y Mannlincher, lo cual nos da un total de 2.500 fusiles de repetición y un número casi igual de espingardas ó fusiles de chispa.

una cantidad algo, muy poco mayor de mujeres y una vez y media estas cifras reunidas de menores de doce años, ó sean:

Hombres.	7.005
Mujeres.	7.300
Menores.	21.457

Lo que arroja un total de población de 35.762 almas.

Calculamos al Fahs una extensión superficial de 500 kilómetros cuadrados en números redondos. Esto nos da una densidad de población de 71'5 por kilómetro cuadrado.

El término medio de población en Europa es de 231, en Bélgica; de 132, en Inglaterra (Reino Unido); 113, en Italia; 74, en Francia, y de 36 en España, donde hay provincias, como las de Cuenca y Soria, que sólo cuentan 14 habitantes por kilómetro cuadrado.

La proporción que atribuimos á la kabila que nos ocupa en este trabajo, nos conduciría á error, seguramente, si intentásemos aplicarla á todo el Imperio de Marruecos, donde es sabido que hay grandes regiones poco menos que desiertas.

A pesar de las pobres condiciones en que vive el aldeano de El-Fahs, la población se desarrolla en proporciones normales. El fahsi, queremos decir el natural de esta kabila, como en general el campesino marroquí, es fuerte por efecto de una que pudiéramos llamar selección natural. La mortalidad en la infancia alcanza proporciones tremendas. El niño que sobrevive á las muchas acechanzas de su tierna edad, posee sin duda una constitución privilegiada. El exceso de mortalidad en las criaturas queda neutralizado por la circunstancia característica de los matrimonios musulmanes que se distinguen por lo prolíficos.

SISTEMA OROGRÁFICO.

El territorio de El-Fahs es en su mayor parte llano. Dos montañas se destacan en sus límites, una al Norte, el Yebel-

Qbir, que empieza en la aldea de Yama el Mokraa y termina en el Cabo Espartel, con alturas muy cerca de éste de 300 metros; el otro al Sur, el Monte de Zinat, que empieza con la aldea de su nombre y se aproxima por el otro extremo á la de Ain-Dalia. Hay además otros pequeños montes entre los que se destacan el de Bugdur, el de los Ziatsen y el del Xarf y varias colinas de suaves laderas.

SISTEMA HIDROGRÁFICO.

Al Sur, sirviendo de límite á la kabila de El-Fahs con la de Amar, se halla el *Uad Mharhar,* que en su desembocadura, desde su confluencia con el *Uad El-Haxef*, toma el nombre de *Tsahaddarts.* Esta misma corriente de agua delimita el Fahs de la kabila de Beni Emsauar, con el nombre de *Uad el Qbir.* Más arriba, á su paso por la falda meridional del Monte de Zinat, donde sirve también de límite entre el Fahs y Uadras (23), le llaman *Uad ed-Defla.*

El *Uad Barrana*, afluente del Uad El-Qbir, nace en las proximidades de Sidi Talha, en la kabila de Anyra, cerca de su frontera con el Fahs.

El *Uad Es-Seguer* es asimismo otro afluente del Qbir y serpentea al pie del Monte de Zinat en su parte septentrional.

El *Uad El-Halk,* nace en las sierras de Anyra, no lejos también de Sidi Talha. Penetra en el Fahs, sirviendo de frontera á ambas kabilas y desemboca en la extensa y hermosa playa de Tánger, á unos tres kilómetros de la ciudad.

El *Uad Es-Suani,* es un pequeño afluente de este río.

El *Uad El-Ihud,* nace en Bubana, en la falda Sud del Yebel-Qbir y desemboca tras de un corto y sinuoso trayecto, en la arenosa playita que se encuentra entre aquel monte y el Marxán. Entre este río y el Tsahaddarts hay algunos arroyuelos cuyas aguas someras se evaporan á los primeros rayos del sol primaveral.

REINO MINERAL.

En las proximidades de la aldea llamada Mersterjux existe una mina de pirita de hierro (sulfuro de hierro), pobre en este metal, y que pudiera ser aprovechada por el azufre que contiene.

Ricardo Ruiz.

Tánger, 7 de diciembre de 1906.

APÉNDICE

En prensa ya el anterior artículo, recibimos la siguiente interesante nota que nos remite el autor:

LA FUGA DEL RAISULI.

La kabila de Beni Aarós.—El Yebel Bu Haxem.—Tazruts.—Las fuentes del Uad El Mjazen.

Con motivo de la fuga del Raisuli de su alquería de Zinat, se ha fantaseado mucho acerca del lugar de su refugio, atribuyéndosele distintos albergues al mismo tiempo. Hoy todo el mundo conviene en que se halla en Beni Aarós, y esto nos mueve á publicar algunos de los datos que poseemos sobre kabila tan poco conocida, y especialmente sobre la aldea en que el Raisuli se encuentra actualmente.

La kabila de Beni Aarós se halla en una de las regiones más montañosas del Norte de Marruecos. Linda por el Norte con la kabila de Beni-Ider y la de Yebel Habib, por el Este con la de Beni Laits, por el Sur con la anterior y la de Summata y por el Oeste con las de Beni-Gorfet y Yebel Habib.

Beni Aarós se halla fraccionada en cinco *errboa* ó fracciones. En ella se encuentran dos montes de gran elevación. Uno es el Yebel Aalam, ó por otro nombre Yebel Nur, donde se encuentra el famosísimo santuario de Muley Abdessalam Ben Mex̄ix̄, objeto de importantes romerías y de gran veneración por parte de los musulmanes. El otro es el Yebel Bu Hax̄em, de más altura que el anterior y cuyas cimas aparecen nevadas todo el invierno.

En este último monte hay grandes bosques deshabitados, donde las encinas seculares adquieren proporciones enormes. Abundan en él igualmente los alcornoques, el laurel, el boj, el arrayán y otras maderas. Estas espesuras dan abrigo á gran número de jabalíes, zorros y otras alimañas. También se cría en ellas abundantísima, por no ser molestada por los indígenas, la caza menor. Pretenden los indígenas que el Bu Hax̄em encierra gran variedad de minerales, pero no sabemos de nadie que se haya enriquecido con la explotación de tan fabulosas riquezas.

En la falda septentrional del Yebel Bu Hax̄em se halla la aldea de Tazruts, feudo de los X̱orfa Raisuliin. Esta familia, que ha sido siempre grandemente considerada por su noble abolengo, es descendiente en línea recta masculina de Hassán, hijo de Alí Ben Abu Taleb y de Fatma Ez-Zohra, por lo cual usan el patronímico *Hassani,* seguido del apellido tribulario de *Aalami,* derivado del Monte Aalam, antes mencionado. A ella pertenece el hoy perseguido X̱erif Muley Ahmed Ben Mohammed Ben Abdallah El Hassani El Aalami Er-Raisuli.

Un tío segundo de éste, Sidi Mohammed Ben Er-Raisul (léase Ber-Raisul), tiene su kubba ó capilla al pie de la alcazaba de Tánger, mandada edificar por el Hach Abdelkrim Brix̱a, á su vuelta de su Embajada á Madrid, tan famosa por un sobrado conocido y ruidoso incidente. En Tetuán tiene dedicada una grande y hermosa *Zauia*, y es objeto de la veneración general de los tetuaníes musulmanes, otro Ber-Raisul, el Xerif taumaturgo Muley Abdessalam.

Los Xorfa Raisuliin que habitan Tazruts, no solamente

no pagan tributos ni impuesto, de los cuales otras familias nobles del Imperio tambien están exentas, sino que ni siquiera contribuyen con la *Zcá* y el *Aaxor,* cuyo origen sunnita les hace sagrados para todos los musulmanes, como tributos debidos al Príncipe de los Creyentes.

En Tazruts hay tres Mezquitas, la del Harx, la del Calam y la de la Eskala: ésta tiene torre y en su interior un reloj. Todas disponen de un *Mtaher* ó lugar de abluciones con agua corriente. La última tiene, además, un *Hammam* ó baño de vapor. Además de estas Mezquitas, hay en la aldea una Zauia, dedicada al Xerif Sidi Abdessalam Ber-Raisul, venerado fundador de la cofradía de los Raisuliin. En ella está acogido al *Horm* (derecho de asilo) el exgobernador de El-Fahs.

Cerca del dchar se celebra un mercado, *Sok el Had,* que como indica su nombre tiene lugar el domingo. En él venden sus productos los aldeanos de la kabila. Los de Tazruts envían á sus esclavos al zoco mencionado y á los de Tánger y Tetuán, donde llevan á vender bueyes, pieles de cabra, granos, lanas y otros productos, llevándose en cambio telas y azúcar, té, café y otros comestibles.

Merced á la exención tributaria de que gozan estos aldeanos, todos ellos están relativamente acomodados. Todos poseen huertas con árboles frutales, hortalizas y otros frutos de la tierra, viñas que dan rica uva, buena para la seca de pasa negra, y terrenos de siembras. Tienen yuntas para la labranza, el que menos tres parejas; hay quien posee hasta doce. Las mujeres de Tazruts, contrariamente á lo que ocurre con la montañesa en general, no toman parte en las duras faenas del campo y sólo se dedican al quehacer doméstico y á la carda y tejido de lanas.

Disponen los de Tazruts de 14 caballos, nueve yeguas, 15 mulas y un buen número de borriquillos. Tienen mucho ganado bovino y cabrío. Viven en el lugar tres babucheros, dos tejedores y un carpintero.

Como dato que creemos geográficamente inédito, agregaremos que por encima del dchar de Tazruts, se hallan las fuentes del *Uad el Mjazen*, en cuyas márgenes se libró la

famosa batalla de Alcazarquibir, que costó la vida al rey Don Sebastián de Portugal. Bajan las primeras aguas de las cimas del Yebel Bu Haxem, y después de formar un regular arroyo, desaparecen bajo tierra reapareciendo de nuevo á larga distancia, por encima y no lejos de Tazruts, á través de una piedra que la acción del agua y el tiempo ha llegado á horadar. Dirígese la corriente por el Norte á fertilizar el valle que separa al Yébel Bu Haxem del de Muley Abdessalam ó sea el Yébel Aalam, donde toma el nombre de *Uad Sateh*. En tal sitio únese á ella el riachuelo llamado *Uad el Iahudi*. Engrosadas las aguas con este afluente, siguen su curso hasta recibir las del Uad Es-Sania, que á su vez recibe las del Uad Summata, ya en territorio de la kabila de este nombre. Recorre parte de esta kabila y penetra en la de Beni Yssef donde recibe el nombre de Uad Guemguem á partir de un lugar llamado El Hafa en el llano de Lagmax. Recorre después las llanuras de Mesbit y Azcat al pie del Yébel M'yemmel', dejando al Este los Santuarios de Sidi Sel-lam y Sidi Alí. Poco más al Sur, únesele el *Uad Haiz*, y en un sitio llamado Dar Ex-Herif por encima del Santuario ó Kubba de Sidi El Hadi al pie del zoco de El Jemís, el *Uad Maksud*. Continúa su curso el río hacia el Sur, pasando cerca de unas fuentes ferruginosas y, bordeando el Santuario de Sidi Daud, penetra de nuevo en la kabila de Summata, que recorre de Este á Oeste, con el nombre de *Uad Sidi Hamman*. Pasa entre Sajra y Uaramuts y recorre la parte occidental de la kabila de Ahl Serif, entrando por el Zoco del Lunes (Sok et-Tsnin) y ya en la kabila de El Jlot, recibe el nombre de *Uad el Mjazen*, desembocando por Larache en el mar, como uno de los afluentes del *Uad el Kus*.

Ricardo Ruiz.

Tánger 15 de Febrero de 1907.



DESCRIPCIÓN Y COSMOGRAFÍA DE ESPAÑA

POR

D. FERNANDO COLÓN

(MS. DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA)

(Continuación.)

3320 xerez es de seys mil vezynos poco mas esta el rrio a media legua de la cibdad que se llama el guadalete e fasta el puerto de santa maria ay dos leguas de tierra llana e hasta sanlucar ay tres leguas de tierra llana e hasta rrota desde el puerto ay dos leguas llanas e hasta arcos ay tres leguas llanas y pasase un rrio por vado una legua de xerez y hasta utrera ay once leguas llanas.

3321 Sevilla es de quince mil vezynos esta en llano pasase guadalquebir ques puerto de mar a rraiz del adarbe hasta niebla ay quince leguas llanas y vase por castilleja de la cuesta que ay media legua y por alpechin y por sanlucar de alpechin y por castilleja y por mançanilla y por billalba y por la palma hasta carmona ay ocho leguas llanas y hasta ecija ay quince leguas llanas.

3322 Carmona es cibdad de dos mil vezynos esta en alto tiene buena cerca y fortaleza en alto que señorea el lugar y pasase un rrio media legua de la cibdad.

niebla es villa del duque de medina esta cercada toda e es de mil vezynos esta en alto tiene fortaleza pasase el rrio tinto un tiro de piedra de la cerca hasta san juan
3323 del puerto ay dos leguas llanas y desde san juan a palos ay dos leguas llanas y desde palos a moguer ay dos leguas y pasase un rrio salado un tiro de piedra de moguer y de palos a huelva legua y media llanas y la una legua va por agua.

3324 Sanlucar de barrameda es villa de mil trecientos vezy-
Varía la letra. nos esta en ladera la mayor parte de la villa e por la parte de la mar esta en llano es puerto de mar e tiene buena fortaleza es del duque de medina çidonia e fasta chipiona ay una legua grande de riberas de la mar que queda syempre la mar a la mano derecha e fasta rrota ay tres leguas llanas e a media legua a la mano derecha queda chipiona e fasta el puerto de santa maria ay tres leguas llanas de tierra de pan e viñas e fasta xerez de
3325 la frontera ay tres leguas llanas de tierra de pan e viñas e a una legua primera estan dos torres que se dicen los alexares en tiempo de moros e fasta tribuxena ay tres leguas llanas de marisma e tierra de pan e fasta lebrixa ay cinco leguas de marisma e fasta chiclana ay seys leguas e van el puerto de santa maria tres leguas.

3326 Sanlucar de barrameda e fasta puerto rreal ay quatro leguas e van por el puerto de santa marya tres leguas chipiona es lugar de docientos vezynos esta en llano riberas de la mar que combate con las casas es de don luis ponçe de leon e fasta rrota ay dos leguas de tierra algo doblada e de viñas e tierras de pan e fasta el puerto de santa maria ay quatro leguas llanas de palmeras e tierras de pan e viñas cabe los lugares e fasta xerez ay cinco leguas de tierras dobladas salvo una legua pri-
3327 mera e fasta sanlucar de barrameda ay una legua ribera de la mar que queda siempre a la mano dizquierda

e fasta puerto rreal ay cinco leguas e van por el puerto de santa maria.

Rota es villa de quinientos vezynos esta rriberas de la mar en llano bate la mar con los muros e ella puerto de mar es de don luis ponçe de leon e tiene un muelle lo
3328 mejor que ay en aquella costa e fasta el puerto de santa maria ay dos leguas llanas por junto á la mar que queda a la mano derecha.

3329 Valençia es cibdad de quince mil vezynos esta en llano a media legua de la mar es cabeça del rreyno e tiene buen alcaçar e pasa un rrio junto con la çibdad e fasta el grao ay media legua llana de moreras e viñas e fasta xativa ay nueve leguas.

canales = vallada = constantyna = albayda = alcoy = xixon = mucha myel = san juan = alicante = veydorme = guardamar = elche = oraguela = deña = algeçira = gemezimilo.

3330 Parti de seuilla a ventiun dias andados de hebrero para medina sydonia e diome v. m. sey reales.

gaste de una fe de rreformar la fe en los palacios por lleballa a los alcaldes ij = de una fe de medina sydonia viijº ms. = de una de bytrera de iiij e de otra cada uno iiijº vine a xxviijº este camyno, estove vij dias, lleve de comysion para viijº quitanse = xxij mss. = debo a v. m. ij mss.

3331 Parti de sevilla viernes a ventiocho dias del mes de henero para castilleja de la cuesta que ay una legua pequeña llana salvo una cuesta questara dos tiros de ballesta a mas que lleguemos a la dicha castilleja e este tiro de ballesta es de olibares e en salyendo de seuilla pasamos de guadalquebir por puente de barcas que corre a la mano dizquierda e este dicho rrio corre dos veces hazia arriba e otras tantas cara abaxo con la marea de la mar.

Parti de castilleja de la cuesta para espartynas que ay una legua de olibares e tierra llana.

3332 Parti de espartynas para sanlucar de alpechin que ay dos leguas todo de olibares e tierra de vallejuelos por algunas partes e en medio del camino esta una mancha de montes baxos questara tres tiros de ballesta.

Parti de sanlucar de alpechin para castilleja de talhara que ay legua e media grande llana salvo algunos vallejuelos e todo de olibares.

3333 Parti de castilleja de talhara para aznalcaçar que ay media legua llana todo de olibares e por la mano derecha a un tiro de ballesta queda syempre un derribadero.

Parti de aznalcaçar para pilas que ay una legua grande la mytad es como algo como cuesta arriba e todo el camyno es de olibares salvo un poco de camyno que seran dos tiros de ballesta de tierra de pan e en saliendo de aznalcaçar abaxamos una cuesta questara un tiro de ballesta e alli pasamos a un rrio dicho guadiamar por puente en ynvierno e en uerano se vadea corre a la mano dizquierda.

3334 Parti de pilas para la palma que ay quatro leguas grandes de cerros e valles algo vaxos los cerros la primera legua es de olibares e de alli adelante es de alcornocales por la parte de la mano dizquierda e a la mano derecha algunos olibares dos leguas e de alli adelante es todo alcornocares por todas partes e a la mano dizquier-
3335 da queda un campillo e un quarto de legua del camyno e a la mano derecha queda villalva a una legua pequeña.

Parti de la palma para billalva que ay una legua grande llana salvo una cuesta que subimos para ir a billalva questara dos tiros de ballesta.

Party de billalba para mançanylla que ay una legua pequeña todo alcornocares salvo dos tiros de ballesta primeros e uno postrero e de tierra algo doblada.

3336 Party de mançanilla para rrobayna que ay tres leguas grandes de cerros e valles e todo olibares e a la mano dizquierda queda ellerena a un quarto de legua del camino.

3337 Parti de rrobayna para aznalcaçar que ay una legua pequeña como cuesta abaxo la media legua es de olibares e lo otro es de montes baxos e a mas que lleguemos a aznalcaçar con un tiro de ballesta pasamos a guadiamar que corre á la mano derecha e subimos una cuesta questara un tiro de ballesta.

3338 aznalcaçar es uilla de quatro cientos vezynos esta en alto por la parte hazia la palma e por la parte de medio dia tiene grande arrabal esta algo en alto e pasa e pasa junto con la villa a un tiro de ballesta un rrio dicho guadiamar e es aldea de seuilla.

3339 Party de aznalcaçar para seuilla que ay quatro leguas todo de olibares e tierra doblada salvo la postrera legua ques llana e de guertas e viñas e abaxamos una cuesta questara dos tiros de vallesta en la dicha legua en principio

Parti de seuilla para castilleja de la cuesta que ay una legua pequeña llana salvo una cuesta que subimos antes que lleguemos a la dicha castilleja con tres tiros de ballesta questara un tiro e medio e lo otro es de olibares.

3340 Parti de castilleja de la cuesta para espartinas que ay una legua de sapuertos e de olibares.

Parti de espartynas para sanlucar de alpechin que ay dos leguas de tierra llana salvo algunos cerros e todo de olibares.

3341 Party de sanlucar de alpechin para castilleja del campo que ay dos leguas muy grandes llanas salvo algunos cerros que ay por todas partes e por el camino algunas trabiesas de cerros e en saliendo de sanlucar abaxamos

una cuesta questara media legua pequeña todo de olibares e alli pasamos a un rrio dicho guadiamar por vado que corre a la mano dizquierda e mas adelante media legua pasamos otro rrio dicho hardanchon por vado que corre a la mano dicha e se juntan a media legua grande adelante e los dos tiros de ballesta postreros son de olibares

3342 Party de castilleja del campo para mançanilla que ay dos leguas la mitad es como cuesta abaxo e de olibares la media legua e lo otro de montes baxos e la otra mitad es como cuesta arriba e de viñas e a la mano derecha queda escasena a un quarto de legua del camyno e paterna ansymismo.

3343 Party de mançanilla para villalva que ay una legua pequeña llana salvo algunos derrumbaderos por todas partes e todo de alcornocares salvo dos tiros de ballesta primeros e tres postreros; estos postreros son de viñas.

3344 Parti de villalba para la palma que ay una legua grande llana salvo una costezuela que abaxamos en saliendo de billalba questara un tiro grande de ballesta e toda esta vega es tierra de labrança e siempre por la mano dizquierda quedan cerros de labranza a tres tiros de ballesta e a dos e a uno

3345 Parti de la palma para billalba que ay una legua e media
Party de billalba para escaçena que ay legua e media llana salvo una costezuela que subimos a mas que llegamos a escaçema questara tres tiros de ballesta, estos tres tiros de ballesta son de olibares e todo esto es de viñas salvo media legua primera ques de robledales e
3346 a la mano derecha queda mançanilla a tres tiros de ballesta e paterna a la mano dizquierda a otros tres tiros de ballesta, el camyno de entre estos dos lugares es un balle abaxo e quedan estos dos lugares cada uno a su medio en alto.

3347 escaçena es lugar de trecientos cinquenta vezynos esta en una loma de olibares es en la ribera del alxarafe es aldea de seuilla e fasta sanlucar la mayor que es dicha de alpechin ay tres leguas de cerros por todas partes e a la mano derecha queda castilleja a un quarto de legua del camyno e a las dos leguas pasamos a un rrio dicho hardanchin que corre a la mano derecha e a media le-
3348 gua mas adelante a otro rrio guadiamar por vado que corre a la mano derecha e de alli adelante es cuesta arriba e fasta seuilla se llama axarafe.

3349 escaçena e fasta mançanylla ay media legua la mitad como cuesta abaxo e lo otro de biñas e como cuesta arriba e fasta paterna ay dos tiros de ballesta llano e de olibares e siempre van como por alcornoques como lomo de cerros e fasta texada ay una legua de campiña salvo el primer quarto de legua ques como cuesta abaxo e fasta azarcolla ay tres leguas e van por texada
3350 una legua e fasta seuilla ay siete leguas e van por sanlucar la mayor e por espartinas dos leguas e por castilleja de la cuesta una legua e fasta castilleja del campo ay una legua llana por encima de unos aleores.

3351 esçacena e fasta guebar ay dos leguas e van por castilleja del campo una legua e fasta carrionçillo ay una legua grande una vega abaxo todo de montes e de olibares fasta alcala de funana de cortes ay una legua de de tierra como de abaxada la mytad del camyno primero e lo otro es como cuesta arriba de biñas e alcornocares.

3352 escaçena e fasta chuana ay una legua pequeña como cuesta abaxo la terçera parte del camyno primero e de olibares e lo otro de viñas e como cuesta arriba e fasta gerena ay cinco leguas e van por texada una legua e fasta castil de la aguada ay ocho leguas e van por texada una legua e por azarcollar dos leguas.

3353 Party de escaçena para sanlucar de alpechin que se

llama sanlucar la grande que ay tres leguas de tierra de cerrillos e en saliendo de escaçena abaxamos una cuesta questara un tiro de ballesta e ansy mesmo antes que lleguemos a sanlucar con media legua subimos una cuesta questara todo el camyno salvo un tiro de ballesta postrero e toda esta media legua es de olibos e a las dos leguas pasamos a un rrio dicho hardanchon e media legua más adelante a guadiamar rrio que corre a la mano derecha e se juntan a una legua primera de ahi adelante.

3354 Sanlucar la mayor que se decia sanlucar de alpechin es lugar de mil vezynos esta en llano como en hondo e es en el alxarafe de seuilla e tiene fortaleza con una gran cerca que tiene dentro de la cerca doscientos vezynos e es aldea de seuilla.

3355 Sanlucar la mayor e fasta seuilla ay quatro leguas e van por espartinas dos leguas e por castilleja legua e media e fasta benacaçon ay una legua pequeña de tierra doblada algo e de olibares e fasta unbrete ay una legua de tierra de algunas subidas e abaxadas e de olibares e de montes baxos e fasta villanueva de arçobispo una legua llana e de olibares e fasta haznalcaçar ay dos leguas e van por castilleja de talhara una legua e media llana salvo algunas traspuestas e todo de olibares e fasta olivares ay una legua llana e todo de olivares salvo que a medio camyno esta en un valle hondo.

3356 Sanlucar la mayor e fasta guebar ay una legua muy grande la mytad primera es todo cuesta abaxo e de olibares e lo otro es llano e a medio camyno pasamos a un rrio dicho guadiamar por vado que corre a la mano dizquierda e fasta texada ay tres leguas de cerros e valles llanos e de campiña salvo la primera media legua que es cuesta abaxo e de olibares e a media legua pasamos a guadiamar por vado e a una a hardanchon por vado que corre a la mano dizquierda.

3357 Sanlucar e fasta la palma ay seys leguas e van por castilleja del campo dos leguas e por mançanylla dos leguas e por billalba una legua e fasta gerena ay tres leguas de tierra doblada por algunas partes e por otras llano e todo de olibares e fasta guillena ay quatro leguas e van por gerena tres.

3358 Party de sanlucar la mayor para espartynas que ay dos leguas llanas e todo de olibares e a la mano dizquierda queda valverde a dos tiros de ballesta es caseria.

3359 espartynas es lugar de quarenta vecynos esta en llano e es en el alxarafe de seuilla e esta entre unos olibares e es aldea de seuilla e fasta seuilla ay dos leguas e van por castilleja de la cuesta legua e media e fasta aznalcaçar ay ay dos leguas e media e van por umbrete media legua de olibares e llana e por benacaçon una legua e asta olibares ay una legua e van por villanueva media legua e fasta valverde, es caseria, ay media legua llana de olibares.

3360 espartynas e fasta salteras ay una legua e van por paterna media legua e fasta heliche ay una legua e van por villanueva media legua e fasta el albayda ay legua e media e van por villanueva media legua e por olibares e fasta hollullos ay una legua e van por torre de los arcos media legua de olibares llana e fasta el mojon ay media legua pequeña llana e de olibares e fasta sanlucar de alpechin ay dos leguas llanas e de olibares.

3361 espartyna e fasta comares ay legua e media llana salvo algunas traspuestas e todo de olibares e fasta mormufos ay una legua e van por macholomar tres quartos de legua e fasta mayrena ay una legua e media e van por santo domingo una legua e fasta coria ay dos leguas e van por mexina media legua e por enzinas una legua e fasta valençana del alcor ay una legua e media e van por caçalla de almançor media legua llana e de olibares

e fasta gines ay una legua e van por caçalla de almançor media legua.

3362 Party de espartynas para castilleja de la cuesta que ay una legua grande la mitad primera es como cuesta abaxo e lo otro como cuesta arriba salvo un quarto de legua postrero pequeño ques de tierra algo doblada e de viñas e todo lo dicho de olibares e a la mano dizquierda queda caçalla a dos tiros de ballesta e gines asymismo e a la mano dizquierda a un tiro grande del camyno.

3363 Castilleja de la cuesta es lugar de veynte vezynos e cient vezynos abra como moradores es en el alxarafe de sevilla e es aldea de sevilla e fasta sevilla ay media legua grande llana salvo que a dos tiros de ballesta postreros baxamos una cuesta questara un tiro de ballesta e todo este camyno es de calçada e fasta tomares ay un quarto de legua llano e de olibares e viñas e fasta san Juan
3364 de alfarache ay media legua llana e de olibares e siempre por la mano dizquierda queda un gran derribadero e todo es de olibares e fasta palomares hay una legua e van por mayrenylla un quarto de legua grande.

3365 Castilleja e fasta coria ay legua e media e van por mayrenylla un quarto de legua e por palomares tres quartos e fasta camas ay un quarto de legua de tierra doblada e de olibares e fasta castilleja de alcantara ay media legua pequeña llana e de olibares e fasta palançina ay media legua llana e de olibares e viñas.

Party de seuilla para medina sydonia a XXI dias andados de hebrero e rescibi de V. m. seys reales.

3366 Party de seuilla para los palacios que ay cinco leguas de tierra doblada e de montes baxos salvo la una legua postrera ques llana e de palmares e a una legua pequeña e a la mano dizquierda queda una caseria muy principal dicha la serrezuela a tres tirros de ballesta del camyno.

3367 los palaçios es lugar de ciento treynta vezynos esta en llano e a la mytad es del duque darcos e la otra mytad del rrey e tiene fortaleza ques de la parte del duque e fasta seuilla ay cinco leguas e van por dos hermanas e fasta utrera ay dos leguas grandes llanas e de palmares salvo algunos cerros por algunas partes e fasta las cabeças ay dos leguas muy grandes llanas e de marismas e de tierra de pan e fasta lebrija ay cinco leguas grandes
3368 de marismas e tierra de pan e fasta arcos ay ocho leguas e van por las cabeças tres leguas e por espera dos leguas e fasta coria ay tres leguas llanas salvo un cerro a medio camyno questara dos tiros de ballesta e las dos leguas primeras. son de montes baxos e lo otro de palmares.

3369 los palaçios e fasta xerez ay diez leguas e van por lebrija cinco leguas e fasta sanlucar de barrameda ay diez leguas e van por lebrija cinco leguas e fasta el Rincon de hernand ibañez ay tres leguas grandes llanas algo e de palmares e fasta la serrezuela ay tres leguas de tierra doblada la primera e de palmares e lo otro tierra doblada de montes baxos.

3370 Parti de los palaçios para las cabeças que hay tres leguas muy grandes muy llanas de marismas que en ynbierno syempre ay lagunas por todas partes e de bacadas y yeguas cerre pastan alli salvo que antes lleguemos a las cabeças con media legua subimos una cuesta questara de subida dos tiros de ballesta e de alli adelante es tierra doblada.

3371 las cabeças es lugar de quarenta vezynos esta en un cerrillo en alto e tiene castillo de argamasa e es aldea de seuilla e fasta seuilla ay ocho leguas e van por los palaçios tres leguas e fasta lebrija ay dos leguas llanas de marismas algunas salvo un quarto de legua primero ques algo de tierra doblada e de palmares e fasta arcos

ay cinco leguas de cerros e montes baxos e fasta xerez ay siete leguas de tierra doblada e de palmares e mon-
3372 tes baxos e fasta vytrera ay quatro leguas las dos primeras son de marismas salvo la media legua primera ques tierra doblada e la legua e media postrera de postrera e todo este camyno es tierra de pan e fasta espera hay tres leguas syerras e montes salvo la media legua primera ques tierra doblada las cabeças e fasta hornos
3373 ay cinco leguas de syerras por medio camyno e por la parte de los lugares en saliendo de las cabeças media legua primera es de tierra doblada e lo otro postrero una legua es de tierra de cerros e montes e a la mano derecha queda espera a tres tiros de ballesta e antes que lleguemos a hornos con media legua pasamos un rrio dicho guadalete que corre a la mano derecha e fasta
3374 Villamyn ay siete leguas e ban por hornos e fasta santyago de fee ques una torre ay dos leguas e media de tierra doblada la media legua primera e lo otro es ladera de unas syerras e para subir al lugar subimos una syerra.
3375 las cabeças e fasta coria ay seys leguas e van por los palaçios tres leguas e fasta marchena ay nueve leguas e van por los molares quatro leguas e por el arrabal tres leguas e por paradas una legua.

Parti de las cabeças para arcos que hay cinco leguas grandes de cerros e valles montosos e á la mano dizquierda queda espera a una legua grande del camyno e la media legua postrera junto con arcos es de cerros e olibares.

3376 Arcos de la frontera es ciudad de mill vezynos esta en alto en un cerro como en ladera saluo por la parte de medio dia questa mas alto quetodo e pasa un rrio dicho guadalete junto con la villa e es del duque darcos e tiene buena fortaleza en lo mas alto del cerro e tiene muchos olibares por la parte de carmona e fasta xerez

ay cinco leguas de syerras e cerros por todas partes e todo de montes baxos.

3377 Arcos de la frontera e fasta medina sydonia ay cinco leguas de syerras e cerros e montes baxos e en saliendo de arcos pasan a guadalete rrio que corre a la mano derecha e fasta alcala de los gazules ay cinco leguas de cerros e syerras e en saliendo de arcos pasan a guadalete por vado que corre á la mano derecha e fasta bornos ay una legua grande de cerros e syerras e fasta
3378 vytrera ay quatro leguas e van por espera dos leguas e fasta las cabeças ay cinco leguas de cerros e balles la media legua primera de olibares e la media legua postrera de tierra doblada e de olibares e fasta sanlucar ay siete leguas e van por xerez cinco leguas.

3379 Parti de arcos para paterna de rribera que ay quatro leguas grandes e en saliendo de arcos baxamos una cuesta de olibares questara dos tiros de ballesta e alli pasamos un rrio dicho guadalete por vado que corre a la mano derecha e a una legua de arcos pasamos otro rrio dicho guadalcaçin por vado que corre a la mano derecha e la media primera es de tierra doblada e todo lo otro llano saluo media legua postrera ques como
3380 cuesta arriba e todo este camyno es de dehesas e de palmares e montes baxos.

paterna es lugar de sesenta vezynos esta en llano entre unos palmares es del marques de tarifa e fasta xerez ay quatro leguas de cerros e de palmares e dehesas de vacadas e a tres leguas primeras pasan a guadalete por
3381 vado que corre á la mano dizquierda es rrio grande e fasta alcala de los gazules ay tres leguas de cerros e palmares e a una legua de alcala pasan dos rrios que corren a la mano derecha.

3382 Paterna e fasta medina sydonia ay una legua grande de grandes cerros e valles todo de palmares.

Parti de paterna para medina sydonya que ay una legua muy grande de cerros e valles e de tierras de pan e palmares e para subir a medina subimos una cuesta questara un quarto de legua e aun los tres quartos de legua venimos subiendo cara arriba.

3383 medina sidonia es çibdad de mil cien vezynos esta en un cerro a la larga e tiene buena fortaleza e es del duque de medina e es cabeça del ducado e paresçese la mar desde la villa que esta quatro leguas e ansymismo se parece cadiz e fasta cadiz ay syete leguas e van por chiclana tres leguas e por puerto rreal una legua e fasta xerez ay cinco leguas de cerros e valles e todo de pal-
3384 mares e a quatro leguas primeras pasamos a un rrio grande por vado dho guadalete que corre a la mano dizquierda e fasta sanlucar de barrameda ay ocho leguas e van por xerez cinco leguas e fasta alcala de los gazules ay tres leguas de cerros e tierra de pan e de palmares.

3385 medina sydonya e fasta ximena ay syete leguas e van por alcala de los gazules e fasta conil ay quatro leguas de cerros e de palmares e fasta bexel ay quatro leguas de tierras de labores e cerros e palmares e fasta arcos ay cinco leguas grandes de cerros e palmares e a la mano derecha queda paterna a tres tiros de ballesta del
3386 camyno e a quatro leguas pasamos a un rrio dicho guadalcaçan por vado que corre a la mano dizquierda e junto con arcos pasamos a guadalete rrio que corre a la mano dizquierda.

3387 medyna sydonia e fasta tarifa ay nueve leguas de cerros e valles e palmares e por algunas partes montes baxos e algunos llanos por entre cerros e fasta gibraltar ay once leguas las tres leguas primeras son de cerros e palmares e lo otro es de syerras e fasta vytrera ay trece leguas e van por arcos cinco leguas e por espera dos le-

guas e fasta el puerto de santa maria ay seys leguas e van por puerto rreal quatro leguas e fasta chiclana ay tres
3388 leguas de cerros e palmares e fasta chipiona ay nueve leguas e van por puerto rreal quatro leguas e por el puerto de santa maria dos leguas e fasta paterna ay una legua muy grande de cerros e palmares e los tres quartos de legua es todo como cuesta abaxo e lo otro cuesta arriba e fasta seuilla ay veinte leguas e van por xerez e por lebrixa e por los palacios e por arcos ay diez y ocho leguas e van por arcos cinco leguas e por espera dos leguas e por los palacios.

3389 medina sydonia ciudad de mil vezynos esta en un cerro alto que señorea mucha tierra e es del duque de medina e fasta seuilla ay diez y syete leguas e van por las cabeças nueue leguas e fasta cadiz ay syete leguas de cerros e valles de palmares e las tres leguas son de mar postreras e a la mano derecha queda chiclana a una legua
3390 del camyno e puerto rreal a legua e media e fasta bexel ay quatro leguas de cerros e palmares salvo que la media legua primera es llana ques valle en saliendo de medina abaxamos una cuesta questara dos tiros de ballesta e adelante es cerros.

3391 Xerez de la frontera es çibdad de syete mill vezynos e tiene grande arrabal dho el arenal e tiene muchos caualleros de cauallo e a media legua de la villa esta un rrio dicho portal que vienen naos a la mar a media legua de xerez e fasta arcos ay cinco leguas de cerros e palmeres e tierra de pan e dehesas de vacas e fasta alcala de los gazules ay ocho leguas e van por fraterna cinco leguas.

3392 Xerez e fasta medina sydonia ay cinco leguas de cerros e valles e traderos de vacas e a una legua pasamos a guadalete por varco que corre a la mano derecha e fasta el puerto de santa maria ay dos leguas pequeñas la pri-

mera es llana e lo otro esta en medio un cerro questara de abaxada e de subida la media legua e fasta puerto
3393 real ay tres leguas de cerros algo e de palmares e a la primera legua pasamos a guadalete por varca que corre a la mano derecha e a la mano derecha queda el puerto de santa maria a una legua del camyno.
3394 Xerez de la frontera e fasta Rota ay tres leguas de tierra doblada e de palmares e tierra de pan e biñas cabe los lugares cada legua e fasta chipiona ay quatro leguas grandes de tierra de cerros e de palmares e fasta sanlucar ay tres leguas de cerros e tierra llana e de palma-
3395 res e a una legua e media estan unas torres que heran en tiempos de moros dichas alixares
Xerez e fasta lebrija ay cinco leguas de llanos e de campiña e fasta las cabeças ay siete leguas de cerros y llanos e palmares e fasta vytrera ay una legua e van por
3396 las cabeças e fasta espera ay seys leguas de cerros e syerras e palmares e montes baxos e fasta villamartin ay nueue leguas e van por hornos syete leguas de llanos las tres primeras e lo otro de cerros
3397 Parti de medina sydonya para arcos que ay cinco leguas grandes de cerros e valles de palmares salvo una legua e media en medio el camyno ques entre valles e a las quatro leguas pasamos un rrio dicho guadalcacaçin por vado que corre a la mano dizquierda e junto con medina sydonya pasamos otro rrio dicho guadalete por vado que corre a la mano dizquierda e a la mano derecha queda paterna a dos tiros de ballesta.
3398 Parti de arcos para espera que ay dos leguas de cerros e tierra doblada e de pan e de palmares
3399 espera es villa de cien bezynos e tiene dos arrabalejos e esta en un cerro e es del marques de tarifa e tiene buena fortaleza e fasta tarifa ay diez y seys leguas e van por arcos dos leguas e por alcala de los gazules

3400 gares hacia granada=baça=moclin=uexca=lanjaron
=ledefifi=guadix=gibraltar=la mala=gavia la chica
3401 gavia la grande=alhama=çalia=velez malaga=cani-
llas de albayda=canillas de azeytuno=aldeas=salares
3402 =rrobite=benascalera=daymaros=arenas conpetin=
çalia conpeta=batarxiz=saya longa=nerja=mazo=
pexelianas=el pozo de guylde=el garrobo=butoniz=
almayelx=benamocarra=yznato=carxiz=benade=
madeara vyaya=benagalchon=bez meliana=chilches
3403 =olias comares=benigalvon=almoxia=el salar=
motril=salobreña ylloxa=montefrio=los hoyos de
3404 huecar=caçara vonela=alora=coyn=marbella=car-
tama=alcala la Real=el castillo del locouin=colome-
ra=valhermoso=ximena=ochique obrique=venaho-
3405 car=rrio verde=en el maeztazgo de santiago=laso
lana=alanbra=fun llana=villa ermosa=torres de mon-
tiel=santa cruz de los cañamos=terrinches el alme-
dina=la puebla de montiel=la tore Juan abad coça
3406 torrenueva=lugares azia murçia=varellano=villa rro-
bledo=jumilla=tovarra=lerilla=cartajena puerto de
mar=val de rricote=asuete=las alguaças blanca=
laspeñas de san pedro=ollin=lietor=lotur=villa pala-
3407 cios=la bien servida=villa rrodrigo=la puerta=hor-
nos=horcera=veas=chiclana=villanueva del arçobis-
po=caçorla rriopar=lugares de calatraua=valdepeñas
=bolaños elmagro=valenzuela=aldea el Rey=santa
cruz=el viso venta de lleruela=venta de los palacios
del rrey=lugares azia madrid=xetafe=pinto=ellalga-
3408 rraba=vallecas=las rroças=majada la onda=umera=
lugares azia carrion=la xoya=çervatos=rraberos=
quintanilla=Cuesto çirco=villa cuende=villa moronta
albala=boadilla=santillana=villa meneses=la torre
de bormojon=laserna=boada castro mocho=louera=
saldaña=grijota=sahagun=villal pando=monçon=

burguillos = palaçios = cagolludo = villalonbroso = paredes fromesta=delgada=lugares azia auila=Dordajos =san martin de valdeyglesias=prado=villamanta=el hoyo el atizadero=villalva=el valle de la pavona=
3410 eufraga=celayos=covega=ovita=uediana=los patos =las berlanas=anchidrian=grajos= ontiveros = nigalcheles = el bodon=sancebrian = muñana = lamoraña =
3411 moranuela=los hozos=sant pablo=el pozo=tiñosyllo =el sotyllo=naba hondilla=zenizientos=la ygera de las dueñas=villanueua de las carretas= el lomo =la partera=çermiño=cuelga muros=la huerta=palançiana los huertos=el gayl=verrocalejo del cansino=sadornil de boltoya=sadornil de adaja=la pelmaza=ojosalvos=berrocalejo del camino=alcabdete = xevir =alderia=hueneja=archiple = aydola = guejar = calahorra
3412 =çuajar=fiñana=el padul = sugrabuerca = almeria= canbil=guada ortuna=lecun=pegalajar= la gurdia=
3413 çefigu=santosincia Valermoso=ximena=villa carrillo aznatora = chiclana = vejel=sanlucar= niebla = moron =osuna=marchena = mayrena = antequera = la rrambla=santaella=monte mayor=montillo=palma=lora =carmona=eçija=chillon = cabra = vaena = espejo= lucena=erranuñez=santa fe=uytrera = villanueva de los escuderos=lerena=valderas=valencia de don juan villalon tordesyllas.

(1) cinco leguas e fasta xerez ay seys leguas de cerros e de valles e de palmares e dehesas de vacas e fasta vytrera ay seys leguas de cerros e tierra doblada e de palmares e las dos leguas primeras es de montes baxos e fasta lebrija ay quatro leguas de cerros e valles e de palmares e fasta las cabeças ay tres leguas de cerros

(1) Aquí continúa el número 3399.

3415 valles e de montes e fasta hornos ay legua e media de cerros e palmares e tierra de pan
3416 espera e fasta los palaçios ay cinco leguas e cerros e valles e de palmares e montes baxos e a la mano dizquierda quedan las cabeças a una legua e media del camyno e fasta tribuxena ay seys leguas de cerros e syerras e todo palmares e a la mano derecha queda lebrija e a una legua del camyno e fasta moran ay siete leguas de cerros e valles e montes baxos e de palmares e fasta ronda ay onze leguas e van por villamartyn dos leguas e por zahara tres leguas.
3417 espera e fasta el coronil ay cinco leguas de cerros e valles e palmares e montes baxos fasta el arahal ay ocho leguas e van por el coronil e fasta Carmona ay doce leguas e van por vytrera e fasta sanlucar de barrameda ay nueve leguas e de cerros e valles e de palmares e a la mano dizquierda queda xerez a dos tiros de ballesta.
3418 la puebla de alcoçer es villa de 800 vezynos esta en una ladera de cerros e es en el condado de benalcaçar e tiene fortaleza a un tiro de ballesta de la villa en un risco del conde de benalcaçar e fasta cordova hay veinte una legua e van por galizuela media legua e por cabeza el buey quatro leguas e media e por benalcaçar dos leguas
3419 e por la hinojosa una legua e fasta las casas de don pedro ay dos leguas de tierra doblada e de montes de enzinares la media legua de enmedio e a medio camyno pasan a guadiana por vado que corre a la mano dizquierda e fasta talarrabia ay una legua llana e de dehe-
3420 sas de yerbas e fasta esparragosa de lares ay media legua de syerra de subida e abaxada e fasta siruelo ay dos leguas de tierra de cerros la legua e media postrera de enzinares e fasta herrera ay cinco leguas e van por talarrabia una legua e fasta los pecos ay una legua llana de yerbas.

3421 Parti de espera para el castillo de alocaz que ay dos leguas grandes de grandes cerros e montes baxos e algunos palmares.

Hizieron los romanos una calçada con sus marmoles a trechos por calle el castillo.

El castillo de alocaz es castillo despoblado esta la mayor parte del en pie e es del tiempo del Rey don Rodrigo e es tierra de vytrera e fasta vytrera ay quatro leguas de tierra doblada la primera media legua e lo otro llano e fasta las cabeças ay una legua grande de tierra algo doblada e de cerros por todas partes e de tierra de pan e fasta hornos ay quatro leguas de cerros e serrezuelas e montes baxos.

3423 El castillo de alocaz e fasta espera ay dos leguas grandes de cerros e valles e palmares e montes baxos e fasta los palacios ay tres leguas grandes llanas e de marismas e fasta moron ay siete leguas de cerros e valles e por las cabeças una legua e fasta xerez ay ocho leguas de cerros e palmares e fasta arcos ay quatro leguas e van por espera.

3424 Parte del Castillo de alocaz para vytrera que ay tres leguas grandes de tierra doblada por la parte de la mano dizquierda e por la mano derecha cerros e de palmares e por la mano dizquierda panes e a la mano dizquierda quedan las cabeças a una legua del camyno e los palacios a dos leguas.

3425 Vytrera es villa de dos mill vezynos esta en tierra altylla e el asyento en llano e tiene grandes arrabales por todas partes e tiene buena fortaleza e es aldea de seuilla e fasta seuilla ay cinco leguas por algunas partes llanas e por todas partes de cerros e palmares e las dos leguas primeras son de olibares

3426 Vytrera e fasta moron ay cinco leguas e van por los molares e fasta los molares ay una legua llana e de olibares e fasta los palaçios ay dos leguas llanas e de palmares saluo algunos cerros por todas partes del ca-

myno e todo es de palmares e fasta las cabeças ay quatro leguas llanas e de marismas las dos leguas e en
3427 medio a las dos leguas primeras es tierra doblada e de palmares e fasta Carmona ay seys leguas de cerros e tierra de campiña e las dos leguas primeras son de olibares

Vytrera e fasta ellerena ay ventiquatro leguas e van por carmona seys leguas e por villanueva tres leguas e fasta
3428 alcala de guadayra ay tres leguas de cerrillos e de palmares e las dos primeras son de olibares e fasta dos hermanas ay tres leguas la media legua primera es de olibares e la otra media legua adelante es de palmares e fasta arcos ay ocho leguas e van por espera seys leguas.

3429 Parti de vytrera para dos hermanas que ay tres leguas de tierra llana saluo algunas traspuestas a trechos e todo de olibares e de pinares e matorrales en medio por algunas manchas.

dos hermanas lugar de vezynos esta en llano e es aldea
3430 de seuilla e fasta coronil ay seys leguas llano saluo algunas traspuestas e van por vytrera e fasta sevilla ay dos leguas de tierra doblada e de tierra de pan e fasta vytrera ay tres leguas llanas e de pinares e olibares e biñas e fasta los palacios ay dos leguas e media llanas e de palmares

3431 dos hermanas e fasta coria ay dos leguas de tierra llana e en llegando a coria pasamos a guadalquebir por barca que corre a la mano dizquierda e fasta moron ay ocho leguas e van por vytrera tres leguas e fasta carmona ay seys leguas e van por alcala de guadayra una legua muy grande llana de montes baxos e palmares.

(Nota=En esta hoja del codice ay una firma que dice iohan de Robles escribano).

3434 Parti de seuilla para carmona que hay seys leguas las tres primeras leguas son llanas e de palmares e lo otro

camino de olibares e viñas e a mano derecha queda alcala de guadarira e gandul a una legua del camyno.

3435 seuilla es cibdad de treinta mill vecynos e fasta alcala de henares ay ochenta e tres leguas e van por carmona seys leguas e por huentes quatro leguas e por eçija cinco leguas e por cordoua e por adamuz e por almodouar del campo e por caracuel e por cibdad real e por malagon e por mançaneque e por mora e por guerta e por ocaña e por chinchon e por arganda.

3436 Carmona es villa de tres mil vecynos esta la villa en algo en alto e tiene grandes arrabales por la parte de seuilla e por la parte de granada esta en muy alto e tiene tres fortalezas es la mejor villa del andalucia e
3437 tiene grandes olibares e dizen que en tiempo antiguo en tiempo de moros hera Reino por sy e tenia tantos lugares como dias ay en el año que tantos ay en el privilegio morisco.

3438 Carmona e fasta seuilla ay seys leguas las tres primeras son de tierra doblada e de olibares e las otras de tierra llana e de palmares e fasta mayrena ay dos leguas e van por el biso legua e media llana salvo la primera media legua ques de tierra doblada e de viñas e de olibares e fasta gandul ay tres leguas e van por el biso una legua e media e por mayrena media legua e fasta vytrera ay seys leguas e van por el biso una e media mayrena media legua e por otro camyno por la mano dizquierda va otro camino despoblado que ay otras seys leguas de tierra doblada e de cerros e de palmares e a medio camyno pasamos a un rrio dicho guadayra por vado que corre a la mano derecha.

3440 Carmona e fasta cantyllana ay quatro leguas de tierra doblada las tres primeras leguas e todo de monte e de palmares e junto con cantyllana pasamos a guadalque-

bir por barca que corre a la mano dizquierda e fasta
brenes ay quatro leguas grandes de tierra doblada e de
3441 olibares la una legua primera e todo lo otro es de pal-
mares e montes baxos.

Carmona e fasta granada ay treinta leguas e van por
marchena quatro leguas todo tierra llana e bega e por
osuna cinco leguas e por archidona once leguas e por
loxa tres leguas e fasta cordoua ay diez y siete le-
3442 guas e van por huentes cinco leguas e por eçija quatro
leguas e por guadalcaçar quatro leguas e fasta xerez ay
quince leguas e van por vytrera seys leguas e por las
cabeças cinco leguas e fasta los palacios ay siete le-
guas e van por alcala de guadayra quatro leguas de
tierra doblada de viñas e de olibares.

3443 Carmona e fasta lebrija ay doce leguas e van por
alcala de guadaira cuatro leguas e por los palacios tres
leguas e cinco leguas á lebrija e fasta lora ay quatro
leguas de tierra de cerros e tierra doblada salvo la pos-
trera legua e la primera legua es de olibares e junto con
lovas pasamos a guadalquebir por vado en verano que
3444 corre a la mano dizquierda e fasta guadaxoz ay dos le-
guas de tierra doblada e la mytad del camyno es de oli-
bares e viñas e lo otro palmares.

Carmona e fasta villanueva del camyno ay tres leguas e
media de tierra doblada e la primera una legua es de
olibares e lo otro es de palmares e a la mano dizquierda
3445 queda tosyna a media legua pequeña del camyno e al
las tres leguas pasamos a guadalquebir por barca que
corre a la mano dizquierda e fasta palma ay siete leguas
e van por la campana quatro leguas de tierra de pal-
mares e viñas salvo la primera legua es llana una bega
abaxo salvo una cuesta en saliendo de carmona.

3446 Carmona e fasta moron ay siete leguas e van por e
arahal quatro leguas llanas salvo algunas traspuestas

e de tierras de pan e fasta Ronda ay diez y seis leguas
e van por el arahal quatro leguas e por moron tres
leguas e por olbera cinco leguas e por la torre del alha-
3447 quen una legua e fasta burguillos hay seys leguas e van
por hornos quatro leguas e fasta caçalla ay diez leguas
e van por villanueva del camyno tres leguas e media e
por el pedroso quatro leguas e media.

Parti de Carmona para fuentes que ay quatro leguas la
primera es llana salvo una questa que abaxamos en sa-
3448 liendo de carmona questara dos tiros de ballesta e todo
lo otr̃o es tierra doblada e de panes e la primera legua
llana se llama la vega de carmona que es nombrada por
todas partes por ser buena de pan
3449 fuentes es lugar de cien vezynos esta en llano es de don
alvaro de guzman e tiene fortaleza e fasta Vytrera ay
syete leguas e van por marchena dos leguas e por el
arabal dos leguas
3450 fuentes e fasta cordoba ay doze leguas e van por eçija
quatro leguas guadalcaçar quatro leguas e fasta sevilla
ay once leguas e van por carmona dos leguas e fasta
montilla ay diez leguas e van por eçija quatro leguas e
por la rrambla cinco leguas e fasta loras ay quatro
leguas e van por la campana dos leguas de tierra do-
3451 blada e de tierra de pan
fuentes e fasta mayrena ay siete leguas e van por car-
mona cinco leguas e fasta el biezo ay siete leguas e van
por carmona cinco leguas.
3452 fuentes e fasta moron ay seys leguas e van por marche-
na dos leguas e fasta olvera ay catorce leguas e van
por marchena dos leguas e por moron quatro leguas e
fasta osuna ay cinco leguas de tierra doblada e de pan
3453 e fasta estepa ay siete leguas e van por osuna e fasta
teba ay diez leguas e van por osuna cinco leguas e fasta
cañete ay once leguas e van por osuna cinco leguas.

fuentes e fasta la puebla de caçalla ay quatro leguas e van por marchena dos leguas e fasta constantyna ay
3454 nueve leguas e van por lora quatro leguas e fasta alcolea ay siete leguas e van por carmona cinco leguas e fasta hornachuelos ay seys leguas e van por palma quatro leguas.

3455 fuentes e fasta peñaflor ay cinco leguas e van por palma quatro leguas e fasta almenara ay seys leguas e van por palma quatro leguas e fasta la puebla de los ynfantes ay seys leguas e van por palma e fasta toledillo que es cartillo ay diez leguas e van por palma quatro leguas.

3456 fuentes e fasta posadas hay seys leguas e van por palma quatro leguas e fasta almodobar del rrio ay ocho leguas e van por palma quatro leguas.

3457 Parti de fuentes para eçija que ay quatro leguas de tierra doblada e tierra de campiña e las dos leguas postreras son de olibares grandes.

3458 Eçija es cibdad de syete mill vezynos esta en un valle entre unos cerros e tiene grandes olibares e pasa guadaxenil rrio junto con la cibdad e tiene grandes arrabales por alrrededor de la cibdad e tiene buena fortaleza e fasta cordoba ay ocho leguas e van por guadalcaçar quatro leguas e por la mano derecha va otro camyno
3459 mas cerca e queda guadalcaçar á una legua e fasta osuna ay cinco leguas de tierra de campiña e tierra doblada e de montes baxos.

eçija e fasta palma ay quatro leguas de cerros e palmares salvo media legua primera de olibares e van syem-
3460 pre riberas abaxo de guadalxenil que queda á la mano derecha e junto con palma pasan a dicho rrio que corre a la mano dizquierda e fasta marchena ay seys leguas de cerros baxos las tres primeras son de olibares e lo otro de tierra de pan e de palmares e a una legua de camyno queda fuentes á la mano derecha.

3461 eçija e fasta seuilla ay quince leguas e van por fuentes quatro leguas e por carmona cinco leguas e por la mano dizquierda ay otro camyno ques algo mas cerca e van por carmona e a la mano derecha queda fuentes a una legua de camyno

3462 eçija e fasta estepa ay cinco leguas de cerros e olibares e a trechos de viñas e montes baxos e fasta la rrambla ay cinco leguas de vegas e abasadas de cerros baxos e de tierra de pan e de olibares e en saliendo de eçija pasan a guadalxenil por puente que corre a la mano dizquierda e fasta santaella ay cinco leguas de cerros e

3463 begas e tierra de pan e de olibares e a trechos en saliendo pasan al dicho rrio xenil por la puente que corre a la mano dizquierda e fasta fuentes ay quatro leguas de tierra doblada mucho e tierra de palmares las dos leguas postreras e las dos primeras son de olibares.

3464 eçija es cibdad de syete mill vezynos e esta en un valle e tiene grandes arrabales que tienen mas numeros de vezynos que la cibdad e pasa junto con la cibdad un rrio dho guadalxenil e cojese en esta cibdad mucho azeyte e alegria ques dicha agengolin e tiene buena alcaçar.

3465 eçija e fasta castro el rrio ay diez leguas e van por la rrambla seys leguas e por monte mayor una legua e fasta granada ay ventiquatro leguas e van por estepa cinco leguas e por archidona ocho leguas e por loxa tres leguas e por santa fe seys leguas e fasta xerez de la frontera ay ventidos leguas e van por marchena seys leguas e por paradas una legua e por el arahal una le-

3466 gua e por los molares tres leguas e fasta malaga ay veinte leguas e van por estepa cinco leguas e por almoxia diez leguas e fasta ubeda ay venteseys leguas e van por la rrambla seys leguas e por montemayor una legua e por castro el rrio tres leguas e por santyago cinco le-

guas e por lendines una legua e por torre don ximeno tres leguas e por la torre el campo una legua e por jaen una legua.

3467 eçija fasta palma ay quatro leguas ribera abaxo de guadalxenil que queda el rrio a la mano derecha e junto con palma pasamos al dicho rrio por puente que corre a la mano dizquierda e fasta hornachuelos ay seys leguas de cerros e de palmares e por algunas partes panes e a cinco leguas pasan a guadalquebir rrio por barca que corre a la mano dizquierda e a la mano derecha queda palma a una legua del camyno.

3468 eçija e fasta almodobar del rrio ay cinco leguas de cerrillos e tierra doblada.

Parti de eçija para guadalcaçar que ay quatro leguas grandes de tierra llana salvo algunos valles e a la media legua primera es de olibares e de montes baxos las dos
3469 leguas postreras e en saliendo de eçija pasamos a guadalxenil por puente que corre a la mano dizquierda.

3470 guadalcaçar es lugar de sesenta vecinos esta en un hondo en un valle e es de don francisco de benabides.

guadalcaçar e fasta almodobar del rrio ay una legua muy grande de valles e tierra doblada e en llegando a almodovar del rrio pasamos a guadalquebir por barca que corre a la mano dizquierda e fasta cordoba ay quatro leguas pequeñas de tierra llana e algunos vallejue-
3471 los e a la mano dizquierda queda almodovar del campo a una legua de camyno e en llegando a almodovar pasamos a guadalquebir por puente que corre a la mano dizquierda.

guadalcaçar e fasta ecija ay quatro leguas llanas e de montes e tierra de pan e en llegando a eçija pasamos a
3472 un rrio dicho xenil por puente que corre a la mano derecha e fasta la rrambla ay quatro leguas todo de campiña.

Parti de guadalcaçar para cordoba que ay quatro leguas
de tierra doblada mucho e de valles e todo tierra de
pan e de guadalcaçar comyenza la campiña de cordoba
3473 e la mytad del camyno postrera es riberas arriba de gua-
dalquevir que queda a la mano dizquierda e en llegando
a cordoba pasamos a guadalquebir por puente que corre
a la mano dizquierda e a mas que lleguemos a cordoba
con una legua pasamos a un rrio dicho guadaxon por
3474 por puente que corre a la mano dizquierda e luego se
junta con guadalquebir e a la mano dizquierda queda
almodobar del campo a una legua del camyno.
3475 Cordoba es cibdad de once mill vecynos esta en llano
e pasa junto con la ciudad por la parte de medio dia un
rrio dho guadalquebir e tiene buenas fortalezas una en
cabo de la puente muy fuerte e es lugar de muchos na-
ranjales e fasta la rrambla ay cinco leguas de cerros e
tierra de pan e en saliendo de cordoba pasamos a gua-
dalquebir por la puente que corre a la mano derecha
e a legua e media primera pasamos a otro rrio dho
guadajoz por puente que corre a la mano derecha.
3476 Cordoba e fasta santaella ay cinco leguas de cerros e
tierra de pan e en saliendo pasan el dho rrio guadal-
quebir por la puente e a legua e media pasamos al dho
rrio guadajoz que corre a la mano derecha e fasta castro
el rrio ay seys leguas de cerros e tierra doblada de pan
e en saliendo de cordoba pasamos a guadalquebir que
corre a la mano derecha e fasta vaena ay ocho leguas e
van por castro el rrio seys leguas e fasta guadalcaçar ay
3478 quatro leguas llanas rribera abaxo de guadalquebir que
queda el rrio a la mano derecha e a una legua primera
pasamos al dho rrio guadaxox por puente corre a la
mano derecha.
Cordoba e fasta eçija ay ocho leguas e van por guadal-
3479 caçar quatro leguas e fasta palma ay nueve leguas e van

por las posadas seys leguas de tierra llana riberas aba-
xo del guadalquebir que queda a la mano dizquierda.
3480 Cordoba e fasta burgalançe ay seis leguas rriberas arri-
ba de guadalquebir las dos leguas queda el rrio a la
mano derecha e a las dos leguas primeras pasamos a
guadalquebir por la puente de alcolea que corre a la
mano derecha e fasta cañete ay syete leguas en van por
burgalance seys leguas e fasta trassyerra ay dos leguas
3481 grandes de syerra morena salvo la media legua prime-
ra ques llana e fasta el buñuelo ay una legua la media
legua primera llana e lo otro de syerras.
Cordoba e fasta el villar ay una legua e media la media
primera llana e lo otro de syerras e todo de viñas e
3482 huertas e fasta el Alcaria ay dos leguas todo de biñas
e lagares la mytad del camyno llano e lo otro de sierras
e fasta villafranca ay quatro leguas rriberas arriba de
guadalquebir que queda a la mano derecha del rrio e
fasta el carpio ay cinco leguas rriberas arriba de guadal-
quebir que las dos leguas primeras quedan a la mano de-
recha e lo otro a la mano dizquierda corre a la mano
derecha.
3483 Cordoba e fasta adamur ay cinco leguas riberas arriba
de guadalquebir que queda a la mano derecha las dos
leguas primeras e a dos leguas e media primeras pasa-
mos a un rrio dho guadalharro que lo pasan muchas
veces en el camyno e la primera vez que lo pasamos co-
3484 rre a la mano derecha e juntase luego con guadalque-
bir e fasta espejo ay cinco leguas de tierra de cerros e
tierra de campiña e en saliendo pasamos a guadalque-
bir por la dha puente corre a la mano derecha e a dos
leguas primeras pasamos a otro rrio guadaxox corre a
la mano derecha por vado.
Cordoba e fasta granada ay treynta y dos leguas e van
3485 por castro el rrio seys leguas e por baena dos leguas e

por alcala la Real e por pinos cinco leguas e fasta seuilla ay uentidos leguas e van por guadalcaçar quatro leguas e por eçija quatro leguas e por fuentes quatro leguas e por carmona cinco leguas.

3486 Cordoba e fasta toledo ay quarenta e seys leguas e van por la puente de alcolea dos leguas e por adamur tres leguas e por almodobar del campo diez y syete leguas e por caracuel quatro leguas e por cibdad real dos leguas e por malagon quatro leguas e por yebenes seys leguas e por orgaz una legua e por biezma dos leguas e media.

3487 Parti de cordoba para la puente de alcolea que ay dos leguas llanas rriberas arriba de guadalquebir que queda a la mano derecha á dos tiros de ballesta del camyno e por la mano dizquierda queda syerra morena a media legua el camyno la halda se entiende e a legua e media en el camyno esta un monton de tierra que fue fecho por mano despuertas por memoria.

3488 la puente de alcolea es lugar de ocho vezinos e todo es de bodegones e es aldea de cordoba e esta orilla de guadalquebir e tiene buena puente que pasa el rrio e fasta adamur ay tres leguas e media de syerra la primera media legua es llano e a una legua tornamos a pasar otro rrio dho guadalmellato por vado que corre

3489 a la mano derecha la primera vez e pasase en una legua pequeña syete beces e fasta cordoba ay dos leguas llanas abaxo de guadalquebir que queda syempre a la mano dizquierda e fasta el carpio ay tres leguas de tierra de cerros de campiña e en saliendo de la puente de alcolea pasamos a guadalquebir por puente que co-

3490 rre a la mano derecha e fasta villafranca ay dos leguas ribera arriba de guadalquebir que queda el rrio á la mano derecha.

puente de alcolea e fasta bujalançe ay quatro leguas de

çampiñas e tierras de pan la mejor campiña que ay
enel andaluzia e en saliendo de la puente pasamos a
guadalquebir por la puente que corre á la mano dere-
3491 cha e fasta castro el rrio ay cinco leguas de campiña e
tierra doblada e en saliendo de la puente pasamos al
dho rrio guadalquebir que corre a la dizquierda e fasta
cañete ay cinco leguas de cerros e todo de tierra de pan
e en saliendo pasamos a guadalquebir corre a la mano
derecha.

3492 puente de alcolea e fasta castro viejo fortaleza ay siete
leguas e van por castro el rrio e fásta belmonte ay cin-
co leguas e van por bujalance quatro leguas e fasta
movento ay quatro leguas e van por el carpio tres le-
guas e fasta perabad ay quatro leguas e van por el car-
pio tres leguas e fasta montoro ay cinco leguas e van
3493 por el carpio tres leguas e por peroabad una legua e
fasta la torre de fran.co de aguayo seys leguas e van por
el carpio tres leguas e por perabad una legua.

puente de alcolea e fasta el alcaria ay dos leguas de
syerras arriba e fasta fuente obejuna ay catorce leguas
3494 e van por el alcaria dos leguas e por los santos una le-
gua e adelante quedan á la mano dizquierda dos luga-
res dho doña rroma a un quarto de legua grande e
fasta alcoleyuela ay tres leguas grandes e en saliendo
pasamos a guadalquebir corre a la mano derecha.

3495 Alcoleyuela es un castillo que fue fecho por un Rey
moro e solia buen lugar e este Rey quando el castillo
hizo hizo la puente de alcolea es de cordoba e fasta la
puente de alcolea ay una legua pequeña como cuesta
abaxo e en llegando a la puente pasamos a guadalque-
bir por puente que corre a la mano dizquierda e fasta
adamuz ay dos leguas e media de syerra.

Esta a tiro de ballesta guadalquebir... de guadalmellato que mira por la parte aria donde sale el sol por la otra parte syerra morena.

Parti de la puente de alcolea para adamuz que ay tres
3496 leguas muy grandes todo de sierras salvo a media legua

primera e postrera e a media legua primera pasamos al dho rrio guadalmellato por vado que corre a la mano derecha e luego se junta con guadalquebir.

3497 Adamuz es lugar de quatrocientos vezynos esta en un alto e esta entre la syerra morena en unos llanos e es aldea de cordoba.

3498 Adamuz e fasta el carpio ay una legua grande de syerra la media legua prymera e lo otro es de campiña e en llegando al carpio pasamos a guadalquebir por varco que corre a la mano derecha e fasta uilla franca ay
3499 una legua syerras e fasta pero abad media legua es de syerra e lo otro es campiña e a medio camyno pasamos a guadalquebir por vado que corre a la mano derecha.

Adamuz e fasta montoro ay dos leguas de syerra rribera arriba de guadalquebir queda siempre a la mano de-
3500 recha salvo media legua primera en llegando a montoro pasamos a guadalquebir por puente que corre a la mano derecha e fasta morente ay dos leguas e van por peroabad una legua.

3501 Adamuz e fasta bujalance ay tres leguas e van por pero abad una legua e por morente una legua e fasta cordoba ay cinco leguas e van por el puente de alcolea tres leguas de syerra e fasta la villa pedroche ay nueve le-
3502 guas de syerras e fasta *torre milano* ay diez leguas e van por *pozo blanco* nuebe leguas de syerras e fasta la *rrambla* ay ocho leguas todo de campiña media legua primera ques syerra e a media legua primera pasamos a guadalquebir por barca que corre a la mano derecha.

3503 Adamuz e fasta castro el rrio ay siete leguas todo de campiña de cerros salvo media legua primera que es syerra e alli pasamos a guadalquebir por barca que corre a la mano derecha.

3504 Adamuz e fasta Cañete ay quatro leguas e van por pero

abad una legua e por morente una legua e por bujalance una legua.

Dueñas es villa de mill vezynos esta en una ladera e tiene fortaleza e pasa un rrio junto con la villa dho pi-
3505 suerga e es del conde de buen dia e fasta palencia ay dos leguas e van por calabçares una legua e fasta valladolid ay seys leguas e van por cabeçon tres leguas e fasta cubillas ay dos leguas de cerros e en saliendo de dueñas pasamos el dho rrio pisuerga por fuente que co-
3506 rre a la mano derecha

Dueñas e fasta toriego ay dos leguas de tierra doblada e algunas traspuestas e de viñas e tierra de pan e en saliendo de dueñas pasan al dho rrio por la puente que corre a la mano derecha

3507 Dueñas e fasta trigueros ay dos leguas e van por valdeçadas una legua de tierra doblada mucho e fasta torquemada ay quatro leguas e van por magaz dos leguas de tierra llana.

3508 Parti de adamuz para naba grande que ay diez leguas grandes de syerras salvo una grande postrera que es de valles llanos e de cerros e todo el camyno es de montes baxos

3509 naba grande es lugar de quarenta vezynos esta en un altillo esta en la syerra morena e es aldea de pedroche e fasta el almodobar del campo ay ocho leguas la primera es de tierra de cerros e las tres leguas postreras e lo demas es de syerras e fasta villa pedroche ay quatro leguas de cerros e montes baxos e de enzinares por algunas partes e van por la fuente el alamo tres leguas.

3510 naba grande e fasta torre campo ay tres leguas de cerros e montes baxos e fasta torre mylano ay seys leguas e van por la fuente del alamo tres leguas e por peroche una legua e fasta santo rranya ay seis leguas e van por torre el campo tres leguas e por el guixo una legua e

3511 fasta uillanueva de cordoba ay dos leguas e media de cerros e tierra de montes e fasta obejo ay seys leguas e van por uillanueva dos leguas e media e fasta el torno ay quatro leguas e van por villanueva dos leguas e media.

3512 naba grande e fasta pozo blanco ay seys leguas e van por pedroche quatro leguas e fasta el anoria ay seys leguas e van por la fuente el alamo tres leguas e por pedroche una legua e fasta las mysas ay tres leguas e media e van por la fuente el alamo tres leguas

3513 naba grande e fasta cordoba ay catorce leguas e van por adamuz nueve leguas e media e por la puente de alcolea tres leguas e media e fasta fuent caliente ay tres leguas de syerras e montes e fasta chillon ay nueve
3514 leguas e van por san benito tres leguas e por el almaden tres leguas e fasta nuestra señora de guadalupe ay veintitres leguas e ban por san benyto tres leguas e por almaden quatro leguas e por chillon media legua e por tamarejo tres leguas e por herrera siete leguas.

3515 naba grande e fasta andujar ay doce leguas de syerra e montes baxos e altos e a media legua primera pasan a guadalquebir por barca que corre a la mano derecha e fasta Arjona ay catorce leguas e van por arjonilla trece leguas de syerras las nueve leguas primeras e lo otro es de campiña e diez leguas primeras pasan a guadalquebir por barco corre a la mano derecha

3516 naba grande e fasta montoro ay diez leguas de syerras e balles e montes baxos e junto conel lugar pasamos al dho rrio guadalquebir por barca que corre a la mano derecha e fasta baeza ay diez y ocho leguas e van por andujar doce leguas e por uerlopion seys leguas e por be-
3517 jijar media legua e fasta el biso ay syete leguas e van por fuente el alamo tres leguas e por pedroche una legua e por torre mylano.

naba grande e fasta fuente obejuna ay quince leguas e

van por fuente el alamo tres leguas e por pedroche una
legua e por torre mylano dos leguas e por benalcaçar
tresleguas
Parti de naba grande para almodobar del campo que
ay ocho leguas grandes la legua primera es de cerros e
montes e las tres leguas adelante es de grandes syerras
3519 e a medio camyno destas dhas leguas pasamos e trabe-
samos unas dehesas e prados que se llaman el campo
de alcudia e de alli adelante es de syerras e balles e
montes baxos salvo una legua pequeña postrera ques
de llana e de montes baxos e a la mano dizquierda queda
3520 tirte afuera lugar a tres quartos de legua del camyno.
—mano— chaves es en portogal.
chaves es villa de dos mil vezynos esta en llano e pasa
un rrio cabdal junto la muralla e tiene fortaleza e fasta
myrandela ay diez leguas e van por rrio tuerto syete
leguas de montarras e syerras e montes e fasta vergan-
3521 ça ay doce leguas e van por viñaes e por tela e por la-
gomar e fasta monte rrey ay quatro leguas e van por
tamaguelos dos leguas e media e fasta santysteban de
chaves ay media legua llana por un valle abaxo por
entre unas syerras e fasta fayaes ay media legua llana
3522 rriberas arriba del rrio que queda a la mano derecha e
fasta sant lorenço ay legua e media e van por un balle
abaxo por entre unas syerras e lo otro es de cerros e
tierra de montes e en saliendo de chaves pasan al dho
que corre a la mano derecha e fasta monforte ay legua
3523 e media e van por santysteban media legua
—mano—Almodobar del campo es villa de quinientos
uezynos esta algo en ladera esta al pie de la syerra mo-
rena e es en el campo e maestrazgo de calatraua e tiene
fortaleza en alto mas que la villa e a dos tiros de balles-
3524 ta del lugar e tiene arrabales hazia cordoba e fasta
puerto llano ay una legua pequeña de tierra doblada e

de montes baxos e de pedregales e fasta el argamasylla
ay una legua grande de tierra doblada e todo de biñas
e a la mano derecha quedan syempre syerras a dos
tiros de ballesta del camyno
3525 Almodobar e fasta villa maria ay una legua grande de
tierra llana e de prados e fasta tirte afuera ay una legua
llana e de montes por algunas partes baxos e fasta
cabeça arados ay tres leguas e van por tirte afuera una
3526 legua e fasta caracuel ay tres leguas de tierra algo do-
blada e de montes baxos e a dos leguas e media trabe-
samos una syerra por entre unos valles questara la me-
dia legua postrera

Almodobar e fasta toledo ay uenticuatro leguas e van
por caracuel tres leguas e por çibdad rreal tres leguas e
3527 por malagon quatro leguas e por yebenes ocho leguas
e por orgaz una legua e fasta almagro ay siete leguas
e van por el argamasylla una legua e por valençuela
cinco leguas e fasta daymiel diez leguas e van por la
cañada el moral tres leguas e por villar del pozo una
legua e a la mano derecha queda vallesteros a un tiro
de ballesta del camyno e por el pozuelo dos leguas.
3528 Almodobar del campo e fasta el almaden ay diez leguas
de syerras e balles e montes baxos e fasta chillon ay
once leguas e van por el almaden diez leguas e fasta
agudo ay doce leguas e van por tirte afuera una legua
e por cabeça de arados dos leguas e fasta la fuente el
3529 maestre ay venticinco leguas e van por chillon diez le-
guas e por capilla tres leguas e por la peña el sordo
media legua e por la çarça una legua e por cabeça el
buey una legua e media e por çalamea e por el rreta-
mal e a la mano derecha queda castuera en un cerro a
3530 tres tiros de ballesta del camyno e por rribera tres le-
guas adelante del rretamal e a la mano derecha a la
media legua queda hornachos.

—mano—vargas es lugar de ciento cincuenta vezynos es aldea de toledo esta en una ladera e fasta toledo ay legua e media de tierra de cerros e tierra de pan e de
3531 viñas e fasta colias ay media legua llana e de tierra de pan e fasta cabañas ay dos leguas llanas e de viñas e tierra de pan e fasta rrecas ay dos leguas e van por vnquyllos legua e media e fasta *camaren* ay tres leguas e van por arça colla dos leguas e fasta magan ay legua e media e van por olias media legua e fasta moçejon ay dos leguas e van por colias media legua e por ma-
3532 gan una legua e fasta villaseca ay dos leguas e media e van por colias media legua e por magan una legua.

Vargas e fasta funt salida ay quatro leguas e van por villamyel dos leguas de tierra de pan e por guemas una legua.

3533 Parti de almodobar del campo para caracuel que ay tres leguas grandes llanas salvo que antes que llegamos a caracuel con media legua trabesamos un collado por entre unas syerras questara media legua e la legua e media primera es de vega de prados muy llanos e a la mano dizquyerda queda villa mayor a tres tiros de ballesta del camyno e argamasylla a media legua a la mano derecha.

3534 Caracuel es lugar de veinte vezynos esta en una ladera de un cerro e como en valle entre otros e tiene fortaleza en alto lo mas della derrocada es de la mesa mestral e fasta cibdad-rreal ay tres leguas e van por torrezilla una legua e por poblete una legua e fasta la cañada el moral ay media legua de cerros e fasta villa mayor dos leguas llanas e en saliendo pasamos un collado por entre cerros questara media legua e lo otro es llano e de montes baxos.

3536 Caracuel e fasta argamasilla ay dos leguas llanas e en saliendo pasamos el dho collado questara media legua

primera e lo otro es llano e de montes baxos e fasta corral de caracuel ay un quarto de legua llana e fasta el viso ay diez leguas e van por la cañada el moral media legua e por villar del poço media legua e por ballesteros media legua e por el aldea del Rey dos leguas e por la calçada legua e media

3537 Caracuel e fasta piedra buena ay tres leguas e van por alcolea dos leguas e por entre cerros e de montes baxos e tierra de pan e fasta los pozuelos ay una legua e van por El corral de caracuel media legua pequeña e fasta lociana ay cuatro leguas e van por el corral de caracuel
3538 un quarto de legua e por los pozuelos una legua e fasta cabeças arrados ay tres leguas e van por el corral de caracuel un cuarto de legua.

Caracuel e fasta abenofa ay cuatro leguas e van por el corral de caracuel un quarto de legua e por cabeças arados tres leguas e fasta almodobar del campo ay tres leguas llanas salvo la media legua primera que tambien es llano salvo que ban por entre unas sierras questara media legua e la legua e media es montes baxos e lo
3539 otro es de una vega muy llana.

Parti de caracuel para torrecilla que ay legua e media de cerrillos e tierra doblada e de panes e antes que lleguemos con dos tiros de ballesta al lugar pasamos a un rriachuelo dho xabalon que corre a la mano dizquierda e se seca en verano.

3540 Torrezillas es lugar de ocho vezynos que abitan este lugar de çibdad Real e es como quynteria e es de çibdad Real e pasa un riatuelo dho xabalon por junto con el lugar que se seca en verano e fasta çibdad rreal ay legua e media e van por poblete media legua e fasta almagro ay quatro leguas e media de cerrillos e tierra
3541 doblada e a la mano dizquierda queda çibdad rreal a una legua del camyno.

Parti de torrezilla para poblete que ay media legua de tierra de panes e algo doblada.

3542 poblete es lugar e caserio de vezynos e solia ser de diez o doce esta despoblado salvo que abitan en el como en cortijo es de cibdad rreal

Parti de poblete para çibdad rreal que hay una legua muy grande llana de tierras de pan salvo un quarto de legua primero ques de tierra doblada

3543 Çibdad rreal es çibdad de dos mil vezynos esta en llano es çibdad muy humeda porque se hazen lagunas en la çibdad por çabsa de un rrio dho guadiana que pasa guadiana a la çibdad e legua e media e fasta toledo ay diez y ocho leguas e van por malagon cuatro leguas e por yebenes ocho leguas e por orgaz una legua e por biezma dos leguas e media e fasta alcaçar de consuegra ay trece leguas e van por carrionzillo dos leguas e por
3544 daymyel tres leguas e por villaharta tres leguas e por arenas cuatro leguas e fasta almodobar del campo ay seis leguas e van por poblete una legua e por la torrezilla media legua e por caracuel legua e media e fasta almagro ay tres leguas e van por mygel turra media legua.

çibdad Real e fasta piedra buena ay quatro leguas e van por benabente dos leguas de tierra doblada e a una
3545 legua pasan a guadiana por barco que corre a la mano dizquierda e fasta granada ay cuarenta leguas e van por la puebla de xabalon dos leguas de tierra algo llana e por la calzada quatro leguas e por el viso cinco leguas e por uilches siete leguas e por ubeda cuatro leguas e por guadahortuna e por iznallor.

3546 Çibdad Real e fasta ocaña ay ventidos leguas e van por malagon cuatro le. e por mora doce le. e por laguardia e fasta cordoua ay ventiocho le. e van poblete una le. e por torrezilla media le. e por caracuel una le. e por al-

modobar del campo 3 le. e por adamur 17 le. e por la puente de alcolea cuatro le. e por cordoba dos le. e por
3547 guadalcaçar e por eçija e por carmona.
Parti de cibdad rreal para carrion que ay dos leguas algo pequeñas llanas e de viñas todo el camyno salvo un cerro que pasamos a tres quartos de legua primero questara tres tiros de ballesta e a la mano derecha queda miguel turra a media legua del camyno e calatrava la vieja a la mano dizquierda a otra media legua
3548 Carrion es lugar de ciento treinta vezynos esta en llano e es del maestradgo e en el campo de calatraua e pasa guadiana a una legua del lugar e fasta calatrava la vieja ay una legua llana e de tierra de pan

(Coatinuará.)



Sociedades geográficas, corporaciones y establecimientos científicos y revistas periódicas con los que se halla establecido cambio de publicaciones.

España.—Instituto Geográfico y Estadístico.—Comisión del Mapa Geológico.—Depósitos de la Guerra é Hidrográfico.—Observatorios de Madrid y de San Fernando.—Academias de la Historia.—De Ciencias exactas, físicas y naturales.—De Ciencias morales y políticas.—De Medicina.—De Bellas Artes.—Española.—De Buenas Letras de Barcelona.—Junta de Aranceles y Valoraciones.—Centro excursionista de Barcelona.—Sociedad de Historia Natural, de Madrid.—Unión Ibero-americana.—Memoriales de Ingenieros y de Artillería.
México.—Sociedad de Geografía y Estadística de México.—Sociedad Científica Antonio Alzate, en México.—Observatorios de México y Tacubaya.
El Salvador.—Observatorio de San Salvador.—Oficina de circulación y canjes.
Ecuador.—Universidad de Quito.
Perú.—Sociedad Geográfica de Lima.—Escuela de Ingenieros, de Lima.
Bolivia.—Sociedades geográficas de Sucre y de La Paz.—Oficina de inmigración, estadística y propaganda geográfica, en la Paz.
Paraguay.—Oficina de circulación y canjes, en la Asunción.
República Argentina.—Sociedad científica argentina.—Oficina demográfica nacional.—Biblioteca del Ministerio de Agricultura.—Centro Naval de Buenos Aires.—Academia Nacional de Ciencias, en Córdoba.—Museo de la Plata.
Chile.—Oficina hidrográfica, en Valparaíso.
Filipinas.—Observatorio de Manila.
Portugal.—Sociedad de Geografía de Lisboa.—Comisión de trabajos geológicos.—Universidad de Coimbra.—Biblioteca real del Palacio de Mafra.—Revista Portugueza colonial e maritima.
Brasil.—Sociedades ó Institutos de Geografía de Río de Janeiro, Bahía y São Paulo.—Biblioteca pública de Pará.
Francia.—Sociedades de Geografía de París, Dijon, Douai, Dunkerque, Lila, Lorient, Lyon, Marsella, Montpellier, Nancy, Rochefort-sur-Mer, Ruán, Tolosa y Tours.—Sociedades de Geografía comercial de París, Burdeos, Havre y Saint-Nazaire.—Sociedad de Topografía de París.—Club alpino francés.—Sociedad Ramond de los Pirineos, de Bagnères de Bigorre.—De Espeleología, en París.—De Antropología, en París.—De Estadística, en París.—Hispano-portuguesa, en Tolosa.—Académica indo-china, en París.—Museo Guimet, en París.—Comité del África francesa, en París.—Depósitos de cartas y planos, en París.—Academia de Ciencias de París.—Biblioteca Nacional, del Ministerio de Marina y Colonias y del Príncipe Rolando Bonaparte, en París.—Revue Maritime, Revue Coloniale, Revue de Géographie, Le Tour du Monde y Revue Militaire, en París.—Les Missions catholiques, en Lyon.
Argelia.—Sociedades de Geografía de Argel y Orán.—Escuela de enseñanza superior, en Argel.
Indo-china francesa.—Sociedad indo-china de Saigón.
Bélgica.—Sociedades de Geografía de Bruselas y Amberes.—Sociedad belga de Geología.—Círculo arqueológico, en Saint-Nicolas.—Sociedad de Estudios coloniales, en Bruselas.—Instituto colonial.—Biblioteca del Estado independiente del Congo, en Bruselas.—Revue americaine, en Bruselas.
Italia.—Sociedad Geográfica italiana, en Roma.—Sociedad africana, en Nápoles.—Club alpino italiano, en Turín.—Academia de los Linces, en Roma.—Biblioteca del Ministerio de Asuntos extranjeros.—Dirección general de Estadística.—Real Diputación de Historia patria, en Turín.—Cosmos, en Roma.—L'Esplorazione, en Milán.
Romania.—Sociedad Geográfica de Bucarest.
Suiza.—Sociedades de Geografía de Berna, Ginebra y Neuchâtel.
Inglaterra y Escocia.—Sociedades Geográficas de Londres, Manchester y Edimburgo.—Sociedad meteorológica de Londres.—Museo Británico.
India inglesa.—Instituto de reconocimientos geológicos, en Calcutta.—Sociedad asiática de Bombay.
Natal.—Instituto geológico, en Pietermaritzburgo.
Australia.—Sociedades Geográficas de Sydney, Brisbane y Melbourne.
Estados-Unidos del Norte de América.—Sociedades geográficas de Nueva York y San Francisco de California.—Oficina geológica y geográfica de Washington.—Club de los Montes Apalaches, en Boston.—Instituto de Smith, en Washington.—Academia de Artes y Ciencias, de Boston.—Sociedad técnica del Pacífico, en San Francisco de California.—De Historia Natural, en Boston.
Alemania.—Sociedades Geográficas de Berlín, Darmstadt, Dresde, Francfort del Mein, Greifswald, Halle, Hamburgo, Hannover, Iena, Leipzig, Metz, Munich y Stuttgart.—Instituto Colonial de Berlín.—Sociedad de Historia Natural de Cassel.
Austria-Hungría.—Sociedades Geográficas de Viena y Budapest.—Sociedad de Geografía comercial de Lemberg.—Geológica de Viena.—Húngara de los Karpatos, en Iglau.—Club alpino alemán austriaco.
Holanda.—Sociedad Geográfica de Amsterdam.—Instituto de las Indias holandesas en La Haya.
Suecia y Noruega.—Sociedad Geográfica de Estocolmo.—De turistas de Estocolmo y de Cristianía.—Institutos geológicos de Estocolmo y de Cristianía.—Universidad de Cristianía.
Rusia.—Sociedad imperial rusa de Geografía de San Petersburgo, y Secciones de Irkutsk, Kief, Oremburgo y Tiflis.—Sociedad geográfica de Helsingfors.—De turistas, de Odessa.
Japón.—Sociedad Geográfica de Tokio.—Asiática del Japón, en Yokohama.
Egipto.—Sociedad jedivial de Geografía del Cairo.

ARTÍCULOS DE LOS ESTATUTOS

RELATIVOS Á LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA EL INGRESO DE SOCIOS

Art 5.° Forman la Sociedad un número indefinido de Socios, cualquiera que sea su residencia, admitiéndose los extranjeros con idénticas condiciones que los nacionales. Llevan el título de Socios fundadores los inscritos durante el año en que se constituyó la Sociedd Geográfica de Madrid. Los demás se denominarán Socios de número.

Art. 6.° Los Socios que fueron de la Sociedad Española de Geografía Comercial constituirán la Sección de Geografía Comercial, á la cual podrán agregarse los demás Socios que lo soliciten.

Art. 7.° Los Socios recibirán el Diploma, Estatutos y publicaciones de la Sociedad, y tendrán derecho para asistir á todas sus reuniones públicas y á su biblioteca.

Podrán usar la medalla, distintivo de la Sociedad, los que reunan las condiciones que exige el Reglamento especial aprobado al efecto por la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid en sesión de 16 de noviembre de 1886, Reglamento que se inserta al final de estos Estatutos.

Los Socios pagarán la suma de 25 pesetas, por cuota de entrada. Abonarán además la de 30 pesetas anuales. Esta segunda puede compensarse con el pago de 250 pesetas, hecho de una vez y en cualquier época. Los Socios que así lo hagan figurarán en las listas de la Corporación con el calificativo de vitalicios.

Art. 8.° La admisión de Socios, bien la soliciten por sí, ó por medio de otro que ya lo sea, se hará en una de las reuniones ó Juntas generales ordinarias.

CONDICIONES Y PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica se publica en cuadernos trimestrales, que se reparten en los meses de enero, abril, julio y octubre, y cuadernos mensuales de 32 páginas, por lo menos, que comprenden la «Revista de Geografía comercial y mercantil» publicada por la Sociedad de Geografía Comercial, las actas de las sesiones y la crónica y bibliografía geográficas.

La suscripción se hace por años ó semestres, en el local de la Sociedad, calle del León, 21, mediante pago adelantado de las cantidades siguientes:

	AÑO *Pesetas.*	SEMESTRE *Pesetas.*
En la Península, islas adyacentes y Marruecos..	30	15
En la Guinea española y en el extranjero........	33,50	17

Los tomos del Boletín anteriores á 1897 se venden á 15 pesetas, del II al XXXV (está agotado el VIII); á 30 pesetas los tomos XXXVI al XXXVIII (agotados el XXXVI y XXXVII); á 21 pesetas del XXXIX (1897) en adelante. Los cuadernos del Boletín anteriores á 1897 se venden á *tres* pesetas por cada mes que comprendan, y á *dos* pesetas cada mes los de 1897 y sucesivos. El precio de los cuadernos de la Revista mensual es de 1,25 pesetas

BOLETÍN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Sumario

Páginas

Tomo XLIX

Segundo trimestre de 1907

MADRID

IMPRENTA DE EDUARDO ARIAS

San Lorenzo, 5

1907

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

LA HITACIÓN DE WAMBA

POR

D. ANTONIO BLÁZQUEZ

CAPÍTULO PRIMERO.

Precedentes históricos de la demarcación de obispados hecha por Wamba.

España, dividida en los primeros tiempos en numerosas y variadas comarcas con gobierno independiente, es conocida hasta el año 27 de Augusto en sus dos provincias citerior y ulterior. Augusto la divide en tres, fraccionando esta última en las provincias Lusitana y Bética, transformación híbrida que toma como base para estas denominaciones las razas pobladoras, y para la primera, antes Citerior y después Tarraconense, el nombre de su capital, de aquella poderosa ciudad mediterránea.

Caracalla, en el año 216, fracciona en dos la provincia Tarraconense, separando la región Gallega, tan lejana y apartada de su capital; y resultando aún muy extensa vuelve á ser fraccionada en tiempo de Constantino, separando la provincia Cartaginense con los Vacceos, Arevacos, Celtíberos de Ergavica, Valeria y Segobriga, Carpetanos, Oretanos, Edetanos, Bastetanos y Contestanos.

Estas sucesivas organizaciones ó distribuciones administrativas del territorio español tienen un fundamento racional, y encuentran explicación bastante en la Geografía y en la Historia.

En el comienzo de su dominación, la existencia de regiones con pueblos distintos no tiene para Roma una importancia subjetiva; todos son sus enemigos. La proximidad geográfica, la facilidad del sostenimiento, de la defensa ó de la invasión es la que determina la división del territorio, y los nombres dados á sus dos porciones no indican otra cosa.

Con Augusto, la conquista puede darse por terminada, la pacificación hecha, la incorporación cumplida; todas las comarcas son iguales en el concepto romano, las diferencias tienen que resultar de la distribución de las razas y los pueblos; los más notables dan el nombre. La distribución obedece principalmente á la etnografía, y si la provincia citerior se llama Tarraconense débese á que en la inmensa variedad de pueblos que abarcaba era difícil designarla por el nombre de uno de ellos, y era acto de consideración y de justicia ensalzar á aquella ciudad que fué el punto de apoyo que les sirvió para dominar España. Por otra parte, la desigual extensión de todas ellas se comprende por razones de política.

El tiempo se encarga de llegar á una distribución más racional, más cómoda y más fácil; los Cántabros, Astures y Gallegos, situados en un confín español, se separan por esto el año 216, y el equilibrio llega á establecerse casi por completo en tiempo de Constantino, que aún segrega otra parte, la llamada Cartaginense, fraccionando en dos, que parten desde Castellón hasta Palencia, la provincia de Tarragona.

No fué, quizás, acertada la forma de esta división, y el tiempo se encargó de demostrarlo; supeditóse la Geografía á la Historia, y la Historia tuvo que dar la razón á la Geografía en los tiempos venideros, en que los pueblos del Norte invadieron y ocuparon la península. Porque no en balde se colocan las capitales en puntos alejados del territorio; su acción se debilita y se pierde en los extremos, y el alejamiento trae por consecuencia la separación. Los Cántabros y Vascones, los Vacceos y Arevacos, los Berones y los Carpetanos no reciben de Cartagena y Tarragona sino los reflejos de la gloria y los ecos de su fama, es decir, lo que Roma había querido, y esto fué lo único que recibieron, por-

que los Emperadores olvidaron todas las conveniencias políticas y económicas, todas las razones de distancia y de facilidad de comunicación para rendir un homenaje á la antigua fama de las dos grandes ciudades, rivales cuando la colosal lucha de las dos repúblicas Romana y Cartaginesa.

Una turba de pueblos de origen semejante, aun cuando de diferentes condiciones y caracteres, invade la península.

Para ellos, la Historia es una palabra vaga; no saben de dónde vienen ni á dónde van; las glorias del terreno que abandonaron días antes quedan desvanecidas tras la polvareda que levantan sus caballos y sus carros; las de las ciudades que encuentran á su paso caen como los muros, ante su empuje vencedor que las anula; y la brillante aureola de los grandiosos hechos y de las pasadas grandezas de aquellos pueblos por ellos subyugados, ¿qué son sino remembranzas y gemidos de un pueblo humillado y vencido en la contienda?

Aquel alúd formidable borró briosamente la división antigua desde el primer momento; marcaba los linderos de los pueblos vencedores la línea adonde llegaban las puntas de sus armas ó los proyectiles de sus máquinas, y en aquel luchar y combatir con los Romanos y con sus mismos pueblos compañeros, las fronteras se mudaban en la obscuridad de la noche como consecuencia del combate, ó durante el día al empuje de los ataques imposibles de resistir.

Las líneas naturales de defensa tienden á convertirse en fronteras; las comarcas pobladas por pueblos dóciles tienden á seguir distinta suerte de las ocupadas por pueblos defensores ardientes de su independencia, y la Geografía va dando con esto base para una nueva división.

Se fijan y establecen con alguna persistencia los pueblos conquistadores en aquéllas; en tiempo de Teodoredo (año 420) adquiere personalidad geográfico-administrativa la Asturia y la Cantabria, quedando aún la Tarraconense, ó provincia Celtibérica, con el valle del Ebro y Cataluña, y también recaba su importancia propia la parte central de España, de Toledo á Palencia hacia el N., y hacia Valencia al E., separándose de las comarcas más próximas á Cartagena.

Al finalizar el siglo VI, la Bética aparece dividida en dos: de un lado los Hispalenses ú Occidentales; de otro, los Béticos ú Orientales; mas estas divisiones, inestables en cierto modo, obedecen á otra fuerza y á otro influjo que el del terreno: obedecen á la fuerza y al influjo de las operaciones militares, en combinación con la de la tradición y de la historia y con la del cristianismo.

La propagación del cristianismo en España había echado los gérmenes de la unidad de las ideas, de la comunidad de intereses espirituales, de la solidaridad de todos, siquiera fuese para lograr la gloria eterna. Infiltrándose en todas las clases sociales, proclamando la igualdad espiritual, había creado los únicos lazos que podían sólidamente establecerse entre pueblos cuya vida material podía permanecer independiente. Estableciendo una jerarquía y una autoridad que no vejaba al inferior, habían venido á implantar la subordinación voluntaria y libre, que es la mejor de las subordinaciones, y constituídos en parroquias y obispados, y creando fraternidades ó hermandades dentro de las provincias romanas, habían constituído las provincias eclesiásticas. Los Obispos, hombres de cultura y de talento, se habían acomodado á las divisiones civiles y habían constituído provincias eclesiásticas, y atentos á la conveniencia de no luchar sin necesidad con los poderes civiles, se acomodaban á ellos en cuanto les era dable.

Todas estas mudanzas de los tiempos y de las guerras influyen, á su vez, sobre los obispados y provincias; cuando una de éstas quedaba subyugada á dos poderes temporales distintos: por ejemplo, la Lusitania, cuya parte septentrional quedó, durante algunos años, bajo el dominio de los Suevos, que reinaban en Galicia, y la Cartaginense, sometida en su parte central y septentrional, á los Godos, y en su extremo meridional á los Romanos y á los Vándalos, ó tienen que formar provincias distintas, como en este último caso, reuniéndose unos Obispos en Cartagena y otros en un obispado de los correspondientes á la provincia Gótica Cartaginense, ó tienen que sumarse con los Obispos de la provincia vencedora, como los Obispos de Viseo y Lamego á Braga.

A su vez, las villas pasan á depender de unas ú otras diócesis, según que su territorio es conquistado por uno ú otro pueblo. No otra explicación ni otro origen tienen las frecuentes reclamaciones de los Obispos contra los prelados colindantes, bien que, con el transcurso del tiempo, el nuevo adquirente se negara á devolver las parroquias adquiridas, aun cuando hubieran desaparecido los motivos que justificaron su agregación, porque ya luchaban el derecho de propiedad con el de dominio, y encontraban apoyo en los cánones, que fijaban la prescripción de un modo semejante y en condiciones análogas á la prescripción civil.

Los reyes godos consiguen arrojar definitivamente á Suevos é Imperiales; la segregación de diócesis de la Lusitania se repara volviendo á ella los obispos inmediatos al Duero; las diócesis imperiales del SE. se reunen en Toledo, y aunque allí Cartagena pretende hacer valer sus derechos de metrópoli, la influencia preponderante de la ciudad del Tajo en el orden geográfico y en el político resuelven la cuestión; la Historia queda vencida y al mismo tiempo vencedora. Cartagena era el punto más fácil y próximo cuando de Roma partía el impulso para la provincia Cartaginense; para la España goda, era Toledo. Cuando los Godos vencen, su capital asume toda la importancia.

Apoyándose en la tradición y en el origen, unos obispados reclaman los pueblos que otros poseen; éstos se apoyan en la prescripción establecida por los cánones; ambos tienen razón. La autoridad eclesiástica no puede resolver el conflicto en buena forma, pues tiene que violar la tradición cristiana ó las leyes de la religión. Al clero, ya convertido en elemento oficial, le conviene la compenetración con los poderes civiles; por esto se acuerda la adaptación de las diócesis á las provincias civiles, pero como la ley por sí sola es ineficaz, hace falta una fuerza que obligue al cumplimiento, y tiene que hacerlo la potestad real.

He aquí los precedentes históricos de la división de Wamba.

CAPÍTULO II.

La demarcación de los obispados hecha por Wamba. Estudio histórico.

Pocos escritos han despertado tanto interés para los historiadores como la Hitación de Wamba, y con pocos se ha ensañado la crítica tan cruel y despiadadamente, y como uno de los más grandes historiadores españoles, el P. Enrique Flórez, añadió á los razonamientos de un escritor poco conocido (Juan Antonio Mayans, hermano de D. Gregorio), el gran peso de su autoridad indiscutible, de su inmensa sabiduría y de su probada imparcialidad, la opinión pública, casi unánime, se puso de su lado, afirmando que era obra del fabulador Obispo de Oviedo, Pelayo, escritor del siglo XII (1).

Hay que hacer excepción, sin embargo, por lo menos, de los sabios Académicos de la Historia, Sres. Diéguez y Rodríguez Campomanes, que en 1754 sostienen la autenticidad, y de mi difunto amigo y maestro D. Aureliano Fernández-Guerra, que al afirmar era un apuntamiento curioso de fragmentos de un libro perdido ya, del insigne Idacio, le avalora más, puesto que retrotrae sus noticias del año 676, en que hizo la Hitación de Wamba, al año 450 en que escribía aquel escritor (2).

Poco importa que dicho sabio Académico llame absurda á la Hitación en la página 19 del texto de su conferencia acerca de la *Deitania*, puesto que allí afirma que son fragmentos del libro de Idacio, y en ellos se apoya para fijar los límites

---

(1) Véase el tomo IV de la *España Sagrada*, dedicado en gran parte á sostener la falsificación de la Hitación de Wamba, por D. Pelayo, Obispo de Oviedo.

(2) Véase Fernández-Guerra, *Deitania*, Madrid, 1879, pág. 41, y la contestación al Discurso de ingreso del Sr. Rada y Delgado, en la Real Academia de la Historia.—Libro de Idacio. *Solución del problema geográfico*, 1878.

Entre los impugnadores pueden mencionarse J. Bautista Pérez, Antonio Agustín, el maestro Bívar, Gregorio Mayans, el maestro Gándara y Nicolás Antonio.

de los obispados de Basti, Urgi y Bagastri, debiendo entenderse, según él, lo de absurdo, respecto del título, y no más; y poco también que se condene la Hitación en el tomo II de la obra titulada *Los pueblos germánicos*, empezada á escribir por él y por el Sr. Rada y Delgado, puesto que no fué D. Aureliano Fernández-Guerra el que redactó aquellas palabras, sino su continuador; porque, cuando esa parte de la obra se hizo, ya había muerto (por desgracia para la historia patria) nuestro bondadoso y sabio amigo; sirviendo esta aclaración para que los que allí vean escrita la censura de la Hitación y encuentren su nombre en la portada de la obra, no crean que de su pluma salió un juicio diferente del que repetidamente había consignado en distintos trabajos históricos.

Otro escritor de sin igual valía, el P. Risco, continuador de la obra del P. Flórez, varón docto y juicioso, no vaciló en el tomo XXXVIII de la *España Sagrada* en afirmar la autenticidad del documento en cuestión; mas desconocida la opinión de Campomanes y Diéguez, y poco explícita la del Sr. Fernández Guerra, puesto que condena el título con el cual ha llegado hasta nosotros; y consignado el informe razonado del P. Manuel Risco en el tomo que se ocupa de la iglesia de Oviedo, los historiadores posteriores, poco diligentes, que sólo han leído el tomo IV de la publicación citada (1), donde se trata de las divisiones territoriales de los obispados, han ignorado lo que se dijo después, no por un enemigo del P. Flórez, sino por el continuador de su obra.

Por esto, en reivindicación de la verdad, trataré de demostrar la veracidad de la división de los términos de los obispados españoles en el siglo VII, procurando que mis argumentos, aunque contrarios á los del gran historiador antes citado, no envuelvan jamás la más leve ofensa para la memoria de aquel á quien admiro y respeto.

Si hubiera de seguir paso á paso su labor, este trabajo resultaría extenso con demasía, é inútil en gran parte. Cre-

(1) *España Sagrada.*

yendo que el Obispo D. Pelayo fué el autor, arremete contra él con singulares bríos, y yo, que no necesito defender á don Pelayo para sostener mi tésis, he de prescindir de muchas de sus disquisiciones. Por otra parte, el P. Flórez trató de encontrar contradicciones de fechas, que nada prueban, pues sabido es que de estas diferencias de tiempo están llenos los manuscritos antiguos, sin que por estar equivocados por el escriba dejen de ser auténticos y verdaderos; y tampoco aquí he de seguirle minuciosamente, concretándome á hacer notar que en muchas ocasiones la discordancia no existe en los manuscritos más antiguos, y, en cambio, como no tuvo todos á la vista, como se refirió á libros impresos ó á noticias vagas é incompletas de los códices, dejó de apreciar un elemento, un factor importantísimo de su tarea, que de haberlo podido tener en cuenta, le hubiera hecho variar radicalmente su opinión (1).

Buscando la claridad, entiendo que, para demostrar que no fué invención de un escritor del siglo XII, bastará consignar el hecho de existir manuscritos mucho más antiguos, esto es, anteriores en siglos al Obispo D. Pelayo; y, en efecto, diré que existe en la Biblioteca de El Escorial un códice que procede de la Catedral de Oviedo, en que aparece la Hitación de Wamba, y la parte de este códice que la contiene fué escrita en el siglo VIII, ó cuando más en el IX.

Este códice lleva la signatura R, II-18, y contiene:

De natura rerum, de San Isidoro, en letra gótica.

Breviario.

La obra de Rufo Fexto Avieno, en letra clara grande.

Un tratado titulado *Incipit quæ loca tangere debias cum navigatione esperies*.

El *Itinerarium Antonini Aug*.

De origine gotorum.

Via orientalis insulæ

y otros tratados, de los cuales los dos primeros están en letra

(1) Los Sres. Diéguez y Campomanes, á la vista de los manuscritos de El Escorial, también consignan este mismo juicio.

gótica, los tres siguientes en letra, al parecer, del siglo VIII, y el último en letra del siglo IX.

En este códice, que fué reconocido por Ambrosio de Morales en su viaje á las iglesias de España en el siglo XVI, se incluye al final un índice de los libros que existían en la iglesia de Oviedo, escrito en el año 882, y en el folio 65 vuelto un tratado que se titula *Nomina civitatim Spania sedes episcopalium*, que es precisamente la Hitación de Wamba atribuída al prelado oventense; y al fin, como nota del mismo folio, aun cuando de letra al parecer distinta, la *de obscuratus est soli in Era DCCCXVII, XVII Kalendas Septembris ora secunda, dies luna XXX* (16 de agosto del año 779) (1).

No fué sólo este códice el que contenía la Hitación de Wamba: el docto Fernández-Guerra señala en su conferencia acerca de la *Deitania* (2) dos códices antiquísimos de la Catedral de Oviedo: el de Batres, ó sea de Hernán Pérez de Guzmán, el Complutense, el de Hierónimo Paulo, el de Florián de Ocampo y el que poseyó el Cardenal Mendoza, compulsados por Morales en el siglo XVI; uno de Huesca, del siglo XII, y el códice de que se sirvió Loaysa para la edición de los Concilios.

De los de Oviedo, uno está ya mencionado con algún detalle, el otro es quizás un códice vetustísimo, según Morales, escrito en letras góticas iniciales, que Eguren supone escrito en el siglo VII (3) que desapareció en el siglo XVIII, pudiendo añadir el cronicón Emilianense (año 883), el códice conciliar de Gerona (siglo X), un cronicón Silense (año 957), el libro de Concilios de El Escorial (año 962), llamado también Emilianense é Hispalense, el Albendense (año 976), dos códices del Fuero Juzgo de la Biblioteca de El Escorial, el códice conciliar de Gerona (siglo X), y el Libro del Fuero

(1) También le cita Fernández-Guerra en su discurso *Cantabria*, pág. 147 del *Boletín de la Sociedad Geográfica*, año de 1878; aunque refiriendo el apuntamiento al año 780. En la contestación al discurso del Sr. Rada y Delgado en la Academia de la Historia, copia esta página.

(2) Página 41.

(3) Eguren: pág. XXV del Prólogo, y después en el artículo de Libros de concilios.

Juzgo (año 1058, Bib. Nac.) todos anteriores á D. Pelayo de Oviedo, lo cual demuestra el error del P. Flórez.

Una investigación diligente permitiría allegar aún mayores datos y noticias de códices; pero como para el objeto de determinar la antigüedad no es necesaria, y menos aún para desvanecer la idea de la falsificación supuesta, prescindimos de ella, así como de presentar multitud de datos curiosos que constan en el expediente instruído para determinar la provincia á que correspondía en tiempos antiguos la diócesis de Valencia (1).

Además de esto, llamaremos la atención hacia el hecho de que la llamada Hitación de Wamba (2) ó demarcación de las diócesis en el siglo VII presenta una notable particularidad: la de que dentro de cada provincia eclesiástica se mencionan los obispados en un orden puramente geográfico, según el cual, la línea que los unía procedía del más inmediato á la silla metropolitana y continuaba sin cruzarse jamás hasta el final. Así, por ejemplo, en la provincia cartaginense partía de Oreto, situada en la provincia de Ciudad-Real, pasaba á Mentesa, en la misma provincia, descendía á Acci (Guadix), luego á Basta (Baza), á Urci (Almería), á Bagastri (en la provincia de Murcia), á Ilici (Elche, en la de Alicante), á Saetabis (Játiva), á Denia (en la costa), á Valencia, á Valeria (en la provincia de Cuenca y al S. de la capital de este nombre), á Segobriga (Segorbe), á Arcabica, más al Septentrión, en la provincia de Cuenca, á Cómpluto (cerca de Alcalá de Henares), á Sigüenza, á Osma, á Segovia (más al Oeste) y á Palencia.

---

(1) Respecto á este punto nos abstenemos de dar noticia alguna, por tener entendido que un docto Académico, el Sr. Vignau, piensa hacer en breve la publicación de todo el proceso. En él se mencionan multitud de códices, donde constaba la división hecha por Wamba, anteriores, varios de ellos, á la época del Obispo D. Pelayo.

(2) El nombre de Hitación, nos parece impropio, y de un origen falso por haber dado á conocer esta distribución de obispados, el Obispo D. Pelayo con referencia á dos libros de Itacio. Efecto del desconocimiento que había respecto del autor, creyeron que Itacio era voz corrompida de Hitación, la acción de poner hitos ó mojones, cuando no era así. Conservamos por ser más conocido el título de Hitación.

Este orden geográfico que en todas las provincias existía no pudo ser inventado por un escritor de los siglos VIII al XII; los conocimientos geográficos eran en aquella época tan deficientes para el objeto cuanto que sólo consistían en las obras de San Isidoro *(Etimologías)*, de Orosio *(Contra los paganos)* y el mapa de San Beato de Liébana, y en ninguna de ellas figura, aparte de Toledo, alguna población de las citadas; y para que se vea que el trabajo de invención era imposible de realizar, diremos que en cada diócesis distingue y menciona la Hitación cuatro pueblos ó lugares geográficos correspondientes á miserables aldeas (casi siempre), que tuvieron que ser desconocidas en cuanto á su nombre y situación para cualquier persona, por culta que fuera, en el siglo VIII como en el XII; y hoy mismo sería imposible que, sin el auxilio de libros y de mapas, señalara cualquier persona los pueblos limítrofes ó terminales de las diócesis españolas, ó de los pueblos terminales de los partidos judiciales de cualquier provincia, porque no cabe duda que se pueden inventar nombres y designarlos á capricho; pero lo que sí puede afirmarse también es que al ir á confrontar su situación, los nombres resultarían falsos ó las situaciones de ellos equivocadas, ó ambas cosas á la vez (1).

Y con la Hitación de Wamba no sucede esto: nombres de pueblos insignificantes, como Sedello, que en los siglos en que se escribió la Hitación eran de los últimos confines de una nación extraña y enemiga, y de cuyo lugar no llegaba la

(1) Tampoco ha podido ser invención de ningún escritor árabe, ni necesita suponerse que llegó á noticia de los cristianos por intermedio de los árabes; todas estas hipótesis están faltas de fundamento y no necesitarían los honores de la discusión, si no fuera porque las exponen algunos escritores de fama.

Respecto de lo primero, esto es, de que procedan los datos de un escritor arábigo español, podemos afirmar que ninguno de ellos ha podido servir al objeto por el desconocimiento que tenían de las comarcas que no estaban bajo su dominio, y en segundo lugar, respecto de todos, menos de Rasis, porque sus obras fueron seguramente desconocidas de los cristianos, pues no hay entre éstos la más leve noticia, ni la más ligera mención, hasta el siglo XIV, de los geógrafos árabes españoles.

De Rasis, sí: de éste, como es sabido, hubo noticias en Toledo, donde se conservan dos manuscristos en castellano, bien que siendo posteriores al siglo XIII, no podían hacer fe para los siglos precedentes; pero de su obra tampoco pudieron sacarse los nombres de la demarcación de Wamba.

memoria de los combates, ni los productos del comercio material, ni la comunicación intelectual, están citados con exactitud de nombre y de situación, correspondiente en este caso al intermedio de Málaga y de Eliberri (Granada).

La diócesis de Gerona aparece con sus cuatro puntos terminales de Palada, Alosa, Pinna y el mar, y Palada es hoy Palou; Alosa, Alós, al S. de Palamós; Pinna, Pineda; y mare, el Mediterráneo en los límites naturales de su antiguo territorio.

Denia limitaba su jurisdicción en Vinita, Silúa y Gil, que corresponden á Benitachel, Silla y Aguiló, conservándose sus nombres; y á centenares podríamos citar correspondencias de pueblos que justificaran nuestra afirmación, no sólo por la identidad del nombre, sino por el lugar geográfico que ocupan.

En comprobación de esto, un códice del siglo XIII (año 1238), nos va á dar á conocer hasta dónde llegaban las noticias de los obispados entre los cristianos. Este códice, que es el llamado *Complutense,* nos menciona sólo los del valle del Ebro y territorio de Cataluña como dependientes del metropolitano de Tarragona; y por la parte Central y Occidental de España, en su límite con los territorios de los mahometanos, Toledo, Cuenca, Plasencia, Coria, Idaña y Lisboa forman el límite. Es decir, que ignoraban todo lo de la España árabe, pues aun cuando ya en 1238 las armas cristianas habían avanzado mucho más al Sur, penetrando en Andalucía, los datos de este catálogo de sedes son de fecha y época anterior (1), como se deduce de la enumeración citada.

Un manuscrito de la Iglesia Toledana de 1253 contiene una Hitación abreviada, que atribuye á Constantino, lo cual prueba que no se copió de D. Pelayo de Oviedo. Según Flórez, dice así: «Divisio provinciarum secundum imperatorum hoc modo Cæsar Constantinum, etc.»

(1) Los obispados que contiene, son los siguientes: Tarragona, Barcelona, Calahorra, Gerona, Vich, Lérida, Huesca, Tarazona, Urgel, Zaragoza, Tortosa, Pamplona, Toledo, Sigüenza, Osma, Burgos, Palencia, Segovia, Cuenca, Santiago, Avila, Plasencia, Salamanca, Elbora, Coria, Lisboa, León, Oviedo, Zamora, Ciudad-Rodrigo, Idaña, Braga, Oporto, Coimbra, Viseo, Lamego, Orense, Lugo, Tuy, Astorga y Mondoñedo.

Narbona sub sint, etc.

Bracara.—Dumia, Portucale, Tude, Auria, Iria, Luco, Bretania, Astorica.

Tarragona. — Barcinona, Egara, Gerunda, Emporiæ, Auxona, Lerita, Ictosa, Tortosa, Cæsaraugusta, Osca, Pampilona, Calaforra, Tyrasona, Auca.

Toledo.— Secobria, Arcabica, Segontia, Valentia, Urgi, Bagastri, Diania, Segobriga, Complutum, Oxoma, Valeria, Oretum, Xativa, Beatia, Illici, Mentesa, Acci, Basta, Palentia.

Merida. —Pace, Oxonoba, Olisipona, Egitania, Calabria, Lameco, Veseo, Salmantica, Coria, Elbora, Abela, Numantia.

Ispali. — Italica, Asidonia, Elepla, Malaca, Eliberris, Astigi, Corduba, Egabro, Tucci.

Códice de Francisco Thuani, fines del siglo XII.

Tarragona, Barcelona, Ilerda, Calahorra, Dertosa, Gerunda, Osca, Urgello, Pampilona, Ausona vel Vicus, Turiasona, Cæsaraugusta.

Toleto. —Segontia, Palentia, Cauca, Oxoma, Segobriga, Burgos ex, Segobia.

Merida id est Compostelanus hoc habet suff. Abula, Elbora, Legio ex, Civitatensis, Placentinus, Coria, Oviedo ex, Egitania, Salamanca, Lisboa, Zamora.

Braga.—Portucale, Lameco, Luco, Coimbra, Auriense, Astorica, Viseo, Tude, Minduniense.

No contiene la provincia Bética.

Otro códice de París del siglo XII, publicado por Flórez, tomo IV, pág. 262, contiene *Tarragona metrópoli*, Barcelona, Gerona, Ausa (Vich), Urgel, Lérida, Huesca, Tarazona, Calahorra, Zaragoza, Serraga (!) vel Numancia, Tortosa, Pamplona. *Toledo metrópoli*, Sigüenza, Osma, Segorbe, Segovia, Cuenca, Guadix, Burgos que es del Papa, Palencia. *Mérida metrópoli*, Avila, Plasencia, Elbora, Salamanca, Amaia, Idaña, Coria, Ciudad-Rodrigo, Lisboa, León que es del Papa, Oviedo y Zamora. *Braga metrópoli*, Oporto, Lamego, Astorga, Coimbra, Lugo, Tuy, Viseo, Orense y Mondoñedo. *Sevilla metrópoli*, Valencia, Denia, Úbeda,

Córdoba, Baeza, Lisboa, Gibraltar, Ceuta, Geyr, Sebilhensem, Spala, Petroza, Complaito, Málaga, Játiva, Granada, Acci, Tarifa, Lucena, Ventosa, Ugria, Coram, Meleyda, Evitia, Ibiza, Formentera, Alchoroz, Almería, Monequa, Caparra, Adania *(sed haec quatuor desertae sunt)*.

Confirma también los datos y noticias de la demarcación de los obispados por Wamba la circunstancia de que, si no con el detalle mencionado de los cuatro pueblos confinantes de cada diócesis, el orden de éstas, dentro de cada provincia, se encuentra en varios códices del siglo X, como son el Hispalense, el Emilianense y el de Gerona, que no pudieron copiarse del códice de Oviedo, y que suponen una fuente anterior de conocimiento, redactada á la vista de datos é informaciones auténticas, que sólo pudieron suministrar autoridades y funcionarios públicos distribuídos por el territorio, y reunirse por una autoridad común á toda España, esto es, por un Monarca del siglo VII, pues antes y después de éste existen en España varios reinos ó nacionalidades.

A esta afirmación pudiera objetarse que en ese caso parece natural se conservaran más copias ó traslados del documento primitivo; mas téngase en cuenta que si de los libros de los siglos primeros de la Iglesia nada queda; si de códices numerosos, como de los que existían en Oviedo, en Ripoll, León y otros puntos (1), que sumaban centenares, apenas se ha salvado alguno, ¿qué puede esperarse, ni exigirse, de documentos de mucho menor volumen, que no se manejaban y utilizaban diariamente? Por otra parte, ¿se conservan acaso ejemplares primitivos de los grandes geógrafos, de los grandes filósofos é historiadores de la antigüedad? ¿No han desaparecido casi todos ellos, y sólo existen, por ejemplo, de Tolomeo, copias de los siglos XIII, XIV y XV, esto es, de tiempos posteriores á los de la Hitación? ¿Contamos con las obras originales del luminar de la Iglesia española que se llamó San Isidoro?

(1) En Oviedo, en 882, había 44; en Ripoll, en 1047, había 192; en León muchísimos. Además, en Roda, Urgell, Tortosa, Monasterios de San Millán, Santo Domingo, San Pedro de los Montes, etc., existían bibliotecas.—**Eguren.**

Inconcebible parece que talento tan claro como el del Padre Flórez se ofuscara hasta el extremo de presentar como uno de los mayores cargos contra la Hitación de Wamba el de que *supone un hecho inusitado, á saber: que había discordia entre los Obispos sobre los primitivos límites de sus sillas;* pues cuando esto escribía no recordaba que en el año 619, Teodulfo, Obispo de Málaga, reclamó en el Concilio de Sevilla, porque varios pueblos de su diócesis habían sido segregados de su jurisdicción y se hallaban poseídos por las iglesias colindantes de Ecija, Granada y Egabro; que el de Ecija reclamaba, á su vez, contra Honorio de Córdoba, resolviendo el Concilio que se atuvieran á los antiguos límites; que en el Concilio de Eliberri se trata de la división entre las diócesis, y que en el IV de Toledo, año 633, se estableció la sujeción al límite civil (1).

Esto prueba que no era un hecho inusitado, sino frecuente, el de que hubiera contiendas entre los Obispos acerca de la extensión de las diócesis respectivas; pero existe, además, otro dato de tal importancia que habrá que confesar que el sabio maestro perdió en este caso la memoria, ó se dejó llevar por la pasión, puesto que seis años antes de empezar el reinado de Wamba, las discordias llegaron al extremo de acudir á Recesvinto y de resolver en el canon VIII del Concilio Emeritense, efectuado en 6 de noviembre de la era 704 (año 666) (de cuya existencia no duda el P. Flórez y cuyas actas admite), que se nombraran por el metropolitano inspectores que recorrieran las diócesis, con objeto de que recibiera y tuviera cada Obispo lo que le correspondía (2).

Canon VIII..... «*todos están persuadidos de que el rey Recesvinto, á instancia del Santísimo varón, Obispo de Osona, de santa memoria, movió su alma á la piedad para que deslindara y estableciese los términos de esta provincia Lusitana con sus Obispos y parroquias, con sujeción á lo de-*

(1) Véanse las actas de los Concilios respectivos.

(2) Morales publicó este acta tomándola de dos manuscritos de la iglesia de Toledo. También está en la *Colección de Concilios de Tejada*. Está en el Códice de Sahagunt del siglo X.—Biblioteca Nacional, manuscrito núm. 1872.

terminado en los cánones primitivos respecto al nombre de la provincia y á esta sede metropolitana, y habiéndonos reunido en concilio, el Obispo Idua de Idaña interpeló al Santo Sínodo sobre que Justo, Obispo de Salamança, le detentaba la diócesis que le correspondía, añadiendo también que debía recibir lo que poseía en la (provincia) de Galicia aunque hacía ya muchos años que lo disfrutaba. Pero como se halla establecido por los cánones antiguos que si en una provincia el Obispo de otra diócesis posee alguna parte de ella, por espacio de treinta años lo disfrute pacíficamente, hemos creído que por no llevar los treinta años de posesión vuelva lo que disfruta y que se dirijan inspectores por el metropolitano para que recorran las diócesis y cada uno reciba y tenga lo que debe.»

Ignoramos la antigüedad de los códices consultados por Morales, y podríamos prescindir de justificar la fecha más remota en que aparece el acta de este Concilio, pero aun así habremos de hacer constar que existe en los códices de Sahagunt y de Carrión (siendo éste de la era 986, ó sea del año 948); y que aun cuando Eguren supone perdido el primero, se halla en la Biblioteca Nacional, número 1872 de manuscritos, toda vez que el de Sahagunt, que vió Morales, estaba escrito por el Abad Superi, y esta misma indicación contiene el de nuestra Biblioteca Nacional.

Y para demostrar de un modo indiscutible la ligereza de juicio con que se hizo la afirmación que relatamos, el canon IV del Concilio del año 675, anterior en solo un año á la Hitación, dice: «relata sunt nobis quorumdam sacerdotum personæ in tantam obstinationis effervuisse discordiam ut non solum illos ab ira occasus solis non revocat sed ne annosa quidem transatio temporum ab bonum caritatis reclinet.»

Eran, pues, las discordias episcopales en el tiempo en que Wamba ocupó el trono, uno de los asuntos que preocupaban al clero y al Monarca, pues á éste se había dirigido el Obispo Oxona, porque la delimitación, sobre no ser asunto propiamente religioso, ni materia teológica ó de fe sobre la cual pudiera resolver el Concilio, no se avenía al examen de los

alegatos y razones con la brevedad de los sínodos eclesiásticos; era materia que, subordinada á la potestad real por el Concilio del año 633 al resolver que la división eclesiástica se acomodara á la civil, entraba en las atribuciones de la monarquía.

Con esto queda deshecho el tremendo cargo formulado, puesto que se ve que ninguno de los conceptos y de las afirmaciones resultan ciertas, y sí las contrarias; y aunque pudiera añadir mayor número de datos y consideraciones de otra índole, prescindo de ellos, por ser de todo punto innecesarios.

Otra de las objeciones que presenta el P. Flórez es la de que no se pudo hacer en ningún Concilio (1).

No pudo, en efecto, acordarse *por los Obispos* en Concilio, puesto que no era asunto de su potestad; ¿mas impide esto, acaso, que el Rey los reuniera para darles á conocer la separación de las demarcaciones civiles que hubiera establecido, las cuales eran, al mismo tiempo, las de sus diócesis respectivas? ¿No los reunía también (y á esto se llamaba igualmente Concilio) para tratar asuntos de justicia y de gobierno? ¿No estaban esos Obispos, si no todos, algunos de ellos, en pleito de territorio ó de jurisdicción territorial y habían acudido á su antecesor Recesvinto con tal objeto? ¿No era la ocasión más oportuna para reunirlos y darles á conocer su voluntad y para hacer la división aquella en que ya el reino estaba pacificado y tranquilo? ¿No era razonable que quisiera evitar esas divergencias que conturbaban al país y les reuniera para que pudieran llevar la paz y el sosiego á los pueblos litigados.

Que esto era así, es decir, que el Rey declaraba las leyes en presencia de los estados eclesiástico y seglar, lo prueba el texto de una ley donde dice que el Rey la publicó sentado en alto trono, delante de los sacerdotes, palatinos y gardingos, cuya ceremonia no corresponde en modo alguno á las de los Concilios, según ya ha hecho notar (2).

(1) El maestro Gándara, Agustiniano, dijo que el Itacio, publicado por Loaisa ni es Concilio ni parte de Concilio.

(2) Fernández-Guerra: *Los pueblos germánicos*.

He aquí el verdadero sentido en que debe interpretarse el acto realizado y lo que consta en los antiguos manuscritos, que, en realidad, no dicen otra cosa. Fué leída á los Obispos por el Rey, y no fué deliberada ni discutida porque no podía serlo; tuvo lugar en sitio adecuado, que era la misma iglesia en que se habían celebrado varios Concilios generales, y todo esto natural, razonable y verídico es lo que dicen los manuscritos ovetenses y el de Huesca, de los cuales entresacamos los siguientes pasajes (1).

«Wamba regnavit..... iste celebravit Concilium apud Toletum et erat tunc temporis contentio inter episcopos et archiepiscopos super omnes terminos dioceseos eorum et nulla convenientia erat inter ellos, et congregati sunt omnes Hispaniæ Episcopi et Archiepiscopi et celebrarunt Concilium in Toletum *et invitaverunt* regem Bambanem ad Concilium ut dividiret inter eos terminos episcopales. Rex Bamba ut vidit contentionem eorum missericordia motus, venit ad Concilium et divixit sic terminos inter eos. Primum divixit (el Rey) Toletum..... et alias XVIII sedes, etc. Post hanc divixit sedes Hispalis, Post hanc divixit Emeritam. Post hanc divixit sedes Bracarense, et dixit sicus Theodoricus rex divixit et ordinavit sedes Galletiæ ita eas permanere mandamus et hos terminos superponimus.»

Se observará por lo transcripto que sólo aparece la personalidad del Monarca dando á conocer su decisión, y esto explica perfectamente el que en las actas de los Concilios no conste, ni se contenga en ellas, la división de que se trata.

Por otra parte, si en esas mismas colecciones y actas de Concilios constan documentos distintos de éstas, y quisiera alegarse que de igual modo debía constar en ellas la Hitación, habrá necesidad de observar que sólo figuran los documentos que hacen referencia al régimen y disciplina de la Iglesia; por esto se incluyen los Decretales de los Pontífices

(1) La copia de la parte correspondiente de estos manuscritos existe en la Biblioteca Nacional, F. 38, y el de Huesca en el Museo Arqueológico (original).

y aun alguna resolución de los Reyes (1). Tal sucede con la de Gundemaro, que pudiera citarse como semejante á ésta, mas la semejanza no existe sino en la forma; en el fondo la diferencia no puede ser más manifiesta, aun cuando allí se trataba de algo que hace referencia al territorio.

Discutíase la residencia de la metrópoli de la provincia cartaginense; aspiraban á ella Cartagena, por tradición y por derecho antiguo; Toledo, por costumbre. Había sido Cartagena la metrópoli en los primeros tiempos del cristianismo español, porque era la capital civil de la provincia; mas dominada largo tiempo la parte SE. de España por los imperiales y por los suevos, y el resto de la provincia cartaginense por los Godos, al mismo tiempo que formaron dos nacionalidades distintas (sus comarcas del Centro y NO. por un lado y las de SE. por otro), se formaron dos provincias eclesiásticas, una que vivió en constante enlace y relación con los demás Obispos y provincias godas, y otra extranjera, aislada é independiente. Al conquistar los godos el territorio de ésta y realizar la unidad nacional, surgió el pleito; durante el período de independencia de Cartagena, las obispados godos de la provincia que no podían agregarse á otro metropolitano, hubieron de tener uno á su vez; éste fué el de Toledo; éstos sus derechos.

Para el Concilio y para la Iglesia, la resolución de este pleito no era cuestión de límites, era cuestión de autoridad; era preciso que los Obispos sufragáneos supieran quién era su Metropolitano, y, por tanto, aunque sólo en cierto modo, su superior; y he aquí por qué el Decreto de Gundemaro figura entre las Actas de los Concilios, y la división de los términos de las diócesis hecha por Wamba no se incluye. De esta última sólo interesaba á cada Obispo los linderos de su territorio con los de las Sedes inmediatas: cuatro nombres de pueblos, eso era todo; copiar el documento íntegro (había 76 diócesis) era un trabajo inútil; pudo hacerse por curiosidad

(1) San Isidoro pensó hacer una colección que contuviera los cánones y las Decretales.

por el clero, no por ser indispensable. Con la Decretal de Gundemaro ocurre todo lo contrario: á todos los Obispos interesa su conocimiento; á todos conviene conocer la doctrina que en ella se sustenta, y todos ellos tienen que saber cuál es su Metropolitano.

Otra duda queremos desvanecer, aun cuando una vez demostrada la anterioridad de la Hitación con respecto á Don Pelayo, no es precisa. Surge ésta de las contradicciones reales ó aparentes relativas al número, fecha, lugar y otros datos del Concilio.

Según la Hitación, el Concilio en que se leyó fué general, y el del año 675, en tiempo de Wamba, fué provincial; aquél se verificó en la iglesia de Santa Leocadia, y éste tuvo lugar en la iglesia de la Santa Virgen María; el primero se efectuó cinco años antes de la deposición de Wamba, ó sea en el año 676, puesto que su sucesor entró á reinar al final del año 680; y el segundo en el año 675, cuarto del reinado; y, por último, al de Santa Leocadia asistieron 30 Obispos y muchos magnates, y al segundo sólo 17 Obispos, sin magnate alguno.

Ante esta disconformidad de datos, el buen sentido exige que se concuerden los sucesos y los tiempos, y se distingan unos y otros.

Haciendo esta concordancia, resulta claro que no pudieron referirse á un solo Concilio estas noticias y hechos, sino á dos distintos, no siendo de admitir que Isidoro Pacense (1), poco posterior á los sucesos que narra (año 754), ni el cronicón Silense (2), confundieran de tal modo actos tan distintos; y por estos escritores consta que hubo en tiempo de Wamba un

(1) *Concilio salutis parent, atque omnes Hispaniæ Galliciaque Episcopos Synodaliter adgregat,* dice refiriéndose á un Concilio celebrado en tiempo de Wamba.

(2) Precisamente al tratar de Wamba da noticia de que España está dividida en seis provincias: Narbonense, Tarraconense, Baetica, Lusitania, Cartaginense y Gallecia, que gobernó católicamente. La alusión es transparente. Véase *España Sagrada*, tomo XVII, Cronicón Silense. Al tratar de Wamba, dice: Hispania autem Reges a Rodano Gallorum maximo flumine usque ad mare quod Europam ab Aphrica separat, sex provincias: Narbonensem scilicet, Tarraconensem, Baeticam, Carthaginiensem cum Galliciae catholicae gubernaverunt. In super Tingitaniam Provinciam in ultimus finibus Aphricae sitam suo dominatio mancipaverunt.

Concilio general en Toledo, y por otros cronicones ó códices que fué en la era DCCXIV (año 676), que el número de Obispos asistentes fué de XXX y otros datos.

Pero aún hay otro testimonio que aducir en favor de la existencia del Concilio del año 676, cuya realidad se ha negado.

Este testimonio consiste en el acta del Concilio del año anterior (675), en el que consigna que quedaron convocados para el siguiente año. Por último, la diócesis de Hictosa, no conocida en tiempo de Flórez, y cuya inclusión en la demarcación de Wamba era un argumento contra la falsedad de ésta, está mencionada en un documento del monasterio de Roda, del año 1080, esto es, anterior en medio siglo á la fecha en que se supone falsificada la Hitación por D. Pelayo de Oviedo. Véase Taggia, *Aparato para la historia eclesiástica de Aragón,* Madrid, 1792, t. II. Jaime Pascual, «Discurso sobre el antiguo Obispado del Pallás, Tremp, 1785, fólio 59.» La mención de Ictosa como Obispado, se refiere á datos de libros que eran antiguos en aquella época (1080).

Confirman, pues, la existencia del Concilio general de Toledo en el año 676:

1.° La citación hecha en el año 675 para el año siguiente, que consta en las actas del Concilio provincial, lo cual exige un Concilio que no hubo razón ni motivo político ni religioso para que dejara de llevarse á efecto.

2.° El testimonio de Isidoro Pacense (año 754).

3.° La chronica regum visigothorum que en el cronicón cerratense contiene la Hitación, y aunque Flórez sólo publicó la crónica, manifiesta que existía la Hitación, y que él la vió.

4.° El cronicón Iriense (1).

5.° El cronicón Silense, según se ha indicado, siendo de advertir que su autor, contemporáneo de D. Pelayo, tiene con éste contradicciones en puntos de historia.

---

(1) Véase Flórez, pág. 446, tomo XVIII, y véase Biblioteca Nacional, manuscrito F. 2, donde copia el Cronicón Iriense de un pergamino antiguo en la biblioteca del Rey, y en el folio 66 incluye la Hitación de Wamba compendiada. También menciona el Cronicón Iriense la división del Concilio de Lugo, que está unida á la Hitación de Wamba é incluída en los manuscritos de D. Pelayo.

6.° El de varios manuscritos de la Hitación de Wamba, ya citados.

Demostrado esto, afirmaremos que la falta de las actas de dicho Concilio nada prueba, porque, según hemos manifestado antes, en el mismo caso se encuentran multitud de hechos respecto de los cuales las noticias que poseemos están consignadas en documentos escritos varios siglos después de haber ocurrido.

Se ha supuesto el extravío de las actas del Concilio general de Toledo del año 676; pero su falta se explica satisfactoriamente. Sabido es que las llamadas actas de los Concilios son esencialmente las eclesiásticas, lo cual no obsta para que el Rey, reunido con el clero y los magnates en Concilios generales, resolvieran cosas de gobierno del país. También es sabido, y puede comprobarse, que en la legislación visigótica realizada en esta forma no se incluían estas disposiciones; el Fuero Juzgo no figura en las de ninguno de los códices conciliares, y multitud de disposiciones dictadas con anterioridad á esta recopilación é incluídas en él tampoco se incluyeron en las actas; y claro es que si el Concilio general tuvo efecto sólo para asuntos civiles y hemos demostrado que la demarcación de las sedes, por sujetarse á las divisiones políticas, era adjetivamente eclesiástica, pero esencialmente civil, estas actas y esta división no deben buscarse en las actas conciliares eclesiásticas, ni éstas hubieron de redactarse en este caso, puesto que los asuntos religiosos habían sido tratados el año antes para la provincia cartaginense, y no consta que hubiera ningún otro asunto de esta índole que debiera ser tratado en Concilio general, y si el Concilio de Toledo del año 675, aunque provincial, ocupó un número en las colecciones canónicas, debióse, probablemente, á que, tratándose en él de asuntos eclesiásticos, y no habiendo otras actas de Concilios toledanos provinciales con las cuales pudiera coleccionarse, creyeron que era mejor incluirlas en la colección canónica que dejarlas fuera de ella (1).

(1) El IX Concilio, supuesto provincial, fué general, puesto que asistieron los Obispos de Zaragoza y Huesca y los funcionarios palatinos.

La ley de Ervigio de 25 de enero del año 681 fué promulgada en el Concilio de este año y en ella consta (ediciones de Piteo, Lindembrog y Canciani, aunque nó en la de la Academia) que el Rey la publicó sentado en su trono delante de los sacerdotes palatinos y gardingos, cuya ceremonia no corresponde en modo alguno á las formalidades de los Concilios eclesiásticos.

La presencia del Rey en éstos era humilde y respetuosa: no se sentaba en alto trono aunque tuviese asiento seglar preeminente; no le acompañaba la nobleza toda como clase, ni tampoco entraba oficialmente en el Concilio ningún gardingo; de modo que las palabras del Rey se refieren á otra clase de reuniones en que el Rey, con toda la grandeza de su dignidad, convocaba las altas clases seglar y eclesiástica para promulgar las leyes y tal vez para discutirlas.

«Ut sicut sublime in throno serenitates nostrae celsitudine residenté, videntibus cunctes sacerdotibus dei, sennioribusque palatii atque gardingos, earum manifestatis claruit.»

Hubo, probablemente, algo que influyó de un modo notable en la vida de Wamba, y que contribuyó á que se hiciera el silencio respecto del documento que se trata (1). Los Obispos, que habían acudido humildemente á Recesvinto y Wamba implorando misericordia (2) y solicitando la división y reparación de las diócesis, al ver que éste suprimía algunas, como las de Baeza (consta su existencia anterior por las actas del Concilio de 675), Cástulo, Auca y alguna otra; que

(1) Fernández-Guerra: *Los pueblos germanos*, tomo II, pág. 94. Al tratar de Wamba dice: Los códices latinos le atribuyen cuatro importantes leyes. La primera aparece omitida en los códices y ediciones castellanas: es la que prohibe la prescripción de treinta años en las propiedades de las iglesias y monasterios. Condena la rapacidad de los Obispos, y manda á éstos que proporcionen á los rectores de sus iglesias copias de los títulos de propiedad de los bienes de cada una, ley 6, título I, libro V. Lleva esta disposición legal la fecha 21 de diciembre de 676. La segunda es de 19 de diciembre del mismo año. Tratando de esto dicen Marichalar y Manrique: ¿Por qué omitían San Fernando y D. Alonso *el Sabio* esta ley?; y preguntamos nosotros: ¿No contribuiría, juntamente con la Hitación hecha en ese año, á provocar la enemistad del clero? ¿Se presentarían estas leyes en el mismo acto que la Hitación puesto que son del mismo año y casi del mismo día?

(2) Y colmándole de grandes elogios por su religiosidad y devoción en el año 675 (Concilio XI de Toledo) F. Guerra: *Los pueblos germanos*.

agregaba territorios quizás á los de Obispos que habían sido sus rivales y enemigos tan obstinados que de ellos dice el Concilio del año 675, en su canon IV «..... relata sunt, nobis, quorundam sacerdotum personæ in tantam obstinationis effervuisse discordiam ut non solum illos ab ira occasus solis non revocat sed ne annosa quidem transatio temporum ab bonum caritatis reclinet.....»; y que había creado diócesis nuevas como la de Segia é Hictosa, se unen quizás contra el Rey, resisten sus mandatos y fomentan la sedición de Ervigio, y cuando todavía vivía, pero no reinaba ya, el depuesto Wamba, en el Concilio del año 681, llaman injustos á sus mandatos, y le insultan, diciendo que había obrado con liviandad, acaso porque buscando en la lucha que entabló con los Obispos elementos de defensa contra el clero, intentó crear nuevas sedes episcopales ó restablecer algunas antiguas desaparecidas (1), á las que hace clara y manifiesta referencia el canon XII de dicho Concillio de Ervigio en el año 681 (2).

Cierto es que en estos últimos nombramientos y erecciones de obispados Wamba no podía elegir las ciudades grandes y poderosas en que ya estaban establecidos; sólo quedaban pueblos de orden secundario, y este fué el pretexto que se tomó en este Concilio para destruir, no sólo la Hitación de Wamba en lo que introducía modificación, sino para anu-

---

(1) Véase lo que más adelante se consigna al citar el primer Concilio de Oviedo.

(2) Las consecuencias de la deposición de Wamba fueron favorables al poder de la Iglesia. Lafuente dice, en su *Historia de España:* «Los Concilios invaden entonces toda la vida política y civil del pueblo godo, mientras antes sólo eran asambleas en materia de religión y dogma», y antes había dicho: «En tiempo de Wamba no vemos á los Concilios de Braga y de Toledo ocuparse de negocios civiles». Bueno será apuntar también, que Teodofredo, hermano de Recesvinto, y quizás como éste, partidario del poder real, regalista como ahora decimos, no le sucedió, quizás por esta causa, á pesar de hallarse á la cabeza de un partido numeroso, pues temería el clero que siguiera las huellas de su hermano. Buscaron á Wamba, para que, careciendo de apoyo en la corte, se inclinara al partido del clero, y cuando vieron que este Rey era aún más partidario del poder civil, apelaron al narcótico para inutilizarle, buscando en un nuevo candidato (hay que advertir que aún vivía Teodofredo) el instrumento dócil que necesitaban. No sólo anuló el Concilio de Ervigio lo relativo á las diócesis, sino también la ley dada por Wamba contra los religiosos que no fueran á la guerra. «De his qui ad bellum non vadit.»

lar las creaciones posteriores á la Hitación del año 676, que debieron ser bastantes, pues, además de la correspondiente á la villa de Aquis, hacen mención de otros obispados que intentó crear en los arrabales de Toledo *lo mismo que en otras aldeas y lugarcillos.*

He aquí descorrido el velo que ocultaba parte de la vida de Wamba, y he aquí por qué Ervigio convocó á toda prisa un Concilio, que tuvo lugar á los tres meses de haber sido elegido. Como es probable que la sublevación fuese instigada y favorecida por el clero, que era quien quería su destronamiento, y como Ervigio fué quizás el instrumento, lo primero que se procuró y se exigió del nuevo Monarca fué indudablemente un acto que anulara los mandatos del Monarca destronado (1). Ervigio fué secundado, al parecer, por el Metropolitano de Toledo, que ya no era Quirico, sino Julián.

¿Contribuyó la demarcación de los obispados al destronamiento del Rey, ó acaso fué la causa determinante? No lo sabemos; pero bien puede sospecharse que así fuera, dados estos hechos, que podrían explicarse fácilmente, admitiendo como cierta la sospecha apuntada.

Muchos historiadores han sentido extrañeza al ver cómo el Concilio de Ervigio sanciona la usurpación, pues es verdaderamente extraño que aquel clero poderoso y fuerte, culto é ilustrado, se prestara á sancionar el atropello y la elección ilegal del nuevo Monarca. Se ha dicho que Ervigio tenía prisa, y temeroso buscaba el amparo y protección de la Iglesia; mas las actas auténticas del Concilio demuestran todo lo contrario. Ervigio no se presenta ante los Obispos como el reo que espera la absolución ó como el intrigante que espera el favor; no se digna presentarse ante él, y dirigiéndose á los Obispos por medio de un escrito altanero (como ya hicieron notar los Sres. Marichalar y Manrique) en el que les dice que

(1) Cuando Egica, sobrino de Wamba, ocupó el trono y el clero temió que pudiera peligrar la obra del Concilio de Ervigio, que fué la anulación del poder real, el clero volvió á luchar con el metropolitano á la cabeza; pero Ervigio no intentó reivindicar los fueros de la monarquía, y la lucha no tuvo más consecuencias que la destitución del metropolitano de Toledo. Las actas de 681 prueban que se trató, en primer lugar, de restablecer la supremacía eclesiástica.

él es Rey por la voluntad de Dios, y por su apoyo, no muestra temor alguno y en tanto el clero desata su odio contra Wamba, no por agradar al Rey, pues esto no era necesario. Todo lo acordado en el Concilio, ó por lo menos la mayor parte, favorece á la Iglesia; luego lógicamente puede deducirse que si las consecuencias de la deposición aprovecharon más que á nadie al clero, éste fué uno de los que, si no exclusivamente, pudo tener mayor participación en dicho acto (1).

CAPÍTULO III.

La demarcación de diócesis hecha por Wamba. Estudio geográfico. — Depuración de los manuscritos.

El examen de un documento puede revestir, como es sabido, dos formas distintas: aquella que se refiere á las circunstancias con que aparece á nuestro examen y que se relacionan con el carácter y forma de letra, á la antigüedad del mismo, á la corrección del lenguaje y á su propiedad con respecto á la época en que se supone formado, y aquel otro que discute los hechos consignados, su posibilidad racional y su confirmación por precedentes y consecuencias; cabiendo aún comparar las conclusiones de ambos estudios, y concordarlas para llegar así á una solución cierta y exacta.

De la Hitación de Wamba se han querido hacer los dos primeros estudios, pero ambos han resultado deficientes; y no se ha intentado ver si era posible rectificarla, quizás porque, entendiendo demostrada su falsedad, no se creía necesario (2).

---

(1) Fernández-Guerra: *Los pueblos germanos*. Marichalar y Manrique: *Historia de la Legislación*, Madrid, 1861; «los principios de su reinado habían sido dispuestos por Dios», y les lanzó la idea de que «poseía el reino por asentimiento de todos ellos (esto antes del Concilio). Pocos ejemplos presenta nuestra historia de tanta osadía y descaro».

(2) D. Aureliano Fernández-Guerra dejó bastantes apuntes y notas, para hacer su publicación, pues estaba convencido de que, prescindiendo del título, todo lo demás era cierto.

Nosotros vamos á acometer esta empresa procurando obtener la verdadera Hitación de Wamba.

Entre tantas noticias de obispados como figuran en los diversos códices, y de las cuales damos noticia al final, no todas corresponden al tiempo del Rey Wamba. Esta afirmación se funda en el contexto mismo de los documentos y en las diferencias que presentan, porque, si bien un espíritu crítico juicioso no llegará á la exageración de creer que tienen distinto origen aquellos documentos en que el error del que los copió alteró un nombre ó le cambió de lugar; cuando estas alteraciones son grandes y afectan, digámoslo así, á la índole y esencia del documento, ya tienen una importancia manifiesta, puesto que alteran algo que era imposible variar por error ó inadvertencia,

Dos hechos caracterizan, en nuestra opinión, la Hitación del tiempo de Wamba. Estos son el orden geográfico de enumeración de las diócesis y la distribución de los obispados en las provincias con arreglo á su agrupación en las provincias existentes en aquel entonces. Donde el orden geográfico desaparece y se mencionan arbitrariamente, podrá afirmarse que se trata de un catálogo de obispados. Donde, por ejemplo, los obispados de Coimbra, Viseo, etc., se incluyan bajo la metrópoli Bracarense de la provincia gallega, tendremos la certeza de que no se trata del tiempo de Wamba, puesto que en época reciente y anterior (Concilio de Mérida 666), se habían reintegrado, por consecuencia de la desaparición del reino de los suevos, á la provincia Lusitana los obispados ya dichos (1).

Esta divergencia de los catálogos y las Hitaciones en nada afectan á la autenticidad de ambos; muestra solamente que en tiempos anteriores á la Hitación ya existían enumeraciones de diócesis y provincias eclesiásticas, lo cual se explica lógicamente, puesto que á la Iglesia convenía tener idea de su distribución, saber su número y conocer las provincias. ¿Hay

(1) En los catálogos de obispados insertos en el primer capítulo vemos confirmadas las afirmaciones anteriores.

acaso nada más natural que para las reuniones (Concilios) supieran cuántos las constituían y cómo estaban agrupados? La natural curiosidad del clero, que apuntaba los sucesos en sus crónicas y fijaba en sus escritos los nombres de los Reyes y la duración de sus reinados, no podía substraerse á consignar estos otros datos, para ellos de mayor interés, si cabe.

Como siempre ha ocurrido, de todas estas noticias muchas se perdieron; debió haber lugares donde persona cuidadosa hiciera las rectificaciones y adiciones que las mudanzas de los tiempos exigían, como lo prueban las interlineaciones que en algunos se ven; otras desaparecieron después de haberse copiado, incluyendo como texto las adiciones marginales, y aparecieron así con forma nueva en la escritura y con novación del contenido antiguo; por esto en el transcurso del tiempo se nos presentan variadas unas y otras.

La forma y tipo más antiguo es la que consta en el ejemplar del Fuero Juzgo de El Escorial. Consiste en un catálogo en que las diócesis aparecen en desorden y en el cual las provincias Lusitana y Gallega se describen así:

«In provincia Lusitaniæ Emerita metropolis, Avila, Salmantica, Elbora, Cauria, Pace, Ocsonaba, Olisibona, Galia Bria (Caliabria).

»In provincia Ageleo (Gallia) Bracara metropolis, Portucale, Caliabria, Egitania, Veseo, Lameco, Beteta *(sic)*, Dumia, Auriense, Tude, Luco, Iria, Britonia, Astorica, etc.

»Que fecit sedes Pontificales 77 quod Gothorum prenotatas super civitates obtinerunt Ispaniae. In super Tingitaniam provinciam in ultimis finibus Afrjca sitam suo dominatium mancipaverunt.»

Esta división consta también en el libro de Concilios de El Escorial (1), escrito en el año 992, y en el libro complu-

(1) Portucale, Colmbria, Egitania, Veseo, Lameco, Vetica, Dumia etc. Provincias Lusitania, Emerita metropolis, Abela, Salamantica, Elbora, Cauria, Exonoba, Olisipona.

En la cartaginense falta Urgi, Begasti, Ilici, Segobriga, Arcabica, Segobia. Faltan Tucci é Hictosa.

tense de 1238, esto es, en un número reducido de códices, en los cuales tampoco hay orden geográfico.

Fuera de éstos, la inmensa mayoría sigue el orden geográfico de la enumeración de obispados (códice del año 780). Cronicón de San Millán (año 883), códice ovetense del siglo X (en El Escorial), el cronicón de Santo Domingo de Silos, año 957; el de León del año 1058, el de la Catedral de Huesca, siglo XII; los dos Itacios de Oviedo, el de Florián de Ocampo, el de Cerratense, el de San Juan de la Peña, el Toledano de 1253 y otros. En éstos no hay traslado de obispados de una á otra provincia, y éstas aparecen constituídas, según su natural extensión en tiempo de Wamba, concordando con los datos de los Concilios provinciales de los tiempos inmediatos; siendo sólo de notar el hallarse al parecer falta de Prelados la parte que constituía el territorio de los Vascones (de Asturias á Navarra y del Cantábrico hasta Burgos), siendo las diócesis más inmediatas Astorga, Palencia, Segovia, Osma, Oca (?) y Pamplona. Omisión que se justifica plenamente al considerar que los vascones eran casi independientes, y que Wamba tuvo que luchar con ellos para sojuzgarlos, como lo hizo, no constando si su territorio quedó agregado definitivamente al reino godo, ó si, aun vencidos, quedaron tributarios, pero autónomos (1).

Las variantes que entre sí conservan las Hitaciones de este grupo se deben á adiciones y copias defectuosas, consistiendo en las inclusiones siguientes:

Códice ovetense, año 780. Auca, Cascanto y Amaia. Segia está cambiada de lugar con Auca, en la provincia Tarraconense. Beleco ó Beseo, incluída en la Bracarense indebidamente y citada en la Lusitania. Introduce Ilorci antes de Ilici. Falta Hictosa.

Cronicón Emilianense, año 883. Faltan Mentesa, Acci, Basti y sobra Castulone, en la Carpetania. Falta Hictosa y

(1) De esta omisión no puede deducirse la afirmación de que no siguieran la religión católica y de que carecieran de Obispos, pues aun teniéndolos, si su territorio era autónomo, no debían sumarse con el clero de las provincias góticas propias.

debe permutarse el nombre de Auca por el de Segia en la Tarraconense (1).

Códice núm. 1007 del Archivo Histórico, año 932. Exara está después de Gerunda y Auca después de Pampilona.

Iria antes de Lugo.=Al final. Et sub uno sedes Hispanenses absque provincia Tingitania usque ad mari oceani que eas circundat sedes 82 exceptis Legione et Oveto quae nulle numquam Metropoli fuerunt subditae.

Códice Ovetense del siglo X. Añade Numancia ó Cemora en la Lusitania. En la Tarraconense hay desorden. En la Narbonense añade Tolosa; de Caliabria pasa á Cauria, Elbora, Abela, Salamanca, Numantia.

En un Cronicón de Santo Domingo de Silos, año 957, falta Hictosa y pone Auca en lugar de Segia. Añade Castulone después de Denia.=Notitia sedem episcoporum, etcétera. Wamba..... de Hispania ad Rhodanum magno flumen Galiarum juxta mare habet provintias sex.

En el libro de León del año 1058. Iria, que está al final, debió estar, como en otros códices, antes de Lugo; Auca ocupa el lugar de Segia.

En el Toledano de 1253. Auca en vez de Segia y al final. En la Tarraconense hay algún desorden. Añade Numancia en Lusitania.

En los demás códices están bien.

Son, pues, variantes que sólo afectan á un número reducido de sillas, respecto de las que podemos decir desde luego que son adicionadas Cascanto, Amaia, Numancia, Castulone y Tolosa. La Hitación detallada no contiene los límites de Amaia, Cascanto y Tolosa. Sólo algún códice trae los de Castulone y Numancia en forma tal, que se ve desde luego su intrusión en época distinta, porque no concuerda con el texto de la demarcación de las otras diócesis. De Oca se ofrecen algunas dudas.

---

(1) *Emilanense*, pág. 392, tiene una rueda con seis sillas metropolitanas y 69 sufragáneas en orden geográfico.

Contiene la división civil y eclesiástica. En el detalle afirma que estas divisiones corresponden á los últimos tiempos de la monarquía goda.

Si comparamos estas alteraciones con las experimentadas por otros documentos conservados en códices de distintas épocas, veremos que no son mayores en número ni en importancia; y, por tanto, la que podemos llamar conformidad esencial de los códices de la Hitación, mostrada en documentos anteriores al Obispo D. Pelayo y procedentes de distintos lugares tan alejados como Gerona, San Juan de la Peña, Toledo y Oviedo, no permite dudar de la existencia del documento original.

Entre los argumentos de algún peso aducidos en contra de este documento se cuenta también el de mencionar algunos nombres de pueblos, no con las formas del latín del siglo VII en que se escribió la Hitación, sino con un lenguaje bárbaro muy diferente; mas quien haya consultado las copias de códices y documentos antiguos hechas en los siglos X y XI habrá visto que en ellas se transforma el lenguaje del original, corrompiendo, no sólo su construcción y régimen y las formas verbales, sino los nombres propios, hasta el punto de que el mismo Flórez, muchas veces citado, porque él es quien en muchos puntos, quizás sin darse cuenta de ello, rectifica la Memoria que admitió en su tomo IV, dice, tratando de Isidoro Pacense y de su crónica, que «el latín con que está escrita es muy bárbaro; pero la mayor parte de los defectos provienen de los copiantes, pues yo veo en mis manos escritos con más errores y menos cláusulas que en otros, sin duda porque algunos querían atemperar (en el sigló X y posteriores) á su estilo bárbaro lo que por más culto desdecía de su costumbre».

Confirma esto, y aun algo más que pudiera añadirse, como es encontrar nombres como los de Alpont, Calabazas mayores, etc.; la misma Hitación, pues al hacer el estudio geográfico, se ve que en aquellos países que conocieron mejor, hasta substituyeron las denominaciones antiguas por otras modernas; así estas alteraciones de nombres y estas substituciones son más frecuentes y más visibles en los reinos cristianos que en los árabes, en Galicia y León que en el Sur de Portugal, y si puede citarse el de Alpuente en Valencia, se

debe á que la Gesta del Cid, escrita en los tiempos en que se copió esta parte de la Hitación, había dado á conocer algunos nombres modernos de los pueblos, afirmación que hacemos porque precisamente un ejemplar antiquísimo, quizás del siglo XII, que existía en León y hoy se conserva por feliz casualidad en la Academia de la Historia, contiene, juntamente formando un solo cuerpo de escritura, el Cronicón de Pelayo y la Gesta del Campeador.

Siendo 70 los obispados sufragáneos, y conteniendo cada uno sólo cuatro nombres, puesto que el quinto era siempre común á otra sede, resultan 280 nombres, que con los de las seis ciudades metropolitanas, dan un total de 286. De ellos, muchos son de localidades insignificantes, tanto que algunos creyeron que eran nombres bárbaros, sin existencia real, y, por tanto, fingidos ó inventados. Tal suposición no puede ser más gratuita; ¿es que acaso en los nombres escritos en el siglo VII y copiados del VIII al XII se va á esperar la pureza de la escritura clásica latina ó la forma propia de la Edad Moderna? En la lista hay nombres latinos francamente conservados, pero son muy pocos; la mayor parte presentan variantes, como Ilípula, convertida en Elepla y Erepla, transformación esta última que no puede rechazarse, mediante la cual se ha perpetuado su nombre hasta nuestros días en el cortijo de Repla, donde están sus ruinas, como demostró el señor Fernández-Guerra.

La Setia de los romanos se nombra Sueta; Sagia, Saya; Ilia, Ulea; Accatuci se transforma en Arcatel; Bassilipo se contrae á Bussa, Osqua es Osca; Ilerda, Lerita; Octogesa, Hictosa; Calagurris, Calaforra; y Turiaso, Turiasona.

Pero estos nombres eran los menos en la Hitación. Se citan casi siempre nombres de pueblos insignificantes, que no son obra de pobladores posteriores, puesto que ya avanzada la Edad Media se dan á los pueblos que nuevamente se establecen denominaciones más conformes con el desarrollo del idioma, y con significado claro y preciso de que estos nombres carecen; y fueron pueblos insignificantes, porque ordinariamente tenían que serlo, dada la gran extensión de

los territorios de los obispados y el poco número de ciudades entonces conocidas y enumeradas en los libros de aquella época.

Hubieran dícho, los que supusieron que habían sido inventados estos nombres, que su cultura no llegaba hasta el punto suficiente para comprobar su existencia, ó que no podían dedicarse á este estudio y determinar si existieron efectivamente, y hubieran dicho la verdad. Pero echar la culpa de su insuficiencia á los datos, negarles veracidad, es á todas luces injusto y á más impropio de quien se precie de hombre de estudio.

Todos estos pueblos existen con sus nombres perfectamente conservados en la mayor parte de los casos; están en territorio que, naturalmente, debía pertenecer á los obispados á quienes los asigna la Hitación. Véase, pues, con cuánta razón afirmamos que el estudio geográfico hubiera llevado á consecuencias contrarias á las que establecieron.

Hay, además, entre los nombres, algunos de forma tan rara en lo antiguo y en lo moderno, que llaman extraordinariamente la atención: tal sucede con el de Ubadas ó Uvadas, nombre actual de una Ubeta que limitaba á Córdoba y Cabra en el siglo VII. Este nombre, que á primera vista parece que es una escritura torpe y una expresión grosera de lo que pudiéramos denominar majuelo ó viñedo, y tener su razón de ser en paraje donde abundan las uvas, no tiene, sin embargo, en nuestra opinión, origen moderno, porque en cualquier tiempo, á partir de la Edad Media, y más concretamente, del promedio de la Edad Media, no han podido ni la gente docta, ni el vulgo, imponer esta denominación.

Por otra parte, en otro estudio he mostrado cómo en las denominaciones geográficas locales, más que en ninguna otra parte, se han conservado los nombres, y que muchos de ellos, tal como hoy se escriben, ó en forma muy parecida, los emplearon los primeros pobladores, repitiéndolos los romanos y árabes con ligera alteración, y esto es lo que sucede con Ubadas, con Losola, Vinita, Tormilla y con tantos otros que figuran en la Hitación.

Aún queda otro argumento á favor de la autenticidad de la Hitación: éste se deduce del cotejo de los diversos ejemplares manuscritos hechos en distintas épocas y lugares, y consiste precisamente en que las variantes que presentan prueban que no se copiaron del manuscrito del siglo XII de la Catedral de Oviedo hecho por D. Pelayo.

No se concibe, en efecto, que en unos conste, como en los de Oviedo, *Beatia teneat per terminos de Oreto, Mentesa et Acci*, y en el de Loaisa no figure, apareciendo, por el contrario, en uno de Toledo en esta forma: *de Campania usque Montesam, de Toberca usque Samentan.*

Ilici tiene en unos de *Pugilla in Lossolam de Serta usque in Lumbam*, y en el de San Juan de la Peña de *Orolla usque Usto, et de Beta usque in Lumbam*, siendo de advertir que los códices equivocados son los de Oviedo, puesto que repiten los límites ya asignados á Bagastri, y el de San Juan de la Peña no pudo tomar del de Oviedo nombres que no existían en los de Oviedo ni al tratar del obispado de Ilici, ni en ningún otro lugar, y que, sin embargo, están bien puestos.

En un códice se dice de León: *Legio teneat per Pennam Rubeam una cum Media levana, Cervera, Petras Nigras, Aviam usque ad flumen Carrionem per illam Sernam; per Rivulum Sicum usque Villa Ardigam; per Cerehinos usque in Castro Pexi; per Villa Mannam*, etc.; y en otro: *Legio quæ numquam ulli metropoli subditæ fuit*, etc.; y en el Hieronimo Paulo: *Legio a Vergidio Bogedium et a Bedunio inter Cassiam.*

Por último, en el códice del Cardenal Mendoza detalla las parroquias de los obispados de este modo:

Bracarensis Metropolis teneat Centumcellas, *Gothis milia*, *Lameco*, *Giliolis*, *Adhoneste*, *Aportis*, *Ailo*, *Carrandonis*, etc., y lo mismo hace con otros obispados, no constando estos datos en manuscritos distintos.

Estas tan diferentes lecturas no pueden atribuirse á error de copia, sino á originales diferentes; pero, además, suponen y exigen que los códices copiados se formarán como se formaban todos los códices, mediante la adición de datos en

unos casos, la supresión en otros; operaciones racionales y legítimas. Las crónicas antiguas redactadas en una fecha tenían sus continuadores, que relataban los sucesos subsiguientes, y en las copias se prescindía á veces de lo que se juzgaba poco interesante. Véanse los cronicones Vigilano de 883 á 976, y su copia hecha desde 976 á 993 (códice Emilanense), y se verá que en el segundo suprimen las actas de dos Concilios franceses poco interesantes para España, y que en el primero la crónica que alcanza al año 883 se continúa relatando los sucesos posteriores hasta el año 976.

Las colecciones legislativas de los visigodos sufren análogas transformaciones, y en cuanto á las colecciones de Concilios españoles, sucede lo mismo (1).

Pero aún conviene tratar otro punto que ha de servir para afirmar de un modo completo la Hitación y para demostrar cómo las inadvertencias de los críticos equivocaron la historia, y fijándose en minucias y detalles sin valor alguno llegaron á hacer creer que era falsa la Hitación y que no había existido hasta que D. Pelayo la inventó, tomando como argumento indestructible que sólo se encontraba en documentos del siglo XII; porque aun cuando he citado otros anteriores, omití en aquel lugar un testimonio auténtico, el de las actas del primer Concilio de Oviedo, publicadas en el tomo XXXVII de la *España Sagrada*, después de una memoria interesantísima en que el continuador del P. Enrique Flórez, el Maestro Risco, de no menor fama y talento que su predecesor, discute y examina dichas actas, tratando de mostrar su completa autenticidad.

Corresponde, sin embargo, la completa justificación de las mismas del P. Fidel Fita, quien en el *Boletín de la Academia de la Historia* ha tratado extensamente de este asunto en los años 1899 y 1901, aportando nuevos datos y fijando la fecha del Concilio entre los años 899 y 903 (probablemente en 902).

---

(1) Véase la obra del Sr. Ureña, *La legislación gótico-hispana*, Madrid, 1905 y las colecciones conciliares.

En dichas actas, párrafo quinto, dice:

«Si vero antiquas sedes, quæ in canonibus resonant vel alias novas quas modó nominavimus, id est, Legionem, Saxamonem (1), Cælenes, vel alias quas nec Suevi nec Gothi (2) restaurare potuerunt, si scire volueritis Itatium librum legite, et per ipsas civitates annotatas invenientes sedes (3).»

Luego ya hacia el año 900-2 hay un testimonio de su existencia, y testimonio que no deja lugar á duda alguna, respecto del libro que aparecía incluído en el códice de D. Pelayo de Oviedo.

Y no sólo era esto, sino que al propio tiempo nos muestra y nos hace referencia á datos aportados por nosotros en lugar anterior de este trabajo, pues la diócesis de Celenes, establecida por Wamba, según hemos dicho al tratar del Concilio del año 681, como otras diócesis de aquellas que se situaron en pueblos pequeños, y á las cuales quitó la existencia la destitución de Wamba, se encuentran aquí aludidas claramente; una, Aquis, con su nombre propio (Aquas cœlenes), las demás bajo la frase genérica de lugarcillos pequeños y miserables pueblos que emplea el canon aludido; y nos hace ver que Wamba intentó el restablecimiento de sedes antiguas y que no prevaleció hasta la era 828 (año 790).

Ella muestra también que si para referir nuestro trabajo y estudio á una fecha (al año 676), y más concretamente al Concilio de demarcación de Wamba, descartamos otros datos que, bajo el nombre genérico de Hitación, se hallaban juntamente con ella en varios códices, la salvedad que hacíamos de que esto no prejuzgaba su certidumbre y su veracidad no era un medio hábil de eludir un punto delicado y espinoso, sino únicamente el deseo y propósito manifestado de no abarcar sino una sola época.

(1) Id est Luco in Asturiis, Cælenes, etc. (Ms. citado por el Sr. Fita.)

(2) Usque in eram DCCCXXVIII. (Id.)

(3) Si quisiéreis saber las sedes episcopales antiguas que se mencionan en los Concilios, y las que acabamos de nombrar, esto es, las de León, Sasamon, Celenes y las otras, que ni los suevos ni los godos pudieron restablecer, leed el libro que se titula *Itacio*, donde por los nombres de las ciudades hallaréis señaladas las sedes. *España Sagrada*, tomo XXXVII.

Quizás más adelante esta otra parte sea examinada con el detenimiento que merece.

Vamos ahora á intentar una labor sumamente difícil, la de depurar los manuscritos existentes, dejando sólo la parte redactada por Wamba.

Para ello, teniendo en cuenta que en la parte de la Hitación que distribuye los obispados por provincias, y enumera y limita geográficamente las diócesis, se observa constantemente la fórmula de: «..... teneat: de ..... usque.....: de ..... usque .....» podremos afirmar que, todo lo que altere y modifique esta fórmula, como son las descripciones de obispados con la enumeración circunstanciada de las parroquias, lo consideramos para este estudio como no redactado por este Monarca.

Así constando en algunos códices la diócesis de Coimbra en esta forma: «Conimbriensis sedes teneat ipsam Conimbriam, Eminio, Sellio, Bime, Insula, Astrucione, et Portugalie castrum antiquum. Sub uno VII.» Y en el contexto de la parte general de la Hitación, según la fórmula general: «Conimbria teneat de Nava usque Bergam, de Torrente usque Loram,» hay que suponer adicionado lo primero y original y propio lo segundo. No prejuzga esto su veracidad ó su falsía, y aquí se equivocaron también algunos críticos, porque cabe uno y otro en la adición, no pudiéndose afirmar que es falso todo un documento porque una parte de él resulte adicionada.

Tenemos ya purgada la Hitación de las demarcaciones de los Concilios de Mérida y Lugo y de las correspondientes á las diócesis de León y Oviedo; pero, aun así, existen en él dos partes que deben estudiarse.

En la primera, sólo hay una enumeración de los obispados agrupados por provincias eclesiásticas; en la segunda hay verdadera Hitación, puesto que cada obispado constituye un artículo y contiene cuatro nombres de pueblos que marcan hasta dónde llegaba su territorio.

Esta duplicidad de datos completamente innecesaria nos hace ver que pudieron estar separadas: la primera parte es

sólo un extracto de la segunda, por lo que puede indicarse que la verdadera Hitación estaba constituída por esta última, de la que aquélla es un compendio.

Una y otra estuvieron muchas veces separadas; varios códices y cronicones contienen la primera, en otros figura sólo la segunda. La falta de permanencia en la unión justifica nuestro criterio, siendo de advertir que contribuyó al error en que incurrieron Flórez y otros distinguidos escritores de nuestra historia al afirmar que la primer noticia de la Hitación aparecía en tiempo de D. Pelayo de Oviedo, cuando habían visto su extractó en multitud de manuscritos.

Nos queda ya muy determinada y concreta la redacción de la obra original de Wamba; pero esto no basta. Hubo aún dentro de ella cosas que no le pertenecen y que inducen á error. Vamos á limpiarla de ellos, si es posible.

De los cuatro pueblos que determinan cada obispado, por regla general (dentro de cada provincia) el segundo pueblo de una diócesis es el primero de la siguiente; así, por ejemplo, dice la Hitación:

«Lerita teneat: de *Nasona* usque ad *Fontem Salam;* de *Lora* usque *Matam*.

»Ictosa teneat: de *Fonte Salla* usque *Portellam;* de *Morale* arque *Tormellam*.»

Pues bien; de la diócesis de Numancia, dice: «Numantia quam nostrates Gothi postea vocaverunt Çemoram, teneat de Penna Gosendi usque ad Tormem super illos balneos, de Valle de Rege usque Dorium; de Villalalle usque Otero de Fumos; secus Rivolum siccum usque Breto; de Tavara usque Dorium.» ¿Puede esto admitirse como propio de la Hitación de Wamba?

Para negarlo no hace falta acudir á la historia y observar que Numantia no fué Zamora; ni que durante el siglo VII y anteriores no fué Numantia sede episcopal; basta examinar la Hitación y en ella encontramos visible y patente la intrusión de este dato.

De igual modo, la diócesis de Baeza queda fuera de la Hitación, porque la concordancia se altera intercalándola, como puede verse:

«Oreto teneat de Galla usque Ecigam: de Petra usque Campaneam.

»Beatia (que en varios códices no figura) tiene en algunos este detalle, per terminos de Oreto, Mentessa et Acci y en otros (uno de la Iglesia de Toledo) teneat de Campana usque Mentesam, de Torberca usque Samentam.

»Mentesa teneat de Eciga usque Securam: de Lila usque Pulixena.» Eciga, que es la segunda población de Oreto, es la primera de Mentesa, conforme á lo establecido; en cambio, la primera de Beacia es Campania, que no es la segunda de la precedente.

Flórez, á quien tantas veces citamos, por haber sido quien con más extensión y detenimiento trató del asunto, no siguió este procedimiento, y por no seguirlo admitió á Baeza equivocadamente y rechazó á Hictosa sin razón, porque Hictosa se enlaza sin dificultad alguna con Lérida y con Tortosa.

Más adelante Denia, Valentia y Valeria no toman para nombre de su primer pueblo el segundo de la anterior, sino el tercero ó el cuarto; pero esto tiene perfecta explicación á la vista del mapa, porque, por ejemplo, en Valencia no podían decir de Silua usque Alpont, de mari usque Murvetum, puesto que, como es sabido, esta población se encuentra muy próxima á la costa. Tanto el obispado de Denia como el de Valencia, por estar situadas sus capitales en las orillas del mar Mediterráneo, obligaron á alterar el orden general, quedando siempre subsistente que la primera villa de cada diócesis estuviera incluída en la anterior.

Arcábica se rectifica fácilmente, substituyendo Alcont usque Obiam por Obia usque Alcont, sin que varíe el sentido geográfico, por ser, quizás, error del amanuense.

No sucede lo mismo con la diócesis de Elbora, mal colocada en algunos códices después de Olisipona y antes de Oxonoba.

En los mejores manuscritos (1) su puesto está entre Abe-

(1) Códice Ovetense, Cronicón Emilianense, Libro del Fuero Juzgo de la Bibl. Nac., Biblia de Huesca.

la (Avila) y Cauria (Coria); pero como el P. Flórez se empeñó en situarla en la Ebora lusitana, preciso es que examinemos si, á pesar del testimonio de todos estos códices, tuvo razón.

El único argumento que opone es el de que aquélla fué ciudad famosa y ésta no, y, por tanto, en aquélla era más natural que se estableciera el obispado; pero las actas de los Concilios dan constantemente el nombre de Elborense y no Evorense, como hubieran debido dar á sus Obispos si hubiera estado en Evora la silla episcopal; este mismo nombre de Elbora consta en breviarios antiguos, y así lo reconoce Flórez. Sampiro, que murió en 1041, dice: «Elboram civitatem agarenorum quae nunc Talavera a populis vocitatur;» el Silense escribe en 957: «Elboram civitatem Toletani regni quae nunc Talavera vocatur», y en las monedas visigóticas aparece el nombre de Elbora.

No cabe, pues, dudar á la vista de estos testimonios: la ciudad de Elbora, cabeza de obispado en el siglo VII, pertenecía al territorio próximo á Toledo y se llamaba Talavera en los tiempos inmediatos (1); sin que de aquí se pueda afirmar que fué Talavera de la Reina, sino lo que hoy se llama Talavera la Vieja, sobre el Tajo, donde permanecen sus ruinas.

Hemos dejado para el último lugar la demostración que puede reconstituir la verdad con sólo los datos de la Hitación.

Que no estuvo entre Olisipona y Osonoba lo prueba que ninguna de las cuatro villas que menciona en su término coincide con ninguna otra de las de las diócesis anterior y posterior (Pace y Olisibona), y en cambio se ven citadas su primera y su segunda población en las sillas episcopales de Salamanca y Avila, lo cual obliga á su traslado; siendo ocasión de insistir acerca de la exactitud de la Hitación primitiva, pues aun después de alterada con el transcurso del tiempo, da medios de reconstituirla.

(1) Sampiro vivió en el siglo X.

En la provincia Tarraconense también hay puntos dudosos y discutidos.

A esta última clase corresponde la existencia de la diócesis de Hictosa, negada por el P. Flórez, en atención á que ni antes había sonado este nombre entre los obispados españoles, ni después volvió á sonar. Cierto es lo uno y lo otro; pero también es cierto que, según consta en las actas del Concilio de Ervigio, 681, celebrado cinco años después de hacerse la Hitación, se acusa de liviano al Rey Wamba por haber querido establecer diócesis en miserables aldeas y lugarejos donde antes no había habido Obispo, y se resuelve la supresión de las que se habían creado. Hay, pues, que admitir que Wamba quiso establecerla, y, por tanto, que está bien incluído en la Hitación, aun cuando fuera tan fugaz su existencia; y los pueblos que se le asignaron de Fonte Salam (las fuentes del río Salado, al Norte de Tamarite de Litera), Portella (los Puertos de Beceite), Morale (Mora de Ebro) y Tormela (Tormilla, en el partido y cerca de Sariñena) concuerdan con los límites de Tortosa, Lérida, Zaragoza y Huesca, atribuyéndole la confluencia del Segre con el Ebro y los territorios comarcanos. La correspondencia de los nombres de sus pueblos primero y segundo con los de las diócesis precedente y sucesiva está bien en los manuscritos.

Prueba la existencia de la diócesis de Hictosa un documento del archivo de Roda, en Aragón, que, escrito en el año 1080, dice: «Ubi esset caput Episcopatum nostri et in libris veteribus invenimus Ictosam». (Jaime Pascual, «Discurso sobre el antiguo obispado del Pallás». Tremp, 1875. Folio 59.—Traggia, *Aparato á la historia eclesiástica de Aragón*. Madrid, 1792. Tomo II, pág. 323). De modo que sólo en sentido relativo es cierto, que no volvió á sonar, porque *sonaba* en libros anteriores al año 1080, y en este mismo año, anterior casi en medio siglo á la época en que escribió su libro el supuesto autor de la Hitación, el Obispo D. Pelayo de Oviedo.

La diócesis de Segia también ha sido discutida; abogan en favor de ella, de un modo indudable, el códice Ovetense

de El Escorial y el de Huesca; pero otros varios muestran su nombre transformado ó sustituído por el de Auca, en condiciones tales en que se ve clara la substitución.

En efecto; existiendo en los códices que vamos á citar el orden geográfico, constituído por la enumeración siguiente: Barcelona, Egara, Gerona, Ampurias, Ausa (Vich), Urgel, Lérida, Hictosa, Tortosa, Zaragoza, Huesca, Segia, Pamplona, Calahorra y Tarazona; el Ovetense coloca á Auca (Oca), que debía ser el último, después de Pamplona y antes de Calahorra, y lo mismo hace el Emilianense, el cronicón Silense, el libro del Fuero Juzgo de la Biblioteca Nacional y el códice de Huesca y el del Fuero Juzgo de El Escorial la coloca en idéntico lugar, aun cuando el orden de enumeración está al revés.

Por último, algunos la omiten, pero en cambio dan á la diócesis de Pamplona ocho pueblos como términos de su obispado, en vez de cuatro, que son los que tienen todas las diócesis, mostrando esto que se omitió el nombre de un obispado inmediatamente antes ó después de Pamplona.

A su vez, hay que hacer constar que el nombre de Auca (Oca), cabeza de obispado, no figura en su sitio propio, pues el último lugar corresponde siempre, ó casi siempre, á Turiasona (Tarazona), mostrándonos claramente que la diócesis de Oca no formó parte de la división de Wamba, porque de haber sido incluída en ella hubiera ocupado el último lugar, y no otro en donde no coincide en manera alguna su posición geográfica.

Como unos códices dejan para lugar propio del obispado de Segia el anterior á Pamplona (entre Pamplona y Huesca), y otros el posterior, ó sea entre Pamplona y Calahorra, y en ambas pudo estar situada geográficamente, pues sin cortar la línea de enlace de las cabezas de los obispados pudo dirigirse de Huesca á Egea, Pamplona y Calahorra, ó de Huesca á Pamplona, Egea y Calahorra, este dato no basta para dilucidar el asunto; en cambio, los nombres de Cobelo y Lotica, pertenecientes á la diócesis que había inmediatamente después de Huesca, y el de Sparaga ó Sparga, que corresponde

á la siguiente, inducen á admitir que la primera fué Egea, pues Lotica (Luesia) y Cobelo ó Govera (Guara) están más cerca de Egea que de Pamplona; y Sparga, que también confinaba con Calahorra, debe corresponder más bien á la de Pamplona, que estaba más próxima que Egea, y, por tanto, Segia estuvo á continuación de Huesca.

Hechas estas correcciones, el número de obispados es el de 76, que consta en varios, aunque no en todos los manuscritos, y como más adelante expondremos, éste fué el de la primitiva demarcación, puesto que los 80, 82 ú 83 que figuran en otros se obtienen incluyendo las diócesis seleccionadas por falsas con respecto al tiempo de Wamba y á su división, incluídas muchas de ellas, no en el cuerpo del escrito, sino en notas marginales de los mismos códices.

Las interlineaciones, adiciones marginales y adiciones en el texto de algunas diócesis son de distinta época, y algunas de ellas probablemente inmediatas al reinado de Wamba. Baeza y Oca existían el año 683 (véase Concilio XIII de Toledo) y su origen se remonta á tiempos muy anteriores (Baeza, Concilio XI de Toledo, 675), Oca (Concilio VIII); la de Cartagena (año 675), la de Castulo (655) y otras que, como las de Zamora, se crearon después (911), fueron intercaladas por aquellos que de ellas tuvieron noticia, y así vemos en los códices más antiguos, como el Ovetense (año 739), introducidas las de Baeza y Auca, pero no la de Zamora, que tampoco figura en el Emilianense (año 883), porque aún no se había establecido, ni en el del Fuero Juzgo de El Escorial, probablemente por igual razón; siendo de notar que en todos tiempos, casi todas las adiciones están hechas en letra distinta y fuera del texto, el cual, á pesar de la adición, conservaba en algunos casos toda su pureza, como sucede con el de Huesca, del siglo XII, en el que Baeza, Castulo y Tolosa (diócesis añadidas) lo son al margen de la Hitación y no dentro de ella.

El orden geográfico está establecido en este documento tres veces: la primera al enumerar las provincias partiendo de Toledo, que era el centro, y yendo sucesivamente á des-

cribir los obispados dependientes de Sevilla al SO., de Mérida al O., de Braga al NO., de Tarragona y de Narbona al E. y NE. La segunda dentro de cada provincia, enumerándolas según el orden de proximidad y de sucesión, evitando el volver sobre región ya descrita, y la tercera, enlazando normalmente las diócesis por un pueblo común con la anterior y otro con la siguiente, según se ha indicado.

Este último enlace se verifica en casi todos los obispados dentro de cada provincia; hay, sin embargo, algunas excepciones que no impiden la existencia de la regla general establecida, ya por ser en corto número estas excepciones, ya también por hallarse justificadas por la posición geográfica.

Entre Urgi y Begastri no aparece claro; mas la dificultad se salva con sólo rectificar el nombre del último hito (que se lee unas veces Babam y otras Lumba) poniendo Munda. Esta substitución, exigida por la Geografía, puede hacerse sin gran violencia del texto, ya porque el mismo presenta dos lecturas diversas, ya también porque una de ellas es repetición de un pueblo que figura en diócesis distinta, en la cual no pudo estar (Lumba (Llomba) cerca de Onteniente), pues el obispado de Begastri nunca llegó á aquel punto; en cambio, Munda está en el sitio natural de enlace, y la diferencia de escritura no es muy notable. Entre Oxoma y Segovia tampoco se verifica en los manuscritos la unión por un pueblo que sirviera de límite común, y hay tres faltas de enlace en la región gallega: las de Tuy é Iria; Orense y Lugo; y Lugo y Astorga.

Respecto de dos de ellos, Astorga y Osma (1) (en que sucede lo dicho), la forma de redacción acusa modificaciones posteriores, siendo de suponer que el contacto se verificara, entre las dos primeras, en Montel, y entre las segundas en Quintana. En cuanto á las otras tres, se marcan puntos tan próximos entre Tude é Iria, como Feitosa y Caldas de Rey, que desde luego puede considerarse cualquiera de ellos como

(1) En Osma hace alusión al camino de Santiago de Galicia, cuando el descubrimiento del cuerpo del Apóstol tuvo lugar, como es sabido, en los comienzos del siglo IX.

límite común; pero siendo el nombre de Caldas de Reyes, en aquella época, Aquis celenis, se puede admitir que este nombre de Caldas de Reyes fué el modificado y puesto indebidamente, así como el de Calabazas maiores en Orense.

De todos modos, son sólo cinco los enlaces que faltan realmente, y dado que eran 70 las sedes sufragáneas, vemos que fué regla general, con pocas excepciones, ó quizás sin ellas, la de establecer esta línea de unión en el documento original.

Por otra parte, puede comprobarse que las diócesis sólo tenían este punto de unión, y no enlazaron dos obispados por dos ó más pueblos, circunstancias que, con las anteriores, prueban que no fué hecho este trabajo de un modo casual, sino obedeciendo á un plan concreto y determinado.

Otro dato curioso es el de no aparecer límites para las sillas metropolitanas, cosa que en algunas, como en Braga y en Sevilla, se explica por la proximidad de Dumio, en cuyo territorio estaba Braga, é Itálica, que encerraba á Sevilla; pero que no tiene fácil explicación respecto de las de Tarragona, Mérida y Toledo, respecto de las cuales consta que no llegaban hasta ella los territorios de los obispados inmediatos. Ignoramos la causa de estos hechos, limitándonos á consignarlos (1).

La Hitación, en su encabezamiento y al final, contiene algunos párrafos en que se hacen citas estupendas. Aun en esos mismos códices más puros aparece (ejemplo, el de Huesca) en vez de «Omnes Hispaniae Episcopi et Archepiscopi» el número «CCC.LX.VI». Aquí hay, indudablemente, error, y el error procede de haber copiado con poco cuidado de otros códices, pues refiriéndose á las leyes contenidas en el Fuero Juzgo, dice el libro manuscrito copiado en tiempo de Fernando (año 1058): Incipit libro Goticum-que et dederunt Reges Gotorum It fuerunt at numeratio LXVII (quizás debió ser LXIIII reyes y magnates) et episcopus CCC et XVIII (2),

(1) Wamba quiso establecer en los arrabales de Toledo un obispado, habiendo allí metropolitano, dato que puede relacionarse con este asunto.

(2) Concuerda este número con el de los Obispos que asistieron á los Concilios

y como por su índole la Hitación debió estar unida al Fuero Juzgo, y, por lo menos, hay dos ejemplares de este libro (éste y el del siglo X de El Escorial) que la contienen, nada más fácil que por error ó por descuido aplicaran á la Hitación de Wamba lo que se decía del total código de leyes, en el que, según la cita, colaboraron LXVII reyes y magnates y 318 Obispos en diferentes Concilios (1).

CAPÍTULO IV.

Noticia de algunos códices y libros manuscritos antiguos que contienen la Hitación.—Texto de la misma.

I. Códice Ovetense de El Escorial. La parte que contiene la Hitación está escrita en el año 780. (Véase F. Guerra. *Cantabria*, páginas 143 y 147.)

---

de Toledo III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, desde los años 589 á 656 (éste último, anterior inmediatamente al de Wamba, en que se hizo la Hitación), según puede comprobarse.

Número de orden.	Carácter del Concilio.	Número de Obispos.	Años.	Reinado de
III.	General.	62	589	Recaredo.
IV.	Idem.	66	633	Sisenando.
V.	Idem.	24	636	Chintila.
VI.	Idem.	48	638	Idem.
VII.	Idem.	30	646	Chindasvinto.
VIII.	Idem.	52	653	Recesvinto.
IX (*).	Idem.	16	655	Idem.
X (**).	Idem.	20	666	Idem.
		318		

Datos tomados de la Historia de España de Lafuente y comprobados después.

(1) Efectivamente, el número de Obispos que contribuyeron en los Concilios que median del III al X de Toledo fué el de 318, lo cual parece decidir que esta recopilación se hizo en tiempo de Recesvinto.

(*) Aunque Tejada dice que este Concilio fué provincial, consta lo contrario: primero, porque asistieron dos Obispos que no eran de la provincia Cartaginense, y segundo, porque igualmente concurrieron los magnates, como consta por sus actas.

(**) En el reinado de Wamba, año 675, hubo un Concilio (ya citado), pero fué provincial.

II. Cronicón Emilianense. Año 883.

III. Códice Ovetense, escrito en letra gótica y publicado por Flórez. Está en El Escorial. (¿Siglo X?)

IV. Códice del Fuero Juzgo, existente en El Escorial. Copiado por Rodríguez Campomanes en 1754. Incipiunt nomina civitatim vel sedium pontificium Spania..... Quae fecit sedes Pontificales 77 quod Gothorum prenotatas..... civitates obtinuerunt Ispania. In super Tingitaniam provincias in ultimis finibus Africa sitam suo dominatio mancipaverunt.

V. Códice conciliar de Gerona. Descrito por Eguren. Siglo X. Contiene la división civil y la eclesiástica en cinco provincias. En la primera incluye á la Tingitania, y no la Narbonense. En la segunda al contrario.

VI. Códice 1.007 del Archivo Histórico. Año 932.

VII. Códice de S. Pedro de Cardeña. Antiquísimo.

VIII. Códice Hispalense. Publicado por Loaísa. 911.

IX. Cronicón Silense del año 957. Incluye Castalona después de Denia, falta Ictosa. Después de Pamplona pone Auca.

X. Libro de Concilios de El Escorial. Año 962. Procede de San Millán.

XI. Libro del Fuero Juzgo. En la Biblioteca Nacional. Año 1058.

XII. Biblia de la Catedral de Huesca. En el Museo Arqueológico. Siglo XII. Contiene la Hitación detallada, con ligeras variantes de la que publicamos. En notas marginales Baeza, Numancia y Tolosa. El obispado de Sesona después del de Pamplona, Tarracona y Calahorra, y antes de Auca.

XIII. Códice R. III, 10. En El Escorial. Siglo XII. Folio 27 v. año 1200. Hitación concisa, empieza: In era DCXV in tempore regis Bamba, etc. Detalla términos.

XIV. Cronicón de D. Pelayo de Oviedo. Biblioteca Nacional. Año 1126.

XV. Códice del Cardenal Mendoza.

XVI. Códice de San Juan de la Peña. Copiado en el manuscrito F. 38 de la Biblioteca Nacional, contiene la Hita-

ción detallada. En el libro de privilegios de la iglesia de Toledo se copia parte, haciendo mención de él como libro antiguo en la fecha en que se copió, anterior al 1238, y quizás al 1157; parece que se copió 17 kd. Julio Dic. 6 horas....., por Nuño.

XVII. Códice de Batres. Comienza «Numerus sedium Hispaniae».

XVIII. Códice que utilizó D. Lucas de Tuy, escrito probablemente en la segunda mitad del siglo XI. Publicado.

XIX. Libro de Concilios de Toledo. 1253.

XX. Códice de la Academia de la Historia. Siglo XII. Procede de la iglesia de León. Contiene la Hitación detallada.

XXI. Códice de la Biblioteca Nacional, manuscrito, F. 86, núm. 1.358. Compuesto de varios tratados distintos; es copia y procede de la Biblioteca de Felipe V. Uno de los tratados incluídos es la Hitación concisa, y otro la Hitación detallada. Contiene también la historia de Pelayo, Obispo.

XXII. Historia aliaque ad ecclesiam civitatem ovetensium pertinents. Biblioteca Nacional, F. 134, núm. 1.513; difiere del Cronicón Ovetense de D. Pelayo, aunque contiene su historia. Los tratados están dispuestos de otro modo, y algunos no coinciden. En pergamino, con láminas en colores.

XXIII. Biblioteca Nacional, T. 253, núm. 7.602. Copia. Fué del Conde de Miranda. También es distinto de los anteriores, aunque contiene la crónica de D. Pelayo de Oviedo.

XXIV. Biblioteca Nacional, T. 10, núm. 7.089. Copia moderna. También difiere de los anteriores; contiene la Hitación de Wamba y el Cronicón de D. Pelayo.

XXV. El Itacio de Oviedo. Lo entregaron en 1557 al Sr. D. Pedro Ponce, Obispo de Ciudad-Rodrigo, por mano de D. Andrés Carreño, con otros libros. *Otro libro de muchas antigüedades de España que se titula Itacio, escrito en pergamino, letra gótica.*

XXVI. Libro de varias y antiguas historias y noticias (de Gayangos) Biblioteca Nacional, F. 58 B. N.

XXVII. Biblioteca Nacional, E. 2, núm. 51. Copia procedente de la Biblioteca de Felipe V. Es una colección de copias de manuscritos de distinta procedencia. En el cronicón Iriense, que estaba en un antiguo códice de la *Biblioteca pública del Rey Católico de España,* aparece la Hitación de Wamba.

XXVIII. Copia del códice antiguo ovetense. Biblioteca Nacional, F. 58, núm. 1.346. Contiene la Hitación.

XXIX. F. 38, número 1.376. Biblioteca Nacional. Contiene la Hitación. Es copia, y procede de la Biblioteca de Felipe V. También contiene la historia ó crónica de D. Pelayo de Oviedo. No coincide con los demás códices en la disposición y elementos que le constituyen.

XXX. Cronicón Cerratense. Contiene la chronica regum visigothorun, que termina en el reinado de Wamba, y la Hitación. Acompaña á estos tratados un Santoral que termina en el año 1254. Le vió Flórez.

XXXI. Códice de San Zoilo de Carrión. «Wamba regnavit, etc., aquí la Hitación. Véase folio 133, Libro de privilegios de la iglesia de Toledo. Archivo histórico.

XXXII. *Códice de San Pedro de Cardeña.* Tiene copia de la Hitación detallada y completa, con variantes.

XXXIII. *Códice de Sahagunt.* Divisio provintiarun inter episcopus Spania facta tempore divi Wamba rege. Al copiar este libro en 1238, le llamaron *libro antiguo de la iglesia* de Sahagunt. Contiene sólo, al parecer, la Hitación concisa, que termina: hæc est divissio episcopalem ecclesia facta per Wambam rege apud Toletum..... in canonibus antiquos invenimus in omnibusque fere concilius apud Toletum celebratus.

XXXIV. *Códice arábigo*, citado por Eguren, contiene la división civil y eclesiástica de España.

XXXV. Manuscritos de Braga, siglo XI. Hæc est divissio parochiarum inter Episcopales sedes Hispaniæ facta tempore Wambam Regis apud Toletum. Hitación detallada.

Véase la copia en Contador de Argote (tomo VIII de las Memorias del Obispado de Braga, pág. 809). Varía bastante en los nombres de la provincia Bracacense.

XXXVI. Libro de San Isidoro de León. Citado en el libro de privilegios de la iglesia toledana. Rex Bamba cum feceret in palatio suo et audieret de disensione qui erat inter episcoporum dixit. Toletana metropoli regni, etc.

Oreto teneat de Galla usque, etc.

XXXVII. ¿Códice de Osma? Et postquam Bamba reg. spanie, etc..... tenacen qui erat inter episcopus, etc. etc.; contenía las dos Hitaciones abreviada y extensa.

XXXVIII. Códice del Monasterio de Cardona. Contenía la Hitación abreviada.

Aunque publicada la Hitación de Wamba por Lucas de Tuy, Loaisa, Ambrosio de Morales, Enrique Flórez, Berganza y otros, las ediciones hechas adolecen, como se ha podido observar, de graves defectos; por esto juzgo conveniente una nueva publicación que no tenga aditamentos, y en que, á lo sumo, los errores de que adolezcan, sean sólo de algún nombre de pueblo dudoso, para lo cual al pie se darán las variantes.

COMPENDIO DE LA HITACIÓN DE WAMBA.

Del Códice del Fuero Juzgo de la Biblioteca Nacional (año 1028).

DE PROVINCIAS SPANIE.

Toleto Metropolis.	Urgi.	Segobriga.
	Begastri.	Arcabica.
Aoreto.	Illici.	Compluto.
Biatia.	Setabi.	Segontia.
Mentesa.	Dianium.	Oxoma.
Acci.	Valentia.	Segovia.
Bastigi.	Valeria.	Palentia.

Italica.
Assidonia.
Elepla Lepla.
Malaca.
Eliberi.
Astigi.
Corduba.
Egabro.
Tucci.
X ecclesias episcopales.

Emerita Metropolis.

Pace.
Olissipona.
Oxonoba.
Itania.
Colimbria.
Beseo.
Lameco.
Caliabria,
Salamantica.
Abela.
Elbora.
Cauria.
XIII ecclesias episcopales.

Bracara Metropolis.

Dumio.
Firtocale.
Tude.
Auriense.
Luco.
Britania.
Astorica.
Iria.
VIII heclesias episcopales.

Tarracona Metropolis.

Barcinona.
Exara.
Gerunda.
Emporias.
Ausonia.
Urgelo.
Lerita.
Hictosa.
Dertosa.
Cesaraugusta.
Osca.
Auca (1).
Pampilona.
Calagorra.
Turiasona.
XVI heclesias episcopales.

Narbona Metropolis.

Beterris.
Agate.
Magalona.
Nemauso.
Lote.
Carcasona.
Elene.
VIII heclesias episcopales.

Haec sunt sub uno sedes spanie episcopales LXXVI.

En la copia de los Códices Ovetenses, según Morales, empieza: In nomine Domini nostri Jesu Christi incipit numerus sedium Hispaniensis et uniusquisque provintiae Sedes sub Metropolitano suscriptæ usque in Rhodano manet. ect., etc. Varía el orden á partir de Caliabria, Cauria, Elbora, Abela, Salamantica, Numantia, id est Cemora. Iria antes de Lugo. Auca al final. Termina diciendo: Sedes Hispanienses absque provintia Tingitaniæ usque ad mare Oceanum quod eas circundas sedes LXXXII exceptis Legione et Oveto que nulli unquam metropoli fuerunt subditæ. Biblioteca Nacional. F. 38, folio 220.

(1) Aquí se ve claramente que no pudo ser éste el lugar de Oca.

HITACIÓN DE WAMBA (COMPLETA).

Sedes Hispaniensis absque provintia Tingitaniæ usque ad mare Oceanum quod eas circundam sedes LXXVI (LXXII en el original) exceptis Legione et Oveto que nulli unquam Metropoli fuerunt subdit.

Reccesvinthus regnavit an. XIII, men. VI. dies XI. Aera DCLXV. Wamba reg. an. VIIII. men. I. dies XIIII. Iste celebravit concilium apud Toletum et erat tunc temporis contentio inter episcopos et Archiepiscopos super omnes terminos dioceseos eorum et nulla convenientia erat inter illos, et congregati sunt omnes Hispaniæ Episcopi et Archiepiscopi et celebrarunt concilium in Toletum et invitaverunt regem Bambanem ad concilium ut divideret inter eos terminos episcopales.

Rex Bamba ut vidit contentionem eorum misericordia motus venit ad concilium et divisit terminos inter eos.

Primum divisit Toletum sub potestate Archiepiscopi Quirici qui tunc temporis ibi erat Archiepiscopus Toletum Metropolim, et alias XVIIII sedes posuit sub potestati præfati Archiepiscopi Toletanæ sedis, et divisit terminos inter ipsas sedes.

Toleto metropoli subjaceant haec Sedes.

Oreto teneat de Galla usque Ecigam (1); de Petra (2) usque Campaniam (3).

Mentesa teneat de Eciga usque Securam; de Lila usque Polixena.

Acci teneat de Secura usque Montaneam; de Arcatel (4) usque Carachuel (5).

---

(1) Erla.

(2) Pindam, Betra.

(3) Beatia teneat per terminos de Oreto, Mentessa et Acci. En Loaisa no figura.

(4) Archatel.

(5) Caracolm.

Basti teneat de Montania usque Gestam (1); de Rauca usque Fusitam (2).

Urgi teneat de Gesta usque Cartaginem; de Gastri (3) usque Mundam (4).

Begastri teneat de Serta usque Mundam (5) de Pugilla (6) usque Lossollam (7).

Ilici teneat de Lossolla (8) usque Custo (9); de Beta usque Lumbam.

Setabi teneat de Custo usque ad Moletam; de Togola usque Vinitam (10).

Denia teneat de Sosa (11) usque Vinitam; de Silvausque Gil.

Valentia teneat de Silva usque Murvetum; de Mari usque Alpont.

Valeria teneat de Alpont usque Tarabela (12); de Figuerola (13) usque Innar (14).

Segobriga teneat de Tarabela (15) usque Obiam; de Toga (16) usque Brecam.

Arcabica teneat de Obia usque Alcont (17); de Mora usque Luceram (18).

Compluto teneat de Alcont usque ad Cortem; de Busia (19) usque ad Costem.

---

(1) Egestam.
(2) Rusitam.
(3) Astri.
(4) Midam, Miciam.
(5) Lumbam, Babam.
(6) En el original dice de Pugilla usque in Lossollam, de Serta usque in Lumbam.
(7) Nisdómiam y Orollam.
(8) En los Códices de Oviedo por error le asignan los mismos términos que al anterior. En el de San Juan de la Peña..... de Orolla usque, Usto et de Beta usque in Lumbam. En Flórez per terminos de Begastri et Setabis et Denia.
(9) Usto.
(10) Intam.
(11) Goza.
(12) Terrabellam.
(13) Stizerola.
(14) Ninar.
(15) Terrabellam.
(16) Toza.
(17) De Alcont usque Obiam.
(18) Bastram.
(19) Gusia.

Segontia teneat de Corte usque Furcam (1); de Godol usque Pinnam.

Oxoma teneat de Furca usque Arlanzon (2); de Garafe usque Hermitas.

Segovia teneat de Almet (3) usque Mambellam; de Montel usque Vadosoto.

Palentia teneat de Mambella usque Caltam, de Valbona usque Fortosam.

Hæc sunt sedes XX divisæ Episcopales de Toleto á maris usque in caminus Sancti Petri qui vadit ad Sanctum Jacobum (4).

Post hæc divisit sedes Hispalis.
Hispalis Metropolis.

Italica teneat de Ulea (5) usque Busam; de Asa usque Lamolam (6).

Asidonia teneat de Busa usque Senam; de Lotesa (7) usque viam Latam.

Elepla (8) teneat de Sena usque Patam (9); de Abisa usque Cortesam.

Malaca teneat de Pata usque Malexcam (10); de Tena (11) usque sedes Campo.

Eliberris teneat de Malexcam usque Sotellam; de Almica usque Sedille (12).

Astigi teneat de Sotella usque Parietem; de Lueca (13) usque Raucam.

(1) Fuscam.
(2) En los códices dice: quomodo currit *in* camino Sancti Petri qui vadit ad Sanctum Jacobum.
(3) Quizás puso primeramente Montel. Valle Alhomet.
(4) Se añadió todo lo relativo á este camino.
(5) Ulca.
(6) Iamolam.
(7) Latesa.
(8) Erepla.
(9) Datam.
(10) Maleocam.
(11) Temia y Tena
(12) Sedila.
(13) Luca.

Corduba teneat de Pariete usque Ubetam; de la Galla usque Ranam.

Egabro teneat de Ubeta usque Malam Sayam; de Garta (1) usque Suetam.

Tucci teneat de Mala Saya usque Balagar; de Gigera (2) usque Calonam.

Hæc sunt decem sedes Hispalis divisæ á mari usque Tursam (3).

Post hæc divisit Emeritam.
Emerita Metropolis.

Pace teneat de Balagar usque Orocam (4); de Olla usque Mataval (5).

Olisibona teneat de Carta (6) usque Ambiam; de Olla usque Matam.

Elbora teneat de Sotobra usque Petram, de Rutella usque Paratam.

Oxonoba teneat de Ambia usque Salam; de ipsa usque Turrem.

Agitania (7) teneat de Sala usque Navam; de Sena usque Maurielam.

Coimbria teneat de Nava usque Borgam (8); de Torrente usque Loram.

Veseo teneat de Borga usque Sortam; de Bonella usque Ventosam.

Lamego teneat de Sorta usque Petram; de Tara usque Ortosam.

Caliabria teneat de Sorta usque Albennam; de Soto usque Faram (9).

---

(1) Gasta.
(2) Gigara.
(3) Debe estar equivocado este nombre y ser Tucci.
(4) Artam y Crocam.
(5) Marabal (Marval?)
(6) Darca y Crocam.
(7) Egeditania.
(8) Bergam.
(9) Taram.

Salmantica teneat de Albenna usque Sotobram; de Busa usque Siberam.

Abela (1) teneat de Sotobra usque Petram; de Rutella usque Paratam.

Elbora teneat de Petra usque Villam; de Viasto (2) usque Torrero (3).

Cauria teneat de Villa usque Tagum (4) de Asa usque Pumar.

Hæc sunt XIII. Sedes Emeritæ divise; de *(Merita)* Asa (5) usque Rivum seccum et Tetula flumen.

Post hæc divisit sedes Bracarense et dixit sicut Theodoricus rex divisit et ordinavit sedes Galletiæ ita eas permanere et hos terminos superponimus.

Bracara Metropolis.

Dumio teneat de Durio Auream usque Albiam; de Rianteca (6) usque ad Aram (7).

Portucale teneat de Alba (8) usque Losolam (9); de Olmos usque Solam.

Tude teneat de Iosolam (10) usque Laguam de Monte Almos; Albo usque Fetosam.

Auria teneat de Cusanca usque fluvium Silum; de Vereganos usque Calabazas maiorem.

Iria teneat de Isso (11) usque Cusancam; de Caldas de Rege (12) usque in ora maris oceani.

(1) Cambiados los pueblos de Abela y Elbora.
(2) Masco.
(3) Terrero.
(4) Dorium.
(5) Debe ser adición este inciso.
(6) Rumetam.
(7) Adasam.
(8) Idia.
(9) Iosolam.
(10) Solam.
(11) Issu.
(12) Caldas de aerc.

Luco teneat de Laguna usque Busam; de Monte Soto usque Quintaneam.

Britonia teneat de Busa usque Torrentes; de Occoba (1) usque Tobellam et usque ad Ovem.

Astorica teneat per oram vallis Carcer et fluvios Umania et Urbico; per Breto (2) el Tavara.

Hæc sunt sedes VIIII Bracara divise a Portucale usque ad Flumen Urbico.

Legio a Vergidio Bogedium et a Bedunio Intercassiam (3).

Post hæc divisit sedes Terragona.
Terragona Metropoli.

Barcinona teneat de Minona (4) usque Pagelam (5); de Usa (6) usque Bordel.

Egara (7) teneat de Bordel usque Palada (8); de Montesa (9) usque Portellam.

Gerunda teneat de Palada usque Justamare (10); de Alosa (11) usque Pinnam.

Empurias teneat de Iusta mare usque Bercam (12); de Ventosa usque Gilvam.

Ausona teneat de Berca (13) (rectificado por el anterior) usque Auratam; de Bulga usque Mentiam.

---

(1) Octoba.
(2) Berco.
(3) En el códice de Jerónimo Paulo. Bibl. Nac. En los demás no aparece con esta forma.
(4) Mina.
(5) Pagellam.
(6) Usaum.
(7) Exarra.
(8) Paladera.
(9) Mant.
(10) Juste mate.
(11) Alcose.
(12) Vertam.
(13) Borga.

Urgello teneat de Aurata usque Nasonam; de Mucanem (1) usque Valam.

Lerita teneat de Nasona usque ad Fontem Salam; de Lora (2) usque Matam.

Hictosa teneat de Font Sala usque Portellam; de Morale usque Tormelam (3).

Tortosa teneat de Portela usque Tenia (4); de Tormoga usque Catenam.

Cæsaraugusta teneat de Tenia (véase el anterior) usque Splanam; de Rivas montes usque Gordoto.

Osca teneat de Splana usque Gobello (5); de Sperle (6) usque Riberam.

Segia (7) teneat de Gobello usque Mustelam (8); de Lotica usque Tallam.

Pampilona teneat de Mustela usque Nampiam; de Sparga usque Ostrual (9).

Calaforra teneat de Nampia usque Spargam (10); de Mustela usque Lacalam.

Tirasona teneat de Sparga usque Platenam; de Altomonte usque Millesam.

Hæc sunt XV sedes Tarragonæ de Barcinona usque Lacalam (11).

---

(1) Murella.
(2) Laram.
(3) Tormalam.
(4) Denia y Moovia.
(5) Cobello.
(6) Spectem.
(7) Falta este nombre en algunos códices.
(8) Stelam.
(9) Ostaval.
(10) Sparsam.
(11) Aucam.

Post hæc divisit rex sedes Narbonæ.
Narbona Metropolis.

Beterris teneat de Scalet (1) usque Barcinona; de Musa (2) usque Ribasora (3).

Agatha teneat de Musa (4) usque Ribera; de Galar usque Mirlam.

Magalona teneat de Mirla usque Ribogar; de Castillo millio (5) usque Angoram (6).

Nemauso teneat de Busa usque Angoram; de Castello usque Sambiam (7).

Luteba (8) teneat Sambia usque Rivaval (9) de Anges (10) usque Monte rusum.

Carcasona teneat de Monte ruso usque Angeram; de Angosa usque Montanea.

Elna teneat de Angera usque Rosinolam; de Latiosa (11) usque La mugam (12).

Hæc sunt sedes VIII Narbonæ.

Et hæc sunt Hispanienses sedes divisæ usque Hispalim et Oceani maris in circuitu earum.

Hæc fecit rex Bamba in Concilio Toletano ubi fuerunt congregati omnes Hispani archiepiscopi tam ecclesiasticis ordo quam secularis et fecierunt contentationem a se et laudaverunt regem Bambanem in hunc sermonem et acceperunt concilium ab invicem et dixerum ad Regem: «Domini si vis faciamus stabilites inter nos, et ligationem firmissimam ut non sit soluta usque in finem sæculi et cui episcopo aut Ar-

(1) Stalet.
(2) Los manuscritos. Magar, Macai y Lusa.
(3) Ribofara.
(4) Lusa y Nusa.
(5) Castillo-Millium.
(6) Amporias.
(7) Sabram.
(8) Loteba.
(9) Ravabal.
(10) Anget.
(11) Laterosa.
(12) La musam.

chiepiscopo creverit vana cupiditas, et dederit munera ad Apostolicum et tulerit honorem ulterius sit sub anathemathe dum vita vixerit quis quis hæc fecerit. Et si quis dederit munera ad regem pro honore ecclesiastica et qui acceperit vel dederit anathemate sit. Quia Dominus Iesus Christus eiecit de templo vendentes et ementes.» Tunc Rex Bamba pro amore Dei et bona fide quam in se habebat et omnes ibi extantes una voce dixerum: «fiat, fiat. Amen».

E rogaverunt regem ut scriberentur omnia que facta et confirmata sunt in prædicto concilio et dixit rex ad Archiepiscopum Toletanum cuius nomen erat Quiricit «facite scribere cito» et Archiepiscopo fecit scribere ad Pretorium de Santa Leocadia et Scripsit hæc et legerunt in concilio et placuit illis omnibus, et absoluto concilio abierunt quid quis in suam provinciam. Post hæc Bamba regnavit annos V. et mortus est in pace et sepulto et in valle de Monnia ecclesia Sancti Petri.

En otros estudios, como el del Itinerario romano (1), en el de la milla antigua romana (2), en el de la Cartografía de la Edad Media (3), hemos llamado la atención acerca de errores de concepto deshechos ya, por fortuna, á juicio de los que han comprobado nuestras observaciones. A ellos va encaminado nuestro trabajo, árido y escueto, conciso y breve, cual exige hoy la ciencia, enemiga de garrulerías de estilo y de párrafos sonoros, que sólo seducen y encantan á gente indocta y enemiga del trabajo. Y ahora añadiremos otra observación: los estudios geográficos han de resolverse por la Geografía. Los filólogos han de quedar relegados á un lado, porque, atendiendo á la forma más que al fondo, llegan á soluciones equivocadas; la historia de los documentos es una base para el juicio, pero base también poco consistente para colocar sobre ella en estas materias la estatua de la verdad; la única aceptable es la Geografía. Las conclusiones que se desprenden de un documento conocido se destruyen por el hallazgo de otro nuevo; las que se sacan de estos estudios no

(1) Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino, Madrid, 1892.
(2) La milla romana. Madrid, 1897.
(3) Estudio acerca de la Cartografía española. Madrid, 1906.

se destruyen jamás en lo importante, que es la veracidad ó falsedad de un hecho, por la posibilidad ó imposibilidad material de realizarle. Así, pues, la imposibilidad de inventar lo que la Hitación contiene, bastaría por sí sola y de modo concluyente para afirmar su autenticidad, aun cuando alguno de los lugares por nosotros fijados deban sufrir rectificación; y no bastarían documentos ni títulos de ninguna clase á negarlo. En el caso presente la Historia viene en nuestra ayuda y confirma nuestros asertos.

Por último, haremos una advertencia: no corresponde al que aduce un documento probar su autenticidad, es el que lo impugna quien ha de probar la falsedad del mismo, y aquí los impugnadores no han dado prueba alguna.

Con esto queda abierto ancho campo de investigación geográfica para que muchas personas doctas, contenidas hoy por el anatema lanzado por el P. Flórez contra la Hitación de Wamba, busquen los sitios que ocuparon los pueblos allí mencionados; pero al dar por terminado mi trabajo, viendo á cuántos errores induce una afirmación de falsedad lanzada sobre un documento, y cuán funestas y perdurables son las consecuencias que lleva el descrédito, no puedo menos de recordar el adagio vulgar de «Calumnia, que algo queda», pensando en lo conveniente que sería, y en lo cristiano y racional, que es substituirle por el de «No calumnies, que algo queda», indicando así el camino que la razón y la justicia señalan á la voluntad.

CAPÍTULO V.

De otras demarcaciones contenidas en el libro de Idacio.

DEL OBISPADO DE LUGO DE ASTURIAS (OVIEDO).

Esta demarcación, confirmada en parte por Wamba, en el año 676, corresponde al corto período de su dominación en Asturias, siendo, por tanto, posterior á la división del imperio

romano en el año 395 y á la invasión de los Vándalos verificada el año 409.

El texto no determina el reinado en que se hizo, puesto que si bien indica que Gunderico edificó la ciudad de Lugo, en Asturias, no hace referencia alguna al cristianismo; en cambio expresa que el último rey vándalo, Trasemundo, dotó la iglesia Lucense, permaneciendo ésta libre de Roma é independiente de cualquier otra metrópoli; sin embargo, veremos que debe referirse al primero de los citados reyes. En cuanto á no depender de otra silla metropolitana no debe ofrecer reparo el concepto (1), puesto que no había tal solidaridad entre los elementos cristianos que obligara á esta subordinación, y por el contrario, la influencia dominadora de los conquistadores debía producir un aislamiento grande entre las gentes que poblaban los distintos territorios constituyendo nacionalidades diferentes; confirmando esta opinión un canon del Concilio de Antioquía (año 361), por el cual se dispone que el Obispo de la metrópoli civil preceda á todos los demás, pues claro es que entendía que sólo los restantantes del territorio á que la metrópoli correspondía, eran los que estaban en cierto modo subordinados; y claro es también, que hubiera sido deficiente é ineficaz este canon, para resolver las dudas que pudieran presentarse, desde el momento en que el Obispo asturiano acudiese á un Concilio extranjero (dentro ó fuera de España), puesto que tan metrópoli civil era Lugo de Asturias, en aquel entonces, como lo podían ser Braga, Mérida, Tarragona, Sevilla ó Cartagena.

Si aceptamos la teoría de los metropolitanos estables como existente para la provincia Bracarense desde fecha posterior al año 433, como quiere Flórez *(Esp. sag.,* tomo III), fundándose en que Idacio afirma que en dicho año era el Obis-

(1) En 1099, antes de tomar posesión de la diócesis de Oviedo D. Pelayo y mucho antes de escribir su libro quiso el Papa Urbano II, que las diócesis de León y Asturias fueran sufragáneas de Toledo, y el Obispo de León representó contra ésta, dándose en 1105 nueva Bula reconociendo su derecho.

Otro documento de 1120 (pág. 79), consistente en escrituras formadas y presentadas ante el Arzobispo de Toledo, hacen constar su asistencia al Concilio de Eliberri, y justifican la exención.

po de Lugo el metropolitano, por ser el más antiguo, diremos que no está probado el hecho de que fuera el más antiguo, y que aun aceptado éste, no demostraría la verdadera causa de su precedencia sobre el Obispo de Braga, porque bien pudo suceder que fuera otra y no esa; por ejemplo, ser Lugo en aquellos tiempos capital civil del reino de los Suevos y no Braga.

El detalle de los términos de la iglesia de Lugo de Asturias, hecho por los Vándalos, inicia, aparte de esas cuestiones, asunto para observaciones curiosas. Son estas: en primer término, que en lugar de emplear el procedimiento utilizado en época posterior (al hacer Wamba la demarcación de los obispados emplea cuatro puntos terminales que dejan indecisos los límites de la jurisdicción eclesiástica), en este caso señala una línea perfectamente determinada en general, formada por el río Ove, el mar Océano, y en el interior de las tierras, por nombres de pueblos y de ríos, que á poca distancia unos de otro sirven de jalones; Somorrostro y Sumuncabrian, el puerto de Santa Agueda, Pozazal, Lumba de Polios, campo de Orbó, Gordón, el bosque ó los árboles de Quadros, el río de Omaña, Luna, Vandaviam y la Peña Rubia, en los Pirineos, trazando así un perímetro dentro del cual se contenía el territorio propio.

Mas no era esto sólo; en la diócesis ú obispado de Lugo incluye otros pueblos, tal sucede con los de Coyanza, Villaquejida, Coniaquela y Ventosa, hasta el río Orbigo, formando una línea que coincide aproximadamente con los límites de los obispados de Astorga y León. Incluye Suarna, Vallelonga, Vera y Flamosa; hace lo mismo con toda Sarria y y Paramo, hasta el Miño, en Galicia, con toda Lemos, Vinyso, Verosmo, Semanorum y Frojan hasta el Sil; con Limia y las iglesias de Petrayo, que existían ó que pudieran fundarse entre los ríos Arnoya y Sil, con los términos de los montes de Burón, por Zore, la hondonada del Arnoya hasta el rio Miño, y por último, Jueza, Portela de Vanati y las iglesias de Sallaz.

Hubiera sido ridículo inventar en el siglo XII esta demar-

cación para dar mayor extensión á la diócesis de Oviedo. Llevarla hasta cerca de la provincia de Pontevedra, sin dato alguno indiscutible, era pretensión exagerada, y un fabulador no podía hacer esto; se hubiera contentado con extender linderos á costa de los obispados comarcanos, cuyos prelados y sacerdotes hubieran sido los primeros en impugnar las pretensiones del prelado de Oviedo. Pero no fué así; por el contrario, encontramos copiada la Hitación con estos datos en León, y precisamente en aquella época de D. Pelayo, sin que se hiciera protesta ni comentario alguno. Por otra parte, en Oviedo nadie, ni en tiempo de D. Pelayo, intentó reivindicar tales territorios, y esto prueba que el documento era de indiscutible autoridad para propios y extraños, y que no existió interés ni motivo que sirviera de fundamento racional para afirmar la falsificación.

Mas estas adiciones al territorio propio del obispado merecen alguna explicación, que no puede ser otra, que la adición de las conquistas hechas por los Vándalos en Galicia y en el reino de León, y esta explicación consiste en que señalen como territorio de Oviedo el ocupado por los Vándalos en Galicia, en la época en que se señalan los límites del obispado, que no son otros que los del reino.

La dominación vandálica en el Norte de España es casi desconocida; el cronista más enterado de los sucesos, Idacio, apenas consigna algunas noticias generales, y por esto no es posible establecer una prueba documentada, sino una prueba racional.

Para ello, diremos con Idacio, que los Suevos y Vándalos ocuparon la provincia Gallega, situada en la extremidad del Océano, mientras los españoles que sobrevivieron á aquellas calamidades de la invasión se refugiaron en las ciudades y fortalezas, sometiéndose poco á poco á los bárbaros que ocupaban sus respectivas provincias. No todos los Vándalos quedaron y se establecieron allí; los Silingos pasaron á la Bética, y entre unos y otros pueblos los Alanos dominaron en Portugal.

Por datos relativos á sucesos posteriores veremos que la

división del territorio entre Suevos y Vándalos en el N. y NO., no detallada por Idacio, se hizo quedando separados probablemente por los Pirineos Astúricos, y que la completa dominación de la actual Galicia no la lograron unos y otros sino al cabo del tiempo, ya por la natural fiereza de los pueblos españoles, ya también por el probable socorro que los romanos llevaban por el mar, pues en 430, cuando Hermerico, Rey suevo, invade Galicia, aún encuentra en las regiones centrales (hacia Lugo), á los hispano-romanos dueños de las fortalezas del país, y el mismo Idacio es enviado en representación de los españoles para pedir socorro á Francia.

Señala este Obispo en su Crónica, como hechos notables de este período, la derrota y expulsión de los Vándalos silingos de la Bética, en el año 417; la derrota de los Alanos portugueses y su incorporación á los Vándalos del Norte en el mismo año, reinando Gunderico, Rey de los Astingos; la guerra del año 419 entre Suevos y Vándalos, en la que éstos últimos fueron acorralados en los montes Nervasios, viéndose libre de sus enemigos merced á la intervención del Conde Asterio y del Subvicario Maurocelo, funcionarios que Roma tenía en España, y el abandono de Galicia por los Vándalos que se trasladaron á Andalucía en número considerable (año 420) (1).

Los de Andalucía (quizás el mayor número), con el Rey á su cabeza, emprenden nuevas operaciones militares derrotando al Conde Bonifacio y saquean las Baleares; pero muerto Gunderico, en el año 427, le sucede su hermano Gaiserico, que traslada, en 428, su pueblo al Africa, no volviéndose á hacer mención de ellos hasta que, en el reinado de Eurico, entra este Rey en tratos con Gaiserico (hacia 468).

Sabemos por los escritores de la época visigoda que los Suevos, vencidos y casi aniquilados también años después, permanecieron en Asturias, sin que nada de ellos se supiera; en la misma Andalucía, bastantes años después de la emigra-

---

(1) Obsidione demissa..... aliquantis Bracarae in excitu suo occisis, relicta Gallicia ad Baeticam transierunt, Anno 420.

ción al Africa, quedan aún algunos Vándalos (1) y tenemos aquí base bastante para sospechar que el reino vándalo de Asturias no desapareció por completo, sino que allí, en las fragosidades del terreno, siguieron constituyendo un Estado, cuya completa desaparición se efectuó lentamente mezclándose con los naturales del país, puesto que los Suevos no llegaron á dominarle ni aun en el siglo VI, según se comprueba por la división del Concilio de Braga, en el cual no se incluyó el Lugo Asturico.

Ya hemos dicho que no puede aportarse prueba documentada, que sólo aduciríamos razonamientos fundados en algunos hechos, éstos son la no completa traslación de los Vándalos del Norte á Andalucía, y los datos mismos que suministran las divisiones eclesiásticas contenidas en el libro de Idacio, comprobadas algunas de ellas y concordadas con su crónica (en cuanto la crónica manifiesta), puesto que lo que allí se dice de que Gunderico reinó 18 años, se comprueba con la afirmación de que entraron el año 409, y la de que murió en 427. El nombre del segundo Rey Gaiserico concuerda en ambos, faltando en la crónica noticia de los otros reyes, que son: Hunerico, Gutamundo ó Trasemundo, Isor y Gumiel, porque corresponden á un tiempo en que no vuelve á estar en contacto y guerra con los Visigodos.

Los nombres de estos reyes, dato curiosísimo, eran un dato innecesario para un fabulador, dato que pudiera resultar contraproducente; amparar el documento con nombres de reyes conocidos hubiera dado valor á la ficción; poner nombres poco conocidos para los historiadores generales de la España visigoda, era inducir á sospecha; esta consideración daría mayor fuerza á la veracidad de la demarcación de los obispados, caso de necesitarla. Hoy existe ya una prueba concluyente de que en Asturias hubo obispado en los comienzos del siglo V. Consiste esta prueba en una inscripción encontrada no hace muchos años, en la que Favila, en el año

(1) En Sidonia vivían familias vándalas y suevas; Framidaneo, jefe de una de ellas, entregó por traición la plaza á Leovigildo. — Véase el Biclarense. Año 571.

737, conmemora la consagración de un templo por Astemio 300 años antes (437), cerca de Cangas de Onís (1). Toda la sofística argumentación de Flórez respecto de este punto se ha derrumbado.

D. Aureliano Fernández-Guerra, sabio escritor de nuestra Historia, prolijo y cuidadoso en sus investigaciones y acertado é imparcial en sus juicios, sostuvo en diferentes escritos que la llamada Hitación se había formado con los datos de un libro perdido ya, del insigne Idacio.

Hemos visto, en efecto, que en el concilio de Oviedo de 902 consta la existencia de un libro de este autor en el que estaban contenidas las diócesis antiguas españolas; sabemos que D. Pelayo, en el primer tercio del siglo XII, copia dos manuscritos de Idacio que contienen una división de obispados y estos hechos no consienten una duda más ó menos fundada; exigen, por el contrario, una afirmación, la de que en libros antiquísimos existía esta demarcación ya hecha y no fué invención del siglo XII.

Mas, ¿en qué sentido y en qué forma y tiempo se consignaron en el libro de Idacio las diócesis españolas?

Los manuscritos de la crónica de Idacio nos la muestran en forma extensa unas veces, abreviada otra; aun en esto coinciden con las demarcaciones episcopales, pues como ya hemos mostrado, unas veces la llamada Hitación sólo contienen los nombres de las sedes agrupadas por provincias (Hitación abreviada) y otras con el detalle de sus parroquias y de sus pueblos colindantes (Hitación extensa).

El tiempo en que estas demarcaciones se efectuaron, puede conjeturarse fácilmente: Las demarcaciones de Oviedo y León viviendo Idacio; la de los obispados de la provincia Bracarense (hacia el 572) y la general de toda España en el año 676. En cuanto á la impropiedad de llamar libro de Idacio á una obra que abarcaba sucesos muy posteriores á la muerte de su autor, es hecho frecuente repetido en muchos cronicones é historias de aquel tiempo.

---

(1) Véase *Cantabria*, por D. Aureliano Fernández-Guerra.

Con respecto á León, el caso es análogo al de Lugo en sus líneas generales: capital militar del extremo NO. de la península, es ocupada por los Suevos el año 409. Su rey Hermerico, el 1.° de los citados en la Hitación de Wamba, penetra, según la crónica de Idacio testigo de los sucesos, en Galicia en el año 430 y consigue apoderarse de algunos castillos que ocupaban los Hispano-romanos. La demarcación de los obispados nos dice que estos castillos eran Triacastella, Turtures, Dantineus, Castellatum y Navian (Triacastelo, Tortoricos, Dadin, Castelo y la Puebla de Navia); en lo demás el límite de la provincia ú obispado de León, estaba formado por una línea que, yendo desde la Peña Rubia por los Pirineos, pasaba por cerca de Liébana en Santander, Cervera, Carrión, Villaserna, seguía el curso del Río Seco, pasaba por Villardiga, Cerecinos y Castro Pepe, Villamañán y los árboles ó bosques de Cuadros para desde allí dirigirse hacia la Peña Rubia. Comparando con lo relativo á la que luego fué diócesis de Oviedo, hay que advertir que existen variantes que obligan á suponer no corresponden al mismo momento ambas demarcaciones, puesto que en la de Lugo (de Asturias) se mencionan como pertenecientes á este obispado los territorios intermedios á los ríos Bernesga y Orbigo, que en parte pertenecían á León y en parte debían corresponder á la diócesis de Astorga.

Tales diferencias en un tiempo en que las guerras eran frecuentes, no deben extrañar. Vemos en la misma Hitación que el primer Rey Vándalo funda á Lugo en Asturias, y la hace capital de su reino antes de 420, año en que se traslada á Andalucía, en tanto que Hermerico, que es el primer Rey suevo citado, que vive hasta el 437, sólo después de la lucha con los Vándalos, en 430, invade el territorio de Galicia; y esto nos obliga á creer que es anterior la división de Lugo á la de León, en la cual ya se incluyen esos castillos á que hace referencia la crónica y, por tanto, que cuando aún los Suevos no se habían establecido en León, buscaron los Vándalos una línea de invasión al valle del Duero y rehuyendo las plazas fuertes de Astorga, León y Coyanza, tomaron para

sí la descubierta tierra que ciñen los dos ríos antes mencionados, que hubieron de ceder ó entregar por la fuerza de las armas á los Suevos en la guerra del año 419 (1).

En el orden geográfico esos territorios agregados á una y á otra diócesis, son los que naturalmente debían ser ocupados respectivamente, pues en su marcha hacia el O. los Vándalos penetran en Galicia por Suarna, esparciéndose luego por los territorios más fáciles de recorrer. A su vez, los Suevos aparecen dominando las comarcas próximas al puerto de Piedrafita.

Cita uno de los manuscritos en que está contenida la Hitación á Hemerico (340) y Requila (439), Requiario (449), Maldras (456), Frumario (460), Remismundo (quien se hace católico en el año 466 merced á las instigaciones de Ayax), Teodomundo y Theodomiro (570), como protectores de la Iglesia episcopal de León y añade que fué esta ciudad la capital del reino, *extat sedes regia,* circunstancias todas que convienen con las noticias relativas á estos Reyes, salvo á Teodomundo; pero otro de aquéllos hace alusión al Concilio de Eliberri (2), al cual acudió efectivamente un Obispo de León en tiempos anteriores; y al Rey alano Atax, quien sin duda en su marcha invasora al dirigirse á Portugal precediendo á los Suevos, no introdujo en su breve y momentánea dominación alteración ni mudanza alguna (409 á 418).

DIVISIÓN DE LOS CONCILIOS DE LUGO (569) Y BRAGA (572).

Tenemos acerca de esta división tres documentos de los cuales, aun descartando ahora para la discusión el cronicón de Oviedo atribuído á D. Pelayo, quedan dos de indiscutible autoridad, eston son:

---

(1) Recuérdese que el año 419 fueron acorralados los Vándalos por los Suevos en los Montes Nervasios ó Erbasios, hoy recordados en los del Puerto de Arbás entre León y Oviedo, hacia esta parte.

(2) En efecto, en una carta de San Cipriano se cita la diócesis de León como existente entonces (Flórez).

1.° El cronicón Iriense.

2.° El fragmento conservado en Braga.

Según el cronicón Iriense, reinaban en Galicia por aquellos tiempos dos Reyes, Miro en Lugo, Ariamiro en Braga. Convertidos uno y otro al catolicismo, Miro, Rey de la Galicia septentrional, estableció la metrópoli de los obispados de su reino en Lugo, no por un capricho de su voluntad, sino siguiendo las prácticas y costumbres de la Iglesia católica, que se acomodaba en su organización á las provincias y reinos establecidos para constituir provincias eclesiásticas y metrópolis; y Ariamiro, Rey de la Galicia meridional, hizo lo propio en Braga y en su reino.

Para constituir la provincia eclesiástica de Lugo, su rey envió una carta á los Padres (los Obispos cristianos existentes en su reino) en la que manifestaba que, siendo su reino bastante extenso, no había número suficiente de Obispos, por lo cual no podían los Obispos hasta entonces existentes visitar con frecuencia á sus feligreses, y como sin duda antes los Obispos de Galicia toda, por tradición acudían á Braga, señaló el inconveniente de que efecto de la mucha distancia resultaba para que los Obispos, ó por lo menos algunos de ellos, pudieran asistir á los Concilios, en vista de lo cual resolvieron los Obispos allí citados, que eran los de su reino, aceptar á Lugo como metrópoli.

Muerto Ariamiro á los tres años, Miro ó Teodomiro, Rey de Lugo, se apoderó del reino de aquél, se encontró con dos metropolitanos, y juzgando ya conveniente la unión entre todos los Obispos de sus dos reinos, los convocó á Concilio en Braga en la era 610 (año 572), donde señalaron nuevamente los límites de las diócesis, determinando las parroquias que á cada uno correspondían.

Esta es en breves rasgos la historia de los dos Concilios citados, siendo de advertir que el de Lugo, según estos datos, corresponde á la era 607 (DCVII) año 569.

Impugnada la existencia del Concilio de Lugo por el Padre Flórez, lo fué en términos vagos, pues consigna que «se inclina mucho (pero no se resuelve en definitiva) á creer que

no hubo tal Concilio porque Idacio de Limia y Mariana dicen que esto se hizo en el Concilio de Braga; porque en Braga se venían verificando los Concilios; porque Lugo era la más boreal de todas las diócesis de la Galicia septentrional antes de crear la de Britonia y porque no hay noticia auténtica».

Como se ve, Flórez duda, pero no afirma; y esto, unido á la inconsistencia de algunos de los datos y razones alegadas, permiten tratar nuevamente el asunto, añadiendo que también hace constar que el documento existente y conocido hoy no es documento original y está alterado, y que San Isidoro no citó á Ariamiro como Rey de los Suevos.

No creemos de fuerza probatoria, ni mucho menos, la omisión de San Isidoro. El venerable Santo, ni hizo una historia detallada y completa de los Suevos, sino una sencilla y breve crónica, ni tampoco puede afirmarse que forzosa, ó siquiera naturalmente, tenía que estar perfectamente enterado de sucesos que correspondían á otra nación. Su testimonio en este punto es tan deficiente como lo sería el invocar el de un escritor francés para sucesos actuales en territorio español ó portugués, aparte de que San Isidoro no vivió en el tiempo mismo en que dichos acontecimientos ocurrieron. No hay, pues, inconveniente en admitir una información deficiente por parte de San Isidoro.

Respecto á que el documento no es original, repetimos lo consignado en otros trabajos. Si sólo de documentos originales nos fiamos, hay que borrar toda la historia humana anterior al siglo XII ó la mayor parte de ella. Además, el argumento se vuelve contra los impugnadores; ¿pueden acaso presentar ellos la obra original de San Isidoro? ¿Pueden presentar otros testimonios originales y coetáneos de los sucesos?

Descartados estos argumentos, veamos si hay razón en lo demás. Se dice que Lugo era el obispado más septentrional, aduciendo una razón geográfica, mas ésta se contrabalancea con la razón política, y cede ante la mayor importancia de ésta. Si en vez de Lugo se hubiera verificado el Con-

cilio en Orense ó en Iria, es seguro que esos mismos impugnadores hubieran levantado la voz para exclamar: el Concilio es falso de toda falsedad. *Tuvieron las Metrópolis estables por asiento las capitales políticas de las provincias ó reinos, en este concepto lo fueron Sevilla, Toledo y Tarragona; y una contradicción tan grande con las prácticas de la iglesia y de los gobiernos, demuestra, desde luego, la falsedad.*

Véase cuán fácil es hacer argumentos, y cuánto más razonado es admitir un Concilio en Lugo que en otra población del reino septentrional de los Suevos.

En cuanto al hecho de que vinieran efectuándose en Braga, siendo cierto, nada prueba; porque las circunstancias habían cambiado radicalmente. Cuando el catolicismo vivía perseguido, ó cuando más tolerado, la Iglesia era libre de acomodarse á sus leyes, á sus conveniencias ó á sus costumbres; pero desde el momento mismo en que la Iglesia se convertía en la religión oficial del Estado, para obtener las ventajas y privilegios que esta concesión envolvía y para hacer más provechosa y útil su misión, tenía que acomodarse á la práctica seguida en casos análogos y tenía que someterse, en cierto modo, á las conveniencias del poder civil, y esto es lo que entonces sucedió, pues no podían, desde el momento en que eran una de las instituciones del Estado, ir á Braga, donde imperaba otro Rey, á tratar asuntos que, al fin y al cabo se relacionaban con las funciones de las autoridades y con los preceptos de las leyes de su propia nacionalidad. ¿No se convirtió de hecho en Metrópoli Toledo, existiendo Cartagena en el siglo VI y principios del VII?

Pero, además, los hechos, que tienen una fuerza probatoria incontestable, muestran de toda suerte la existencia de un Concilio en Lugo y el establecimiento en ella de un metropolitano, contra todos los sofismas del ingenio y contra todas las objeciones de la desconfianza; no nos servirán para fijar el año ni el día, pero sí nos permitirán afirmar que se realizó. Estos hechos son: 1.°, la reunión del Concilio de Braga del año 572, cuando ya estaban unidos los dos reinos; 2.°, la subsistencia de Lugo como Metrópoli en años posteriores, por-

que no era posible que el metropolitano de Braga hubiera admitido en el Concilio formando grupo aparte con su cabeza visible (el metropolitano de Lugo), á los Obispos del Norte. Si no había habido antes ningún acto por el cual los Obispos de la Galicia septentrional debieran respeto y obediencia al de Lugo, si este mismo Obispo no hubiera tenido tales títulos, allí no hubiera habido más cabeza visible que el Obispo Bracarense, y después de él hubieran firmado por orden de antigüedad en las sillas: este era el ritual. No se hizo así; firmó el de Braga y sus sufragáneos después de él y aparte el de Lugo con los Obispos del Norte; luego es indiscutible que si reconocieron por metropolitano al de Lugo, fué porque lo era en realidad, y para que lo fuera se hace indispensable la existencia de un Concilio, y condiciones y circunstancias que le hicieran considerarse independiente.

Todo esto existió. Idacio nos enseña que en el año 457 los Suevos dividen el reino entre Maldra y Franta, que en 460 luchan como Reyes suevos Frumario y Remismundo (Maldra había muerto asesinado), que en 466 Ayax se convierte al arrianismo, después los Suevos forman un solo reino, quizás bajo el reinado de Teodomiro, que era católico; y entonces, al reunirse todos los Obispos del reino con las dos metrópolis de los dos reinos que le constituyeron, Braga y Lugo, se ven obligados á reconocer tal carácter en Lugo y Braga, y queda como más antigua Braga, en primer lugar, como se ve en el Concilio II de Braga, en el cual aparecen separadas también las diócesis de ambos reinos.

(Concluirá.)



RELACIÓN

DE UN VIAJE HECHO DESDE MADRID Á LA ZIUDAD DE ARGEL PARA REDIMIR CAUTIVOS EN EL AÑO 1670, POR FRAY BARTOLOMÉ SERRANO, RELIGIOSO DEL[L] ORDEN DE LA SANTISIMA TRINIDAD REDENCION DE CAUTIVOS, CAPELLAN Y ADMINISTRADOR DE DICHOS HOSPITALES EN ARGEL. (1)

Publicose la Redenzion á 21 de Septiembre en el año del s[r] de *1670* que fué un dia muy zelebre para nra Relixion, fue padrino el exzelentin[o] s[r] Duque de Abrantes Y conbido a muchos Señores para el aconpañamiento, hizo se vn estandarte nuebo para que le llebase su ex[a], y por estar rezien sangrado nole pudo llevar, el qual llebe yo por su exz[a], y me hizo muchas honrras dandome dos abrazos á la despedida; detubimonos dos dias mas por algunos coadjutorios de captivos, y la Reina nra señora nos yzo detener dos dias mas conque queria que sacasemos vnos soldados que abian captivado yendo de melilla á españa, y esto era sin dar ninguna ayuda de costa para ello con que no seyzo nada=

MEMORIA *del viage que hizimos ala ziudad de Argel Desde que salimos de la Cortte, que fué á 23 de Septtiembre año de* 1670, *en conpañia de los R[dos] p[es] p[do], fr juan de heredia, Redentor g[l], y fr manuel fran[co] de garay, su conpañero, y Secretario Simon fernandez y zirujano pedro de aldea.*

Salimos de madrid lunes por la ttarde y fuimos azer noche apintto llevonos en su galera pedro Riquelme natural

(1) Esta relación que de su viaje y estancia en Argel escribió fray Bartolome Serrano, la cual no tengo noticia se haya publicado hasta ahora, está tomada de

de murzia, y asi mesmo vino en nuesttra conpañia ottra galera de moros y moras llamados amara, hamette, las moras, alcayda, Aysa, chobá, luna, y bastta — Salimos de pintto marttes y fuymos acer noche a ocaña, abiendo comido en aranjuez—miercoles fuymos acomer a villa Tobas donde mis amigos me Regalaron, de alli parttimos adormir al corral de almaguer aqui me regalaron mis amigos—juebes salimos para villa nueba del cardette llegamos a comer aqui me regalo vn amigo con niebe y melones = Salimos para los hinojosos donde hizimos noche, y por la mañana salimos para el pedernoso pasamos a comer a las pedroñeras, donde el comisario me regalo con pan vbas y vino bueno, pasamos a dormir asan clemente, y pasamos por un lugar llamado Santtiago elqual es de vn caballero amigo mio el qual estaba fuera, llegamos a san clemente ya noche y nos fuymos a vn parador, de aqui es natural el p.e p.do heredia, donde nos llevo ami y a el p.e garay a un conventto de monjas fran.cas donde ttenia vna ermana y nos Regalaron aquella noche con muy buena zena, y despues fuymos á dormir el p.e garay y io al convento de nuesttras monjas donde el p.e vicario nos agasajo esttubimos en estta villa dos dias por causa de llover, lunes

---

un libro manuscrito, coetáneo y autógrafo del mismo Serrano, en el que á continuación de aquel trabajo en prosa se incluye una serie de composiciones en verso, generalmente de mediano mérito, religiosas y profanas, y algunas de carácter festivo y bien ajenas, por cierto, de la gravedad propia del estado eclesiástico.

La relación es curiosa. Viene á ser á la vez un diario compuesto por persona observadora, cuyos lances y andanzas se relatan; un arte de rescatar cautivos y un estudio de costumbres exóticas, diluído todo ello en un estilo no exento de cierto gracejo. Es, á la vez, un cuadro tan realista como instructivo, en que aparecen de relieve pequeñeces y miserias humanas propias de todas las épocas. De los hechos que en el escrito se refieren, resulta, frecuentemente, quedar mucho mejor parados los infieles que los cristianos. El autor, natural de la villa del Romeral, en la provincia de Toledo, es un fraile patriota que, donde quiera que halla ocasión, muestra, sin ningún disimulo, su profunda aversión á todo lo francés; y desde este aspecto el documento es un reflejo de la antipatía que hacia nuestros vecinos del Norte sentía por aquel tiempo el pueblo español, como consecuencia de la secular enemistad existente entre España y Francia.

Conserva, entre otros papeles curiosos de su propiedad, el manuscrito del P. Serrano el ilustrado vecino y propietario de San Martín de Pusa (Toledo), don Miguel Sánchez-Rubio, quien en la transcripción que ha hecho del texto y en la revisión de pruebas, conservó cuidadosamente la ortografía del original. — *(Nota del Académico de la Historia Sr. Conde de Cedillo.)*

despues de aber zelebrado pasamos a comer á minaya, y de alli pasamos ala Roda donde llegamos alas 4 de la ttarde al-parador, donde fue el cura y ottros caballeros y se llebo a su casa al p.e pdo heredia y el p.e garay y io nos llebo el p.e vicario de nuesttras monjas las quales nos regalaron — por la mañana salimos despues de aber despachado las galeras ala ginetta, el pe pdo heredia garay y io para nuestra señora de fuen santta que es vn santtuario muy devotto donde nos rezibio el pe nio enzinas, y despues de aver zelebrado, nos dio de almorzar y un bagaxe y pasamos a la ginetta donde la gentte nos aguardava dela ginetta salimos despues de comer para albazette donde llegamos anochezer, alli se hizo el registtro del puertto, y esttubimos dos dias por ocasion de aderezar una galera—Salimos juebes por la ttarde ahazer noche a la benta nueba y pasamos ala bistta de la ziudad de chinchilla, llegamos ala venta muy noche, donde sino llevaramos prevencion que en eso ttenia yo cuydado por yr el gasto á mi cuenta, lo pasaramos muy mal, pues de un pellejo de vino que saque de villattobas, llego vino a cartagena — Salimos viernes y fuymos acomer ala bentta de albattana, de alli salimos acer noche ajumilla donde salimos sabado dia de san fran.co, y fuymos acomer ala bentta de roman y de alli salimos ahazer noche ala ventta de la rambla, aqui no hallamos que zenar, y nos acomodamos como dios quisso — Salimos al amanezer y fuymos a Espinardo adezir misa, y de alli pasamos a Murzia acomer donde yo me adelantte en la mula y y fuy a nuesttro convento ques famoso, donde me rezibieron con mucho agasajo, y mando el pe mo saliesen dos Relixiosos para que viniexen con las galeras al conventto, donde nos regalaron mucho y lunes por la mañana despachamos las galeras adelantte y despues salimos el pe ministtro y ottro relixioso y nosottros ttres en vn coche, como media legua de murzia. Aqui es de ver la hermosura de guerttas y jardines que pareze un parayso; fuymos acomer ala ventta del puerto la qual es nuesttra halli conpre quattro cabrittos por veinte R' Salimos hacer noche ala ventta del geminado salimos al amanezer y fuymos acarttagena donde llegamos muy de

mañana, adelantose el escrivano adar abiso alos pp.^es^ Redenttores de la andaluzia, y nos salieron arezibir en vn coche conque enttramos ttodos zinco en el y las galeras dettras nos llevaron aposar a casa de Don mattheo muñoz negrette el qual anda en abitto de esttudiantte, venia en conpañia de los p.^es^ de andaluzia vn caballero llamado Don luys de pié drola benia en abito de donado nuesttro y paso a Argel a rescattar niños por su quenta esttubimos en carttagena ttreze dias mienttras se disponia la embarcazion que fue vna saettia mallorquina, cuyo pattron se llamaba geronimo casttaño; lleuo por el flette settezienttos pesos, ttoda la gentte que ttraya era honradissima — Aqui en carttagena nos regalo el medico, y ottras personas — Supimos como abia abido vna guerilla enttre las galeras de españa, y vna pollaca de Ttunez, la qual benia enbusca nuesttra para robar la R^on^ y llebarnos captivos mas fue Dios serbido de que no se les lograse su ynttentto aunque fue acostta de algunos xpttianos enttre los quales murio Don josept fagardo hijo de la marquesa de los velez, y el general su ttio que era el marques de bayona salio con vna herida en vn muslo la qual vi por yr algunas ttardes aber a su casa y le di algunos rettrattos de ymagenes de debozion, y principalmente del s^ro^ Roxas, que estimo mucho — En los dias que aqui esttube dixe misa en el aposentto donde nazio Santta florenttina, y sus quattro ermanos marttires obispos—fuy aber el casttillo que es muy fuertte y el casttellano me izo mucha merzed por ser amigo — llegose el ttiempo de la embarcazion que fue lunes 20 de Ottubre, despues de aver zelebrado, y ttodos los demas confesado, paso a Argel con nosottros nuesttro guesped don mattheo, y antonio lopez, que quisieron ver a Argel — Asimesmo se enbarcaron muchos moros y moras que esttaban francos, y nos pidio la ziudad los pasasemos Argel—Salimos del puerto de Carttagena alas nuebe de la mañana pareziendo que queria azer buen ttiempo, mas apoco que salimos, andaba el mar por las nubes y ttodos pediamos misericordia, mas el capitan prosiguio y a ottro dia a las dos de la ttarde esttabamos en el puertto de Argel, y ttan mareados que no sabiamos los

moros y moras yban ttendidos como perros, y asi nosottros como ellos ttodos vomittados—

Asi que llegamos al puertto se hizo la salba, y luego vino vna lancha en que venian el guardian del puertto, y el ttruchiman y nos saludaron diziendo venir bonos esttar forttes, gran merzed; sacamos vnos frascos de misttela y agua ardientte y vnas caxas de conserva, y gragea, y lo esttimaron mucho, despidieronse diziendo bolberian ala mañana, abiendo primero registtrado ttoda la ropa, a la mañana bolbieron y se sacaron los caxones de la platta y los llebaron a cassa del Rey donde fuymos ttodos y besamos la mano al gobernador y asi el como los demas de la aduana nos rezibieron con mucho agasajo, y despues de aver aparttado lo que ttocaba de zinco por zientto de enttrada, y lo demas llebaron ala cassa de la limosna, la qual ttienen dedicada para ttodas las Redenziones y se paga por el ttiempo que aesttado en ella zien pesos; y se pone vn moro para porttero y que sirva a los Redenttores y se le da de cada dia de los que asistte vn peso— estte se llama moratto que es vn renegado porttugues, y despues fuymos abisitar al rey ó baxa y nos rezibio con mucho agrado, y a mi, sabiendo que venia para quedarme, me agasajo mucho, es persona que no le faltta mas del agua del bapttismo, porque con los xsttianos lo aze como padre, yzo ttrajesen cagua, que es vna bevida como chocolatte (mas amarga) y ottras bevidas dulzes, y despues seajustaron nuebe mugeres y niños, y se dio lizenzia para comenzar la R^on— Los primeros que se res cattan son del Rey, y despues enttra la aduana, y se ban siguiendo los baños que son quatro, los capttivos que se rescattan en la cassa del Rey y aduana son francos de puerttas—

De los demas que se rescattan se paga por el primer ziento quarentta y los demas a diez—

De entrada se paga a zinco por zientto

Al Rey se an de ttomar quattro captivos

A la aduana dos—Al señor agga vno Y esttos capttivos an de ser españoles sin que ayga ningun esttrangero, y por cada vno se pagan mil doblas de oro, que son dozienttos y quinze

pesos y medio—Y esttos esclavos son francos de puerttas—

Lo que se paga de salida de los xpttianos es ttreinta y ocho piezas y media de aocho

Al señor baxa beintte y zinco piezas y media.

Al caya del baxa dos piezas y un quartto de cada cabeza—
Al escribano vna pieza y ttres quartos de cada cabeza

Al sello seys Reales senzillos de cada cabeza

Al muelle ttres piezas de cada cabeza

Al alcazaba ttres piezas de cada cabeza

Al aya baxi vna pieża de cada cabeza

Al el amin vna pieza de cada cabeza

Al el guardian del puerto media pieza de cada cabeza

Al escribano del puertto dos reales de cada cabeza

Al ttruchiman media pieza de cada cabeza

Al el alcayde de la pescaderia dos reales zencillos de cada cabeza.

A los zendales dos R^s senzillos de cada cabeza
y es condizion que qualquier tturco, o moro, que quisiere obligar a ttomar mas captivos de los que los Redenttores quisieren sacar demas de los siette de obligacion la Aduana a de sacar destte enpeño y es condizion que despues de aber rescattado qualquier xpttiano a qualquier tturco, o moro, abiendo enttregado el dinero, o zedula antte el ttruchiman echa, no pueda bolver a quittar el xpttiano, porque suzede que despues de ttener el dinero o zedula, dos o ttres dias, buelven diziendo que el esclavo es de su muger, y que dize que si no la dan mas Aspero no quiere dar el x̄pttiano, y esto si no pasa como digo antte el ttruchiman sera ttener un pleytto con cada vno.
y es condizion que los captivos que binieren de ttunez, o de ottras parttes rescattados y pagadas puerttas, no le puedan aqui pedir cosa alguna, y es nezer^o que ayga persona que estte ala bistta destto;

Lo que pagan los captivos que no ban con la Redenzion, de puerttas, Al señor vaxa de cada captivo segun la canttidad que questa de aocho por zientto—Al señor baxa de cada vnó que ba en liberttad quinze piezas de aocho—mas al ocho

ttres piezas y media de cada cabeza mas del sello real, peso y medio de cada cabeza en la marina sepagan doze pessos y vna dobla y estto adeser en gruesso = y es ziertto que si les falttase á esttos señores el corsso por mar, y ttierra, que se comerian los vnos a los ottros, pues por ttierra afuerza de valas y polvora, y muchos que mueren llegan de aqui aguinea y ttraen aqui abender muchos negros y negras niños y niñas, yo bi enttrar vn dia mas de zientto y zinquentta negrittos y negrittas que el que mas nottenia doze años, y benian ttodos encueros solo vn pedazo de jaique por la zinttura y asimesmo ttraen camellos, carneros y obexas, yarttan quantto hallan por mar y ttierra, por nuesttros pecados permitte Dios que vna ziudad sola como estta ttenga araya ttoda la xrpttiandad—esttos años pasados ttrujeron vna presa de mas de ttreszientas personas honbres muxeres y niños los quales captivaron ttres fragattas en la ysla de la noruega dia de san juan, y dixeron los corsarios que esttaba la ysla cubiertta de niebe, y benian ttodos cubierttos con pieles de animales como unos salbaxes, no se hallo quien los enttendiese la lengua, y como venian de un pais ttan frio y estta ttierra es ttan calientte ttodos los mas murieron—Como estta ziudad es zenttro de ttodas las bellaquerias, y asientto y refuxio de ttodos aquellos que no caben ni pueden bivir en sus ttierras, es menestter gran cuydado y saber mucho y asi quando dieren los Redenttores alguna zedula alos tturcos del rescatte de algun captivo, miren muy bien en estto porque ay grandes ofiziales de conttra azer firmas y lettras, porque aqui no lo ttienen por pecado, y asi ynportta mucho ttener vn sello que no lo puedan conttra azer para firmar las zedulas ó ttricalas que dieren—

Procuraran ttraer los Redenttores algunos presenttes quedar alos gobernadores que aqui vbiere, lo qual sera paño fino de segobia morado, o alguna sorttixa que parezca que vale mucho y no valga, que dar mucho de presentte, es echarlo en la calle, y es mexor andar con ellos corttos, que largos que al fin azen lo que quieren—

En llegando a estta ziudad los padres Redenttores lo pri-

mero que ande es ttener donde dezir missa, encomendandose muy de beras adios que los de pazienzia y fuerzas para cunplir con estte Santto ofizio y exerzizio que bien lo abran menestter—ynportta mucho para la paz y quietud de los p.es Redenttores que llegados a estta ziudad ttome cada padre Redenttor los dineros y adjuttorios que ttrajere de su probinzia, porque no aziendo estto se perderan como an echo ottros, porque se gastta sin senttir y despues faltta para lo prinzipal.

Comenzando los padres Redenttores arescattar ande procurar el esttar junttos siempre y con el ttruchiman porque da fe de ttodo, y nadie se attrebe, porque conoze los tturcos moros y judios y siempre sea de adberttir que si los esclavos que se rescattaren se bolvieren moros, ande bolver el dinero, y quedarse con su esclavo, y asi mesmo que conpran el esclavo libre y sin deudas, que si las ttubiere el pattron las ade pagar, porque despues salen los bendittos con mil ttrapazas y deudas pareziendoles que los Redenttores se las ande pagar, y al enbarcarse es un dia de juizio, y ai algunos que se conzierttan con sus pattrones diziendo los debe estta canttidad, y estto lo azen pareziendo el que los padres no los an de dejar de llebar, y estto lo azen pordar pesar a los Redenttores—en pago de la buena obra que los an echo de sacarlos destta miseria—

Abiendo los Redenttores rescattado el captivo ande dezir a su pattron que le ade ttener en su casa astta ttantto que se baya la Redenzion, porque de no azer estto dize el capttivo a los padres, ya esttoy rescattado y mi pattron no me quiere dar de comer ni ttener en su cassa, y asi me ttengo de venir acomer y dormir con los padres, y estto y mucho mas dizen con grande desenbolttura pues anttes de rescattarlos eran corderos, y rescattados se buelven leones, y algunos despues de rescattados reniegan, por andarse en sus bizios y bivir asus anchuras—Ande ttener gran cuydado los padres de no senttar ala mesa ni conbidar aningun esclavo, porque ay luego muchos quejosos, diziendo que ellos son mas onrrados que los ottros, y ttienen ttantto desaogo, que sin que los conbi-

den se sienttan ala mesa, y asi no ay sino azerlos a ttodos yguales, jamas se fien de ningun capttivo porque llegaran alos padres y diran que los rescatten que llegando a españa pagaran su rescatte y demas prometter monttes de oro, y ttodo es menttira, y dizen aran una escrittura, y quanttas escritturas hazen los esclavos son de ningun balor, y esttan aqui ttan sugettos asus pattrones, que si le duele una muela al captivo no abra ningun xpttiano ni moro que se la saque sino da lizenzia su pattron, porque si se la saca y suzede mal luego el pattron aze que le pague su xpttiano.

Ottros ay que dizen que los rescatten que se ayudaran con zien piezas omas, y aninguno se ade creer porque no hablan palabra de verdad: sino ttraxeren el dinero anttes—jamas seade rezibir de ningun capttivo aunque estte rescattado, vn cabello, porque si se rezibe i no le rescattan, dize luego que adado vn camello. y si le rescattan dize que no ttiene que agradezello alos padres, que bien se lo pago y asi es mejor no ttomar cosa de ellos y es vna gentte que no rescattandolas dizen mil menttiras—jamas digan a ningun capttivo que lean de rescattar, aunque les sea forzoso el azerlo, porque luego ban en casa de su pattron y dizen ttodo quantto el padre les adicho, y mucho mas y con estto el pattron ttoma fanttasia y pide mas de lo que abia de pedir, y asi attodos los capttivos dezirles que se ara ttodo lo que se pueda—jamas se rescatte ningun capttivo de la primera vez, por que los pattrones ttodos piden mucho, y es menestter con estta jentte saber mucho, pues por yntteres de un real de aocho bolveran mil vezes, y para dezir sudes venttura digo que compran vn xp̄ttiano y luego le azen pagar luna, que es dos pesos cada mes, y con estto se susttentta ttoda su cassa; pues los que aqui mas ttienen no comen carne si dos vezes a la semana, y los ottros dias se pasan con alcuzcuz y jalea, arroz y al fin su manttenimiento es de pany mantteca—

jamas den las carttas que ttrujeren los padres Redenttores, alos capttivos, porque ttiene muchos ynconbenienttes y enfados, porque dizen en algunas carttas ay bais encomendados alos padres Redenttores que aca andado palabra de saca-

ros, y luego ban a sus patrones con la cartta y biene el pattron y dize que por aquella cartta dize ande rescattar á su esclavo, y asi que se le rescatten, y cunplan la palabra que dieron, y si son tturcos grandes abra siempre muchos pesares, y asi ynportta el no dar las carttas asta que se bayan a enbarcar—

Syempre se ha de bivir con mucho cuydado, alfin como en ttierra de nios enemigos, (y más enemigos son los xpttianos) que los moros y ansi jamas se an de rescattar aunque les den por un marabedi, estto es a ningun bien benido, bien benidos son aquellos soldados que vienen de oran, melilla y peñon, abolverse moros, Yaqui no los quieren moros, sino que los guardan para quando vienen las Redenziones, y asi conbiene el que los padres digan delantte del ttruchiman que si son vien venidos que no los pueden rescattar que es orden de su Mages.[d] que Dios guarde y aunque los rescatten si son vien venidos se an de quedar con ellos sus patrones bolver el dinero que hubieren rezibido —Asi como los padres van rescattando ande ir senttando en el libro lo que rescattan, ttambien los asientta el ttruchiman, y si ttubieren algunas conttiendas diziendo no son vien venidos convezellos con yr al libro de ttodos los que bienen capttivos, que alli se alla ttodo, quien los capttivo y quanttos años a, y alli esttan senttados si son vien venidos—ono—Ademas que rescattandolos luego reniegan por quedan francos, y mettidos en sus picardias, y dezirles que en llegando a españa los an de entregar a la ynquision, y es mal echo el no azerlo siquiera para escarmientto de otros—Es neze.[o] poner mucho cuidado en ttodos los rescattes, y mas en el de los niños y niñas, y asi quando se ajustaren con los pattrones adberttirles que pagaran la canttidad quando estten fuera de Argel en el puertto, por ser muy peligrosos en bolverse moros, o poner el rescatte en el battistan que alli estta seguro, y estto siempre con el ttruchiman presentte, porque no se buelvan attras en el conziertto, porque ellos no ttienen palabra—

Jamas los padres se queden sin dinero porque se veran en muchos ttrabajos, y importa mucho azer ttodas las noches

quentta de los que se han rescattado, y sumar el dinero que los queda y bivir con mucho cuydado, y aunque ttengan dinero, dezir no ttienen ya que se acabo la Redenzion, con estto core la boz, y los moros ttraen los capttivos que no abian querido dar, y los dan con mucha comodidad, porque ellos aguardan astta el dia que se van los padres a embarcar y porfian por sacar algun dinero mas, pues por un real de aocho venderan a su p^e^ y madre, y los mas desttos que ttienen mucho dinero no les es de provecho porque no gasttan en comer ni bever ni juegan mas lo enttierran, y como ttodo lo que ttienen es hurttado, el diablo se lo lleva, con ellos—Quando vienen redenttores nuebos por metterles miedo, dizen que los quemaran, y aqui no queman anadie sino da mucha causa, quittar el dinero sí, azen burla de nosotros y solo tiran a engañar, y asi el mas entendido que aqui viniere a ttrattar con estta gente se allara alcanzado, pues ellos dizen que nosotros ttenemos palabra y la cumplimos, pero que ellos son moros, ino la ttienen ni cumplen.—Aunque los padres ttraigan mucho dinero no lo manifiesten, si siempre se agan pobres, que ymporta mucho con los moros, y pidan a diós les de mucha pazienzia (y mas la an menester con los xpittianos que con los moros) porque aunque los rescatten an de dezir dellos mil picardias, y sino los rescattan dizen que son unos ttraidores, y que no bienen si a rescattar picaros, bienvenidos, borrachos, puttas, bujarrones y que son unós ladrones y que an de escribir a españa y dezir ttodo lo que ellos quieren, y que vienen aqui aser mercaderes (y esto lo dizen con tanta desberguenza como si fuera verdad) y a ninguno desttos señores se les a de responder palabra, y dizen que quando ba algun capttivo a rescattarse, si lleba algun dinero para ayudarse que los padres se quedan con ellos para si, y que no lo asientan en el libro, y en ttodo mientten, y son aqui de muy poca esttima, tanto que si un xpttiano mata a ottro no le azen mal, si que el pattron del muertto ttoma el xpttiano mattador para sí, y pattron se queda sin el, y estta es ley muy assenttada, en estta ziudad, y cada dia suzede y no menos que ayer 20 de febrero suzedio, y son muchos los

que se pierden porque aqui se junttan de ttodas las naziones del mundo, y los que no caben en el, aqui hallan padre y madre, y muchos se vienen aquí abolver moros de ttierra de xpttianos—Todos quanttos engaños, mentiras, y falsedades, quisieren ber aqui los padres allaran en los cauttivos, y en enttrando aqui cada vno es hijo de vn grande de españa, y asi llegan a los padres yo soy un hombre que aqui no soy conocido, ttengo en ttal partte ttales parienttes, y asi me pueden rescattar anttes que sea conozido que si saben quien soy pediran mucho por mi rescatte que en llegando a España are y aconttezere y asi a esttos ttales siempre se les ade responder buenas palabras y dejarlos—Esttos y ottros llegaran a pedir dineros presttados (como a mi me ha suzedido) diziendo que ttienen necesidad para pagar la luna, y ottros cosas que ellos saben componer, darles una limosna y despedirles, porque son muchos los que llegan con esttas drogas—jamas vayan los padres en cassa de ningun tturco a rescattar porque ay muchos ynconvenienttes, y ademas que es azer mala ynposizión, si que vayan ala casa de la limosna con sus esclavos, porque de azer lo contrario ay quejas despues—oy como son dos los gobernadores es fuerza el yr los padres á su cassa a ttomar algunos cauttivos y en estto a de aver mucho ttiento porque por complazerlos an solido rescattarles muchos y muy caros, y despues hallarse muy apgados por no poder cumplir—padres que los cauttivos se queden de noche en cassa que ttrae consigo mil disgustos dizen los xpttianos que se quedan para ablar con los padres despazio en su rescatte que ttienen lizenzia de su pattron para ello (y no dizen la verdad) con estto como falttan de casa de su pattron vienen ala mañana los pattrones a buscar sus esclavos y si le allan alli riñen con el porque no fue a dormir a casa y luego riñen con los padres porque los dejaron dormir alli y si no le allan luego dizen que somos vnos ttraidores y que le tenemos escondido su capttivo, y que se ba aquexar ala aduana, aziendo mil alborotos, y asi es menestter ttener cuydado con estto—Lo mesmo me suzedia ami en los hospittales de venir muchos xpttianos diziendo venian malos y que su pattron les en-

biaba a curar, y era falso porque echandoles menos venian a buscarlos y los sacaban de las camas, y con migo chiriaban por aberlos rezibido sin su orden, con que puse cuydado de no rezibir a ninguno si no venia su pattron con el y ttraia su mantta y un peso, y estto es de orden de la aduana por si muere, la manta para mortaxa y el peso para los que le lleban a entterrar, y si no muere se lo buelbe a su pattron.

Siempre que comieren o zenaren procuren zerrar las puerttas, y no abrirlas asta que aygan acabado, porque son tan cansados que no dexaran comer, y estto dizen lo hazen porque se quieren rescattar, y los que esttan rescattados dizen que no ttienen que azer, y asi que se ban a enttrettener y a pasar el ttiempo, y apenas ase rescatado vno quando buelve diziendo que ttiene vn amigo suyo a quien debe mucho que le agan merzed de rescattarle y estto lo dizen con grande libertad, como que fuera fazil, de modo que ayer era esclavo, y oi se sueña Redenttor, y ai algunos que ttienen por ttratto y les abalido vien, el hazer estta diligenzia y si los padres no hazen lo que piden quedan esttos señores esclavos muy descontttenttos, y ttodo es por lo que abra promettido el capttivo, y assi a los ttales enbiarlos con dios y que se conttentten con esttar ellos francos. — no es de menos ynporttanzia el escusar de ttraer quando vienen de españa algunos moros que esttan dettenidos en los puerttos, sino es que sean en ttrueco de algunos xpttianos, porque siempre son enemigos nros y no podemos ablar palabra delantte dellos, ni oculttar cosa alguna, porque ttodo lo dizen aqui y les dan aellos mas creditto que anosottros, y puedo ablar de esperienzia pues quando vine a estta ziudad ttrajimos algunos, y nos vimos enbarazados con ellos, para el oculttar alguna cosa por los derechos de las puerttas, no obsttante metti yo dos culebras de doblones y reales de aocho zeñidas ala zinttura, y asi no conviene el ttraerlos, sí dezirles que trayn orden del Rey para que no se enbarquen — y demas de traerlos y regalarlos dizen lo que se les anttoxa, y el pago que dan en la Aduana es malas palabras, porque para los Turcos, y moros no ay peor dia que ttraerles aqui moros, que esttos sobran aqui y dizen

que ellos no an menestter moros sidineros — Asi mesmo es de grande ynconbenientte el que vengan con las Redenziones mercanttes, porque los mesmos xpttianos dizen mil picardias de los Redenttores, diziendo que ellos son los mercanttes, y asi los que ban en liberttad, como los que quedan dizen lo que se les anttoxa, y se vuelven nros enemigos — An benido aqui algunos mercaderes con mercaderias diziendo viene a rescattar algunos capttivos, mas a ninguno le a suzedido bien. Es de grande alegria en estta ziudad el dia que uno reniega, porque le pasean por ella en su caballo blanco y lleva mucho acompañamientto de ttrompetas y attabales y muchos tturcos que van con los alfanges en la mano, lleba el renegado vna saetta en la mano, y si la ttuerze, o se le cae, le aran de conttado pedazos, porque dizen que su ley ade ser derecha como aquella saetta — Y para conocer la maldad de muchos xpttianos que aqui ay esclavos y su mal prozeder ay enttre ellos quien estta salariado con muchos Turcos y moros, para que en viniendo presas de xpttianos les den aviso de los que son personas de suposición para comprarlos, y estto lo azen ttan attrevidamentte que an echado y echan aperder a muchos porque esttos ttales que ttienen estta flor, no se conttenttan con dar abiso a vno i dos, si a mas, y estto con ttantta cauttela que enttre ellos no lo conozen, conque cada vno por su partte por el abiso que ttiene echa millares, sobre el pobre donde se ynposibilita de salir destta merable esclavittud, y estta desdicha le viene de mano de xpttiano: Ruego á dios me libre de algunos, que artto me an dado en que merezer, y me saque conbien destta ttierra, ttan llena de maldades y picardias — muchos son los que reniegan, y muchos mas los que lo hizieran si dexaran, porque lo que asistten en galera no los admitten aestta ynfamia, y los de los partticulares no lo consientten sus pattrones, por no perder el Aspero, pues en renegando asi mesmo se queda esclavo y ttantto que si siendo xpttiano valia *quattro zientos pesos*, siendo renegado no vale zinquenta. — En rescattando los esclavos de obligazion como son los del Rey, Aduana, y baños. Se publica la Redenzion por la ziudad para que acudan los esclavos de

particulares, y junttamentte dize el pregon que ninguno sea osado ahacer mal a los papazes nia sus criados y que ttodos los que ttubieren esclavos acudan ala casa de la limosna— Ajusttada la R,[on] lo qual mienttras dura es un juizio, pues la cassa no se bazia en ttodo el dia de tturcos, moros y aun judios que ban allebar sus xpttianos, y demas de aber vn porttero que es vn renegado porttugues llamado moratto pone la Aduana vn mesolaga que assistta mienttras dura la R[on] el qual estta con vna vara en la mano y da muy buenos palos, a los moros y tturcos que se desmandan ban los padres Redenttores a la cassa del Rey con su escribano y ttruchiman, y pasan muestra delantte del gobernador y aduana tteniendo el escribano de la R.[on] vna memoria de los xpttianos Rescattados, y el ttruchiman ottra, conque como van llamando a cada vno pasa por dettras de vn postte, ya abiendo pasado ttodos, llegan los Redenttores y se despiden y despues ban al Rey y no amas, salen de la Aduana ttodos junttos y van ala puertta de la pescaderia, y alli buelven apasar muestras, alli esttan prevenidas varcas para el nabio, o saetta y los redenttores ban los vlttimos, en esttando ttodos en la enbarcazion, buelven a pasar muesttra Abiendo primero visittado la enbarcazion el guardian del puertto que es vn tturco, y dos o ttres del gobierno — estte dia se matto vn cauttivo que ya esttaba franco cayendo de vn tterrado se yzo pedazos; — despues de francos los cauttivos ttienen mas peligro que quando esttaban esclavos, porque como no ttienen pattron que buelva por ellos si le mattan se queda por muertto como a suzedido amuchos, y son de ttal condizion algunos xpttianos que si an ttenido con alguno alguna pesadumbre se la guarda para quando estte franco vengarse enttonces, por la razon dicha arriba — Asi mesmo estte dia Renego vn negro que abia comprado don matteo muñoz negrette, el guesped que ttubimos en carttagena que se vino con nosottros por ver ttierra y io se lo perdonara pues sin saber lo que ize y donde esttaba quede por su fiador de quinienttos pesos que llebo de hazienda de un ttagarino llamado asor, de los espulsos que echaron de España estte salio del corral de Almaguer, la

qual fianza no hiziera oy por vn hermano por ttener esperienzia de lo que es estta ttierra y el Rigor de su justtizia, Ruego adios me saque con bien destte embarazo como destta ttierra porque ella es muy peligrosa — quedaron espanttados los cauttivos viejos que aqui ay, de ver el que no renegasse más que estte negro, por ttener esperienzia que en ttodas las Redenziones Reniegan algunos, por quedarse aqui a bivir a sus anchuras — y prinzipalmente en los muchachos corre mas peligro, por no saver lo que azen y los pattrones que an ttenido los engayttan diziendo les daran muchas cossas y despues es nada, ttubose ttodo cuydado con ellos no dexandoles salir de la casa de la limosna, y io me ttraje algunos a un hospittal— Despues del ultimo registtro se hallaron rescattados dosziienttos y nobentta y siette xpttianos, de ttodos esttados y sexos — ttres sazerdottes, tres diaconos, ttres caballeros de abitto, ttres niños que se bauttizaron anttes de salir de Argel fue su padrino don luis de pedrola el caballero que vino con nosottros en abitto de donado nro, fueron asimesmo ottros personages de su posizion — Esttando ya enbarcados que pareze no ay mas que azer salen algunos moros que an benido a el baxel pidiendo algunas deudas a los xpttianos que ttienen aun yo acomode alguna, conque es preziso a los Redentores el pagarlas, y ttener pazienzia, y asi los que quedamos aqui mas porque despues de aberse ydo oymos mil picardias de los que quedan captivos, porque cada uno se juzga solo dexo aparte de los moros que ttanbien dan quexas, y amenazas porque no les sacaron sus esclavos que les parece a esttado en nuesttra mano, y en efetto por ttodos caminos ay bien en que merecer — llego el ttiempo de parttir del puertto abiendoles yo dada zertificazion o ttesttimonio de como la tierra estaba sana de enfermedades contaxiosas, porque asi en estta funzion como en ottras las da el administtrador de los hospittales, dieronnos dos doblones de aocho para que los reparttiese a los sazerdottes que quedaban y coristtas — conque nos despedimos con muchas lágrimas, que el paso no es para menos senttimientto, y mas de los que nos quedamos en Argel, expuesttos a muchas calamidades y trabaxos, y aunque francos

ḿas esclabos que ottros por quedar en reenes de mas de ttreintta mil pesos; de lo qual no se como saldre, por ser la mayor deuda de los padres de Andaluzia—Saltamos en una lancha mi compañero y io y un zirujano que le devo ttantto como a hermano por ser un mozo muy honrado que io ttraje de españa y buen maesttro de su artte llamase Pedro de Aldea yo sali tan mareado de los baybenes del baxel y de la vulla de los cautivos, que en ttodo el dia me dusayune de bocado venimonos a nro hospittal del Rey, donde les encomendamos adios en el rosario y ottros exercicios que se hazen para que dios les llebase con vien a ttierra de xpttianos, y los librase de unos baxeles de ttunez que andaban en las costtas de Argel—vna cosa ttiene la Aduana que si dize agase estto se ade azer de conttado, porque aqui no ay replica, y si el gobierno sale faltto de Aspero para pagar alos soldados y espadines que cada dos lunas se pagan ochentta mil pessos: y al Rey le dan cada luna vnttantto para su platto, mas no se mette en cosa del gobierno, mas de esttarse en su quartto donde le asistten algunos tturcos y se fia poco dellos como de los moros de quien mas se fia es de los xpttianos, y si ade ttomar alguna cosa de bottica enbia a la nra por ello que dize esttar bono=ttiene en su quartto vn jardin famoso con muchas naranxas y ottros Arboles y parras y fuenttes y vn esttanco grande de Agua ala puertta desu palazio. Abaxo ttiene muchas Abes diferenttes como Abesttruzes, gallinas del gran cairo y ottras abes—En quantto Ajusttizia la ttienen grande porque no ay apelazion en dando la senttenzia, ya sean palos, aogar, enganchar, que es dexarlos caer en unos garfios grandes de yerro y dejarlos alli astta que mueren decharlos ala mar, y estto es si se ven falttos de dinero, porque aunque ttienen mucho en el Alcazaba, a aquello no se llega ques el tesoro que llaman, enbian allamar vnttagarino, otturco, o moro que saben que ttiene Aspero y le dizen an menestter quattro o zinco mil pattacas, y sí dize no ttiene le mandan dar quattrozienttos palos, y sino les da lo mandan aogar o echar en la mar, y el Aduana carga con ttodo y asi mesmo de qualquiera que muere sino ttiene hijos, y aunque

los ttenga ereda—De ttodas las presas que coxen en la mar le ttoca á la Aduana partte, Al Rey ottra, y lo demas alos dueños del baxel, y alos que ban de pelea, y asi son muchos los que ban, porque ellos no ttiran sino a que vaya chusma que levantte algazara grande quando ay presa esttos lleban cada vno lo que an de comer que es pan negro y zebollas o azeytunas; y el dueño del baxel los da vinagre y azeyte o mantteca — quando quiere nuestra desdicha que coxen presa y más si es de españoles, bienen con gran fanttasia y ponen en el baxel muchas banderas y gallardettes, y desparan muchos ttiros, mas sino traen nada enttran callando, y si abido refriega y an muertto algunos tturcos, o moros, no lo dizen sino es que alguno de los xpttianos, que lleban lo dice—

Alttercaziones que ttube con R^do^ juan levacher y juan de burdeos de nazion franzes sobre el quererme borrar las cruzes de mi Religion y armas de mi Rey y Señor, que ttenia puesttas sobre la fachada del hospittal Real de san joseph, oy iglesia de la S^ma^ ttrinidad ques donde ttienen los administradores vna capellania fundada por el Reberendixo ylusttrissimo Señor don lorenzo de figueroa y cordoba Obispo de siguenza = Domingo de la ss^ma^ ttrinidad que se contaron 24 del mes de Mayo del año pasado de 671, vino dicho juan levacher vicc^o^ que fue de ttunez de donde le destterraron por caviloso, y no tteniendo donde esttar se vino aestta ziudad de Argel en compañia de juan de burdeos consul de la nazion franzesa por pazes que ttienen con los de estta ttierra, cossa bien ynfame y en deservizio de Dios, pues con estte presupuesto vienen aqui y ttrayn verxaxos de ttoro para azottar los xpttianos, y ottros ynsttrumenttos y biveres escusados, y lo peor es que vienen y dan abiso donde quedan enbarcaziones de xpttianos para que vayan en su busca, como es nottorio attodos estta maldad digo que vino ju^o^ levacher domingo de la S^ma^ ala iglesia nra y sobre aber pintado una cruz en el quadro en medio de las ttres divinas personas siendo asi que en el marco a ttrechos ttenia algunas cruzes que con el ttienpo esttaban algo gasttadas, y sobre aber echo pinttar dicha cruz tubimos conpetenzia el que la abia de

borrar y yo que no, — Tubimos algunas palabras, y biendo que no podia salir con la suya se fue pisando suela como lo cumplio; pues asi que llego a su casa yzo que fuese el consul ala aduana o consejo de los tturcos y les propuso como yo me queria lebanttar con los xpttianos y ser su caudillo y asi mesmo que el tenia carta del Rey despaña para gobernar los hospitales, todo falso y mentira que ano tenerlo por tal los turcos y moros me quemaran de contado porque como siempre Andan con este rezelo que dizen que tienen una profezia en que los x̄ptianos se an de levantar con Argel, no obstante por darle gusto en algo por medio de las pazes que tienen con ellos me yzo llebasen preso donde lunes que se contaron 25 de mayo estando durmiendo la siesta, vino á mi hospital de san josepf que es el Real el guardian baxi del baño de la Aduana que es un renegado franzes, y me llebo con el a dicho baño, conque sin saver a lo que yba me yzo asi que llegue echar una cadena gruesa cosa que atodos los que se hallaron presentes dio cuydado aunque es verdad que amijamas medio ninguno, aunque no sabia por donde me benia aquello, si bien siempre juzgue fuese por aber solizitado el que se fuesen algunos renegados abuscar su remedio a españa, como con efeto lo hizieron, conque di muchos besos á la cadena de contento por si era por esta causa, mas apoco tiempo se supo como todo venia por mano y orden de vicc.º y consul franzeses conque todos los captivos españoles se comenzaron alborotar y no contentos con esto, porque supieron que el pᵉ m.º Aguado Relixioxo dominico y don thomas de concha capitan, eran mis amigos, solizitaron con sus patrones los llevasen a su casa y echasen en cadena haziendo vn falso ynforme de que se querian vyr en una barca, y no obstante que los patrones no lo creyeron los llevaron a sus casas solo afin de que no estubiesemos juntos. A otro dia que se contaron 26 de dicho mes, fue dicho consul franzes Ala Aduana y dixo como yo abia pintado unas cruces en el hospital que como consentian aquello que las mandasen borrar, como de echo lo executaron dando orden a dos chauzes ó alguaziles que fueran y las borrasen y derribasen, los cuales

vinieron al hospital y dixeron que aunque trayan esta horden ellos no la querian executar por si, pero que nosotros lo hiziesemos por el daño que a sus cabezas podia venir, cosa que nos admiro el ver que unos barbaros tubiesen mas atenzion, que los que se tienen por cpritianos, conque fue forzoso por la causa dicha el hacerlo, y dexando de borrar la cruz que esta en el quadro de la sst^ma^ trinidad teniendo notizia decho consul y vicario franzeses enbiaron segundo recado diziendo que si no se borraba, habian de hazer cossa que nos acordasemos, la qual nueba me llevo mi compañero a la prision, y io biendo lo empeñados que estaban en sus maldades, y porque no les hizieran daño a los tturcos que las fueron aborrar siyba segunda quexa al gobierno y aduana pedi al p^e^ m^o^ Aguado fuese y la borrase, lo qual hizo cor arto dolor de su alma por conozer los daños que nos podian venir de no azerlo, no contentos con esto porque el franzes jamas se arta de hazer disturbios y maldades como lo refieren las historias; aotro dia por la mañana que se contaron 27, mando dicho vicc^o^, fixar en todas las iglesias zensuras contra qualquier sazerdote que fuese adezir misa oconfesar alos hospitales y principalmente al de san josepf que es el mayor, y el de mi habitazion, cosa que causo aun mas escandalo en los xptianos, conque todo el tiempo que estube preso que fueron 13 dias no se zelebro, y dios dispuso que con haber muchos enfermos, no estubiese ninguno de peligro; en este tiempo fue forzoso el que fuese mi compañero asacar dinero del arca de deposito que para en esa casa, la qual pusieron mis antezesores, porque estubiese mas guardada y la verdad no lo esta, porque si los turcos quiebran las pazes que con ellos tienen esta todo perdido porque aellos los echan en prision o ala carreta y se apoderan de lo que hallan en la casa, y ario buelto puede volar esto y todo, yo de mi parezer era el que dicha arca no estubiese en esta casa, si antes la pusiera en el batistan en una botica (1) de un turco mercader, que alli estu-

(1) Tienda en valenciano. —*(Nota del copista.)*

viera mas segura, pues bien saben los turcos y moros que tenemos dinero para el gasto de los hospitales, y quando nos falta ellos nos lo prestan como ami me asuzedido pues asta el dia de oy me tienen prestado dos mil y quinientos pesos» y esto con mucho gusto y sin ynteres siendo este (su dios) y llegando como digo mi compañero asacar dinero llamandolos para abrir el arca que es de tres llaves y ellos tienen la vna (que no debieran) respondieron que no querian que sacase dinero que ellos querian yr a azer las raziones y gasto de los hospitales, alo qual respondio que el no nezesitaba de eso que aunque el administrador estaba en prission por su causa que el era bastante para suplir su ausenzia, y se salio sin el dinero, conque sabiendolo algunos turcosy moros y judios, fueron averme ami prision yme prometieron siabia menester asta ocho mil pesos, que me los darian sin ningun ynteres, estimeles la merzed que me hazian mas no acepte, enmedio de estos disturbios, mi compañero yba y venia a cassa del Rey apedir me soltasen y queriendolo azer el gobernador por ber lo fribola que era la causa, bolvieron los franzeses a pedir me tuviesen alli asta tanto que biniese embarcazion de spaña y que me yziesen embarcar que asi tenian ellos la orden, y que asi mesmo tenian carta del Rey de spaña para gobernar ellos los hospitales, siendo todo falso, que la carta que tenian era del p.e moreno la qual fue el origen de todos estos desgustos, porque este padre fue el que solizito el que yo biniese a Argel y despues me vendio y fue la causa que abiendo escrito mi compañero en diferentes ocasiones cartas pidiendo viniese un sazerdote y se traxera un zirujano consigo para la asistenzia de los hospitales, yo hize en madrid la diligenzia de buscarle como con efeto le halle un mozo llamado pedro de aldea que asistia en el hospital general por platicante vn mozo muy honrrado y de muy buenas costumbres y queriendo que se examinase me prometio que escribiria vna carta al examinador don juan de chabarri por dezir que era su amigo yiendole apedir la carta me dixo que me fuera noramala conque le respondi que quemodo de ablar era aquel que era mucha demasia y aquello era bueno por vn criado de

su zelda y no para vn relixioso conque me sali diziendo era un emplastador, tubo notizia nro P.e probinzial y me dixo que no hiziese caso del, si que dispusiese de lo que vbiese menester, pues era dueño del negozio, y por esta causa escribio una carta la qual traje yo que fue como la de vrias, en que dezia a los franzeses como era tenible de condizion y que me tubiesen sujeto, y de aqui procedio el tomar ellos tanta mano, y mostrar esta carta en la aduana diziendo era del Rey de spaña. despues de esto fue mi compañero viendo que la prision yba adelante, ala casa del Rey y llebo consigo una cabeza de ajos y una pataca o real de a ocho, y poniendose delante del gobierno les dixo fende estar mexor esta cabeza de ajos, que trayn los franzeses, que estas patacas que enbia mi Rey, como tener ami compañero preso y arrojado sin culpa, conque lo Riyeron mucho los turcos diziendo este estar diablo y dezir bien por nosotros, porque estos franzeses no bienen aqui si atraer ajos, y zebollas y ariquin, y nos lleban la plata, Anda que mañana saquaremos a tu compañero, mi compañero yba y benia y cada vez que llegaba donde yo estaba era todo llorar, yo le consolava diziendole no llorase, que yo estava muy contento, como era verdad, que fuese y cuidase de los enfermos que dios lo remediaria, con efeto despues de aber estado treze dias en prision y quatro con la cadena aunque es verdad que por la noche me la quitaban los demás sazerdotes y don manuel del pueyo capitan de corazas, aquien me entregaron quando me llevaron preso, por ser yo su fiador y del capitan don marcos rabanal que paso a spaña con nra Redenzion quedando yo por fiador de tres mil pesos, asiete de junio embiaron los del gobierno dos chanzes por mi y me llebaron acasa del Rey donde esta el gobierno, y quando yba por la calle muchos turcos y moros desde sus boticas me davan el paravien, llegue delante del gobierno y fuy abesar la mano al gobernador, ya estaba alli el consul franzes y truchiman que es renegado franzes, y me dixo que como abia chiriado con el consul, y que gastaba el aspero en zofras, de lo demas como que me queria levantar por caudillo de los xpistianos no me

dixo cossa, como conozieron que era falso, que ano conozerlo es zierto que me querian, pues asi me lo dixeron despues vnos turcos amigos, yo le respondi al gobernador fende mi no aber chiriado con el consul, y para que vsª lo vea digalo el mesmo, y abrazele, conquien yo echiriado asido con vn papaz que tiene en su casa por querer tener la gamba sobre mi, que mi no aver venido de spaña a estar sujeto afranzeses, si a vsª que estar dueño de la tierra, ni yo gasto el aspero en zofras, con esto me dixo anda y no chiriar mas, salimos fuera y estando fuera para venirnos a nro hospital dio el truchiman y consul en que abyamos de yr a su casa a ver al vicc° ju° levacher, que ala verdad no lo era, mas de un capellan que estaba con dicho consul, el qual asistiendo en tunez con dicho titulo de vicario por otros pleytos que alli tuvo lo desterraron y se vino aqui a darnos en que merezer y no poco, y despues que tubimos estos pleytos escrivio aroma valiendose de vn cardenal su protector para que le sacase el titulo de vicario con ynformes siniestros, no ynformando la verdad que si la ynformara otra cosa fuera, conque le remitieron el titulo, el qual no le sirve mas que para afligir a los pobres sacerdotes pues los a obligado aque anden asi religioso como clerigos con sus abitos por las calles, cosa que demas de los vltraxes que reziben de los muchachos y mozos, los ymposibilitan de su rescate pues en biendo los patrones dizen estar caballeros y ser obispos en su tierra, asimesmo si sus patrones los hazen algun agravio como de echar en la carreta o galera por causa de no poder pagar la luna que les piden, pues si antes pagavan dos pesos, oy quieren que les paguen atres y aquatro, los dexa sin bolver por ellos y asi biendo acuden al administrador, como ami me asuzedido que sabiendo que vn relixioso Agustino, sazerdote le traya su patron en la carreta, fuy a casa del patron y le dixe como conchava de aquella manera que tratase de quitar porque de no hazerlo me abia de yr aquexar a la casa del Rey, diome palabra que le quitaria (y como ellos no guardan palabra ni fe no lo izo) conque me fuy á la casa del Rey y le dixe al gobernador lo que pasava y que aquello no se hazia en spaña, que de no

remediarlo yo habia de yr tambien a la carreta, conque al ynstante embio vn chauz a llamar al patron y le yzo sacase el papaz de la carreta, y que si otra vez lo azia se lo pagaria..... Asimesmo en muchas ocasiones mandan en la aduana llamar á los papazes, y mas quando vienen algunas cartas de tierra de x̄ptianos escritas de algunos moros diziendo les dan mala vida luego embian a llamar a papaz de los hospitales, y alos demas sazerdotes, y este señor vicario que dize ser no pareze y se descarta con dezir es franzes, y es cosa que asta oy no le conozen turcos ni moros, porque siempre se esta metido en su vronera discurriendo como dara pesadumbre á los pobres sazerdotes, en muchas ocasiones me llamaron en la Aduana para algunos negozios de cuydado mas xamas a mi me le dio, porque con dezir que escribiria aunque no lo hiziese a españa los apaziguaba. como boy diziendo dio el truchiman en que abiamos de yr a su casa, mi compañero no queria que fuesemos, mas yo viendo con las maldades que andaba porque no bolviesen al gobernador con algun chisme, le persuadi aque fuesemos, y asi que llegasemos llego y me abrazo y beso en la cabeza que esto lo tiene por costumbre y es el beso de judas y me pidio tres cosas, la una que abia de estar sugeto ael, la otra que abia de quitar el ss^mo del hospital y la otra que abia de meter a los luteranos en ellos, yo cuando oy tantos desatinos le dixe que si supiera que a otro dia me habian de quemar no lo abia de azer menos que no teniendo orden de españa, para estarlo sujeto, y en quanto a lo demas aunque la tubiese no lo aria porque alla no saven lo que aqui conviene y salemos para nuestra casa donde los enfermos me rezibieron llorando de gozo. A otro dia me enbio vn mandamiento con un relixioso fran^co portugues, en que mandava no dixese misa si solo en mi hospital nemos administrase los sacramentos. Respondi ala notificazion que apelaba della al pontifize. Asi que llegue a esta ziudad me pidio las lizenzias que traya asi para venir, como para administrar los Sacramentos, respondile que yo no tenia nezesidad de mostrarselas porque quanto venia por orden de mi religion y consejo, y con salbo conducto de la Aduana no obs-

tante por que no tubiesemos enbarazos se las mostre en presenzia del p.e p.do heredia Redentor general tubolas en la mano, y bolviomelas; y el p.e Re tor le dexo de la suerte que venía Apocos dias despues se ofrezio que el dia de santa catalina eche la absoluzion en el hospital de esta adbocacion y sabiendolo me embio a llamar, fuy dixome que con que orden echaba aquella absoluzion dixele que en mi religion se echaba tal dia y otros quatro mas al año, con bullas apostolicas, que para ello tiene dixome se las mostrase respondile que no las traya conmigo que solo traya el ser relixioso de la ss.ma trinidad, dixome que no la echase otra vez respondile que aria lo que conviniese, y todo esto era con mucha yrritazion y potestad diziendo que no abia en Argel mas pontifize quel respondile que aun no me constaba de que fuese pontifize ni menos vicario y asi que pues yo le abia mostrado mis lizenzias queria ver las suyas dixome que asu tiempo las enseñaria, y era porque no las tenia con que fuyme y dexele y al salir me dixo el consul que le dexase que era ympertinente, dixele que fuese a tener las ympertinenzias con su aguila que conmigo no las abia de tener que si era vicario yo era administrador de los hospitales con Bullas Apostolicas y privilexios Reales—llego la fiesta de san josept y por aber traydo yo de españa un quadro del santo, dispusimos de aderezar la iglesia colgandola de muy buenas colgaduras que los turcos y moros nos prestan para estas funziones, y muchas laminas y sibilas estando la vispera por la mañana aderezando la yglesia embio vn recado que queria venir a dezir visperas y esto seria alas ocho, embiele adecir que la yglesia estaba por aderezar que escusase el venir asta tanto que fuese ora, no obtante no quiso se venir luego cargado de flinflones porque son muy preziados de cantar ala usanza gascona, con que entro por la yglesia riñendo, yo sali y dile la vienvenida, y comenzo a reñir conmigo, y como yo no le entendia aquella geringonza gavacha, le dixe que que queria y respondio que cantar visperas, yo le dixe que lo uno no era ora, lo otro la yglesia no estaba acabada de componer, y asi que lo dexase asta su tiempo, conque me ablo una palabra no muy bien sonante, yo le respondi que se

fuese a su casa a gobernar que en mi casa no habia de gobernar otro que yo, dixo que me suspendia de administrar los sacramentos, respondile que no me tenia por suspenso, y que yo le suspendia de que no aportase aninguno de los hospitales amandar porque se lo avia de llevar el diablo, que esto coría por quenta de españa y que franzia no tenia aqui cosa ninguna, que queria dezir vnas visperas españolas, y no franzesas, conque viendo el pleyto mal parado tra de coxer su quadrilla de gascones y irse rabiando, y con lo que se esquito fue conque no abia de aver sermon, mas no obstante le vbo el qual predico el p^e m^o Aguado, cantamos nras visperas alas qual es concurrieron todos los sazerdotes y muchos xptianos que yo conbide, donde vbo arpa y villanzicos con muy buenas voces de portugueses y canarios, mucho podia escribir deste buen señor que ni es clerigo ni frayle porques clerigo de san felipe neri, y sobre todo muy anbizioso por mandar, y de que le bayan a su casa a visitar, y juntamente amigo de que le lleven quentos. No contento con esto fue el consul a casa del Rey y pidio al gobierno le diesen este hospital de san josef para hacerle lonxa de mercantes luteranos de su nazion por lo cual ofrezio ochozientos pesos, y el gobierno le embio noramala diziendo que mas le balia aellos los hospitales en que se curaban sus esclavos que su Aspero, cosa esta es que se conoce ser mala voluntad y oposizion y asi mesmo yntentaron quitar las adbocaziones de las yglesia o capillas y ospitales que todo es uno, y ponerlas de santos de su Reino mas no salieron con ello porque los captivos spañoles lo defendieron. En el hospital que yze nuebo tube muchas contradiones por parte suya y intentaron el que no le yziese para lo qual fueron al Sr. Bey de constatina que era quien me ayudaba por hazerse el hospital en su Cayo que se llama del chirivi, y le propusieron que sino metia a los luteranos en el hospital que no me le dexase hazer. conque el Bey me embio allamar con su guardian el qual me dixo alo que yba y que estaba su patron muy yndinado, fuyme con el y por el camino yba pensando, en no consentir tal cosa, mas despues pareze que dios me ynspiro en que vienese en lo que me abia de pedir, por-

que considere en que este turco era de los demas suposizion, y que si le contradecia era ponerme en grande riesgo y que mandase derribar los hospitales y capillas que asi me lo abia dicho el guardian que me vino allamar porque en Argel no se aria mas de lo que este mandaba, llegue a su casa y subi a su quarto donde estaba todo lleno de moros sentados en el suelo sobre unas alfombras, y el en unas almohadas muy ricas, llegue a besarle la mano y dixele que alli me tenia su sª, que que me mandaba, dixome que en el hospital abian de entrar todos los esclavos fuesen x̄ptianos oerexes, que el no se enpachava en mas, respondile que se aria como lo mandaba. dixome entonzes anda y azer una cosa bona conque quedo muy contento, y io mas, ya io sabia que dentro de quatro dias se abia de yr a constantina que es donde asienta y desde alli cobra la garrama de todos aquellos barbaros, y conoziendo esto no rehui alo dicho, y porque ya tenia todos los materiales comprados y todo se abia de perder y montaban mas de treszientos ducados. Con efeto hize mi hospital quando mis contrarios entendieron que no lo hiziere por las causas referidas como por ver no tenia dinero (mas Dios buelve siempre por su causa) dispuse una cozina famosa en que se pueden poner tres o quatro camas sise ofrece para los luteranos como en efeto aprovecha y los x̄ptianos no se ven de contentos con esta joya ques de las mejores que tenemos..... doy A Dios ynfinitas grazias por ello.....

Apoco se ofrezio el que se partio la chusma de la galera del baño de rapachin y de mocandora y la parte de esclavos que a este le cupo los mudo al baño del turco nuevo, conque los pobres andavan descariados sin tener yglesia ni hospital para los que cayesen enfermos; donde llego anotizia de los franzeses, y con esta ocasion trataron de hazer vn hospital en este baño, yo asi que lo supe dispuse de tomar una golfa y aderezarla porque lo tenia nezesidad, y puse tres camas por entonces en el y puse el hospital de Sta Cruz, conque les ataje los pasos, y estaba ya con determinazion de yrme a la casa del Rey, si acaso ellos proseguian con sus yntentos, que como son tan anbiziosos y an echo tantos tiros para destruyr

estos santos hospitales; si llegaran a poner en execuzion este era abrir la puerta para mas y escribieran a franzia como tenian hospitales en argel, y por este poco fueran adquiriendo mas, y mas con el pie que tienen de vna obra pia que dexo una madama franzesa, considerable que lo gastan en lo que ellos quieren, y tienen todo el mundo lleno de que hazen muchas limosnas a los captivos, y dizen que son protectores de xpitianos, y a la verdad los destruien, quando viene aqui la R.on; porque como son tan ambiziosos por gobernar se yntroduzen con los redentores, en fe de que conozen la tierra, y se hallan en los rescates y dizen son medianeros, y azen antes las partes de los turcos, y moros, que de los pobres captivos y esta verdad esta muy conozida por que se hazen de quenta que el xptiano se va, y ellos se quedan entre los turcos y moros y los procuran por este camino agasajar..... no obstante en lo que toca a el hospital ya que le tube dispuesto, les embie adezir que si tanta ambizion tenian por hospitales que hiziesen en su casa vno para los luteranos y que no se entremetieren en lo que no les tocava pues ellos estavan aqui con el titulo de mercantes solamente.

Muchos son los desaires que me an solicitado hazer mas siempre an salido descalabrados.

Esta pasqua pasada de los moros fuy adar las pasquas al gobernador como es costumbre, y despues de aberlas dado al gobernador y demas mesulagos del govierno, subi adarlas al Rey el qual siempre me me a echo muchas onrras, entre a su quarto donde estaba con muchos turcos, y el consul franzes y otros mercantes de su nazion, llegue y bese la mano al Rey, y biendo que todavia me estaba en pie porque yban entrando turcos y moros, no tubieron comedimiento ni cortesia para hazerme lugar de asiento, estubieronse quedos en sus asientos no mirando que en los actos publicos aunque aparte ayga abido algun disgusto no ade faltar la urbanidad y cortesia, siquiera por ser x̄ptianos, (mas como juzgo les falta lo catolico no me admiro) enfin viendo aquella gavachada, fuy y senteme abaxo de todos los turcos que abia en aquella vanda, que por mejor tengo el que aun hombre le agan levantar del

asiento que tome ynferior, para subirle a otro mayor, que quitarle del mayor y ponerle en el ynferior; asi le suzedio a mi buen gascon, pues como dexase de entrar el concurso, esparzio el Rey la vista, a una y otra parte y como me bio en lo ultimo, le dixo al consul franzes, consul llama al papaz y que se siente aqui el se levanto con vna habla de maria es tameña y dixome p.e administrador el s.r baxa llama a vRa, ya a esto abia echo el mismo reparo el caya, ques su privado del Rey, yo levanteme y subi donde el Rey estaba, y dixome sienta aqui papaz, yo andube en cortesias (aunque no se las devia) con el consul para darle el mexor lugar, y dixo el Rey sienta abaxo consul, sienta aqui papaz y pusome asu lado, dile muchos agradecimientos por las onrras que me azia, y preguntome como me yba y cuando venir la limosna de spaña (que ellos no tienen otro pio) respondile lo que fue nezesario, aesto estaba mi monsiur como gato escaldado, traxeron ziertas vevidas de que ellos vsan y dieron al Rey una taza grande de sorbeta que es agua y azucar bevio el Rey, y dixele (1) zaxa sultan, respondio gran merzed, y diome la taza para que veviese de su mano, levanteme y tomandola en la mano bolvi al consul para si queria bever, mas como abia ya tenido aquel desayre no azeto, yzile la cortesia al Rey y bevi un poquito, y dexela al turco que la servia, estiman estos mucho la cortesia que se les aze y prinzipalmente de los hespañoles y el que no la haze dizen no la haze por no saverlo si por ser taxan que es picaro, alas demas naziones dizen estar borricos, mas el hespañol estar caballero, llegose el tiempo de despedirme, porque alli no se a de estar mucho, porque ellos tienen otras visitas, conque me levante y levese la mano, y me puso la suya sobre la cabeza que es como grande agasajo, salime, y trasmi se salieron el consul ingles y los de su nazion y besumonos juntos por tener su casa junto a la nra, y por el camino vinieron repasando la groseria del franzes y lo mal que abia quedado.

El año pasado de 71 a 1 de Septiembre llego a este puer-

(1) Buen provecho.

to la R.on de portugal, y asi que lo supe fuy al muelle y tome una lancha para yr ala embarcazion en que venian los Redentores que eran de mi Relixion, adarles la bienbenida y ofrezerme en lo que les pudiese serbir, como lo yze mientras duro la R.on, salio delante de mi el consul franzes y otros de su nazion, conque asi que llego al navio que era franzes, dio orden de que me dexasen entrar abordo, conque asi que llegue cerca me dixeron que no llegase, yo proseguia con todo eso y quando vieron que me azercaba me apuntaron un pedrero, diziendo que el consul franzes no queria que llegase, y esto era abista de todo Argel que abia salido al muelle, viendo esto y que los moros que me llevavan no querian llegar vbe de bolverme y tire a la puerta de la pescaderia, en el camino encontre al guardian del puerto que es un turco muy mi amigo, y dixome que como no abia llegado abordo del baxel, respondile lo que me pasaba con el consul franzes, yzo bolbiese con el fuy y antes de llegar dijeron que no llegase porque el consul franzes no gustaba, quando bio esto el guardian del puerto se encoxio de hombros y me dixo mi no entender estos franzeses, dixele desde alli zien disparates, y fuyme y asi que salte en tierra me fuy en casa del gobernador pedi lizenzia para entrar dieronmela los turcos que estan de guardia, entre y besele la mano, dixome que querer papaz, yo le respondi difende como estar esto el franzes es dueño desta tierra v vsa, mi aber ydo aberlos papazes que venir a la limosna que estar hermanos de mi, y el consul franzes y truchiman no aber dejado llegar abordo y apuntar por mi un pedrero, como hazer esto, y respondiome mira sienta abaxo y ten pazienzia asta que venga carta de españa y entonzes ti mirar lo que mi conchar con ellos besele la mano y despedime, aotro dia mataron al gobernador, conque se quedo todo; y este buhonero haze lo que quiere porque apeso de plata negozia; y en eso gasta la obra pia de madama franzesa.

Mi compañero fr juo marcos que fue quien me dio rezien venido yo aeste pais muchas quexas delas ynsolenzias que estos franzeses abian echo con el, y que avia sufrido por ver-

se solo y ser un pobre lego, y asi mesmo me dixo como le abia amenazado conque abian de entregar estos hospitales alos merzenarios como si estubiera en su mano el poderlo hazer, yo biendo estas cosas y biendo otras que cada dia hazian en orden de mandar en los hospitales como en su casa, y que dezian claramente que esto era suyo por haberles dejado el hermano pedro encomendado esto en tanto que vbiese administrador, trate de yrlos detestando y de tal suerte que, oy y muchos dias a que no aportan por los hospitales, ni ande aportar mientras yo estubiere aqui, despues el que viniere ara lo que le pareziere, mas siempre ara muy mal de darles mano en eso; venia Señor, siendo yo rezien venido este p.[e] ju[o] levacher quedose ser vicario, y llegava alos enfermos y preguntabales que nazion, respondian hespañoles, volvia a preguntar estar xptianos catolicos romanos, esto lo yzo dos o tres vezes asta tanto que yo lo supe, y biniendo otra vez les yzo la mesma pregunta' conque me enfade y dixele vs.[a], no a de preguntar a los hespañoles si son catolicos romanos que en dyziendo que son spañoles basta porque nazen catolicos, y esa pregunta mas perteneze alos franzeses, pues los mas dellos son luteranos y calbinistas como atodo el mundo consta, conque callo y jamas bolvio hazer la pregunta, demas que como digo a mas de año y medio que no aporta por aca, y aze bien.

Asi mesmo por azer todo mal me encubren quantas cartas vienen de tierra de xptianos = y biendo que estaba sin Aspero para el gasto de los seys hospitales escribio el consul a españa como el dava todo lo que era menester alos hospitales, siendo falso solo a fin de azerme daño, mas dios lo remedio por que los turcos y moros y judios andaban a porfia aquien me havia de dar dinero y ubo moro que me dio en vezes seyszientos pesos y vendio una negra y una escopeta y un bestido de su mujer, que no se ade creer. y llegue adeber dos mil y setezientos pessos de dinero prestado; estos franzeses an procurado desluzir esta santa obra que tiene aqui españa puesto llego el descoco ayr el consul al duan y prometer ochozientos pe.[ss] por este hospital mayor de san josepf

para hazerlo lonja de mercantes erexes de su nazion yla Respuesta que llevo fue que se fuese noramala, diciendo el gobernador mas ymporta por nosotros los hospitales donde se curan nros esclavos que tus ochozientos pesos, conque se fue corrido habiendo dado aentender su mala yntenzion y que no se lograse =

A 19 de marzo de 73 estando para zelebrar la fiesta del glorioso san joseph como es uso y costumbre vicario y consul franzes ostinados en su pasion procuraron quitar que no se hiziese la fiesta en esta capilla Real hospital de san joseph y enbiandoles un recado con dos sazerdotes para que no ynorasen en esto no solo no yzieron, si que se valieron de todos los patrones de los sazerdotes, para que no los dexasen venir a este de san joseph, sique fuesen a su casa donde la zelebraron y puso el vicario descomunion y *sesazio adivinis* a los sazerdotes que viniesen al hospital, y saviendo que tenia encomendado el sermon al p.ᵉ bernardo Relixioso de san bernardo hizieron con su patron que le llevase al jardin como lo yzo, y no contentos con esto fue el consul ablar al gobernador y le informo de mil falsedades y negozio con doszientos pesos que deramo porque ellos negozian desta suerte y atropellan toda razon que viniesen quatro turcos a este hospital y embarazasen que no ubiese fiesta y descompusiesen la capilla que estaba muy bien aderezada, y fue dios servido y el santo que los turcos se detubieron en la yglesia de abaxo en la qual desbarataron el monumento que se estaba haziendo, y preguntando si hazian fiesta dixeron que era en la yglesia de ariba y que ya se abia echo con que se fueron sin executar la maldad que los franzeses solizitaban y esto era porque sabian que abia de estar el señor patente, con que dixe misa cantada con musica de arpa y algunos seglares que la ofiziaron por causa de no aver ninguno sazerdote por tenerlos dicho vic.º y consul en su casa contra su boluntad y toda razon porque este hospital les paga las lunas adichos sazerdotes por la administrazion de los sacramentos en los demas hospitales, conque estas sin razones mal fundadas solo por oposizion que nos tienen a nuestra nazion hazen porque tienen paz con los

moros y se tratan de hermanos, y para ajustar las pazes vaxo este vicario que dize ser, al puerto donde estaban los nabios y llevo un santo xpto y se ynco de rodillas delante del general pidiendo hiziese pazes con Argel miren que sujeto es este = hizimos nuestra fiesta con mucho concurso de españoles y comuniones que vbo, y la capilla y ospital estaba todo colgado de brocados y laminas porque los turcos y moros prestan sus alaxas para esta funzion con mucha voluntad y vienen algunos averlo y ban admirados = A quinze de sep.^e de 73 llegaron a este puerto 8 nabios franzeses y la noche siguiente algunos xptianos abenturandose anado aunque algunos se Aogaron se fueron abordo en ellos se fue un relixioso del carmen que era del gobernador el qual me entrego para que yo hubiese quenta con el quixo Dios me quite desta carga que sino me lo hizieran pagar, y por causa de esto echaron al consul franzes de Aquí =

Murio el P.^e Redentor fr. juan de jesus Maria Relixioso descalzo de mi sagrada Religion de la ss^ma Trinidad sabado á las seys de la tarde que se contaron 25 de junio de 1672. Domingo 26 se le hizieron sus ofizios y misa de cuerpo presente, donde asistieron 15 sazerdotes que se hallan en esta misera esclavitud, alusquales conbide y encomende dixesen todas misas por su alma, y lo di de limosna acada uno una dobla de plata; y a los coristas que asistieron que fueron nuebe de a cada uno un Real de plata. Asi mesmo conbide a todos los captivos demas suposizion y muchos mas que vinieron conque se le yzo un entierro de los mejores que en Argel se an echo, encomende la misa al R.^do P^e maestro fr. ju^o Aguado relixioso dominico, dixose con muy buena música, dile por limosna de la misa vn pesso, y otro de ofrenda, hizele vna caxa nueba para enterrarle, y despues de acabados los ofizios le sacaron entre seys sazerdotes en hombros para nuestro entierro que es en babaluete, y para que los muchachos o algunos moros no hiziesen algun mal, como lo acostumbran algunas vezes fuy ala Aduana y gobierno y pedí me diesen vn turco, o moro para resguardo y me dieron con mucha voluntad dos chanzes o alguaziles a los quales di

un peso y con esto hizimos nro entierro sin embarazo de nadie, enterrele al pie del risco donde esta enterrado el santo obispo (1) y mis antezesores, donde reposa en el señor, murio en este Real hospital de san josef, en mis brazos, murio de azidente de camaras de sangre, y calentura continua=A 10 dias despues de aver muerto vino vn judio apreguntarme por el y diziendo como avia muerto, lo quedo el mas, por tener una horden para su rescatte=

Protesta que hazen los Renegados ó luteranos que se quieren reconziliar con la Iglesia catolica..... es lo siguiente=

Yo N natural de N hijo legitimo de N y de N mis padres vezinos y naturales de la N y baptizado en la yglesia de dicha N y al presente en esta zudad de Argel tierra de ynfieles en la Berberia estando en la presenzia de Dios vno en esenzia y trino en persona, es asaber Padre, hijo y spiritu santo, y de la sst[ma] virgen maria y de todos los s[tos], de la corte del cielo: y del R[do] p.[e] fr. N y de los presentes testigos que aquí asistieren y firmaren; Digo que me conozco y confieso por criminoso y haver ofendido á Dios con el crimen de lesa mag.[d] por la profesion de la seta del falsso Mahoma, que evivido en ella desde tanto tiempo. N. hasta el dia de la ff.[a], por haver en publico negado la fe de jesuxpto nro Señor que profese en el sagrado baptismo, por el temor de la muerte conque fuy amenazado, y si bien lo hize siempre he retenido en mi corazón, el ser hijo de la s[ta] iglesia catolica, y que solamente la ley de jesuxpto es la que es de vida eterna, y que la setta del falso Mahoma y otra qualquiera, es la que condena y da muerte eterna, que por la misericordia de Dios estoy instruido de los errores desta setta, la qual aborrezco y detesto de todo corazon y con ella todas las demas quales sean o puedan ser, reconoziendolas por anatema, y descomulgado y fuera de la grazia de Dios, y por sus enemigos todos los que hazen profesion de ella, y que por sus errores

(1) ¿Qué obispo sería?

y falsedades se oponen á la verdadera y saludable dotrina de la S[ta] iglesia catholica que aora reconozco de nuebo por mi madre siendole desde aqui adelante su hijo, muy obediente y fiel a todos sus mandamientos, lo qual, juro, firmo y protesto por estos santos evangelios que yndignamente toco. Rogando a Dios por sus palabras santas en ellas contenidas sea servido su Divina mag.[d] de assistirme con su divina grazia y favor zelestial ff[a] en Argel a 27 de febrero de 1672 en esta capilla Real de san josepf hospital y vaño del Rey, hallaronse presente N. N. N. Fray Bartolome Serrano.

Despues de aber echo la protesta de la fe se le a de dar con unas baras en los hombros = diziendo el salmo del Miserere — y acabado dezir pater noster salvum fac servum tuum domine et.[c] Oremus Deus qui propium est misereri semper, et parzere suszipe de precationem nostram elt hunc famulus tuum, quem delictorum caltena constringit misceratio tue pietatis clementer absolbat = Ego tte absolbo curuculo excomunicationis mayoris, quam yncumsti = yn apostasiam = ett ereticam pravitatem, ett restittuote sacramentis Eclesie, yn nomine patris, et filiys, et spiritu santi. Amen.

A 10 de diziembre sabado (1) a las 8 de la noche dio un temblor de tierra tan grande que duro vn gran rato cosa que se oyo en todo Argel una griteria grande — y despues por espazio de la noche se sintieron otros nuebe temblores mas no tan grandes como el primero. La noche siguiente temblo asi mesmo 6 vezes, y consecutivamente ttemblo por ocho dias y en la montaña se undio un lugar y perezio mucha morisma yzimos rogativas en todos los baños.

A 24 de Diziembre sabado (2) vispera de pasqua de navidad, a las 10 de la mañana entro un morabato que benia de

(1) Por otras noticias anteriores menos interesantes debe referirse al año 1672.

(2) Sería el año indicado antes, pues la noticia está á continuación.

la meca, despues de aver entrado gran maquina de camellos cargados de mercanzia que es a lo que van, entro en un caballo y llevava delante tres o quatro banderillas, y muchos moros cantando y danzando y todos llegavan a besarle la ropa, y al caballo y le quitaban el pelo para reliquia, detras traya 4 ó 5 morabatos a caballo con un pendon grande cada uno y un tambor, y gran multitud de morisma que le venia aconpañando los quales le habian salido a los caminos a rezivir, dios sea serbido de abrir los ojos a esta gente ziega, y anosotros darnos su grazia.

MEMORIA *de las Redenziones que an venido a esta siudad de Argel desde el Año de 1666.*

Primeramente vino la Redenzion de Burgos y se rescataron ziento ochenta captivos.................. 180
Siguiose la Redenzion de flandes de nuestra relixion y rescataron ochenta captivos..................... 80
Siguiose la R^on^ nuestra de franzia y Rescataron quatrozientos y zinquenta captivos.................. 450
Siguiose la R^on^ de franzia de los Merzenarios calzados y rescataron zientto.............................. 100
Siguiose la R^on^ nra de españa y se rescataron zientto ochenta.. 180
Siguiose la R^on^ de Valenzia de la Merzed y aragon y cataluña y rescataron ziento y quinze captivos..... 115
Siguiose la R^on^ nra de portugal y se rescataron ziento y ochenta captivos estta entro a 1 de sep.^e^ de 1671 salio a 30 de dicho mes......................... 180
Entro la R^on^ nra de portugal a 5 de sep.^e^ de 1674 salio juebes 27 de dicho mes llevo treszientos y tres xptianos = y uno renego 303

desde el año de 70 hasta 74 se hizieron 5 redenziones, por nuestra horden 3 en Argel una en tetuan y otra en tunez.

Memoria de los captivos que e rescatado desde el 22 de Otubre del año 1670 por mi horden que son los siguientes

En 22 de junio de 71 rescate jusepe camarero natural de san lucar soltero edad 44 años costo su rescate 290 pesos tenia 6 años de captivo era su patron corali = En 24 de junio Rescate a fran^co^ brache soltero natural de Asturias de edad de 35 años y 4 de captiberio costo 270 pessos su patron hamet velfezia = En 25 de junio Rescate alonso vtrera barragan n.l de chiclana casado de edad de 32 años y 6 de cautiverio costo su rescate 290 pessos de su patron mojamed = En 26 de junio Rescate a fran^co^ de Ortega n.l de lebrija soltero de edad de 35 años 6 de captivo, costo de mano de achalí vrro 240 pesos = En 28 febrero de 73 Rescate a diego martin franco n.l de Cadiz soltero de edad de 20 años y 9 de captivo costo de mano de Abran colorio 325 pessos = En 29 de f^o^ Rescate a juan gonzalez de vobadilla n^l^ de cadiz soltero de edad de 21 años y 7 de captivo costo su Rescate de mano de un renegado yngles 390 pesos = En dicho dia y mes Rescate a ju^o^ perez n.l de cadiz de edad de 42 años soltero y 7 años de captivo costo su rescate de mano de Abran colorio 375 pessos = A 6 de marzo Rescate Abartolome calabaza s^o^, natural de valsezia en milan, de mano de Abran colorio en 280 pesos = A 24 de mayo Rescate a luys cortexana n.l de cadiz en 150 pesos su patron arciez de navio = En 15 de Otubre Rescate al p^e^ fr. Matheo gonzalez de la orden de san fran^co^ natural de las yslas de canaria de su patron hache mahomet por otro nombre Don Felipe en 420 pesos = En 8 de nobienbre rescate dos mozos de malaga llamanse gaspar y pablos el gaspar en 300 pesos — el pablos en 200 pesos = En 20 de diziembre Rescate dos xptianos de galera de Abran colorio en 700 pesos = En 4 de enero de 74 rescate vn niño de gibaltar de edad de 12 años en 200 pesos — para descanche de un turco llamabase el niño josef navarro = en 18 de enero de 74 rescate Aramon florentino en 325 pesos de mano de Abran colorio = en 24 de febrero rescate Apedro ponze n^l^ de malaga en 200 pesos de mano de un mesulaya = en 12 de junio de 74 Rescate a domingos ferrera portugues de mano de male

maliy en 130 pesos = en 28 de junio Rescate a Matias Fernandez n.[l] de las Asturias de mano de male maliy en 400 pesos = en 8 de Septiembre Rescate a fr. Marcos manrique natural de las canarias Relixioso fran.[co] de mano de male maliy en 300 pesos = A 12 de sep[e] rescate Al maestro pedro mallorquin de mano de Abran colorio en 600 pessos = En 15 de sep.[e] rescate Andres perez natural de valenzia en 400 p.[s] — de mano de Abran colorio = en 22 de sep.[e] rescate Apedro mallorquin de mano de Abran colorio en 330 pesos = En 9 de diziembre rescate un mozo florentino de mano del baxa en 190 pesos = En 6 de Enero de 75 rescate una moza de mano de un charife que la tubo 8 años en su poder maltratandola porque se bolviera mora y no lo pudo conseguir costo su rescate 520 pesos — era gallega = En 7 de enero rescate a ju[o] tartalla espalder del baño del Rey n.[l] de mallorca, de mano de Abran colorio en 575 pessos = A 20 de henero Rescate a ju[o] ferrer natural del Rey[o] de cataluña de mortaso esclavo de Abran colorio en 325 pesos = A 23 de febrero de 75 rescate a ju[o] flex mallorquin de mano de Asor y del chili en 400 pesos = En 25 del dicho Rescate a llorens mallorquin de mano de Abran colorio en 370 pesos = Asi mesmo e rescatado a otros muchos que no me puedo acordar de sus nombres = y muchos escanches de xptianos que e remitido Aoran por turcos y moros =

Partio desta ziudad de Argel el capitan de acaballos don manuel del pueyo a 21 de Otubre de 1673 fue en su conpañia el capitan de ynfanteria don luys y otros xptianos quede por su fiador de 3500 pesos que monto su rescate y el del capitan don marcos rabanal que llevo nra Redenzion =

A 4 de Mayo de 1673 metio en este puerto de Argel ali arraez renegado canario .una presa de 190 xptianos españoles, todos muchachos que yban por soldados al estado de milan vinieron mas de los 70 eridos muy mal y muchos muertos que echaron en la mar =

A 3 dias despues entro otra presa de mallorquines de 150

y los mas dellos sin brazos y sin piernas y muchos que echaron en la mar muertos coxiolos el bufon que es un renegado flamenco, y astuf turco=conque se llenaron todos los hospitales de eridos que era una lastima y me obligo asalir por Argel a pedir trapos para curarlos y en algunas casas de turcos y judios me dieron algunas sabanas y camisas=

Tanto de la merzed que hizo la Aduana a los hospitales

Los señores justizia y Regimiento de la ziudad de Argel y junta de Aduana, Damos lizenzia Al padre fr. Bartolome Serrano administrador de los seys hospitales que tienen los xptianos en esta ziudad, y alos que en adelante fueren de dichos hospitales puedan cobrar y cobren quatro patacas (1) de cada embarcazion que viniera de tierra de xptianos de qualquier calidad que sea y Dos Reales de plata, de cada marinero de dichas embarcaziones y asi mesmo de cada xptiano que fuere en livertad cobre Dos Reales de plata Y mandamos al truchiman lo mande cumplir y egecutar assi. y tome a su cuydado dicha cobranza por el qual trabajo ade ser obligado de darle seys pesos cada año=

Y asi mesmo damos lizenzia adicho administrador o administradores que es o adelante fueren de dichos hospitales para que pueda hazer en qualquiera baño seys votas de vino libres de todos derechos (2) que nos pertenezen y mandamos a nuestro guardian baxi del baño de nuestra aduana lo haga cumplir y executar asi y por el travaxo se le ade pagar seys pesos en cada vn año todo lo qual es nuestra voluntad se haga para ayuda Alimentos de dichos hospitales por quanto en ellos se curan las enfermedades de todos los esclavos desta ziudad y ser bien comun nuestro y mandamos se cumpla y execute todo lo contenido en esta nuestra zedi la dada en

(1) Real de á ocho.
(2) Los derechos de cada vota de vino seys pesos y medio.

nuestra Aduana a diez de diziembre de mil y seyszientos y setenta y un años =

Y asi mesmo ade ser obligado dicho administrador de yr cada y quando que por ños le fuere mandado a buscar las Redenziones a españa para esta ziudad por causa de su retardazion.....

Carta de sanidad

Fr. Bartholome Serrano Relixioso de la horden de la ss^ma^ Trinidad R^on^ de captivos capellan y administrador de los seys hospitales Reales que su mag.^d^ carlos segundo Rey de las Spañas nro s.^r^ que dio g.^l^, sustenta y mantiene, en esta ziudad de Argel, zertifico y doy fe en la manera que puedo como en esta dicha ziudad de muchos dias aesta parte y al presente queda buena y sana de todo mal contagioso y enfermedad que pueda ser noziba y contaxiosa y para que conste donde convenga di esta apedimento de N. vezino, que dize ser de N. quede presente esta libre y franco para hazer viaxe a los Reynos de spaña y por ser así de esta presente carta de sanidad firmada de mi mano y sellada con el sello de mi sagrada Relixion ff^a^ en er de Real hospital de san josepf baño del Rey Argel = Fr. Bartolome Serrano, adm^dor^,

---

Sabado a 16 de Marzo de 1675 entro la R^on^ de la merzed = en quien venian el p.^e^ lector fr. manuel serrano y fr ju^o^ marcos = para asistir en los hospitales — y io sali

---

Murio el hermano Pedro de la conzepzion en esta ziudad de Argel a 19 de junio año de 1667. Murio quemado en Babaluete por mandado de la Aduana porque entro a 17 del mesmo mes en la mezquita grande adonde empezo aynstruir anra Santa fe a los moros, por cuya causa le quemaron.

GREDOS

Por tratarse de uno de los lugares más agrestes y más pintorescos de España, vamos á dar cuenta de los interesantes artículos publicados en época reciente en *El Diario de Avila* por D. Salvador Blasco de Vega, D. Narciso López Pintor, D. Manuel Gómez Amezúa, D. Fausto Hernández de la Torre y por el que se firma Vega Alberche, no insertando por completo sus trabajos por referirse algunas veces á rectificaciones de hechos ó conceptos y á apreciaciones de secundario interés.—*A. B.*

I.

LA SIERRA DE GREDOS.

A cuatro horas de Madrid y 120 km. de trayecto en ferrocarril, decía el Sr. Blasco, se encuentra la estación de la ciudad de Avila, de la que dijo el inmortal poeta Zorrilla:

Avila está situada
de España tan en el centro,
como ciudad encantada,
y al pasar nadie ve nada
de lo que hay de Avila dentro.

Todo el que haya recorrido esta provincia habrá quedado en extremo complacido de ver tanta variedad de terrenos y climas.

Los partidos del Barco, Piedrahita, Arenas y Cebreros pueden calificarse de verdadera Suiza central; en breve tiempo se pasa de la región del naranjo y del olivo á la de las nieves perpétuas.

Valles de hermosa temperatura, regados con aguas que tienen la pureza del hielo y la limpidez del cristal; praderas deliciosas, umbrías tan frondosas como los más espesos é intrincados bosques de Europa, en cuyo seno se encuentran lobos, corzos, gamos, venados y jabalíes; colinas revestidas de castaños y nogales; laderas, donde se encuentra la vid alternando con el prado; canchales de pintoresca y agreste perspectiva; simas, precipicios y desfiladeros que causan vértigo; altísimas y escuetas cumbres; lagunas de profundidad desconocida, en cuya superficie flotan grandes témpanos de hielo en estío; enormes ventisqueros que jamás se deshacen, forman esta amenísima región castellana.

Apatía imperdonable es que tanto turista, *sportman* y viajero como hay, amantes de las bellezas patrias, no dediquen algunos días para visitar un país donde recibirían las más agradables impresiones.

Siguiendo la carretera que de Avila comunica con la Vera de Plasencia y Talavera de la Reina se llega al Puerto del Pico, y á la parte S. de su bajada empieza la tan renombrada sierra; sigue por el S. de Piedrahita, entra en el partido del Barco y abraza el de Arenas y parte del de Cebreros (1), se extiende en varias ramificaciones, formando cordillera con la sierra de Piedrahita y el puerto de Chía, que circunda el valle de Corneja; continúa por espacio de dos leguas, y al llegar á Bonilla se eleva hasta la altura de Serrota, donde se encuentra el puerto de Villatoro, que pone en comunicación á Madrid y Avila con Béjar y el puerto de Baños.

---

(1) Esta es la descripción que hace el Sr. Blasco, mas hay que rectificar algunos conceptos.

Es, pues, la Sierra de Gredos una agrupación de montañas enormes, las más altas, más áridas y más inaccesibles de las Castillas; está surcada de derrumbaderos y precipicios horribles; su aspecto es selvático y espantable; en los dos últimos tercios de su altura apenas hay vegetación (el liquen), ni habitan aquellas alturas, no siendo pájaros y reptiles, más animales que las cabras monteses *(capra hispanica)* que constituye el género peculiar de estas montañas y aun de toda la fauna española.

La parte más alta de la sierra la forman unos escarpadísimos picos peñascosos llamados los Hermanitos de Gredos, que forman la plaza de Almanzor, á 2.650 m. sobre el nivel del mar (1), en cuyo lugar se encuentra la célebre laguna; su figura es una elipse muy excéntrica, formando como dos lagunas, representa como unas gafas ó anteojos; su profundidad no es posible precisarla, pues sería necesario ir provisto de barco para llegar al centro, cosa dificilísima de poder transportar á aquellas alturas; sin embargo, en lo que se ha podido sondar es de 12 á 36 varas, si bien la razón hace creer que vaya en aumento al descender el declive de las montañas que, agrupadas, forman la cuenca de tan gran depósito de agua. Cristalinas y en extremo frías, aunque gratas al paladar, no crían ninguna clase de pesca, y sólo en estío, cuando sobrevienen grandes témpanos de hielo, se ve algún renacuajo, cuyos embriones arroja el viento ó la lluvia. A pesar de esto, en las gargantas que se forman de sus aguas se crían truchas de exquisito sabor, sumamente apreciadas.

Su extensión no es muy grande; su diámetro mayor será de 150 á 200 varas.

A primera vista parece haberse formado este gran lecho de aguas del cráter de un volcán extinguido; pero aunque se han examinado minuciosamente sus alrededores, no se ha encontrado ningún producto volcánico que pueda confirmar

(1) La laguna está á 2.055 m. solamente: la plaza de Almanzor sí está á 2.650 metros de altitud.

tal sospecha; más fácil es creer que la agrupación de grandes montañas, que descuellan en todas las direcciones, no dando salida á las aguas sino después de llenarse completamente, son la causa de la formación de este abismo.

Al bajar de las escuetas cumbres, coronadas de nieve, asombra y causa pavor ver barrancos y despeñaderos de paredes perpendiculares al precipicio, donde la menor imprudencia ó mal paso ocasionan la muerte. Después se revisten las laderas de enebros, jaras, pobos, pinos, robles, retamas, piornos y multitud de arbustos y plantas cuyo verdor y lozanía contrastan con los grandes picos antes mencionados.

Respecto á esta laguna se cuentan mil consejas y maravillas estupendas y fantásticas, que el vulgo acoge; se hace habitar en aquellas regiones á brujas y duendes que, seguros de no ser importunados, cometen toda clase de maldades y desafueros. Los sitios apartados y salvajes en que está, los destructores nublados que en ella se forman, que suelen arrasar las cosechas de los campos, han sido parte á dar vida á tales patrañas.

Desde la estación del ferrocarril de Avila puede tomarse la diligencia que va á Béjar; se recorre el pintoresco valle de Amblés, rodeado de altas montañas y sembrado de pueblecitos, que forman un cuadro de sorprendente vista; desde este sitio ya se distinguen los Picos de Gredos; se atraviesa el puerto de Villatoro para entrar en el delicioso valle de Corneja, cubierto de grandes praderas y toda clase de frutales; á las diez leguas de camino, ó sea en Piedrahita, se transborda al coche-correo que va al Barco; en breve tiempo se salvan las cuatro leguas de trayecto y se encuentra el viajero muy cerca de la falda de la montaña, en un país únicamente comparable á la vega de Valencia, surcado por ríos y arroyos, entre los que sobresale el famoso Tormes, que pasa lamiendo las murallas de tan deliciosa y bella población; del Barco, atravesando toda la fértil campiña, se llega á Bohoyo, que dista dos leguas, y se está en la misma falda de Gredos.

Para emprender la ascensión hay que hacer provisiones

de víveres abundantes, pues á más de ser muy penosa y larga, como se tiene que pasar noche en la sierra y el frío se nota á pesar de hacerse en los meses de Julio y Agosto, todas las precauciones son pocas.

Una vez hecho esto y buscado los guías, etc., se empieza la subida por veredas empinadísimas que estrechan á medida que uno avanza, hasta quedar convertidas en senderos de cabras y después en rastro imperceptible que sólo distinguen aquellos hijos del país, tan inteligentes y ágiles como las cabras monteses que pueblan aquellos riscos.

Hay que trepar por peñascales enormes; atravesar precipicios de profundidad grandísima, en que la vereda no tiene medio metro de anchura; pisar ventisqueros de nieve de tal blancura que no se pueden mirar, porque deslumbran; caminar por desfiladeros, en que no se distingue el borde superior de las paredes y parece está uno en las entrañas de la tierra; en una palabra, recibir emociones grandiosas y desconocidas. La perspectiva que se alcanza desde alturas tan considerables es magnífica, pues se domina un contorno de muchas leguas en varias provincias.

El primer descanso puede hacerse en el llamado Pico del Almear, y una vez reparadas las fuerzas se continúa, ya muy despacio por lo intransitable del terreno, hasta llegar á la tan deseada laguna.

Es verdaderamente sublime ver cómo se despeña el agua de las gargantas, formando caprichosas cascadas, que á su vez forman pequeños lagos en todas las depresiones del terreno; el gran ruído que producen y el ver á los pies las poblaciones y campiñas, que parecen pequeñas manchas de diversos colores.

Gredos ha sido visitada por muchos personajes y turistas, tanto extranjeros como de nuestra patria. Se recuerda gratamente en la comarca la estancia de uno de ellos, perteneciente á familia de soberanos de Europa, que llamó la atención por su afable trato, por la agilidad y destreza en caminar por aquellos vericuetos y por lo certero de su puntería, pues cobró buen número de *monteses*.

Todos los años, por los meses de Julio y Agosto, se ven muchas caravanas de excursionistas y cazadores que van á pasar unos días en aquellos agrestes picos.

También se puede hacer el recorrido por la parte de Arenas de San Pedro, pero lo general es verificarlo por los sitios indicados, bien sea por facilidad de medios de comunicación ó por circunstancias especiales, como es una de ellas que en los meses antes citados las cabras monteses habitan con preferencia los sitios de la región del Barco, por ser mucho más frescos y abundantes en pastos, huyendo del calor de Arenas, Mombeltrán, Candeleda y Adrada.

Es la capra española *(capra hispanica)* animal de muy bella presencia; su talla es mayor que los ejemplares de machos cabríos domésticos, su color pardo, con rayas más obscuras por el lomo, varía según la estación y la edad, la cabeza de testuz prominente, con grandes cuernos, que se elevan hasta el primer tercio de su altura, para luego ensanchar; los ojos grandes y claros; el hocico delgado y las orejas finas y derechas; las patas musculosas y delgadas, terminadas en pezuñas muy duras; la cabeza resulta pequeña con relación á la cornamenta. Yo poseo, dice el Sr. Blasco, un ejemplar quizá de los mayores que se hayan matado, que tiene de la cepa del cuerno á la punta 90 cm., y en cambio, la longitud es del testuz al hocico de 20 cm. La edad que marcan estos cuernos es de 19 años.

Tengo noticias de haberse visto una cabra montés de color negro, cosa rarísima, pues todas las que se han cogido son del color antes citado, más ó menos obscuro.

Para cazarlas hay que situarse en los puntos más elevados y en desfiladeros y veredas peligrosas, por donde acostumbran á pasar, para en el momento que se las vea, hacer fuego, cuidando que la puntería sea certera, á sitio en que el animal caiga sin vida, pues caso contrario de no quedar en el tiro, es muy difícil, si no imposible, cobrarla.

Parece increíble que con las armas de que hoy disponemos, de tanta rapidez en disparar, no se pueda hacer, casi nunca, el segundo disparo á una montés, pero es muy cierto,

y si alguno de mis lectores las ha cazado, corroborará mi aserto; son tan grandes los saltos que dan, que es cuestión de verlas y hacer fuego; al menor ruído desaparecen, y contados serán los que hayan matado una res entrando relativamente despacio en el puesto.

Para dar una idea de aquellos lugares, citaré el Salto de la cabra. Son dos picachos que forman un horrible precipicio de enorme profundidad; pues bien, de uno á otro se pasa una montés de un salto y un hombre tarda en ir dos días.

En la época de invierno la cabra montés se corre á la parte de Arenas, esquivando las glaciales regiones de la zona de Bohoyo; ha ocurrido venir de improviso una terrible nevada, y al no poder pasar las altas cumbres, verlas pastar con los ganados de la comarca.

Hace bastantes años que en una corraliza de cerrar ganado se encontraron 15 ó 20 monteses entre las cabras domésticas, y por el afán de comer su carne las mataron, sin darse cuenta de lo que podían haber valido vivos los ejemplares.

Por último, el artículo concluía con la noticia de haber cedido los propietarios el derecho de caza á S. M. el Rey.

II.

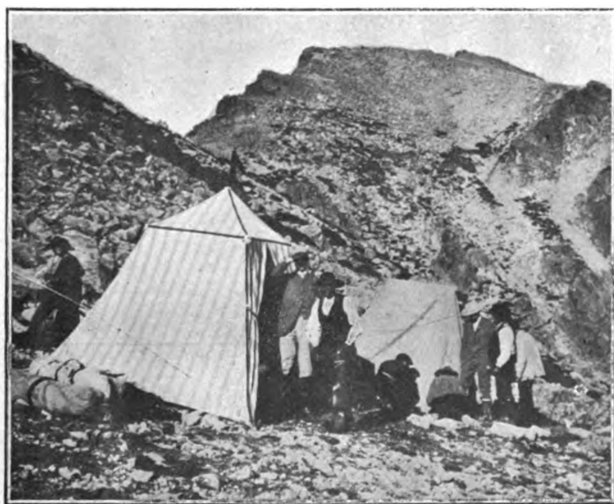
LOS ITINERARIOS.

A continuación del artículo del Sr. Blasco apareció uno firmado por Navarrete, en el que al par que hacía constar que la Laguna de Gredos está á 2.055 m. y no á 2.650 como pudiera deducirse de lo escrito por el Sr. Blasco, y de que los Picos de Gredos no se ven desde el Valle de Amblés, indicaba un itinerario mejor que el de Piedrahita y Barco.

El itinerario proyectado por Navarrete es el siguiente: Ferrocarril hasta Avila; coche hasta la fonda de Santa Teresa; caballo hasta Gredos, y en seis horas ó seis y media de viaje, pasando por Navadijos y Navarredonda y admirando á la ligera el hermoso pinar de este último pueblo y el de



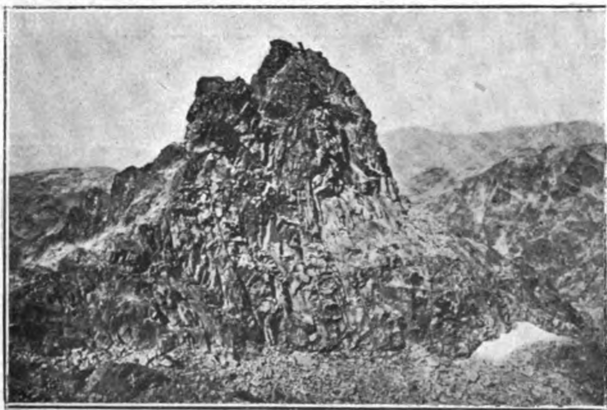
Circo de Gredos y el Almanzor.



Instalando las tiendas de campaña.



Ameal de Pablo.



Otro aspecto del Ameal de Pablo.

Hoyos del Espino, estará el viajero á las tres y media de la tarde descansando junto á la orilla de la celebérrima laguna.

Poco después, D. Narciso López Pintor trazaba nuevos itinerarios, uno de los cuales consistía en seguir el ferrocarril del Tajo hasta Oropesa, punto al que se llegaría á la una de la madrugada, habiendo salido próximamente á la misma hora que en los otros proyectos para Avila. A las cuatro de la mañana se puede tomar en Oropesa el coche correo para Candeleda, á donde se llega á las ocho, y teniendo en este punto preparadas caballerías, se puede subir hasta la cumbre de la sierra, empleando sólo tres horas en el ascenso.

El segundo itinerario propuesto por dicho señor obligaría á llegar á Talavera de la Reina en ferrocarril, continuar en el coche correo hasta Arenas, donde se llega también á las ocho de la mañana, subir á caballo por el puerto del Arenal ó por el del Hornillo y dormir en Navarredonda ó Navalperal de Tormes. También dice que se puede seguir en el coche correo hasta el puerto del Pico, sin detenerse en Arenas, y desde allí, á caballo, ir á pernoctar en los pueblos indicados últimamente, desde donde al siguente día podrían visitar la laguna.

Nuevos artículos, más de aclaración de conceptos y de rectificación, que nutridos de nuevos datos y noticias interesantes, siguieron á éstos, mereciendo mencionarse otro del Sr. López Pintor por discutir detalladamente el tiempo que, siguiendo unos ú otros caminos, habría de emplearse, en el cual parece demostrar que el de Candeleda aventaja á todos los demás por su comodidad y rapidez; pero aludido el señor D. Manuel González Amezúa, gran conocedor de la sierra, por haber realizado varias excursiones, vió la luz en el citado *Diario de Avila*, un artículo, del cual creemos conveniente reproducir los siguientes párrafos:

«Tan conforme estoy con el camino de Avila, Menga-Muñoz y Navadijos á Hoyos del Espino, que después de haber practicado cinco de mis ocho expediciones, con arreglo á este itinerario, quedé tan harto de los de Piedrahita, Navalperal y la Aliseda, y del de Oropesa y Candeleda, que reco-

nocido á las facilidades relativas del primero, procuré y procuro aún recomendarlo, especialmente á todos cuantos deseando efectuar un viaje á Gredos, solicitaron mi opinión»; y más adelante añade: «llamaré la atención, respecto á que no son cosas de despreciar el tiempo y las comodidades que encontramos viajando por la línea del Norte á hacerlo por la de Madrid, Cáceres, Portugal. Aparte el poder economizar una hora de tren y el disponer de doble número de servicios en el día, varían con mucho las facilidades y dificultades con que tenemos que contar en las estaciones de llegada, Avila, ú Oropesa, respectivamente. En Avila, sin necesidad de aviso anticipado y en menos de una hora, por la suma de seis ó siete duros, si no queremos utilizar la diligencia que sale de madrugada para Arenas, podemos acomodarnos en un cómodo carruaje, con la impedimenta que llevemos, y habiendo dejado el tren á media noche salir á la una en dirección al puerto de Menga y fonda de Santa Teresa, á 35 km. del punto de partida.

A Candeleda, desde Oropesa tan sólo hay 29, pero si con anticipación no lo hemos pedido, nos encontraremos á nuestra llegada, á la una de la madrugada, en una solitaria y reducida estación, aislada completamente del pueblo por una distancia respetable, sin facilidades de alojamiento, ni de coches, que no encontraremos en aquél ni en sus cercanías, y que de no supeditarse á la diligencia, que ahora por lo visto corre, y desear un servicio á nuestras órdenes habremos tenido que pedir con mucha anterioridad á Puente del Arzobispo. Y no tengo que remontarme al mes de Mayo del año 1902, en que efectué lo que ahora escribo, puesto que cuando el Sr. Marqués de Villaviciosa lo hizo hará dos años, tropezó con las dificultades susodichas, y gracias á aprovechar el coche particular de un conocido que iba á unas dehesas muy poco distantes de Candeleda, pudo llegar con felicidad hasta esta villa.

He de advertir para los efectos económicos que, gracias á recomendaciones de personas conocidas de Oropesa, que ajustaron el carruaje que nos llevó á cinco personas, paga-

mos por el servicio quince duros, descontada la propina, y que no habiendo sido posible por la distancia y camino infernal que separan Candeleda del puerto de su nombre enviar recado á tiempo á Puente del Arzobispo, para que á pesar de la *economía* de la tarifa, volviera por nosotros el día que bajamos de las laderas de la sierra, hubimos de resignarnos á hacer el recorrido á pie hasta Oropesa, tres de nosotros, mientras los otros cabalgaban en mulos falsos y mal aparejados.

Desde Candeleda aparece la sierra ante la vista como barrera interminable y empinada, cuyas cumbres creemos tener al alcance de la mano y que, sin embargo, distan mucho más de lo que parecen. El tiempo que según el Sr. L. Pintor se emplea en llegar de Candeleda al Puerto de su nombre, no es en realidad el señalado por él.

Nosotros empezamos nuestra marcha al medio día, y salvos algunos necesarios é indispensables descansos, no paramos de ascender, no logrando llegar siquiera al puerto al final de la tarde de aquel día. Madrugamos al siguiente y desde la cabaña en que dormimos en el límite de los últimos robles y arbolado hasta el puerto, invertimos tres horas lo menos. Desde éste á Navasomera hay media legua larga, y aún nos quedaba mucho y lo peor para descender á la laguna.

No se atrevieron á hacerlo mis compañeros, á los que desde aquellas alturas les parecía un charco de ranas, y descansamos mucho tiempo asomados al pretil de aquel anfiteatro gigantesco; regresamos todos al puerto, quedándonos á dormir en la misma choza en que lo hicimos el día anterior, porque á pesar de haber llegado con bastante sol á ella, comprendimos que no nos quedaba luz para llegar á buena hora de la noche á Candeleda.

Veamos los inconvenientes y ventajas que nos ofrece el camino por el otro lado. Supongamos que invertimos desde Avila cuatro horas en recorrer los 35 km. citados; que en la fonda de Santa Teresa, á donde llegamos á las cinco, nos esperan caballerías suficientes que haremos traer de Navadijos, ó mejor de Navarredonda ú Hoyos del Espino. Empleando

dos en arreglarlo todo, en las tres restantes podremos llegar dadas las siete á Navadijos y á las nueve á Hoyos del Espino.

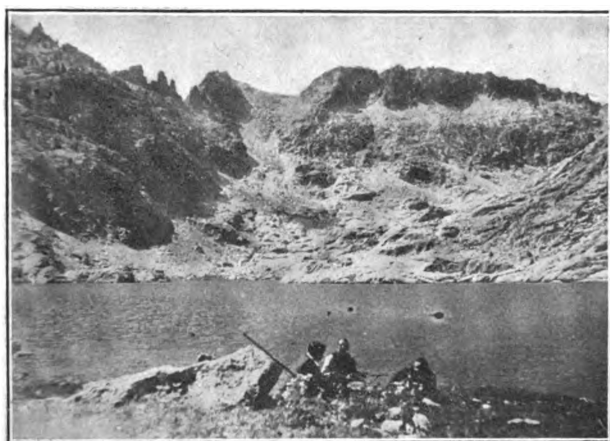
Descansamos una hora en este pueblo mientras nos aprovisionamos de pan y otras vituallas y nos hacemos con un práctico que nos dirija por la Sierra. Atravesando el Tormes y un precioso pinar que le rodea, caminaremos largo rato por buen camino en busca de un collado de suelo movedizo y piornales que una vez coronado volveremos á dejar para encajonarnos en una garganta enorme é interminable. Corre en su fondo caudaloso torrente, criadero de muchas y exquisitas truchas, y siguiendo su curso aguas arriba y en sitio donde aquélla se espacia y se bifurca, lo atravesaremos para tomar por la derecha.

Estamos en el llamado Prado Azor, á donde hemos llegado alrededor del medio día descansadamente y en donde podemos almorzar mientras nuestros caballos pastan á su antojo. Son las dos; acometemos de nuevo nuestra marcha y volvemos de nuevo á caminar por el fondo del barranco ó garganta de las Escaleruelas, en cuya terminación tropezamos con éstas, único paso posible y nada más que regular para el ganado. Al terminarlas dejamos la garganta que se prolonga hacia la sierra, dirigiéndonos resueltamente á la derecha en busca del Prado de las Pozas. Hemos invertido escasamente una hora. Atravesamos éstas y á las tres acometemos por una senda en zig-zag, la única barrera áspera y pesada, es cierto, que se presenta ante nosotros, de no querer por la izquierda dirigirnos nuevamente hacia Navasomera, que aparece en lo alto al Sur dominando el panorama.

Es fácil que invirtamos una hora en escalarle, pero al llegar arriba nuestro asombro no tendrá límite ante la contemplación del espectáculo grandioso que se presentará á nuestros ojos. Aquellas elevadas crestas que lejanas y asomando apenas tras de las montañas que hemos bordeado, vimos primero desde el Puerto de Menga, ocultas más tarde por los accidentes del terreno para volver á aparecer apenas, poco antes de llegar á Hoyos, y desapercibidas de nuevo una vez abandonado este poblado, se alzan de repente ante nues-



Sierra de Gredos y del Losal y Sierra del Barco.



La célebre laguna.—En el fondo, los Hermanitos de Gredos y Cuchillar de las Navajas.



Atravesando la laguna helada.



Laguna de Gredos.—Vista de Sur á Norte.

tras miradas como murallas imponentes, circundando un circo ó anfiteatro en cuyo fondo apenas divisamos una azulada mancha sobre la cual dirigimos nuestros pasos y rodeada de una soledad y un silencio que dan miedo.

No son aquellas alturas las más recomendables, como no lo es la Majacomera para acampar cuando sólo se dispone de mantas ó tiendas de campaña. Por eso, una vez en lo alto, hemos de dirigirnos hacia el Sur en busca de un declive que, suave en un principio, se acentúa en extremo al comenzar una empinada gradería, en la que encontraremos todo cuanto apetezcamos para establecer el rancho con relativa comodidad.

Situada á corta distancia de la laguna, casi al pie del Morezón, dominando una vista encantadora, con pastos finos para el ganado, agua abundante y piornos muy cercanos, los últimos que encontramos por ese lado y que nos darán una leña muy necesaria, ha sido siempre esa pradera el sitio que he escogido en mis expediciones para fundamentar el campamento. Se puede estar en ella cómodamente á las cinco de la tarde y está á un tiro de bala de la laguna que queda oculta, sin embargo, por unas agrupaciones de granito. Por su situación es base racional de las excursiones que quieran hacerse al Almanzor, Ameal, Cinco Lagunas, etc., y que pueden hacerse fácilmente muchas de ellas en el día.

III.

EL CIRCO DE GREDOS.

Enorme en su extensión la celebrada Sierra de Gredos, no tiene, sin embargo, más que en determinado espacio los encantos que la hacen acreedora á tal renombre, y que enclavados casi en su totalidad en los términos de los Ayuntamientos de Guisando y Candeleda, por el S., y de Navarredonda, Hoyos, Navacepeda de Tormes, por el N., todos pertenecientes á la provincia de Avila, se hallan constituídos

por inmensas barreras de granito, terminadas las más en afiladas crestas que, circundando ámplias gargantas, en cuyos fondos descansan las lagunas, dan lugar, especialmente aquella donde asienta la mayor de éstas, á la formación de lo que hoy, á imitación de los tan celebrados del Pirineo, designamos con el nombre de Circo de Gredos. Y siendo éste por su disposición y grandiosidad el que más se conoce y se visita, me atreveré á describirle y dar á conocer aquellos nombres locales con que se señalan las elevaciones y portillos que constituyen su conjunto.

Colocado el espectador en la única salida de tan escarpado anfiteatro y desagüe natural de la laguna, tantas veces ponderada, y con la vista fija al S., volviéndola á la izquierda se detiene, desde luego, en la contemplación de una muralla extensa coronada por los altos del Morezón en primer término, y más allá los Riscos del Fraile, infranqueables agrupaciones de granito cuyas laderas de roca negra, á veces compacta y lisa, á veces fragmentada, descienden verticalmente en varios puntos hasta hundirse en las aguas cristalinas de la tranquila superficie mencionada. Sitios éstos muy querenciosos de monteses, son, se puede decir, casi los únicos en donde tuve ocasión de verles en varias de mis expediciones realizadas.

A los Riscos del Fraile suceden menos elevadas, y mirando al NO., tres obscuras é inaccesibles moles de una pieza, á manera de cotos ó hitos gigantescos, vulgarmente conocidos con el nombre de Hermanitos de Gredos. Quedan algo más distanciados entre sí el segundo del tercero, disminuye su altitud de una manera progresiva y la verticalidad de sus contornos los hace destacar con más realce en el azul del cielo. Inmediato á ellos, y dominándolos bastante, llama nuestra atención otro picacho, el Alto de Casquerazo, y pegada á él la Portilla de los Machos, ámplia abertura ó puerto, de suelo pedregoso y removido, paso natural entre las dos vertientes del N. y Mediodía y donde arranca el comienzo de ese otro inmenso acantilado denominado Cuchillar de las Navajas, de afiladas crestas, entre dos de las cuales se

tiende el puente de las mismas á una altura que hace atrevido y arriesgado el atravesarlo y cuya totalidad constituye el frente de tan majestuoso Circo. La pared de este frente está, en casi toda su extensión, cortada á pico; sus faldas, aunque distanciándose bastante de las orillas que limitan la laguna, mueren á poca más altura que ésta; en cambio, al S. descienden, difuminándose hasta la planicie de la Vera, no sin antes en su arranque sustentar los ásperos y abruptos Riscos del Francés, madre de las monteses y uno de los lugares más frecuentados por las mismas. Al finalizar de recorrer con la mirada el Cuchillar descrito y ya un tanto á la derecha, divisamos otro paso ó portillera, asiento perenne de inmaculado ventisquero y que se conoce con el nombre de Portilla Bermeja. Desde ella, y encarada al NO., comienza en línea recta y ascendente la escarpa que á simple vista parece nos ha de conducir á la terminación del picacho más prominente de toda la parte central de la Península, generalmente conocida con el nombre de Plaza de Almanzor (2.650). Observado desde el N. afecta tener la forma de un cono apenas terminado. Los que tuvimos el valor de coronarle, podemos recordar que hallándose su remate constituído por dos agujas ó cuchillas separadas por ámplia y profunda cortadura, sólo ha sido accesible, hasta el presente, la menos elevada. La otra sobrepasa á ésta dos ó tres metros solamente, mas hállanse sus paredes tan aplomadas y desprovistas de salientes en que apoyar las manos, que por los medios naturales, repito, conceptúo como imposible el escalarla.

En el reducido espacio que deja libre la accesible, existen aún restos del astil de una bandera ó señal colocada por Ingenieros encargados años ha de la triangulación de esta región. Arranca á continuación y encarada resueltamente al N. áspera barrera que, contribuyendo en extensión considerable á limitar el perímetro del Circo, parece buscar el paralelismo con la que da lugar al Morezón, que se halla en frente hasta llegar á un punto en el que arrancan en dirección opuesta dos estribaciones importantes. La una, que

avanzando hacia el O. es la natural continuación de la serranía que da nombre á estos picachos y montañas y termina confundiéndose con las de Losal y Tornavacas. La otra, mucho menos extensa y muy quebrada, que se dirige al NE., asiento en su comienzo de una de las curiosidades más admiradas en estos parajes, el enorme macizo de granito, cono inaccesible, ó por tal se le tiene, aunque á mí me parece accesible, conocido precisamente por su forma con el nombre de Ameal de Pablo. Asusta contemplar tan elevada como imponente mole ennegrecida por el tiempo, que si bien jamás se me ocurrió escalar, no me parece impracticable á pesar de las aseveraciones de los naturales del país, que por tal lo tienen. Avanza el cuchillar del Gutre en dirección casi perpendicular al Morezón, contribuyendo así á cerrar la entrada única del Circo, en donde supusimos en un principio colocado al excursionista admirador de estos paisajes y por donde encuentra desagüe natural el agua que da lugar á la formación de la laguna. Esta, de profundidad variable, y es de suponer que grande, sobre todo en muchos sitios, dada la especial configuración del terreno donde asienta, tiene una forma irregular, orillas profundas, especialmente las cercanas al desagüe y algunas de la derecha; no cría las sabrosas truchas que se encuentran más abajo, y solidificada la superficie por los primeros hielos, aparece hasta muy entrados abril ó mayo, según los años, cubierta de continuas capas de nieve acumulada durante el invierno, habiéndola atravesado yo y mis compañeros de la expedición de abril de 1903 en estas condiciones por dos veces sin inconveniente alguno. Descritas las ramificaciones que se desprenden de la muralla que arrancando del Almanzor se dirige resueltamente al N. y continuando con su estudio, vuelven de nuevo las elevaciones que la componen á hacerse más agudas y prominentes, destacándose en primer término un escueto y afilado picacho que parece rivalizar á simple vista en altura con la plaza de Almanzor ya mencionada, pero que, sin embargo, no le sobrepasa y se denomina Picorucho ó Risco de las Cinco Lagunas por terminar las faldas de su vertiente O., así

como la de gran parte de la barrera en que está enclavada y que sigue á continuación en acantilados que desaparecen en Usaqui y limitan por un lado los bordes de las mismas.

Sucede al Risco de que nos ocupamos otro no menos escarpado y como terminación de estas agrupaciones gigantescas, una enorme mogota ó cerro llamado del Cervunal, y cuyas estribaciones se pierden en inmensas laderas de piornales apretados y verdes praderías que, descendiendo hasta las márgenes del Tormes, en donde acaban, constituyen ámplios pacederos de los ganados, una de las riquezas de ese país. Contribuye la estructura de cuanto venimos describiendo por la parte N. á la formación de tres gargantas importantes: una el Gargantón de la laguna grande; otra la del Buitre, que se une al anterior á la altura de la mogota del Cervunal y otra la de las Cinco Lagunas. Divergen á medida que descienden hacia el Tormes, en donde acaban, y conducen por su fondo sus torrentes caudalosos, los sobrantes de las aguas que las lluvias y deshielos acumulan en las lagunas reseñadas.

Mis aficiones á recorrer terrenos apartados, poco conocidos y explorados, unido á la desmesurada que siento por la caza, me llevaron por primera vez, en agosto de 1898, á conocer tan ignota Sierra. Tanto esta excursión como mi segunda, en junio de 1899, y tercera en septiembre del mismo año, las efectué conforme al itinerario que explicaré más adelante, como el más recomendable y práctico. La cuarta, en julio de 1900, la llevé á cabo por Piedrahita y Navacepeda de Tormes, acompañado de varios ingenieros de caminos de la división de la provincia de Avila, y acampamos detrás de los Riscos de Morezón, en una planicie llamada Navasomera, á 2.000 y pico de metros de altura, desde la que se dominan seis ó siete provincias en una extensión considerable. Volví un año más tarde á visitar estos parajes, en junio de 1901, adoptando como en las primeras mi itinerario favorito por Hoyos del Espino, y al siguiente regresé de nuevo en mayo de 1902, ascendiendo esta vez por la vertiente S., expedición de no buenos recuerdos y la que, á excepción de

un recorrido en coche á la ida desde Oropesa á Candeleda (29 km.), realicé con parte de mis compañeros á pié, salvando en esta forma la distancia enorme y fatigosa que separan al Morezón de esta última villa, invirtiendo dos días en recorrer aquellos sitios y llegar hasta ellos, para al tercero terminar con una marcha de todo el día y parte de la noche, que fué el tiempo empleado en llegar hasta Oropesa desde el Puerto de Candeleda. De mis séptima y octava expediciones, realizadas en marzo y julio de 1903, es de las que guardo mejores impresiones. No nos llevaba en la de marzo, como en la posterior, el propósito de dedicarnos á la caza, sino el de intentar un viaje con su tanto de peligro, y al decir, á estilo ártico, y justo es confesar que en los seis días que duró, una vez abandonado Hoyos del Espino para enterrarnos, solos los cuatro que desde Madrid la efectuábamos, en las entrañas de aquellas barreras y gargantas que completamente blancas hubimos de escalar y recorrer, arrastrando pesadísimo trineo, en el que conducíamos nuestra impedimenta y provisiones, aislados de todo poblado, pernoctando tres noches seguidas al abrigo de reducida tienda de campaña rodeada de nieve por todas partes, á 2.000 m. de altura y sin la esperanza de un auxilio necesario en una posible desgracia, bien al atravesar la laguna helada, precisamente por donde es más ancha y profunda, bien al enterrarnos en alguna hendedura ó ventisquero, ó bien al rodar á profundos precipicios al escalar por empinados canalones de hielo la cima del Almanzor que coronamos, á pesar de hacer uso de cuerdas, pioches y alpenstoks, tan indispensables en casos como este; justo es confesar, repito, que dimos pruebas de una resistencia, fortaleza y afición poco comunes en este país, en donde el alpinismo no es apenas practicado, y en el que emprender empresa semejante se ha considerado siempre como disparatada y sin cabeza. Sin embargo, sueño con repetirla en breve plazo y, al efecto, pensamos realizarla en marzo próximo. Organicé cuatro meses más tarde mi última, hecha en julio de aquel año, á instancia y expensas del Marqués de Ivanrey, que años atrás había cazado allí monteses, en su

deseo de invitarnos, especialmente al Príncipe Demidoff, famoso cazador de animales de esta especie, que acreditó serlo derribando un macho hermoso, y al notable y conocido tirador Marqués de Villaviciosa, que, encantado del paisaje, de la clase de caza y en su afán de conservar una raza que iba á desaparecer en pocos años, animado y ayudado de nosotros y concejos á que los Picos pertenecen, ideó el ofrecérselos al Rey como cazadero, logrando realizar tan plausible proyecto en poco tiempo; después de nombrar los guardas jurados, que hoy protegen las monteses, á los más de los cuales conoció en aquella expedición y recomendé para tal cargo después de presentárselos. Recorrí y exploré en aquellos días lo poco que no conocía aún de la Sierra y como complemento de aquel viaje, acompañado de dos guías, atravesé, tras un día de marcha interminable, la respetable distancia que separa al Almanzor del pico La Cruceta, en la de Tornavacas, mientras los demás descendían á Bohoyo con la impedimenta y á caballo para ganar la laguna de la Covacha, al pie de aquélla, al siguiente día, siguiendo desde Navalonguilla el curso de las aguas que corren á lo largo de la garganta de los Caballeros (1).

IV.

UNA EXCURSIÓN Á LA LAGUNA DE GREDOS (2).

Admiración y terror; deleite y desencanto; sorpresa agradable y hastío molesto; la indiferencia ante lo pueril con la grandiosidad de lo sublime; afán ante lo ignorado y miedo al conocerlo; deseo y entusiasmo en el avance; temor y desaliento en el retorno; la pequeñez, miseria, apatía y abandono del hombre y la majestuosa grandiosidad de la creación;

(1) Artículo del Sr. M. G. de Amezúa; las fotografías que se acompañan son de los Sres. Marqués de Ivanrey y Amezúa.

(2) Publicada en *El Diario de Avila*, por Vega Alberche.

todos y los más opuestos y encontrados sentimientos se experimentan; ¿determinan en nuestro ánimo estados diversos allí, en aquella severidad encantadora, página indeleble de la obra del Creador?

Nunca agradeceré bastante al Sr. Sahagún la satisfacción inmensa que me ha proporcionado con la expedición realizada con felicidad completa y sin el más ligero incidente, y los dos deliciosos días que hemos pasado juntos amigos muy queridos que seguramente guardarán, como yo, el más grato recuerdo de la amabilidad exquisita, celebrado ingenio y organización perfecta de aquel iniciador y director de la expedición.

Componían ésta la mayor parte de los *intelectuales* de este país, entre los que figuraron de todas las clases sociales, médicos, farmacéuticos, propietarios, sacerdotes y hasta estudiantes é industriales.

De entre tantos, recuerdo al organizador, su hijo Jesús, estudiante del Bachillerato, que es ciertamente un completo alpinista de gran resistencia y agilidad, muy observador, y tan intrépido, que á veces se hizo acreedor á más de un cachete; á D. Sergio García Lumbreras y D. Francisco Baquero, párrocos de Cepeda y Garganta del Villar; D. Ildefonso Gil y D. Cipriano Moreta, propietario el primero y secretario el segundo de Cepeda de la Mora; D. Arturo Pérez Pimentel, farmacéutico, y D. José Matilla, D. Narciso Gómez y el simpático *García del Villar* (Guillermo García), propietarios é industriales de Garganta; D. Marcos Rodríguez, ilustrado secretario y propietario de Navadijos, y en fin, otros que me dispensarán no les nombre en obsequio á la brevedad, hasta el número de 26.

A las siete de la mañana del día 20 de julio de 1906, salimos de mi casa para Navacepeda de Tormes, donde teníase preparado un buen almuerzo-comida y debíamos proveernos de las vituallas y artículos necesarios para la expedición y comenzar desde allí, como lo hicimos, la ascensión á Gredos.

A las nueve y media de la mañana llegamos á Navacepe-

da de Tormes, situado en uno de los sitios más pintorescos de la hermosa ribera del Tormes, donde nos recibieron amigos muy cariñosos, con afabilidad y cortesías que nunca olvidaremos.

El guarda de S. M. el Rey, Antonio Núñez, se puso en el acto á nuestra disposición, para servirnos, como práctico conocedor del terreno, de entendido *cicerone*, y el de los pastos de aquella región, nuestro simpático y cariñoso amigo Samuel de Bergas, ofreció y proporcionó toda clase de facilidades para el mejor resultado de nuestra empresa, mostrando gran disgusto y sentimiento al no poder acompañarnos, por impedírselo una desgracia de familia que todos lamentábamos. Uno y otro supieron llenar tan cumplidamente los delicados deberes de la más franca y expansiva hospitalidad, que es de justicia enviarles desde aquí, en nombre de todos, la expresión de nuestra gratitud, como asimismo á los buenos Mateo y Esteban por los valiosos servicios que nos prestaron.

Entre los preparativos necesarios para el abastecimiento de vituallas y artículos de beber, comer y arder, organización de la comitiva, y la francachela y alegría propia de la gente de buen humor, que no iba á estudiar ni resolver problema alguno, sino á divertirse y holgarse, pasaron las horas dulcemente, y eran las doce dadas cuando arrancamos de aquel cariñoso pueblo, deferente y atentísimo para con nosotros.

Siguiendo corriente arriba del *Barbellio,* por su margen derecha, bastante más agreste y árido que las orillas hermosas del Tormes, pasamos por el edificio en donde habrá de emplazarse la fábrica de luz eléctrica, que muy pronto surtirá de aquel fluído á muchos pueblos de esta región, aprovechando un salto de agua de 72 m. de altura, muy sabiamente estudiado y atrevidamente construído.

Entre subidas y bajadas llegamos al Prado del Puerto, donde se une este camino con el de Hoyos, se atravesó el de las Pozas y el paso de las Escaleruelas, muy peligroso por cierto, en donde hay que hacer aún mucho más de lo que ya

se ha hecho, para facilitar convenientemente su recorrido, y subimos la cuesta pendientísima, accesible sólo para buenos andarines y alpinistas, hasta coronar el alto de las Pozas, desde donde se divisa un panorama hermoso y extenso, viendo á nuestros pies Navalperal, Zapardiel, la Angostura, etcétera, etc., ofreciéndose á nuestros ojos un cuadro encantador.

Ya en este alto, preséntanse de repente todos los célebres picos de Gredos, majestuosos, imponentes; arrobadores del ánimo, qué se extasía y suspende ante su contemplación, por su severa y grandiosa belleza, y allá, á la izquierda, al fondo del abismo que puede producir el vértigo á temperamentos pobres y pusilánimes, vése la laguna que aparece como una charca, sin cosa notable alguna que llame la atención y que, si he de ser franco, produce una verdadera decepción, grande desencanto y no poco desaliento.

Descendimos por el Poniente del alto de las Pozas, descenso muy peligroso y molesto, llegamos al sitio donde el competentísimo explorador Sr. Amezúa acostumbra á establecer su campamento y allí hicimos nosotros el nuestro, á las cinco, próximamente de la tarde, después de cinco horas de camino muy fatigoso y aun expuesto.

Siguiendo los muy sabios consejos del distinguido amigo Sr. Amezúa, cuya pericia, valor y entusiasmo por esta clase de *sports*, hemos tenido ocasión de comprobar, sentamos *nuestros reales* al pié del cerro de Morezón, frente al Cuchillar del Guitre, al que siguen, enumerándoles de derecha á izquierda del espectador, el cerro de los Huertos (que oculta el ameal de Pablo), el pico de Almanzor, Cuchillar de las Navajas, los Hermanitos y portilla de los Machos, y quedando á nuestra derecha Mogota, Cerbuna y el Gargantón de Navalperal. A nuestra izquierda, en el fondo y detrás de las estribaciones de Morezón, se oculta la laguna. Denominan el lugar donde acampamos «Barreroveso».

Pronto, y tras breve examen de aquellos contornos, encontramos los vestigios que denotaban la estancia pasada del Sr. Amezúa y otros distinguidos exploradores.



La laguna helada.—En el fondo, los Hermanitos
y el Cuchillar.



El Campamento en la Sierra.



Preparando el trineo.



Arrastrando el trineo.

En una gran piedra, inscripto con tinta negra, al óleo, había un rótulo que decía en esta forma:

Veni,
Vidi et ascendit,
M. Amezúa.
1898 — 1899
in
16 Augustus 1890
1 Julius 1898
26 Septembri 1899
1 Julius 1900

En otra piedra próxima á ésta y con los mismos caracteres de tipo itálico, que denotaban un gran pendolista, se leía:

Super omnem altitudinem.
Regina Montium
Gredos est.

Wagner—Chopin (dos nombres ilegibles, por borrosos)—siguen dos compases de pentágrama, con un trozo de notas musicales en clave de sol, muy bien escritas por cierto, y continúa:

Corno di.....

Otra línea que no se entiende.

Junto á ésta hay otra piedra con estos rótulos:

Sigfredo.— Bocaccio.
Parsifal. — Lohengrin. —
R. Wagner.

Y en otra se lee:

Emmanuel Amezúa.

Deduzco de lo leído y copiado que el Sr. Amezúa y sus acompañantes son aficionados á la música y que saben latín, y que no se olvidan de lo uno y lo otro en sus atrevidas exploraciones. A otra vez que vaya me llevo yo el acordeón.

También saco en consecuencia que no debieron sufrir en

esas alturas ninguna tormenta, porque, en este caso, se hubieran acordado de Otello, por lo de los truenos, y que prefieren el estruendo del metal de Wagner á las dulzuras de la cuerda, de Gounod, Rossini, Verdi y Bellini, pues si así fuese hubieran escrito: *Trovador, Favorita, Fausto, Sonámbula,* etc., etc.

Estas fueron las primeras observaciones que yo hice en Gredos.

Después de descansar un rato y condimentada la comida, se hizo una opípara merienda-cena, disfrutando una temperatura deliciosa, derrochando ingenio, buen humor y alegría y ocultando todos y cada uno, para prestarse mútuo ánimo, los temores que cada cual abrigaba ante la tormenta que sobre nosotros se cernía cuando vimos nublarse el sol, encapotarse el cielo y levantarse ligera brisa que más tarde habría de convertirse en viento fuerte y molesto, precursor de otros nuevos fenómenos meteorológicos.

No tardaron en realizarse nuestros temores; y apenas estábamos de *sobre..... césped,* presenciamos uno de los espectáculos más grandiosos y sublimes que recordamos haber visto en la vida.

De seguro el más imponente, hermoso é impresionable que conocemos.

Fué, que por la angostura que forman los Hermanitos y el alto ó pico de Moresón, y dan lugar á lo que se llama Portillo de los Machos, apareció una nube espesa, negra, de aspecto temerosísimo, que, majestuosa, á la misma altura nuestra, venía amenazadora y terrible directamente á nosotros, como si pretendiera confundirnos y envolvernos, y trayendo su contemplación á nuestras mentes uno de los hermosos cuadros que el Dante nos describe tan á maravilla en su *Divina Comedia.*

Nosotros, unidos, atónitos, contemplábamos extasiados el empeño de aquel meteoro por atravesar impertérrito entre aquellas dos inmensas moles de granito, como un mónstruo colosal y deforme que amenaza avalanzarse sobre su codiciada presa, ó se abriera el cráter de un volcán ó ardiese la tie-

rra de la otra parte de los picos; y, aun en medio del terror y el espanto que su fantástica aparición causaba, admirábamos embelesados, sorprendidos, tan grandiosa belleza, y muda la palabra, dirigida la mirada al cielo, bendecíamos y reconocíamos una vez más y como nunca fervorosamente, la infinita potestad de la Majestad Divina, siempre demostrada, con el átomo y el Universo. No hay plegaria como la que se dirige sin mover los labios y va directa del corazón al cielo, por el único y verdadero cable: el de la Fé.

Fuimos escuchados, y apenas la nube traspasó el portillo, descendió lentamente, como arrastrada por una atracción dominante, hasta tocar la laguna, pasó por ella meciéndose, como quien besa con veneración y cariño un objeto amado, y fué á deshacerse y evaporarse por el Gargantón de Navalperal, pasando por debajo de nuestros pies, rindiéndose á nuestras plantas y dominándola nosotros á vista de pájaro, cual si quisiera decirnos que el hombre que se eleva al cielo habrá de sobreponerse siempre por encima de las cosas de la tierra.

Volvió á resurgir el sol, templando con el calor de sus rayos, próximos ya á esconderse en el horizonte, la enfriada atmósfera, volviendo á nosotros la animación y la alegría, hasta entonces suspensas, y serenos los espíritus, después de comentar la grande y profunda admiración que lo visto nos había causado, principiamos el descenso á la laguna, saltando peñas, á donde llegamos á los veinte minutos de penosa y peligrosa marcha.

Sería profanar irrespetuosamente lo mucho y muy bien dicho por el intrépido explorador Sr. Amezúa respecto á esta rara maravilla que tanto dió que decir á los sabios geólogos y tantas fábulas y consejos ha originado, si pretendiera yo describir la Laguna de Gredos, después de la brillantísima y exacta pintura que de ella ha hecho el Sr. González Amezúa, distinguido *sportman* é ilustre observador. Difícilmente podrá añadirse nada nuevo á lo dicho por tan veraz alpinista en su concienzudo trabajo. Por eso huyo de todo intento descriptivo, remitiendo al lector á lo relatado por mi muy esti-

mado amigo, como lo más exacto y cierto que de ello conozco, y me limitaré á consignar mi impresión y la de mis compañeros y á dar á conocer el ARCHIVO que allí se va formando y que, acaso, andando el tiempo, sea el origen de un álbum en donde los visitantes de la Laguna firmen y expongan sus pensamientos y opiniones.

Así como al coronar el alto de las Pozas sufre el explorador una impresión de desencanto y desaliento al ver una charca irregular, pequeña, no viendo en ella nada notable, al bajar y estar junto á la Laguna, recíbese una sorpresa agradable, sensación indescriptible, admiración inmensa, pues realmente, se arroba el ánimo en contemplación estática.

El agua cristalina en su orilla izquierda, en donde se ve perfectamente el fondo cuya profundidad va en aumento á modo de playa, tórnase de un precioso color verde mar tanto más obscuro cuanto más la profundidad aumenta y muévese constantemente por diminuto oleaje que extravía la vista al fijar en él la mirada. Parece un gran suelo de raso moaré adamascado que movieran por debajo innumerables manos, al modo que se valen en los teatros para imitar el mar en las obras que lo requieren. Y esto, en una extensión que se calcula en seis hectáreas de sembradura, rodeado por todas partes, á excepción del único desagüe que tiene, de los célebres picos, inmensas montañas de piedra de cientos de metros de altura.

En el resquicio que una gran piedra, al N. de la Laguna, hace al yuxtaponerse sobre otra, encontramos unos papeles (medias cuartillas del de barba), cuidadosamente doblados y conservados en los que, con buena letra bastardilla, había escrito lo siguiente:

En el primero: «El 15 de junio del año 1906 estuvieron »los Guardias segundos, Juan González Calvo y Buenaven»tura Calvo Hernández, comiendo junto á la laguna de Gre»dos—firmado—Juan González Calvo.»

En el otro se leía: «Los Guardias segundos del puesto de »Navarredonda, Juan González Calvo y Buenaventura Cal»vo Hernández, han estado en la Laguna de Gredos el día

»15 de julio de 1906 y vieron *siete* cabras monteses.—El que »lo escribe, Buenaventura Calvo Hernández.—Que viva mu»chos años el Sr. Amezúa y sus compañeros.—Adiós. Calvo.»

Estimulados por esta idea, por la cual felicito á los Guardias, escribimos nosotros en otro papel:

«Los que suscriben, contemplando en este día la soberbia »belleza que este lugar ofrece, rinden fervoroso culto de ve»neración y admiración, ante las maravillas y perfecciones »de la creación.—Laguna de Gredos 20 de julio de 1906.»—Siguen las firmas de todos los visitantes, añadiendo yo:

«En nombre de la prensa Abulense y en representación »de ***El Diario de Avila*** y de ***El Fígaro***, el más humilde de »sus redactores, ***Vega Alberche***.»

El Sr. Sahagún y algunos más dejaron sus tarjetas y todo bien envuelto, quedó convenientemente introducido en el resquicio de la piedra que lo preservará de la acción del tiempo.

Ese es el ***Archivo*** de la Laguna de Gredos y en él dejé un ejemplar del suplemento de ***El Diario***. ¡Quién sabe, andando el tiempo, por cuántas manos pasarán esos papeles!

Como la noche se acercaba, regresamos al campamento y preparamos nuestras respectivas camas (dos mantas) al raso y sobre el santo suelo. Sería interminable si relatase la infinidad de casos cómicos que allí ocurrieron y la broma y algazara que precedió á la tranquilidad del sueño y luego después..... ¡qué noche, válgame el cielo, qué tormenta..... no nos amagó, que nos dió y pegó!

Cualquiera pensará, y no sin fundamento, que á las doce de la noche y tres de la madrugada, á 2.300 m. de altura, en un sitio completamente desprovisto de toda vegetación, permaneciendo al raso y sobre el césped, se pasaría frío, daríamos diente con diente y serían pocas todas las mantas morellanas, palentinas y zamoranas que tuviésemos; pero en esta ocasión se equivoca quien tal crea. Nosotros mismos fuimos los primeros equivocados, pues que nos encontramos con una temperatura muy distinta de la que lógicamente presumíamos.

Con decir que no bajó el termómetro de diez grados cen-

tígrados, que los que se excedieron en el abrigo sudaron en algunos momentos, yo entre éstos; que una sola vez se encendió lumbre, para hacer comida, nunca para calentarnos, y que, cuando no dormíamos, permanecíamos en cuerpo, sin abrigo alguno, queda dicho todo. Jamás disfruté temperatura más deliciosa.

Una noche en las eminencias de Gredos, en tales condiciones y con el aditamento de continuadas tormentas, imponentes, capaces de amedrentar al marino más templado en las borrascas del Océano, pero sin descargar ninguna sobre nosotros, pasando todas para desencadenarse lejos de allí, una noche, digo, en tales circunstancias, es inolvidable é indescriptible.

Quien no se haya encontrado en la más tenebrosa obscuridad, viendo á cada instante á la luz del relámpago aparecer y desaparecer, como fantasmas colosales, aquellas moles de piedra, adquiriendo tintes, tonos y figuras que ni aun Goya pudo soñar para sus *pasteles*, y oído el estruendo horrísono que produce la repercusión del trueno en las concavidades de los acantilados, como si se hundiera el mundo, no puede formarse idea, ni remota, de lo que es presenciar una tormenta en las alturas, de una de las mayores alturas de España.

Nunca como entonces podría decirse la célebre frase de Zorrilla.

«¡Cuán grande á Dios se concibe
en aquesta soledad!
¿De quién, sino de Él, recibe
su aliento la tempestad?

Como si el cielo quisiera proporcionarnos el espectáculo más grandioso que allí pudiéramos contemplar, amparándonos con su infinita misericordia, sufrimos cinco tormentas seguidas, á cual más temibles, durante aquella célebre noche, sin padecer, afortunadamente, ninguna clase de consecuencias ni accidentes, ni aun el de mojarnos siquiera, pues allí apenas llovió para matar el polvo, y no se caló ninguna de nuestras prendas de vestir, ni sentimos humedad alguna.



En lo más escabroso de la Sierra.



La laguna tomada á vista de pájaro.



El intrépido explorador de Credos, D. Manuel G. de Amezúa.



Un macho montés.

Y como éramos tantos, mal de muchos consuelo de todos. Cada uno se guardaba su miedo para sí y animaba al vecino. Bien seguro que si hubiéramos tenido todos campanillas en las piernas, nos hubieran confundido, de lejos, por el ruído, con algún rebaño; pero nadie lo dió á demostrar.

La del alba sería cuando despertaron los más dormilones y volvimos á la Laguna, mientras nuestros rancheros preparaban el almuerzo, que consistió en carne asada entre dos piedras, casi candescentes, que resultó luego mucho mejor que los tan renombrados asados de Botín.

Hecha esta visita y almorzado, después levantamos el campamento, para disponernos al regreso, pues los más teníamos precisión absoluta de volver inmediatamente al cumplimiento de nuestros respectivos y sagrados deberes.

Subimos pendiente arriba hasta coronar el alto de las Pozas, y á pesar de nuestra gran prisa y de haber llenado el objeto principal de nuestra expedición, que era el de ver la célebre Laguna, movidos por inquietable curiosidad, llegamos hasta cerca del sitio llamado Pasomera, desde donde se divisa un panorama encantador.

Domínase desde allí todo el campo del Arañuelo, parte de las provincias extremeñas y de Toledo y otras, viéndose á vista de pájaro Oropesa, la Calzada, Talavera y otros muchos pueblos que no cito por no molestar. Sólo la contemplación de este hermoso cuadro merece el sacrificio, no flojo, de llegar hasta allí.

Hicimos el regreso por el camino de Hoyos del Espino, por aquello de que en la variación está el gusto, y nosotros éramos gente de gusto y, después de la noche pasada, también *de trueno*.

Paramos á orillas del Tormes, para comer, y acampamos junto al puente del Duque, magnífica obra de tipo romano que me recordó otro puente muy parecido á él, que hay en Soria, en la carretera de Garray (que quiere decir *Ciudad quemada),* junto á las ruínas de la inmortal Numancia, que también en tiempos visité.

Pocos sitios tan amenos y tan frondosos, pocos paisajes

tan bonitos como la hermosa ribera del Tormes en la parte esta de Hoyos y Navacepeda, especialmente el primero, se encontrarán en toda España, esencialmente naturales y sin que la mano del hombre haya hecho cosa alguna. En la provincia tal vez ninguno le aventajará.

Es un verdadero crimen de lesa patria chica el que han cometido y vienen cometiendo los naturales y las corporaciones de Hoyos con no aprovechar la fortuna que allí tienen y no hacer de aquel delicioso paraje una hermosa colonia veraniega con poco que ellos se esforzaran. Un sanatorio allí habría de ofrecer mejores resultados prácticos y mayores efectos terapéuticos que los de Panticosa y Portacœli. Asunto es este de que me ocupare otro día más despacio.

Algo, al parecer, se va proponiendo el Ayuntamiento actual, á juzgar por las facilidades que ofrece á los gredistas. A éstos se les autoriza para acampar libremente donde quieran, dentro del término municipal, permitiendo que las caballerías se aprovechen de todos los pastos comunales y proporcionando al explorador cuanto pueda necesitar. Les felicito por este buen acuerdo, y no olviden que, cuantas más ventajas ofrezcan, mejor será para ellos, tanto más si los servicios se encomiendan á funcionarios tan probos y celosos como el simpático guarda Narciso, del que puede el municipio estar altamente satisfecho, como lo quedamos nosotros agradecidos. En esto deben tener especial tiento, pues hubo otro que intentó *timarnos*, pero no le salieron bien las cuentas; y no digo más.

En lo alto de *piedra aguda* dimos fin á nuestra expedición, terminada, gracias á Dios, con toda felicidad.

Revestido de la relativa autoridad que me proporciona el haber visitado aquel hermoso paraje, habré de asegurar desde luego que, á mi juicio, la sierra de Gredos es de los lugares más imponentemente hermosos que yo recuerdo haber visto; y debe tener el lector muy en cuenta que nací al pié de las montañas de Reinosa, á una legua próximamente de las Fraguas desde donde se sube á los picos de Europa; que conozco asimismo, desde mi niñez, alguna parte de As-

turias; que he atravesado varios de los célebres páramos de Burgos; describo por palmos toda la provincia de Guadalajara, y de ésta he subido al pico de Ocejón, al Alto Rey, á las célebres minas de Hiendelaencina; que he visitado, ya más que mozo, no poco de las provincias de Soria y Albacete, de cuya belleza nunca hablaría bastante, y otras que, como León y Palencia, no tengo por qué enumerar.

Digo esto, para sentar el principio de que ya no pueden sorprenderme fácilmente los encantos y magnificencias de la naturaleza, y estoy algo acostumbrado á la contemplación de de los hermosos y severos cuadros reveladores de la sublimidad de la creación.

Las *tetas* de Viana, junto á Sacedón; las estalactitas y estalacmitas de las Cuevas de Parres cerca de Llanes; las alturas pirenáicas; las huertas y el florido campo de Murcia y Albacete; los montes de romero y tomillo de la Alcarria; el terreno pizarroso y mineral de Hiendelaencina; la aridez y pobreza de la mayor parte de la provincia de Soria; la soledad y desamparo de las carreteras de Burgos; la sequedad y aplanamiento de los campos de Castilla; todo eso y mucho más que pudiera citar por conocerlo visualmente, por ser tan bello y tan hermoso, no eclipsa en manera alguna, las bellezas grandiosas de los picos de Gredos.

Y la razón es muy sencilla.

No las eclipsan porque Gredos no se parece en nada á todo lo demás; porque es completamente distinto y ofrece aspectos y encantos muy diferentes á los encantos y aspectos que los otros lugares presentan.

Allí, en Gredos, no hay ni la hermosa floresta de la huerta murciana, cuyo suelo desde largo parece tapizado de terciopelo azul, amarillo, verde y grana; ni la frondosidad de Asturias y Santander; ni el sol claro y resplandeciente de las Castillas; ni los perfumes de los montes alcarreños, y precisamente por eso constituye una excepción y, como excepción, digna de ser reconocida y visitada.

Porque excepción es ver una laguna á 2.055 m. de altura entre montes de granito cuyas bases llenas de pedruscos

de varias formas, tamaños y posiciones, hacen pensar en las cercanías de un terreno volcánico. Excepción es ver saltar, trepar y correr aquellas cabras por donde parece increíble que pueda establecer equilibrio sér alguno; éstas cabras que han echado por tierra aquel célebre aforismos de Napoleón, *por donde pasa una cabra pasa un hombre*, respuesta que dió al General Junot, cuando pasó su artillería por los Alpes, con gran sorpresa de los italianos y, yo apuesto á todos los Napoleones juntos á que por donde pasa una cabra montés en Gredos, no hay hombre que pase. Excepción es ver aquellos riscos y picachos elevadísimos de más de 2.500 m. de altura, de formas diversas y tan caprichosos y fantásticos algunos, como los Hermanitos y el Cuchillar de las Navajas, que recuerdan los remates y agujas de las torres filigranadas de la catedral de Burgos. Excepción es contemplar desde aquellas alturas gran parte de la península ibérica. Excepción es, en fin, todo Gredos y, por lo tanto, sin negar, porque no puede negarse, las demás bellezas citadas, hay que reconocer también las muy distintas, pero no menores, de la hasta aquí poco conocida sierra (1).



(1) Ha de advertirse que no participa la Real Sociedad Geográfica de algunas de las ideas emitidas en estos artículos.



1 Circo de Gr
2 Plaza de Al
3 Portilla Bern
4 Cuchillar de
5 Riscos del F
6 Portilla de l
7 Alto del Cas
8 Hermanitos
9 Riscos del F
10 Navasomera.

lecimientos
se halla es-

—Depósitos de la
idemias de la His-
líticas.— De Medi-
ita de Aranceles y
Natural, de Ma-

a Antonio Alzate,

es.

ción, estadística y

ráfica nacional.—
s.—Academia Na-

cos.—Universidad
lonial e marítima.
Paulo.—Biblioteca

a, Lorient, Lyon,
s.—Sociedades de
de Topografía de
res de Bigorre.—
París.—Hispano-
en París.—Comité
cademia de Cien-
del Príncipe Ro-
Géographie, Le
Lyon.
nza superior, en

a de Geología.—
s, en Bruselas.—
Bruselas.—Revue

les—Club alpino
isterio de Asuntos
istoria patria, en

y Edimburgo.—

Sociedad asiática

Nueva York y San
Club de los Montes
Artes y Ciencias,
—De Historia Na-

ncfort del Mein,
ttgart.—Instituto

dad de Geografía
n Iglau.—Club al-

holandesas en La

Estocolmo y de
dad de Cristianía.
de Irkutsk, Kief,
Odessa.

de v
cerca
trepa
que
han
por d
dió a
con g
Napo
en Gr
llos r
tura,
nos,
recue
la cat
llas a
en fin
de ne
tamb
poco

(1)
nas de

Sociedades geográficas, corporaciones y establecimientos científicos y revistas periódicas con los que se halla establecido cambio de publicaciones.

España.—Instituto Geográfico y Estadístico.—Comisión del Mapa Geológico.—Depósitos de la Guerra é Hidrográfico.—Observatorios de Madrid y de San Fernando.—Academias de la Historia.—De Ciencias exactas, físicas y naturales.—De Ciencias morales y políticas.—De Medicina.—De Bellas Artes.—Española.—De Buenas Letras de Barcelona.—Junta de Aranceles y Valoraciones.—Centro excursionista de Barcelona.—Sociedad de Historia Natural, de Madrid.—Unión Ibero-americana.—Memoriales de Ingenieros y de Artillería.
México.—Sociedad de Geografía y Estadística de Mexico.—Sociedad Científica Antonio Alzate, en Mexico.—Observatorios de México y Tacubaya.
El Salvador.—Observatorio de San Salvador.—Oficina de circulación y canjes.
Ecuador.—Universidad de Quito.
Perú.—Sociedad Geográfica de Lima.—Escuela de Ingenieros, de Lima.
Bolivia.—Sociedades geográficas de Sucre y de La Paz.—Oficina de inmigración, estadística y propaganda geográfica, en la Paz.
Paraguay.—Oficina de circulación y canjes, en la Asunción.
República Argentina. — Sociedad científica argentina.—Oficina demográfica nacional.—Biblioteca del Ministerio de Agricultura.—Centro Naval de Buenos Aires.—Academia Nacional de Ciencias, en Córdoba.—Museo de la Plata.
Chile.—Oficina hidrográfica, en Valparaíso.
Filipinas.—Observatorio de Manila.
Portugal.—Sociedad de Geografía de Lisboa.—Comisión de trabajos geológicos.—Universidad de Coimbra.—Biblioteca real del Palacio de Mafra.—Revista Portugueza colonial e marítima.
Brasil.—Sociedades ó Institutos de Geografía de Rio de Janeiro, Bahia y Sâo Paulo.—Biblioteca pública de Pará.
Francia.—Sociedades de Geografía de París, Dijon, Douai, Dunkerque, Lila, Lorient, Lyon, Marsella, Montpellier, Nancy, Rochefort-sur-Mer, Ruan, Tolosa y Tours.—Sociedades de Geografía comercial de París, Burdeos, Havre y Saint-Nazaire.—Sociedad de Topografía de París.—Club alpino francés.—Sociedad Ramond de los Pirineso, de Bagnères de Bigorre.—De Espeleología, en París.—De Antropología, en París.—De Estadística, en París.—Hispano-portuguesa, en Tolosa.—Académica indo-china, en París.—Museo Guimet, en París.—Comité del África francesa, en París.—Depósitos de cartas y planos, en París.—Academia de Ciencias de París.—Biblioteca Nacional, del Ministerio de Marina y Colonias y del Príncipe Rolando Bonaparte, en París.—Revue Maritime, Revue Coloniale, Revue de Géographie, Le Tour du Monde y Revue Militaire, en París.—Les Missions catholiques, en Lyon.
Argelia.—Sociedades de Geografía de Argel y Orán.—Escuela de enseñanza superior, en Argel.
Indo-china francesa.—Sociedad indo-china de Saigón.
Bélgica.—Sociedades de Geografía de Bruselas y Amberes.—Sociedad belga de Geología.—Círculo arqueológico, en Saint-Nicolas.—Sociedad de Estudios coloniales, en Bruselas.—Instituto colonial.—Biblioteca del Estado independiente del Congo, en Bruselas.—Revue americaine, en Bruselas.
Italia.—Sociedad Geográfica italiana, en Roma.—Sociedad africana, en Nápoles.—Club alpino italiano, en Turín.—Academia de los Linces, en Roma.—Biblioteca del Ministerio de Asuntos extranjeros.—Dirección general de Estadística.—Real Diputación de Historia patria, en Turín.—Cosmos, en Roma.—L'Esplorazione, en Milán.
Romania.—Sociedad Geográfica de Bucarest.
Suiza.—Sociedades de Geografía de Berna, Ginebra y Neuchâtel.
Inglaterra y Escocia.—Sociedades Geográficas de Londres, Manchester y Edimburgo.—Sociedad meteorológica de Londres.—Museo Británico.
India inglesa. — Instituto de reconocimientos geológicos, en Calcutta.—Sociedad asiática de Bombay.
Natal.—Instituto geológico, en Pietermaritzburgo.
Australia.—Sociedades Geográficas de Sydney, Brisbane y Melbourne.
Estados-Unidos del Norte de América.—Sociedades geográficas de Nueva York y San Francisco de California.—Oficina geológica y geográfica de Washington.—Club de los Montes Apalaches, en Boston.—Instituto de Smith, en Washington.—Academia de Artes y Ciencias, de Boston.—Sociedad técnica del Pacífico, en San Francisco de California.—De Historia Natural, en Boston.
Alemania.—Sociedades Geográficas de Berlín, Darmstadt, Dresde, Francfort del Mein, Greifswald, Halle, Hamburgo, Hannover, Iena, Leipzig, Metz, Munich y Stuttgart.—Instituto Colonial de Berlín.—Sociedad de Historia Natural de Cassel.
Austria-Hungría.—Sociedades Geográficas de Viena y Budapest.—Sociedad de Geografía comercial de Lemberg.—Geológica de Viena.—Húngara de los Karpatos, en Iglau.—Club alpino alemán austriaco.
Holanda.—Sociedad Geográfica de Amsterdam.—Instituto de las Indias holandesas en La Haya.
Suecia y Noruega.—Sociedad Geográfica de Estocolmo.—De turistas de Estocolmo y de Cristianía.—Institutos geológicos de Estocolmo y de Cristianía.—Universidad de Cristianía.
Rusia.—Sociedad imperial rusa de Geografía de San Petersburgo, y Secciones de Irkutsk, Kief, Oremburgo y Tiflis.—Sociedad geográfica de Helsinforgs.—De turistas, de Odessa.
Japón.—Sociedad Geográfica de Tokio.—Asiática del Japón, en Yokohama.
Egipto.—Sociedad jedivial de Geografía del Cairo.

ARTÍCULOS DE LOS ESTATUTOS

RELATIVOS Á LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA EL INGRESO DE SOCIOS

Art. 5.° Forman la Sociedad un número indefinido de Socios, cualquiera que sea su residencia, admitiéndose los extranjeros con idénticas condiciones que los nacionales. Llevan el título de Socios fundadores los inscritos durante el año en que se constituyó la Sociedd Geográfica de Madrid. Los demás se denominarán Socios de número.

Art. 6.° Los Socios que fueron de la Sociedad Española de Geografía Comercial constituirán la Sección de Geografía Comercial, á la cual podrán agregarse los demás Socios que lo soliciten.

Art. 7.° Los Socios recibirán el Diploma, Estatutos y publicaciones de la Sociedad, y tendrán derecho para asistir á todas sus reuniones públicas y á su biblioteca.

Podrán usar la medalla, distintivo de la Sociedad, los que reunan las condiciones que exige el Reglamento especial aprobado al efecto por la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid en sesión de 16 de noviembre de 1886, Reglamento que se inserta al final de estos Estatutos.

Los Socios pagarán la suma de 25 pesetas, por cuota de entrada. Abonarán además la de 30 pesetas anuales. Esta segunda puede compensarse con el pago de 250 pesetas, hecho de una vez y en cualquier época. Los Socios que así lo hagan figurarán en las listas de la Corporación con el calificativo de vitalicios.

Art. 8.° La admisión de Socios, bien la soliciten por sí, ó por medio de otro que ya lo sea, se hará en una de las reuniones ó Juntas generales ordinarias.

CONDICIONES Y PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica se publica en cuadernos trimestrales, que se reparten en los meses de enero, abril, julio y octubre, y cuadernos mensuales de 32 páginas, por lo menos, que comprenden la «Revista de Geografía comercial y mercantil» publicada por la Sociedad de Geografía Comercial, las actas de las sesiones y la crónica y bibliografía geográficas.

La suscripción se hace por años ó semestres, en el local de la Sociedad, calle del León, 21, mediante pago adelantado de las cantidades siguientes:

	AÑO Pesetas.	SEMESTRE Pesetas.
En la Península, islas adyacentes y Marruecos..	30	15
En la Guinea española y en el extranjero	33,50	17

Los tomos del Boletín anteriores á 1897 se venden á 15 pesetas, del II al XXXV (está agotado el VIII); á 30 pesetas los tomos XXXVI al XXXVIII (agotados el XXXVI y XXXVII); á 21 pesetas del XXXIX (1897) en adelante. Los cuadernos del Boletín anteriores á 1897 se venden á *tres* pesetas por cada mes que comprendan, y á *dos* pesetas cada mes los de 1897 y sucesivos. El precio de los cuadernos de la Revista mensual es de 1,25 pesetas.

BOLETÍN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Sumario

Tomo XLIX
Tercer trimestre de 1907

La Sociedad no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en el BOLETÍN.

MADRID
IMPRENTA DE EDUARDO ARIAS
San Lorenzo, núm. 5
Teléfono 2.717.
1907

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. el Infante D. Carlos.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. D. Antonio Andía.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Federico Alameda	P.
Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán	Cd.
Ilmo. Sr. D. Adolfo de Motta	G.
Excmo. Sr. D. Manuel Benítez y Parodi	C.

SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Luis Tur y Palau.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

BIBLIOTECARIO

Sr. D. Antonio Blázquez.

VOCALES NATOS

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico
Sr. Jefe del Depósito de la Guerra.
Excmo. Sr. Director de la Comisión del Mapa Geológico de España.
Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda	Cd.
Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi	P.
Sr. D. Emilio Bonelli	Cd.
Ilmo. Sr. D. Ignacio de Arce Mazón	P.
Sr. D. Cástor Amí	C.
Sr. D. Joaquín de la Llave	P.
Sr. D. Eduardo Caballero de Puga	G.
Sr. D. Felipe Pérez del Toro	P.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral	Cd.
Sr. Marqués de Villasante	C.
Sr. D. Alejandro de Arriola	P.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix	G.
Sr. D. Manuel Conrotte	G.
Sr. D. Eusebio Jiménez	P.
Sr. D. Enrique d'Almonte	P
Sr. D. Gonzalo García Blanes	P.
Excmo. Sr. D. Ricardo Serantes	C.
Sr. D. Angel de Altolaguirre	C.
Sr. Conde de Villamonte	C
Sr. D. Emilio Borrajo	P.
Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco	C.
Sr. D. Juan Antonio Güell y López	P.
Excmo. Sr. Marqués de Olivart	P.
Sr. D. Gregorio del Amo	P.

Director de excursiones: Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent.

Nota. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen, respectivamente, á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

A LO LARGO DEL RIO ARA

POR

Luciano Briet (1)

II.

El valle de Broto, la ribera de Fiscal y el desfiladero de Jánovas.

La parte superior del valle del Ara, entre la garganta de los Mulos, en la cresta que forma la línea fronteriza y la desembocadura de su afluente el Forcos, en una extensión que mide á lo sumo, y teniendo en cuenta las revueltas de su curso, unas 10 leguas de longitud, recibe el nombre de Broto, tomado del de este pueblo, situado á 3 km. de Torla y objetivo de un paseo corto y agradable para los turistas que se alojan en la casa de Viu.

Encuéntrase, á la salida del barranco de la Selva, un nicho con la imágen de Nuestra Señora del Pilar; después se deja á la derecha el camino de Fragen: en esta aldea, único anejo del municipio de Torla, se unen las dos sendas que conducen, respectivamente, de Torla y de Broto á Biescas; un pilar coronado por una cruz rústica marca el sitio de su reunión. De allí en adelante el camino es en extremo pendiente, forma multitud de revueltas y hacen difícil el tránsito las losas irregulares y resbaladizas de su piso; es indispensable hacer desesperados equilibrios con todo el cuerpo para man-

(1) Véase el tomo XLVII, páginas 489 á 514.

tenerse sobre la silla del mulo, si se ha adoptado este medio de transporte, muy en boga en toda la región, aun cuando en nuestro siglo de automovilismo hay derecho para motejarle de retrospectivo y antidiluviano. Ya más adelante, el suelo, apisonado por el paso de los transeuntes, mejora un tanto, y los guijarros, cuyo número no es excesivo, se encuentran colocados en posición que parece responder á la formación de la vaguada, que ya comienza á determinarse.

Llégase á un pequeño estanque donde la campiña es un boscaje. A primera vista se reconocen las especies arbóreas: sauces y abedules; en el fondo, el río Ara tropieza con abruptos acantilados. El camino rodea un talud plantado de bojes. Los espinos inclinan sus tallos flexibles, y manchas de lodo indican las desviaciones de los cauces de regadío. Un parapeto, sobre un barranco profundo, forma la linde contraria; el cauce del río se estrecha, el camino sube entre elevados álamos y nogales colocados en hilera, y el paisaje, cada vez más poblado de árboles, proporciona una deliciosa y apacible frescura en la hora plácida del alba. Al N., la mole del Escuzana cierra el horizonte con tal belleza que la vista no se cansa de recrearse en su contemplación.

Una nueva cruz de hierro, medio derribada sobre su pedestal, aparece al borde del camino. Se abarca con la vista como desde las alturas de una azotea, el valle, ya ensanchado, y en cuyo centro se asienta majestuoso y grave el pueblo de Broto, cual si tuviera conciencia de su importancia; sus dos barrios, separados completamente por el Ara, se hállan unidos por un pintoresco puente, construído en la Edad Media. La iglesia se destaca á la izquierda, dominando un conjunto de casas ruinosas, que forman contraste con las construcciones modernas y mejor cuidadas de la orilla opuesta; unas montañas peladas sirven de fondo al cuadro. Otra cuesta inesperada conduce al nivel del torrente; hay que tener cuidado entonces de no *apearse por las orejas del macho*, á quien impacientan los tropezones que da, á pesar de su parsimonia en la marcha. Una pared rocosa se halla decorada con estratificaciones resquebrajadas y superpuestas en forma

que parecen talladas artificialmente. Percíbese el límite del valle de Linas y una línea blancuzca marca el lugar que ocupa la aldea de Fragen, con sus 18 ó 20 casas; Viu, que sólo tiene la mitad de este número, queda invisible; se sabe, sin embargo, que se encuentra antes que Linas, y que más allá la garganta de Cotefablo pone en comunicación el valle de Broto con el del río Gállego. Los españoles calculan en seis horas de marcha las que se emplean en ir de Broto á Biescas. En el camino de Torla á Fragen existe una capilla dedicada á San Miguel Arcángel.

Siguiendo el ribazo del torrente, que corre con amplitud, tropiézase con una presa rústica formada de ramaje y escombros que deriva parte de las aguas hacia el canal de un molino. Hay allí tres ó cuatro chopos corpulentos, majestuosos. Se divisa en la orilla del E. la capilla de Morillo, en tanto que Broto, cada vez más satisfecho de sí mismo, se ofrece á la vista en toda su extensión y en sentido transversal á la dirección de la vaguada. Penétrase en su interior después de franqueado un arroyo, donde algunas mujeres lavan, prescindiendo de jabón.

Las primeras casas, con sus fachadas bien blanqueadas y con ventanas numerosas, hacen honor al pueblo. Una de estas casas, con un cuerpo saliente y un canalón sobre su puerta principal, es la posada de D. Martín Villacampa, la cual, por sus condiciones, ófrece un alojamiento aceptable. Pasada esta casa, encuéntrase una encrucijada que ofrece un modelo excelente para un dibujante que intentara reproducirla, ó mejor, utilizarla como fondo de una aventura picaresca en una novela de capa y espada. A la derecha se ve el camino de Oto, que desaparece en seguida para deslizarse con cierta originalidad bajo un edificio y entre dos muros sombríos. En cuanto al antiguo puente que se atraviesa inmediatamente, cruza de través la corriente del Ara y tiene tres arcos de altura desigual y en aumento sucesivo. Un parapeto corona los dos estribos en el costado superior de la corriente; el arquitecto juzgó inútil su emplazamiento en el lado opuesto: ambos salientes sirven de refugio á los peatones cuando la circu-

lación de vehículos por el puente es excesiva. El torrente discurre tan sólo bajo el último arco, salvo en las crecidas, que entonces las aguas ocupan la totalidad del cauce. El piso del puente de Broto, cuya anchura no excede de 4 m., se eleva en escalones de subida suave; hacia el medio se admira el espectáculo de la cascada de Sorrosal y de las últimas casas del pueblo.

Broto se halla emplazado en el centro de una angostura del valle del Ara. El flanco de la montaña que determina el límite occidental de este *estrecho* contiene una excavación de aspecto imponente, con el aspecto de un circo, y donde las capas calcáreas acusan sus líneas tortuosas; en la cúspide nace un torrente. Puede tomarse como el vestigio de una cantera explotada en otros tiempos á cielo abierto.

El torrente se divide en hilos de agua que caen con elegancia, uno de ellos desde un orificio abierto artificialmente en la parte superior de la roca, cascada original, atractiva, á pesar de su insignificancia, y que tiene el defecto de eclipsarse tan pronto la irrigación de los campos de Oto aprovecha ó distrae el caudal de sus aguas. El río Sorrosal procede del valle de Linas y nace al pié del pico de Tendenera. Continuando el camino se contempla el campanario de Broto, coronando una masa de construcciones sombrías, ennegrecida por el transcurso de los siglos, y haciendo recordar el aspecto del pueblo en los tiempos de la Reconquista. Un molino trabaja en la parte baja del viejo Broto, entre las orillas del torrente, cubiertas de maleza.

Tan pronto se cruza el puente, queda á la derecha el antiguo camino de herradura de Sarvisé, abandonado después de construída la carretera, y se penetra en una callejuela pedregosa, de la que á poco se bifurca un ramal que conduce á la iglesia. Encuéntrase allí una tienda de comestibles, fonda y oficina de Correos, cuyo propietario explotaba en 1904 un servicio de tartanas entre Broto y Boltaña, suprimido el año siguiente por escasez de viajeros.

Algo apartada de un abrevadero, la casa de Santa María se enorgullece con un escudo nobiliario esculpido en su fa-

chada. Tras una vuelta rápida y después de bajar penosamente una cuesta empedrada de pedernal y ya fuera del pueblo, se encuentra el comienzo de la carretera, y en sus linderos varios carruajes, inmóviles como buques anclados y que parecen extremadamente aburridos esperando la hora en que puedan correr por los caminos de la llanura.

El valle de Broto ha sido minuciosamente descrito por el Sr. Mallada (1) en época en que aún no se habían publicado los trabajos de Wallon y de Schrader, y se hacía difícil la comprensión de la topografía exacta del terreno que abarca toda la cuenca superior del Ara. El barranco en que el valle comienza penetra en Francia, formando un triángulo con los picos de Chabarrón (2.911 m.) en el fondo y los de Aratille (2.904 m.) y Vignemale (3.298 m.) á los lados. Un puerto, la garganta de los Mulos, le une á Cauterets por las Oulettes y el valle de Gaube. Hacia el O., la cordillera que separa los valles de Broto y de Tena, regado este último por el río Gállego, arranca del pico de Aratille y es de importancia, dados los altos picos de que se halla erizada, entre ellos los Batanes (2.903 m.), el de Brazato (2.738 m.), el de Baldairán (2.692 metros), y, por último, la soberbia cima del Tendenera (2.850 m.), que merced á su situación central sirve para denominar toda esta cadena de montañas. Aún se encuentran más allá del Tendenera otras elevaciones, pero de importancia secundaria y menos conocidas de los turistas que recorren el Pirineo. La cordillera termina en el pueblo de Ayerbe, en las puntas de Monchayo (1.999 m.) y de Asierra (2.041 metros); ambas dominan el valle de Sobrepuerto. Por el E., la frontera francesa sirve de límite al valle de Broto, desde Vignemale al Marboré (3.253 m.), separándole en absoluto de los valles de Cauterets y de Barèges. Las Tres Hermanas (Monte Perdido, 3.352 m.) vienen á continuación, determinando la inclinación de la cuenca del Lago helado del Monte Perdido hacia la avenida de Pineda, dependiente del valle

---

(1) *Descripción física y geológica de la provincia de Huesca*, por L. Mallada. Madrid, imprenta de Manuel Tello, 1878. Un volúmen en 4.°, páginas 44 á 56.

de Bielsa. La cresta limítrofe del valle de Broto es común, de allí en adelante, con la del valle de Vío, y pasa, después de separarse del Soum de Ramond (3.245 m.), por la garganta de Gaulis (2.348 m.), el pico de la Caseta (2.511 m.), el Pueyo de Mondicieto (2.393 m.), el páramo de Fanlo, la punta de Comiello (1.903 m.) y todos los dientes de la Sierra de Lujiarre (1.964 m.); esta sierra bordea por el otro costado el valle de la Solana (1).

En su parte superior, el valle de Broto es muy estrecho y sólo afluyen á él de todos lados barrancos poco profundos que producen excelentes pastos; allí se admira la muralla de Cerbillona y el torrente del Clot de la Hount, escala de hielo muy peligrosa que llegaron á explorar y reconocer Brulle y Bazillac el 12 de agosto de 1879, pasando después á la Piquelongue del Vignemale (2). Todo este territorio ha sido recorrido y examinado cuidadosamente por Wallon, autor de un mapa de los Pirineos centrales, quien en 1880 realizó la ascensión á la aguja central de los Batanes, después de una excursión por el valle de Yosa (3). El Conde de Russell efectuó también algunas correrías, especialmente por el pico de Aratilles ó Bramatuero, por Panticosa y por la cima del Tendenera (4). Numerosos pasos permiten, por otra parte, atravesar sin gran dificultad de una á otra vertiente, entre ellas las gargantas de Aratille ó Bramatuero (2.645 m.), de los Batanes (Puerto viejo, 2.690 m.), de Brazato (2.574 m.) y de Tendenera (2.320 m.); al O. y al E. los puertos de Plalaube (2.441 m.), y de Bernatuero (2.287 m.) facilitan á los españoles el acceso al valle de Ossoue, al Port-Vieux des Espessières (2.336 m.) y al de Boucharo (2.255 m.). Desde Gavarnie puede irse á Panticosa por el valle de Ossoue; el puerto de Plalaube y la garganta de Brazato, y desde Cauterets por el valle de Gaube, la garganta de los Mulos y el Port-Vieux de

(1) Las alturas indicadas se han tomado del mapa de Schrader.

(2) *Annuario del club alpino francés*, año 1879, páginas 315 y siguientes.

(3) El mismo *Annuario*, año 1880, páginas 302 y siguientes.

(4) *Recuerdos de un montañés*, por el Conde Enrique Russell. Pau Vignancour, 1880. Un tomo en 8.°, páginas 312 y siguientes.

Las montañas españolas desde el puerto de Gavarnie (2.255 m.)

los Batanes. Los turistas raramente van de Cauterets á Torla por la garganta de los Mulos; es tan larga la excursión, que siempre se toma Gavarnie como punto de partida. No existe un estudio acabado de la parte superior del valle de Broto, mientras abundan las descripciones de la garganta de Boucharo y del pueblo de Torla, siendo las dos mejores las de Packe y Lequeutre, según ya hemos manifestado en otra ocasión.

A la altura de Boucharo se unen al valle de Broto dos importantes depresiones: el barranco del Puerto y el valle de Otal que desembocan frente á frente remontándose éste hasta la garganta de Tendenera y aquél hasta el puerto de Boucharo ó Gavarnie. Más abajo se extiende, comprendiendo á la derecha todo el valle de Arrasas con el macizo montañoso del Escuzana y la multitud de elevaciones, taludes y mesetas que se derivan de las crestas que forman la frontera primeramente y después del Marboré, del Cilindro y del Monte Perdido. Más abajo de Diazés, se une también la parte inferior de la cuenca del río Jalle. El valle de Broto se extiende á la izquierda comprendiendo el valle de Linas y su afluente el barranco del Sorrosal formado entre la sierra de Tendenera y una pequeña cadena montañosa que arranca del pico de Otal y domina á Torla; el valle acaba de formarse en su extremidad meridional con las laderas donde se encuentra Asin y con el barranco en forma de circo que esconde á Yosa, no pareciendo errónea la extensión total de 300 kilómetros cuadrados que le atribuye Mallada. Como no existe del Alto Aragón una carta catastral parecida á las que poseen nuestros municipios franceses, es imposible comprobar la exactitud de las mediciones del terreno. El contorno del valle de Broto se marca con gran claridad en los mapas de Wallon y Schrader, y aparte de rectificaciones de alturas y de alguna variación de nombres que en ellos se imponen, son de utilidad evidente para quienes los consulten sobre el terreno. Las principales líneas de los accidentes geográficos se hallan en ambos bien determinadas; no sería tarea ociosa la revisión de sus detalles.

El nacimiento del Ara que nadie ha cuidado de precisar, debe ser el más elevado de los manantiales del torrente de Aratille, engrosado inmediatamente con las nieves licuadas del Cerbillona. En el puente de Boucharo, más arriba del cual vierten las aguas del barranco del Puerto, el Ara comienza á convertirse en un torrente respetable. Le son tributarios algunos arroyos que bajan de las alturas de Furca y de la montaña de Cebollar; después duplica su corriente al unírsele el Ordesa que lleva todas las aguas de la vertiente Sur del Marboré y de las Tres Hermanas. Desde el pueblo de Torla hasta que forma la curva que cambia su dirección hacia el SE. yendo á Boltaña, el Ara sólo se enriquece con la débil corriente del Sorrosal, ya que el Jalle se reduce casi siempre á un cauce de guijarros que se atraviesa á pie seco, muy semejante al arroyo pedregoso llamado Glera de Oto que desciende por el barranco de Yosa. En cuanto al arroyuelo que se precipita al valle de Sobrepuerto por el barranco Forcos, no pertenece al valle de Broto; en este valle sólo existen dos lagos pequeños, el estanque helado del Cilindro detrás de la garganta del Monte Perdido y el lago de Labassou escondido por bajo de Port-vieux des Espessières. Las lluvias que caen con frecuencia en esta región, enriquecen sus mesetas superiores con pastos que atraen durante el estío numerosos rebaños. En las laderas que las circundan aún no se ha abusado del hacha ni del fuego; todos los turistas del Pirineo conocen las coníferas de que se enorgullece el valle de Arrasas. Hay buenos prados cerca de Torla y regulares terrenos de cultivo en Broto y Sarvisé: huertas pocas. De árboles frutales solamente se encuentran algunos guindos y nogales expuestos á las heladas, por ser el clima del Pirineo muy rudo, no permitiendo que en la ribera del Fiscal y sobre todo más acá de la sierra de Guara, se produzcan la viña de Baco y el olivo de Minerva.

Administrativamente el valle de Broto se compone desde tiempo inmemorial de cinco municipios asociados en un sindicato encargado de explotar las tierras que poseen *pro indiviso*. Estos ayuntamientos son: Torla con sus agregados

Fragén y Bujaruelo, Broto sin ningún anejo, Linas de Broto con su agregado Viu, Oto con la aldea de Yosa y Sarvisé con las aldeas de Buesa y Asin de Broto. Broto, que da su denominación al valle, constituye una especie de capital suya. Según Cénac Moncaut (1), el nombre de este pueblo tiene etimología eúscara y significa *lugar cubierto de muchas zarzas (berro,* zarza, y *ta* número).

En las historias de Sobrarbe y Aragón no se cita á Broto, cuya antigüedad, sin embargo, no es dudosa. Es posible que en los archivos de Jaca y Zaragoza se encuentren datos acerca de la importancia que este pueblo tuviera en tiempos pasados. Cuando Garci Jiménez, á la cabeza de sus osados compañeros, partió de la gruta de San Juan de la Peña para apoderarse de Ainsa, es probable que atravesara la garganta de Cotefablo con el fin de ganar las orillas del Ara. Carlos Soler (2) recuerda que el valle de Broto se declaró en el año de gracia de 1512 en favor de Fernando el Católico, Rey de Aragón y de Castilla, contra el Rey de Navarra y conde de Bigorre, es decir, inmediatamente de ser éste desposeido por aquél de la Navarra española ó Baja Navarra, y que algún tiempo más tarde y al tener noticia de los preparativos belicosos del Rey de Francia Francisco I para venir en ayuda de Enrique I, que se proponía reconquistar la provincia perdida por su padre, solicitó apoyo y recursos de las cortes de Aragón. Los *Anales del Labeda* manifiestan á este propósito que muchas casas de Gavarnie, entre ellas el hospicio, fueron saqueadas en 1523 por los aragoneses, después de declarada la guerra entre Francia y España y de anunciada en debida forma la conclusión del estado de paz existente desde 1390 entre los dos valles, del cual se hará mención más adelante (3), ya que el capítulo de mayor interés en la historia

---

(1) *Historia de los pueblos y Estados pirenáicos,* por J. Cenac Moncaut. Segunda edición. Paris, Amyot, 1860. Cinco volúmenes en 8.º, tomo I, pág. 458.

(2) *De Madrid á Panticosa,* por D. Carlos Soler y Arqués. Madrid, imprenta de M. Minuesa de los Ríos, 1878. Un volúmen en 18.º, páginas 326 y 327.

(3) *Anales de los siete valles del Labeda,* parte montañosa del distrito de Argeles (Altos Pirineos), por Juan Bourdette de Argeles en el Labeda. Argeles, editor J. Faure, 1898 99. Cuatro volúmenes en 8.º, tomo II, páginas 335 y 350 y siguientes.

del valle de Broto es sin duda el que concierne á sus discordias con el valle vecino de Barèges, con ocasión de la propiedad de pastos situados al otro lado de la divisoria de aguas en la vertiente francesa, discordias que se han reproducido en 1902 hasta el extremo de exigir en Gavarnie la presencia del prefecto de Tarbes.

En las crestas de los montes Pirineos el hombre para comerciar y para vivir no posee otros recursos que la crianza de ganados, que realiza con facilidad y baratura en los desiertos inmediatos á los grandes picos, donde los arroyos formados por la fusión de las nieves riegan extensiones de espesa yerba. Así en el valle de Barèges sus habitantes aprovechan sus excelentes pastos, mas sólo en cantidad pequeña, ya que su pobreza les impide sostener numerosos rebaños de vacas, mulas, caballos y carneros, hasta el extremo de que la mayor parte de estos animales que se encuentran pastando junto á los ventisqueros y rocas improductivas, pertenecen á propietarios de Lavedan y de las cercanías de Lourdes, obligados al arriendo de tierras de montaña para que durante el estío, y á causa de la sequía de las yerbas de la llanura, se alimente el ganado, sostenga su robustez y pueda venderse en ocasión oportuna y en buenas condiciones.

Siempre, y merced á sus ricas praderías que le proporcionan invariablemente tres cortes de yerba anuales, el valle de Barèges se ha dedicado con preferencia á la crianza de ganado mayor, mientras el valle de Broto, luchando con su exposición constante al sol y privado de la frescura de las nieblas septentrionales, ha visto crecer en su suelo gramas poco lozanas susceptibles solamente de nutrir la especie ovina, de más fácil alimentación, y esta circunstancia ha movido á los españoles á buscar en la vertiente francesa los pastos necesarios, tanto por razón de la cantidad importante de corderos que han venido poseyendo, como por el rápido consumo que hacían de las yerbas de su propio territorio.

La invasión de los árabes en la Península ibérica en el siglo VIII arrojó á multitud de cristianos hacia el fondo de las gargantas del Alto Aragón, que por esta causa induda-

blemente se poblaron y cultivaron bastante antes que las gargantas del Bigorre, heladas y de acceso difícil, y donde nada atraía ni podía seducir la estancia de colonos. Desde los comienzos de su establecimiento en el valle de Broto, los españoles gozaron de toda libertad para conducir sus carneros hasta más allá de la divisoria de aguas y para apropiarse varias montañas cubiertas de verdura y de las cuales ningún ocupante anterior podía prohibirles la posesión ni el uso. Gavarnie era un modesto asilo, el hospital de Santa María recién edificado por los hospitalarios de San Juan, con el fin de ofrecer caritativamente albergue y abrigo á los viajeros, es decir, una de tantas casas de refugio como se han construído posteriormente al pie de los puertos de los Pirineos y en la cima de las gargantas de los Alpes. Invadida la vertiente francesa, tanto del lado de Estaubé y de Troumouse, como del de Cauterets y del valle de Azun, los españoles fueron sus dueños durante un período de tiempo que ningún documento precisa, pero á cuyo término algunas familias de Luz emigraron á la cuenca del Gédre y al nacimiento de la Gave de Pau.

Los recién llegados vieron con enojo la explotación anual por extranjeros de pastos excelentes que necesitaban para sí. Se apresuraron á protestar, invocaron su derecho, ya que la frontera de los dos países claramente indicada por la cordillera que dividía las aguas que por el N. iban al Océano atlántico y por el S. al Mediterráneo, pasaba por el puerto de Gavarnie el *Cot deras Peyras de Sen Marti* y á lo largo del valle de Ossoue, demostrando que los aragoneses usurpaban tierras correspondientes al valle de Barèges. Naturalmente, los aragoneses no aceptaron este punto de vista, arguyeron que era antigua su toma de posesión y sostuvieron ser aquel su propio territorio, recordando que el conde Bigorre en 1122 había rendido en nombre del condado homenaje al Rey de Aragón (1). Se comenzó por mutuas confiscaciones de ganados, después, acentuadas las rivalidades, vinieron á las

(1) *Bourdette:* Obra citada, I, pág. 316.

manos los dos bandos. En 1319, los de Barèges, con la ayuda de los de Lavedan y acaudillados por el senescal de Bigorre que murió en esta campaña, rechazaron á sus enemigos hasta Broto (1), éxito no repetido, ya que una tradición aún viva en Gavarnie sostiene que hubo después en el valle de Ossoue un reñido combate en que vencieron los españoles, quedando dueños de los pastos objeto del litigio.

Esta falsa situación no tardó en convertirse en violentísima para ambas partes. Ninguna seguridad personal existía en las inmediaciones de los puertos. Los ganados debían ir custodiados por gente armada. El comercio local, que aun siendo poco activo proporcionaba utilidad á la comarca, sufría grandes perjuicios. De los beligerantes los unos no recolectaban vino ni aceite y cuando los contrarios soportaban una sequía solía faltarles el pan. Prueba de ello es que Broto solicitó en 1579 del Rey de Navarra permiso para la compra de mil sacos de trigo en Bigorre. En una palabra, la paz se imponía con tales apremios, que se firmó. Para poner término á las guerras, combates, asesinatos, incendios, saqueos de ganado y arrestos de personas cometidos por unos y por otros con motivo de la posesión y disfrute de yerbas, pastos, escoriales, puertos y aguas situados más acá del puerto de Gavarnie, se nombraron árbitros por Juan de Béarn, senescal de Bigorre y capitán de Lourdes, por el Rey de Inglaterra y por los procuradores síndicos del valle de Broto, quienes subscribieron el 2 de julio de 1390 un tratado, *passerie* ó *pacherie* (del latín *pax*, paz) (2) que se resume en los términos siguientes (3).

---

(1) *Bourdette:* Idem id., II, páginas 45 á 47.

(2) Esta etimología es discutible: *passerie ó pacherie* parece más bien la traducción por imitación fonética de la palabra española *facería*, provincialismo navarro que denomina el contrato de comunidad de pastos celebrado entre ganaderos vecinos, voz derivada del término anticuado *facero*, fronterizo, que trae su origen de *faz*, cara. Costa (*Colectivismo agrario en España*, Madrid, 1898, páginas 510 y 511) describe la *facería* ó *alea foral* en Aragón y Navarra como derecho de uso colectivo de pastos después de levantadas las cosechas, concepto que se ajusta al del contrato de *pacherie ó passerie* á que el autor alude.— (*N. del T.*)

(3) *Bourdette:* Obra citada, II, páginas 124 á 136.

Perdonándose recíprocamente cualesquiera homicidios, daños y perjuicios, las dos partes pactaron una tregua de ciento un años, reconociendo poseer en común é indivisiblemente la vertiente de aguas de Francia en unión de dos montañas situadas más abajo y adjudicándolas en su consecuencia por el citado plazo de ciento un años, pasado el cual, cada una quedaba libre para reivindicar en derecho: las dos montañas para el valle de Barèges y el resto para el valle de Broto. Se declaró neutral la vaguada de la Gave de Pau en Prade Saint-Jean, y junto á la iglesia de Gavarnie; se proclamó la libertad de comercio y estableció una policía para los pastos. Se decidió, además, la observancia de este tratado, tanto en tiempo de paz como en guerra. Si las hostilidades entre los dos pueblos imponían la ruptura del pacto á uno de los valles, quedaba obligado á prevenir al vecino con anticipación necesaria para que sus habitantes pusieran á cubierto de riesgo sus mercancías, sus ganados y sus bienes en general. En caso de confiscación de ganados pertenecientes al valle adversario por las tropas de una de las dos naciones, los vecinos de la misma se obligaban á indemnizar en su valor á los perjudicados.

Por todas estas estipulaciones se comprende que las dos partes se acomodaban á las exigencias de la Naturaleza, que las consideraba hermanas y las imponía vivir perpétuamente en buena armonía. En cuanto á los Reyes de ambos países, convencidos de los lazos íntimos que debían unir á los montañeses de los dos lados del Pirineo, nunca vacilaron en ratificar este pacto cuantas veces se les requirió para su aprobación ó firma.

Los dos valles enviaban anualmente á Gavarnie, el 22 de julio, festividad de Santa María Magdalena, diputados que confirmaban la paz, erigiéndose á la vez en jueces soberanos para fallar todas las cuestiones litigiosas, surgidas desde el año anterior. En la *concordia* de 1647, los comisionados de los municipios de Barèges y Broto acabaron por concederse recíprocamente jurisdicción absoluta los de un valle sobre

los habitantes del opuesto (1). Se exigía á estos enviados la puntualidad en acudir á la reunión, y los que no llegaban oportunamente pagaban los gastos del viaje inútilmente emprendido por sus colegas. En 1722, impidió la peste de Marsella la reunión que debía celebrarse en Gavarnie, á consecuencia de haber prohibido el Rey de España, bajo pena de muerte y por temor al contagio, toda relación con Francia (2).

La *pacherie* de 1390, cuyos efectos se extendían á 1491, no se renovó á su terminación. Continuó con fuerza de ley durante 70 años; en 1560 y en 1570 surgieron nuevas diferencias entre los contratantes. Ya en 1523, como se ha indicado anteriormente, los de Broto habían aprovechado el estado de guerra entre Francisco I y Carlos V para saquear varias casas de Gavarnie. Un laudo arbitral fechado en 1.° de julio de 1575, restableció el vigor del tratado de 1390, regulando las cuestiones de propiedad en la forma siguiente: El valle de Barèges cedió para siempre á los españoles el pleno dominio de toda la vertiente de aguas, á contar desde Pierres de Saint-Martin en el puerto de Boucharo, excepción hecha del territorio de Gavarnie, que siempre había pertenecido en común y *pro indiviso* á las dos partes. Como recompensa de esta cesión, Broto se obligó á pagar á Barèges la suma de 1.200 ducados. Esta nueva *concordia* hubo de ser reconocida por Carta Real de Enrique III, fechada en Blois el 2 de febrero de 1577, por determinar una de sus cláusulas que debía ser aprobada por el Rey de Francia, bajo pena de pérdida de la indemnización convenida (3).

El 22 de julio de 1596 los dos valles contratantes prohibieron á la vez á los *béris*, cabezas de familia (*béri* es sinónimo de *voisin*, francés, y de *vecino*, español), la introducción en los terrenos comunes de pasto de ganados extraños, y en la reunión de 1598 se recordó con insistencia que, si la libertad de comercio se limitaba ó perturbaba por la voluntad de los Reyes de Francia ó España, uno de los valles debía advertir

(1) *Bourdette:* Obra citada, III, pág. 214.
(2) *Bourdette:* Obra citada, III, pág. 474.
(3) *Bourdette:* Idem íd., II, páginas 422 y siguientes.

al otro sin demora (1). Conviene recordar con este motivo que en 26 de agosto de 1603, el Parlamento de Tolosa reconoció la necesidad sentida por los habitantes de Barèges y Broto (2) de poder comerciar libremente, atendida su situación entre montañas de acceso difícil, y que sucesivamente en 1636, 1689 y 1695, esta libertad interrumpida de orden superior, por el estado de guerra existente entre los dos reinos, se restableció por acuerdo de los gobernadores de Guyena, atendiendo las representaciones y súplicas de ambos valles (3). En 1693 y 1694 se prohibió el embargo de ganado español que pastase en Francia al amparo de la *pacherie*, á consecuencia de denuncia presentada por los de Barèges contra un tal Barguella de Campan, que había confiscado unos carneros, propiedad de un sacerdote de Oto (4).

Dos convenios anejos á la *pacherie* de 1575 se subscribieron en 1611 (5), concernientes al diezmo sobre las lanas y á la represión de algunos hurtos cometidos por las gentes de Gavarnie.

Ya se ha expuesto que por el tratado de 1575 los de Barèges habían concedido á los habitantes del valle de Broto en el territorio francés y en uso y dominio absolutos una extensión que comprendía el valle de Ossoue, el de Espessières y la cañada de Pouey-Aspé, hasta la Gave de Pau, cuya vaguada ya estaba considerada como indivisa. Los aragoneses se hallaban en posesión perfecta de la orilla izquierda del torrente y aceptaron en 1652 y en 1659 contribuir en común con los franceses al sostenimiento de los puentes de Baretgi y de Jarré, situados en el mismo Gavarnie (6). El puente de Baretgi (quizá del nombre de Barèges corrompido), es una obra de antiguo conocida en el país; aún existe un poco alejado del *Hotel de los viajeros*, y se le cruza para ir á contemplar la cascada de Lapaca. A 100 m. aguas abajo, pasada la con-

(1) *Bourdette:* Idem íd., II, pág. 481.
(2) *Bourdette:* Obra citada, III, páginas 12 y 13.
(3) *Bourdette:* Idem íd., III, páginas 377 y 379.
(4) *Bourdette:* Idem íd., III, páginas 401 y 402.
(5) *Bourdette:* Idem íd., III, pág. 26.
(6) *Bourdette:* Idem íd., III, pág. 227.

fluencia del río Holle y construído igualmente con sólida mampostería, se encuentra el segundo puente, que debe su denominación á la casa Jarré, á la que presta el servicio de paso, en unión de una pequeña pasadera de tablas tendida sobre el río Ossoue.

En resumen, los de Barèges se habían rendido en toda la línea soportando la ley del más fuerte, muy á regañadientes por de contado, ya que lamentaban de contínuo la pérdida de aquellos ricos pastos que tenían al lado, que formaban parte de su propio valle y que no podían sin embargo disfrutarlos sus ganados. De aquí, que de vez en cuando, ya por cálculo, ya por descuido, algunas cabezas entraban á pastar, burlando la vigilancia de los de Broto, quienes tan pronto se percataban se apoderaban de ellas, realizando algunas veces verdaderas *razzias*, como la del 24 de septiembre de 1621 (1), en que los de Barèges se vieron arrebatar un número considerable de animales de todas especies, y á consecuencia de este perjuicio suplicaron de seguida á las autoridades competentes interviniesen para fijar los límites y reintegrarles el agua vertiente septentrional. En 1620 (2) por orden de Luis XIII, Arnaldo de Sevres, presidente del Parlamento de Tolosa, se trasladó á Gavarnie á donde también se había dirigido un representante del Rey de España (3). Se examinó y reconoció por ambos el territorio litigioso, pero el delegado español rehusó explícitamente suscribir el acta del reconocimiento, fundándose en que se pretendía revocar en beneficio del Estado francés las transacciones que venían acordadas entre los dos valles. El 1.° de noviembre de 1624 se otorgó en Tarbes otro pacto, en virtud del cual, cada parte reservaba sus derechos y desde luego Broto los suyos para el disfrute de unos pastos que se proponía seguir aprovechando. Lo que únicamente se llevó á cabo desde luego

(1) *Bourdette:* Obra citada, III, pág. 578.

(2) Indudablemente existe un error en esta fecha: mal podían realizarse en 1620 los proyectos de una Convención impuesta por sucesos acaecidos un año más tarde. — *(N. del T.)*

(3) *Bourdette:* Obra citada, III, páginas 147 á 149.

fué la libertad de los prisioneros hechos por los contendientes y el pago de la indemnización por las pérdidas sufridas á los de Barèges (1). Se decretaba por lo tanto, el mantenimiento del *statu quo* y la prolongación de una discordia que debía haberse apaciguado.

La guerra de sucesión de España repercutió en los dos valles. En 1707 pasaron el puerto de Gavarnie 100 soldados con seis oficiales franceses y un convoy de equipajes, venían de Mequinenza, donde habían formado parte del ejército de Felipe V. Hacia la misma época las tropas con que el Archiduque Carlos de Austria, coronado Rey de España en Viena, habían intentado invadir el Bigorre, fueron vigorosamente rechazadas por los de Barèges (2), quienes se vieron obligados después á luchar contra varias invasiones de migueletes. Estos entraron en Francia por el puerto de La Canaou, saquearon Gédre y Gavarnie, y sufrieron por último, en Pas de l'Echelle cerca de Saint-Sauveur, tal derrota, que en escaso número pudieron regresar á Bielsa, de donde habían partido (3).

Concluída la paz, decidieron los de Barèges acudir con sus reclamaciones y quejas ante el Rey de España, quien en 1712 envió á la reunión de Gavarnie al Gobernador y al Alcalde mayor de Jaca, ordenándoles atendieran, en unión de los comisionados que por su parte había designado Luis XIV, los agravios de los quejosos, confirmaran las antiguas concordias y adoptaran las medidas necesarias para restablecer la armonía entre los dos valles. Se subscribió en Gavarnie, el día 25 de julio del año citado, un nuevo convenio que á pesar de fijar y mejorar los artículos de las anteriores *pacheries,* aun estableció en favor de Broto el uso y propiedad de las montañas francesas, si bien mediante el pago de un cánon. Siguiendo el criterio que inspiró el tratado de los Pirineos, de 1659, quedó á la vez determinada la frontera de los dos países en la línea divisoria de las aguas, y los de Barè-

(1) *Bourdette:* Obra citada, III, páginas 157 á 160.
(2) *Bourdette:* Idem íd., III, páginas 435 á 437.
(3) *Bourdette:* Idem íd., III, páginas 439 á 440.

ges, en consideración á haber sido víctimas de algunos robos y homicidios recibieron una indemnización pecuniaria (1). La situación no había variado. Continuaba vigente un derecho de propiedad indiscutible de los de Broto que debían respetar los de Barèges, ya que durante el transcurso de más de tres siglos le habían reconocido en tratados escritos y en diversas ocasiones. No dejaron por ello de protestar cada vez que se presentaba una oportunidad. En 1722, habiendo confirmado el Rey los privilegios del valle de Barèges bajo condición de que sus habitantes custodiasen la frontera española en caso de guerra, hubieron éstos de elevarle un mensaje muy ingenioso, demostrando que «contra toda justicia, contra el interés de la comarca y contra el de la Francia misma, los españoles poseían la vertiente septentrional, lo que obligaba á las guardias de Barèges á permanecer en la parte inferior con peligro de ser arrollados, siendo así que los habitantes de otras regiones vigilaban desde la cima de sus montañas» (2).

Los *Anales del Labeda* consignan que cinco negociantes de Barèges y Lavedan, fueron arrestados en 1761 en Boucharo, conducidos á Jaca y reducidos á prisión, donde se les despojó del producto de sus ganancias á despecho de las concordias (3).

El 16 de febrero de 1755 el Intendente de Auch fué nombrado de orden ministerial para que procediera, en unión de un comisionado español, al reconocimiento de los límites de los valles de Barèges y Broto. M. Bourdette ha encontrado también en los archivos del departamento de Gers un extracto de otra orden autorizando al mismo Intendente para tratar de este asunto con el Gobernador general de Aragón (4).

---

(1) *Bourdette:* Obra citada, III, páginas 449 á 452.

(2) *Bourdette:* Idem íd., III, páginas 475 y 476.

(3) *Bourdette:* Idem íd., IV, páginas 76 á 78.

(4) *Bourdette:* Obra citada, IV, pág. 151.

Debe referirse al Intendente de la provincia de Aragón, cargo creado para todas las provincias en 1749 y en cuyas atribuciones entraba perfectamente la Comisión; el cargo de Gobernador general de Aragón no existía en 1755.—*(Nota del traductor.)*

¿Qué resultó de la entrevista? Probablemente una nueva confirmación de propiedad en provecho de los españoles.

Hasta el 14 de abril de 1862 no se llegó á un arreglo formal entre los dos Gobiernos; en dicha fecha, los plenipotenciarios del Emperador Napoleón III y de la Reina Isabel suscribieron en Bayona un tratado de delimitación á partir del extremo oriental de Navarra hasta el valle de Andorra, con el fin de consolidar la paz y concordia entre las poblaciones fronterizas de los dos países y acabar para siempre con los litigios seculares que perturbaban el orden en diferentes localidades (1). Este tratado se ratificó el 14 de junio del mismo año y se promulgó por decreto del 18. Contiene 29 artículos, y entiendo útil la transcripción íntegra del que se relaciona con los valles de Barèges y Broto (2).

«Artículo 15. Son propiedad común del valle español de Broto y del francés de Barèges los siete quintos de la montaña de Usona *(Ossoue)*, conocidos con los nombres de Puyasper *(Pouey Aspé)*, Especierres *(des Especières)*, Puirrabín *(Pouey-Arraby)*, Secras *(de Sécrès)*, Plana la Coma *(de Pla-Lacoum)*, Puimorous *(de Pouey-Mourou)* y la Cuasta *(Lacoste)*, que se extiende desde la cresta del Pirineo, entre Villamala *(Vignemale)* y la Brecha de Roldán hasta el terreno comunal de Gavarnie, del cual los separa un lindero que, poco más ó menos, es el determinado por una línea que, partiendo del barranco que divide á Comasious *(Coumaciouse)* de la Cuasta *(Lacoste)*, pasa por debajo de la Cabaña de la Cuela de la Cuasta *(Coueyla de Lacoste)*, continúa por bajo de Puimorous *(Pouey-Mourou)* hasta la Espluga de Mila *(Espugne de Milha)*, de aquí á los Plans Comuns, á la cabaña de Puirrabín, al Troco del mismo nombre por debajo de Peiranera *(Péyranère)*, al Troco de la Paúl *(Lapahule)*, á la cima de Morcat *(Mourgat)*, limitando luego la montaña de

(1) *Bourdette:* Obra citada, IV, páginas 418 á 421.

(2) *Colección de documentos administrativos de la prefectura del departamento de los Altos Pirineos*, XLVI, núm. 18 (1863), páginas 203 á 230.

En estas fechas hay un ligero error; el tratado se ratificó por el Emperador en 3 de mayo y por el Gobierno español en 12 de junio, cumpliendo la ley de 9 del mismo mes que había autorizado la ratificación.—*(N. del T.)*

Puyasper *(Pouey-Aspé)* hasta la Cuela nueva *(Coueyla neuf)* y continuando por la Hita de Puyasper *(Pouey-Aspé),* la Serra de Serradets *(Serre de Sarradets)* y Serra de Tallou *(Serre de Taillou)* para morir en la Brecha de Roldán. Esta línea se demarcará cuando se haga el amojonamiento prescrito en el art. 8.°, modificándola entonces en lo que sea conveniente, con arreglo á las alegaciones de las partes interesadas y á lo que aconsejen las circunstancias locales; el acta del acotamiento definitivo se unirá al presente Tratado.

»Estos siete quintos se darán en arrendamiento á pública subasta por los valles de Broto y Barèges, en Luz, á presencia de los delegados de ambos valles, con intervención de la autoridad competente y bajo igualdad absoluta de condiciones para los licitadores españoles y franceses; el producto del arriendo, así como las cargas que pesen sobre esta propiedad, se dividirán á partes iguales entre Broto y Barèges.

»Los rebaños de estos dos valles podrán disfrutar en común los siete quintos de la montaña de Usona *(Ossoue)* hasta el 11 de junio de cada año, pero desde este día quedan vedados los pastos para toda clase de ganado hasta el 22 de julio, desde cuya época sólo los arrendatarios ó subarrendatarios tendrán derecho de apacentar en los quintos que les correspondan.

»Los ganados de Broto, con exclusión de otros cualesquiera, tendrán facultad de pacer con los del valle de Barèges en los terrenos comunales de Gavarnie desde el 22 de julio hasta la estación en que regresen á las vertientes de España.

»A fin de legitimar los usos arriba indicados y de terminar para siempre antiguas contiendas, el valle de Barèges indemnizará al de Broto por el abandono perpétuo y voluntario que hace de todo otro derecho sobre las montañas de las vertientes de Gavarnie que no sea de los consignados en los párrafos precedentes. Esta indemnización será de 22.000 francos, ó sean 83.600 reales vellón, y su pago deberá efectuarse

en el primer año que siga al día en que se ponga en ejecución este Tratado (1).»

Según M. Bourdette, este Tratado fué *verdaderamente desastroso* para el valle de Barèges. A primera vista así lo parece, pero, bien estudiado el asunto, las ventajas que alcanzó son relevantes. No hay sino recordar las anteriores *pacheries*. En 1575, los de Barèges reconocen á los españoles como propietarios y usuarios de toda la vertiente francesa que se extiende desde la frontera hasta el pueblo de Gavarnie, cuya vaguada quedaba, además, *pro indiviso,* mientras por el convenio de 14 de abril de 1862 obtienen con el título definitivo las orillas de la Gave de Pau y la desembocadura de los tres valles de Pouey-Aspé, Espessières y Ossoue, comprendiendo las laderas occidentales de la cresta de Mourgat. Quedaba, pues, libre Gavarnie de los linderos que la estrechaban, á la vez que Barèges se convertía, en condueño con Broto, de los siete quintos de la montaña de Ossoue, que antes pertenecía en absoluto á los aragoneses, lo cual justifica la indemnización acordada para éstos, cuyos derechos se lesionaban con las estipulaciones del Tratado, derechos tan firmes y ostensibles que hasta entonces habían constituído el obstáculo de todas las negociaciones comenzadas para llegar á un acuerdo qne satisficiera á las dos partes. Preciso es reconocer que el valle de Broto jamás reclamó los pastos litigiosos á título de hallarse en territorio español; siempre se limitó, aceptando su situación en Francia, á reclamar su propiedad y su disfrute invocando los convenios que venían celebrándose de antiguo con Barèges, y cuya validez era tanto más solemne cuanto que se habían redactado y suscrito de común acuerdo, con la autorización y ratificación de los soberanos. Ciertamente, los derechos de Broto aparecen en sus comienzos como una usurpación que los de Barèges soportan

(1) La traducción del artículo, citada por el autor, se acomoda al texto oficial español del Tratado *(Colección legislativa de España,* tomo LXXXVII. Madrid, 1862, pág. 649); con arreglo á este último se reproducen los nombres geográficos locales y se señala entre paréntesis su equivalencia, tal cual los cita el señor Briet. Entre los dos textos existen algunas diferencias de poca importancia.—*(N. del T.)*

por su condición de vencidos, hasta el extremo de ser lauda·ble su perseverancia en buscar medios con que sacudir el yugo del invasor, mas, hay que repetirlo, merced á las famosas *pacheries*, la usurpación se transformó en propiedad privada y ante su constitución tenía que inclinarse la diplomacia, ya que el Estado sólo se apodera del dominio ajeno en caso de expropiación por causa de utilidad pública é indemnizando su valor. Por esto, como resultado de las guerras sostenidas con España en tiempos de Francisco I, de Luis XIV y del primer Imperio, no se encontraron medios legales de restituir al valle de Barèges el terreno perdido, en virtud de las «concordias» que había firmado. Es extraño que en 1862 los plenipotenciarios de Napoleón III, que rescataron parte de los derechos de Broto, no los adquirieran en su totalidad, tomando el pretexto, muy atendible, de los perjuicios que por su proximidad á la frontera causaban á los principios de defensa nacional; de este modo hubiera terminado para siempre la antigua y lamentable discordia, que en tanto no se extirpe hasta lo más profundo de sus raíces no cesará de retoñar.

Muy recientemente, en los comienzos del estío de 1902, surgieron nuevas dificultades entre franceses y españoles con motivo de la interpretación del art. 15 del Tratado de Bayona (1). Parecía que iban á venir á las manos. Avisado por un despacho del Presidente del Sindicato de Broto, el Gobierno de Madrid se puso en comunicación inmediata con el de la República, el cual envió sobre el terreno al Prefecto de los Altos Pirineos. Los dos valles discutieron en presencia del alto funcionario y subscribieron en Gavarnie un sucinto convenio suprimiendo el intervalo comprendido entre el 11 de junio y el 22 de julio, en cuyo transcurso se prohibía la permanencia en la montaña de Ossoue á toda especie de ganado, de modo que los arrendatarios y subarrendatarios de los pastos pudieran introducir sus rebaños desde el 11 de junio de cada año (2).

(1) Véase la prensa de aquellos días, especialmente el *Petit Journal* del 2 de julio de 1902.

(2) Datos suministrados al autor en la prefectura de Tarbes.

Como final de este largo relato de historia local, debe consignarse que, desde tiempo inmemorial, los franceses de Gavarnie y los españoles de Torla se invitan recíprocamente á sus fiestas y en ellas fraternizan en alegres banquetes.

Marché el día 4 de julio de 1904 desde Gèdre á Torla con el decidido propósito de continuar hasta Boltaña, donde pensaba residir un mes próximamente y realizar desde allí diversas excursiones. Se comprenderá que, durante el camino, hube de reflexionar acerca del modo de realizar en las mejores condiciones posibles este modesto viaje, un tanto complicado por el molesto é indispensable equipaje que llevaba conmigo, á saber: dos cajas voluminosas, de las cuales una contenía catorce docenas de placas 18×24 extrarrápidas, una maleta, una cámara fotográfica, una colección de mantas y otros accesorios. A Vicente Pascual le faltaban sólo veinte días para terminar el arrendamiento de Boucharo, y al participarle mis deseos me pidió 60 francos por el servicio de dos caballerías y un espolique, que debía restituirlas al punto de partida al día siguiente de mi llegada al de destino; tan exorbitantes encontré sus exigencias, que no cerré el trato.

No me arrepentí de mi decisión; en Torla, Angel de Viu me proporcionó lo que buscaba con toda solicitud, encargándose de acompañarme hasta Broto, donde podía tomar la *tartana*, esto es, el coche-correo de Boltaña, que partía diariamente á las doce en punto de la mañana, y con ello mis gastos, los del guía y los de los bagajes no ascendían á mucho más de 20 francos.

No fué Angel, ocupado en faenas agrícolas, y sí su hermano Tomás de Viu, quien me condujo hasta Broto; este simpático aragonés me llevó á casa de un pariente suyo, D. José Santa María Marton, quien se apresuró á ofrecernos un refresco, gustosamente aceptado, porque el calor nos sofocaba. Después trabé conocimiento con el cura del lugar, D. Antonio Laporta, que vino á la casa. En ella me enseña-

ron varios retratos de familia pintados sobre lienzo y una biblioteca de obras encuadernadas en pergamino y provistas de cordones en lugar de broches, á la antigua usanza. Desde las ventanas se disfrutaba el panorama del valle. Mis predecesores en el Alto Aragón, Wallon y Saint-Saud, sostuvieron grandes relaciones amistosas en Broto (1), y los nombres del notario Constancio Gil y de los acaudalados propietarios Orús y Santa María son citados por ambos con recuerdo afectuoso.

Llegada la hora de abandonar la hospitalaria mansión de D. José Santa María, me dirigí al edificio próximo á la carretera donde se encontraba la tartana, seguido de mi inseparable Enrique Soulé, ufano de conocer este rincón de España. Se me había advertido que iríamos solos durante las seis horas largas del viaje, y júzguese de mi asombro al ver junto al coche varias personas dispuestas á subir en nuestra compañía. Eché una ojeada rápida á mi impedimenta, nada faltaba; el conductor Ramón me había reservado uno de los sitios de delante. Se veían rollos de cuerda por todas partes; dos hombres se ocupaban en acomodar los equipajes, cuyo número abundante sofocaba materialmente. Allí había unas cajas negras, enormes, pertenecientes á dos viajantes de comercio que acababan de ofrecer sus servicios á los de Broto. En un cajón, bajo el vehículo, se colocaron los bultos posibles, llenando todo su espacio, yendo sujetos con cadenas para impedir su caída durante el camino. El resto hubo de atarse á la zaga, y así la tartana parecía llevar una enorme joroba á la espalda. Mi maleta y mi cámara fotográfica, que deseaba librar de encontronazos, se equilibraron hábilmente en una de las lanzas, y á la vez que contemplaba la interminable y extravagante estiva, lamentaba con todo mi corazón que Alejandro Dumas, padre, no hubiera conocido más que la vulgar calesa en el transcurso de sus peregrinaciones impresionistas.

---

(1) Véase especialmente el *Anuario del Club alpino francés*, año 1883, páginas 172 á 174.



BROTO.—Vista general desde la carretera.

Por cierto que es indispensable apreciar por impresiones propias los encantos de un viaje en tartana. Esta especie de patache estrambótico, de dimensiones inconvenientes y de aspecto especialísimo, no guarda semejanza con una diligencia, aun cuando desempeñe sus funciones. Entre dos ruedas toscas, bajo un toldo de tela blanca que mantienen en tensión unos bastidores y del que penden unas cortinas que cierran su interior, toda tartana digna de este nombre, posee dos banquetas colocadas en sentido longitudinal y en un espacio tan estrecho que al contener ocho personas, como nos sucedía, y sufriendo una temperatura propia del Senegal, se llega á la asfixia, á una cocción lenta y esto con el peligro de destrozar el torax de los compañeros de viaje al menor movimiento del vehículo. Añádase, que las rótulas se entrecruzan con las de la señora ó el caballero de enfrente y que se llega á la imposibilidad absoluta de mover las tibias ó de estirarlas cada vez que se siente la necesidad de desentumecerlas. En una palabra, el cuerpo queda aprisionado en un cepo, que de ser conocido de los chinos se apresurarían á adoptarle como instrumento de tortura. Habíamos conservado los viajeros algunos efectos portátiles, quién una cesta, quién un paquete frágil, quién una capa. Las valijas de la correspondencia repletas de cartas y despachos, me servían de asiento, hasta el punto de que cuando había de distribuirse, tenía que levantar los pies y sacarlos fuera del carruaje. No, de ningún modo, nadie puede imaginar una prisión de índole semejante, y yo á nadie aconsejaría que se valiese de ella para recorrer las villas del Ara, á menos de tener cariño al bolsillo (1). La tartana carece de pescante: el conductor se instala de ordinario entre sus mártires, pero como aquel día iba lleno el interior, el nuestro fué á colocarse en la lanza derecha, haciendo contrapeso á los bultos de mi equipaje, colgados en la izquierda, apoyado el pie en el estribo, mientras la cabeza de un perno, que me había llamado la atención por lo molesta, al indicarme el sitio

---

(1) De Broto á Boltaña cuesta 3'50 pesetas por persona, los equipajes 50 céntimo por arroba.

que se proponía ocupar, se escondía en la parte más carnosa de su persona. Las mulas subían por la carretera á impulso de fuertes latigazos. La carga gravitaba hacia atrás, pero este detalle no influía en nuestro tronco que trotaba con calma, cual si los Pirineos españoles no fueran dignos de avivar su paso ni de inflamar su entusiasmo.

Pasada la primera casilla de peones camineros, construída cerca del pueblo, la carretera sube y por un puente atraviesa el cauce de un torrente seco. Broto, al alejarse pierde su aspecto agradable, mientras Oto, al otro lado del Ara, aparece en una hondonada pintoresca, pero menos frondosa que la de Luz. Un bosque de zarza mosquera se extiende á lo lejos, y más cerca al borde del torrente se alza la ermita de San Blas, abogado contra las afecciones de la garganta. No hay que olvidar que estamos en el país de los pinos jóvenes y de sus sávias. El antiguo camino pasa junto al santuario, no le olvidéis cuando os moleste la tos. Atravesamos una cornisa elevada en terreno de base rocosa. Los hitos se encuentran bastante separados. Los desagües de los torrentes, cuya crecida es terrible en épocas tormentosas, ofrecían depresiones cóncavas y enlosadas, llamadas badenes y construídas por los ingenieros en evitación de desperfectos de reparación constante é indispensable. La situación de Oto se contempla cada vez más clara: el pueblo se asienta en el borde de una gruta que entra en la montaña en forma de embudo y de la que se desprende un ancho cauce de guijarros blancuzcos, la *glera* de Oto. Esta palabra glera da significación y ortografía al vecino quiñon de Néouvieille, en el valle de Barèges, llamado *La Glaire* en los mapas y donde se forman multitud de lagunas. Se percibe en un rincón el campanario de Yosa, mientras se ve ante nuestro paso ganar en anchura al río Sarvisé. El valle de Broto sufre la suerte común de todos los valles altos del Pirineo, cuyos cauces de agua no encajan entre orillas altas y á sus cultivos se impone el refugiarse en la parte inferior de las laderas ó á lo sumo trepar hasta su parte media, buscando los sitios menos abruptos, menos pedregosos y menos invadidos por la vegetación arborescente.

Una ermita en el término de Broto, parecía en su aislamiento estar sumida en piadosas reflexiones. La entrada del valle que nos llevaba á Fanlo empezaba á ensancharse á la izquierda. Sotos y arboledas anunciaban á Sarvisé, cuyas primeras casas se descubrían tras un pinar de extensión y hermosura, *El Pinarillo*. Este pueblo nada posee que atraiga al turista. El camino abandona á la derecha unas cuantas casas, entre ellas me indicaron la de D. Blas Ballerin, que tan galantemente acogió á Wallon cuando este intrépido viajero trabajaba en su mapa de los Pirineos centrales. Pronto cambió el paisaje y nos encontramos en una llanura pequeña y fértil. A lo largo del camino se hallaban plantados como por ensayo, álamos y acacias, un hermoso puente de piedra franqueaba el Jalle, que me extrañó encontrar completamente seco, por haberse utilizado la mayor parte de sus aguas en el riego de los prados y perderse el resto entre arenales. La montaña se ocultaba cada vez más entre las espesuras de su arbolado. Por cima de Sarvisé la aldea de Buesa, de la cual Tissandier ha publicado un dibujo en la *Vuelta al Mundo* (1), se extendía entre los dos barrancos que la dividen. El Tendenera aparecía entre nubes al N. y cerca de él otras dos cimas de un bello color gris perlado.

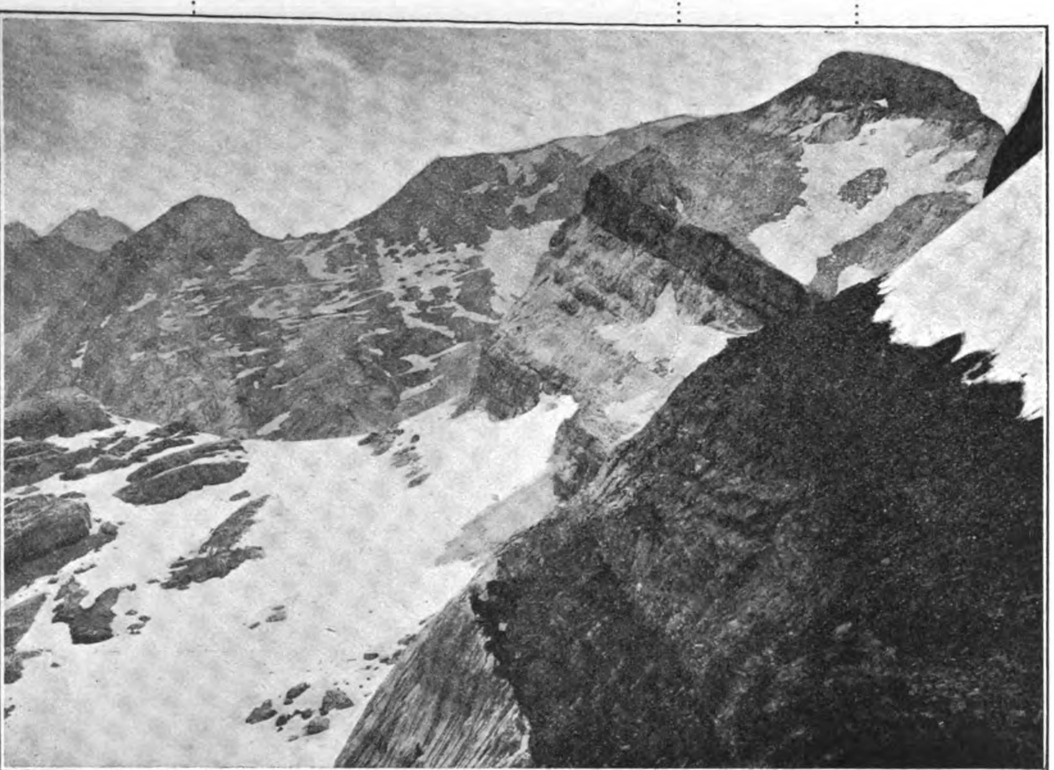
Poco transitada, y casi nueva la carretera, no parecía necesitar grandes trabajos de entretenimiento. Su piso no presentaba las largas huellas paralelas impresas sobre el firme por el ir y venir de los vehículos. Bastante separada del Ara y á cierta altura, se libra de los estragos que sufre la orilla opuesta donde á cada crecida primaveral cambian sus brazos múltiples. Encontrábamos islotes, inmensas extensiones de yerbas y céspedes; habíamos llegado á Planduviar, es decir, al llano de Uviar, que por error indica el mapa de Schrader como emplazado por bajo del Sarvisé á la derecha del río Jalle, y cuya superficie calcula Mallada en 250 hectáreas (2). Veíanse numerosos carneros pastando y algunas chozas de

(1) Número 1.523 del 15 de marzo de 1890.
(2) *Mallada:* Obra citada, pág. 56.

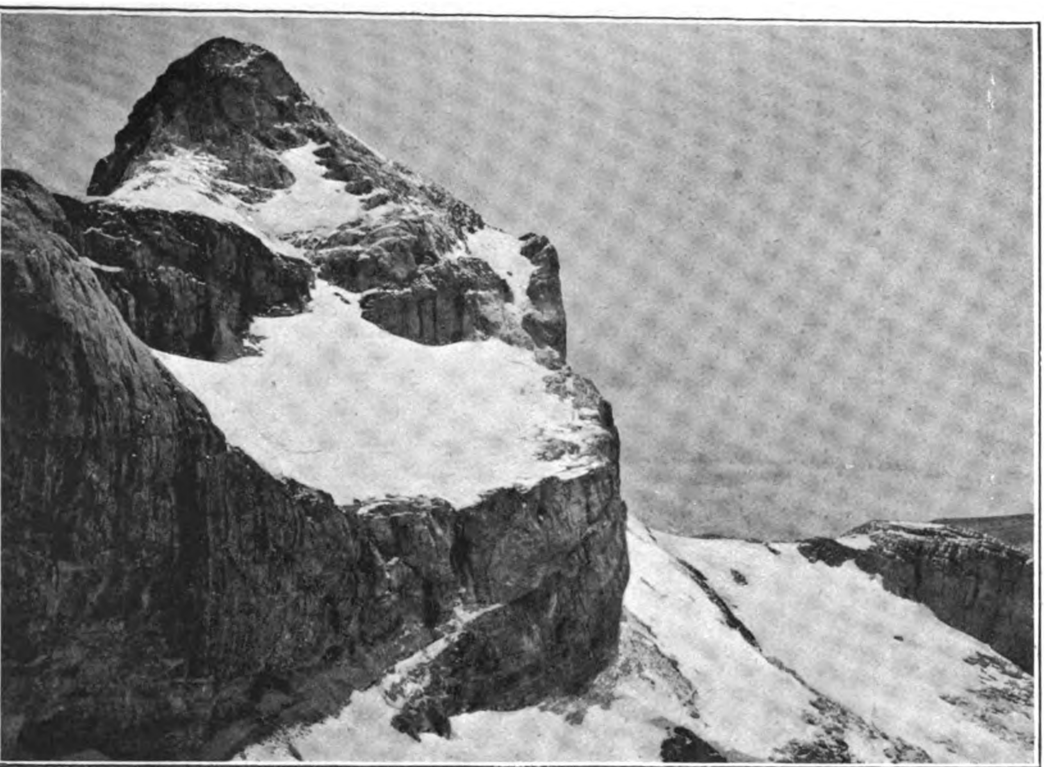
pastores aparecían entre los macizos de las zarzas. Pasando por la Pardine de San Estéban, continuamos bajando á tropezones el valle de Broto, que se estrechaba y que parecía quedar cerrado por una montaña sombría.

La tartana se detuvo ante una casa edificada al borde del camino y semejante á otras varias que habíamos encontrado equidistantes, todas de piedra labrada, según un mismo modelo semejante á un cubo y cuyo título, *Casilla de peones camineros,* manifestaba su destino á los curiosos transeuntes. A las voces de Ramón salió una mujer con un cántaro y un vaso grande y limpio sobre un plato, todos bebimos por turno y sin guardar cumplido. Acompañamos nuestro agradecimiento con algunas monedas de cinco céntimos y continuamos la marcha. El conductor animaba á *Romero,* el mulo de guía, cada vez que precisaba atravesar la concavidad de un baden. En aquellos momentos la misma fuerza con que bajaba el carruaje le impulsaba á volver á subir, las mulas tiraban con todas sus fuerzas y los muelles rechinaban. Encantados de poder cooperar á la maniobra hacíamos coro á las voces de Ramón de *¡arre, arre, caballo, arriba, arriba!* Parece que nada estimula tanto á un mulo como tratarle como caballo; de un modo análogo nada envanece tanto á un parlamentario como el epíteto de orador cuando no pasa de ser locuaz. Uno de los viajantes se distinguía por un timbre de voz tan aguda y por exclamaciones tan cómicas, que tan pronto terminaba el paso difícil reíamos á carcajadas. Esta hilaridad acabó por amoscar á nuestro automedonte. Creyendo que era objeto de nuestras burlas, se acurrucó poco á poco sobre la lanza y cayó en un mutismo glacial, lo cual no impidió, por de contado, el que renovásemos nuestra gritería en coro unido y formidable cuando la ocasión se presentaba, y se presentaba muchas veces, ya que estas depresiones violentas abundaban en la carretera, por haberse juzgado su existencia más económica que la construcción de puentecillos.

Tuvimos después que bordear una especie de promontorio; detrás de nosotros el aspecto del paisaje era esplendente. El nimbo de gloria del Marboré parecía reflejarse sobre las



La vertiente meridional (española) del Circo de Gavarnie; hacia el Oeste



El Casco ó Corral ciego (3.006 m.); vertiente española desde la brecha de Roldán.

montañas circundantes que constituyen su guardia de honor. Se veía de nuevo Buesa, por cima de Sarvisé y el Vignemale ó alguna de las cimas de sus cercanías se divisaba en el límite extremo del horizonte hacia el N. La masa cuadrada del Escuzana, aunque aminorada por la distancia, aún abrazaba sobre su pavés colosal el Gabiétou y el Taillou, ambos manchados de nieve, mientras que los picos de segundo orden, emplazados más adelante, entre la frontera y el cañón de Arrasas, se confundían en la sombra. Al otro lado del valle de Broto se presentaba una angostura; á la izquierda la vereda de Asin se encaramaba y á la derecha al borde del río surgían mesetas arenosas cubiertas de pálidos sauces. Para quien volviera entonces la mirada el Casco era visible, semejando una bandada de palomas que fuera á estrellarse en lo alto de un techo, justificando admirablemente su denominación local de *Corral ciego*. Un parapeto bordeaba después el camino, el Ará se perdió de vista, tres ó cuatro granjas animaban las orillas de un torrente transversal: Ramón nos dijo que pertenecían á gentes de Ayerbe, á poco, cual si tomase súbitamente una decisión, el valle vuelve al Sudeste y entonces pudimos echar una mirada al barranco de Forcos que viene del valle de Sobrepuerto en Occidente.

Humedecía un hilo de agua las piedras que formaban el lecho de esta depresión: veíase allí una pequeña cuenca que la agricultura aprovechaba cuidadosamente. El camino de Bergua que es preciso tomar para ir á Ibirque y al famoso Salto de Roldán, aprovecha el barranco de Forcos. Pude observar por bajo de la carretera cómo se pierden los vestigios de un antiguo camino de herradura. Ayerbe de Broto se nos presentó de seguida en una altura. De creer á Carlos Soler (1) en este pueblo se encuentran las ruinas de un antiguo convento de Templarios, llamado de San Pedro de Roba.

De Sarvisé á Fiscal en una sucesión de 10 km. no se encuentra pueblo alguno, aquello es un desierto. Atravesamos un puente, el bosque que á mano derecha tapiza las laderas

(1) *Viaje pintoresco de Madrid á Panticosa*, ya citado, pág. 326.

es propiedad de un vecino de Buesa. Desde allí dominamos el lecho estrecho del torrente. Nuestros mulos bebieron en un abrevadero establecido al borde del camino. El camino de Fiscal á Bergua desaparecía á trechos bajo la exuberancia de la vegetación. Llegamos á un prado pequeño, Asin á la izquierda y muy cerca de nosotros quedaba oculto por el declive de la vertiente. El nombre de este pueblo figura en un Concilio celebrado en Jaca en 1063, y al cual asistió *Garusus, abba Assinensis* (1). Pasamos por el barranco de Asin y saludamos la aparición de la Peña de Cancias. Un enorme montón de piedras, rotas algunas de ellas, en parte reunidas en la falda del monte y en parte arrastradas hacia el lecho del río, nos dió á conocer el barranco de Cantales (2), lugar peligroso, donde los desprendimientos del terreno se producen á la menor tormenta.

La carretera en general se encontraba mal entretenida, pero á contar desde este punto sólo quedaba una hora para llegar á Fiscal. Se entreveía cada vez más claramente el final del desfiladero, y en el ensanche del horizonte se divisaba en las lejanías una sierra azulada. Bajábamos decididamente; pasada otra *casilla,* viñedos, barbechos y plantaciones se sucedían sin interrupción, hasta el pie de un avance de la montaña, donde surcos superpuestos denotaban cómo puede el arado llegar á labrar ciertas pendientes.

Por fin, al extremo del camino, que serpenteaba sin cesar, vimos una casa. Descendimos al nivel del torrente y descu-

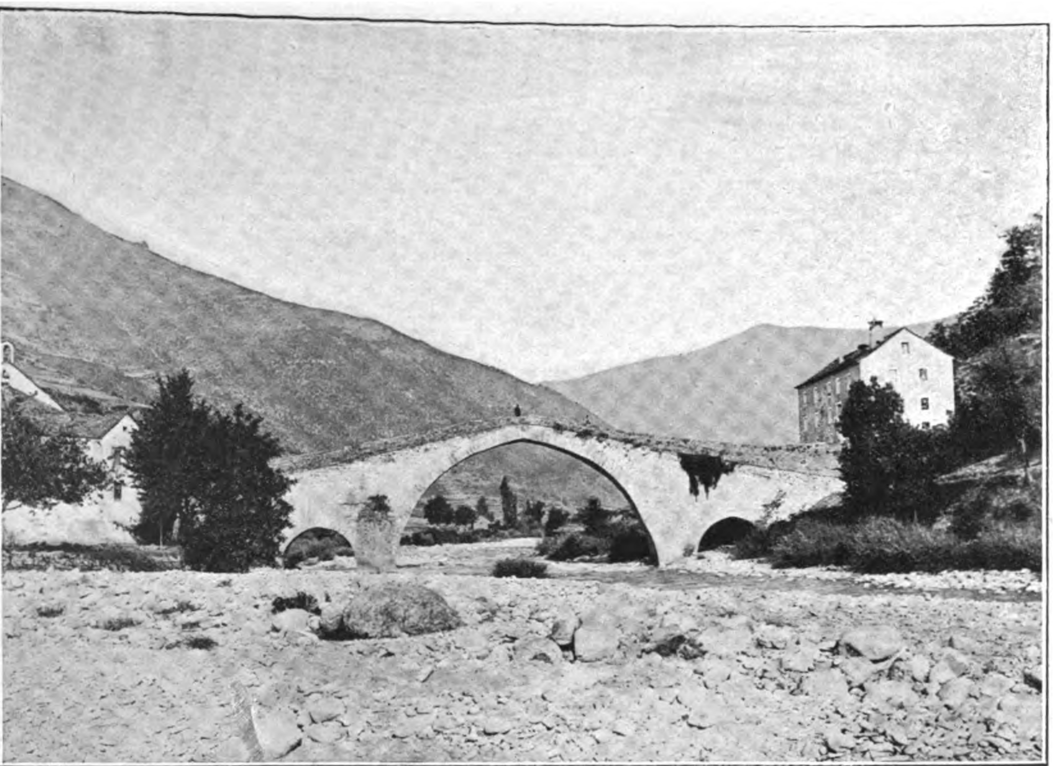
---

(1) *Soler*: Obra citada, en la misma página.

(2) El autor, invocando la opinión del Sr. Mallada, manifiesta que en el Alto Aragón, *cantal* significa *bloque*, y que *cantalera* equivale á *chaos* en francés y á *peyrada* en dialecto gascón.

Cierto es que en el *Diccionario de la lengua castellana* de Bárcia, se admite *cantal* como provincialismo aragonés y con la significación de canto grande, mas el de la Real Academia española, le concede dos acepciones: la de canto de piedra y la sinónima de *cantizal*, que es lugar donde existen muchos cantos ó guijarros, conceptos ambos distintos del que representa la voz *bloque* ó sea de trozo grande de piedra sin labrar; como sinónimo de *cantizal*, aparece empleado *cantal*, por Gonzalo de Berceo, y con esta aplicación armoniza el relato descriptivo que hace el autor del barranco de Cantales.

Ni el *Diccionario* de la Academia, ni los de Bárcia y Pagés traen la voz *cantalera,* que al parecer expresa lo mismo que *pedregal*.— *(N. del T.)*



El puente de Fiscal

brimos á Fiscal con su campanario cuadrangular, en el instante en que la tartana bordeaba una roca elevada y pintoresca. Una cuenca magnífica que se extendía hacia el Este, reemplazaba la estrecha garganta que acabábamos de dejar. Sobre unos montículos frondosos se elevaba la mole severa de la Peña de Cancias. Llamaron mi atención unas plantas de maíz; en la vertiente francesa á lo largo de la Gave de Pau se encuentran por última vez en Pierrefitte. Continuamos sobre un muro revestido de tejas: el puente de Fiscal afecta la forma de un acento circunflejo, su arco imita ligeramente la ojiva; dos aberturas semejantes á dos gateras, que perforan la obra de fábrica de los estribos, desempeñan la función de arcos de descarga. Al otro lado del Ara, á unos cientos de metros, el caserío del pueblo se aglomeraba destacándose el campanario desprovisto de aguja y pareciendo imitar un minarete: el arte morisco había inspirado al arquitecto que le construyó. Las casas alegres y limpias, se hallaban enlucidas de yeso en su mayor parte, en medio de ellas se elevaba con majestad la mole de un antiguo torreón aún más vetusto que el campanario y que conserva almenas sobre su techo. Unos cuantos álamos semejaban altas estacas revestidas de follaje. Cerca del arroyo de Fenes, el pueblo de Fiscal domina bajo el sol ardoroso á la sombra de la Peña de Cancias, como un honrado campesino á quien el calor del medio día hubiera rendido al pie de un almiar.

Dos posadas se hallaban instaladas junto al camino; una corta pendiente que terminaba en la entrada del puente conducía á la primera. Ramón nos llevó á la otra, que era donde cambiaba los tiros de las mulas. Aún no habíamos recorrido la mitad del camino de Broto á Boltaña. De Broto á Fiscal se cuentan 13 km., de Fiscal á Boltaña 20, y de Fiscal á La Vililla 13; comprendidos los 3 km. que separan á Torla de Brota, debía yo recorrer un total de 36.

Con verdadero placer me apeé y pude dar un poco de elasticidad á mis miembros anquilosados. La roca tallada con regularidad para la apertura de la carretera, era calcárea, muy fría y de color gris negruzco. Nuestro conductor entre-

gó el correo al cartero del lugar: este empleado examinó inmediatamente las cartas y periódicos distribuyéndolos ordenadamente á sus convecinos amontonados en derredor suyo, entre los cuales se contaba uno de los nueve carabineros del puerto de Fiscal. Por mis impaciencias de llegar á Boltaña, consideraba que la parada se prolongaba más de la cuenta. La tartana, extendiendo sus lanzas sin atalajes, parecía acompañarme en el aburrimiento. Se enganchó un nuevo tiro y cuando todos nos hubimos encaramado en el carruaje, Ramón rompió su marcha. El talud continuaba á nuestra izquierda, mientras á la derecha seguíamos la Ribera del Fiscal ceñida de montañas redondeadas y pobladas de verdura.

Los olivos eran numerosos y parecía que intentaban recordar con sus hojas lívidas y sus troncos retorcidos y como dolorosos la agonía de Cristo. Atravesamos un torrente. El paisaje era completamente distinto del de Broto; los pueblecillos dispersos menudeaban, el Ara se deslizaba susurrando, los ciruelos fraternizaban con los espinos y escaramujos, rendidos al peso de sus frutos. Se veían nogales enormes; los racimos de uva estaban en agraz. Nuevos retoños adornaban troncos viejos envanecidos de su fecundidad aún subsistente. En un erial pastaban unas cuantas ovejas. Varias vacas se hallaban encerradas en un campo rodeado de seto vivo, más allá un buche se revolcaba en la yerba. Un grupo de casas era Arresa. Con el fin de atravesar de un sólo paso el barranco de Sasé, el camino describe un arco de círculo circunscribiendo una entrada cuya extensión peligrosa demostraba con cuánta violencia caía el agua en las tronadas. En el lado opuesto las montañas parecían hendidas, acribilladas de desgarrones. Delante de Ligüerre se contemplaba un ancho espacio de tierra devastado por el río. Jabierre y Santa Olaria se aproximaban. No atravesamos ninguno de estos dos pueblos unidos por unas cortas cuestas á la carretera que les había dejado á un lado. por la estrechez de sus callejuelas. Cuarta casilla de peones camineros. A la extremidad del valle, la Serrana comenzaba á mostrar su exterior atigrado. En seguida, á la derecha de la carretera, se desarrolló el terreno

como una terraza, desde donde divisábamos la capilla de San Urbez, muy cerca de Albella, cuyo campanario producía el efecto de una mancha rojiza.

Nos detuvimos en Lacort. Una campesina entregó una carta á Ramón. Los viajantes me propusieron llegar al pueblo que estaba á dos pasos: acepté solícito. Siguiendo una senda penetramos en una casa que al exterior no demostraba ser un almacén importante como lo era en realidad. Mis compañeros conocían á su propietario, con quien hablaron largamente de negocios. Se nos invitó á beber. Al partir, uno de nosotros tuvo la ocurrencia de comprar pan, unas lonjas de jamón y dos litros de vino, con lo cual nos regalamos en la tartana; el importe de esta merienda improvisada fué pagado á escote. Se nos había reunido un joven sacerdote, el cual tan pronto tomó asiento, sacó del bolsillo una petaca y nos ofreció á todos un cigarro con mucha cortesía. Ya saben mis lectores que así como el uso del tabaco no es permitido ante el bello sexo, sí lo es ante los eclesiásticos, y hay que advertir que si en Francia no se atreven á fumar más que en su casa ó entre amigos íntimos, en España, menos esclavos del qué dirán, disfrutan de iguales derechos y libertades que todo el mundo en esta inocente distracción.

La magnífica cuenca, ligeramente accidentada, que los aragoneses denominan la Ribera de Fiscal, se extiende de Poniente á Levante y comprende 10 km. de largo por uno y medio de ancho, algo variable en algunos lugares. Creada por una expansión de la vaguada del Ara, la fué agrandando el movimiento de la corriente prehistórica que se encerraba en las angosturas del desfiladero de Jánovas, y á semejanza de lo que ocurre en la mayor parte de las demás cuencas escalonadas en las regiones pirenáicas, representa un antiguo lago relleno y nivelado por los aluviones arrastrados por crecidas de aguas. La teoría de la excavación de las marmitas de los gigantes por la acción de torbellinos actuando continuamente como agentes de desgaste, podría ser aplicada con acierto á varias cuencas de la montaña, donde la Naturaleza parece haber procedido con una grandeza extraordinaria

para nuestra apreciación, inmediatamente alterada ó destruída en su irregularidad primitiva por derrumbamientos y convulsiones incesantes.

Afluyen á la Ribera del Fiscal multitud de barrancos, cada uno con denominación determinada y que se distinguen completamente de la llanura bañada por el río Ara. El conjunto total de la cuenca la limitan al N. la sierra de Lujiarre y la cresta que separa los valles de Vio y de la Solana. Los de Sasé y de la Solana dependen de la Ribera del Fiscal, ya que la Solana, como acertadamente observa Mallada, no es un valle en la acepción general del vocablo, y sí una amalgama de depresiones dispuestas en forma de abanico, sin pastos, sin sombra y hasta sin agua, donde se encuentran dispersas y escondidas algunas aldehuelas. Esta región fué estudiada sobre el terreno en 1880 por Wallon, quien en este mismo año realizó la ascensión á la Peña de Cancias (1). Para ir por el camino más corto de Boltaña al río Jalle, es preferible por más cómodo el camino de Burgasé al de Vio, y es el que utilizan generalmente los oficiales de carabineros cuando inspeccionan los puertos de Fanlo y La Casotte.

Los barrancos meridionales carecen, por el contrario, de profundidad: la proximidad de la cordillera que continúa al SE. de la Peña de Cancias y que coronan los picos de Gabardón y de Ceballos y el Alto de Mallaton, impiden su desarrollo; esta cordillera se prolonga hasta el desfiladero del Entremon, donde se reduce su altura hasta el extremo de convertirse en una modesta ondulación del suelo. Algunos puertos utilizados por los montañeses que necesitan pasar á «Tierra llana» cortan la cordillera, pudiendo citarse la garganta de Fenez que facilita el paso del Sarrablo y la garganta de Mallaton, tras la cual se encuentra el nacimiento del Isuela de Barcez. Al N., en la Solana, una primer collada llamada de Cajol, permite pasar al valle del río Jalle, y una segunda, la collada de Burgasé, conduce al valle de Vio. Los pueblos y aldeas de la Ribera del Fiscal se diseminan en dos

(1) Véase el *Anuario del Club alpino francés*, año 1880, páginas 288 á 321.

sentidos, es decir, á los dos lados del torrente: Arresa, Jabierre, Santa Olaria, Lacort y La Vililla (1), en la orilla izquierda, y Fiscal, Borrastré, San Just, Ligüerre de Ara, Albella, Planillo, San Felices y Jánovas, en la orilla derecha. Perfectamente abrigados de los cierzos invernales, los españoles recolectan aquí de todo un poco. Las huertas, de fertilidad pasmosa y llenas de variados árboles frutales, producen toda clase de legumbres: viniendo de Gédre, tan mediana en el aspecto hortícola, se recuerda inmediatamente el valle de Tempé. En castellano ribera significa orilla de un río y por extensión la superficie del valle donde sus aguas se deslizan entre los cultivos: esta palabra, empleada igualmente en el país de Barèges en la forma de *arribera,* y contraída á veces en su terminación *era*, ha sido traducida por *rivière* (río), en nuestra carta geográfica al 80.000, y con poca fortuna, ya que en Gavarnie precisamente ribera no se aplica á la Gave de Pau, sino al conjunto de prados y campos que se encuentran á uno y otro lado de sus orillas.

Al dar fin á nuestro refrigerio, pasamos sin darnos cuenta por el borde de la Solana, enorme barranco completamente seco. Más lejos, en la desembocadura de otro barranco más pequeño, se nos mostró Puyuelo: por este pueblo y por Yeba y Cuello Trito, es posible ir á Fanlo, más el camino es tan detestable para jinetes como para peatones. Mi indiferencia se desvaneció á la vista de Jánovas, cuyas casas parecían esparcidas al azar en vergel inmenso dominado por una terraza carcomida por las lluvias. El macizo que anunciaba el término de la Ribera del Fiscal, se veía tachonado de tonos

---

(1) Debe referirse el autor á la aldea *Lavelilla*, así denominada en el último *Nomenclator* del Instituto Geográfico y Estadístico como anejo del Ayuntamiento de Albella y Jánovas.

El mismo autor supone que Vililla es diminutivo de Villa y que Velilla es corrupción de este diminutivo, y aun cuando es admisible la hipótesis, y Zurita denomina Vililla alguna de las Velillas aragonesas, no debe tomarse con generalidad extensiva esta etimología para todas las entidades de población del mismo nombre, ya que se atribuye á algunas otras distintas, por ejemplo, á Velilla de Guardo en la provincia de Palencia, que se cree procede del nombre de Vellica que llevó una ciudad cántabra, opinión aceptada por algunos geógrafos, Madoz entre ellos.—*(N. del T.)*

rojos, verdes y grises plomizos, más allá las montañas se mostraban apretadas, sombrías, rocosas, incultas, marcadas con el sello de la naturaleza salvaje en cuyos dominios continuaban á pesar de los esfuerzos humanos para rescatarlas de su estado. Franqueamos el puente tendido sobre el barranco de Puyuelo y al pasar junto á una nueva casilla, contemplamos La Vililla.

De todos los sitios que se recorren en el descenso del río Ara, desde el hospicio de Boucharo hasta Ainsa, antigua capital de Sobrarbe, es indudablemente el desfiladero de Jánovas el más típico y curioso. Cuenta este desfiladero una longitud aproximada de 6 km.; comienza en el extremo de la Ribera del Fiscal, entre La Vililla de un lado y Jánovas de otro, y termina en Boltaña. La primera de las dos moles que constituyen la angostura se denomina montaña de Navain, y substenta en su pico más alto (1.806 m. según Wallon y 1.795 según Schrader) la ermita de Santa Marina; la segunda se despliega sobre la orilla derecha del torrente, es la sierra de Jánovas, cuya cresta, la Serrana (1.398 m. según Saint-Saud), aún no ha sido hollada por el pié del turista. Orográficamente, el desfiladero de Jánovas marca el punto en que el Ara corta la cadena de montañas secundarias que sirve de línea divisoria entre su curso y el del Alto Cinca. Esta cadena, derivada del Pueyo de Mondicieto, va del N. al Mediodía, y por la terraza de Fanlo, las puntas de Comiello, de Santa Marina y de la Serrana se une al Alto de Mallatón, uno de los dientes de la cordillera que limita al S. la Ribera del Fiscal.

En las cercanías de La Vililla, aldehuela compuesta de unas cuantas construcciones, entre ellas dos torres cuadradas, levantadas, sin duda, en otros tiempos para defender el acceso á la garganta, las manchas veteadas de la Serrana comienzan á llamar la atención. Se llega al pié de una roca vertical semejante á un muro, pero á un muro megalítico y de una sola pieza, atravesada por el camino por una brecha que la perfora; esta roca sigue hasta más allá del río, que ha debido destruirla en un buen trozo para dar paso á su co-

rriente. Detrás del paso de la carretera, y á mano derecha, se oculta una habitación, la casa de Frechín; después el camino forma un recodo, y saltando sobre el cauce de un torrente, vuelve en una pendiente pronunciada, á cuyo final se vé, como desde un balcón, el pueblo de Jánovas.

Jánovas se confunde pintorescamente entre los rastrojos, los prados, los setos y los jardines que rodean sus pobres viviendas; sólo la iglesia se aparta, unida á la casa rectoral, que la ha seguido como una sombra. Nogales de hojarasca exuberante semejan gruesas bolas verdes. Un grupo del caserío se amontona en el declive del collado que inunda el arroyo que baja de Tuertas; este declive ofrece vestigios de erosiones extrañas. Más lejos aparece otro pueblo, San Felices; también se divisa Planillo, asentado en lo alto de la sierra, que parece llegar junto al cielo.

Un puente, suspendido por cables de alambre de hierro, es tan estrecho, que sólo permite el paso de caballerías. Su longitud es, de uno á otro de sus pilares, de 50 pasos. Más adelante baja el camino al nivel del río. El muro titánico atravesado por la carretera y por el río Ara se percibe como un magnífico estrato calcáreo descarnado, con una anchura de 10 m. próximamente y una elevación aún mayor. Se atraviesa á poco una pasadera y se entra en país llano.

El 6 de julio me informé en Boltaña de los recursos de Jánovas, con el deseo de poder almorzar allí á medio día. Por una feliz casualidad, la esposa del guarda-almacén de la casa «Hijos de Lascorz», en el *Parador de San Martín*, tenía allí un tío, D. José Pérez, propietario de un «estanco», tienda pequeña donde los aldeanos se proveen de todo: tabaco, especias, cintas, telas, etc., y que se encuentran, de ordinario, hasta en los pueblos más pequeños (1). Esta mujer, que hablaba bastante bien el francés por haber servido algunos años en Barèges, me recomendó á su pariente. El estanco de don

(1) Sin duda, el autor no se informó de que el nombre de estanco no corresponde al de tienda mixta que describe y sí al de despacho de efectos cuya venta explota el Estado, bien directamente, bien por medio de monopolio.—(*Nota del traductor.*)

José me produjo el efecto de una barraca portátil; allí fuí recibido por una anciana, que me guió inmediatamente á su casa, situada al lado opuesto de la callejuela. Mientras me preparaba la sopa, tuve tiempo de recorrer Jánovas, cuya población no excede de 50 habitantes (1). Los jardines eran verdaderamente fértiles: manzanos, perales, cerezos, ciruelos, parrales, alegraban la vista por todos lados. La iglesia, á pesar de su pórtico románico, no tenía nada de particular. Volví á sentarme á la orilla del arroyo de San Felices y junto á una fuente, donde los muchachos venían á beber con frecuencia. Unos patos se chapuzaban. Una muchacha que lavaba blanqueaba el agua con la espuma del jabón. Las cigarras celebraban á grito pelado los excesos del calor. No tardaron en llamarme, D. José volvía del campo. Después de los cumplimientos propios del caso, nos sentamos á la mesa, y debo confesar que comí perfectamente, puesto que ni el pescado, que eran truchas, ni el postre, que consistió en bollos, faltaron para nuestro regalo.

Penétrase en el desfiladero tortuosamente y á poco la decoración del paisaje despierta vivo interés. En el recodo de una vuelta brusca, el camino va junto á una pared cortada á pico y completamente vertical, se encuentran espaciados guardacantones rectangulares, emplazados junto á los salientes producidos en la roca por las obras de apertura del camino y semejantes á hitos puntiagudos. Los riesgos del paso se complican contemplando el lado opuesto, donde una estratificación gigantesca hiende la montaña de arriba á abajo. Las orillas de la calzada se dibujan en curvas elegantes y caen después hasta el lecho del río; sus bordes paralelos, parecidos á murallas regularmente separadas, surgen, ya de una roca más blanda, ya de capas intermedias de yacimientos gredosos que la acción insistente de las lluvias ha conseguido disolver, y cuya tierra rojiza y poblada de yerbas alterna de contínuo con las grises protuberancias calcáreas que la ador-

(1) El *Nomenclator* del Instituto Geográfico y Estadístico de 1904, refiriéndose al censo de 31 de diciembre de 1900, atribuye á Jánovas una población de hecho de 246 habitantes.—(*N. del T.*)

nan y que, en rigor, podrían calificarse de *dykes*, aun cuando este nombre sólo se aplica en geología á las rocas de naturaleza ígnea puestas al descubierto por fenómenos de erosión.

Las ondulaciones del desfiladero de Jánovas ascienden asimismo por el flanco de la montaña de Navain, y sus enlaces con la carretera quedan marcados por una roca aislada, cual si fuera una señal. En la cúspide de la collada de Mallatón he visto llegar estas ondulaciones hasta más allá de la punta de Santa Marina. En cuanto al Ara, se vé obligado á franquear su paso á través de todas ellas y por unas especies de puertas cocheras desprovistas de dintel y cuyas jambas encajonan la corriente. Sin duda alguna éste es el único lugar de la región donde se desarrollan semejantes curvaturas y donde se encuentra una dirección tan categórica de las capas terrestres, y, sobre todo, en proporciones tan majestuosas. Sobre este curioso espectáculo llamó la atención por vez primera Wallon (1). Se diría que forman una fila de enormes gajos de naranja apoyados perpendicularmente unos sobre otros. En el año siguiente, es decir, en 1879, el Conde de Saint-Saud, al ir á Boltaña, creyó ver las «costillas de una inmensa ballena (2)». Mallada se circunscribe á decir que va «el estrecho de Jánovas entre espesos y altos montes sin tener en más de 4 km. tierra vegetal que regar (3)». Los estratos de esta garganta se componen de un mármol grisáceo obscuro parecido al que se encuentra en el frontispicio del Monte Perdido; he podido comprobarlo recogiendo un fragmento cerca del puente colgante de Jánovas, donde uno de estos estratos se ha desmochado para dar amplitud al camino. En cuanto á sus dimensiones, se sabe que el más próximo al pueblo tiene 10 m. de ancho por 15 de alto; hay otros mayores en la comarca.

Al través de los siglos que han contemplado el enfriamiento de la corteza del planeta, ¿cómo han podido crearse y so-

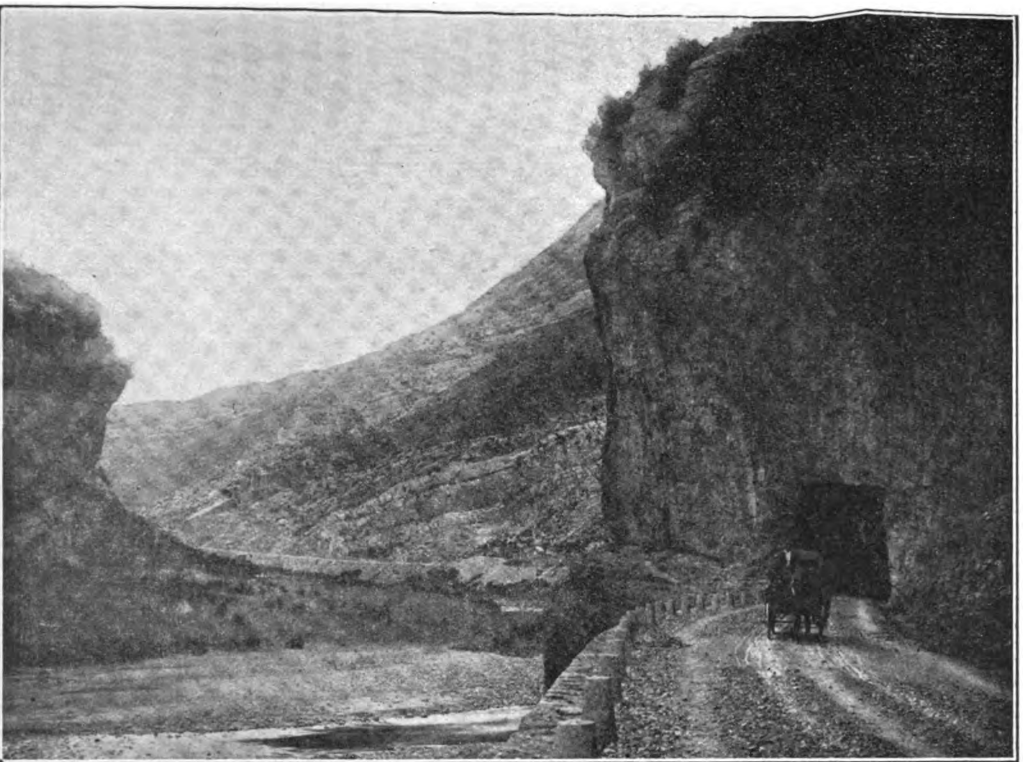
(1) ***Anuario del Club alpino francés***, año 1878, pág. 400.

(2) ***Boletín de la sección del SO. del Club alpino francés***, núm. 5; julio de 1879, páginas 7 á 17.

(3) ***Mallada:*** Obra citada, pág. 157.

breponerse semejantes capas alternativas de calcáreos sólidos y de yacimientos gredosos? Evidentemente, la tectónica de los Pirineos aún está virgen é inédita, pese á lo que se haya escrito sobre el asunto; los especialistas no le dominan, ya que no se han tomado el trabajo de estudiarlo como merece. Creò, por otra parte, que para comprenderla bien es preciso escudriñar innumerables detalles y comprender toda su extensión en un ámplio golpe de vista. Su arquitectura no nos resultaría, quizás, tan compleja si nos fuera dado contemplarla como reducida á un espacio de algunos metros y colocada á nuestros piés. Es lo cierto que los sedimentos del desfiladero de Jánovas depositados en una época primitiva, obedeciendo á las leyes de la gravedad, se elevaron más tarde y se extendieron en forma de cascada hacia el O. para resquebrajarse después transversalmente; de estas hendiduras nació la garganta, cuya apertura hubo de perfeccionarse paulatinamente por el esfuerzo de dos erosiones combinadas: una, producida por el rozamiento de las aguas y hielos, obligados á deslizarse con arreglo á las inclinaciones del terreno, y otra, originada por la acción de las fuertes é interminables lluvias torrenciales de las épocas primitivas. Al recordar las torres de basalto, completamente desprovistas de las cenizas volcánicas en que han estado envueltas anteriormente, se explica perfectamente la leyenda del diluvio, que la ciencia de nuestros antepasados ha incorporado al segundo capítulo de la historia de la tierra.

Cerca de la casa de Eusebio, edificada al borde del precipicio, los estratos descarnados del desfiladero de Jánovas se manifiestan en toda su altura, y al examinarlos se descubre su perfecto parecido con los de las vertientes más próximas. A la izquierda, se separa el camino que conduce á la casa de Latre. La garganta se ensancha. Considerables pedregales se amontonan en la parte inferior de los torrentes, donde las aguas de las tormentas se desbordan, de ordinario, con violencia. Al rodear un saliente de la montaña, se sigue la dirección del Ara. Unas tras otras, y á los dos lados, las montañas que forman el desfiladero caen á pico, formando de



GARGANTA DE JÁNOVAS.—Túnel de la Peña de Rufas.

trecho en trecho en su parte inferior varias ensenadas en forma de V, de brazos cortos y abiertos. Los remolinos de espuma adornan de blancos encajes el fondo azulado del torrente. En el primer plano, en la inclinación de los taludes, abundan las matas de bojes, y la cima de la Peña de Cancias cierra el horizonte.

Poco después se observa una nueva metamorfosis de la garganta, que se convierte en una vega soberbia, por la cual el camino se extiende sin obstáculos hasta la elevación formidable de la Peña de Rufas. Los ingenieros han atravesado de parte á parte esta masa abrupta calcárea, de un color rojizo dorado y á la vista agradable (1), que campea con orgullo frente á otro acantilado, la Peña de Corvera, menos gallarda, pero de color bermejo aún más pronunciado. A medida que nos aproximamos, las dos moles fantásticas se muestran en sus inmensas dimensiones y su exterior, cubierto de grandes manchas de color de fuego. El camino serpentea por la roca antes de penetrar á través de su masa. Aunque corto el túnel, forma un recodo, y solamente en su mitad pueden verse á la vez las bocas de entrada y de salida. Al paso de los coches se produce una resonancia dentro de la bóveda irregular, cuya superficie no se halla recubierta, y ofrece á la vista las señales de los barrenos.

Se desemboca en una segunda cuenca, triste Tebaida, formada, como la primera, por el saliente de un promontorio y totalmente cerrada. Una casilla de camineros se vé aislada. Unas cuantas acacias se elevan en terreno poco apropiado á su seguridad, y por cima, un fragmento de cresta de montaña se alza á modo de un pórtico de pagoda que exhibiera sus esculturas. De trecho en trecho, á lo largo del río, se esparcen algunos barbechos y miserables viñedos, cuya enfermedad ha marchitado todas las hojas; aquí, como en Francia, se curan las cepas con sulfato de cobre y por medio del pulverizador. Toda esta vegetación empolvada parece morir de sed. El mesón de Labre, citado por Wallon y Saint-

(1) *Rufa*, significa roja.

Saud, aún existe, mas para alcanzarle hay que tomar alientos, por decírsenos que es «aquella casa colgada muy en lo alto». Los caminos perjudican, de ordinario, para el reconocimiento de las gargantas que atraviesan, así es que resulta grato observar que el desfiladero de Jánovas ha ganado con la apertura de la carretera, ya que el antiguo camino de herradura iba á tales alturas que era imposible darse cuenta de las revueltas del río. El acantilado, formado por la montaña de Navain, se compone de capas horizontales que acusan líneas de zarzales coronadas por un inmenso terraplén sobre el cual aún se amontonan nuevas estribaciones. Un declive, que muestra señales de explosiones, forma un despeñadero que produce terror. En el lado opuesto, en la orilla izquierda y al pié del muro del estrecho, se abre una especie de boca inmensa, por la cual, á creer á los naturales del país, se filtran las aguas del torrente, que vuelven á salir por la célebre fuente de Mascun, 22 km. al S. Ya he demostrado la falta de fundamento de esta tradición (1). Rocas enormes nos rodean en seguída; después se tropieza con montones de tierras calizas, que se desmoronan sin cesar; multitud de piedras caídas cubren el suelo; no sería supérfluo sostener con obras de fábrica algunos bloques dislocados que parece aguardan el momento psicológico de que pase un viajero para aplastarle.

La carretera acaba por hendir una mole rocosa que se oponía á su paso y cuya extremidad se ha transformado en pirámide altiva. Esta Brecha de Rolando, pasaje tan agradable de franquear como el túnel, es el último punto interesante del desfiladero de Jánovas. Después, sólo se camina entre pendientes bajas é incultas, matizadas de arbustos raquíticos. El Ara ocupa un cauce cuatro veces menor del correspondiente á su caudal. El camino atraviesa dos puentes muy próximos entre sí; el segundo le ha exigido el importante barranco en que se encuentra la casa de Santa María y des-

(1) *Viaje al barranco de Mascun*, publicado en el BOLETÍN. — Tomo XLVIII, pág. 342.

de el cual partió Wallon para subir al asalto de la punta de Santa Marina. También por aquí mismo pasaba el antiguo camino que desde la casa de Labre descendía hasta el fondo de la vaguada. El terreno no es más que una superposición de láminas calcáreas de 2 ó 3 cm. y de capas de barro seco intermedias, de igual espesor. Se ve por otro lado un terreno de aluvión. Se perciben algunas bajadas del terreno formando desmoronados escalones. La casa de Saso se encuentra á este lado. El desfiladero se ensancha aún más: sus dos vertientes se separan y se entra en un valle fértil y soberbio, la vega de Boltaña: las casas de esta villa se aprietan pintorescamente en lo alto de un collado.

El camino se desarrolla en línea recta y sobre la llanura. Dos carabineros y dos guardias civiles de servicio aguardaban la llegada de la tartana. Inopinadamente, los mulos, presintiendo la proximidad de la cuadra, emprendieron un trote largo y casi no me dí cuenta de que rodábamos por los arrabales de la villa y por el puente tendido sobre el Ara. Magníficos plátanos, cuyos ramajes se entrelazaban, estaban plantados á los dos lados del camino y al extremo de esta espléndida arboleda digna de un parque, nuestro vehículo á toda marcha, penetró, sin advertir de su llegada, en la cochera de un gran edificio rectangular que tenía sobre la puerta una muestra con las palabras *Parador de San Martín*.

Me llevaba á Boltaña el afecto de mi amigo el primer teniente de carabineros D. José Rodríguez, quien después de haber sido trasladado del puesto de Bielsa al de Fanlo, residía cerca de su capitán, en una villa de recursos mucho más abundantes y de clima menos inclemente, y que iba á ser el centro de mis excursiones á través del antiguo reino de Sobrarbe.

III.

Boltaña.

La villa de Boltaña es cabeza de uno de los ocho partidos judiciales en que se divide la provincia de Huesca (1) y se encuentra situada en la carretera que va de Barbastro á Jaca, pasando por Biescas. Esta carretera, no terminada por desgracia, remonta el curso del Ara y se detiene en Broto, desde donde un camino de herradura que atraviesa la sierra de Tendenera conduce al valle del río Gállego. Los historiadores de Sobrarbe colocan á Boltaña en el número de las ciudades más antiguas é ilustres de Aragón y han disertado á este propósito acerca de la etimología de su nombre, que se deriva, según opinión de alguno de ellos, de ***Boletania,*** apelativo de región, como Lusitania, Aquitania, etc., y compuesto de dos raíces celtas: ***bol***, bello, y ***tan***, país. Otros sostienen que la fundaron los fenicios, mas las suposiciones que aventuran en su apoyo se refieren al dios Bel y por ingeniosas que parezcan no merecen tomarse en consideración si se recuerda que en sepulturas anteriores á la invasión cartaginesa descubiertas en varios jardines de Boltaña y con motivo de las obras de construcción de la carretera, varios obreros recogieron monedas celtibéricas (2).

Una antigua escritura conservada en el archivo de la ca-

(1) Los siete restantes son Huesca, Barbastro, Benabarre, Fraga, Jaca, Sariñena y Tamarite.

(2) D. Enrique Gistau, abogado de Boltaña, me ha regalado galantemente una de estas monedas. Es de plata y tiene 20 mm. de diámetro. En el anverso lleva una cabeza de perfil mirando á la derecha con las iniciales de ***Celchan*** (Celsos) detrás de la nuca; la barba se figura con puntos gruesos como en las esculturas asirias. En el reverso, un jinete sobre un caballo al galope y blandiendo la lanza, y por debajo la palabra completa ***Celchan*** en caracteres ibéricos. Esta pieza, que se encuentra con alguna frecuencia en los alrededores de Huesca, donde parece haber existido una casa de moneda, denota la riqueza y poderío de los *Oscenses*. De ella se enviaban cantidades considerables á Roma. Las minas argentíferas de los Pirineos fueron explotadas desde la antigüedad más remota.



tedral de Huesca y concerniente á la venta de un molino, menciona á Boltaña por vez primera; es este documento del año 914, cuando Garci-Sánchez reinaba *Pampilona usque ad valle Boletanie*. Mucho antes, sin embargo, se habían en ella establecido los romanos al conquistar la Península; los árabes, ocho siglos más tarde, prefirieron á ocuparla establecerse en la villa vecina de Ainsa, cuyo promontorio dominaba á 7 km. de distancia la confluencia de los ríos Ara y Cinca. De Boltaña se habló poco durante la Edad Media. El derecho de voto de que disfrutaba permitió á alguno de sus notables concurrir á las Cortes de Aragón. Sufrió la peste que en 1720 diezmó á Marsella y que se cree fué importada en los Pirineos españoles por comerciantes franceses.

Boltaña en sí no cuenta más de 1.250 habitantes, cifra que se eleva á un total de 1.600 para el conjunto del término municipal, cuyas dependencias son bastante numerosas, comprendiendo las casas de Fuebola, San Fertus, Santa María y Saso y las aldehuelas de Aguilar, Ascaso, Campodarbe, Espierlo, Margudgued, Morillo de Sampietro y Silves (1). Su población en lo antiguo era muy superior á la actual, puesto que la villa, si se creen las tradiciones, poseía tres grandes arrabales: el primero, denominado Los Closos al otro lado del barranco de San Martín; el segundo, Santa Eufemia, que

(1) En el *Nomenclator* del Instituto Geográfico y Estadístico de 1904, y con referencia á los resultados del Censo de 31 de diciembre de 1900, aparece la población de hecho del Ayuntamiento de Boltaña, distribuída en la forma siguiente:

	Habitantes.
Boltaña	959
Ascaso	57
Campodarbe	74
Margudgued	66
Morillo de Sampietro	89
Silves	60
Grupos inferiores	108
TOTAL	1.413

(N. del T.)

es el lugar llamado ahora Troteras á un kilómetro hacia el E., y el tercero, Villatrans en la orilla izquierda del Ara. Es extraño que estos barrios no hayan dejado vestigios de su existencia en los puntos que les asigna el recuerdo local (1).

El aspecto de Boltaña la distingue de los humildes pueblos que se encuentran bajando por el río Ara desde Boucharo. Al salir del desfiladero de Jánovas, se muestra la villa con verdadera arrogancia, haciendo comprender desde el primer momento su importancia en la región. Ocupa la vertiente meridional de un collado, en el cual se superponen sólidos bancales plantados de olivos, de manera que el caserío que se extiende en forma de un anfiteatro irregular constituído por puertas, tejados, fachadas y paredes que se entrelazan y se tropiezan, y cuyo color pardo y terroso alterna con algunas manchas de revoco de yeso crudamente blanco, se presenta en medio de un admirable marco de verdura. El campanario cuadrangular se encuentra en lo más alto de la villa y su masa entera se encuentra dominada por una segunda elevación del terreno, cubierta de bosque y un poco apartada, donde se aprecian los restos de una fortaleza que debió ser construída «en la época de la segunda guerra púnica».

Tres subidas tortuosas enlazan la carretera con Boltaña, cuyas callejuelas estrechas y empinadas no permiten la circulación de carruajes (2). Por bajo, y dentro de un trazado perfectamente rectilíneo, la carretera en la orilla izquierda del río está sombreada de un extremo á otro por magníficos plátanos de hoja puntiaguda, de tronco blancuzco y rugoso, y de ramas caídas, que la convierten en un paseo, en una deliciosa avenida digna de un parque, donde las cigarras alborotan con chillidos infernales. Jardines y huertas, cercados muchos de ellos con muros y setos, representan otros tantos terrenos donde se construirá tan pronto el movimiento de las locomotoras venga á despertar al valle del sopor en que se

---

(1) *Aragón histórico, pintoresco y monumental*, tomo I (Huesca). Véase *Boltaña*.

(2) Se proyecta construir un ramal de la carretera que subirá en curva por detrás del Parador de San Martín al nivel de la Plaza Mayor de Boltaña.



Vista de Boltaña, desde la carretera.

encuentra sumido. Los ingenieros, para dar paso á la carretera, hubieron de desmontar parte de la base del collado en que se asienta Boltaña y un fuerte murallón sostiene la roca, conmovida por las explosiones de los barrenos. Por cima de esta obra se percibe el afloramiento de la estratificación hasta en el lecho del torrente y saliendo á luz sus láminas oblícuas y en dirección O.

En una especie de encrucijada donde se emplaza el puente sobre el Ara, aparece una posada á la izquierda y después otra á la extremidad de la alameda de plátanos, el *Parador de San Martín,* construído junto al arroyo del que toma el nombre. En España se llama «parador» á la posada edificada junto á una carretera. Esta posada, que ocupa la mayor parte de un ámplio edificio rectangular, reemplaza con ventaja la «fonda», que ya no existe, de Antonio Menac, que Wallon y Saint-Saud mencionan y que se encontraba dentro de la villa, en la Plaza Mayor. Una lámpara eléctrica ilumina la muestra pintada sin pretensiones en letras negras.

En el vestíbulo del *Parador de San Martín,* una escalera ancha conduce á una galería, alrededor de la cual se encuentran todas las habitaciones. La ventana del comedor cae sobre la puerta de entrada. Los dos mejores cuartos del parador, bien ventilados y amueblados, están contiguos al comedor. Cada uno de ellos es una doble alcoba donde cómodamente podían habitar dos personas. En mis excursiones por el Alto Aragón he encontrado esta forma de distribución interior, procedente de las costumbres moriscas y mejor entendida que la costumbre de Barèges, de colocar camas en los cuatro ángulos de una habitación única que obliga á los distintos individuos de una familia, incluso á los parientes ó amigos que hospeda, á soportar una promiscuidad que evita la disposición de las alcobas separadas. Es sabido que alcoba se deriva del árabe «al-qobba».

Traía una carta de recomendación de Angel de Viu, para D. Anselmo Palacio, el dueño del *Parador de San Martín,* y se la entregué tan pronto bajé del coche. También por su parte, mi amigo el teniente de carabineros D. José Rodrí-

guez, había anunciado mi llegada. Por ambos motivos fuí acogido por Anselmo con afecto y me confundió con sus atenciones. Conocí á Rodríguez en 1902, en Bielsa, donde me había obligado á buscar refugio un espantoso temporal de nieve y lluvia, después de pasar toda una noche á la orilla del gran lago de la Munia, y aún estaba en el mismo puesto en el año siguiente en que visité el paso de las Devotas y la garganta de Escoain. En Boltaña aguardaba su ascenso. Inmediatamente me presentó á su capitán D. Antonio del Val y á las autoridades y personas notables de la villa; á mi vuelta al parador ya no era un desconocido para muchos. La cortesía española y la urbanidad francesa son visiblemente hermanas. Don José, habitaba á la sazón en «casa Blanch», en la calle de San Pablo, el capitán del Val en una casa algo más abajo. Este oficial, castellano, de Burgos, tenía buena hoja de servicios: guerra carlista, guerra de Cuba, etc., que le habían valido media docena de condecoraciones; me convidó á una bebida excelente que llamaba «champagne de los pobres», y que no era más que vino de Málaga mezclado con agua de Seltz. Vivía conmigo en el parador de Anselmo, por encontrarse su esposa accidentalmente con su familia en Barcelona, de donde era natural.

La cocina del parador en nada se asemejaba á la de los hoteles de Gèdre y Gavarnie, y por su mismo exotismo me agradaba. Hacía que me variasen el desayuno y tan pronto tomaba café, como chocolate. Se comía al medio día y se cenaba desde el obscurecer en adelante. Los platos eran abundantes. Comenzábamos por una sopa de pastas á la que invariablemente sucedían legumbres, judías y garbanzos, éstos, cocidos en agua y sin salsa, caían en los platos como un montón de balas amarillas. El puchero, parecido á la ***garbuse*** (1) del Bigorre, se componía de carnero, tocino, cecina y alguna vez despojos de ave, y de pedazos de «chorizo», embutido rojizo y muy picante. Unas hojas de lechuga flotando en un baño de vinagre, del que bebíamos dos ó tres cucharadas

---

(1) La *garbuse* es una sopa de pan de avena con berzas y tocino.—*(N. del T.)*

mezcladas con agua, representaban la ensalada, á la vez que un plato de tomates crudos, cortados y aderezados con pedazos de cebolla. Aceitunas en conserva, con algunas guindillas, eran los entremeses. Utilizábamos el «porrón» con preferencia á los dos vasos, de los cuales el más pequeño era para el vino que nos ponían en la mesa. El «porrón» es una botella de vidrio provista á uno de sus lados de un pitón oblícuo y puntiagudo, que inclinado á corta distancia de los labios deja escapar un hilo líquido que precisa tragar íntegramente si ha de evitarse que caiga sobre el chaleco. En cuanto á los guisados estaban condimentados con aceite. Frutas, galletas y bollos componían los postres, acompañados de vez en cuando, los domingos sobre todo, de algún extraordinario. Ordinariamente la mesa estaba llena: el correo de Barbastro que encerraba en el parador proporcionaba á Anselmo la clientela de sus viajeros.

La vía más importante que une á la carretera con Boltaña es una senda mediana y mal empedrada, que enlaza en el recodo del arroyo de San Martín. El nombre de San Pablo, que atribuye Wallon indebidamente á este arroyo, es el de la calle por la que se entra en la villa. El arroyo de San Martín remonta hasta Col de Sampietro, que desciende al Oeste de la sierra de San Vicente; en realidad, es el barranco de Cañamas, que cambia de nombre en Boltaña y sigue la suerte de los arroyos que se ven bautizados de nuevo á cada terruño que riegan. Su débil corriente atrae algunas lavanderas, y el antiguo pontón que le atravesaba antes de construirse la carretera aún existe, y en buen estado, cerca del puente nuevo. A lo largo del camino discurre una acequia, y paralelamente los hilos del telégrafo y del alumbrado eléctrico tendidos sobre postes. Se pasa por delante del cementerio. La subida se hace más áspera. Con sus raíces negras y retorcidas, los olivos de hoja pálida toman aire de enfermos interesantes. El panorama de Boltaña, que se ofrecía pintorescamente, desaparece; después, el camino se ahoga entre casas altas, inclinadas, que se acercan como para confiarse un secreto; el piso lleno de guijarros conserva su

pendiente y sus asperezas. Una cruz grabada en un pilar, con un nicho, adorna la desembocadura de una callejuela. Después de volver bruscamente, se acaba por entrar en la Plaza Mayor. En ella, un poste de columna, alto y monolítico, procedente de Guaso, sirve de calvario; en los extremos de la columna se encuentran elegantes molduras, y alrededor de la base se lee, entre otras inscripciones, la fecha de 1772 (1). Las fachadas, alineadas, son de varios pisos y con muchos balcones provistos de persianas. En el lado septentrional de la iglesia y al doblar el ábside, se apoya el Ayuntamiento en el espacio que deja el saliente del campanario, sirviendo de pórtico á esta «casa consistorial» parásita, una escalinata.

De la plaza arranca la «Calle Mayor». Pavimentada de pedernal, y con un arroyo marcado en el centro, que por fortuna sólo se moja cuando llueve, se prolonga horizontalmente, dejando ver tras de sí la silueta del campanario, precisamente en su eje. Se encuentra primero la farmacia, y después la administración de correos, ésta á la derecha y en un piso principal; las ventanas se adelantan en las fachadas, los pórticos acusan sus arcos, y en este conjunto desentona la nota moderna de las lámparas eléctricas. Al llegar á las escuelas, se perciben las armas de la villa esculpidas en una casa. El blasón está cortado verticalmente en dos partes, contiene una torre y un árbol coronado por una cruz, falta la leyenda *Hæc est victoria nostra;* la torre representa, sin duda, el castillo de la villa, y el árbol recuerda la batalla de Ainsa, donde la aparición del signo redentor sobre una encina verde anunció la victoria de los cristianos.

Boltaña participa de todas las ventajas propias de una cabeza de partido. Hay allí juez municipal y suplente, juez de instrucción y de primera instancia, fiscal municipal, registrador de la propiedad, notario, tres médicos, dos veterinarios, siete abogados y cuatro comerciantes al por mayor,

---

(1) *VIVA JESVS, MARIA Y JOSEPH, Sn. JOACHIN y ANA. Sn. BARBARA.* 1772. Las palabras están unidas y la A y la R de ***Bárbara*** enlazadas.

de los que el más importante, D. Enrique Gistáu, es el dueño de la casa «Hijos de R. Lascorz». Trabé conocimiento con este D. Enrique y con el doctor en Medicina, D. Manuel Nougués. Debo también mencionar á D. Félix Gazo Calvo, abogado, y á D. José Aramburo, subdelegado de Medicina, de la casa Puycercus; ambos pusieron á mi disposición sus bibliotecas.

En Boltaña había seis guardias civiles y un teniente, don Antonio Agulló Cappa, que se ocupaba en levantar un mapa de la región. Estos guardias civiles estaban acuartelados, á diferencia de los carabineros que se alojan separadamente y donde encuentran habitaciones vacantes.

Los carabineros de Boltaña eran doce, más un corneta, un capitán y un teniente. Detalle curioso: el Ayuntamiento tiene siete sacerdotes, tres para la villa y cuatro para las aldeas agregadas, y nada más que tres escuelas, mientras la capital de cantón francés donde resido, de una población casi igual, tiene siete maestros y maestras y un solo cura.

Además de sus iglesias, el término municipal cuenta con ocho ermitas ó capillas habilitadas para el culto.

Lo que me pareció faltaba en Boltaña era agua potable, por tener á su disposición sus habitantes sólo dos fuentes de poco caudal: una, en el barranco de Cañamas, y otra, en la orilla del Ara, del que debe ser una derivación suya; así es que las criadas se proveen en el torrente mismo, cuya corriente á la hora del alba llega pura y helada desde las crestas fronterizas. La extensión del territorio comprendida entre la montaña de Navaín y la sierra de San Vicente es tan árida como el valle contiguo de la Solana, y allí no se encuentra ningún manantial susceptible de ser aprovechado y canalizado para llevar sus aguas á la villa; en el parador bebíamos agua de un pozo, muy fresca, pero de una crudeza extraordinaria.

Según López Novoa (1), quien, sin embargo, no responde

(1) *Historia de la ciudad de Barbastro,* por D. Saturnino López Novoa. Barcelona, Imprenta de Pablo Riera, 1861; 2 volúmenes. II, páginas 234 á 239.

de la exactitud de la referencia, Boltaña posee una prisión bien acondicionada junto al Ayuntamiento. En otros tiempos existían en la comarca, de la cual es patrón el apóstol San Pedro y donde se celebran dos grandes ferias el 23 y el 24 de abril y el 18, 19 y 20 de octubre (1), una asociación de pañeros que fabricaban diversas clases de telas; esta industria se extinguió en los comienzos del siglo XIX. Y hé aquí por qué los de Ainsa llaman á veces «pelaires» á los de Boltaña, quienes les replican irónicamente con el nombre de «moros», por haber sido Ainsa la capital sarracena de Sobrarbe durante la dominación de los califas. Estas dos villas se disputaron durante algún tiempo la preeminencia regional, venciendo Boltaña. He olvidado decir que en Boltaña se confeccionan cucharas y tenedores de madera, que empaquetados por docenas son materia de una modesta exportación. Existe un tejar próximo á la ermita de San Sebastián, y, por último, animando la orilla izquierda del río y aguas arriba del puente, se levanta un gran molino de harinas, que sirve á la vez de motor á la dinamo que suministra el alumbrado eléctrico. Todos los domingos se celebra mercado en la Plaza Mayor.

La iglesia carece de pórtico. Se penetra en su interior por una puerta enfrente del almacén de comestibles, tejidos, etcétera, de D. Enrique Gistáu. Las ventanas, pocas y estrechas, favorecen la obscuridad de la nave. En la bóveda, molduras retorcidas imitan arabescos. El retablo de madera del altar mayor está tan cubierto de dorados que parece de metal puro. Diversos medallones adornan la sacristía, de donde se llevaron las tropas de Napoleón, en 1808, una gran cantidad de plata. Con este motivo, D. Regino de Puycercus Fuertes me enseñó en la capilla particular de su casa, donde se había alojado el general francés, unas estatuillas de las que habían arrancado los soldados los ojos de vidrio, tomán-

(1) Hay una «feria chica» el último domingo de enero. Además se celebran en Boltaña las siguientes fiestas religiosas: la de San Pablo el 25 de enero, la del Carmen el 16 de julio en la iglesia del antiguo convento y la de la Santa Cruz el 14 y 15 de septiembre.

dolos por piedras preciosas. Se atribuye á Murillo un cuadro que representa á San Blas (1). Tras una cortina que se descorre tirando de un cordón se oculta un gran crucifijo; hicieron esta imagen muy venerada y muy notable tres viajeros, que no pidieron otro salario por su trabajo que su alimento, y, una vez terminado, desaparecieron, dejando intactos los platos que se les habían servido. La iglesia, exceptuando el campanario, se edificó en 1544 y 1545 sobre los cimientos de un santuario muy antiguo, y una bula del Papa Paulo III la erigió en colegiata, es decir, la dotó de un cabildo de canónigos. Hasta 1830 Boltaña conservó una cátedra de latín que desempeñaron eminentes teólogos, merced á cuyas enseñanzas muchos «naturales» pudieron distinguirse en las órdenes religiosas. El campanario se separa del estilo del resto de la construcción; es árabe de carácter, aunque no lo sea de factura, y su puerta no comunica con la iglesia y sí con el interior de la casa consistorial. En lo alto le corona un pequeño cimborrio blanqueado con yeso; puede recorrerse, y al bajar, contémplanse las campanas; dejo al cuidado de algún entusiasta de la epigrafía campanera publicar las inscripciones que la adornan, desprovistas, por otra parte, de todo interés.

En política, el partido judicial de Boltaña profesó en todo tiempo ideas avanzadas. Acogió con júbilo la Constitución de Cádiz, y hasta hace poco tiempo enviaba al Congreso un diputado liberal. ¿Es preciso recordar la fórmula caballeresca con que los aragoneses elegían sus reyes en una época en que era en Francia absoluto el dominio del feudalismo? «Nos, que somos tanto como vos y todos juntos más que vos, os nombramos nuestro rey para que conservéis nuestras tradiciones y nuestras libertades, y si non, non» (2).

(1) No se encuentra citado en los catálogos más detallados de las obras del eminente artista —*(N. del T.)*

(2) La moderna crítica histórica no admite la autenticidad de esta fórmula, que se pretende fué establecida en los discutidos fueros primitivos, que tanta importancia llegaron á conseguir en la obscura historia de los primeros reyes aragoneses. Véase Lafuente: ***Estudios críticos sobre la historia y el derecho de Aragón***, Segunda serie, Madrid, 1885; pág. 33. —*(N. del T.)*

Durante la guerra carlista, Boltaña, sospechosa por razón de sus antecedentes, tuvo que alojar en los días 7 y 8 de julio de 1875, un contingente de 12.000 hombres, 1.200 caballos y 250 mulos de carga. Ya antes, en la insurrección de 1867, había sido ocupada por la partida de Contreras, que permaneció allí por poco tiempo, disolviéndose tan pronto corrieron rumores de aproximación de las tropas del Gobierno; realmente constituía un cuerpo algo numeroso de sublevados, que fué el que sostuvo el combate de Llinás de Marcuello, donde murió el general Manso de Zúñiga.

El capitán de carabineros que reside en Boltaña, manda la línea que se extiende de Fanlo á Benasque. En el Alto Aragón los puestos de carabineros están más próximos y más guarnecidos que los correspondientes á la vertiente francesa opuesta. El valle de la Gave de Pau, por ejemplo, sólo tiene dos, uno en Pierrefitte, donde reside el capitán, y otro en Gèdre, que destaca cada veinticuatro horas dos hombres á Gavarnie, mientras que, por el contrario, vemos en España escalonarse los destacamentos de Boucharo, Torla, Fiscal y Boltaña á lo largo del Ara y los de Parzan, Bielsa, Badain y Escalona á lo largo del Cinca, sin contar los puestos intermedios de Fanlo, Saravillo y Plan de Gistain. La razón de tan numerosa vigilancia salta á la vista: nula es la que se exige en Francia, más del lado español la impone severa el contrabando y debe impedirse la introducción ilícita de los mulos que compran los aragoneses en las ferias de los Altos Pirineos y del Alto Garona y adeudan 82 pesetas de derechos de entrada (1). La importación de ganado mular por este lado de la frontera debe tomarse en consideración, ya que por los puertos de Benasque y Bielsa se ha elevado durante el mes de noviembre de 1905 á 633 cabezas. Desde que rige la ley sobre los alcoholes, parejas de carabineros vigilan además día y noche en los puentes de Boltaña y Ainsa. En cuanto á la Guardia civil, tiene idénticas funciones á las de nuestra gendarmería. Tras los montes, los representantes de la fuer-

(1) Estos derechos se han rebajado.

za pública llevan á la espalda, y sujeto por correas amarillas á manera de mochila, el saco que nuestros bravos *Pandoras* (1) se contentan con llevar colgado al costado, y para resguardarse del sol adaptan una visera y una cogotera á su tricornio formado de hule. En su uniforme negro resaltan las bocamangas rojas y en la gala luce asimismo un peto del mismo color; el reglamento del Instituto establece tres uniformes: diario, media gala y gala entera.

Del castillo de Boltaña sólo quedan escombros informes, y se puede subir sin guía hasta la cima de la colina en que se esparcen. Un trozo de calleja paralela á la calle que desemboca en el ángulo NE. de la Plaza Mayor, conduce primero á una encrucijada y después á un sendero sucio en sus comienzos que sube rodeando entre olivares. Algunas cruces de madera se elevan de trecho en trecho, como otras tantas estaciones de un *Via-crucis*. Antes de quince minutos de ascensión se encuentra un muro que parece haber pertenecido á una obra exterior, y sobre el cual existe una plataforma accesible por un lado. En seguida, en un rincón de esta explanada, se percibe una cabaña ruinosa, la ermita de Santa Lucía, un calvario tosco y una especie de patio ó jardincillo cercado. El resto, quizás antiguamente nivelado por la mano del hombre, forma un campo rectangular á cuyo extremo se alza un segundo lienzo de muralla más importante y de construcción más atrevida que el primero. El paso se interrumpe de nuevo y es preciso buscar á la izquierda sobre un montón de escombros escabrosos la senda que lleva al interior de las ruinas.

Las murallas que quedan en pie, salvo las del lado S. por el cual se entra, alcanzan sólo algunos metros de elevación. Su desnudez las presenta frías y severas. Un arco se abre aun en una de ellas, no lejos de vestigios que marcan la par-

---

(1) El cancionista Nadaud, que compartió con Béranger su celebridad en Francia durante el siglo XIX, creó en su canción *Los dos gendarmes*, el tipo de uno de ellos *Pandora* que representa la obediencia pasiva é inconsciente y que se ha popularizado como nombre festivo de los individuos de la gendarmería.— *(N. del T.)*

te baja de un hueco de fachada. Se huella un ***humus*** pedregoso, cultivado, en cuyos rastrojos se encuentran después de la siega espigas de mijo. El conjunto se desarrolla en un triángulo de 25 m. de alto por 15 de ancho con un mirador anguloso en la cima. Los sótanos descubren señales de hundimientos. No es difícil que alguna cisterna recogiera las aguas llovedizas de necesidad indiscutible en los sitios. Para la construcción de la iglesia, el castillo de Boltaña sirvió de cantera. Un montón de piedras sirve de subida á la cortina oriental, desde donde se abarca el maravilloso panorama de la comarca.

Circundándole, más sin asfixiarle las montañas, rodean el valle que se extiende en vega llana y fértil. Esta llanura la cubren huertas que ocupan la concavidad de la curva que forma el Ara al llegar á la colina de Santa Magdalena, y se divisa una segunda cuenca cultivada más allá del antiguo convento de carmelitas. Una serie de terraplenes labrados modifica las asperezas de las pendientes descansadas de los cauces y barrancos. Entre la Punta de San Vicente y las sierras de Cañas y de Troteras se yergue la Peña Montañesa y en el lado opuesto la Peña de Cancias se percibe por entre la angostura del desfiladero de Jánovas. La depresión profunda de Ferrera abierta al Mediodía, separa Espierlo de los dos valles de Silves, el alto y el bajo, y vuelve en seguida hacia la masa enorme de la Serrana. De una masa baja de techumbres que por decirlo así se encuentra bajo los piés del espectador, surge con arrogancia el campanario de la villa. Tuve un día el placer de contemplar este admirable cuadro iluminado por los resplandores de los relámpagos, durante una violenta tempestad. Las nubes del lado de la frontera se escalonaban en un inmenso fondo negruzco. El vendabal arrollaba alrededor de mi cuerpo las vueltas de mi abrigo, los truenos detonaban sin cesar y á intervalos un resplandor vivísimo alumbraba la escena: no debía ser muy agradable en aquellos instantes la estancia en el Monte Perdido. En la Edad Media, los restos del castillo de Boltaña disfrutaron á la vez que el Brocken del privilegio de servir de lugar de

reunión á las brujas que, montadas en escobas, volaban desde allí hacia las cimas de Cotiella y de Turbon, donde Satanás recibía en corte, con el fin de dedicarse á bailar los sábados. El coronel D. Martín Panzano, en la *Exposición histórica* que redactó con motivo de la «competencia de capitalidad» de su villa natal, consigna, invocando las bases de catapultas encontradas en fincas inmediatas, el origen romano de esta fortaleza, para la cual nombraron varios gobernadores los Reyes de Aragón. Unicamente los sarracenos no se cuidaron de ocuparla y así se explica el que no se encuentren en Boltaña recuerdos de su época, ni aun en el puente sobre el Ara, construído por los monjes del monasterio de San Pietro de Trillo, ya desaparecido, y cuyo emplazamiento indican las dos casas de Espierlo en la montaña de Ferrera.

Se encuentra el puente de Boltaña al pié del collado en que la población se asienta. Su arcaísmo atrae inmediatamente la atención. Se compone de tres arcos, uno más elevado que los otros dos, que á su vez son de altura desigual; un tablero, sostenido por un estribo provisional, le completa y recuerda la crecida del 14 de septiembre de 1884, que arrastró parte del puente, que ya venía algo deteriorado por la violencia de las aguas desde 1834. A la entrada del puente se levanta un edificio á modo de pórtico; parece un cuerpo de guardia, y cuando se cobraba portazgo habitaban en él los cobradores. Frente por frente, y en el muro de sostén de la rampa, desagua la acequia que riega los jardines inferiores; invade su corriente un baden que obstruye el camino, precisamente en uno de los parajes de mayor tránsito. Una vez atravesado el puente, precisa llegar hasta la ermita de San Sebastián para disfrutar de la vista de Boltaña tal como la tomaron los autores del *Aragón pintoresco y monumental*, para ilustrar el frontispicio de su monografía; el Ara corre en primer término, mientras el castillo culmina sobre las casas, que parecen precipitarse para formar el anfiteatro. Los cables conductores del fluído eléctrico que van del molino á la villa están colocados á mucha altura de la carretera. Este molino pertenece á D. Enrique Gistáu, quien posee, además

del *Parador de San Martín,* donde tiene un almacén de mercancías, el convento habitado en otras épocas por los Padres Carmelitas descalzos, que, bajo el nombre de *Villa Cármen,* ha convertido en granja agrícola.

Mencionado por todos cuantos se han ocupado de Boltaña, este convento dista sólo 2 km. Don Enrique Gistáu me invitó á visitarle al poco tiempo de mi llegada. El camino va muy próximo á la orilla derecha del Ara. Durante el paseo me divertí muchísimo con el doctor Nougués, que con alegría propia de antiguo estudiante no cesaba de bromear. En cuanto al monasterio, que cada vez se veía con mayores detalles, se me dijo que debía su fundación á un vecino de Boltaña, quien en 1651 legó con este objeto á los Carmelitas descalzos una iglesia dedicada al Espíritu Santo, de la cual era propietario, y además una casa y la suma de 200 escudos. Advertido por el Obispo de Barbastro de esta liberalidad, el Padre Provincial de la Orden de Aragón vino en persona á tomar posesión del legado. El nuevo convento prosperó rápidamente; los aldeanos de las inmediaciones, no contentos con subvenir á las necesidades de los monjes, se dedicaron á enriquecerlos; prueba de ello, un habitante de Alquezár, que les instituyó herederos de toda su fortuna. Llegaron á reunirse más de 50 personas entre religiosos y legos. En 1836, los Carmelitas hubieron de abandonar su residencia; el convento y todas las tierras que le rodeaban fueron vendidas y sólo quedó abierta al culto la iglesia bajo la advocación de Santa Teresa. Cuando le visité, encontré este santuario bastante bien conservado; la pila del agua bendita tenía grabados, á guisa de adorno, multitud de nombres de santos. Los edificios del convento parecían, por el contrario, muy deteriorados, y los obreros de D. Enrique trabajaban algo en su reparación. Recorrimos aquel laberinto. Un conjunto de tablas y listones reemplazaba provisionalmente las escaleras, que se habían hundido. En los pisos superiores se desarrollaban hermosas galerías. Parece que quiso establecerse allí una de las congregaciones expulsadas de Francia á consecuencia de los decretos de 1879. En un corral se me enseñó una vaca mag-

nífica de origen extranjero. No lejos del convento, y precisamente por bajo de Sieste, lugar empinado en una altura, se veía una aldea, Margudgued (1). Una torre aislada coronaba más lejos otro montículo, era el campanario de Guaso. Las iglesias en el Alto-Aragón se emplazan, de ordinario, algo separadas de los pueblos respectivos y siempre dominándolos. Desde 1905, un puentecillo colgante, para servicio personal de D. Enrique (2), atraviesa el Ara frente á «Villa Carmen», que así queda unida á la carretera, uniéndola un hilo telefónico al almacén de «Hijos de R. Lacorz».

Los huertos de Boltaña son de feracidad notable; se extienden más allá del arroyo de San Martín, y muchos de ellos tienen avenidas cubiertas de parras. Albaricoqueros, ciruelos, melocotoneros, manzanos y perales se desparraman por sus superficies; las higueras abundan. Algunos granados, sin abrigo y con los frutos casi maduros, se desarrollan tan bien como si estuvieran plantados en Andalucía; tal es la salubridad y dulzura del clima de esta cuenca deliciosa, protegida del Notus por las estribaciones del macizo calcáreo. Comparado con Gavarnie, donde el frío es de un rigor casi ártico, el valle de Boltaña tiene condiciones de estufa. Todas las legumbres se cosechan en él con abundancia; para regarlas, se hace discurrir el agua entre los surcos que separan los acirates.

Los aldeanos van y vienen de contínuo delante del parador, arreando con actividad las bestias de carga; los borriquillos desaparecen bajo los haces de trigo que conducen. Todas las mañanas, las criadas de la villa bajan á buscar coles y lechugas, que lavan, antes de subir, en las regueras de la acequia, charlando y riendo á más y mejor. Viñedos y campos suceden á las huertas y llenan la vega hasta la altura del monasterio. Las alfalfas se riegan seis ó siete veces al

(1) Los mapas de Wallon, de Schrader y de Saint-Saud, designan equivocadamente esta aldea como *Malburguet*.

(2) El *Anuario* de 1901 (pág. 109) de la Escuela práctica de Estudios superiores, menciona á D. Enrique Gistáu con motivo de una excursión á Boltaña, que regresó á Francia por Bielsa.

año. En Boltaña sólo existe una pradería natural, que á dos pasos del puente, entre el torrente y la carretera, pertenece á la casa de Puycercus, pero el heno que produce dista mucho de ser tan bueno como el de la montaña, donde la humedad del suelo, combinada con las frecuentes precipitaciones atmosféricas, favorece especialmente esta clase de cultivos.

Gracias á sus múltiples recursos, y gracias sobre todo á la amabilidad de sus habitantes, la villa de Boltaña se ofrece como un centro de excursiones, hacia el cual conviene llamar la atención de cuantos deseen recorrer la región del Monte Perdido. ¿Es preciso enumerar aquí los sitios variados y atrayentes que, según los gustos ó las aptitudes de cada viajero, puede visitar en sus alrededores? Cabe escoger la dirección de la Peña Montañesa y el convento de San Victoriano, la del desfiladero de Entremon, la de la torre de Buil y el castillo de Morcat, la de Alquezar, las gargantas del río Vero y el desfiladero de Barcez, la del desfiladero de Jánovas, la del barranco de Mascun, la del río y cañón de Niscle, la de Bielsa y los pasos de las Devotas y de la Inclusa, finalmente, el de la garganta de Escoaín. La espeleología tiene, particularmente en las sierras, un inmenso campo de operaciones.

Después de una ausencia de dos ó tres días se regresa con verdadera satisfacción á Boltaña, para disfrutar de un descanso bien ganado, recordando que en caso de enfermedad se tienen á mano médico y farmacia. Nada más fácil que recibir dinero de Francia, siendo D. Enrique Gistáu corresponsal del *Crédit Lyonnais*. La caza abunda, y en el Ara, además de magníficas truchas, se pescan anguilas y barbos. Ciertamente el *pirineismo* no está de moda para los españoles, pero ya lo estará y veremos en lo futuro que, pueblos como Torla y Bielsa se convierten y transforman en lugares de veraneo por la afluencia de excursionistas. Por el momento nadie va desgraciadamente. Las intrusiones en territorio aragonés momentáneamente emprendidas por algunos aficionados ya no se repiten. ¿Por qué? La razón es muy sencilla.

El Alto Aragón atraería infaliblemente la multitud que

invade todos los años el valle de Barèges si poseyera buenas vías de penetración. Le sería indispensable para lograrlo una red de carreteras, red que reclama desde hace mucho tiempo con insistencia, y que está proyectada en el papel, pero cuya ejecución, ó está aplazada, ó no se lleva á cabo con la celeridad apetecible. Los hoteles escasean igualmente: cuando se peregrina á través de esta región es necesario muchas veces pedir hospitalidad en la casa más importante del lugar donde se hace alto, con una carta de recomendación en la mano. También es cierto, por otra parte, que la cuestión de los ferrocarriles transpirenáicos ha dado un avance: va á construirse uno entre Ariège y Cataluña, y dar paso á otro por el Somport, pero no se ha pensado en el que produciría mayores beneficios á los accionistas, y que por su carácter de línea internacional remontaría el valle más conocido y más frecuentado de los Pirineos, esto es, el de Pau, donde Lourdes, Barèges, Cauterets y Gavarnie gozan de renombre universal para bajar á España á lo largo del río Ara, marcando así el camino directo de París á Madrid por Toulouse, Tarbes y Zaragoza.

¿Por qué entre tanto no se preocupa el Gobierno español de terminar la carretera de Boltaña á Bielsa por la cañada de Cotefablo y derivar un ramal en la garganta de Boucharo para unir á Torla con Gavarnie, esto último de acuerdo con el Gobierno francés? ¡Si pudiera siquiera llegarse en coche al umbral del valle de Arrasas! Francia y España, cuyas relaciones amistosas tienden á estrecharse, tienen un interés de actualidad en enlazar sus territorios respectivos. Ninguna rivalidad, ningún encono las separa, y la frontera que les es común, es tan lógica y las limita tan naturalmente que sería insensato pretender ninguna usurpación. Y tan bien se ha comprendido esta idea por las dos partes que ha llegado á hablarse de alianzas. De lograrse esto, para honor de ambos pueblos, bien podría decirse que no había Pirineos. El Gobierno de D. Alfonso XIII no debe vacilar ni un instante; todo le inclina, todo le compromete, todo le obliga á suprimir, aunque no sea más que por medio de una carretera de

primer orden, el obstáculo del Marboré, ya que por esta puerta únicamente, si se abre de par en par, podrá la fortuna penetrar en la región original y pintoresca del Alto Aragón, que por muy desheredada que aparezca á primera vista, no por ello deja de merecer el cumplimiento halagüeño que algunos la dirigen calificándola de *Suiza española*.

Por la traducción,

MANUEL CONROTTE.



LA HITACIÓN DE WAMBA

POR

D. ANTONIO BLÁZQUEZ

(Conclusión.)

El Concilio de Lugo se explica perfectamente teniendo en cuenta:

1.° La división de los dos reinos, ó mejor, su existencia independiente.

2.° La conversión y la unión de los dos reinos en Teodomiro, que dejaba, sin embargo, subsistente la división del reino en dos provincias distintas. (Concilio de Lugo.)

3.° El establecimiento de la unidad nacional en el orden religioso. Concilio de Braga, hecho en tiempo del Rey Miro.

Después continúa Lugo como metrópoli, y como para continuar siéndolo era preciso haber sido designada, fué necesario el Concilio, y no un Concilio en Braga, puesto que no había razón para que el Bracarense consintiera en una desmembración de lo que podemos llamar su jurisdicción. La consintió cuando ya estaba hecha, porque cuando se hizo no pudo oponerse; súbdito de Ariamiro, no podía reclamar contra los actos de Miro; entonces, y sólo entonces (en el reinado de Miro, Rey de Lugo), pudo hacerse la erección de la metrópoli Lucense; ó en el siglo V, cuando se divide el reino Suevo entre Maldra y Franta.

En cuanto á los vicios del manuscrito Iriense ¿qué importan? Que los nombres se encuentren borrosos ó mal escritos

nada significa; el argumento nada vale para quien está acostumbrado á manejarlos y ver en ellos errores materiales en las palabras.

¿Cuál fué la división del Concilio de Lugo y á qué pudo referirse? Desde luego afirmamos que sólo á las diócesis sufragáneas de Lugo, ó al territorio metropolitano, y que las iglesias parroquiales asignadas á los respectivos obispados no fueron otras que las incluídas en las actas del Concilio del año 572, pues habiendo mediado sólo tres años entre uno y otro, no es de creer hubiera nuevas fundaciones ni hechos ó sucesos políticos ó militares que las alteraran ó hicieran variar.

En cuanto á las objeciones de que la demarcación de Lugo no fué Concilio ni parte de él; la falta del documento original; la adición de «Caliabria, que fué Sede en tiempo de los Godos» y la omisión por San Isidoro de Ariamiro, ya están contestadas en otros lugares de este trabajo, oponiendo á la falta de datos de San Isidoro, que vivió posteriormente, el testimonio de los de San Martín Dumiense, coetáneo y Obispo de los Suevos, que lo afirma. Por último, en Braga y en Iria hay documentos antiguos que contienen datos del Concilio los cuales no tuvo á la vista el Obispo D. Pelayo, por lo cual su testimonio es de mayor valor.

Hemos ido mostrando que no hay motivo para rechazar las demarcaciones eclesiásticas de Lugo astúrico (409 á 418), León (420 á 437), Lugo Bracarense (569), de Bracara (572) y del Rey Wamba en Toledo en 676, y ahora habremos de añadir que no está demostrado, y ni siquiera es verosímil, que el Obispo D. Pelayo hiciera interpolación entre unos y otros documentos, porque el Rey Wamba, al decretar la demarcación episcopal, debió tener á la vista documentos de los Archivos reales y eclesiásticos para resolver en derecho las cuestiones de límites pendientes entre los Obispos españoles, y aun cuando no era imprescindible darles á conocer en su resolución, era de conveniencia tal su publicación, como precedente y justificación de su conducta, que cualquier espíritu imparcial ha de encontrar conveniente su traslado en aquel documento.

La misma estructura y construcción de los párrafos indican que no son noticias sueltas, sino que forman parte de la Hitación ó demarcación diocesana.

Haremos también notar que en la mayor parte de los códices nada se dice de los límites que á Oviedo y León asignó Wamba, omisión que resultaría injustificada; pues bien, en otro códice (1) León figura en esta forma: «Legio a Vergidio Bogedium et a Bedunio inter cassiam», que suponemos se escribió primeramente «Legio teneat de Vergidio usque Bogedium; de Bedunio usque Intercatiam», siendo ésta una antigua mansión del Itinerario romano de Antonino. De Oviedo (Lucus entonces) falta en todos esta forma de demarcación, que indudablemente existió; su desaparición pudo ser intencionada por parte de D. Pelayo, ó casual, por falta ó equivocación anterior, pero no altera el valor del documento, sirviendo sólo para hacer ver que si acaso pueden formularse censuras no es por adiciones, sino por supresión de datos. Su condición de independencia la consignan varios manuscritos muy anteriores á D. Pelayo de Oviedo, como son un códice ya citado que termina con estas palabras: Et sub uno sedes Hispanienses absque provincia Tingitana usque ad mare oceani que eas circundat sedes LXXII exceptis Legione et Oveto quae nulle numquam metropoli fuerunt subdite.

DEMARCACIÓN DEL CONCILIO DE LUGO ASTURIENSE (OVIEDO) (2).

Concedimus et confirmamus, quod sicut Gundericus, Gesericus, Hunericus, Gutamundus, Isoris et Gumiel, Reges Vandalorum civitatem Lucum sucessive dotaverunt teneat pacifice et quiete terminos qui inferius suscribentur.

Primus Rex Vandalorum *Gundericus* regnavit in Galleciæ et Asturiarum partibus annis XVIII. Iste ædificavit

(1) El de Hieronimo Paulo.
(2) Idacio señala un Concilio en 448.

civitatem in Asturiis quod vocavit Luceo, sive Lucum. Quo mortuo frater ejus *Gisericus* regnavit pro eo. Quo mortuo *Hunnericus* regnavit pro eo. Quo mortuo *Trasemundus* regnavit pro eo. Iste omnes Lucensem Ecclesiam dotaverunt quae auctoritate Romana permanet libera et nunquam fuit subdita ulli Metropoli.

Luco (1) quam in Asturiis evandali ædificaverunt et episcopum in ea miserunt que numquam fuit subdita ulli metropoli teneat totas Asturias per Pirineos montes et per flumen magnum Ove et per totam litus maris Oceani usque Biscajam (Vizcaya), per Summumrostrum (Somorrostro) et per Sumum cabrium (.....), Mennam (Mena) per portas de Santa Agatha (Santa Agueda) per Pozazalem (Pozazal) per Lumbam de Polios (Lomba) una cum campo Erbolio ó Arbolio (Orbó), Gordon (Gordon) Albam (Alba de Cerrato) usque ad illum arborem de Quadros (Quadros) Coianza, Villaquexida (Villaquejida), Conaquela, Ventosa (Castro de la Ventosa) usque ad flumen Urbicum (rio Orbigo) per rivulum de Humana (Omañas), Lunam (Luna), Vandaviam (Valdavida) usque ad Pyreneos montes. In Gallecia Suerna (Suarna), Vallelonga, Veram (Vera), Samosam (Samos). Totam Sarriam (Sarria), Paramum (el Paramo) usque ad flumen Mineum (Miño). Totam Lemos (Lemos), Viniso (Vinciá), Verosmo (Brosmo), Savintana (Saviñán) et Frojam (Froja) usque ad flumen Silum (el Sil). Totam Lumiam (Lumeares ó Limia) cum ecclesiis de Petraio (Peteirao) quæ edificatæ sunt vel fuerint inter Arnoyum (Arnoya) et Silum (Sil) a terminos montes Buron (Buraco) et per aquam Zore (Zoria) usque in fundum Arnoyiis (Arnoya) et per ipsum discursum usque in flumen Mineum. Vera usque in Portelam de Vanati et ecclesias de Sala (Salas) inter Arnoyum et Silum (Arnoya y Sil) cum ecclesiis de Barroso (Barroso) Castella (Castelo), Cusanca (Cusanca) Barnantes (Barbantes) y Avion (Avion), Assina (Asneiros) Caraba (Carabelos) Aviancan (de Avia) sicut dictam ecclesiam Lucensem Reges Vandali dotaverunt.

---

(1) Por error de copia Legio.

DEMARCACIÓN DEL OBISPADO DE LEÓN.

Legio quam condiderunt Romanas legiones quæ antiquitus Flos fuit vocata et per Romanorum Papam gaudet perpetua libertate et ***a nostris predecesoribus atque alicui metropoli nunquam fuit subdita, teneat per suos terminos antiquos sicut eam dotaverunt Hermericus (430), Rechila (439), Recciarius (459), Maldras (456)*** (1), ***Frumarius (460), Remismundus, Theodomundo suevorum reges et Theodomirus,*** extat sedes regia.

Legio (León) teneat per Pyrineos montes et per Pennam rubeam (Peña rrubia) una cum Media levana (Liébana) Cervera (Cervera de Pisuerga), Petras nigras, Anion (Añoza), usque ad flumen Carrionem (rio Carrión) per Villa sernam (Villaserna), per rivulum siccum (rio Sequillo) usque Villa Ardegam (Villardega), per Cerehinos (Ceresinos) usque in Castrum Pexi (Castropepe); per Villamannam (Villamañam) usque in arborem de Quadros (bosque de Quadros al N. de León). Infra fines terræ Galliciæ (Galicia) Tria castilla (Tria castelo), Turturas (Tortoricos) Dauntiis ó Datineus (Dadin) Castellatum (Castelo) et Naviam (Puebla de Navia).

En otro códice:

Legio civitas sacerdotalis et Regia, et Lucus quam Wandali ædificaverunt in Asturiis teneat per suos terminos antiquos sicut eis divisit Rex Theodomirus. Hæc nulli subdantur archiepiscopo vel Primati.

En el MS. F. 38 de la Bibl. Nac.

«Legio quæ nunquam ulli metropoli subdita fuit, sicut illam decentiis legionensis episcopus in libertano (Iliberitano) concilio, cum auctoritate romana in provintia Ataci regis Alano-

---

(1) Véase Idacio, Cronicón: *España Sagrada,* tomo IV.—(Año 457). «Suevi in partes divisi pacem ambiunt. Galliciarum, e quibus pars Frantanem Regem apellavit». Frantane murió en 458; en el año 448 fué congregado un Concilio por los Godos.

(Lo escrito en letra bastardilla no está en los manuscritos de Oviedo y de Toledo titulados Idacio, sino en el Tudense).

rum cum..... eclesiasticis sive, et sæcularibus Hispanis viris stabilivit subscriptos que terminos possuit ita eam permanere mandamus atque confirmamus», y continúa: «Legio teneat, etcétera.»

TEXTO RELATIVO AL CONCILIO DE LUGO, ERA 607, AÑO 569.

Tempore Suevorum sub era 607 die Kalendarum Januarii Theodomirus, Princeps idem Suevorum, Concilium in civitate Luco fieri præcepit ad confirmandam fidem catholicam, vel pro diversis Ecclesiæ causis. Postquam peregerunt quidquid se concilio ingerebat, direxit idem Rex epistolam suam ad Episcopos qui ibidem erant congregati, continentem hæc:

Cupio Sanctissimi Patres, ut provida utilitate decernatis in Provincia Regni nostri: quia in tota Gallæciæ Regione spatiosæ satis diœceses a paucis episcopis tenentur: ita ut aliquantæ Ecclesiæ per singulos annos vix possint a suo Episcopo, visitari. Insuper tantæ Provinciæ unus tantum modo Metropolitanus Episcopus est, et de extremis quibusque Parochiis longum est singulis annis ad Concilium convenire. Dum hanc Epistolam Episcopi legerunt, elegerunt in Synodo, et sedes Lucensis esset Metropolitana sicut et Bracara; quia ibi terminos de confinitimis Episcopis et ad ipsum locum Lucensem grandis semper erat conjuntio Suevorum. Etiam in ipso concilio alias sede elegerunt, ube Episcopi ordinarentur: Sicque post hæc per unaquaque Cathedra dioeceses et parochias diviserum, ne inter Episcopos contentio aliquæ tenus fieret: id es:.....

Aquí suprimieron quizás el detalle de los obispados dependientes de Lugo, para no repetirlos, puesto que también constan en el Concilio de Braga, según puede observarse á continuación:

DISTRIBUCIÓN DE PARROQUIAS EN EL CONCILIO DE BRAGA, ERA 610, AÑO 572.

Sedes Portucaliæ permaneant in sua divisione sicut eis divixit Rex Thedomirus cum his etiam que nos eis adjecimus (1).

Ad Cathedram Bracarensis eclesiæ quæ in vicino sunt Centuncellas, Gothis milia (?) Gentis milia (Gontim) (2), Lamecho (3), Giliolis (Giella) (4), Adhoneste, a Portis, Ailio, Carrandonis (5), Lambis (6), Aliolio (7), Lenimo (8), Ceresis (Ceriz), Petroneyo, Equisis ad Saltum (Sta. M.ª del Salto), Item Pago, Pannoias (Murça de Panoias) (9), Latera (10), Bregantia, Astiastico, Turego (Tareja) (11), Aunego, Merobio (12), Berese, Palantusmo, *Cilo* et Senequio (Sub unius XXV).

Ad Sedem Portugalensem in Castro novo ecclesias quæ in vicino sunt: Villanova (Vilanova de Caia), Betaona, Vesea, Menturio, Torebio, Babaste, Pongoaste, Lumbo, Nescis, Na-

(1) Difieren tanto los códices al enumerar las iglesias de cada obispado que, apareciendo en la de Iria sólo seis en algunos manuscritos, en otros llegan á 29; por esto, y dado el carácter geográfico de este estudio, así como lo racional que es suponer que en las diversas copias prescindieran de los detalles que no interesaban verdaderamente á los que las hacían, incluímos todas las poblaciones mencionadas. Para convencerse de que hubo supresión de datos basta observar la desproporción que existe entre las diócesis de Braga y de Idaña, ó las de Portugal y la de Iria, en la copia publicada por Flórez y comparar los datos de las diócesis de Iria y Lugo, y en general de cualquiera de ellas en los códices de Oviedo, Iria, Braga, del Cardenal Mendoza, del Tudense, etc. Los nombres de los pueblos modernos van entre paréntesis.

(2) Gentis milia.

(3) Laineto.

(4) Giliolis.

(5) Ceuntemdonis.

(6) Lambio.

(7) Cilioto.

(8) Letania.

(9) Pamiomias.

(10) Leta.

(11) Tarego.

(12) Metrobio.

poles, Curmano, Magneto (1), Levoreto (Lomba) (2), Melga, Tangobia, Villagomede, Tanvase (3), Item Paga, Labrencio (4), Aliobio, Vallericia (5), Turlugo (6), Cepio (7), Mendolas et Palentiaca (Palencia) (8). (Sub unius XXV).

Ad Lameco, Lamecum, Tuentia (Tendaes), Arouca (Arouca) (9), Canta briano (Cambres) (10), Omnia (11) et Caminus (Germinas del Itinerario) (12). (Sub unius VI.)

Ad *Cominbriense:* Coimbria (Coimbra), Eminio (Ruinas en Penacoba), Lurbune insula (Isla Ozam), Astusiane et Portucale Castrum Antiquum. Sub unius VII.

Ad *Vesense:* Veseo (Viseo), Rodomiro, Submoncea, Sub erbeno, Osania, Ovelione, Tutela (Tudela), Goleia, (et Caliabria (Calabre), que apud Gothos postea sedes fuit). Sub uno VIIII.

Ad *Dumiense* familia suevorum (13).

Ad *Egitaniense* tota Egitania, Mene, Cibio (14) et Francos (Sub unius IV).

Ad *Lucensem:* Luco civitas cum adjacentibus suis cum Cantoquia (Cantorcia), Lemo (Lemos) (15), Carabarcos (Caraba) (16), Montenegro, Parraga (Parga), Lastra (Lastra) (17), Azamana (Azumara) (18), Segios (Seijos), Tavada (Taboada) (19), Pogonte (Podente), Salvatera (Salvaterra) (20),

---

(1) Caqueto.
(2) Leporeto.
(3) Tanuate.
(4) Lambrento.
(5) Vallacia.
(6) Truluco.
(7) Ceris.
(8) Palentia, Palencia.
(9) Amuca.
(10) Cantabiano.
(11) Omam.
(12) Gemineos.
(13) Familia regia.
(14) Cipio.
(15) Somes.
(16) Cambarcos.
(17) Lacra.
(18) Azmana.
(19) Triavada (Travadelos).
(20) Salavetera.

Monteroso (Monte roso), Doira (Doiras) (1), Deza (Deza), Golea (Coles) (2). Sub uno XVI (3).

Ad *Auriensem* Palla Auria, Vesugio, Bebalos (Bubal) (4), Teporos, Geursos (Valdeorras), Pincia (Pinza), Casavio (Casayo), Vereganos (Vercugo), Sanabria (Sanabria) et Calapages (Calabor) majores. Sub uno X.

Ad Iriense Mortacio (Moreira), Saliniense (Sales), Morania (Moraña), Celinos montes (los de Caldas de Rey), Mertiam (Merza), Taberiolos (Tabeiros), Velegiam (Valia ó Velay), Lontum (Lantaño), Pistomarcos (Pistomarcos), Amercam (Amieiro), Coronatum (Cornazo), Dermiana (Dormia), Gentines (Guntines), Celtagos (S. Julian de Celtigos), Barchalam (Barcala), Nemancos, Viminatium (Vimianzo), Salagiam (Salgosa), Bregantinos (Valle de Bregantinos), Farum (Faro, Pontevedra), Saitarios ó Sastarios (Saidres), Dubriam (Dumbria), Montanos (Montes junto al Lerez), Nemiros, Prucios (Procis), Visancos (Visa), Trasancos (Trasande), Lavacengos (Lebosendo) et Arra et alias quae in canonibus resonant. (Cronicon Iriense) Medienses et Pesta marcos.

Ad Tudense ecclesias in vicino Torello (Tarela), Tolobeca (Torobela), Ludo (Lue), Pane (Pedre) (5), Paga, Agnove, Sagirica (Sagrada) (6), Erbilione (Ervés), Caudia (7), Ovinia, Cartasse, Aureas (Areas), Langetudo (Longo), Carasino (Caras), Toruca (Tores), Item Pagi (Tuiriz). Sub uno XV.

Ad Sede, Britonniarum ecclesiæ quæ in vicino sunt intra Britonia, una cum Monasterio Maximi et que in Asturiis sunt.

Ad Asturiensem, Astorica (Astorga), Legio, Sub urbico (8), Beriso, Petra sperante (Esperante), Tibris (9), Calde-

---

(1) Dorla.

(2) Colea.

(3) En otros manuscritos Luco civitas cum adjacentia sua quam tenent comites XI: una cum Calroga, Lemos et cavarcos.

(4) Rubale.

(5) Patre.

(6) Sagria.

(7) Canda.

(8) En este nombre debe haber error.

(9) Antiribis.

las, Murellos (Murelos) superiorem et inferiorem, Semure, Frogelos (Frogello, Lugo) et Pesicos (Pesoz, Oviedo). Sub uno XI.

CAPÍTULO VI.

DIVISIÓN DE LOS OBISPADOS POR WAMBA.

Primero dividió los de Toledo, que estaban bajo la potestad del Arzobispo Quirico, que era entonces Metropolitano de Toledo, y los de otras 18 sedes, que colocó bajo su autoridad, y dividió los términos entre estos obispados:

Obispados dependientes de Toledo.

Nuestra Señora de Oreto (Oreto) tenga desde el Castillo de Gallello (Galla) en Sierra Morena, hasta el Cigüela (Eciga); desde Piedra Buena (Petra) hasta el Arroyo de la Campana en Sierra Morena (Campania).

La Solana (Mentesa) tenga desde el Cigüela (Eciga) hasta Segura (Secura); desde Lillo (Lila) hasta Paredazos Viejos (Polixena), que se nombra en el itinerario Parietinis.

Guadix (Acci) tenga desde Segura (Secura) hasta Sierra de Gor (Montanea); desde.............. (Arcatel, quizás la Accatuci del itinerario romano) hasta Carchel (Carachuel).

Baza (Basti) tenga desde los montes de Gor (Montanea) hasta Yeste (Egesta); desde........... (Rauca) hasta Huesa (Fusita).

Huercal (Urci) tenga desde Yeste (Egesta) hasta Cartagena, al SE. de Canjayar (Cartagine); desde......... (Gastri ó Astri) hasta Mundos (Munda), entre Murcia y Almería.

Begastri (ruinas cerca de Cehegin) (Bagastri) tenga desde los Pozuelos (Pugilla) cerca de Albacete, hasta Losilla (Lossola), cerca de Chinchilla; desde Selda (Serta) hasta Mundos (?) (Baba Lumba ó Munda).

Elche (Ilici) tenga desde Losilla (Lossola) hasta Agost (Custo) y desde Albatana (Beta) hasta Llomba, junto á Onteniente, hoy despoblado (Lumba).

Játiva (Setabi) tenga desde Agost (Custo) hasta el Molaton (Moletam), y desde Tous (Togola) hasta Benitachel (Vinita).

Denia tenga desde........ (Sosa) hasta Benitachel (Vinita), y desde Silla (Silua) hasta Aguiló (Gili).

Valencia (Valentia) tenga desde Silla (Silua) hasta Murviedro (Murvetum), y desde el Mediterráneo (Mari) hasta Alpuente (Alpont).

Valera (Valeria) tenga desde Alpuente (Alpont) hasta Teruel (Teravela), y desde Higueruela (Figuerola) hasta Minaya (Ninar) ó Iniesta (Innar).

Segorbe (Segobriga) tenga desde Teruel (Teravela) hasta Obon (Obia), y desde Toga (Toga) hasta......... (Breca).

Molina de Aragón (Arcábica) tenga desde Alcantud (Alcont) hasta Obon (Obia), y desde Morata de Jiloca (Mora) hasta Luzaga (Lucera).

Alcalá de Henares (Compluto) tenga desde Alcantud (Alcont) hasta Cortes (Corte), y desde Budia (Busia) hasta .... (Costes).

Sigüenza (Segontia) tenga desde Huerta (Furta ó Furca) hasta Cortes (Corte), y desde Codes (Godol) hasta Alcolea del Pinar (Pinna).

Osma (Oxoma) tenga desde Huerta (Santa M.ª de) (Furta) hasta el Arlanzón (Arlanzón), y desde Garray (Garay) hasta........... (Hermitas).

Segovia (Secobia) tenga desde Olmedo (Olmet) hasta Mambrilla (Mambella), y desde Montejo (Montel) hasta Vadosoto, al E. de Adanero y cerca de Juarros (Vado soto).

Palencia (Palentia) tenga desde Mambrilla (Mambella) hasta Calzada, partido de Carrión de los Condes (Calta), y desde Valbuena de Duero (Valbona) hasta Fontiosa, partido judicial de Lerma (Fortosa).

Después dividió los obispados dependientes de Sevilla.

Sevilla metrópoli.

Itálica (Italica) tenga desde Cantillana (Ulea, y en tiempo de los romanos Ilia) hasta las ruinas del cerro del Cincho, junto al Arahal (Bussa, y en tiempo de los romanos Basilipo), y desde San Juan de Aznalfarache (Assa y Osset, en tiempo de los romanos) hasta los Molares de Utrera (Lamolla).

Medina Sidonia (Assidona) tenga desde el cerro del Cincho (Bussa) hasta Osuna (Sena), y desde......... (Latessa) hasta la calzada romana de Cádiz á Sevilla (vía Lata).

Repla, cortijo (Erepla y Elepla) tenga desde Osuna (Sena) hasta........... (Data), y desde Jimena (Oba ó Abisa) hasta Cortes (Cortesa).

Málaga (Malaca) tenga desde.......... (Data) hasta el cortijo de Maresca ó ruinas de Osqua romana (Maleosca), y de Teba (Tenia ó Teua) hasta Sedillo (Sedille).

Granada (Eliberi) tenga desde Maresca ó las ruinas de Osqua (Maleosca) hasta La Alameda (Sotello), y de Almijara (Almica) hasta Sedello (Sedile).

Ecija (Astigi) tenga desde La Alameda (Sotello) hasta .... (Pariete), y de Loja (Luca) hasta .... (Rauca).

Córdoba (Corduba) tenga desde........... (Pariete) hasta el cortijo de las Ubadas (Ubeta), y desde el castillo de Gallello, en Sierra Morena (Galla) hasta Reina (Ranna).

Cabra (Egabro) tenga desde las Ubadas (Ubeta) hasta .... (Mala Saia, la Sagia del Ravenate), y desde Hardón (Garta) hasta Huétor (Sueta, la Setia de los romanos).

Martos (Tucci) tenga desde la Sagia del Ravenate (Mala Saia) hasta el cortijo de Balagar (Balagar), y desde Higuera de Calatrava (Gigera) hasta Colomera, que los árabes llamaban Calomera y Calom á su río (Calona).

Después dividió los obispados dependientes de Mérida.

Mérida metrópoli.

Beja (Pace) tenga desde Baleizal (Balagar) hasta Ourique (Oroca), y desde Oriolla (Olla) hasta Mertola (Mataval ó Martaval).

Lisboa (Olisipona) tenga desde Cartajo (Carta) hasta Amieiro (Ambia), y desde Oriolla (Olla) hasta Mata do Duque (Mata).

Ossa (1) (ruinas, en la Sierra de) (Ossonoba) tenga desde Amieiro (Ambia) hasta Salorino, sobre el río Salor (Sala), y desde esta población hasta Terena (Turres).

Idanha á velha (Egitania) tenga desde Salorino (Sala) hasta Nava, sobre el río Navão afluente del Zezere (Nava), y desde Assentis cerca de Thomar (Sena) hasta Muriella (Mauriella).

Coimbra (Conimbria) tenga desde Navão (Nava) hasta Buarco (Borca), y desde........... (Torrente) hasta Lourizal (Lora).

Viseo (Veseo) tenga desde Buarco (Borca) hasta Sortelha (Sorta), y desde Boneira (Bonella) hasta Ventosa (Ventosa).

Lamego (Lameco) tenga desde Sortelha (Sorta) hasta Pedrosa (Petra), y desde Tarouca (Tara) hasta Horta (Ortosa).

Calabre, en ruinas (Caliabria) tenga desde Sortelha (Sorta) hasta Barca de Alba (Albenna), y desde......... (Soto) hasta Alfarella (Fara).

Salamanca (Salmantica) tenga desde Barca de Alba (Albenna) hasta Sotobral (Sotobra), y desde La Bouza (Busa) hasta Sibaria, en ruinas, junto al Cubo (Sibera).

Avila (Abela) tenga desde Sotobral (Sotobra) hasta Piedrahita (Petra), y desde Rueda (Rutella) hasta Paredes (Paredes (Parata).

Talavera la Vieja (Elbora) tenga desde Piedrahita (Pe-

---

(1) Véanse las notas finales.

tra) hasta el Villar de Plasencia (Villa), y desde Bascos (Viasto) hasta Torrico (Torrero).

Coria (Cauria) tenga desde el Villar de Plasencia (Villa) hasta el Tajo (Tagus), y desde....... (Asa) hasta Pinofranqueado (Pinna) (1).

Después de esto dividió los obispados dependientes de Braga.

Braga metrópoli.

Dumio al N. de Braga (Dumio) tenga desde el Duero (Durio) hasta Albarellos sobre el Ave (Albiam), y desde Rameizal (Rumeta) hasta Assaes (Ad Asam).

Oporto (Portucale) tenga desde Albarellos sobre el Ave (Albia) hasta Lousada (Lossola), y desde......... (Olmos) hasta Ossela (Sola).

Tuy (Tude) tenga desde Lousada (Lossola) hasta........ (Lagua), y desde............ (Monte Albo) hasta Feitosa (Fetosa).

Orense (Auria) tenga de Cusanca (Cusanca) hasta el rio Sil (Silum), y de Verengo (Vereganos) hasta........ (Calabazas maiores).

Santa M.ª de Iria (Iria) tenga desde Isso afluente del Ulla (Issu) hasta Cusanca (Cusanca), y de Caldas de Rey (Caldas de rege) hasta el mar Océano (maris oceani).

Lugo (Luco) tenga de (Laguna) hasta Buján cerca de Ordenes (Busa), de (Monte Soto) hasta Quintana (Quintanea).

Bretoñia (Britonia) tenga desde Buján (Busa) hasta Torrentes (Torrentes), y desde Toba (Tobella) hasta el rio .... (Ove).

Astorga (Astorica) tenga desde Vega de Valcárcel (Va-

(1) Aunque aparece escrito Pumar en las copias, sospecho que el original decía Pinnar. Como se vé, la diferencia de lectura es insignificante y el error fácil de cometer por el escriba ó copista.

llıscarcer) hasta los ríos de Omañas (Umania) y Orbigo (Urbico), y por Breto (Breto ó Berco) y Távara (Tavara).

León (Legio) tenga desde el Vierzo (Vergidio) hasta..... (Bogedio), y desde la Bañeza (Bedunia) hasta.......... (Intercatia).

Después dividió los obispados dependientes de Tarragona.

Tarragona metrópoli.

Barcelona (Barcinona) tenga de Monistrol (Minona) hasta Pujalt (Pagella), y desde Veciana ó Uxols (Usau) hasta Ordal (Bordel).

Tarrasa (Egara) tenga desde Ordal (Bordel) hasta Paleu (Palada), y desde Montseny (Montesa) hasta Pinós (Pinnas).

Gerona (Gerunda) tenga desde Palou (Palada) hasta el mar Mediterráneo (justa mare), y desde Alos (Alosa) hasta Pineda (Piuna).

Ampurias (La Escala) (Empurias) tenga desde el Mediterráneo (justa mare) hasta Verges (Bercam), y desde Ventoja (Ventosa) hasta la Selva (Gilvar ó Silva).

Vich (Ausona) tenga desde Verges (Verca) hasta Rid'aura (Aurata), y desde Berga (Bulga) hasta..... (Mentia).

Urgel (Urgello) tenga desde Rid'aura (Aurata) hasta Guisona (Nasona), y desde Murela cerca de Tremp (Murella) hasta Viella (Vala).

Lérida (Lerita) tenga desde Guisona (Nasona) hasta el nacimiento del Salado al O. de Lérida (Font Sala), y desde........... (Lara citado por Rasis) hasta Almacellas quizás con significado de las Matillas (Mata).

Mequinenza? (Ictosa) tenga desde las fuentes del Salado (Font Sala) hasta Portell cerca de Morella ó los Puertos de Beceite (Portella), y desde Mora de Ebro (Morale) hasta Tormillo cerca de Sariñena (Tormela).

Tortosa (Dertosa) tenga desde los Puertos de Beceite (Portella) hasta la Cenia? (Tenia ó Denia), y desde Torms (Tormoga) hasta Catí (Catena).

Zaragoza (Caesar augusta) tenga desde la Cenia (Tenia) hasta *Los llanos de Violada* (Splana), y desde los montes de Rivas entre Egea y Zaragoza (Rivas montes) y........... (Gordoto).

Huesca (Osca) tenga desde Los llanos de Violada (Splana) hasta.......... Govello, y desde............. (Sperle) hasta la Rivera del Cinca (Rivera).

Egea? (Segia) tenga desde.............. (Cobello) hasta......... (Mustela ó Stela), y desde Luesia (Lotica) hasta......... (Talla).

Pamplona (Pampilona) tenga desde........... (Mustela ó Stela) hasta........ (Nampia), y desde Arquedas (Sparga ó Super Arga) hasta (Ostrual).

Calahorra (Calaforra) tenga desde............ (Nampi a) hasta Arquedas (Sp. arga), y desde.......... (Mustela ó Stela) hasta (Lacallam).

Tarazona (Turiasona) tenga desde Arquedas (Sp. Arga) hasta Platena en la confluencia del Jalón con el Jiloca (Platena), y desde el Moncayo (Alto montè) hasta Mallen (Millesa).

Prescindimos de la provincia Narbonense por no corresponder hoy al territorio español.

OBSERVACIONES RELATIVAS Á LA CORRESPONDENCIA DE ALGUNOS PUEBLOS ANTIGUOS QUE FIGURAN EN LA DEMARCACIÓN DE WAMBA CON LOS PUEBLOS MODERNOS.

Mentesa.—Esta población se sitúa en Villanueva de la Fuente, por los Sres. Saavedra y Fernández Guerra, yo la reduzco á la población de la Solana en vista de las razones aducidas en otro trabajo publicado hace algunos años. En uno ú otro caso, queda dentro de los límites que se asignan á su obispado.

Begastri.—Adopto la situación que señala el Sr. Fernández Guerra en su conferencia titulada «Deitania».

Beta.—Estimo que el nombre actual debe descomponerse

de este modo Al-batana, con lo cual resulta más clara la correspondencia con el nombre antiguo. En nombres de origen árabe, ó transformados por ellos mediante la adición del artículo, se encuentran hoy unidos dicho artículo y el nombre propio como sucede con Alcolea, Alcalá, Alcaudete, etc.

Alpont.—Hoy Alpuente, muestra su denominación romana anterior.

Teravela, Figuerola y *Obia.*—Véase la observación siguiente.

Segobriga.—No cabe duda de que hubo dos Segobrigas, la una en cabeza de Griego junto á Uclés, la otra donde está la actual Segorbe. Difícil es afirmar de un modo concluyente cuál de las dos fué cabeza del obispado, porque además de tener vestigios importantes ambas, y sobre todo la primera, los nombres de Obia y Terabela, pueden corresponder á Obon y á Abia y á Teruel y Taravilla respectivamente, y si Toga parece corresponder á Toga, sobre el Mijares, el de Breca pudiera considerarse alterado en el de Barajas, pueblo que no cae muy lejos de Cabeza de Griego ó sea de Uclés. En el mapa se vé una solución geográfica que resulta más aceptable que la de colocar á Segobriga en la de Uclés.

Arcabica.—Su situación es también incierta, pero basta á nuestro objeto considerar que cae dentro de los límites asignados en el mapa, cualquiera que sea la correspondencia que aceptemos de las propuestas por los escritores.

Furca.—Sospechamos que este nombre está corrompido y quiso designarse á Huerta (Santa M.ª de), que cuenta remota antigüedad y se haya en paraje oportuno.

Tena.—Sospecho error de escritura Tena por Teua.

Ossonoba.—Es indudable que hubo una Osonoba en la costa de Portugal, y que comunmente se reduce á ella el obispado. Aquí se sitúa en la Sierra de Ossa (1), no porque este último nombre recuerde el de aquella población romana del Algarbe, sino porque observando que en el Itinerario ha-

(1) Consta que arraigó en dicha tierra el cristianismo antes del siglo VI.

bía un orden geográfico perfectamente establecido, lo rompería llevar allí la capital de este obispado, puesto que interponiéndose el de Beja (Pace), entre los de Lisboa é Idaña por el N. y de Ossonoba por el S., no podía lindar esté último con el de Lisboa por Ambia y con el de Idaña por Sala.

Tuy, Orense, Iria, Lugo, Britonia y *Astorga.*—Ténganse presente las observaciones hechas en capítulos anteriores, que muestran hubo alteración en los nombres, y quizá intrusión de la diócesis de Iria.

León.—Los nombres de los pueblos de esta diócesis Bergido, Bogedio, Bedunio é Intercassia, recuerdan los nombres latinos de Bergido, Brigeco, Bedunia é Intercatia que aparecen en el Itinerario de Antonino, hacia el E. de Astorga y S. de León los tres últimos, y el de Bergido hacia el O. en la comarca del Vierzo, que comenzaba en los Pirineos, precisamente en punto adecuado para confinar las antiguas diócesis de Astorga, León y Oviedo (Lugo astúrico).

Segia y *Pamplona.*—Los pueblos de estos obispados quedan sin identificar.

La confusión en esta parte de la Hitación es grande, y exige un estudio y conocimiento topográfico detallado del territorio (Mustela pudiera ser Maeztu), pero entonces sería preciso suponer que no hubo obispado de Segia; en la duda, esperaremos que nuevas investigaciones faciliten mayores elementos de juicio.

He procurado demostrar que la demarcación de Wamba fué un hecho y creo haberlo conseguido, más valga á modo de resumen consignar como síntesis de este trabajo, desde luego no exento de defectos y necesitado de depuraciones más prolijas para esclarecer algunos detalles:

1.° Que respecto del obispado de Lugones (Luco), en Asturias, las argucias que durante cerca de doscientos años han deslumbrado á los historiadores, han quedado destruídas por el hallazgo de una lápida del siglo VIII (737), donde consta

la existencia del Obispo Astemio (437), en los años inmediatos á la erección del obispado.

2.° Que todo el fárrago lleno de minucias, no menos ingeniosas que faltas de sereno juicio, acumuladas para negar la existencia del libro de Idacio, han desaparecido al resultar comprobada su existencia en el concilio de Oviedo de 900-902, cuya realidad ha demostrado el P. Fita, según se expresa en el lugar oportuno, y constar que en 1557 se entregó al Obispo de Ciudad-Rodrigo.

3.° Que la existencia de la demarcación de Wamba consta en muchos códices anteriores á D. Pelayo de Oviedo, y, por tanto, que este Obispo no inventó dicha Hitación, ni hizo otra cosa respecto de la misma que recoger y copiar lo que ya existía.

Por último, haré notar que no habiéndome sido posible corregir personalmente algunas pruebas de este impreso, hay pequeños errores de transcripción que si pueden afectar á la fidelidad de escritura de alguna palabra, no alteran el valor ni el sentido del escrito, excepción hecha del párrafo que empieza en la 5.ª línea de la pág. 182, que debe colocarse á continuación de la línea 12 de la misma página, debiendo también desaparecer del texto lo correspondiente al obispado de Elbora en la página 207.

MARRUECOS

POLÍTICA É INTERESES DE ESPAÑA EN ESTE IMPERIO

CONFERENCIA

leída en sesión pública del 4 de junio de 1907

POR

D. EDUARDO CABALLERO DE PUGA

SEÑORAS Y SEÑORES:

Perdonadme si defraudo en parte vuestras esperanzas, al comenzar describiendo el imperio Marroquí, que muchos conocéis, pero cuyos detalles conviene á todos recordar á fin de deducir con fruto el interés inmenso que para España tienen las razas que lo pueblan y las riquezas inexplotadas que guarda en sus diversos territorios.

Esto dicho, y contando con vuestra benevolencia, comienzo.

I.

Marruecos.

Situado este imperio en el extremo occidental del Africa, los cálculos más aproximados le asignan una superficie de 439.240 km.^{2}; la extensión de sus costas se dice ser de 2.284, y su población, según Larras, es de 4.600.000 habitantes, pero á mi juicio está equivocado: su población es mucho mayor. Tiene, además, medio millón de hebreos, 14.000 españoles, escasamente 1.300 franceses, 800 ingleses y 300 alemanes. Marruecos, que hoy resulta ser menor que España, es de configuración geográfica semejante á la nuestra.



Tipo de mora en traje de gala.

Se compone este imperio de tres antiguos reinos y del conjunto de las tribus independientes que ocupan casi toda la región comprendida entre el Atlas y el río Guir. Su nombre proviene de la capital del antiguo reino de Marrakeh, y se le dieron los primeros navegantes portugueses que llegaron á sus costas; pero á los naturales del país el nombre de Marruecos les es completamente desconocido. Ellos llaman al conjunto de su territorio el GARB, que quiere decir, el Occidente, y á sí propios se dan el nombre de MOGREBÍ, occidentales.

Su idioma es el árabe, único en que escriben, y tan rico en palabras, que su diccionario consta de algo más de 12.000.000. Carece de mayúsculas y acentos, y es prolijo en imágenes y sinónimos. Sus principales dialectos son, el *suua*, el *susi* y el *chelha tamacirt*, hablado por los rifeños fronterizos á nuestras posesiones. Los hebreos hablan el árabe, el dialecto de la región en que viven y además el español, único que aprenden los marroquíes, pues los demás idiomas les son casi desconocidos.

Pueblan el imperio la raza *bereber*, que domina en el Rif y en el Norte y es la más belicosa; la *cheloh*, que es por instinto agricultora; la *negra*, fuerte y ágil que se mezcló con la bereber y dió por resultado la *mulata*, temible por lo corpulenta y tenaz; la *árabe oriental*, que invadió el territorio el siglo VII, y la *árabe* andaluza que es la más ilustrada.

Según las razas, las tribus, las regiones en que viven, la estación que atraviesan y la posición social que ocupan, así los moros visten y hacen lujosa ostentación de su indumentaria rica en tonos y colores. Pero lo que más es de admirar, son las lujosas galas, telas, bordados, gasas y joyas con que atavían á las mujeres que el sensualismo de sus creencias les ofrece como premio, y al que ellas corresponden con eróticos halagos para dominar al que su religión les dió por dueño y señor.

Marruecos está fertilizado por multitud de ríos entre los cuales los hay tan importantes como el *Muluya*, que procede del gran Atlas, fertiliza con sus copiosas aguas 350 millas y

desemboca á 32 de Melilla. El *Draa*, hermoso río que limita el S. del imperio. El *Uad-Sebú*, que después del Nilo es el más caudaloso del Africa septentrional y que podría, sin excesivo gasto, convertirse en navegable en los 330 km. que recorre desde Fez hasta el Atlántico. El *Sus*, río del Marruecos meridional que desagua al S. de Agadir, y el *Guir*, que partiendo de las vertientes de las montañas saharienses, tiene por principales afluentes *el Yusfenia, el Bu-Regreg*, *el Rebia*, *el Lucus*, *el Tensif* y *el Nun*.

No es allí el sol tan abrasador como se supone. Su clima es dulce y sano; su fértil suelo tiene agua abundante en muchas regiones y, por hallarse entre dos mares, goza de envidiable situación comercial.

Es su vegetación más rica que la nuestra, puesto que de las 631 especies registradas por los botánicos, posee 181 que no existen en España. Y es tal su fertilidad, que se considera como mediana la cosecha de trigo que da 30 granos por uno de siembra, y buena cuando pasa de 60, habiéndolas de 80. Marruecos, bien cultivado, podría ser el granero de Europa.

Sus llanuras y colinas producen toda clase de frutas y cubren sus montañas bosques de robles, encinas, moreras y, en la parte meridional, de palmeras. Su ganado es numeroso y excelente, así como la pesca de sus costas, y en el subsuelo atesora grandes riquezas en oro, plata, cobre, plomo, hierro, antimonio, estaño, níquel y otros metales.

Marruecos, por su clima y su riqueza, puede superar con mucho á Túnez y la Argelia, si se logra implantar en él una organización estable y ordenada.

*
* *

La religión del imperio es la Islámica. Mahoma, ó más propiamente dicho, Mahomed, que significa glorificado, fué un gran conocedor de la región del mundo en que vivió. Sin más objeto que acabar con la idolatría y proclamar la existencia de un sólo Dios único, sembró su ley religioso-política, que se ajustaba perfectamente al modo de ser de aquellas

calenturientas razas, y por eso halló en cada musulmán un apóstol y encontró tantos adeptos que la llevaron triunfante desde la Arabia á España, al Sudán y á las lejanas islas de Oceanía.

El Korán, que es el evangelio de los musulmanes, consta de 114 capítulos y está dividido en 60 partes para que en las mezquitas se lean dos cada día y el libro entero cada mes.

Su primer dogma es la unidad absoluta de Dios. Rechaza la Trinidad, mas no la Encarnación, y reconoce á Jesucristo como verdadero mesías, pero sólo como hombre.

El árabe puede orar en cualquier parte á condición de aislarse y mirar, á ser posible, hacia Oriente. Sus oraciones son cinco: hora y media antes de la aurora; á las doce (dorr); de tres á cuatro de la tarde (al asseur); al ponerse el Sol (al mogreb) y entre siete y ocho de la noche (acha).

Los musulmanes no tienen clero propiamente dicho. Todo individuo instruído al efecto y autorizado por una mezquita, puede dirigirla y tomar el nombre de ***mufti*** (doctor de la ley islámica) haciéndose ayudar por uno ó más ***mueden*** (almuédano) que desde lo alto del minarete llama al pueblo á orar gritando: ¡LA, YLÁH, ILÁ, AL-LÁ! MAHOMED RASUL AL-LA. (No hay más Dios que Alá y Mahomed su enviado.)

Además de las mezquitas, en que no hay estátuas ni cuadros porque el Korán prohibe la reproducción de los seres animados para evitar la idolatría, existen las *Zauia,* especie de ermitas grandes que los moros designan con el nombre de ***diaf er rebi*** (la casa de los huéspedes de Dios) por ser refugio inviolable de todo delincuente.

Las palabras ***islán*** y ***musulmán***, significan ***resignado*** y ***entregado á la voluntad de Dios***, y de tal manera ha hipnotizado su doctrina el alma marroquí en los 1.300 años de su existencia, que fanáticos rechazan el progreso, oponiendo á los razonamientos de la civilización la eterna frase de, ***ayer vale más que hoy***. Y, así pensando, dejan que la vida se deslice abandonándose al sueño halagador de las recompensas de ultratumba.

En país tan fanatizado, sólo cabe el gobierno absoluto, y

absoluta tienen establecida la monarquía desde los Edrisides, en el año 788.

Sus únicos ideales son, la religión, las armas, el caballo, la mujer y la música. Sólo se someten ante la fuerza y el poder; todo lo demás les es indiferente.

Y, cosa extraña: esa nación tiene libertad de cultos, estando el católico representado por frailes españoles en Tetuán, Tánger y otros puntos de la costa.

*
* *

Son las principales ciudades del interior del imperio, las capitales de los tres antiguos reinos que le constituyen, á saber:

Fez, residencia favorita de los Sultanes. Su situación geográfica es magnífica. Colocada sobre una meseta en el centro del imperio, rodeado de frondosos bosques y de una cadena de montañas que la circunda en ámplio anfiteatro, la cruza el río Fas, que dividido en diversos canales, limpia sus calles y desemboca á su pié en el caudaloso Sebú.

Parten de ella importantes vías de comunicación; dista 160 km. del Atlántico y 280 de Tánger. Tiene 100.000 habitantes y vicecónsules de diferentes naciones. España, no le tiene.

Mequinez (Mekenasah).—Ciudad Santa, ferozmente fanática, enemiga de los extranjeros, dura con los 5.000 hebreos que en ella viven y cuyas mujeres son las más hermosas del imperio. Dista 60 km. de Fez, consta de 40.000 habitantes, y en su magnífico palacio guardan los Sultanes sus tesoros.

Marrackech (Marruecos): de donde proviene el equivocado nombre de todo el imperio; es la capital del antiguo reino así llamado. El minarete de su gran mezquita mide 70 m. y fué construído con los mismos planos que la Giralda de Sevilla. Situada en una llanura al pie del Atlas, está perfectamente amurallada y cuenta 83.000 indígenas y 8.000 hebreos.

*
* *



Las ciudades marítimas y puertos más importantes, siguiendo la costa desde el Océano al Atlántico, son los siguientes:

Tetuán *(Tset Auen)*, que es por los moros reconocida como ciudad santa, está protegida por una ciudadela, murallas y fuertes almenados, y tiene cuatro puertas orientadas á los cuatro puntos cardinales. Circundada por una fértil vega, en la orilla izquierda del río Martín, que á poca costa puede ser navegable, dista 7 km. del Mediterráneo y goza de un clima y una vegetación envidiables. Fué tomada por nuestro ejército en 1860; en ella se firmó el tratado de paz, y, desde nuestra ocupación, sienten sus naturales singular afecto por esta patria, cuya lengua y costumbres conservan.

Desde un kilómetro antes de llegar, se destacan sus casitas blancas, la Alcazaba, la cúpula de la iglesia católica, y dominándolo todo, sobre el torreón de nuestro consulado, la bandera española, hermosa y grande.

Tetuán tiene 30.000 habitantes, de los que 350 son españoles, 50 de distintas nacionalidades y 6.000 hebreos descendientes de España, por la que sienten verdadero amor. En sus manos está el comercio, y distando Tetuán tres horas de Algeciras y ocho de Málaga, son Inglaterra, Francia y Alemania las que tienen acaparado el comercio, por la criminal indolencia de nuestros industriales y comerciantes, que, lejos de enviar viajantes con muestrarios, y dar toda clase de facilidades en una plaza donde jamás se conoció una quiebra, y, que es el mercado natural de la inmensa región del Riff, olvidan ese ancho campo comercial, en que tendrían general aceptación las telas de algodón y las sedas, si se estudiaba el gusto del país; los paños, sombreros y el calzado; el hierro, lámparas y espejos, así como el papel, azúcar, aceite, arroz, pastas, conservas, chocolates y otra infinidad de artículos. Allí, pueden hacerse grandes y excelentes plantaciones de caña de azúcar, tabaco, arroz y viñedos. En Tetuán debe España establecer depósitos comerciales, escuelas completamente laicas de primera enseñanza y de Artes é Industrias para cristianos, moros y hebreos; un periódico de propagan-

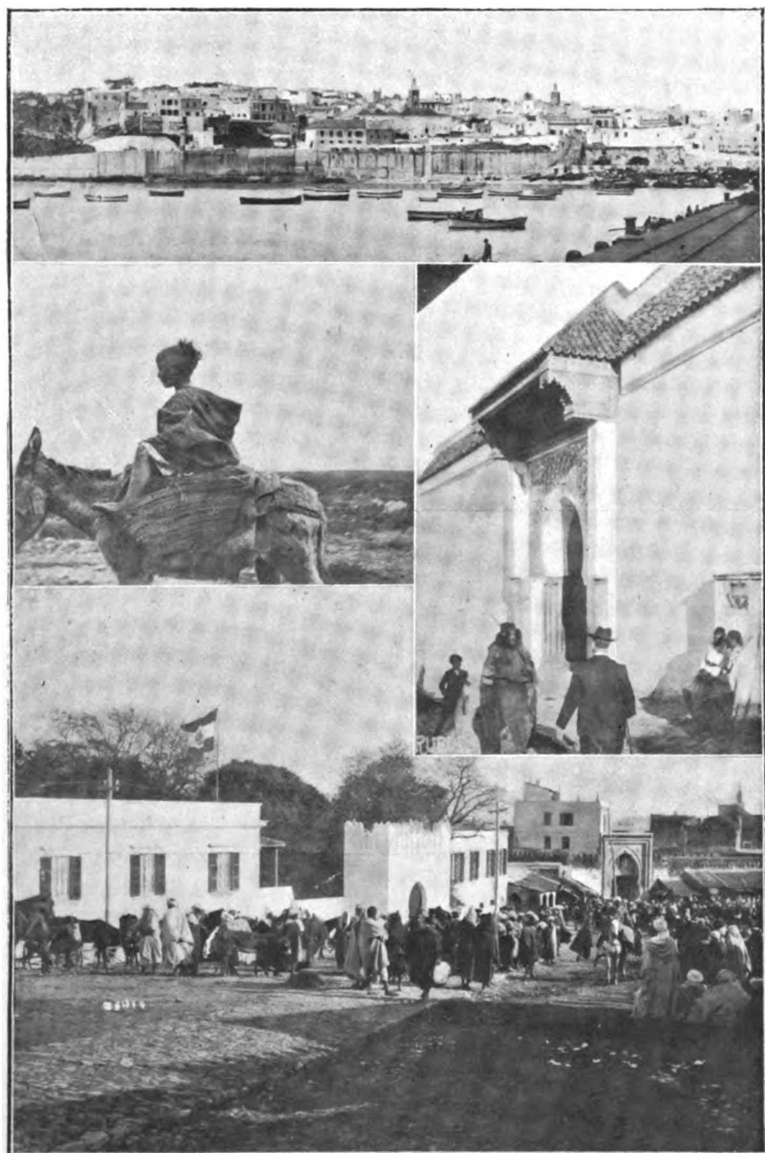
da árabe-hispano, y, puesto que el presupuesto apenas llega á 60.000 pesetas, acometer, sin pérdida de tiempo, la construcción de una carretera que, partiendo de Tetuán y pasando por Dockon, Aol-lih, Río-Azmir, Negrón, Ain-el-Kalain y Tarajal, termine en Ceuta.

Hay que decirlo de modo que todos lo entiendan y nadie lo olvide. Tetuán nos quiere y nos respeta; en Tetuán podemos, á poca costa, recuperar el tiempo perdido, y, por último, en Tetuán puede España abrirse un fácil y seguro mercado.

Tánger (Tanya), cuyas condiciones climatológicas son excelentes, es la principal plaza comerciál del imperio y la residencia del cuerpo diplomático extranjero. Situada en anfiteatro frente á la costa española, ofrecen desde el mar un delicioso aspecto sus blancas azoteas y gallardos minaretes, dominados por la ciudadela de la *Kasba.* Está regularmente fortificado, y á más del palacio del bajá y la gran mezquita, hay, entre el laberinto de sus tortuosas, estrechas y sucias calles, algunos edificios notables, siendo muy importante su mercado del *Zoco de Barra,* sobre todo, los domingos. Tiene iglesias de diferentes cultos, escuelas de distintas nacionalidades; un hospital español y otro francés, y correo y cables españoles y de otras naciones.

Es de notar que cuantos adelantos posee provienen, por lo general, de la numerosa colonia española.

La actividad industrial y comercial extranjera está representada por las compañías de luz eléctrica, teléfonos y del muelle actual, que son españolas; por el reciente Banco Marroquí y dos establecimientos de banca; cuatro casas españolas de exportación, con capitales superiores á 500.000 pesetas; dos hoteles ingleses, cuatro españoles y uno francés. Los comercios de telas son de hebreos ó españoles. Una librería española. Todas las zapaterías de lujo son españolas y las panaderías francesas. Hay 10 establecimientos de bebidas franceses y 20 españoles; cuatro peluquerías españolas y una francesa. Dos farmacias españolas, una francesa y otra inglesa. De 10 almacenes de comestibles, dos son ingleses, dos



Vista general de Tánger.—Morito rifeño.—Puerta de la gran mezquita. «Zoco de Barra» en día de mercado.

franceses y seis españoles, así como todas las tiendas de loza y la única buena confitería que existe. En el ramo de construcciones, hay un contratista francés, y un arquitecto, tres maestros de obras y más de 3.000 obreros españoles entre albañiles, canteros, carpinteros y herreros.

De Tánger á Algeciras se invierten tres horas, seis á Cádiz, doce á Málaga, veinte á Valencia y treinta á Barcelona.

Su población consta de 32.000 moros, 6.000 hebreos, 10.000 españoles, 800 franceses, 450 ingleses y 250 de diferentes nacionalidades.

Larache (El Araich).—Es, siguiendo la costa y después de Arcila, el primer puerto del Atlántico, y uno de los lugares en que la Mitología colocó el jardín de las Hespérides. Tiene 10.000 indígenas y 150 europeos, y está situado á 74 kilómetros de Tánger, al que puede hacer provechosa competencia en las mercancías de tránsito.

Rabat.—Puerto de poco calado en la orilla izquierda del *Bu-regreg* y residencia favorita que fué de los sultanes; tiene consulados de todas las naciones, líneas de navegación, magníficos palacios, el minarete Hassan, semejante á la Giralda, 30.000 indígenas y 4.000 hebreos.

Casablanca (Dar al Baida).—Es la antigua *Anafé,* á la que se le atribuye origen romano. Reconstruída después del terremoto de 1755, está amurallada, tiene hermosos edificios árabes y europeos, y sus calles se encuentran mejor cuidadas que las de Tánger. En sus transacciones de importación y exportación, que son muchas y van en progresión ascendente, domina Francia, que es la que más importa. Tiene servicio marítimo con Barcelona, Marsella y Londres. Su población consta de 25.000 moros, 4.000 hebreos y unos 500 europeos, que viven en un barrio por ellos construído.

Mazagán.—Tiene gran porvenir y es mucha su importación y exportación. Hay en él consulados de todos los países y servicio de navegación con Barcelona, Marsella, el Havre, Londres y Hamburgo. Consta de 20.000 indígenas y más de 800 europeos.

Saffi.—Pueblo amurallado del litoral. Dista 48 horas de

Mazagán y 17 de Mogador. Tiene importante comercio, cónsules de todos los países, 10.000 indígenas 1.500 hebreos, y pocos europeos; y

Mogador.—Importante puerto y punto de arribo de las caravanas de Tombuctú. Su comercio, que asciende á unos 16 millones de pesetas al año, está casi acaparado por los ingleses. Tiene 14.000 moros y 8.000 hebreos.

*
* *

La representación político-administrativa del imperio está dividida eu *bajalatos*, *kaidiatos* y en territorios que obedecen á un *chej*.

Los bajás son, generalmente, nombrados por el Emperador, y á veces toman el nombre de *kaides*.

A los *kaides* los nombra el territorio ó la tribu, y toman también el nombre de *kaides* los jefes de un pelotón de hombres armados.

Los *chejes* son una especie de diputados que, por nombramiento unánime, tienen poderes especiales para saber de todo y castigar y cobrar de todos. El *chej* preside las juntas, y lo mismo ejerce funciones político-religioso-administrativas, que actúa de policía, médico, agricultor ó guerrero. Cuando un territorio es muy extenso, el *chej* lo divide en *r'bá*, y nombra á los influyentes sus secretarios con el nombre de *jalifas*. También se llama *chej* á los ancianos respetables. A lo jefes de tiradores se les llama *chej er-r' ma*.

Existen, además, un sinnúmero de cargos secundarios denominados *talebs*, *adules*, *umana*, *kadíes*, *mokadem*, *bumuares* y muchos más que desempeñan funciones populares, de administración local, de justicia y religiosas.

*
* *

El ejército regular marroquí consta de unos 7.000 hombres, pero en tiempo de guerra puede subir á una cifra difícil de calcular, porque todo hombre útil está obligado á empu-

ñar las armas. Fué reorganizado, tomando por tipo el de España, á raíz de nuestra guerra de 1860. Su única banda de música se creó por renegados españoles de Ceuta. De Ceuta fueron los presidiarios fugitivos que crearon su cuerpo de Artillería, á que más tarde dieron impulso los españoles Sánchez Troncones y Gatell, y de Ceuta, por último, fué el delineante que creó su reducido cuerpo de Ingenieros, siendo igualmente español el jefe del primer barco de vapor que tuvieron los sultanes..

En Fez tienen una fábrica oficial de armas que se llama *El Maquina*. Por concesión especial, la dirección es exclusivamente italiana, y, cuando trabaja, produce 400 fusiles mensuales. El tipo de fusil que en ella se construye es el *Martini*, al cual llaman los árabes *bu-hofra*, padre del agujero, y al *Maüser*, *jamasía*, por ser cinco el número de cartuchos de su carga.

Actualmente posee Marruecos más de 160.000 fusiles modernos, adquiridos en su mayor parte por la costa argelina, ponde los alijos é introducción francesa han sido escandalosos, y por las plazas de Tánger y Tetuán.

***

La instrucción pública, que es obligatoria, consiste en saber rezar, leer y escribir. A fuerza de tiempo se inculca en los moritos el Korán, enseñándoles á rezar, pero no á pensar. El Derecho, las Ciencias, la Filosofía y la Historia, les son completamente desconocidos.

***

Su literatura es casi nominal, pero en todas las poblaciones hay letrados y redactores de documentos públicos, que empiezan todo escrito, según ley, con las palabras *Hamdon Al-lah*, loado sea Dios.

***

Las obras públicas, puede decirse que no existen. No hay un camino que merezca el nombre de tal; son sendas, por las que sólo pueden transitar peatones y caballerías, y repugnan á la vista y al olfato las señales que los suelen demarcar.



La industria marroquí sólo fabrica armas, pólvora, curtidos, arreos, babuchas, telas para jaiques; tapices, alfombras, mantas, gorros y medias; tintorería de tonos subidos, cordelería, esterería, carpintería, aperos de labranza, cerámica de escasos tipos, papel de hilo, según las prácticas del siglo XII, orfebrería, rapé, frutas secas y *asuda*, manteca, semejante á la de Soria.



Su agricultura, extenuada por los tributos de caprichosas leyes, sólo cultiva lo escrictamente necesario por medio de los más primitivos procedimientos.



Antes de hablar del comercio, con el que no debemos confundirlo, consignaremos cómo se realiza en Marruecos el inhumano tráfico de esclavos. Proceden estos desgraciados seres del Sudán y Tombuctú, y tras mes y medio de viaje á través del desierto y de sufrir toda clase de vejaciones, llegan en lamentable situación al mercado de Mussa, donde, á cambio de géneros de algodón, azúcar y quincalla, son vendidos á los negreros marroquíes, que los conducen, entre otros, á los mercados de carne humana de Marraked, Mequínez y Fez. Y es de ver cómo los corredores muestran, detallan cínicamente y elogian la mercancía, que se vende, por término medio, á los siguientes precios (1):

---

(1) Las siguientes cifras y algunos datos, están tomados de un autógrafo de D. Melitón Fernández.

	Pesetas.
Mulata joven, de........................	1.000 á 1.400
Negro trabajador, de 20 á 30 años, de......	900 á 1.000
Idem joven, de 12 á 18 ídem, de..........	800 á 900
Negra, de 14 á 20 ídem, de..............	700 á 800
Negrita, de 8 á 14 ídem, de..............	600 á 700
Niño negro, de..........................	400 á 500

¡Mentira parece que á las puertas de Europa se realice este repugnante tráfico de carne humana!

Pasemos á otro asunto.

***

El comercio, propiamente dicho, está reducido á unas cuantas poblaciones, resultando caros los géneros en el interior por las dificultades del transporte y por las fuertes escoltas que hacen falta para precaverse de los ladrones que merodean por casi todos los caminos.

Según cálculos aproximados, Marruecos, después de lo que consume y exporta, posee más de un millón de caballos, 600.000 mulos, 400.000 camellos, 28 millones de carneros, 20 millones de cabras y 7 millones de bueyes, pudiendo producir muchos más.

Revistas financieras hacen constar que su comercio, sumada la importación y exportación, ascendió en 1906 á 95 millones de pesetas en números redondos; pero el Centro Comercial Hispano-Marroquí, que debe estar bien informado, eleva esta cifra á 150 millones.

Las naciones importadoras, son: FRANCIA, 25 millones en terciopelos, pasamanería, hilo de oro, lienzos, relojes, cristalería, espejos, quinqués, fósforos, velas, azúcar, perfumería y papel; INGLATERRA, 20 millones en paños, tejidos de algodón, hierros, cobres, cuchillería, cueros, cemento, vajilla, drogas, cafés, tés y petróleo; ESPAÑA importa más de lo que aparece en todas las estadísticas, porque trabas impuestas al comercio y á la marina mercante hacen que la

mayoría de sus géneros vayan con bandera extranjera desde Gibraltar y otros puertos. Así, pues, España importa en Marruecos 6 millones de pesetas en sedería, tejidos, muebles, zapatería, cáñamo, latón, harina, sal fina, arroz, miel, pastas, especias, nueces, alfarería, tejas y ladrillos. ALEMANIA, 6 millones en paños, maquinaria, hierro y muebles. BÉLGICA, ITALIA y otras naciones, 5 millones en azúcar, papel, quincalla y diferentes artículos.

La exportación de Marruecos está reducida á ganado, lanas, pieles, tapices, alfombras, rapé, cera, coriandro, corcho, almendras, habas, huevos, maíz, alpiste y garbanzos.

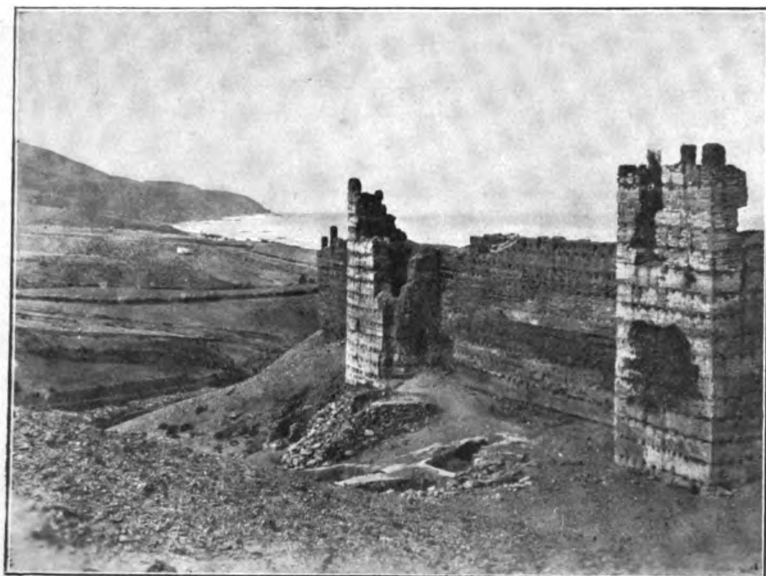
Se considera como contrabando la introducción de toda clase de armas, salitre, azufre, pólvora, plomo y municiones de guerra.

La práctica musulmana es tomar los géneros á cuatro ó seis meses, y á su vencimiento, si no pueden pagar, renovar el giro por otros cuatro. Hay que advertír, que aunque tarden, pagan, sobre todo las casas de antiguo establecidas en Tánger, Fez y Tetuán, siendo la unidad monetaria el antiguo real español equivalente á 25 céntimos de peseta.

Aun á pesar de todas las dificultades que el país ofrece, el comercio tiene que ir en aumento de día en día, pues la inercia de los moros y lo primitivo de su industria les obliga á proveerse de Europa, cosa que España debe tener presente para acaparar ese mercado.

*
* *

Dominados los moros por un fanatismo embrutecedor, ni se dan cuenta, ni quieren dársela, de las inmensas é inexplotadas riquezas que su territorio encierra. Contrarios á toda idea social y de progreso, sólo en lo religioso acatan al Sultán, pues en lo político, su soberanía suele ser nominal en la mayor parte del Imperio, donde si unas provincias le obedecen, otras se mantienen en constante insurrección contra el poder real, ó se administran á su antojo, como lo hacen el independiente Riff y los montañeses del Atlas.



Ruinas de la primitiva Ceuta.



Peñón de Vélez de la Gomera.

Tal estado de anarquía fué siempre grave dificultad para toda acción diplomática, en ese país donde la generosidad se considera como signo de cobardía, y sólo se acata cual ley divina la ley de la fuerza.

Esto, no obstante, hay que tener en cuenta que el Korán consigna como precepto legal el de *ojo por ojo y diente por diente*, y por lo tanto, según la conducta que se siga con ellos respetando ó no sus prácticas religiosas, así podrán llegar á someterse ó á declarar la *yeadh* (Guerra Santa) á las naciones que intenten la penetración pacífica en su territorio.

II.

Posesiones españolas.

Descrito ya á grandes rasgos el Imperio en el cual tiene España enclavadas sus posesiones del Norte de Africa, pasemos á ocuparnos de ellas, comenzando por

Ceuta, que es una de las principales llaves de Marruecos. Fundada por los fenicios fué sucesivamente griega, romana, árabe, portuguesa, y es española desde 1580. Fué populosa, rica y pátria de grandes ingenios. Hoy cuenta 18.000 almas, 2.600 casas, y puede contener en su recinto triple número de edificios y habitantes. Está bien fortificada en sus tres recintos, y si á su vez lo estuviese Tarifa, podrían en un momento dado dominar el Estrecho. Pero Ceuta necesita mayor guarnición y aumento de tropas indígenas; dragado de sus fosos; una estación naval; grandes depósitos de víveres; conducción de aguas; que el puerto que se construye sea de primer orden; ensanche de sus fronteras; colonización del campo exterior, que puede producir caña de azúcar, tabaco, vino y arroz; creación de un zoko en el Tarajal; conseguir del Sultán que, en beneficio de ambos países, autorice la importación y exportación de víveres, y, por último, instalar en ellos la estación de origen de un ferrocarril de penetración,

empezando por construir el que ya está estudiado de Ceuta á Tetuán, que sólo cuesta 4 millones de pesetas, y de Ceuta á Tánger, con una sola estación fuera de la Muralla Real, y hecho éste y convencidos ya los indígenas de su eficacia, emprender el directo á Fez y Rabat.

Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas.—Dos islotes de gran importancia para España, por su situación entre Ceuta y cabo Tres Forcas. Existen en ellos una pequeña guarnición, un presidio y un hospital donde van á curarse muchos moros. Necesitan ser más atendidos y sirven de punto de atracción y vigilancia de las tribus fronterizas, cuyas costas, en las que hay muchas minas, debiéramos fertilizar.

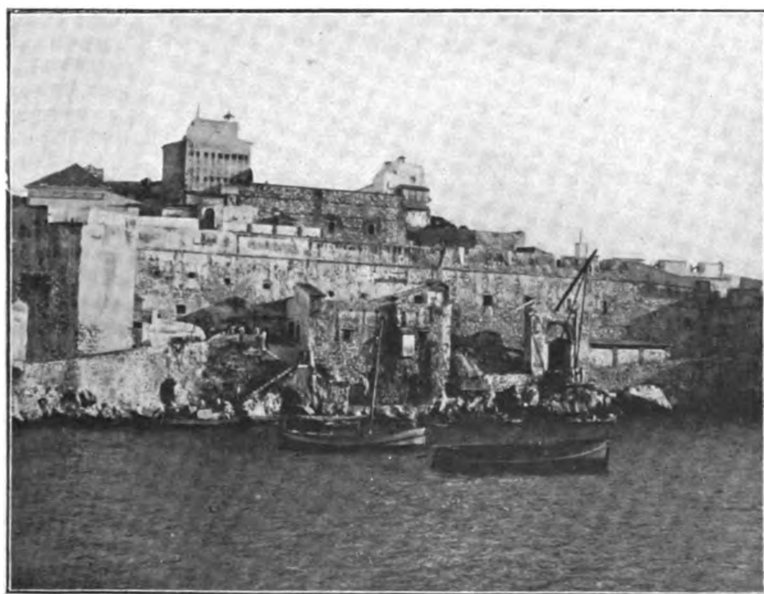
Chafarinas.— Pequeño archipiélago situado frente á la desembocadura del Muluya, compuesto de las islas *Isabel II, Rey* y *Congreso*. En la primera reside el Gobernador. Tiene, como las anteriores, un presidio, un cuartel, iglesia, varias calles y diferentes fortificaciones que es preciso dotar mejor. Son éstas islas importantísima avanzada de la vigilancia española, y el único abrigo de los navegantes que cruzan aquellas costas. Se está construyendo un buen puerto de refugio y urge convertirlas en factorías militares.

Melilla, ciudad completamente española situada al S. del cabo Tres Forcas; está bien fortificada; su población es de 16.000 almas y su comercio con el interior asciende á unos 10 millones de pesetas, pudiendo una y otra cuadruplicarse. Es punto de partida para Fez y Mequinez por Tafersit. Pero Melilla necesita para llegar á ser un gran puerto comercial é industrial, la conclusión del muelle; la supresión de la aduana marroquí instalada hoy dentro de nuestro campo; ampliar sus fronteras haciendo nuestra la península del cabo Tres Forcas, é instalar en él un faro y una estación del telégrafo sin hilos en relación con el Acho de Ceuta; un batallón de tropas indígenas y jurisdicción civil á más de la militar, porque Melilla debe ser de hecho y de derecho el centro comercial de aquella comarca.

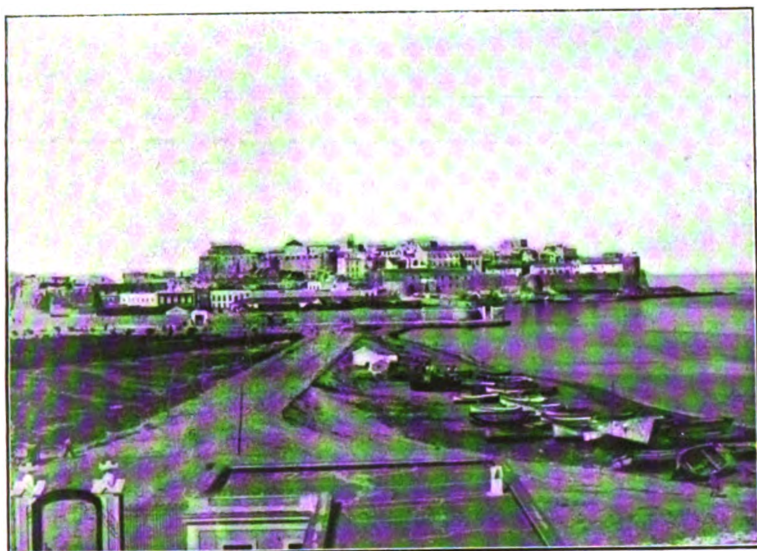
***



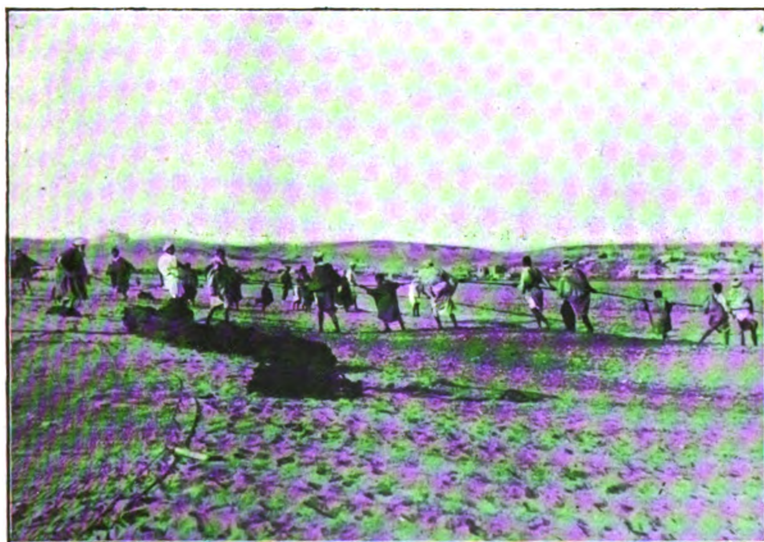
Costa africana frente al Peñón de Vélez de la Gomera.



Alhucemas.



Melilla.—Vista general.



Moros sacando el copo en la playa de Melilla.

Hecha ya la descripción de Marruecos y de nuestras posesiones del Norte del mismo, pasemos á ocuparnos de los intereses de España en ese imperio.

III.

Política é intereses de España en Marruecos.

Primitivamente se devastaba y saqueaba á los pueblos para dominarlos. Luego, se apeló al régimen de apoderarse de grandes territorios. Más tarde, vino el sistema colonial, y al presente, la moda al uso es la llamada *zona de influencia,* zona que las naciones entre sí se disputan y de la que se expulsan unas á otras cuando así lo acuerdan. Esta influencia consiste en el protectorado, que es la más caracterizada, ó en oponerse al influjo ajeno para ejercer el propio. Tales sistemas, si bien son más humanos que las antiguas guerras, no las excluyen, pues á veces suelen ser causa de otras aún más crueles que las primitivas. La reciente de Rusia y el Japón lo demuestran.

España, siguiendo la política hoy en uso, entabló una negociación con Francia que tenía por base la inteligencia entre ambas naciones para afirmar la política de penetración pacífica en Marruecos, tomando por base las fronteras de las posesiones que ambos Estados tienen en Africa, pero con la condición precisa de respetar y consagrar los derechos de las demás naciones.

La negociación marchó deprisa y bien, y cuando ya iba á tener éxito feliz, sobrevino una crisis ministerial, y el nuevo Ministro de Estado dió al olvido tan importante asunto surgiendo entonces el tratado Franco-Inglés que nos colocó en situación secundaria á nosotros que fuimos los iniciadores.

Ante el poder de los hechos consumados, hay que tomar las cosas como vienen, y sacar de la situación el mejor partido posible. No hay que perder de vista, que quien posea Fez, será el dueño de Marruecos. Si Marruecos no puede ser

independiente, debe quedar bajo nuestra dependencia; y en último caso, en la parte N. de Marruecos, en la que podemos llamar nuestra frontera y donde tenemos toda clase de simpatías, debe dominar en absoluto la influencia española, pues si fuese la de Francia la que en esa parte dominara, nos tendría cogidos entre la frontera N. y la frontera S., siendo más peligrosa por el S. que por el N.

Hoy, España y Francia son dos naciones amigas, casi hermanas; pero las relaciones internacionales están sujetas á súbitas mudanzas, y es preciso precaver el mañana.

Así, pues, cuanto á la parte NO. del Africa se refiere, y sobre todo á la porción del Imperio Marroquí que desde el Atlas llega hasta el Atlántico, tiene para nosotros inmenso, colosal interés, tanto, como que el presente y el futuro de Marruecos puede ser para España prenda segura de su propia independencia.

Por estas lógicas razones, España no debe ceder el más mínimo de sus derechos en la transcendental cuestión de Marruecos ni desperdiciar cuantas ocasiones se la presenten de hacerlos valer, y si no se presentan, crearlas, porque tiempo que pasa no vuelve y mañana podría ser tarde.

Abandonada, digan lo que quieran, la política del *statu quo,* Marruecos, lo mismo si se somete á lo acordado, que si se resiste á ello, tiene que sufrir una profunda transformación en la que, si España no procede con tanto tesón como cautela, pueden verse comprometidos sus legítimos intereses del otro lado del Estrecho.

Claro, que para imprimir una nueva orientación en Marruecos, no basta que así lo decidan las Cancillerías europeas, ni que lo quiera el propio Sultán, cuyo autoridad es más nominativa que real: hay que contar con el pueblo, que sabe lo que á su manera de ser le conviene. Mas para contar con el pueblo marroquí, hay que estudiarle viviendo con él, único medio de llegar á conocer sus íntimos pensamientos, y nadie como España vive tan cerca y tan en contacto.

Los marroquíes, obsesionados por su salvaje fanatismo, desconfían del progreso, y cuantas ventajas éste pueda darles

las consideran como atentatorias á su religión, por la que siempre han luchado y lucharán. Recelan de todo lo extranjero y en particular de lo que proviene de Francia é Inglaterra.

España, no inspira prevenciones dentro ni fuera de Marruecos. Los marroquíes, no sienten por lo general animosidad contra los españoles, que somos, no obstante, los que por nuestra proximidad podemos acudir pronto y bien con elementos de fuerza, si otros procedimientos no dieran resultado. Pero nuestros consejos y aún nuestras imposiciones, siempre serán considerados por ellos como amistosos, jamás como inspirados por el lucro y la ambición.

Por eso, aun á pesar de los recursos de poder y de dinero que Francia é Inglaterra ostentan en Marruecos, y que los moros reconocen ser superiores á los nuestros, los hijos del país sienten por los españoles particular predilección, y lo demuestran hablando nuestro idioma; llevando á cabo, con menor recelo, tratos comerciales que á otros niegan, y son, dada su manera de ser, tales las corrientes de simpatía que por nosotros sienten, que si supiéramos consolidarlas, quizá tendríamos andada la mitad del camino en el difícil problema marroquí.

Su predilección y cariño, es lógica, es natural. Nueve siglos hemos vivido juntos, en tal unión é intimidad, que unos y otros mezclamos nuestro idioma y nuestra sangre.

Reyes españoles se casaron con hijas de reyes moros, y reyes moros con cristianas. Sus apellidos pasaron á ser nuestros y los nuestros á suyos, siendo de ello gallardo ejemplo que en la reciente Conferencia de Algeciras, el representante español se llamaba Almodóvar, apellido árabe, mientras el representante de Marruecos se llamó Torres, apellido eminentemente español. El Africa tingitana fué, al principio de la Era cristiana, vicariato nuestro, que tenía á la hoy Sevilla por capital. Bajo el imperio de los Califas de Oriente, fué Córdoba la capital del Mogreb y el Andalús; juntas pelearon las huestes musulmanas y cristianas, expulsando al grito de ¡Viva España! las legiones de Carlomagno; nombre árabe fué el del Cid, que pasó su vida combatiendo alternativamen-

te con moros y cristianos, y como recuerdo de su estancia entre nosotros, los árabes dejaron en nuestra Patria, entre un sinnúmero de preciosidades, Gibrálfaro, en Málaga; la Mezquita, en Córdoba; el Alcázar y la Giralda, en Sevilla, y en Granada, la incomparable Alhambra.

Si hoy, por nuestra situación, no podemos hacer de momento todo aquello que fuera de desear, bueno será que, sin desatender cuanto sea posible, y en tanto llega más próspera ocasión, ahorremos alardes que no pueden ir apoyados con hechos. Pero es preciso que todos los españoles pensemos constantemente en ello, y comulgando en la misma idea, inspirados en el más ardiente patriotismo, logremos, por medio de una conducta inteligente y reflexiva, engrandecer nuestra hacienda y con ella el poder militar. Porque hay que decirlo muy claro: atenta contra la patria todo el que intente menguar la fuerza y el prestigio de su ejército. El patriotismo, según á la moderna se entiende, exige como condición inexcusable el sostenimiento de un ejército prestigioso y fuerte, que sea en el interior firme baluarte contra todo elemento disolvente y poderoso dique contra las ajenas codicias. El ejército es institución tanto más necesaria, cuanto que su fuerza es el único valor que hoy se cotiza en las relaciones de los pueblos. Cuando nosotros le tengamos tal como le necesitamos, entonces será llegada la ocasión de que con tratados ó sin tratados, nuestra posición geográfica nos lleve á una acción política muy superior á la que de presente podemos conseguir.

La nación española desea entrar de lleno en una senda de nobles y levantadas aspiraciones, que le devuelva algo de lo que fué en épocas de mayor ventura, algo en que, prescindiendo de escuelas políticas, puedan unirse todos los buenos españoles, y ese algo, que á todos favorece y á nadie perjudica, se encuentra en el imperio marroquí.

España tiene indiscutible derecho á ejercer la influencia, el protectorado, la tutela sobre ese pueblo, del que sólo la separan las corrientes del Estrecho. Esto nadie lo duda, nadie lo niega; pero, si pueden mermarlo, nos lo mermarán, y eso, eso, es lo que hay que evitar.

Somos la única nación que tiene posesiones en territorio marroquí; la única que en buena lid conquistó por las armas toda la extensión comprendida entre Ceuta y Tetuán; la que noble y generosa derrochó sangre y dinero sin aprovecharse de sus victorias, sacrificándose en pro de los demás, con esa hidalguía española que tanto la enaltece, con ese honrado quijotismo rayano en el suicidio.

Nosotros fuimos los primeros que en 1767 reconocimos los límites diplomáticos de Marruecos. Con nuestros tratados de 1780, de 1799 y 1845, aproximamos esa nación á Europa, y con el de Madrid de 1861, abrimos las puertas de Marruecos al comercio del mundo civilizado. Nuestra fué la reglamentación del tráfico; nuestras las primeras instituciones militares que allí se crearon; las famosas protecciones de que tanto se han aprovechado todas las potencias, fué iniciativa española consignada en los tratados á que dió lugar la paz de Tetuán; nosotros fuimos en muchas ocasiones los pacificadores de sus luchas anárquicas, los que llevamos á ese imperio los primeros alientos de la civilización de Europa, en provecho de la cual resultó siempre nuestro trabajo.

España debe estar orgullosa de su campaña de 1860. Entonces, como ahora, fué la protectora de Europa, y cuantos triunfos logró fué por encargo de todos y de todos en beneficio. Pero entonces Inglaterra hizo constar que *España no había de realizar en Africa ninguna aspiración de conquista,* y tras la victoria de Guad-Rás, que nos abría por completo las puertas del Imperio, O'Donnell, por razones de prudencia, se vió obligado á firmar el tratado de paz, que tantas ventajas nos ofrecía, y de las que no pudimos ó no supimos aprovecharnos, llevando á la práctica sólo aquéllas que todos disfrutaron con nosotros. Como consecuencia de tal tratado, se firmó en Madrid, en 1861, el de Comercio, aún vigente.

Entonces andábamos mal de diplomáticos, y no ha sido poca fortuna tropezar al presente con el Duque de Almodóvar, que fué el iniciador de la actual etapa de los asuntos de Marruecos, y quien, con un tino y corrección elogiada por propios y extraños, la dió brillante cima en Algeciras.

Al reunirse la Conferencia, la situación internacional era gravísima; de su éxito ó de su fracaso dependía que estallase ó no una temible conflagración, en la que España era la que corría mayor riesgo. Y ha sido tal la eficacia de la Conferencia de Algeciras, que sin haber aún comenzado á funcionar las instituciones por ella creadas, ya ha prestado señalados servicios al concierto universal, pues la piña de naciones que por su influjo se formó, el reconocimiento de mutuos intereses, la proclamación de la soberanía del Sultán y el abrir el imperio sherifiano á la explotación económica universal, reservando á España y Francia la acción política que de derecho les corresponde, ha hecho por la paz mucho más, extraordinariamente más, que todos los Comités y Congresos de pacificación.

Gracias á España, á nuestra noble intervención y leal conducta, pudo conciliarse el estado de derecho que la Conferencia creó en beneficio de todos y disiparse la tormenta que se cernía sobre Europa.

Los hechos que son verdad hay que consignarlos de modo que no quede lugar á duda. El resultado de la Conferencia de Algeciras ha sido un incuestionable triunfo de la moderna diplomacia, y para España un timbre de gloria, del que debemos sentirnos orgullosos; timbre alcanzado por el Duque de Almodóvar y personal á sus órdenes, y especialmente por el Sr. Pérez Caballero, á quienes la Patria debe gratitud. Claro, que á fuer de españoles, hubiéramos querido lograr todo lo que de derecho nos corresponde, pero dadas las circunstancias, se consiguió lo más de lo posible.

Mas no hay que dormirse en los laureles, porque muchos de esos derechos pueden aún perderse, si una política uniforme, constante y decidida no inspira á nuestros políticos, sea el que sea el partido que gobierne.

Si España valiese tan poco como supone la ignorancia de de muchos de sus desnaturalizados hijos, no sería buscada y solicitada por poderosas Potencias, ni la encomendarían la honrosa y delicada misión de ser la garante y guardadora de los intereses de todas en el Imperio marroquí.

Nuestro papel no puede ser ni más brillante ni más digno; realizarle con éxito es honra que á todos incumbe, y á la que deben contribuir los partidos todos, sin distinción de matices ni colores.

¿Que es difícil? Ya lo sabemos; pero por eso precisamente vale más. Marruecos es un heterogéneo conjunto de razas independientes é ingobernables, que por necesidad viven juntas, sin más punto de contacto que una religión que les enseña á despreciar la vida.

En Marruecos no se puede penetrar más que, ó haciéndoles comprender que les convienen las reformas, ó la fuerza. Para lo primero, hay que entenderse con el Sultán, robustecer su autoridad y hacer comprender á los moros hasta la saciedad, que sus jefes siguen siendo los únicos dueños del país; que no se trata de coartarles su independencia, libertades, usos, creencias y costumbres. Es preciso hacer las reformas de modo que no parezcan impuestas, y de tal manera, que los indígenas comprendan las ventajas que les reportan, único medio de lograr que, pasado el primer período de dudas y vacilaciones, sean ellos mismos quienes las aplaudan.

Pero al propio tiempo hay que no consentir á los naturales, y menos á sus autoridades, la más pequeña falta, ni amparar á los aventureros que vayan á explotar el país. Para ser respetado, hay que ser respetable.

Ha llegado el momento de que, rompiendo con antiguas rutinas, tenga España una orientación definida en el problema Marroquí. Urge crear en Melilla un régimen civil y administrativo que abra nuevos horizontes á su porvenir; solicitar del Sultán la cesión del cabo Tres Forcas á trueque de instalar en él un faro; convertir en puerto de primer orden el de Ceuta, estableciendo en él una Aduana; unir Ceuta con Tetuán y Tánger por medio de carreteras, y Melilla con Fez y Rabat por un ferrocarril, para establecer una comunicación española entre el Océano y el Atlántico. Tomar inmediata posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, creando en el acto una factoría y habilitando un puerto comercial que facilite á las kábilas del S. de Marruecos la salida de sus productos, á

fin de lograr allí la influencia comercial de España y evitar extrañas ingerencias frente á nuestras islas Canarias. Convertir nuestras posesiones en verdaderos centros comerciales, desestancando en ellas el tabaco y las cerillas; aumentando las líneas de vapores; reduciendo el precio de pasajes y fletes; enviando agentes comerciales á las costas y al interior; otorgando primas de exportación; instalando agencias del Banco de España en todos los puertos y principales poblaciones; ampliando nuestro servicio de correos y uniendo sin pérdida de momento por medio de cables telegráficos todas nuestras posesiones con Tánger y la península.

Hay que establecer en nuestras plazas de Marruecos, una política de tolerancia y atracción, edificando mezquitas y creando hospitales y escuelas gratuitas para los indígenas, pero castigando con dureza la menor falta y acudiendo con enérgicas reclamaciones ante cualquier desmán. Urge crear colonias españolas en cuantos puntos puedan establecerse, protegiéndolas constante y eficazmente contra todos los obstáculos que se presenten, evitando que con ellas ocurra lo que pasa con los españoles que enriquecen el suelo argelino. Es preciso que cese el anómalo caso de que el centenar de alemanes que comercian en el imperio, y los 800 franceses, pesen más que nuestros 14.000 españoles, porque aquéllos cuentan con el incondicional apoyo de sus Gobiernos, mientras los nuestros sólo hayan trabas y dificultades. Y, por último, sostener las instituciones existentes, crear otras nuevas y ayudar á cuanto se preste á llevar á Marruecos nuestra influencia, aunando en común consorcio la iniciativa gubernamental con la privada.

Pero si todo esto es interesante, lo es igualmente amparar y atraernos á los israelitas españoles allí existentes, á esa raza robusta, hermosa, humana, inteligente y trabajadora; á ese gran elemento de propaganda digno de ser por nosotros defendido; que siente como propias nuestras desgracias y que han sido y que son los eternos enamorados de España, su vieja patria. No basta que hayan pasado los tiempos de la Inquisición; es preciso hacerlos olvidar.

El actual problema de Marruecos, tal como al presente se halla planteado, es un problema de dinero; porque la penetración pacífica, sólo se consigue construyendo carreteras y ferrocarriles, explotando minas é industrias y sembrando capitales para recogerlos después centuplicados.

De esto es de lo que hay que convencer á nuestros Gobiernos, á nuestro pueblo, á los grandes y pequeños industriales, á los capitalistas y á las empresas financieras, poco avezadas á esta clase de negocios que son los que, honradamente, producen más.

Hay que inculcar en el ánimo de todos, que el vecino Imperio puede ser para nosotros un manantial inagotable de empresas tan lucrativas como patrióticas.

Realizando lo expuesto, lograríamos obtener económica y materialmente, la victoria más transcendental que imaginarse puede, y obtenerla con relativo desahogo, porque España posee una población y una riqueza muy superior á la calculada, y puede, si se necesitaran recursos extraordinarios, poner á contribución la riqueza oculta, que es un verdadero fraude, y la improductiva que la nación atesora y que no hay razón para que deje de ayudar al bien general.

Cuanto queda apuntado es perfectamente realizable, si tenemos fé, constancia y decisión, si sabemos prescindir de actos que puedan desacreditarnos, y proceder con tacto ó con energía, según requieran las circunstancias.

España, no puede consentir que de Marruecos la aleje su propia desidia ó la codicia ajena.

Los pueblos que saben sacar partido de sus recursos, concluyen por triunfar de las calamitosas épocas de su vida.

Sepamos resistir los malos tiempos en que ahora nos hallamos (que ya comienzan á dejar de serlo) y, redimiéndonos por medio de un trabajo eficaz y persistente, preparemos con tesón nuestras grandezas del mañana.

He dicho.



REFRANES, MODISMOS Y CANTARES GEOGRÁFICOS

EMPLEADOS EN ESPAÑA

CON RELACION Á OTROS PUEBLOS

CONFERENCIA

LEÍDA EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 26 DE MARZO DE 1907

POR

D. GABRIEL MARÍA VERGARA

Correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Madrid,
de la Sociedad de Geografía de Lisboa, etc., etc.

Tiene el pueblo español en los refranes, adagios y modismos que se hallan á granel en el preciado arsenal filológico, que se llama idioma castellano, materiales abundantes para el estudio, no sólo de las diferentes manifestaciones de su modo peculiar de ser, sino también para apreciar el juicio que le merecen otros pueblos con los que ha estado ó está en relaciones más ó menos directas.

Acaso supongan algunos, que las observaciones que nos sugiera el análisis de los refranes y frases que se usan en la lengua nacional, recogidos para demostrar los conocimientos que el vulgo tiene de lo más saliente del carácter de los habitantes de otros países y las particularidades que en ellos se encuentran, son apreciaciones baladíes que nada prueban y á nada práctico conducen.

Muy libre es cada cual de estimar como mejor le parezca el trabajo de los demás, y desde luego advertimos á los que deseen buscar en éste algo nuevo, que no intentamos descu-

brir el Mediterráneo, ni siquiera trataremos de convencerles de que existe parentesco alguno entre el canal de la Mancha que separa á Francia de Inglaterra y la Mancha inmortalizada por Cervantes.

Nuestro propósito se reduce á reunir los datos que creamos más adecuados, para que se aprecien los conocimientos geográficos que el pueblo español tiene según los refranes, adagios, modismos y cantares que emplea referentes á la Geografía extranjera, y deducir de ellos, que aunque unos sean incompletos, y en otros se vea sólo el afán de adaptar á los de otras naciones frases aplicadas en ocasiones con injustificado rigor á los naturales de la nuestra, no por eso deja de vislumbrarse á su través, que no es la ignorancia de la masa popular tan grande como se supone, cuando tiene ideas tan varias, y muchas tan exactas como las que posee de personas, tierras y cosas de los distintos continentes.

Desde luego se observa que aquellas naciones con las que España ha tenido y tiene relaciones más constantes, son también más familiares para el vulgo, que las cita á cada paso mezclando las ideas que de ellas ha adquirido con las ideas mismas que tiene de cosas, condiciones y rasgos salientes de nuestro suelo.

Italia fué siempre considerada por los españoles como el país de los placeres, de la alegría y del bienestar, y así lo reconoce un antiguo refrán que dice: *gánalo en España, gástalo en Italia, y vivirás vida larga y descansada;* porque allí todo abunda, según otra vieja frase que recuerda á los apocados, que *á todo faltar, ahí está Italia, do no faltará nada: ó una pica ó una lanza,* pero no desmiente nuestro pueblo por el elogio de los extraños el amor á la Patria, y bien claro lo proclamaba ya en siglos pasados, aun reconociendo la aspiración que muchos tenían de hallar la dicha fuera de casa ó el reposo eterno en tierra ajena, al decir: *España mi natura, Italia mi ventura y Flandes mi sepultura.*

Roma famosa por tantos conceptos, es la población de la península itálica que más á menudo se encuentra citada por el vulgo español en sus adagios, y tal vez recordando la com-

petencia que en la Edad Media existía entre la ciudad que guarda el sepulcro de San Pedro y la que conserva el del apóstol Santiago, célebres por los muchos peregrinos que de todas partes acudían á visitarlos, al que es tenaz para conseguir algo, al que se le considera como muy atrevido, se dice de él, que es *capaz de revolver á Roma con Santiago,* poblaciones cada una de por sí propicias á revueltas, en particular en épocas que afluían á ellas en gran número viajeros de los países más apartados.

Que cada uno debe ocupar su puesto, aun sufriendo contrariedades en él, lo asegura un refrán que dice refiriéndose al Papa: *bien está San Pedro en Roma, aunque no coma, y* esta afirmación que alguno la supondrá inspirada por persona poco devota, tiene una variante en su segunda parte que los aficionados á buscar profecías en los dichos populares, la interpretarán como anuncio de que la pérdida del poder temporal sería perjudicial para el Romano Pontífice; he aquí la modificación del refrán: *bien está San Pedro en Roma, si no le quitan la corona*, y si no se nos tachara de alardear de erudición barata, añadiríamos, que debió nacer esta frase allá por los tiempos de Carlos V cuando una de las frecuentes guerras en que intervinieron los Papas, dió como resultado el saco de Roma por las tropas que mandaba el condestable Borbón y la prisión del Pontífice (1).

Poco á poco se va á Roma se dice á los que muestran impaciencia por conseguir algo, y se advierte que para lograr una cosa de verdadera importancia hay que emplear todos los medios, recordándoles que *por todas partes se va á Roma* pero no debe irse sin proveerse bien de todo lo necesario para tan largo viaje, porque *camino de Roma ni mula coja ni bolsa floja*, y aunque hay muchos despreocupados que se deciden á ir *á Roma por todo* (2), sin saber que hay cosas

(1) Entonces se decía también: *Vandoma por Vandoma, Borbón sobre Roma.*

(2) Se refiere á que los que han hecho algo muy grave cuya absolución sólo se obtiene en Roma, se resuelven á cometer aún mayores daños con el propósito de ir luego á alcanzar en la ciudad eterna el perdón de todo junto.

que para ellas *el remedio no está en Roma* (1) ni en ninguna parte, porque bien claro lo recuerda un cantar muy popular:

Chato no tienes narices,
porque Dios no te las dió;
á Roma se va por todo,
pero á por narices, no.

y existen otros tan precipitados que *van á Roma á buscar lo que tienen en su lumbral* (2), sin saber que *quien va á Roma su fé pierde*, unos y otros deben tener presente que *en Roma, á quien no le dan no toma*, y no obstante, que muchos se figuran que *en mentando al ruin de Roma luego asoma*, para aviso de los que creyeren que en la ciudad eterna todo sale á pedir de boca, porque hayan oído decir que *la yerba romana, quien la huele luego se casa;* varias frases populares advierten: que *en Roma sus manos tuerce quien en ella envejece*, que *Roma á los viejos mata y á los mozos doma* (3), y que es *Roma, la que á los locos doma y á los cuerdos no perdona;* porque querer que lo que es *obra de romanos* se logre en menos tiempo del que tarda en presignarse un cura loco, es ignorar que *todavía no están los galos á las puertas de Roma*, como vulgarmente se dice, para indicar que una cosa tardará mucho en hacerse, y *en Roma como en Roma*, todo requiere grandes preliminares, pues los que vayan creídos de que no hay que hacer más que *llegar y besar el santo*, dan prueba de estar poco espabilados y les conviene no olvidar que *hay tres higas en Roma: una para el que está á la mesa y espera que le digan que coma, otra para el que tiene la moza en la cama y no se la toma, y otra para quien le dan y no toma, y otra con ellas para el que cabalga sin espuelas.*

De antiguo se decía en España que *el italiano, cazo; y el francés, mazo;* pero se ponderaba el *gesto romano, cuerpo*

(1) Se dice esto para indicar lo imposible que es remediar algo.
(2) Se aplica esta frase á los que van á Roma á buscar beneficios y prebendas que están aquí.
(3) Roma es enferma en estío, y suelen permanecer allí mucho tiempo los que van en busca de beneficios y prebendas, sin conseguirlas.

sinés, *parlar florentino y andar boloñés*, aunque familiarmente se diga que *es un bolonio* el que es tonto y presuntuoso, acaso recordando lo mucho que presumían los que habían estado estudiando en el famoso colegio de San Clemente de Bolonia; del mismo modo que se dice que está *amilanado* al que anda de acá para allá, sin saber á dónde va ni lo que quiere y se llama *cascabel de Milán* al que tiene poco seso y asiento.

Del napolitano se asegura que es *largo de boca*, *estrecho de mano* y de *los genoveses* que *son moros blancos*, refiriéndose de ellos que metieron los hombres la conciencia y las mujeres la vergüenza en la faltriquera y que la tenían rota y se les perdió; en tanto que no falta quien sostenga que la *mujer sarda ó puta ó ladra,* y aun hoy, en vez de decir de una persona que es muy descarada, se la llama *sardesca;* otros para indicar su sorpresa porque una cosa resulta completamente distinta de lo que esperaban lógicamente, exclaman muy convencidos: *¡borrica florentina hemos comprado!*

El pueblo español, aunque no haya visitado las principales ciudades de Italia, sabe que *Venecia, quien no la ve no la aprecia;* que *Florencia no se mueve*, *si toda no se duele;* elogia desde tiempos remotos *las delicias de Capua*, y considera como suprema aspiración de buen gusto: *ver Nápoles y después morir* (1). En cambio, no ignora que *Callar para encallar y Oristán para empreñar*, es decir, que de estas dos ciudades de Cerdeña (2), la primera es buena para establecer allí la residencia, y la segunda es enfermiza, en particular para los forasteros, y que

(1) Así suele traducirse el refrán italiano *Vede Napoli é poi Mori*, y en la misma versión se inspira la copla siguiente:

Ver Nápoles y ¡á morir!
dcen los napolitanos,
y dicen los sevillanos,
ver Sevilla y ¡á vivir!

(2) Otro refrán, refiriéndose á toda la isla, dice: *Cerdeña ó mata ó empreña,* porque muchos forasteros padecen hidropesía, ó mueren allí.

Tres cosas tiene Génova
en sumo grado:
hombres sin conciencia,
mujeres sin vergüenza
y mar sin pescado (1).

Todos conocen lo expuesto que está el que *sale de Scila á caer en Caribdis*, y los mismos que saben donde está atado *el gran diablo de Palermo* y las consecuencias de *llegar á Vísperas á Sicilia*, devotos del glorioso San Benito, recomiendan dar el *unto de Palermo* como medicina eficaz en muchos casos; porque no hace falta *ser más rico que Cosme de Médicis* ni *tener los tesoros de Venecia,* para disponer de medicamento tan acreditado.

La gran analogía que hay en el modo de pensar y sentir los españoles y los portugueses, se observa á cada momento con sólo fijarse en cualquiera de las manifestaciones de la vida, encontrándose desde luego mayor semejanza, ó, por mejor decir, identidad completa entre los que habitan las regiones fronterizas de los dos reinos establecidos en la Península Ibérica, que si oficialmente están separados y son extranjeros los unos con respecto á los otros por acuerdos diplomáticos y cálculos políticos, particularmente se relacionan entre sí y establecen mutua compenetración de ideas y de sentimientos, del mismo modo que sostienen recíproco cambio de productos é intereses materiales.

Para convencerse de todo esto, basta fijarse en los refranes y adagios que se aplican á los portugueses, que son muchos de ellos los mismos que se emplean entre los españoles, sin otras variantes que las indispensables para adaptarlos al pueblo vecino.

Lisboa, terra boa, dicen los gallegos; y los castellanos:

---

(1) La misma idea se expresa también de este modo:

Génova la bella,
mar sin pescado,
montes sin leña,
hombres sin conciencia
y mujeres sin vergüenza.

ciudad por ciudad, Lisboa en Portugal; y es tanta la fama de la hermosa capital del reino lusitano, que todos saben que *quien no vido á Lisboa, no vido cosa boa,* y que *á quien Dios quiso bien, llevóle á morar entre Lisboa y Santarén* (1).

Nada importa que un refrán limite las producciones portuguesas, diciendo que *en Portugal, aceite que no pan,* porque otros, fijándose particularmente en algunas localidades, elogian las *cabras de Beja,* por más que saben que los portugueses, para burlarse de alguno al que se guardan más atenciones de las merecidas, dicen de él desdeñosamente que es *más honrado que las cabras de Bexa;* elogian también los adagios: *de Alentejo, el trigo y el queso; el vino de Cacabelos que faz cantar á os vellos,* y *el de las Heljas que escalienta las orejas;* y hay un refrán que, ponderando la abundancia de alimentos que se encuentran en la villa de Abrantes, recomienda: *antes que yantes, no pases de Abrantes;* y los que han andado por tierra lusitana han visto que *Evoramonte no tiene sed, córrele el agua por el pié.*

El que quiera buscar en Madrid á uno vestido de negro ó en Roma á María (2), le dará el mismo resultado que *preguntar por Entúnez en Portugal,* porque si no tiene más señas, nadie le dará cuenta de su paradero; tampoco se debe allí preguntar á cualquiera á dónde va, si no se tiene confianza para ello, porque si no quiere satisfacer la curiosidad del preguntón, aunque lleve el mismo camino que él, le contestará: *á Evoramonte, á hacer barriles,* y será en vano que insista, porque si le acompaña alguno que lo considera tacaño y avariento, se limitará á decir que *viene de Tomar y va para la Guarda,* con lo que se quedará el curioso tan enterado como antes de empezar su interrogatorio.

Pero, sigamos *adiante como o rey de Portugal*, y los refranes nos dirán que *entre Douro é Miño, calzan do pao, comen ó pando pajariño; visten de liño, é beben ó viño, da*

(1) Otros dicen: *Hételo va, hételo bien, de Lisboa á Santarén;* y algunos: *A quien Dios quiso bien, dióle de comer en los campos de Santarén, y á quien quiso más que bien, se lo dió en los campos de Vaiben.*

(2) El refrán dice: *Buscado la habia, en Roma á Maria.*

for forcado e viven vida do diablo (1); que la *gente de Portel, cada uno come de su fardel;* que *en Viseo, el can al conejo y el hombre al concejo;* habiendo tal prevención contra los de esta villa, que otro adagio advierte: *hombre de Viseo guárdate de eo;* que *los de Portalegre* son poco escrupulosos para las transacciones, puesto que *venden gato por liebre;* que la *justicia de Guimaraes deja los hombres y prende los canes;* y nos recordarán, que si aquí creemos que es bueno tener amigos aunque sea en los infiernos, *bueno es un amigo en Arroriches*, aunque éste sea un lugar pobre y pequeño, y haya quien diga que al *portugués ratiño, fáltale para pan y no para vino*, y en su afán de desacreditar al vecino, achaque á todos lo que á lo sumo podría inculparse á uno, y se complazca en repetir que *al mayo de Portugal le cargaron de joyas y se alzó con todas.*

Tienen los lusitanos fama de ser muy presuntuosos (2), y por eso se oye decir entre los españoles que es *mas finchao que un portugués* al que es orgulloso y al que hace alarde de saber una cosa, sin conocimientos previos de ella, se le compara con el *aprendiz de Portugal*, *que no sabe coser y quiere cortar* (3). También se cree que son los portugueses muy enamorados (4), y en esto se funda el llamar en España

(1) Otros dicen: *Entre Duero y Miño, portugués ratiño.*

(2) En esta idea se funda el cantar siguiente:

Los soldados de Algarbe
son muy señores,
que comen las lentejas
con tenedores.

(3) Los catalanes dicen: *Aprenent de Portugal, que encora no sap cusir y ja vol tallar.*

(4) Por eso dicen: *portugués seboso* (enamorado), *portugués rabudo* (equivale á motejarle de bestia).

También cantan:

Portugués seboso,
rabo de cuchar,
no tiene blanca
y quiérese casar.

Y esta variante:

Portuguesiña,
rabo de cuchar,
que no tiene blanca
y quiérese casar.

muy portugués al aficionado á andar siempre en galanteos.

Las constantes relaciones que siempre han existido entre franceses y españoles han dejado honda huella en el idioma castellano, y entre sus adagios y modismos se hallan muchos que prueban que la *dulce Francia* es tan familiar como Italia y Portugal para todos los españoles, que si saben que *Roma no se hizo en una hora toda*, saben también que *París*, del que decía el famoso Enrique IV que bien valía una misa, *no se hizo en un día* (1).

Los desocupados suelen decir: *hoy aquí mañana en Francia;* y si los de espíritu belicoso exclamaban: *anda, lanza, para Francia*, y también sin importarles que *¡Arda Bayona!*, decían entusiasmados: *ven, lanza, ven; mata cuantos hay en Francia*, acaso recordando *la de Ravena*, y cómo *se armó la de San Quintín;* los de temperamento pacífico, poco amigos de abandonar el suelo en que nacieron, piensan con gran cordura que *tan buen pan hacen aquí como en Francia*, y no ignoran que *el francés no es de natura, ni no prende al que asegura;* porque su afición á faltar á lo que prometen es tan conocida, que en Portugal, del que jamás cumple lo ofrecido, dicen de él que es *más falso qu'un francez.*

Un antiguo refrán hace constar que *el francés bien canta después de mojar la garganta,* y tienen tal fama de amigos del vino, que en España al gran aficionado al mosto, dicen de él que es *más borracho que un francés* (2). Los que conocen á fondo á los naturales de Bretaña, desean que *todo bretón* vaya *con su compañón;* porque únicamente *es bueno el bretón cuando se le olvida el bordón*, y como todos saben que *contra puta y bretón no basta razón*, no es cosa de *pegar tres pies á la francesa,* ni por ellos ni por *majaderos de Cambray,* que *cuantos hay, hartos hay,* y aunque nos den *la paz de Francia,* es preferible *marcharse á la francesa*, á *reir como llo-*

(1) *Paris n'a pas été fait dans un jour.* Esta frase equivale á la española: *No se ganó Zamora en una hora.*

(2) En Portugal tienen por más borrachos á los ingleses, y por eso dicen: *Bebado com' um inglez.*

ran allí y en otros muchos lugares, que *son pueblos en Francia,* cuyos nombres no hacen al caso, ni importan en particular á los naturales de Aragón que al ver la depreciación que sufren al otro lado de los Pirineos los vinos aragoneses, advierten en coplas como la siguiente, que ellos tampoco adquirirán los productos que ofrece el comercio del país vecino:

Los franceses ya no quieren
el buen vino de mi tierra,
pues las cosas que ellos venden
que se las compre su abuela.

Las tierras que hoy ocupan los reinos de Bélgica y Holanda, en los tiempos que estuvieron incorporadas á España, se conocieron vulgarmente con los nombres de Flandes ó los Países Bajos, y las estimaban los españoles en tales términos que para encarecer la belleza femenina ó ponderar las cualidades de una cosa, exclamaban: *cejas negras y ojos grandes, no hay más Flandes;* del que tenía un modo de andar arrogante, decían que andaba *á la valona,* y aun hoy, se llama *flamenca* á la mujer de excelentes formas y airoso porte.

Era tal la fama que tenía cuanto con Flandes se relacionaba, que del que era hábil y sagaz para todo, se decía: ese *puede pasar los bancos de Flandes,* y para indicar lo costoso y difícil de hacer algo, se aseguraba que el realizarlo era *poner una pica en Flandes* (1), porque no en valde se usaba la frase: *ó todo á Flandes*, *ó todo á fondo*, para demostrar que se echaba el resto á la desesperada con el fin de conseguir una cosa, y aunque por burla se dijese que *la sardina de Flandes, por huir de las llamas, cayó en las brasas,* era allí toda la gente tenida por experimentada, y si pecaban de algo, no era de tontos precisamente, sino de audaces y atrevidos, como lo prueba, el que para manifestar extrañeza de que á uno no se le tratase con el debido respeto, se pregun-

(1) Frecuentemente se decía: *el tudesco, en campaña; el italiano, tras la muralla y el español, á ganalla.*

taba: *¿Estamos aquí ó en Flandes?* pues aunque todos recordaban *el castigo de Gante* impuesto por Cárlos V con rigor excesivo, no se cuidaban los que de allí procedían, de guardar grandes cumplidos á los demás, porque consideraban todo como una *Bicoca* (1), en comparación con las cosas tudescas con las que estaban familiarizados.

Aquí y en Sebastopol (2) saben que *con los cretenses se ha de cretizar* ó sea que hay que proceder cautelosamente con los cavilosos; porque aunque se les hable *en griego para mayor claridad*, si no se dan por convencidos os dirán: *ó somos griegos ó no nos entendemos*, y avergonzados porque *la moral huyó de Grecia*, serán capaces de encerrarse en *el laberinto de Creta* sin que basten todos los conocimientos de *los siete sabios de Grecia* para quitarles su preocupación.

Al vulgo, por ejemplo, no le sorprenden las grandes construcciones modernas, porque se figura el trabajo que se necesitó para levantar el famoso *coloso de Rodas* y las otras obras tan celebradas que se cuentan entre *las siete maravillas* del mundo antiguo, y aunque no esté versado en cuestiones filosóficas, sabe por qué *se armó* tantas veces en Constantinopla *la de Dios es Cristo*, y aplica con frecuencia esta frase, para dar á entender que una polémica ó un escándalo adquiere extraordinarias proporciones.

No importa que el pueblo español ignore cuál es la antigua capital de Polonia, porque á cada momento la recuerda, diciendo irónicamente: *el orden reina en Varsovia* para expresar que la tranquilidad se halla alterada en grado sumo en un punto determinado. Del que finge no enterarse de algo, se dice que se *hace el sueco;* pero hay ocasiones en que no da resultado este sistema, porque el que aparenta ser sordo está expuesto por *una carambola rusa* á dar con uno *celoso como un turco,* y se encuentra en peor situación que si tiene *ingleses;* pues no debe olvidar, lo que de memoria sa-

(1) Se dice es una *Bicoca*, lo lucrativo, de ganancia; metafóricamente *Bicoca* es lo que no vale la pena de ocuparse de ello.

(2) Se usa esta frase para indicar la exactitud de una cosa que puede ejecutarse ó decirse en todas partes.

ben todos los españoles, que es preferible *estar con todo el mundo en guerra, y en paz con Inglaterra*, por más que el odio á los ingleses, nace principalmente de que los españoles consideran como sinónimas las palabras *inglés* y *acreedor*, según lo prueba el siguiente cantar:

Dos súbditos pierde España
cuando se presta dinero;
el que lo da, se hace *inglés*,
y el que debe, se hace *el sueco*.

El antagonismo que existió entre musulmanes y españoles hasta que lograron éstos reconquistar el suelo pátrio, hizo que quedara en el «Folk-Lore» castellano rastro de la enemiga que había entre moros y cristianos, y entre las frases que lo prueban, encontramos las siguientes: *á moro negro, capipirote verde; á más moros, más ganancias; á moro muerto gran lanzada; moro que no puedas haber, ahórrale por tu alma,* y la que todavía se usa, de *querer el oro y el moro,* para indicar que uno es muy avaricioso.

Pasados aquellos tiempos, en los actuales muchos españoles van á tierra de moros, particularmente á la Argelia, en busca del bienestar que aquí no encuentran; pero lo que cada cual no halle en su Pátria es en balde que vaya á por ello á la ajena, y bien claro lo dice un cantar que, aunque de carácter burlesco, indica la facilidad con que se pasa de las costas españolas á las septentrionales de Africa, pretendiendo en vano ir allá á por lo que no haya aquí:

Me embarqué en una avellana
y me pasé á Berbería
á buscar pelo de rana,
lo que en España no había.

Otra copla prueba que aún no han olvidado los españoles que van á Argelia, el peligro que antes corrían allí de caer en manos de piratas:

Toda mi vida en Argel,
no me ha cautivado el moro,
y una vez que entré en tu casa
me cautivaron tus ojos.

Y, por último, la desesperación al ver las irregularidades y demás excesos con que se tropieza aquí en la lucha por la vida, arranca del pecho de muchos descontentos este cantar que reproducimos en obsequio de los moros, ya que nosotros no salgamos de él todo lo bien librados que fuera de desear:

Yo quisiera ser del moro,
pero no de esta nación,
que el moro tiene vergüenza,
y los españoles, no.

Es notable, sin embargo, la circunstancia de que casi todos los modismos y adagios españoles que se refieren al continente africano, son poco halagüeños para sus naturales; así oímos con frecuencia que para dar á entender que uno es torpe ó brusco, se dice que es un *abisinio;* que es un *beduino*, un *rifeño* ó *como los moros del Rif*, en vez de llamarle brusco ó grosero; que es un *cafre* ó un *zulú*, por no decirle claramente que es bárbaro ó cruel, y que *come como un hotentote*, si come mucho y sin reparar la calidad, por no decirle que se alimenta como un animal.

Los negros de Africa han sido objeto de malos tratos, lo mismo allí, que al conducirlos como esclavos á las posesiones de América, donde han estado sometidos á toda clase de vejaciones; por eso el vulgo español, al que tiene mala suerte, dice de él que tiene *suerte negra;* del que no se le guarda consideración alguna, que se le *trata como á un negro,* y del que es muy moreno, que es *más negro que un negro de Guinea* (1).

De nada sirvió para que mejorara la condición de los esclavos negros, que se convirtieran al cristianismo; y la des

(1) Acostúmbrase á decir: *Ojo de tomate y diente de Guinea.*

igualdad que se estableció desde el principio entre ellos y los blancos, la demuestran estas antiguas frases, puestas por los españoles en boca de aquellos desgraciados: *aunque negros, no tiznamos; aunque negro, gente samo, alma tenemo,* y que los insertamos, porque aún hoy, en pueblos tan libres como la gran República de la América del Norte, no han acertado á borrar, ó no han querido hacer que desaparezcan en su legislación, las diferencias que separan á la gente de color de la raza dominadora.

Tan grande es el desprecio en que vulgarmente se ha tenido siempre todo lo relacionado con Africa, que antes, el que presumía de algo, sin medios para ello, se decía que estaba como *obispo de Marruecos, descalzo y con guantes.* De las personas ó cosas malas y perjudiciales en extremo, se dice que son *como las plagas de Egipto,* y para demostrar el asombro que nos producía una atrocidad ó el abandono de limpieza en una población, se exclamaba: *¡Ni que estuviéramos en el Cairo!* porque la imaginación suponía que era el Cairo la ciudad más sucia é insegura del mundo; y para desentenderse bruscamente de uno, ó despedirle si nos molesta, se le dice que vaya *¡A Tetuán, por monas!*

Irónicamente al que es muy agarrado, se dice de él, que *es de Asia,* y para indicar que uno es bobo, que *viene de la China, ó es un chino;* porque está tan arraigada la creencia de la credulidad y buena fé de los hijos del Celeste Imperio entre el pueblo español, que el que le engañan fácilmente, dice que le *han engañado como á un chino.* Al que es simpático y digno de gran estimación, se le llama *barbián de la Persia;* en tanto que al de carácter fiero y sanguinario, se dice de él que es un *tigre de Bengala,* con lo que se indica lo generalizada que está la idea de la ferocidad de los tigres de esa región; y al individuo de malos antecedentes ó conducta sospechosa, se le califica de *punto filipino,* con lo que se da á entender que es persona de cuidado, aunque es claro, que en el fondo, no es propiamente á los naturales de Filipinas á los que denominan *puntos* los españoles, porque si hubiera alguno que lo creyese, se le pueden contar *cuentos tártaros,* en

la seguridad de que le parecerán sencillos relatos de hechos comprobados.

De los sucesos relacionados con la historia de la Religión, se han formado algunas frases que aumentan el número de las que emplea nuestro pueblo con carácter geográfico. En los siglos pasados, recordando la inícua sentencia dictada contra Jesucristo por Pilatos y sus instigadores, y la profecía de la destrucción de la capital de Judea, decían: *Cuando el juez es necio, y el letrado flojo, y el procurador también, ¡guay de ti, Jerusalen!* Y en prueba de lo corriente que es la creencia de que los que se bañan en el Jordán se rejuvenecen, al que parece que está remozado, dicen de él que *se ha bañado en el río Jordán*, aplicando en sentido material la idea de la regeneración, lograda en el orden espiritual, con el bautismo en aquellas aguas.

Para demostrar que nos tiene sin cuidado lo que pueda ocurrir, se suele exclamar *¡Arda Troya!*, y también se recuerda esta épica población, diciendo: *aquí fué Troya*, para significar que se peleó encarnizadamente en un lugar determinado; lo cual demuestra que nuestro pueblo tiene vago concepto de la gigantesca lucha que se entabló al pie de los muros de la ciudad inmortalizada por Homero.

El recuerdo de la célebre Torre de Babel y de la fastuosa capital de la Caldea, se han conservado hasta el día entre el vulgo, que para indicar que un lugar es centro de gran confusión ó de mucho desorden, dice que *es una Babilonia*, y también vive aún en la mente popular la interesante figura de aquel famoso Preste Juan, que con tanto ahinco lo buscaron los portugueses por las tierras meridionales del Asia, á principios de la Edad Moderna, porque cuando no quiere decir uno categóricamente á donde va, contesta que *á buscar al Preste Juan de las Indias*, eludiendo así el satisfacer la curiosidad del que se lo pregunta.

Al que no ve realizado lo que proyectaba, segun lo había pensado, se acostumbra á decir de él que *ha hecho un viaje redondo*, ó que *ha hecho un viaje á Indias*, porque el pueblo ha observado que muchos que fueron á América soñando con

adquirir allí grandes riquezas, han vuelto más pobres que antes de emprender la travesía, y los ilusos que saben que si *el que va á las Indias es loco, el que no va es tonto*, deben tener presente que para *pasar el charco* hay que dar un salto mucho mayor que el famoso salto de *Alvarado* ó que *el de Hernandillo*.

El vulgo no ignora que á los que hacen alarde de contar con el favor de personas poderosas ó de valimiento sin conocerlas, de poco ó nada pueden servirles el supuesto trato con ellas, y por eso se burla de los que á cada momento dicen que *tienen un tío en Indias*, para dar á entender que esperan su regreso para mejorar de posición; porque tener un pariente en tan lejanas tierras es lo mismo que *tener un tío en Alcalá, que ni es tío ni es ná* ó *tener una tía en Granada, que ni es tía ni es nada*.

Un cantar muy popular, que encierra en el fondo una gran filosofía, advierte que:

A las Indias van los hombres;
á las Indias, por ganar;
las Indias aquí las tienen
si quisieran trabajar.

Pero los ambiciosos no hacen caso de reflexiones, y creyendo que en el Nuevo Mundo pueden vivir en cualquier parte, como en *Jauja*; aún hay quien se figura que, valiéndose del *unto de México* (1), es fácil *alzarse como Pizarro con las Indias* y hacerse dueños de lo que *vale un Perú* ó *un Potosí* apenas se desembarca en aquellas apartadas regiones, sin comprender que puede *meterse en Honduras*, á donde no le alcance la eficacia del *salmo de Lancero* (2), no obstante lo

(1) Se llama *unto de México* en sentido metafórico, el dinero, especialmente el que se emplea para el soborno.

(2) Se decía en las Indias que un soldado llamado Lancero, que fué en una de las primeras expediciones, pronunciaba ciertas palabras al mismo tiempo que hacía la señal de la cruz sobre las heridas, y sanaban y creían que Dios permitía esto para atraer los indios á la fé católica, y de aquí que se llamase *salmo de Lancero* á todo lo que obraba como milagro.

milagroso que era, según cuentan los primeros que fueron al Continente descubierto por Colón.

Una cosa es que allá, el que *es un Cortés* (1), logre hacer fortuna y pueda contemplar á sus anchas *la luna de Paita* (2), y convencerse, como dicen en la República del Ecuador, que

De Quito al cielo,
y en el cielo un agujerito
para ver á Quito,

y otra cosa es forjarse ilusiones, porque demasiado saben, aun los que no han estado en América, que

Ni la Veracruz, es cruz,
ni Santo Domingo, santo,
ni Puerto Rico es tan rico
para ponderarlo tanto.

De todos modos, es mejor no hacer gran caso de las promesas de los que, acostumbrados allí á hablar siempre de riquezas sin cuento y de minas inagotables, ofrecen á la mujer á quien prefieren, según dice un cantar:

Te daré, porque me des
de tu linda boca un sí,
las alfombras de Turquía
y el oro del Potosí:

porque muchos vuelven *empacados* (3), con más humos que

(1) Se decía *es un Cortés*, para indicar que uno es valiente y animoso, rindiendo así un tributo de admiración á la memoria del conquistador de México.

(2) En las Indias se ponderaba la hermosura y claridad de la *luna de Paita*, porque da en unos arenales que la hacen aparecer más clara y brillante.

(3) En las Indias, los carneros ó *pacos* que usaban para llevar la carga, cuando se enojaban, sólo á fuerza de halagos se les atraía, y de aquí que se diga que está *empacado* del que está enojado y difícil de contentar. En cambio, el que es elegante, fino y presumido, se dice de él que *es tan fino como un conejito de Indias*.

un *cacique,* aunque, según decían allá de los mandones, sólo *alquilen una blanca de negros* para darse tono de grandes señores y pasar aquí por *indianos* en toda la extensión de la palabra, y se exponen, si presumen de *tener mucha tierra en la Habana,* á que los que los conozcan á fondo les digan: *¡Ñáñigos te coman ó te lleven!* (1), porque no es lo mismo ir á la California que traerse todo el oro que producen sus minas, y por esto, no deben los ambiciosos olvidar el cantar que dice:

Mi marido fué á las Indias
en busca de un capital;
trajo mucho que decir,
pero poco que contar.

El ir á la Habana ha sido siempre la aspiración de muchos españoles, no obstante los inconvenientes del clima, reconocidos aun en las canciones populares, como lo demuestra la conocidísima, que empieza:

Yo me quiero marchar á la Habana
á pesar del calor que hace allí;
....
....

y los peligros á que la fiebre expone á los peninsulares, que al salir de aquí se despedían de su familia, como si temiesen que no volverían á verla, según lo prueba, entre otras, esta sentida copla:

A la Habana me voy, madre,
échame la bendición.
—La Virgen que te acompañe,
hijo de mi corazón;

(1) Se emplea esta frase en la isla de Cuba como una maldición. Los ñáñigos eran los individuos de una sociedad secreta formada por gente de color, en su mayoría negros, que cometieron muchas fechorías después de la paz del Zanjón, y difundieron el temor de tal modo que se inventaron grandes leyendas de su ferocidad.

y si á las víctimas causadas por el vómito y otras enfermedades se añaden las bajas que los expedicionarios sufrieron á consecuencia de la última campaña colonial, se explicará cualquiera que los repatriados recorrieran las diferentes provincias de la nación, cantando con honda pena:

Cuba no la llaman Cuba,
ni la Habana es ya la Habana;
que se ha vuelto cementerio
de la juventud de España.

Sin que pudieran evitar que por su aspecto, al ver á alguno de ellos, los vividores de oficio dijeran: *ese ha venido de América*, y tratasen de explotarlo, creyéndose que hoy todos los que proceden de allí pueden, como los antiguos *indianos,* tirar el oro á manos llenas y repartir los centenes á puñados.

Con lo indicado basta para que se comprenda que el pueblo, en España, tiene nociones de cuanto hay de más importancia en las diferentes partes de la tierra, y si estos conocimientos geográficos no son completos ni los ha adquirido con arreglo á ningún plan pedagógico, lo que les falte de método y de intensión les sobra de extensión, puesto que se refieren á personas, cosas y lugares de los cinco continentes, y demuestran que no *está en Babia* quien tales ideas posee, aunque pueda decirse de él que *ha recorrido las siete partidas* para adquirirlas.

Por lo que á nosotros concierne, no continuamos enumerando más datos para demostrar lo que deseábamos, porque no queremos que, agotada la paciencia de los que tienen la bondad de escucharme, exclamen, con razón, que *¡mejor están en Bombay!*

ALGUNOS REFRANES,

MODISMOS Y CANTARES, NO INCLUÍDOS EN EL TEXTO.

Abad y ballestero, mal para los moros.

Agua, sol y guerra, en Sebastopol.

Allá, en el río Jordán,
bautizaron á una dama,
y le pusieron por nombre
María, la flor de España.

Apagóseme el tabaco. — *Se acostumbraba decir esto en las Indias Orientales, para dejar á uno cuya conversación cansa, á pretexto de ir por lumbre para encender la pipa.*

Aquel que tiene la culpa
de que yo penitas pase,
se vea en Argel cautivo
y nunca tenga rescate.

A Roma se va por bulas,
por tabaco á Gibraltar,
por mansaniya á Sanlúcar,
y á Cádis se va por sal.

Arreboles de Portugal, á la mañana sol serán.

Arreboles en Portugal, viejas á solejar.

Así dicen en las regiones españolas próximas á las portuguesas. En Castilla en cambio, dicen, refiriéndose á Aragón: Arreboles de Aragón, á la noche con agua son, *y á su vez los aragoneses y los de otras comarcas:* Arreboles en Castilla, viejas á la cocina, *sin que falte quien exclame que:* Arreboles á todos cabos, tiempo de los diablos.

Aunque somos gente de la Vera,
no nos echan de la iglesia.

Dicho en defensa de los ratiños de la Vera de Portugal.

Buen jubón me tengo en Francia; mi padre se llama hogaza y yo me muero de hambre.

En Cataluña dicen:

Un vestit ne tinch en Fransa, y aquí'm moro fret.

Cabeza de turco. —*Se dice esto de aquel que resiste toda clase de desgracias y calamidades, ó sea de aquel á quien van á parar (según frase vulgar) todos los golpes; tal vez recordando que el turco es el pueblo que más ha sufrido durante los tres siglos últimos, sosteniendo su personalidad política, no obstante las grandes guerras y desmembraciones territoriales de que ha sido víctima.*

Castexao xexunante, mal para o pando dia dadiante, *dicen los portugueses refiriéndose á los castellanos, ó sea:* Castellano ayunante, mal para el pan del día de adelante.

Cuando la roca (monte) tien capelo, coge la vela y vaite á Rastelo (puerto junto á Lisboa).

Dicen en Roma, que la dama hile y coma.

Dicen los sinos de San Román, que por dar dan.
(Sinos son las campanas, que parece que dicen: dar, dan.)

San Román es villa de Portugal; en Salamanca hay una parroquia de este santo y había otra en Segovia.

El cielo diera por Cuba,
y mi vida por el cielo,
y el cielo, y Cuba y mi vida,
porque me dieras un beso.

El que asno fué á Roma, asno se torna.

Indica que de nada sirve viajar para hacer estudios fuera de su patria, el que por naturaleza es torpe y rudo.

El que boca lleva, á Roma llega.

Esta idea se indica también de este modo:

Quien tiene lengua, á Roma va.

En Francia disen *mon Diú,*
y en Italia *yiusto chelo,*
y aquí desimos *¡caramba!*
y se junde'r mundo entero.

Esta nuestra Braga (Portugal) va de mal en peor: arzobispo, frade y negro precador.

Se decía en el siglo XVII por un arzobispo de Braga, fraile de mal gobierno, que llevó un negro ó mulato por predicador.

Estar en Belen, *se dice del que ni vé ni entiende lo que pasa en torno suyo; también se dice que* está en Babia *ó que* está en las Batuecas.

Hay quien, por darse importancia, dice que viene de Francia.

La sardina galiciana y el pescado de Irlanda.

Mira si he corrido tierras,
que he estado en la gran turquía;
en ninguna parte ví
morena como la mía.

Monjas de Italia y frailes de España.

¡Ni que viniera uno de América!
Frase hecha, con que se lamenta uno de ser explotado por otro.

No es lo mismo oir decir: *moros vienen*, que verlos venir.

No hay hermosa si no toca en Roma.

Para elegancia, París;
para campanas, Moscou;
para barcos, Inglaterra,
y para pilotos, Masnou.

Preguntando se va á Roma.

Rubias en Castela, agua en la terra (de Portugal).

San Antonio da Lisboa, no está en casa el santo, que es ido fora (portugués).

Tan imposible la jayo
en tí una mala partía,
como er jaser un bautismo
en tierra de Morería.

Socorros de España.—*Frase que se empleaba para indicar que se enviaban tarde auxilios ó refuerzos á alguna parte, aludiendo á lo difícil que era á los*

españoles acu lir siempre á tiempo en socorro de sus dilatadas posesiones coloniales.

¿Somos judíos?— *Expresión familiar para reconvenir al que quiera engañar á otro, ó que cree no le entienden lo que dice.*

Topó el bretón con su compañón.

Y no añadimos más datos, porque esta es materia que cada vez ofrece nuevos elementos al que la cultiva, que no en vano dice el vulgo que *en cada villa hay su maravilla;* pero no queremos que á algún desconfiado se le ocurra pensar que *de luengas tierras, luengas mentiras,* y tome como obra de la fantasía, lo que es producto de la investigación.



Sociedades geográficas, corporaciones y establecimientos científicos y revistas periódicas con los que se halla establecido cambio de publicaciones.

España.—Instituto Geográfico y Estadístico.—Comisión del Mapa Geológico.—Depósitos de la Guerra é Hidrográfico.—Observatorios de Madrid y de San Fernando.— Academias de la Historia.—De Ciencias exactas, físicas y naturales.— De Ciencias morales y políticas.—De Medicina.—De Bellas Artes.—Española.— De Buenas Letras de Barcelona.— Junta de Aranceles y Valoraciones.—Centro excursionista de Barcelona.—Sociedad de Historia Natural, de Madrid.—Unión Ibero-americana.—Memoriales de Ingenieros y de Artillería.
México.—Sociedad de Geografía y Estadística de México.—Sociedad Científica Antonio Alzate, en México.—Observatorios de México y Tacubaya.
El Salvador.—Observatorio de San Salvador.—Oficina de circulación y canjes.
Ecuador.—Universidad de Quito.
Perú.—Sociedad Geográfica de Lima.—Escuela de Ingenieros, de Lima.
Bolivia.—Sociedades geográficas de Sucre y de La Paz.—Oficina de inmigración, estadística y propaganda geográfica, en la Paz.
Paraguay.—Oficina de circulación y canjes, en la Asunción.
República Argentina.—Sociedad científica argentina.—Oficina demográfica nacional.—Biblioteca del Ministerio de Agricultura.— Centro Naval de Buenos Aires.—Academia Nacional de Ciencias, en Córdoba.— Museo de la Plata.
Chile.—Oficina hidrográfica, en Valparaíso.
Filipinas.—Observatorio de Manila.
Portugal.—Sociedad de Geografía de Lisboa.—Comisión de trabajos geológicos.—Universidad de Coimbra.—Biblioteca real del Palacio de Mafra.—Revista Portugueza colonial e maritima.
Brasil.—Sociedades ó Institutos de Geografía de Río de Janeiro, Bahía y São Paulo.—Biblioteca pública de Pará.
Francia.—Sociedades de Geografía de París, Dijon, Douai, Dunkerque, Lila, Lorient, Lyon, Marsella, Montpellier, Nancy, Rochefort-sur-Mer, Ruán, Tolosa y Tours.—Sociedades de Geografía comercial de París, Burdeos, Havre y Saint-Nazaire.—Sociedad de Topografía de París.—Club alpino francés.—Sociedad Ramond de los Pirineos, de Bagnères de Bigorre.—De Espeleología, en París.—De Antropología, en París.—De Estadística, en París.—Hispano-portuguesa, en Tolosa.—Académica indo-china, en París.—Museo Guimet, en París.—Comité del África francesa, en París.—Depósitos de cartas y planos, en París.—Academia de Ciencias de París.—Biblioteca Nacional, del Ministerio de Marina y Colonias y del Príncipe Rolando Bonaparte, en París.—Revue Maritime, Revue Coloniale, Revue de Géographie, Le Tour du Monde y Revue Militaire, en París.—Les Missions catholiques, en Lyon.
Argelia.—Sociedades de Geografía de Argel y Orán.—Escuela de enseñanza superior, en Argel.
Indo-china francesa.—Sociedad indo-china de Saigón.
Bélgica.—Sociedades de Geografía de Bruselas y Amberes.—Sociedad belga de Geología.—Círculo arqueológico, en Saint-Nicolas.—Sociedad de Estudios coloniales, en Bruselas.—Instituto colonial.—Biblioteca del Estado independiente del Congo, en Bruselas.—Revue americaine, en Bruselas.
Italia.—Sociedad Geográfica italiana, en Roma.—Sociedad africana, en Nápoles.—Club alpino italiano, en Turín.—Academia de los Linces, en Roma.—Biblioteca del Ministerio de Asuntos extranjeros.—Dirección general de Estadística.—Real Diputación de Historia patria, en Turín.—Cosmos, en Roma.—L'Esplorazione, en Milán.
Romanía.—Sociedad Geográfica de Bucarest.
Suiza.—Sociedades de Geografía de Berna, Ginebra y Neuchâtel.
Inglaterra y Escocia.—Sociedades Geográficas de Londres, Manchester y Edimburgo.—Sociedad meteorológica de Londres.—Museo Británico.
India inglesa.—Instituto de reconocimientos geológicos, en Calcutta.—Sociedad asiática de Bombay.
Natal.—Instituto geológico, en Pietermaritzburgo.
Australia.—Sociedades Geográficas de Sydney, Brisbane y Melbourne.
Estados-Unidos del Norte de América.—Sociedades geográficas de Nueva York y San Francisco de California.—Oficina geológica y geográfica de Washington.—Club de los Montes Apalaches, en Boston.—Instituto de Smith, en Washington.—Academia de Artes y Ciencias, de Boston.—Sociedad técnica del Pacífico, en San Francisco de California.—De Historia Natural, en Boston.
Alemania.—Sociedades Geográficas de Berlín, Darmstadt, Dresde, Francfort del Mein, Greifswald, Halle, Hamburgo, Hannover, Iena, Leipzig, Metz, Munich y Stuttgart.—Instituto Colonial de Berlín.—Sociedad de Historia Natural de Cassel.
Austria-Hungría.—Sociedades Geográficas de Viena y Budapest.—Sociedad de Geografía comercial de Lemberg.—Geológica de Viena.—Húngara de los Karpatos, en Iglau.—Club alpino alemán-austriaco.
Holanda.—Sociedad Geográfica de Amsterdam.—Instituto de las Indias holandesas en La Haya.
Suecia y Noruega.—Sociedad Geográfica de Estocolmo.—De turistas de Estocolmo y de Cristianía.—Institutos geológicos de Estocolmo y de Cristianía.—Universidad de Cristianía.
Rusia.—Sociedad imperial rusa de Geografía de San Petersburgo, y Secciones de Irkutsk, Kief, Oremburgo y Tiflis.—Sociedad geográfica de Helsinforgs.—De turistas, de Odessa.
Japón.—Sociedad Geográfica de Tokio.—Asiática del Japón, en Yokohama.
Egipto.—Sociedad jedivial de Geografía del Cairo.

ARTÍCULOS DE LOS ESTATUTOS

RELATIVOS Á LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA EL INGRESO DE SOCIOS

Art. 5.° Forman la Sociedad un número indefinido de Socios, cualquiera que sea su residencia, admitiéndose los extranjeros con idénticas condiciones que los nacionales. Llevan el título de Socios fundadores los inscritos durante el año en que se constituyó la Sociedad Geográfica de Madrid. Los demás se denominarán Socios de número.

Art. 6.° Los Socios que fueron de la Sociedad Española de Geografía Comercial constituirán la Sección de Geografía Comercial, á la cual podrán agregarse los demás Socios que lo soliciten.

Art. 7.° Los Socios recibirán el Diploma, Estatutos y publicaciones de la Sociedad, y tendrán derecho para asistir á todas sus reuniones públicas y á su biblioteca.

Podrán usar la medalla, distintivo de la Sociedad, los que reunan las condiciones que exige el Reglamento especial aprobado al efecto por la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid en sesión de 16 de noviembre de 1886, Reglamento que se inserta al final de estos Estatutos.

Los Socios pagarán la suma de 25 pesetas, por cuota de entrada. Abonarán además la de 30 pesetas anuales. Esta segunda puede compensarse con el pago de 250 pesetas, hecho de una vez y en cualquier época. Los Socios que así lo hagan figurarán en las listas de la Corporación con el calificativo de vitalicios.

Art. 8.° La admisión de Socios, bien la soliciten por sí, ó por medio de otro que ya lo sea, se hará en una de las reuniones ó Juntas generales ordinarias.

CONDICIONES Y PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica se publica en cuadernos trimestrales, que se reparten en los meses de enero, abril, julio y octubre, y cuadernos mensuales de 32 páginas, por lo menos, que comprenden la «Revista de Geografía comercial y mercantil» publicada por la Sociedad de Geografía Comercial, las actas de las sesiones y la crónica y bibliografía geográficas.

La suscripción se hace por años ó semestres, en el local de la Sociedad, calle del León, 21, mediante pago adelantado de las cantidades siguientes:

	AÑO Pesetas	SEMESTRE Pesetas.
En la Península, islas adyacentes y Marruecos..	30	15
En la Guinea española y en el extranjero........	33,5	17

Los tomos del Boletín anteriores á 1897 se venden á 15 pesetas, del II al XXXV (está agotado el VIII); á 30 pesetas los tomos XXXVI al XXXVIII (agotados el XXXVI y XXXVII); á 21 pesetas del XXXIX (1897) en adelante. Los cuadernos del Boletín anteriores á 1897 se venden á *tres* pesetas por cada mes que comprendan, y á *dos* pesetas cada mes los de 1897 y sucesivos. El precio de los cuadernos de la Revista mensual es de 1,25 pesetas.

BOLETÍN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Sumario

Páginas

Tomo XLIX

Cuarto trimestre de 1907

MADRID
IMPRENTA DE EDUARDO ARIAS
San Lorenzo, núm. 5
Teléfono 2.717.
1907

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. el Infante D. Carlos.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. D. Antonio Andía.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Federico Alameda.................. P.
Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán.................. Cd.
Ilmo. Sr. D. Adolfo de Motta.................. G.
Excmo. Sr. D. Manuel Benítez y Parodi.................. C.

SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Luis Tur y Palau.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

BIBLIOTECARIO

Sr. D. Antonio Blázquez.

VOCALES NATOS

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.
Sr. Jefe del Depósito de la Guerra.
Excmo. Sr. Director de la Comisión del Mapa Geológico de España.
Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda. Cd.
Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi (ausente).................. P.
Sr. D. Emilio Bonelli.................. Cd.
Ilmo. Sr. D. Ignacio de Arce Mazón P.
Sr. D. Cástor Amí.................. C.
Sr. D. Joaquín de la Llave.................. P.
Sr. D. Eduardo Caballero de Puga. G.
Sr. D. Felipe Pérez del Toro.................. P.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral.................. Cd.
Sr. Marqués de Villasante.................. C.
Sr. D. Alejandro de Arriola.................. P.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.................. G.
Sr. D. Manuel Conrotte.................. G.
Sr. D. Eusebio Jiménez.................. P.
Sr. D. Enrique d'Almonte.................. P
Sr. D. Gonzalo García Blanes.................. P.
Excmo. Sr. D. Ricardo Serantes... C.
Sr. D. Angel de Altolaguirre.................. C.
Sr. Conde de Villamonte.................. C.
Sr. D. Emilio Borrajo.................. P.
Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco.................. C.
Sr. D. Juan Antonio Güell y López. P.
Excmo. Sr. Marqués de Olivart... P.
Sr. D. Gregorio del Amo.................. P.
Sr. D. Eduardo Cañizares.................. P.

Director de excursiones: Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen, respectivamente, á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

MEMORIA
SOBRE LOS
PROGRESOS DE LA GEOGRAFÍA
LEÍDA
en Junta general de la Real Sociedad Geográfica
el día 18 de Junio de 1907
POR EL SECRETARIO GENERAL

RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE

SEÑORES:

La ciencia geográfica.

En ésta, como en las anteriores Memorias, empiezo consignando la persistencia en las ideas que tienden á hacer de la Geografía «la más vasta y más compleja de todas las ciencias». Así la calificaba el ilustre presidente de la Sociedad de Geografía de París, el Sr. Le Myre de Vilers, en la Asamblea general que celebró esa Corporación en abril último. Saber Geografía, decía, es casi poseer la ciencia universal. Los destinos de los hombres y de los pueblos dependen muy principalmente de las condiciones geográficas, y los grandes hechos geográficos, como el descubrimiento de América y la apertura del istmo de Suez, han ejercido más influencia en la política del mundo que las conquistas de Alejandro, de César, de Napoleón, obras efímeras, condenadas á desaparecer con los genios que las habían concebido y realizado.

Una ciencia que tanto vale y significa en la vida de los pueblos y en el organismo y funcionamiento del saber humano, necesita elaborarse y sistematizarse en forma tal, que claramente se vea y se comprenda la realidad de su importancia y el fundamento lógico de las múltiples relaciones que

existen entre los hechos geográficos y los demás hechos de la vida, sociales, políticos y económicos.

La geografía nueva.

Esta es la *Geografía nueva* que se va constituyendo en nuestros mismos días; año tras año se da un avance más, y en el de 1906 merece señalarse en primer término el magistral estudio de nuestro corresponsal en Friburgo el señor D. Juan Brunhes, el amigo y compañero, en Congresos científicos y excursiones, de nuestro malogrado y querido Torres Campos.

Ciertamente, en el mundo de las ideas ya no hay nada nuevo; pudiera decirse que el pensamiento humano está agotado. El progreso se limita á la aplicación y desarrollo de las ideas fundamentales, y sobre todo á la conquista de la naturaleza por el hombre, que sin cesar la va arrancando sus secretos y descubriendo sus energías ó sus fuerzas para el bien y engrandecimiento de la vida.

Sugiéreme esta observación el trabajo de Brunhes, á que aludo, en cuyas primeras páginas, refiriéndose á la «antropogeografía» del alemán Ratzel, recuerda que en los grandes historiadores y filósofos griegos aparecen ya ingeniosas y justas reflexiones que pudieran estimarse como punto de partida de esto que ahora llamamos la moderna Geografía.

Lo verdaderamente nuevo es la palabra, como forma sintética de expresar la idea, y el desarrollo de ésta y encadenamiento lógico de sus elementos. La idea existe desde el instante en que se comprendió que había varias ramas ó aspectos en el conocimiento geográfico. Pero hay que metodizar, razonar, inquirir el enlace de causa á efecto, ó viceversa, entre las diversas partes de la Geografía humana y la Geografía natural ó física; hay que deslindar bien los campos, con puntos de vista científicos, y no empíricos, y esta es la tarea que se ha impuesto Brunhes, con relación á la Geografía humana.

Una doble zona forma el dominio propio de los estudios geográficos: la zona inferior de la envoltura atmosférica de la tierra y la zona superficial de la corteza sólida. En todos los puntos en donde estas dos zonas concéntricas entran en con-

tacto, se producen y coexisten varios grupos de fenómenos primordiales.

Los hechos geográficos se localizan rigurosamente en lo que podríamos llamar la corteza de la corteza terrestre. En la parte superior de nuestro globo y en la zona inferior de la atmósfera se concentran todos los fenómenos de la vida vegetal, animal y humana. Las mismas aves que vuelan tienen que posarse en tierra para descansar ó alimentarse; los peces y los invertebrados de los mares más profundos viven, dadas las dimensiones de la tierra, á muy escasa distancia de la superficie. Los seres humanos, que necesariamente huellan con sus pies la tierra, y toman de la atmósfera el oxígeno indispensable para su existencia, expresan en supremo grado esta localización imperiosa de la vida.

Parte de esos hechos ó fenómenos escapan á toda influencia humana. Que el hombre exista ó que no exista, el agua de las superficies líquidas se evaporará siempre bajo la acción del calor solar; exista ó no exista el hombre, el ímpetu de las aguas corrientes abrirá gargantas é irá desmoronando tierras; que el hombre exista ó que no exista, los glaciares en su lenta marcha alisarán las asperidades del suelo, y el viento y los torbellinos de arena esculpirán las rocas en los espacios desérticos, y las olas del mar, golpeando sobre las riberas, acabarán por minar las bases de los acantilados y transformar las costas. Estas categorías de hechos son las que constituyen la esencia y fundamento de la Geografía física ó «morfología».

Hay otra clase de fenómenos de superficie en que más ó menos directamente interviene el hombre. Para satisfacer sus necesidades, la habitación, el alimento, la vestidura, aquél modifica la forma y condiciones de la superficie terrestre. La intensión y extensión de esas transformaciones están en razón directa del grado de cultura de los hombres; tanto mayores son cuanto más adelanta la civilización: en los pueblos primitivos se imponen más las circunstancias geográficas naturales. Este es el grupo de los hechos económicos de la Geografía humana.

Siguen los grupos de los hechos sociales y políticos. Los fenómenos sociales, de índole compleja, condiciones de la producción, división del trabajo, distribución del suelo, etc., dependen más de la inteligencia y de la voluntad del hombre que de las fuerzas ó elementos naturales; pero también están en conexión con el medio terrestre. Aún más predomina el factor humano en los hechos políticos, en la agrupación de hombres para formar pueblos y nacionalidades y en la relación que esos grupos mantienen entre sí; pero siempre hay circunstancias físicas ó naturales, tales como situación topográfica, altitud, orientación, proximidad del mar, montañas ó desiertos, etc., que juegan papel importantísimo en la vida y destinos de ciudades, provincias ó estados (1).

A estos trabajos y planes ó programas razonados de reconstitución de la ciencia geográfica, responde un movimiento general favorable al estudio de ella, desde puntos de vista científicos y prácticos á la vez, en los Centros universitarios y técnicos.

Enseñanza geográfica.

El informe que en 1906 dió la Junta de Patronato de la Escuela de Geografía de la Universidad de Oxford hace notar que de año en año van aumentando los alumnos y oyentes de las cátedras, hasta tal punto que los locales puestos á disposición de los geógrafos son ya insuficientes, y ha sido preciso habilitar los salones de exámenes de la Universidad. Unos cuantos días al año se dedican á excursiones, á cursos breves de Geografía sobre el terreno.

Las Universidades francesas tuvieron su segunda excursión geográfica en los primeros días de junio. Veinte estudiantes de las Universidades de París, Montpellier, Lyon, Lila, Rennes, Caen y Burdeos, bajo la dirección de varios profesores, recorrieron el litoral francés del Mediterráneo, las Cevenas y los *causses*. Siete días duró el viaje, bien aprovechados para la Geografía propiamente dicha, y para la Geotécnica, es decir, la aplicación práctica de la Geografía.

(1) El estudio de Bruhnes, á que me refiero, se insertó en la *Revue de Deux-mondes*, 1.º junio 1906, pág. 543 á 574. En él puede leerse el desarrollo de las ideas aquí apuntadas.

Los jóvenes excursionistas fueron oyendo las instructivas lecciones de sus doctos profesores que les explicaban, en cada lugar, los hechos culminantes en él de la Geografía física, política y económica. Desde las alturas de la montaña de Cette pudieron formar clara idea de la configuración especial de aquella costa, ver las líneas de su antigua topografía y comprender las causas de las transformaciones modernas; en el mismo puerto, tuvieron ocasión de recordar el desarrollo mercantil que alcanzó, gracias á la importación de vinos de España, principal elemento del tráfico y de la riqueza de Cette, ahora perdido; ante los espesos viñedos de la llanura del Bajo Languedoc, uno de los profesores les explicó las fases de la lucha contra la filoxera, la reconstitución de las vides y los peligros de los monocultivos que, aumentando extraordinariamente una producción con perjuicio de otras, vienen, en último término, á causar la ruina por exceso de riqueza. Internáronse luego, contemplando cómo las plantas mediterráneas iban desapareciendo y las substituía la vegetación de la montaña, en las Cevenas; vieron los torrentes y los profundos valles abiertos por la erosión de las aguas; ascendieron al observatorio del monte Aigoual; pudieron comprender la utilidad, los resultados prácticos de los trabajos hechos por el servicio forestal de Francia para repoblar los montes y para evitar inundaciones; contemplaron los paisajes típicos de la región de los *causses*, con sus plantas características de las secas llanuras del Asia y de la Eurasia; admiraron, por último, el espectáculo grandioso de los cañones del Tarn, hendidos, coronados de agujas y torres.

Así se aprende Geografía, y, así aprendida, alguna razón hay para decir que saberla es casi poseer la ciencia universal.

Congresos geográficos.

Durante el año 1906 se han reunido en Francia dos Congresos geográficos, el de las Sociedades francesas de Geografía en Dunkerque y el que se celebró en Marsella con motivo de la Exposición Colonial. En uno y otro se halló representada esta Sociedad; nuestros Delegados, los Sres. Vera

y Gummá, respectivamente, nos han dado cuenta, en sendas excelentes memorias, que publicará el BOLETÍN, de los principales trabajos cumplidos en esas Asambleas.

Las Sociedades científicas de Francia han tenido sus 44.° y 45.° Congresos, el primero en París, el 17 de abril de 1906, y el segundo en Montpellier, el 2 de abril de 1907. La Sección de Geografía trató especialmente en ambos Congresos de cuestiones referentes á la geografía particular de Francia, entre ellas el eterno problema de convertir á París en puerto de mar. En el segundo de los citados Congresos se dieron interesantes noticias acerca del estado actual de los glaciares en los Pirineos centrales: las últimas observaciones hechas por el Sr. Belloc inducen á presumir que se paraliza la evolución regresiva de los glaciares, pues se nota aumento y consiguiente avance en ellos. El Dr. Hamy, que desde 1877 viene ocupándose en el estudio de las antiguas navegaciones españolas por los mares del N. de Australia, dió cuenta de nuevas investigaciones acerca del viaje de Luis Vaez de Torres, refiriéndose, entre otros documentos, á cuatro planos de D. Diego de Prado y Tovar, que deben ser los que reprodujo el BOLETÍN de esta Sociedad en su tomo IV (1878), y cuyos originales están en el Archivo de Simancas.

También la Asociación Británica tiene su Sección de Geografía, la cual, en las sesiones de 1906, en York, demostró una vez más la importancia, en cantidad y calidad, de los estudios, trabajos y exploraciones que los geógrafos ingleses hacen en todo el globo.

Congresos coloniales.

En el Congreso colonial francés, que abrió sus sesiones en París el 19 de junio, tratáronse asuntos varios de interés general, aparte de los que especialmente afectan al desarrollo económico de cada una de las colonias francesas.

Oportuno y conveniente es recoger y consignar aquí lo que se dijo sobre paludismo y sobre medidas higiénicas en los países en que es aquél enfermedad endémica. Posee España en Africa territorios que sufren esa terrible plaga, principal obstáculo que se opone á la colonización con inmigrantes pro-

ce dentes de Europa. Entre las personas que conocen bien las tierras y el clima de Guinea es casi un axioma la afirmación de que todos los trabajos necesarios para roturar y sanear esos territorios deben encomendarse á los indígenas, pues el blanco cae herido de la fiebre, que agota sus fuerzas y le lleva, por lo menos, á un estado crónico de anemia que le pone en trance preciso de abandonar todo trabajo y regresar á la metrópoli. Y sin embargo es, por desgracia, entre nosotros más común de lo que ya debiera serlo oir hablar de la conveniencia de dirigir hacia esas nuestras tierras de Guinea la emigración peninsular que hoy toma rumbo hacia Argelia ó hacia América.

En el Congreso colonial de París se han aducido hechos que demuestran una vez más el germen de muerte que existe en el suelo de Africa. No ya en Guinea, en país mucho más sano, más lejano del Ecuador, aislado del continente, en Madagascar, ha surgido la fiebre donde no la había desde el momento en que se empezó á remover la tierra para construir caminos. Y las víctimas son, principalmente, no los blancos, los que dirigen, sino los mismos indígenas, los que trabajan. La invasión de anofeles preocupa ya á los franceses; piden que se adopten con urgencia rigurosas medidas profilácticas; que se pongan telas metálicas en puertas y ventanas; que se cierren pozos y cisternas; que se desequen las zonas pantanosas ó se las riegue con petróleo; que se distribuya abundante ración de quinina entre todos los centros ó brigadas de obreros, y que se redacten y se hagan circular instrucciones claras y concretas para que todos conozcan el peligro que ofrece la picadura de los mosquitos y los medios de evitarla, ó de prevenir sus funestas consecuencias.

Fácil es presumir lo que sucederá en la Guinea española el día en que se inicien trabajos de colonización y obras públicas; acaso bubis, pamues y demás pueblos indígenas que allí viven, en país en que el paludismo es constante, sufrirán menos que los hovas de Madagascar; pero si se encomiendan á emigrantes españoles las duras faenas de talar el bosque y

de remover y cultivar tierras y abrir caminos, seguramente no habrá hospitales ni cementerios suficientes para asistir y enterrar decorosamente á tanto desdichado.

La Exposición de Marsella, á que antes me referí, ha sido una glorificación del gran esfuerzo colonial realizado por Francia desde hace veinticinco años. Hubo también un Congreso colonial, en el que se trató muy especialmente de cultivos tropicales, entre ellos los de algodón y caucho, y de cuestiones de política y legislación aplicables á las colonias. Nótase que van decayendo las peligrosas teorías de asimilación; en cambio, gana terreno la idea de asociar en la obra agrícola é industrial á los pueblos indígenas, dejando á éstos el libre ejercicio de sus prácticas sociales y políticas en cuanto sea compatible con la civilización.

Aerología.

Del 1.° al 6 de octubre se reunió en Milán la 5.ª Conferencia de la Comisión internacional encargada de la exploración científica de la atmósfera.

Se acordó la conveniencia de organizar, tres ó cuatro veces al año, grandes experiencias internacionales de lanzamiento de globos que se mantengan en la atmósfera durante varios días. Así la experiéncia se extenderá á países alejados, poco conocidos, fuera de los límites de Europa y América del N., donde hasta ahora todo se hace. Para el año 1907 se fijaron las fechas de 10-12 de abril, 3-5 de julio y 6-8 de noviembre. A fin de evitar malas ĭnteligencias y equívocos sobre el sentido exacto de la palabra «navegación científica aérea», se adoptó la de *Aerología*.

Entre las observaciones hechas en 1906 y de que se dió cuenta en la Conferencia, es curiosa la de que en la región ecuatorial, en la zona del alisio noratlántico, cerca del Ecuador, de 5° á 7° latitud N. y entre 14.000 y 15.000 m. de altitud, se encuentran las más bajas temperaturas atmosféricas conocidas: entre 72° y 86° bajo cero.

Europa.

En nuestro país prosiguen sus trabajos el Instituto geográfico y estadístico y la Comisión del Mapa geológico de

España. A fin de año publicó el primero, en un volumen, el *Movimiento natural de la población de España en 1902*. Preceden á los estados de nacimientos, matrimonios y defunciones un capítulo de consideraciones y estudios generales, el estudio de los hechos registrados en el trienio 1900-1902 y el resumen de los de este último año. *España.*

Los ingenieros de la Comisión del Mapa Geológico de España (Sres. Mallada, García del Castillo, Alvarez Aravaca y Rubio) y los auxiliares facultativos (Sres. Carmona, Sánchez Monserrat, Pellico y Magallón) han hecho expediciones geológicas en las provincias de Alicante, Guadalajara, Toledo, Cuenca, Avila, León y Jaén con el fin de rectificar las líneas divisorias de los diferentes terrenos y á la vez recoger ejemplares de rocas y fósiles. Comisión del Mapa Geológico.

Para la prosecución de los trabajos hidrológicos en la cuenca del Tajo y estudios de investigación de criaderos metalíferos y aguas subterráneas en las provincias de Alava, Navarra, Burgos, Toledo, Córdoba, Madrid, Cuenca, Valladolid, Palencia, León, Zamora y Salamanca, llevaron á cabo varias expediciones los citados señores y además los ingenieros Sres. Adán de Yarza, Bentabol, Kindelán, Villate y Sánchez Lozano y el auxiliar facultativo Sr. Caja.

La Comisión ha publicado en el tomo XXVIII del *Boletín*, 8.º de la 2.ª serie, además de los trabajos hidrológicos de la cuenca del Tajo, provincia de Madrid, los siguientes estudios:

Los yacimientos cupríferos del N. de la provincia de Palencia, por D. Ramón Adán de Yarza.

Nota referente á varios yacimientos de estaño de la provincia de Pontevedra, por D. Rafael Sánchez Lozano.

Datos acerca de varios yacimientos de plomo en la vertiente septentrional de Sierra Nevada, por D. Rafael Sánchez Lozano.

Los terrenos secundarios de las provincias de Murcia, Almería, Granada y Alicante, por M. R. Nicklés.

Sobre la existencia de fenómenos de cobijadura en la zona subbética, por M. M. René Nicklés.

El país vasco en las edades geológicas, por D. Ramón Adán de Yarza.

Dos palabras referentes á la teoría de las zonas de cobijadura, como prólogo á la traducción de un trabajo del señor Nicklés, por D. Ramón Adán de Yarza.

Fenómenos de cobijadura en España en la zona subbética, por M. R. Nicklés.

Datos geológico-mineros relativos á la cuenca carbonífera de Guardo (Palencia), por D. Rafael Sánchez Lozano.

Estudio de algunos moluscos eocénicos del Pirineo catalán, por M. Cossmann.

Nota sobre algunos vegetales terciarios de Cataluña, por M. Fliche, Profesor en la Escuela forestal de Nancy.

Aguas artesianas en la comarca de Figueras, por D. Rafael Sánchez Lozano.

Alumbramiento de aguas en Madrid, por D. Antonio Montenegro.

Noticia referente á estudios hidro-geológicos en España, por D. Daniel de Cortázar.

Dirección de Hidrografía.

La Dirección de Hidrografía ha publicado, como trabajos nuevos, la carta desde el golfo de Policastro al de Macedonia y los planos del puerto de la Coruña y de Génova; corregidos y adicionados, los planos de Bilbao, Muros, ría de Arosa, puertos de Bona y Barcelona y península de Cabo Verde, la carta del Canal de Bristol y embocadura del de San Jorge, y una hoja de la carta de las costas de la América Central. Además, el cuaderno de faros de las Islas Británicas. En construcción ó corrección y en prensa tenía varios planos, cartas, derroteros y otros cuadernos de faros.

Depósito de la Guerra.

El Depósito de la Guerra, aparte los numerosos trabajos que preparaba, publicó durante el año las hojas 22 (Orense) y 38 (Tarragona) del Mapa militar itinerario de España, en escala de 1 : 2.000.000; el plano de Tánger, en escala de 1 : 4.000, y el de Tánger y sus alrededores, en 1 : 5.000. Tenía terminados, dibujados ó en ejecución otras hojas del citado Mapa militar itinerario y del Mapa de España, en escala de 1 : 1.000.000; el plano de la isla de Tenerife; reducciones

de los planos del Campo de Gibraltar y de Jaca y villas del Aragón y el Gállego y del mapa de la parte N. del Imperio de Marruecos, y los mapas de Alemania y del Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes.

La Sociedad española de Historia natural ha dado á conocer interesantes notas y estudios de sus socios referentes á la geología del SE. de España, viaje á Menorca, geología de la provincia de Alicante, excursión á Motril, fauna marina de España, fauna de la provincia de Ciudad-Real, flora de la provincia de Granada, mineralogía del N. de España, regiones volcánicas del golfo de Nápoles y la descripción geológica de la comarca titulada «Plana de Vich». Continúa, además, la publicación del tomo de Memorias en que se insertan las relativas á la fauna y flora de la Guinea española. Sociedades científicas.

La Sociedad aragonesa de Ciencias naturales, aparte las notas y comunicaciones sobre geología, botánica y zoología, da noticia en su *Boletín* de varias excursiones realizadas en territorio de Aragón, entre las que merecen cita especial las que se hicieron al Pirineo aragonés y á la zona de Albarracín.

El Alto Ribagorzana ó los Pirineos de Lérida, las serranías y montañosos valles que forman la extensa comarca del Canigó (con un mapa de las vertientes del Conflent y Vallespir), Roca Colom y la comarca de Concròs, son los nuevos trabajos con que el Centro excursionista de Cataluña ha contribuído á enriquecer el conocimiento de los Pirineos orientales.

Francia continúa trabajando en su gran mapa á escala de 1 : 50.000. Trabajos varios en Europa.

El *Ordnance Survey* ó Instituto cartográfico de la Gran Bretaña ha publicado el Catálogo de los grandes mapas construídos y estampados hasta el día, desde la carta del Reino Unido, en 1 : 1.000.000, hasta los mapas catastrales de los condados, en 1 : 10.560, y de las zonas cultivadas de Inglaterra y País de Gales, en 1 : 2.500.

En otro orden de trabajos, merecen mención especial la

Bibliografía geográfica que publica la Sociedad de Geografía de Berlín, y cuyo tomo XI, correspondiente á 1902, se ha dado á luz en 1906, y el gran *Diccionario geográfico de Suiza*, emprendido bajo los auspicios de la Sociedad de Geografía de Neuchâtel. Es una verdadera obra nacional, á la que contribuyen todas las autoridades científicas del país y millares de colaboradores que aportan datos especiales ó concretos sobre cada localidad.

Alpes franceses.

Desde el primer año del siglo actual se vienen haciendo estudios sobre los glaciares de los Alpes franceses. Están en decrecimiento, uno de cuyos efectos es modificar el aspecto del paisaje de tal modo, que fotografías de las mismas cumbres ó picos tomadas con intervalos de quince á veinte años ofrecen imágenes muy diferentes.

En 1906, esos estudios han recibido nuevo impulso, gracias á la creación de un Comité científico de hidráulica y de mejoras agrícolas subvencionado por el Estado; en ese Comité hay una sección especial dedicada á los glaciares. Desde el punto de vista hidrológico, importa mucho conocer la extensión, volumen y espesor de aquéllos, sus derrames líquidos, los efectos que éstos producen, en suma, las fuerzas hidráulicas de los Alpes. Estos trabajos, y los que en los Pirineos dirigen los Sres. Belloc y Gaurier, están dando excelentes resultados científicos y prácticos.

La frontera hispano-portuguesa.

A fin de año (20 de diciembre) se publicó el Acta general de demarcación entre España y Portugal, firmada en Lisboa por plenipotenciarios españoles y portugueses el 1.° del citado mes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 24 del Tratado de límites entre Portugal y España, firmado en Lisboa el 29 de septiembre de 1864, y de la disposición 19 de las Instrucciones de 5 de noviembre de 1866, anejas al mismo, se ha demarcado sobre el terreno, por los Comisarios nombrados al efecto por ambas partes contratantes, la línea de frontera entre los dos países á que se refiere dicho Tratado, desde la

desembocadura del río Miño hasta la confluencia del Caya con el Guadiana.

En el Acta se consigna la descripción de la referida línea de frontera, de conformidad con las actas parciales de demarcación y con el resultado de los trabajos topográficos que se han efectuado para fijar de modo preciso el lugar de cada hito, determinando al mismo tiempo exactamente la línea poligonal que tiene por vértices los referidos hitos y que constituye la verdadera línea de frontera. Para realizar cuanto queda expuesto, se ha determinado la dirección de la línea de frontera á que se refiere el Tratado de límites de 1864, describiendo la situación de cada hito, designando el azimut astronómico de cada uno de los lados y la distancia entre dos hitos consecutivos, y uniendo á esta Acta el correspondiente plano en escala de 1 : 100.000, pudiéndose recurrir al plano en escala de 1 : 10.000 que va unido á las actas parciales, para la mejor inteligencia de lo que no permita la escala de aquél.

Se han hecho minuciosos reconocimientos en los ríos fronterizos. La descripción general de cada uno de ellos, con sus planos respectivos levantados por las Comisiones mixtas de Oficiales de las Delegaciones española y portuguesa, y las relaciones de obras extendidas por los mismos, bastan para conocer las condiciones de la línea fronteriza, las sinuosidades de dichos ríos, la situación de las obras construídas en sus orillas, en los que las tienen, y la influencia que esas obras puedan tener en el régimen de las aguas. Las cartas corográficas de todos los ríos que sirven de frontera, levantadas por Oficiales de Estado Mayor de ambos países en la escala de 1 : 50.000, comprenden una zona de 5 km. de anchura, tanto por la margen española como por la portuguesa.

La frontera franco-belga.

Otro trabajo de demarcación de frontera, aunque mucho más limitado, ha recibido sanción definitiva en este año. En efecto, en 9 de enero de 1906 se promulgó la ley que aprueba el convenio de 12 de abril de 1905, por virtud del cual se rectificó la frontera franco-belga, á lo largo del riachuelo llamado el Riz de France, entre el Municipio de Miezes (Bélgi-

ca) y el de Neuville-aux-Tourneurs (Francia, departamento de las Ardenas), no lejos del famoso campo de batalla de Rocroi. El curso del arroyo citado ha sufrido alteraciones en estos últimos años; parcelas de terreno que estaban á su derecha han pasado á la izquierda y viceversa, y se procedió en consecuencia á nueva demarcación en kilómetro y medio de frontera.

La población de *Francia.*

A principios de 1907 se publicaron los resultados oficiales del Censo de Francia, hecho el 4 de marzo de 1906. Tiene este país 39.252.267 habitantes. Desde la época del último censo (1901), es decir, en cinco años, ha habido un aumento de 290.322 individuos. En los cinco años anteriores, de 1896 á 1901, el aumento había sido de 414.613. Como se ve, continúa y aun se agrava la escasa proporción con que crece la población francesa.

En cambio, Alemania se distingue por su fecundidad. En otros cinco años, de 1900 á 1905, ha tenido un aumento de 4.250.000, es decir, que por cada 100.000 almas que gana Francia, Alemania aumenta en 1.000.000. Con los demás países se halla Francia en la misma relación de inferioridad. Austria-Hungría crece casi con la misma rapidez que Alemania. La Gran Bretaña llegará á contar 50.000.000 de individuos cuando Francia tenga 40.000.000. Italia en cinco años, de 1901 á 1906 (32.475.253 y 33.733.198 respectivamente) ha ganado 1.257.945, y aun sería mayor el aumento si no hubiera tanta emigración (726.000 emigrantes en 1905). España en tres años (Censos de 1897 y 1900) ha tenido un aumento de 528.586 almas, lo que equivale á 880.000 en cinco años.

Persiste, pues, en Francia la disminución del excedente de nacimientos sobre defunciones. Y si aún hay un ligero excedente se debe á las mejores condiciones higiénicas. La fecundidad no aumenta; pero mueren menos. La cosa, pues, tiene difícil remedio, porque éste es de orden moral. La natalidad sigue bajando sin cesar. Pero el número de matrimonios no disminuye.

El Sr. Cilvanet, en la *Revue française,* señala las conse-

cuencias de esta despoblación. Desde el punto de vista político, decrece la influencia de Francia en los asuntos de Europa. Desde el punto de vista económico, se paraliza y retrocede en su desarrollo industrial y mercantil. Desde el punto de vista del idioma la progresiva desproporción del elemento francés ejerce acción deprimente en su influencia moral é intelectual. En tiempo de Luis XIV hablaban en francés, como lengua propia, el 27 por 100 de la población europea; hoy el 12 por 100. No hace muchos años el francés, la lengua diplomática, tendía á generalizarse como idioma usado en las comunicaciones entre extranjeros; ahora, ya se va prescindiendo de él. La Secretaría de esta Sociedad pudiera dar fe de ello; hace veinte ó veinticinco años, en francés sosteníamos la correspondencia con casi todos los extranjeros; ahora ya ingleses, alemanes é italianos nos escriben con frecuencia en su propio idioma, y en el nuestro les contestamos.

Aludiendo á esto mismo, decía no ha mucho el Sr. Bertillon: un francés puede ser comprendido por 46.000.000 de individuos (franceses, belgas, suizos, canadienses y criollos) que hablan su lengua; un alemán por 100.000.000 de alemanes, austriacos y suizos; un inglés por los 120.000.000 que usan la misma lengua materna. Agregaré que también el español está por cima del francés, bajo este concepto. Hablan como lengua propia el español 70.000.000 de individuos; aun descontando 8 ó 10 millones de indígenas americanos y filipinos que no usan nuestro idioma, siempre restará cifra muy superior á la de los individuos que usan el francés.

Asia. El Turquestán chino.

El centro del Continente asiático continúa siendo campo preferido de los exploradores. Esas ciudades del Turquestán chino, siglos hace sepultadas bajo las arenas, estimulan vivamente la curiosidad de los arqueólogos, que allá van ansiosos de excavar por todas partes y descubrir más y más secretos. Así reunen materiales preciosos para la Historia, y recorriendo uno y otro día aquellas altas mesetas del Antiguo Mundo, hallan y aportan datos nuevos para el conoci-

miento del país y de las gentes que en él viven, y realizan á la vez obra fecunda para los progresos de la Geografía.

Las excavaciones que en los alrededores de Turfán hizo, desde 1904 á 1906, el alemán Sr. Von Lecoq, han dado importantísimos resultados. Descubrió pinturas de los primeros tiempos del Budismo y una verdadera biblioteca de manuscritos en diez lenguas diferentes. A Berlín ha ido todo, donde los filólogos alemanes se ocupan ahora en descifrar esos manuscritos, que probablemente nos revelarán la desconocida historia del Asia central.

Stein emprendió nuevo viaje en la primavera de 1906 para llegar al Turquestán chino por el Chitral, el Uaján y el Pamir, y avanzar hasta la China Occidental. A mediados de mayo estaba en el Uaján. En el Chitral había examinado los adornos búdicos tallados en las rocas y descubierto localidades anteriores á la Era musulmana. Hizo también estudios antropológicos, observando marcadas afinidades físicas entre los pobladores de esos países y los iranios del valle superior del Oxus.

Le acompañaba el *surveyor* ó ingeniero geógrafo del Instituto de la India, Rai-Ram-Singh, encargado de los trabajos topográficos y geodésicos para formar itinerarios y planos de montañas y ríos poco ó mal conocidos.

Casi todas las ruinas que se descubrieron datan del siglo VIII; se iba comprobando la causa física ó geográfica de la despoblación, pero también se reconocía la existencia de causas históricas remotas, porque en aquellas tierras debió haber frecuentes invasiones de pueblos. Ahora se pueden ya determinar con facilidad relativa hechos interesantes de Geografía histórica, como el itinerario que siguió un ejército chino á mediados del siglo VIII antes de Jesucristo, para invadir, desde el Kaxgar y el Pamir, el país de Yasin y Gilgit, al N. del Indo superior. Stein no llegó á reconocerlo en su totalidad por las enormes masas de nieve que encontró en el desfiladero de Darkot.

Por la parte N. del Pamir penetró en el desierto la misión francesa de Pelliot, atravesando la zona de los montes del

Alai. En el NE. del oasis de la Kaxgaria, la llanura en que se ven las ruinas debió ser abandonada de sus habitantes en el siglo XII, por haberse secado los ríos. En ciertos lugares el suelo aparece cubierto de eflorescencias salinas; es una especie de selva casi muerta, donde no se encuentran más que arbustos y algunos marchitos álamos. La región está desierta, la llanura seca, las montañas peladas y los torrentes que de ellas bajan llevan agua cargada de sal, impropia para la vegetación.

El Sr. Pelliot ha redactado un interesante informe acerca de las condiciones geográficas, sociales y económicas de la Kaxgaria, país que puede considerarse como la clave occidental de los pasos entre el Turquestán chino y el Turquestán ruso. Habitado por una población de lengua turca, pero de tipo indo-iranio, ha sido siempre, á causa de la indolencia de sus pobladores, conquistado y gobernado por extranjeros, chinos ó turcos y accidentalmente por tibetanos y kalmucos, y ha acabado por ser una colonia china, verdadera colonia de explotación, cuyos funcionarios, que se enriquecen á costa de sus administrados, son de lo peor y más ignorante que se conoce, y han perdido todo contacto con la metrópoli, de la que les separa región casi intransitable y algunos meses de viaje. La Kaxgaria.

Es la Kaxgaria país intermedio entre China, Rusia y las Indias. Los chinos la gobiernan, pero toman parte muy pequeña en su comercio, á causa de los enormes gastos de transporte que sufren los artículos por el interminable camino transasiático de caravanas.

Comparando caminos á través de las montañas se ve que Rusia aventaja á la India para la dominación comercial de la Kaxgaria. El camino del paso de Baroguil y el de Hunza están cerrados por desconfianzas de los habitantes; el comercio tiene que ir por los espantosos pasos del Karakorum al Norte de Leh; hay que subir á 5.500 m. y atravesar desierto durante nueve días.

Los caminos rusos son más accesibles: son el paso de Terek hacia el valle del Narin y el Isik-kul, y el de Terek Davan hacia Och y el Fergana.

Por esto el comercio inglés representa allí menos de 5.000.000 de pesetas al año, mientras el ruso se acerca á 15.000.000. Los principales productos de la Kaxgaria se exportan por los caminos rusos. El ferrocarril del Asia Central ha de unir definitivamente, desde el punto de vista mercantil, la Kaxgaria con la Siberia.

En los países del SE. de Kaxgar, en el Yarkand, estuvo en 1906 el conde Lacoste. Desde la Persia y cruzando de S. á N. el Turquestán ruso, llegó á Och (después de Andiyán, término del ferrocarril del Fergana), donde organizó su caravana y partió para el Pamir el 27 de junio de 1906. Pasó por sus collados, llegando á la altura de más de 4.500 metros, remontó el gran valle del Ak-su, cruzó la frontera ruso-china por el collado del Beik (4.800 m.), y llegó á Yarkand el 7 de agosto. Había pasado por un verdadero caos de montañas áridas, peladas, sin un solo árbol. Después formó nueva caravana para ir á la India por los pasos del Kara-korum. El 15 de septiembre estaba en Leh (Cachemira); desde aquí, por el Rawal Pindi y el Beluchistán, regresó á Persia. Terminó en marzo de 1907 su larga expedición, de cuyos resultados geográficos aún no tenemos noticia detallada.

En el contorno de enormes montañas que por el O. y el S. cierran las llanuras y mesetas del Turquestán chino, se han realizado también arriesgadas é importantísimas exploraciones.

El Tibet y las montañas que lo circundan.

Sven Hedin continúa rehaciendo la Geografía del interior de Asia. Explora los desiertos menos conocidos de Persia, país cuyo mapa rectifica, borrando montañas que no existen, trazando otras en donde no figuraban. Del Seistán, donde estaba en abril de 1906, marchó á Leh, capital del Ladak, y de aquí al Tibet por el NE., es decir, por la parte menos recorrida, entre las cadenas paralelas de las montañas del Kuen-lun y las ramificaciones del sistema del Karakorum, por desiertos y alturas cubiertas de nieve, sin ver seres vivientes durante varios días.

Los grandes espacios en blanco que aparecían en los ma-

pas, al N. del Tibet, están ahora convertidos, en las cartas trazadas por Sven Hedin, en un verdadero laberinto de montañas, ríos y lagos.

Otros viajeros han recorrido el Tibet en este año de 1906. Citaremos al austriaco Zugmayer, que entró en él por la vía del NO., es decir, yendo de Och á Kaxgar, Yarkand y Jotán, y al anglo-indio Calvert, que exploró la zona del SO. El Dr. Tafel tomó opuesto camino é intentó penetrar en la región tibetana desde China, remontando al Hoang-ho.

Los montes Nun-kun.

La infatigable viajera Fanny Bullock Workman y su marido han explorado el macizo del Nun-kun (Kachmir y Jamu) frontera SO. del Tibet. Ella, con un guía y un portador ó cargador, subió á los 7.100 m., á un pico del Nun-kun. Llegaron á acampar á 6.490 m.; nadie lo había hecho en el Himalaya.

El Nun-kun está en la provincia de Suru, al E. del Cachemira, al SO. del Ladak y al NO. del Zanskar. Es un macizo de montañas roquizas y escarpadas, cubiertas de nieve; sus siete puntos culminantes alcanzan altitudes de 6.400 á más de 7.000 m. Al N. y al S. existen picos menos altos, pero con laderas tan abruptas que es imposible subir por ellas. Por los otros lados, hay glaciares y grandes pendientes, hay dificultades y peligros; pero se pueden vencer.

A la altura de 5.000 m. encontraron vastos espacios cubiertos de *nieves penitentes*. No habían observado nunca este fenómeno en el Himalaya. Aparecían en filas paralelas, con sus capuchones ó vértices opuestos al viento reinante. De lejos, parecía aquello un lago erizado de montecillos de nieve que brillaban al sol. Se comprueba que estas pirámides de nieve se deben á la acción del viento. La superficie intermedia es ondulada; el suelo parece un mar de pequeñas olas que se ha helado. Tienen esas *nieves penitentes* del Himalaya menos altura que las de los Andes: entre 20 cm. y 1 m.

A los 6.290 m. de altitud ya se sentían enfermos los que llevaban carga; más arriba, ni siquiera podían sostener el saco de los instrumentos. Acamparon, como antes se ha dicho, á los 6.490 m. donde pasaron dos noches. Pero nadie durmió;

el insomnio es el factor principal de los síntomas de las altas altitudes. La temperatura descendió hasta 20° bajo cero. Siguieron subiendo; el doctor se detuvo á los 6.907 m. Pero su compañera se empeñó en subir hasta la cima del monte que escalaban; reparó fuerzas con bizcocho, kola y té frío, y á las dos de la tarde consiguió su objeto; estaba á 7.091 m., según la altitud asignada al pico por los geólogos ingleses de la India. El aneroide que llevaba la audaz ascensionista acusó 30 m. menos.

Otro de los paises del Himalaya, el Bután, ha sido explorado en 1905 y 1906 por el Sr. White, agente político de Inglaterra en el Sikkim. Su principal objeto era determinar las mejores vías comerciales para pasar desde la India al Tibet; escarpadas gargantas y enormes barrancos dificultan mucho las comunicaciones.

Otras exploraciones en Asia.

Entre los trabajos geográficos cumplidos en otras regiones de Asia, merece citarse la expedición de los Condes de Marsay y de Las Cases, viajeros franceses que han recorrido la China Occidental por la cuenca del Yang-tse-kiang y los confines del Tibet; el viaje de estudio geográfico y comercial realizado en el Asia Menor y en la Siria y Mesopotamia por el Dr. Hugo Grothe; la exploración hecha en Persia por el mayor Molesworth Sykes, que empezó en 1902 y ahora se ha terminado en 1906, y finalmente, los estudios que llevó á cabo desde febrero de 1903 á mayo de 1905 el coronel Mac Mahon en el Seistán, y cuyos importantes resultados se han dado á conocer en 1906. Se trataba de fijar definitivamente la frontera entre el Afganistán y la Persia, y para ello se ha hecho una exploración y un levantamiento completo del país. La misión se organizó con todos los elementos necesarios; constaba de unas 1.500 personas, entre las que figuraban competentes especialistas en todos los ramos de la Geografía y sus ciencias auxiliares. El exacto conocimiento del Seistán importaba mucho á Inglaterra, pues su territorio corresponde á la zona de contacto de los dominios ingleses con los del Afganistán y la Persia. Se ha rehecho la topografía del país; basta

El Seistán.

ver el mapa que publicó la Sociedad Geográfica de Londres para comprender cuán inexactos é incompletos eran los datos geográficos que antes se tenían del Seistán (1).

El convenio anglo-chino sobre el Tibet.

Ultima consecuencia geográfico-política, por ahora, de la expedición inglesa al Tibet ha sido el convenio anglo-chino, suscrito en Pekin el 8 de abril de 1906, por virtud del cual China, soberana del Tibet, se adhiere al tratado que se firmó en Lasa el 7 de septiembre de 1904. El gobierno inglés se ha comprometido á no anexionarse territorio tibetano y á no intervenir en la administración del Tibet. China, por su parte, se opondrá á que ningún estado extranjero intervenga en el territorio y en la administración interior del Tibet. Inglaterra procuraba cerrar ese país á la influencia rusa, y lo ha conseguido. En cambio, según lo convenido en 1904, y ahora aceptado por China, podrá construir líneas telegráficas que enlacen á la India con los mercados tibetanos de Gyantse, Gartok y Yatung, donde ingleses é indígenas podrán traficar libremente, y aquéllos tener un funcionario permanente. De suerte que, de modo indirecto, la Gran Bretaña ejerce la intervención é influencia que á los demás se niega.

Convenio entre Francia y Siam.

En el Asia francesa, en la Indo-china, ha habido otra modificación de límites. Muy recientemente, en 23 de marzo de 1907, se estipuló nuevo convenio entre Francia y Siam, referente á la frontera. Siam ha cedido á Francia los territorios de Battainbang, Siem-Reap y Sisofón. Francia cede á Siam los territorios de Dan Sai y de Kratt, con las islas situadas al S. del cabo Lemling hasta Kokut, inclusive.

El Japón y los Estados-Unidos.

La actitud y los propósitos del Japón sigue siendo tema de actualidad desde el punto de vista geográfico-político.

Un diplomático japonés, Eki Hioki, encargado de Negocios del Japón en los Estados-Unidos en 1905 y 1906, expone juicios de cierta novedad acerca de la participación que debe

(1) *The Geographical Journal*, tomo XXVIII (1906), páginas 209 y 333, con mapa en escala de 1 : 1.000.000.

y puede tomar ese imperio en la futura política internacional, sobre todo con relación á los países orientales (1).

Las energías que ha desplegado el Japón con motivo de la guerra con Rusia han sorprendido al mundo; pero más sorprendidos están los japoneses de esa sorpresa del mundo.

El poder que se atribuye al Japón dista mucho, según Hioki, de estar de acuerdo con la realidad.

El diplomático nipón parece que pone especial empeño en establecer corrientes de simpatía, basadas en el mutuo interés, entre su país y los Estados-Unidos.

No hay que temer al llamado peligro amarillo, por lo menos con relación á los Estados Unidos. El Japón ni pensar puede en anexionarse las islas Filipinas, porque eso sería comprometer las grandes ventajas adquiridas por su victoria sobre Rusia. Por otra parte, para ejecutar los designios que se le atribuyen, el Japón tendría que lanzarse á lucha mucho más formidable que la que acaba de terminar, y contra una potencia de la que ha recibido auxilios morales y financieros en la época más crítica de su historia. Además, la adquisición de las Filipinas no compensaría el sacrificio de la amistad de los Estados-Unidos, ni las enormes pérdidas de hombres y de dinero que tal guerra ocasionaría inevitablemente. El Japón no puede sostener una guerra tan costosa más que en el caso de que se tratara de su propia defensa.

Niega Hioki que el Japón aspire á ejercer influencia preponderante en China y, en general, á hacer en Asia el papel que los yanquis han pretendido representar en América con la falseada doctrina de Monroe. Todo lo contrario; el Japón se ha entendido con la Gran Bretaña para mantener la integridad é independencia de China y para asegurar á todos los pueblos iguales ventajas industriales y económicas en el Celeste Imperio.

Verdad es que se va extendiendo rápidamente por toda China la influencia del Japón, cuyas instituciones se copian,

---

(1) *National Geographical Magazine*, 1906, septiembre, y *Bulletin de la Société Royale belge de Géographie*, 1906, noviembre y diciembre.

cuyos libros se traducen, cuyos profesores enseñan en las escuelas. Pero lo que se enseña, lo que se traduce, lo que se copia no es lo japonés; son las ciencias, las doctrinas, las instituciones occidentales, que van llegando á la China por medio de los japoneses. Estos necesitan para cumplir su misión el apoyo, el concurso de las demás naciones; no pueden ponerse en pugna con ellas, y menos aún en las actuales circunstancias, en que forzosamente han de consagrar todas sus energías al desarrollo industrial y comercial para poder satisfacer los compromisos de la deuda que la guerra con Rusia ha hecho subir á unos 5.000 millones de pesetas.

Afirma luego Hioki que es un error pensar que la competencia japonesa pueda eliminar de los mercados de Oriente á los productos americanos como consecuencia de la baratura de la mano de obra. Los que eso creen olvidan que los tres factores esenciales de la industria son el trabajo, el capital y el material. En nuestra época de máquinas, la importancia del trabajo es relativamente mínima. El Japón dispone del trabajo, del obrero; pero la posición de los Estados-Unidos es muy superior porque cuenta con los otros dos factores.

El campo de actividad comercial é industrial del Japón se ha extendido considerablemente después de la última guerra; la ocasión, pues, es favorable para una alianza comercial con América. El obrero barato y el mejor conocimiento de las costumbres orientales que tienen los japoneses, combinados con los capitales y el material inagotable de los yanquis, son elementos poderosos que permitirán á las dos naciones edificar, en Oriente, una fortaleza comercial inexpugnable, capaz de desafiar á todos los concurrentes del resto del mundo.

Como se vé, el diplomático japonés ha sido poco afortunado en la demostración de su tesis. Cuando hoy se habla del peligro amarillo, nadie piensa en hordas salvajes que á sangre y fuego invadan la Europa, tal como nos las pintaba el cuadro famoso atribuído al Emperador alemán; el verdadero peligro es el de grandes potencias asiáticas, civilizadas, con todos los medios de acción y de fuerza moral y material que tienen los occidentales, imponiéndose á los

poderes hoy predominantes en el viejo mundo europeo. Y Hioki nos confirma precisamente que la misión que realizan los japoneses es la de llevar esa civilización occidental á los millones de amarillos que pueblan el Celeste Imperio. Por otra parte, claro es que en los actuales días, á raíz del enorme esfuerzo que ha tenido que hacer el Japón para imponerse á Rusia, y apenas iniciada la transformación en China, no se hallan los japoneses en condiciones de retar á otras potencias europeas; les basta disponer de los elementos necesarios para la propia defensa, si alguna de aquéllas les atacara, é irse preparando para un nuevo empuje; por el pronto, la alianza con los Estados Unidos había de favorecer considerablemente al desarrollo de sus fuerzas económicas, crearía intereses comunes entre ambas potencias, y acaso podría así llegar el día en que el centro del mundo, la Europa y la Eurasia, se viera oprimido, estrujado, entre oriente y occidente, entre amarillos y yanquis.

La acción japonesa en China.

Entre tanto, continúan los progresos de la acción japonesa en China, sobre todo desde el punto de vista comercial. Las cuatro grandes compañías de navegación niponas que hacen servicio entre puertos de China y Japón y en los grandes ríos de aquélla, se han sindicado para poder competir mejor con las de otros países. Siguiendo el ejemplo de los ingleses, lanzan vapores sobre el Yang-tse, y de temer es, dada la actividad y la perseverancia de los japoneses, que muy pronto lleguen á suplantar al comercio británico en la cuenca del gran río chino. Ahora, después de la guerra con Rusia, muestra el Japón resuelto propósito de estimular y favorecer el desarrollo de las grandes industrias; necesita para vivir y prosperar convertirse en país industrial. Los países exclusiva ó principalmente agrícolas son siempre países pobres. El concurso de los Estados-Unidos, como quiere Hioki, ha de ser valiosísimo para poder llegar en breve plazo á esa transformación. Y el día en que esto suceda, nadie podrá competir con el Japón en los mercados chinos. La diplomacia europea debe poner todo su empeño en impedir aproximaciones entre el Japón y los Estados-Unidos.

Llegamos al Africa, donde continúa la vertiginosa actividad de los exploradores que por todas partes la invaden para no dejar rincón de esa tierra que escape al conocimiento del geógrafo; donde los hombres de ciencia descubren nuevos y amplios horizontes de trabajo y de estudio, y donde las grandes potencias que la dominan van trazando ó rectificando sus respectivas fronteras y ensayan sistemas ó planes de colonización para aprovechar con fruto todas las riquezas naturales. África.

El hecho culminante de la exploración geográfica africana de 1906 ha sido las ascensiones á las misteriosas cumbres del Ruvensori, realizadas por iniciativa y bajo la dirección del duque de los Abruzos. Las ascensiones al Ruvensori.

Esos montes, que se alzan entre dos grandes lagos del Africa ecuatorial, el Alberto Eduardo y el Alberto, son, acaso, las famosas montañas de la Luna de los antiguos geógrafos. Los datos que hasta ahora se tenían de ellos eran incompletos y dudosos. Las observaciones de altitud habían ofrecido siempre grandes dificultades, porque no en balde se llama al Ruvensori «el hacedor de lluvia», que esto significa la palabra en el idioma del país. En efecto, los exploradores que anteriormente habían escalado las vertientes de la montaña, desde las cumbres secundarias á que llegaban casi nunca veían con claridad los lejanos y más altos picos, rodeados de nubes ó envueltos por espesa niebla. El teniente Behrens asegura que en un período de nueve meses sólo siete veces y por cortos instantes pudo, desde su puesto de observación, divisar los altos picos de la montaña.

El duque Luis de Saboya se propuso hollar con sus plantas estas desconocidas cumbres.

Hízose la expedición en los meses de junio y julio de 1906, y en el mes de enero de 1907 daba noticia de ella el mismo duque ante la familia real de Italia y numeroso público congregado el día 7 en el Teatro Argentina, de Roma, y ante el rey Eduardo VII y los socios de la Real Geografía de Londres el día 11.

Con el duque habían ido al Africa el capitán Cagny y el

teniente Winspeare, ambos de la marina italiana, el médico mayor Cavalli, el geólogo Roccati, un fotógrafo y dos guías alpinos; allí reclutaron unos 200 cargadores indígenas.

El ferrocarril condujo á los expedicionarios desde Mombasa á Port-Florence, en el lago Victoria; 1.030 km. de vía férrea. Cruzaron en vapor el lago hasta Entebbe, donde se hicieron los últimos preparativos y se organizó la caravana para recorrer los 290 km. que separan á Entebbe de Fort Portal. Después, avance hacia el S. hasta el Mobuku, por Kasongo; subida al Nakitara, 2.623 m., y alto en Bihunga. Aquí empieza la verdadera exploración.

El 6 de junio, con tiempo lluvioso, empréndese la marcha por el valle del Mobuku, y sobre fangoso suelo, cubierto de juncales, caminan penosamente hasta alcanzar en Kixuxu los 3.000 m. de altitud. La lluvia no cesa; por un barranco abierto entre enormes rocas llegan á espeso bosque, donde la marcha es difícil y lenta; por todas partes troncos caídos y detritos vegetales. Allí no hay pendientes; mas pronto es menester subir de nuevo para entrar en largo valle abierto entre murallones cortados á pique. La vegetación es fantástica; arbustos de helicrisos con blanquísima flor tapizan el suelo, entre esbeltos troncos de *lobelias* y gigantescos *senecios*. Reina la calma; ni la menor brisa agita las plantas; no se escucha ni canto de aves, ni grito de monos, ni zumbido de insectos. Parecía aquello el valle del silencio; un cuadro de hermosa naturaleza, pero muerta. A mitad de camino ya se oye un leve rumor; era una pequeña cascada, cerca de Buamba. Allí se detienen los cargadores; el duque, con unos cuantos, sigue subiendo hasta Buyongolo (3.800 m.), donde hacen alto y pasan la noche, noche mala, porque no han llegado las tiendas para acampar, y hay que dormir á la intemperie, junto á enorme roca.

Al día siguiente, 9 de junio, sigue ascendiendo el duque, con los guías alpinos y cinco indígenas, hacia las cabeceras del valle. Se acercan al glaciar; el frío aumenta y se han helado las aguas en otra cascada. Preciso es detenerse á 4.203 metros, porque las nubes bajan, cubren las alturas y no se

ven los picos, objeto principal de la expedición. Muchos de los indígenas que aún seguían en ésta, se niegan á subir más, porque sus pies desnudos sangran, heridos por los trozos de hielo y piedras puntiagudas que cubren el suelo.

Transcurre la noche, y amanece con cielo despejado. Caminando sobre la nieve se alcanza la divisoria ó cresta que une el monte Kiyanya ó Baker con el pico Wollaston. Se ven ahora con toda claridad las altas cumbres del Ruvensori. Pero había que elegir el mejor camino para llegar al pie de los picos culminantes; menester era, pues, elevarse más para dominar mayor horizonte. Se decidió ascender al Kiyanya. De nuevo las nubes cubren las alturas; hácese alguna que otra observación aprovechando claros pasajeros y se retrocede al refugio de Buyongolo, donde la lluvia retiene inactivos á los expedicionarios durante tres días.

En la noche del 14 al 15 el viento barre las nubes, y á la mañana siguiente el duque, con sus dos guías y nueve indígenas, toma de nuevo el camino del Kiyanya, intentando ahora la ascensión por sus vertientes meridionales. Fangoso el suelo por consecuencia de las lluvias, cubierta poco después la atmósfera por espesa niebla, lleno de maleza el camino, interrumpido por alturas que obligaban con frecuencia á dar rodeos para buscar paso, se avanzaba muy poco. Acamparon cerca de dos lagos, en cuyas aguas chapoteaban multitud de patos silvestres. Antes de entregarse al reposo pudieron admirar una hermosa puesta del sol; todo el cielo tomaba tinte rosáceo, y á lo lejos, hacia el O., parecía arder la gran selva del Congo.

Al siguiente día se renueva la marcha, machete en mano para ir abriendo paso entre el intrincado ramaje; remóntase el valle, se pasa un collado, y el 17 de junio acampa el duque al pie del glaciar sobre el cual se alzaban los dos codiciados picos.

El 18 se emprende ya la ascensión de ellos y á las siete y media de la mañana llegan á la cima del más bajo: es el pico Alejandra (5.105 m.), así bautizado en honor de la reina de Inglaterra. Desciéndese después para tomar la falda del pico

superior, muy próximo, pero completamente oculto por la niebla.

Suben sobre el hielo por una pendiente tal, que la cabeza de los que iban detrás casi estaba al nivel de los piés de los que les precedían; un guía iba delante, hacha en mano, tallando sendero en la endurecida nieve. A las once y treinta minutos de la mañana, la bandera italiana, la misma que la reina de Italia había entregado al duque, ondeaba á 5.125 metros de altura, en la cumbre más alta de los montes Ruvensori, el pico de la reina Margarita.

El 20 de junio emprendió el duque el regreso por los picos Alejandra, Elena y Saboya; encontró á Cagni, ya restablecido de fiebres que le obligaron á detenerse en Entebbe, y también á Cavalli y Roccati, que habían llegado con retraso. Todos ellos se distribuyeron las tareas de estudio y reconocimiento de la montaña; el 10 de julio se reunían en Buyongolo, y la expedición geográfica propiamente dicha quedaba terminada.

Los resultados geográficos de esta exploración han sido muy importantes.

Se ha comprobado que á lo largo de la línea divisoria y escalonándose en intervalos casi iguales, descuellan seis grandes macizos que constituyen otros tantos focos independientes de glaciación, y están separados por collados cuya altura varía entre 4.300 y 4.400 m., excepto el collado Stuhlmann, al pie N. del macizo principal, que sólo tiene 4.193 metros. Dichos macizos, según la clasificación y nomenclatura hechas por el duque de los Abruzzos, son:

El Stanley, que es el principal, con los cinco picos superiores, de 5.125 á 4.946 m. de altitud; Margarita, Alejandra (5.105), Elena, Saboya y Moebius.

El Duwoni ó Speke, con los picos Victor Manuel (4.905) y Johnston.

El Baker (Semper, Kiyanya ó Ngemgüimbi) con los picos Rey Eduardo, Semper, Graner, Wollaston, Moore y Cagni.

El Emin, con los picos Humberto y Kraepelin.

El Gessi, con los picos Yolanda y Bottego.

Y el de Thomson, cuyas principales cimas son el Weismann, Sella y Stairs.

El príncipe se había olvidado de sí mismo, y la Sociedad Geográfica de Londres subsanó el olvido, dando el nombre de Monte Luis al más meridional, ó sea al monte Thomson.

No es el Ruvensori un monte de origen volcánico; sólo cerca de Kixuxu se vieron en los gneis algunas vetas basálticas. Es un bombeamiento, una especie de levantamiento en masa de parte de la meseta del Africa oriental. Los glaciares, á juzgar por las morenas encontradas mucho antes de Nakitagua, fueron considerables en la época glacial: entonces debían estar sepultados bajo el hielo los valles del Mobuku, del Mahoma y del Buyuku. Los glaciares actuales son mucho menores y continúan en período de retroceso. Los que más descienden son los del Mobuku (4.173 m.) y del Semper (4.372).

A los 4.300 m. de altitud cesan las lluvias y empiezan las nevadas. Sin embargo, aun en las cumbres más altas suele haber temperaturas relativamente elevadas, de 5° á 7° sobre cero. El límite de las nieves perpetuas está entre los 4.450 y 4.500 m.

En los valles del Mobuku y Buyuku, á 3.050 m. de altura media, el clima es cálido y húmedo y la vegetación exuberante. Un musgo especial cubre los troncos y las ramas de los árboles, el suelo y las menores anfractuosidades de las rocas. A la sombra de orquídeas arborescentes, de grandes helechos y de lauríneas, florecen violetas, geranios y ombelíferas. A los 3.500 m. ya no hay más que brezos, lobelias y senecios, y empiezan á predominar los musgos, líquenes y helechos. Más arriba aparecen las inmensas y curiosas matas de helicrisos que, con los senecios, llegan hasta los glaciares.

Se tomaron altitudes y fijaron las coordenadas de varios puntos de cada uno de los macizos montañosos, reuniendo así los elementos necesarios para trazar la carta del Ruvensori. Un bosquejo de esa carta acompaña á la Conferencia del duque, publicada por la Sociedad Geográfica italiana en su *Boletín* de febrero de 1907. En él figuran también fotogra-

bados de las vistas y panoramas que tomó el Sr. Sella, no sin trabajo, porque había que aprovechar los raros momentos en que el sol rasgaba las nubes.

Se ha comprobado que el torrente Buyuku es más importante que el Mobuku, cuyo valle venía siendo el camino de todos los exploradores. Es aquél, por el contrario, la mejor vía de penetración hacia el corazón del macizo, hasta el pie de sus más altas cumbres.

Misiones comerciales y agronómicas.

Misiones comerciales francesas, organizadas ó subvencionadas por Sociedades de Geografía y Cámaras de Comercio, han aportado nuevos datos sobre la parte oriental de la Etiopía, el Harrar septentrional y el país de los Danakil. El naturalista Dawe terminó ya la misión que se le había confiado en 1905 para estudiar los vegetales útiles del Uganda, y especialmente las plantas productoras de la goma y las maderas de construcción. Augusto Chevalier ha renovado y continúa sus investigaciones agronómicas en el Africa occidental francesa; estudia especialmente el arbolado de aquellas inmensas selvas, donde hay tan gran variedad de especies útiles.

Varias exploraciones.
África oriental.

Weule y Jäger exploran el Africa oriental alemana; el primero al S. en la zona próxima al río Rovùma, y el segundo los países del N., el Masai y el gran macizo del Kilimanxaro. Uno y otro van completando el conocimiento topográfico de esas comarcas, y Weule hace también estudios etnográficos y pone al servicio de la ciencia el cinematógrafo y el fonógrafo.

A principios de 1906, el francés Vasse, á quien acompañaba su esposa, hacía estudios y reconocimientos en Mozambique, en la zona de los ríos Pungüe y Buri, y territorios de Manika y el Barué al S. del Zambeze. Ha reunido interesantes datos orográficos é hidrográficos, con los que podrán rectificarse los mapas, sobre todo en la parte relativa á la cuenca del Pungüe.

Sudán y Congo.

Va cundiendo entre el sexo bello la afición á estas arriesgadas exploraciones. También la señora Powell-Cotton fué con su marido al Sudán oriental y á la región NE. del Estado

independiente del Congo. Han recogido numerosos datos sobre las poblaciones pigmeas y otras tribus de la gran selva ecuatorial, haciendo con frecuencia aplicaciones de la fotografía y fonografía. La señora Powell llamó extraordinariamente la atención de los pigmeos, que nunca habían visto mujer blanca. Parece que las colecciones zoológicas de Powell-Cotton ofrecen gran novedad; hay seis especies nuevas; entre ellas un felino semejante al jaguar. No vió okapi vivo; pero ha enviado á Inglaterra la piel y el esqueleto de uno de estos raros animales, que participan del antílope, cebra y girafa y cuya existencia era desconocida hasta hace pocos años.

Casi en la misma época, á mediados de 1906, se recibían noticias en Inglaterra del teniente Boyd Alexander, que más afortunado que los Powell había encontrado okapis vivos durante su excursión por el país comprendido entre los ríos Uellé, Libuati y Rubi.

Boyd Alexander, que apareció en Port-Sudán (mar Rojo) el 14 de enero de 1907, era uno de los cuatro ingleses que á principios de 1904 acometieron la empresa de internarse en Africa por el Niger y el Benué. Las fiebres mataron á Claudio Alexander, hermano de Boyd, y al capitán Gossling; el otro expedicionario, Talbot, tuvo que regresar á Europa antes de internarse en Africa.

Jacques ha explorado la cuenca del Ñanga (Congo francés, Gabón), llegando hasta las fuentes de ese río, formado por mil arroyuelos que nacen en inmensa selva. El ingeniero Marc Bel terminó su exploración geológica. Ha visto yacimientos de cobre y plomo y hecho un ante-proyecto de ferro carril para explotar esas minas. En una de sus excursiones se acercó á la Guinea española por la zona de los montes de Cristal y valle superior del Como. Le acompañaba la señora Bel, que se dedicó á recoger colecciones de historia natural.

El capitán Krog ha explorado los montes y mesetas del Monenguba y el Bamún, en Camarones, países muy poblados y fértiles, donde prosperan todas las plantaciones y abundan los elefantes y los búfalos.

Los franceses prosiguen sus reconocimientos y estudios

en el Tsad y territorios que le rodean. El capitán Mangin ha recorrido la zona del Bahr-el-Gadsal y sus afluentes. Se comprueba el hecho de haber existido en esta región un gran mar salado. Hacia el Toro y el Borkú hubo después grandes lagunas. Profunda modificación en el régimen de las lluvias transformó ese país que estaba bien regado en región desierta.

Sáhara.

Las nuevas exploraciones de Chudeau en la región del Sáhara, al NO. del Tsad, entre Zinder y Agades, el viaje ó correría del capitán Cauvin desde Tombucto á Taodeni y la citada expedición del capitán Mangin en el NE. del lago vienen á confirmar las teorías expuestas por Gautier acerca del Sáhara y del Sudán y resumidas después por el docto profesor en sus *Etudes Sahariense*s, publicados á principios de 1907 (1).

En el país de los Tuareg-Hoggar ha hecho exploración é investigaciones sobre la lengua y las costumbres de esas gentes el Sr. Calassanti-Motylinski, profesor de árabe en Constantina.

Durante el verano, el alemán Hanns-Vischer fué de Trípoli á Murzuk; recorrió país árido, sin agua, salvo la tierra de Garián, pequeño oasis, con hermosos jardines y sombreado por olivos é higueras, y en el que se ven restos de antiguas construcciones romanas. Es otra comarca desolada; esas ruinas, tumbas, piedras miliares, pozos secos, demuestran que hubo allí en pasados siglos numerosa población.

Marruecos. Exploraciones francesas.

El teniente de navío Dyé ha proseguido sus campañas hidrográficas en el litoral del O. de Marruecos. A principios de 1907, la misión, que también se dedicaba á estudios económicos y trabajos etnográficos, fué atacada por los indígenas. El 29 de enero los tenaya, de la tribu de los Beni-Hasén, hicieron fuego contra el ingeniero Pobeguin y su escolta, que se hallaba á orilla del Sebú, no lejos de Rabat; otro grupo de moros acometió á Dyé, que estaba en la opuesta orilla del río. Hubo que batirse en retirada y renunciar, por ahora, á internarse más por el guad Sebú.

(1) *Annales de Géographie*, 1907, páginas 46 y 117.

Entre los resultados obtenidos, se cita la comprobación del error en longitud que se viene cometiendo en las cartas hidrográficas; toda la parte de la costa comprendida entre Casablanca y Mogador está mal situada en aquéllas; hay que llevarla de 6 á 7 km. más hacia el mar. Los peligrosos bancos y rocas que preceden á la costa propiamente dicha se hallan, pues, más al O. de lo que se supone y declaran los mapas; así se explican los numerosos naufragios ocurridos en ese mar.

En el interior ha hecho una excursión, de carácter predominantemente comercial, el Sr. Alfredo Charmetant, comisionado por la Cámara de Comercio de Lyon. Llegó hasta la ciudad de Marruecos y las montañas del Atlas, y estuvo también en las principales localidades de la costa occidental.

Exploraciones españolas.

En los primeros meses de 1907 regresó á España nuestro corresponsal en Fez D. Alfonso Cerdeira, que desde 1900 viene haciendo importantes estudios y trabajos en Marruecos. Ha viajado por casi todo el imperio; sus itinerarios y exploraciones abarcan un recorrido de 4.000 km., y los levantamientos topográficos que ha realizado comprenden unos 50.000 km.² de las regiones ocupadas por las kabilas de los alrededores de Fez y Marruecos; del camino de Fez á Taza, del de Tánger á Fez, pasando por Alcazarquivir, Chumaja y Beni-Amar, y de la isla y lazareto de Mogador. También ha hecho reconocimientos topográficos en la costa desde Tánger hasta la desembocadura del guad Sebú, y desde Mazagán á Casablanca, y en el interior de Tánger á Fez por Uaxsán y las kabilas de Ayagua y Uled-Llama.

El Sr. Cerdeira se propone presentar sus trabajos á la Sociedad en el próximo curso y dar noticia de sus estudios en públicas conferencias.

Continúa sus tareas la Comisión de la Sociedad española de Historia natural para la exploración y estudio del NO. de Africa. El Sr. Fernández Navarro ha formado un plan de exploración geológica de Marruecos.

El Sr. Martínez de la Escalera, que se dedica á formar colecciones de Historia natural, estuvo en Cabo Yubi en el

mes de noviembre. La impresión que le produjo el aspecto del país no pudo ser más deplorable, dando idea de su pobreza el hecho de que en el vapor que lo condujo iban 2.000 sacos de cebada para Ma-el-Ainín, lo que parece contradecir la afirmación de Dood, de que hay campos cultivados cerca del Dráa. En Cabo Yubi se toma el agua de dos pozos que existen á 500 m. de la playa, y es tan salobre, que difícilmente puede utilizarse para la bebida, además de ser muy escasa.

Desde Tarfaya al oasis de El Hámara, sobre el Dráa, donde asienta Ma-el-Ainín, hay cinco días de marcha, sin que se encuentre agua en el camino, según los informes que allí recogió el Sr. Escalera.

Demarcaciones de frontera.

Bien conocido es el interés geográfico que ofrecen los convenios internacionales sobre límites. Las demarcaciones de frontera suponen previos estudios topográficos y geodésicos é incidentalmente proporcionan datos nuevos sobre los pueblos y la fauna y flora del país.

En 1906 terminó sus trabajos la Comisión encargada de fijar la frontera entre el Egipto y los dominios turcos de la península del Sinaí; el 16 de julio se firmó el acuerdo anglo-alemán sobre demarcación definitiva entre Yola y el lago Tsad (1); el 24 de septiembre quedó ratificado el convenio franco-inglés de 29 de mayo, que fijó los puntos á que corresponde la frontera entre el territorio militar francés del Niger y la Nigeria septentrional inglesa (2); prosiguieron sus trabajos durante el año las Comisiones alemana y francesas (la del comandante Moll y la del capitán Cottes), que han demarcado la línea fronteriza Congo francés-Camarones; finalmente, en los últimos meses del año el alemán Förster y el español D'Almonte hicieron detenido estudio y reconocimiento de la zona fronteriza entre la Guinea española y el Camarones.

Como consecuencia de los trabajos de unos y otros, la

(1) El croquis de esta frontera se publicó en *The Geographical Journal*, abril, 1907, pág. 459.

(2) Puede verse el tratado en el *Bulletin* del *Comité de l'Afrique française*, con mapa, octubre, 1906, pag. 281.

ciencia geográfica posee informes nuevos ó más detallados de la parte de la península del Sinaí que surcan los guades Arabah y Arix; de la zona septentrional del Sudán del Centro, entre el Niger y el lago Tsad, y de las comarcas á que corresponden las fronteras meridional y SE. de la colonia alemana de Camarones.

Persiste el movimiento de rebelión indígena contra los europeos. Pueblos ó tribus del Africa oriental alemana estaban en 1906 en plena insurrección. Las tropas coloniales iban y venían sin cesar desde unos distritos á otros. Tribus vencidas por aquéllas pasaban el Rovuma para refugiarse en territorio portugués, y á la vez otras alzábanse contra los odiados dominadores en la zona central de la colonia y en los territorios del NE. del Ñasa. **Rebeliones.**

A mediados de año aún seguía la guerra en el SO. alemán. Desde que empezó, más de 2.000 alemanes habían sido puestos fuera de combate. A principio de junio había 15.000 soldados en campaña. En septiembre y octubre dieron éstos una batida general. Hereros y hotentotes, divididos en pequeñas partidas, se disolvían ó refugiaban en país inglés. Los alemanes talaban los territorios y se apoderaban de los ganados; acosaban, pues, por hambre, al enemigo. A fin de año se habían rendido los principales jefes indígenas y Alemania daba ya por terminada la campaña.

Los indígenas del Natal se alzan también contra los ingleses. En junio hacían frente á un ejército de 5.500 hombres, á las órdenes del general Dartnell, que llegó de Inglaterra para tomar el mando de las tropas. En esta cruzada africana contra los europeos toman parte directiva muy principal los cristianos indígenas agrupados bajo el nombre de Iglesias etiopes.

Los cafres del Africa austral aceptan de buen grado el cristianismo, y algunos han recibido las órdenes sagradas. Estos cafres cristianos, los misioneros metodistas yanquis y negros y los factores negros y yanquis empleados en los puertos van preparando un gran movimiento insurreccional contra Inglaterra.

En la Nigeria meridional hay de vez en cuando rebeliones, en las que toman parte los Silenciosos ó ***Ekumekus***, de quienes hablé en anteriores Memorias, sociedad secreta indígena que se propone expulsar á los europeos. Hubo combates muy serios en julio; los ingleses tuvieron 25 muertos y 150 heridos.

Los franceses tienen que hacer frente á los moros del Sáḫara; pelean contra los tuaregs del Ḫoggar, en la zona extrema oriental de sus dominios del Niger, y contra las tribus del Adrar, en la parte del O., al N. del Senegal, en el distrito que ahora llaman Mauritania. Aquí la lucha fué dura; en un combate perdieron los franceses dos tenientes, dos sargentos, tres cabos y 13 tiradores.

Por encargo del Gobernador general del Africa occidental francesa, el Sr. Arnaud recorrió, de abril á diciembre, los territorios de la colonia en que predomina la religión musulmana. Tratábase de averiguar si había relación ó acuerdo entre los pueblos que profesan esa religión para provocar insurrecciones contra los europeos. Habíanse notado ciertas coincidencias entre alzamientos ocurridos en puntos muy distantes. El resultado del informe ha sido negativo. Por ahora no hay que temer al movimiento panislámico; lo dificultan mucho la diversidad de sectas y de razas.

Política colonial.

Respecto á política colonial africana, en lo que se refiere á las colonias alemanas, el año 1906 se ha señalado por formidables protestas en la opinión contra el régimen burocrático militar implantado en ellas. Alemania entera se conmovió ante la serie de escandalosos abusos que se iban haciendo públicos. Se acusaba á la administración colonial de haber substraído á la acción de la justicia á funcionarios y oficiales convictos de concusiones y otros delitos.

Aspiró Bismarck á que en las colonias alemanas ejercieran el poder, no los burócratas, sino los mercaderes y negociantes. Mas pronto se abandonó el sistema de las grandes compañías soberanas para implantar el gobierno directo del Estado. Hoy, esos comerciantes alemanes que recorren el

mundo y saben hacer la conquista económica de los países más lejanos, sienten una timidez y una desconfianza extraordinarias en cuanto se trata de colocar capitales en las colonias. El régimen burocrático alemán aplicado á las colonias está en quiebra; es posible que en breve haya que hacer idéntica afirmación con referencia á colonias africanas de algún otro país.

La administración colonial francesa parece que tiene más acierto ó más fortuna que la de Alemania. Se gastan bastantes millones en obras públicas y de saneamiento y en misiones científicas. Durante el mes de julio, el Gobernador general del Africa occidental hizo un viaje de inspección en el valle del Niger y fueron satisfactorias las impresiones que recogió en su visita á los campos dedicados al cultivo del algodón, á las estaciones agronómicas, talleres, escuelas y orfelinatos de las misiones, y á las obras hidráulicas que se llevan á cabo para facilitar la navegación de los grandes ríos.

Poco antes, en el mes de mayo, el Consejo de Gobierno general del Africa occidental francesa había aprobado un empréstito de 100 millones de francos, destinado á completar é impulsar todos los trabajos ya iniciados. Se trata, principalmente, de establecer rápidas comunicaciones, sobre todo por medio de ferrocarriles, y de sanear las poblaciones del litoral y organizar en el interior los servicios de higiene, sanidad y asistencia médica á los indígenas.

Reformas en el ***Estado del Congo.***

Con fecha 3 de junio de 1906 dió su informe la Comisión enviada al Congo belga para estudiar la situación del país y proponer reformas legislativas y administrativas. Ese informe viene á ser como la exposición de motivos de los nuevos decretos dictados por el Soberano del Estado independiente del Congo, y referentes á las tierras poseídas por indígenas, impuestos directos y personales, impuesto colectivo, uso de armas, almacenes del Estado, jefaturas indígenas, contratos de trabajo y reclutamiento de braceros para obras de utilidad pública, administración de justicia, actos de policía y operaciones militares, alteraciones del orden público, acuña-

ción de moneda, inspecciones del Estado, sociedades comerciales, funcionarios del orden civil, tutela del Estado y protección de los niños indígenas, escuelas profesionales, dominio ó propiedad nacional y venta ó arrendamieato de las tierras que á él pertenecen, creación del llamado Consejo del Congo, emisión de nuevas obligaciones de Deuda pública para construir ferrocarriles y otros caminos, establecimiento de misiones especiales para estudiar y fomentar los cultivos de caucho, y concesión de créditos para combatir el mal del sueño.

El informe termina con una enérgica protesta contra la campaña de difamación emprendida por los enemigos ó rivales del Estado independiente.

Declara la Comisión que está plenamente convencida de los grandes beneficios que, mediante labor continua de veinticinco años, han reportado el país y sus pobladores. Tiene absoluta confianza en lo porvenir, y siente profunda indignación contra los que, celosos de los éxitos del Estado, no cesan de atacar á sus gobernantes, encarnizándose contra quien ha tenido la gloria de fundarlo, contra el Rey de los belgas, del que dicen que «sólo procura enriquecerse con la sangre del negro». Estéril ha de ser esa infame campaña, dirigida por elementos extranjeros que evocan los principios de la moral cristiana, olvidando que esos principios condenan la violencia y la calumnia. El Rey de los belgas no ha cesado de proclamar que la obra que persigue en Africa es una obra desinteresada, porque cifra toda su ambición en poder trasmitir á Bélgica ese país del Congo en plena prosperidad. Nadie podrá decir que la tarea civilizadora emprendida en Africa por los belgas, bajo el impulso y dirección de su Rey, está por encima de sus fuerzas: no tienen, como las grandes potencias coloniales, que dividir sus esfuerzos entre varias colonias, y este es acaso el secreto de lo que la Comisión investigadora califica de «prodigios cumplidos» en el Congo. Aprovechándose de día en día de la mayor experiencia adquirida, penetrados como están de sus deberes, los belgas que trabajan en el Congo no sentirán desmayos ni vacilaciones por mucho que

se les ultraje, y perseverando en la obra que el destino les ha encomendado, continuarán mereciendo bien de la patria y de la civilización»

Complemento y comentario del informe y los decretos es una carta dirigida por el Rey á los Secretarios generales, haciendo constar que la constitución del Estado independiente del Congo ha sido obra personal suya; que con nadie comparte sus derechos, porque son consecuencia de sus trabajos y de los gastos que ha hecho. No hay derecho, dice, más legítimo y más respetable que el derecho del autor sobre su propia obra. Y en nota final á dicha carta recuerda su testamento de agosto de 1889, por el que legó el Congo á su país, y define las condiciones en que Bélgica ha de hacerse cargo del legado, en perfecta armonía con su inmutable voluntad de asegurar á su patria los frutos de la obra que desde hace años prosigue en el continente africano con el concurso generoso de muchos belgas.

Me he referido antes al llamado «mal del sueño». Grande va siendo ya entre las potencias coloniales de Africa la alarma ante los progresos que hace la terrible enfermedad. La escuela de Medicina tropical de Liverpool envió, para estudiarla, al Dr. Dutton que murió mártir de su celo científico; su sucesor, Todd, ha publicado, en 1906, extenso informe que confirma que el mal va extendiéndose de día en día. Ha estudiado numerosos casos en la región del Lado y Uadelai, ó sea en el alto Nilo, y en las orillas del Tangañica. Anteriormente, el célebre Dr. Koch, enviado por el Emperador de Alemania, había desempeñado idéntica misión en el Uganda. El decreto que dictó el Rey Leopoldo en 3 de junio de 1906 establecía un premio de 200.000 francos á quien, sea cual fuere su nacionalidad, descubra el remedio para curar á los enfermos, mandando además abrir un crédito de 300.000 francos para gastos de las investigaciones que se hagan á fin de estudiar el tratamiento y la profilaxia del mal. Los franceses han emprendido también la humanitaria campaña. Por iniciativa de las Sociedades antiesclavista y de Geografía de París, **El mal del sueño.**

se ha organizado una misión que se embarcó, el 25 de octubre, con destino al Congo, con numeroso personal técnico, á cuyo frente van los doctores Martín y Leboeuf.

Nuestros médicos de la Guinea española, ¿habrán observado algún caso de tan extraña y mortal dolencia?

La cuestión es de verdadero interés, y bien merece el que le dedican los gobiernos de las potencias coloniales africanas. Casi todas las grandes epidemias que han azotado á Europa, de otros continentes vinieron. Parecían enfermedades endémicas en ellos; pero al fin cayeron sobre Europa y fueron plagas terribles durante siglos. Esa moderna epidemia africana que, según Todd, se propaga por las principales líneas de comunicación, ¿podrá algún día llegar al N. de Africa y pasar el Mediterráneo? ¿Nuestros descendientes podrán morir de sueño como mueren hoy los negros africanos? Ahora se está á tiempo de evitarlo.

Los ingleses y los nacionalistas en *Egipto*.

En Egipto el partido nacionalista, enemigo de Inglaterra, trabaja, pero con éxito escaso.

La riqueza actual del país se debe á la ocupación inglesa y al concurso de los capitales europeos. Si hoy triunfasen los nacionalistas, de temer sería la ruina económica de Egipto. Como los intereses materiales suelen prevalecer sobre los sentimientos de patriotismo y de independencia, como en nuestros días y en todas partes son más los que prefieren fortuna ó bienestar á vida nacional independiente, pero amargada por la miseria, en corto número figuran los afiliados á ese partido nacionalista egipcio, que, por otra parte, no tiene adeptos en las masas, en el pueblo. Los campesinos están satisfechos del régimen actual, que ha reducido las contribuciones y mejorado la situación económica. Con Inglaterra les va bien, mucho mejor que antes. El progreso de Egipto se nota principal, casi exclusivamente, en el orden material; agricultura, riegos, comercio, vías de comunicación, etc. En lo demás se ha adelantado poco. Son aún muy contados los musulmanes instruídos, capaces de entender bien lo que es la vida social y política de Europa, dispuestos á promover una revo-

lución y á encarrilar el Egipto por los nuevos derroteros que le señalen los directores del movimiento nacionalista. Hacer allí, sin ingleses, lo que los ingleses hacen, es hoy por hoy imposible.

Mas no se crea que ahora todos los funcionarios administrativos son súbditos británicos. Inglaterra no es pueblo que exporta empleados. Esta es una de las buenas notas de la colonización inglesa. El ejército de ocupación en Egipto no pasa de 4.000 hombres. Al frente de los servicios civiles hay unos cuantos ingleses, elegidos por su especial competencia en la materia para dirigir ó asesorar á los funcionarios egipcios; los cargos subalternos se proveen en indígenas.

La Constitución del *Transvaal*.

En el Africa del Sur los boers del Transvaal van imponiéndose. No les satisfizo la Constitución de 1905, y se ha puesto en vigor la nueva Constitución de 10 de diciembre de 1906, que no establece diferencia alguna entre ingleses y boers; á ambas razas alcanzan por igual los beneficios inherentes al derecho y privilegios de ciudadano. Todo varón, mayor de 21 años, es elector. Hay Cámara Alta y Cámara Baja y en ellas puede hablarse indistintamente en holandés é inglés.

Las elecciones se hicieron el 20 de febrero de 1907. La mayoría fué de los boers y, procediendo constitucionalmente, el alto Comisario inglés, que hace allí el papel del monarca, encargó al general Botha la formación del primer ministerio del Gobierno autónomo del Transvaal. Por esto los conservadores ingleses dicen que se ha perdido cuanto se ganó en la guerra. El que en ella venció á Inglaterra, es el jefe del gobierno del Transvaal. Los más radicales del partido boer consideran este triunfo como la primera etapa hacia la expulsión de los ingleses y la independencia del país. Por ahora preciso es todavía transigir y aceptar el rey y el pabellón extranjeros, gracias á los que se pueden ir obteniendo los recursos necesarios para acabar de restaurar las fuerzas económicas del Transvaal.

La isla de Santa Elena.

La navegación á vapor y sobre todo la apertura del Canal de Suez, privaron de importancia económica y estratégica á

la isla de Santa Elena. En octubre último ha quedado abandonada militarmente; la guarnición inglesa salió de ella y se embarcaron también cañones y municiones.

Desde 1.° de mayo de 1906 se han unido la antigua Colonia de Lagos y el Protectorado de la Nigeria meridional. Forman, pues, un sólo gobierno colonial, dividido en tres provincias, Lagos al O., Niger en el Centro y Calabar al E.

Dos de los problemas africanos de mayor interés con relación á Europa se han resuelto ó llevan camino, más ó menos acertado, de resolverse. Me refiero á las cuestiones de Etiopía y de Marruecos.

La cuestión de *Etiopía.*

El problema del ferrocarril etiope, que tanto preocupaba y aún apasionaba los ánimos de diplomáticos y financieros franceses, ingleses é italianos, quedó resuelto por virtud de convenio firmado en Londres el 13 de diciembre de 1906. Las tres potencias se han puesto al fin de acuerdo, y á él se adhirió también el monarca abisinio. Queda proclamado y reconocido el *statu quo* político y territorial de Etiopía bajo la soberanía de Menelik. Francia, Inglaterra é Italia se comprometen á no perjudicarse en sus particulares intereses mediante las concesiones agrícolas, comerciales ó industriales que puedan hacer en Abisinia. Procurarán mantener la integridad de este imperio, observarán estricta neutralidad respecto á la política interior de Etiopía, absteniéndose de toda intervención en los asuntos del país, limitándose, siempre de común acuerdo, á proteger las legaciones, los caminos y las propiedades de los extranjeros. Convienen también los tres gobiernos en que el ferrocarril de Yibuti se prolongue desde Dire-Daua á Addis-Ababa, con ramal eventual á Harrar; las obras correrán á cargo, ya de la compañía de los ferrocarriles etiopes, ya de otra compañía particular francesa; pero á condición de que los nacionales de los tres países gocen, en las cuestiones de comercio y tránsito, de idéntico trato, así en el ferrocarril como en el puerto de Yibuti. Bajo los auspicios de Inglaterra podrán construirse ferrocarriles al O. de Addis-Ababa; bajo los de Italia, los ferrocarriles que enlacen

el Benadir con la Erítrea. Los ingleses podrán también establecer una línea desde el Somaliland británico á la frontera sudanesa pasando por Etiopía. Mas ninguno podrá construir líneas de penetración en Abisinia sin ponerse previamente de acuerdo.

Si graves acontecimientos interiores pusieran en peligro la integridad de Etiopía, las tres potencias contratantes se comprometen á defender:

1.° Los intereses de la Gran Bretaña y del Egipto en la cuenca del Nilo y más especialmente los que conciernen á la reglamentación de las aguas de este río y sus afluentes.

2.° Los intereses de Italia en Etiopía con relación á la Erítrea y al Somaliland, comprendido el Benadir, y más especialmente en lo relativo al hinterland de sus posesiones.

3.° Los intereses franceses en Etiopía con relación al protectorado francés de la costa de los Somalis, al hinterland de este protectorado y á la zona necesaria para la construcción y el tráfico del ferrocarril de Yibuti á Addis-Ababa.

Todo esto, como claramente se ve, no es más que prevenir el reparto de zonas de influencia si algún día se fraccionase el Imperio de Menelik.

El ferrocarril objeto de la controversia sigue siendo francés; pero además de la igualdad de trato indicada, habrá en el Consejo de administración de la Compañía un inglés, un italiano y un abisinio.

La cuestión de *Marruecos*.

En los primeros meses de 1906 se celebró en Algeciras la Conferencia internacional sobre asuntos de Marruecos, conforme al programa anteriormente acordado. Acta y protocolo adicional se firmaron el 7 de abril, y las ratificaciones quedaron depositadas en Madrid el 31 de diciembre (1).

A Francia y á España corresponde ahora papel predominante en la acción civilizadora que Europa pretende ejercer en Marruecos, y españoles y franceses se preparan para cumplir del mejor modo posible los acuerdos de Algeciras.

(1) *Revista de Geografía colonial y mercantil*, tomo IV, 1907, pág. 8-41.

Francia, perseverando en sus propósitos de ganar preponderancia en aquel país, procura hacer sentir su influencia en los grandes centros de población, y más ó menos directamente interviene, desde sus fronteras de Argelia, en las luchas internas que tan frecuentes son entre las gentes del Mogreb. La actitud y la conducta de Francia fomenta en los marroquíes la desconfianza hacia los cristianos y provocan manifestaciones de protesta contra éstos, que ya no disfrutan de la seguridad personal que antes tenían en las ciudades del litoral y aun en el interior. Muy poco después de haberse terminado la Conferencia de Algeciras, era asesinado en la playa de Tánger el francés Charbonnier. Los correos, que antes circulaban libremente, encuentran ahora frecuentes obstáculos, ya por la mala voluntad hacia los cristianos, ya por el estado de rebelión de tribus ó kabilas. A principios de septiembre combatían sañudamente entre sí las de los alrededores de Mogador; en los mismos días las gentes de Ma-el-Ainín proferían amenazas de muerte contra todos los franceses en las calles de Casablanca. De día en día empeoraba la situación interior de Marruecos. Los agentes europeos que residían en la ciudad empezaban á alarmarse, iban perdiendo la confianza que antes tenían en las autoridades marroquíes y se preparaban para salir del país.

Francia atribuía esos hechos á la impresión que la Conferencia de Algeciras había producido en los marroquíes; deducían éstos que Europa no tiene fuerzas para imponerse, á causa de la rivalidad que existe entre las principales potencias. Contaban con su astucia y fuerza de inercia para anular ó parar, por lo menos, el peligro que ofrece la rigurosa aplicación del Protocolo de Algeciras. Confían, además, en Alemania si llega el caso extremo de no poder impedir las imposiciones de Francia. La misión de Rosen á Fez ratificó, seguramente, la promesa de que Alemania estaba siempre dispuesta á garantizar la integridad política de Marruecos, á prestarle su concurso para que pueda este país conservar su carácter de pueblo musulmán sin las impurezas de esa civilización europea que rechazan y rechazarán siempre los bue-

nos creyentes. El majzen está firmemente persuadido de que Alemania aspira al mantenimiento del *statu quo,* para que nada esencial se modifique en Marruecos, aparte la obra del tiempo que es lenta é inapreciable en unas cuantas generaciones.

La tradición, las costumbres, tienen fuerza inmensa en todos los pueblos, y más aún en los musulmanes. Eso que quiere el majzen lo quieren todos los marroquíes. Las mismas gentes del Fahs, la tribu marroquí que más en contacto se halla con los europeos de Tánger, odian á Francia porque ésta quiere trastornar su país, cambiarlo todo para introducir una nueva organización. «Tendríamos, dicen, caminos, puentes, ferrocarriles, puertos y faros, es cierto; pero tendríamos también impuestos que habría que pagar con toda regularidad, un caid que nos aprisionaría siempre que hubiéramos cometido algún delito, aun cuando le ofreciéramos dinero; un cadí que no aceptaría convenios amistosos entre ofendido y ofensor para evitar un proceso; funcionarios del Censo, que nos preguntarían el nombre, la edad, el número de nuestras mujeres y de nuestros hijos y de nuestros rebaños, la superficie de nuestras tierras; colonos extranjeros que vendrían á establecerse entre nosotros y á quienes tendríamos que tratar hasta con mimo, porque á la menor falta contra ellos se nos impondría enorme multa ó grave castigo..... Ah, no; entre esa civilización europea que se nos quiere imponer y lo que hoy somos y tenemos, mejor es esto; entre Francia, que nos quiere *civilizar*, y Alemania, que nos garantiza lo que los europeos llaman nuestra barbarie, optamos por Alemania (1)».

Y eso es lo que sienten y eso lo que piensan todos los marroquíes. Fácil, pues, es comprender las enormes dificultades con que ha de tropezar en la práctica la llamada penetración pacífica, civilizadora, en Marruecos; ó se procede con gran cautela, poco á poco, teniendo por aliado y auxiliar el tiempo, ó surge el conflicto que obligue á convertir la acción

(1) *Bulletin* del *Comité de l'Afrique française*, 1906, nov., pág. 336.

pacífica en acción militar. Ya hubo que amenazar con esta á fin de año. Era tal la intranquilidad en Tánger, tales los temores que sobrecogían á los residentes europeos, que los Gobiernos francés y español tomaron las medidas necesarias para proteger á aquéllos y mantener el orden. Fuerzas navales y de desembarco se situaron en aguas de Tánger. El sultán evitó el peligro, enviando tropas regulares que restablecieron la normalidad.

Llega el año 1907 y empiezan en Tánger las reuniones de los diplomáticos europeos para ir preparando la ejecución de los acuerdos de Algeciras. En el país aumenta la hostilidad contra las reformas proyectadas, y un nuevo incidente proporciona á Francia ocasión de llevar sus tropas á territorio marroquí. El 19 de marzo, el populacho de la ciudad de Marruecos apedrea y mata á un médico francés, Mauchamp, y Francia decide ocupar en el acto una población marroquí hasta tanto que el sultán le dé satisfacción cumplida de ese y otros muchos atentados que habían sufrido súbditos franceses. La ciudad elegida fué Uxda. La tenían ya bien estudiada y conocida los franceses, previendo, sin duda, que pronto llegara la oportunidad de poner mano en el imperio marroquí. Meses antes, en julio de 1906, el *Comité de l'Afrique française* había hecho público un extenso informe sobre Uxda, redactado por el capitán Mongín, jefe de la sección fronteriza de la Misión militar francesa en Marruecos. El 29 de marzo estaba ya la plaza en poder de los franceses.

Y España, ¿qué ha hecho entre tanto?

Veamos lo que de nosotros dicen nuestros vecinos y compañeros en estas cosas de Marruecos: «Justo es hacer constar—escribe René Leclerc—que los españoles se ocupan con interés en la cuestión marroquí, así los elementos oficiosos ó particulares como los centros oficiales. Un exministro de Marina, el Sr. Villanueva, ha tomado con empeño especializarse en las cuestiones del N. de Africa, y se mueve mucho, haciendo de continuo travesías entre la Península, Melilla, Ceuta y Tetuán. Es un diputado que procuró en momento oportuno ganarse cierta popularidad, defendiendo á los españoles

inmigrados en Orania, ***mártires de la administración argelina*** (esta frase la subraya, con ironía, el escritor francés)..... El exministro de Marina hace ahora obra mucho más útil procurando que aumenten los intereses españoles en el N. de Marruecos. Obsérvase que en Madrid el Gobierno toma interés en la cuestión marroquí. Frecuentemente, ministros ó exministros reciben á delegados ó Comisiones de Congresos y Sociedades que se ocupan más especialmente de Marruecos. Se va creando en la capital una atmósfera favorable á la acción española en ese país, lo que seguramente ha de dar mayores alientos á los grupos partidarios de la expansión colonial de España. Muy conveniente sería que hubiese en Francia parecidos estímulos.»

Efectivamente, el principal resultado, por lo que á España se refiere, de la Conferencia de Algeciras, ha sido avivar y renovar corriente favorable al aumento de relaciones entre nuestro país y Marruecos, sobre todo desde el punto de vista comercial.

Las Cámaras de Comercio, y en primer término la de Tánger, proponen medios adecuados para fomentar el tráfico hispano-marroquí; nuestros cónsules en las plazas del Imperio informan detalladamente acerca de la importancia que tiene en ellas el elemento español y de los artículos que pueden importarse y exportarse; se fundan Centros comerciales hispano-marroquíes en Madrid, en Barcelona, en Málaga, en Ceuta, en Melilla, y se reune en Madrid un Congreso Africanista; se forman proyectos de ferrocarriles en Marruecos y de Centros ó Negociados árabes en nuestras plazas del Rif; se dan conferencias públicas para divulgar el conocimiento del territorio y del pueblo marroquí entre nosotros; se proyectan expediciones á Fez y otros puntos del interior; se publican notables estudios sobre tribus ó kabilas marroquíes; se preparan y se hacen exploraciones, como las que antes cité; en suma, el impulso que hace veinticinco años dió esta Sociedad á la llamada política hispano-marroquí, y cuyos efectos poco á poco fueron cesando por falta de ambiente en la opinión, y de apoyo en los gobiernos, cobra fuerza aho-

ra, y la mantiene y robustece la acción oficial iniciando reformas y obras públicas en nuestros dominios del Rif, consultando el parecer de las Corporaciones sobre todos y cada uno de los problemas particulares que derivan de la situación creada por consecuencia del acuerdo internacional, y resumiendo en excelente *Memoria* (la del Sr. García Prieto, Ministro de Fomento) el programa de expansión á la actividad española en el interior de Marruecos.

Aún estamos, ciertamente, en el período de informes, cuestionarios, debates, congresos, proyectos; confiemos en que pronto habrá de llegarse al período de acción.

América.

Cunde y va tomando de año en año mayores vuelos el movimiento geográfico en la América meridional.

El río Pilcomayo.

De la zona limítrofe entre Paraguay, Bolivia y Argentina, una de las menos conocidas, ha dado alguna noticia nueva el ingeniero noruego Gunardo Lange, que publicó en 1906 el resultado de la exploración que hizo el año anterior por el río Pilcomayo por encargo de un Sindicato de Buenos Aires y con objeto de estudiar las condiciones de navegabilidad de dicho río. Lo remontó hasta el paralelo de 22° S., es decir, hasta el lugar en que se halla el primer hito de la frontera argentino-boliviana. Los cartógrafos podrán ahora rectificar el curso del Pilcomayo, ajustándose al mapa, en escala de 1 : 100.000, que ha trazado y publicado el Sr. Lange (1).

No puede navegarse en el Pilcomayo más que en ciertas épocas; falta agua en la estación seca, y hay parajes, en el mismo curso inferior, en que la profundidad es muy poca. Además, los *raigones*, los árboles y las masas de vegetales que hay en el cauce, entorpecen mucho la navegación. Durante parte del año pueden flotar en él embarcaciones que no calen más de un metro, y no en todo su curso, pues en la parte media el río se interrumpe, se corta; su cauce, á tro-

(1) *Rio Pilcomayo desde la desembocadura en el rio Paraguay hasta el paralelo 22° S.*, con un mapa en siete hojas y un croquis de itinerarios.—Buenos Aires, 1906.

zos, queda casi sin agua. Pero, según el Sr. Lange, á poco coste podría canalizarse y limpiarse de obstáculos y llegar á ser una buena vía de penetración hacia regiones fértiles y de gran riqueza forestal.

Las cuestiones de límites pendientes entre varios Estados suramericanos continúan siendo motivo de exploraciones y estudios de gran interés. **Las comisiones de límites.**

En la región del Acre, en lo que debe ser frontera entre El Acre, Bolivia y Brasil, ha hecho detenidos reconocimientos el mayor Fawcett, jefe de la Comisión boliviana. Fijó la situación de varios lugares entre los ríos Beni y Acre, muy distinta de la que venían asignándoles los mapas.

En 1906 se han publicado en Lima los «Informes de las Comisiones mixtas peruano brasileras encargadas del reconocimiento de los ríos Alto Purús y Alto Yuruá, de conformidad con el acuerdo provisional de Río de Janeiro de 12 de julio de 1904», con un plano del río Purús y un mapa geográfico del Yuruá.

Se ha comprobado que el Purús es un río en plena evolución geológica, estando todavía sujeto de manera sensible á modificaciones en su dirección. A tal punto llegan éstas, que evidentemente sería imposible una perfecta coincidencia de levantamientos hechos con un intervalo de cuarenta años. También es de anotarse la especialidad que este río, no obstante lo dilatado de su curso, ofrece, y que no se ve en otros, y es la falta absoluta de islas, lo cual podría atribuirse á su formación relativamente reciente. **El río Purús.**

Cuando el río cambia de rumbo, deja en el primitivo lecho abandonado, como señal de su paso, restos de sus aguas; fórmanse así los numerosos lagos que existen á poca distancia de las dos bandas del Purús, permanentemente renovados, ya por las lluvias fuertísimas de la región, ya por la comunicación que establecen con el río principal por ocasión de las crecientes, aumentando el volúmen de sus aguas, al extremo de desbordarlas. Estos lagos, de aspecto anular, rodean una porción de tierra y son una forma topográfica

poco vulgar, y característica, no sólo del Purús, sino de la mayoría de los tributarios del Amazonas.

El río Yuruá.

En cuanto al Yuruá, la zona recorrida por la Comisión mixta comprende desde la desembocadura á las nacientes de ese río, entre las latitudes extremas de 2° 37′ y 10° 9′ S. y las longitudes de 65° 45′ y 73° 15′ O. de Greenwich. En estas coordenadas geográficas se encuentra ya una rectificación á los datos consignados en los buenos mapas que más circulan. En la última edición del Stieler, por ejemplo, las fuentes del Yuruá aparecen mucho más al N., hacia los 9° de latitud S. Hasta ahora se atenían los cartógrafos á los datos del inglés Chandles que, en 1865, exploró el río, pero sin llegar á sus fuentes.

Forman el río Yuruá el Paxiuba y la quebrada Salambó, que se juntan en los 10° 8′ 38″ S., y vienen del N.; la naciente del Paxiuba, considerada como origen del Yuruá, está en una depresión del cerro de las Mercedes, en 10° 1′ 32″ S. Todo este reconocimiento de la zona alta del Yuruá es la parte más nueva de los trabajos de la Comisión.

Tampoco este río tiene lecho definitivo; en el intervalo de dos crecientes hay pequeñas mutaciones que afectan la situación de los canales, pues las playas y barrancos propenden á la eliminación de las vueltas por canales que rectifican el curso del río y forman las llamadas *tipiscas,* que, á su vez, son transformables en lagunas, si es que no desaparecen atestadas por los depósitos sedimentarios, como ya en algunos puntos se observa.

Los ingenieros de Minas del *Perú.*

El Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú continúa realizando numerosos é importantísimos trabajos, mediante los que se va completando y perfeccionando más, de día en día, el conocimiento geográfico del país. Citaremos los publicados durante el año á que esta Memoria se refiere.

Los estudios del Sr. Adams sobre caudal, procedencia y distribución de aguas de los departamentos de La Libertad, Ancachs, Arequipa, Moquegua y Tacna, contribuyen á la geografía de la costa, en cuanto en ellos se demarcan las

llanuras del litoral y los terrenos quebrados y montañosos, indicándose además la forma de las cuencas hidrográficas y el límite aproximado de la zona en que llueve generalmente todos los años. Resúmese en dichos trabajos toda la información contenida en documentos publicados ó no, y la adquirida por el mismo autor en sus viajes. Acompañan á los informes de que se trata mapas hidrológicos, basados en el de Raimondi, corregidos y anotados por el autor, y algunos otros planos, entre ellos el mapa de las regiones húmedas y secas del globo.

El Sr. Stiles ha hecho el examen técnico de las lagunas de Huarochiri del departamento de Lima, publicado con un bosquejo de toda la región descrita. De la región de Huancavelica consigna interesantes datos geográficos, geológicos y mineros el Sr. D. Carlos E. Velarde.

Ofrece también especial interés geográfico, topográfico y geológico el informe del Sr. Málaga Santolalla sobre las riquezas minerales de la provincia de Santiago de Chuco, en el departamento de La Libertad.

Brasil.

Entre los trabajos de carácter oficial que se hacen en los Estados brasileños merecen muy especial mención los de la Comisión Geográfica y Geológica del Estado de São Paulo. En 1906 ha publicado los informes, mapas é itinerarios referentes á las exploraciones hechas en el río Paraná y su afluente el Tieté.

El plano militar de *Venezuela*.

El Cuerpo de Ingenieros de Venezuela está levantando el plano militar de la República. Se contruyeron primero un mapa general al millonésimo y 60 mapas seccionales, á escala de 1 : 250.000, que constituirán el Atlas de Venezuela. En el dibujo de estos mapas la costa se ha fijado, en su mayor parte, siguiendo los de la hidrografía española, tan comprobados ya y sólo ligeramente modificados por observaciones de algunos marinos extranjeros. En lo demás se ha tomado mucho del antiguo mapa de Codazzi, pero rectificado y completado con las modernas determinaciones hechas por

ingenieros de las Comisiones topográficas. El mapa al millonésimo tal como está hoy es un buen trabajo, salvo en las regiones al S. de Guayana, que á decir verdad, aún se hallan sin explorar. Otra clase de mapas ó planos que se están dibujando, en escala de 1 : 50.000, son los que propiamente pueden llamarse militares. Se forman con los datos que suministran las Comisiones topográficas, sirviendo como puntos de apoyo y verificación las posiciones y azimutes tomados por la Comisión astronómica.

El tomo II de la Memoria que dirige al Congreso nacional de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Guerra y Marina en 1907, contiene la noticia de estos importantes trabajos, con cuatro planos: uno, que es la demostración de las principales diferencias entre el mapa de Codazzi y el del «Plano militar», y tres, que son muestras de cada uno de los tipos en que se dibujan los trabajos de la Junta Central de Ingenieros. A juzgar por esas muestras, se trata de obra que honra á los que la dirigen y á los que la ejecutan.

Atlas de *Colombia*.

En cuanto á Colombia, debe citarse con elogio el Atlas que está publicando nuestro docto honorario corresponsal el Sr. Vergara y Velasco, al que precedió una erudita «Memoria sobre la construcción de una nueva Carta geográfica de Colombia y de un Atlas completo de geografía colombiana.»

Otras exploraciones y trabajos.

Contribuyen al progreso de los conocimientos geográficos en la América Meridional viajeros y exploradores europeos y norteamericanos. El Dr. Stille ha recorrido las cordilleras orientales de Colombia y comarcas adyacentes para estudiar su naturaleza geológica y su riqueza minera. El Sr. Paul Le-Cointe ha publicado (1) un gran mapa del curso del Amazonas, desde el Océano hasta Manaos, y de la Guayana brasileña, en escala de 1 : 2.000.000. Todos los documentos relativos á esta región, tan importante desde el punto de vista económico, no estaban aún reunidos y coordenados de modo que

(1) En los *Annales de Géographie*, núm. 86, 15 marzo 1907.

dieran clara idea de la configuración general del país. Esto es lo que ha hecho el Sr. Le-Cointe completando y rectificando los anteriores trabajos parciales con sus propias observaciones durante quince años, desde 1892 á 1906. El mapa representa, con el curso del Amazonas, los territorios situados á la izquierda de dicho río, es decir, la Guayana brasileña, comprendida entre las demás Guayanas al N., el Atlántico al E., el Amazonas al S. y el río Negro y su afluente el Branco al O.

Con objeto de explorar las vertientes de los Andes peruano-bolivianos salió en diciembre, de Nueva York, una expedición organizada en la Universidad de Harvard por el conde Luis de Milhau y dirigida por el Dr. Parabec, á quien acompaña su esposa. A principios de marzo habían ya desembarcado en Arequipa y emprendían el viaje hacia los Andes para llegar á su vertiente oriental y explorar la zona del río Madre de Dios. Propónense después hacer investigaciones arqueológicas en el Cuzco y en Tiahuanaco.

América del Norte.

En el N. de América, las Comisiones mexicanas geográfico-exploradora y geodésica siguen trabajando con gran actividad; se han publicado nuevas hojas de la Carta general de la República y se lleva muy adelantada la cadena meridiana de triángulos que forma la continuación de los trabajos similares que ejecutan el Canadá y los Estados Unidos.

El Gobierno del Dominio continúa tomando posesión de islas del Archipiélago ártico (1). El *Arctic* (nuevo nombre del *Gauss,* que utilizó la expedición antártica alemana) cumplió ese cometido, durante el verano de 1906, respecto de las islas Cornwalis, Bathurst, Byam Martín, Melville, Príncipe Patricio, Eglinton, Emerald y adyacentes. Mandaba el barco el capitán Bernier que hizo reconocimientos en el canal de Lancaster, estrechos de Peel y Almirantazgo, etc. Cerca de la punta Cockburn, de la isla Bathurst, se encontró la señal puesta por Mac-Clintock en 1851.

(1) Véase la *Memoria* de 1904, pág. 169.

Oceanía.
Exploración en *Australia.*

En la parte central de la Australia, hacia el N., ó sea en el interior del llamado «Territorio del Norte», el inglés Davidson explora la zona en que están las alturas ó pequeñas cordilleras de Murchison y Davenport, ó sea el país que se extiende al N. y S. del paralelo de 20° S. Ha recogido nuevos datos sobre orografía y geología. Es región de valles y grupos de colinas de escasa altitud, con numerosos ríos, algunos de relativa importancia, que después de haber cruzado las colinas, entran en la llanura arenosa sobre la que aquéllas se elevan, y se extienden y forman extensos pantanos. Hacia las laderas orientales de las colinas hay oro y galenas, pero en cantidad muy escasa.

También da noticias Davidson de las gentes que pueblan esa parte de la Aüstralia; confirma la progresiva extinción de los indígenas y cita como caso curioso una costumbre de los que habitan en el distrito del Tenant Creek; á la viuda le está prohibido hablar durante algún tiempo después de la muerte del marido.

Esa extinción ó decrecimiento de las llamadas razas inferiores cuando entran en contacto con los pueblos civilizados, no es hecho general: tiene excepciones en varias partes del globo. En la misma Oceanía las hay; el Censo que se hizo en Samoa el 1.° de octubre de 1906 reveló aumento de la población indígena; tenían esas islas 32.815 habitantes en 1900 y ahora son 34.062.

Indudablemente, el hecho á que me refiero se debe á causas históricas, transitorias, que pueden, sin embargo, hacerse permanentes y producir la total extinción de razas ó pueblos cuando el que domina pone resuelto empeño en exterminarlos (1).

Nueva Guinea.

Al progreso de los conocimientos geográficos en Nueva Guinea han contribuído, entre otros, los doctores Pöch y Schlechter. El primero, bajo los auspicios de la Academia imperial de Ciencias de Viena, ha reconocido mucha parte

(1) Véanse en mi obra *La Polinesia* las páginas 64 á 74.

de las costas y algunas zonas del interior. Sus investigaciones han tenido carácter predominante antropológico; recogió abundante material, cráneos, esqueletos, medidas antropométricas, preparaciones anatómicas, é hizo gran número de fotografías para cinematógrafo que representan danzas y escenas de la vida en las aldeas indígenas.

El Dr. Schlechter dirige una expedición organizada por la Asociación ó Comisión colonial alemana para estudiar el estado actual de la producción del caucho en la parte de la isla que pertenece á Alemania. En abril de 1907 debió emprender la marcha hacia los montes Oertzen y Finisterre con propósito de llegar al país que se extiende al SO. de este último y al monte Bismarck.

En la Nueva Guinea holandesa se han hecho reconocimientos remontando en chalupas los ríos que desembocan en la costa SO. Se trata de saber si estos ríos pueden servir de vía de acceso á las montañas del centro de la isla.

La cuestión de las *Nuevas Hébridas.*

La cuestión de las Nuevas Hébridas está ya resuelta. El 9 de enero de 1907 se canjearon en Londres las ratificaciones del convenio de 20 de octubre de 1906, que confirmó el protocolo subscrito el 27 de febrero anterior por los Comisarios que Francia y la Gran Bretaña habían designado en cumplimiento de la cláusula correspondiente del Convenio de abril de 1904 (1).

Queda establecido un verdadero condominio de ambas potencias sobre el Archipiélago. En efecto, según el art. 1.° del nuevo Convenio «el archipiélago de las Nuevas Hébridas, comprendidas las islas de Banks y las islas de Torres, formará un territorio de influencia común, en el que los súbditos y ciudadanos de ambas potencias signatarias gozarán de iguales derechos de residencia, de protección personal y de comercio, quedando como soberana cada una de aquéllas respecto de sus nacionales, y sin ejercer ni una ni otra autoridad separada sobre el Archipiélago».

(1) Véase la *Memoria* de 1904, pág. 163.

Habrá un Tribunal mixto compuesto de tres jueces, nombrado uno por Inglaterra y otro por Francia. Se pedirá al Rey de España que designe al tercero, que será el Presidente, y también al Magistrado que desempeñe las funciones del Ministerio público. Ni uno ni otro podrán ser franceses ni ingleses. El Tribunal mixto y los altos Comisarios que representan á los dos Gobiernos residirán en Port-Vila (isla de Vate).

Con objeto de procurar la mayor cohesión posible entre los colonos se autoriza el establecimiento del régimen municipal á condición de que lo pidan por lo menos treinta de ellos, es decir, habitantes no indígenas, que residan en un mismo territorio. Estos municipios tomarán parte muy principal en el gobierno, puesto que se les concede el máximo de atribuciones en su respectivo término; presupuesto, obras públicas, enseñanza, impuestos, beneficencia, etc. Serán electoras y elegibles las mujeres en idénticas condiciones que los hombres. Otro triunfo del feminismo en Oceanía.

El Convenio no ha satisfecho ni á ingleses ni á franceses. Unos y otros aspiraban y aspiran á dominar en el Archipiélago; pero como ninguna de las dos potencias está dispuesta á ceder en sus pretensiones, se ha establecido una especie de *modus vivendi* indefinido, con todos los inconvenientes de los condominios.

Regiones polares.
Islandia y Groenlandia.

El Estado Mayor dinamarqués ha empezado á estampar la gran carta de Islandia en escala de 1 : 50.000. Tendrá 460 hojas. A juzgar por las ya publicadas, es un trabajo de gran valor científico y de admirable ejecución.

Del estado actual de los conocimientos geográficos sobre Groenlandia da perfecta idea el mapa en escala de 1 : 2.000.000, publicado en 1906 por la Comisión dinamarquesa de exploraciones en aquella tierra. Más ó menos, todas las costas de Groenlandia son conocidas y figuran en el mapa, exceptuando la parte del litoral NE., comprendida entre los paralelos de 79° y 83° 50′. Precisamente á reconocer y descubrir

esta sección del litoral groenlandés fué Mylius Erichsen, á bordo del *Dinamarca,* que zarpó de Copenhague el 24 de junio.

En la parte S. de esa misma costa groenlandesa, entre los 65° y 66° de latitud S., estuvo el Dr. Thalbitzer de septiembre de 1905 á septiembre de 1906. Fué enviado por la Comisión antes citada, y le acompañó su esposa, la escultora Ellen Locher. Ambos cónyuges han traído informes muy detallados acerca del idioma y costumbres de los esquimales que allí viven, aislados del resto de la humanidad, porque en el interior no hay comunicaciones, y el único puerto que los pone en relación con otros hombres, Angmangsalik, es uno de los más inaccesibles del mundo: los barcos no pueden romper el muro de hielo que lo cierra más que durante unos cuantos días al año, los últimos de agosto y los primeros de septiembre; por esto los esposos Thalbitzer entraron en él en 7 de septiembre y salieron en 6 del mismo mes del siguiente año.

Importantísimos son, sobre todo desde el punto de vista geográfico, los resultados científicos de la expedición que se hizo al Spitzberg en julio y agosto, bajo la dirección del Príncipe de Mónaco y á bordo del yate *Princesa Alicia* y el vaporcito *Quedfjord.* Mientras los barcos hacían reconocimientos hidrográficos en la gran bahía Cruz, el capitán Isachsen, con el personal auxiliar necesario, operaba en el interior sobre los hielos, primero en los alrededores del citado freo ó bahía, y después en la parte NO. del Spitzberg, entre las bahías King, Liefde y Wood; reuniéronse así datos y elementos suficientes para trazar el mapa de toda la región explorada. Otro grupo de geógrafos, dirigido por Bruce, el que fué jefe de la expedición antártica escocesa, exploraba la gran isla ó tierra del Príncipe Carlos Foreland. *Spitzberg.*

Desde el yate practicáronse también investigaciones meteorológicas, dirigidas por el profesor Hergesell. Se lanzaron globos-sondas y globos pilotos, y hubo observaciones tomadas á muy cerca de *30.000 m. de altura.*

Los estudios oceanográficos y biológicos corrieron á cargo de los doctores Richard y Portier. En los trabajos hidrográficos auxilió al Príncipe el teniente Bourée, de la marina francesa.

Hasta las Bellas Artes han sacado buen partido de esta notable expedición. El pintor Tinayre plantó su caballete sobre el hielo y trazó los bosquejos de paisajes tomados del natural á los 80° de latitud.

La geografía de Spitzberg ha dado un gran paso adelante, gracias al Príncipe de Mónaco, que se había propuesto llevar á cabo una verdadera campaña científica, y lo consiguió no omitiendo cuanto era indispensable, en personal y material, para lograrlo. Es jefe de un minúsculo Estado; pero figura á la cabeza de todos los monarcas de la tierra por los eminentes servicios que viene prestando á la ciencia.

La expedición Amundsen.

En el pasado año de 1905 dejamos al *Gjöa* invernando en King's Point. Amundsen, después de haber llevado noticias á Fort-Egbert, volvió á su barco. Llegó el 12 de marzo de 1906, y todo estaba en perfecto estado; todo, menos la atmósfera, agitada y revuelta durante aquel invierno. La persistencia de los vientos hacía sentir más la impresión del frío. El maquinista Viik cayó enfermo el 26 y murió el 31 de marzo. La tierra estaba tan profundamente helada que, para enterrarle, hubo que esperar hasta el 9 de mayo. El 17 de julio acabó la invernada; se levó el ancla y el pequeño buque navegó, no sin tropiezos. Cerca de la isla Herschel los hielos lo detuvieron durante un mes. Por estrechos y sinuosos pasos y maniobrando con gran prudencia pudo llegarse al estrecho de Bering á fin de agosto. El 5 de septiembre el *Gjöa* se dirigía á San Francisco, mandado por el teniente Hansen, mientras Amudsen iba á Sitka con los instrumentos magnéticos para terminar allí sus trabajos. El 19 de octubre se encontraba ya en San Francisco, donde quedó el barco al cuidado de la marina norteamericana; Amundsen cruzó los Estados Unidos, se embarcó en Nueva York, llegó á Cristiania, y el 25 de febrero de 1907 hacía la reseña de su audaz y

afortunado viaje en sesión solemne de la Sociedad de Geografía de París.

Roald Amundsen habíase propuesto proseguir la exploración de las tierras vecinas del Polo magnético boreal y efectuar durante dos años observaciones minuciosas en esa región, á fin de determinar de nuevo la posición de aquel punto, ya observada por James C. Ross en 1831. Además, si el estado de los hielos lo permitían, intentaría el paso del NO.; problema que nadie había podido aún resolver.

El Polo magnético.

Las observaciones magnéticas se hacen en esos parajes con una gran dificultad; como la intensidad horizontal es casi nula, hay que tener mil precauciones para poder medirla y notar sus perturbaciones. La expedición iba provista de todos los instrumentos necesarios; los 14 imanes que se emplearon habían sido cuidadosamente elegidos. La inclinación se midió con ayuda de tres brújulas diferentes; la declinación, por medio de dos magnetómetros. Como el emplazamiento mismo del polo magnético es muy poco favorable para las observaciones, decidió Amundsen instalar los aparatos de variación en una localidad donde la inclinación fuese de 89°; el lugar en que fondearon, el puerto Gjöa, ofrecía las circunstancias convenientes y fué el cuartel principal. Desde esa estación se emprendieron reconocimientos hasta Boothia Félix, y allí, midiendo la declinación, pudo Amundsen convencerse de que *el polo magnético no es un punto fijo, sino un punto en movimiento continuo*. Mas ¿cómo se opera ese movimiento? Hay que esperar á que las múltiples observaciones hechas den un poco de luz á esta cuestión, todavía desconocida.

Día y noche hiciéronse y se registraron observaciones magnéticas y meteorológicas sin interrupción durante diez y nueve meses (1).

El paso del Noroeste.

En cuanto al paso del NO., el triunfo ha sido completo. El *Gjöa* es el primer buque que ha pasado del Atlántico al Pacífico por el N. de América.

(1) *Vers le Pôle magnétique boreal par le passage du Nord-Ouest*, par Roald Amundsen: *La Géographie*, 1907, abril.

A un navegante noruego, á un descendiente de los antiguos reyes del mar, ha correspondido la gloria de realizar la difícil empresa, tan difícil, tan llena de peligros, que se necesitan todo el audaz valor, todo el conocimiento que de esas heladas regiones tiene Amundsen, para poder llevarla á feliz remate. Bien puede asegurarse que han de ser muy contados los que renueven la hazaña.

La expedición de Peary.

Menos fortuna ha tenido el comandante Peary. Iba resuelto á poner su planta en el mismo polo de la tierra, y su barco, el *Roosevelt,* estaba construído y equipado con todas las circunstancias y elementos favorables para conseguir el fin propuesto. No pudo lograrlo; pero se acercó al polo más que nadie lo había hecho. Nansen llegó en 1896, hasta los 86° 14'; Cagni en 1900, hasta los 86° 33' 49". Ahora, Peary ha alcanzado los 87° 6'; faltan, pues, para llegar al polo 2° 54', es decir, unos 330 km., la distancia que en línea recta hay desde Madrid á Bilbao.

En agosto de 1905 el *Roosevelt* se dirigió hacia la extremidad N. de la costa occidental de Groenlandia. El 12 de octubre los expedicionarios vieron ponerse el sol; empezaba la larga noche polar. «Momentos después—dice el mismo Peary—empecé á pensar en la posibilidad de un fracaso completo.» Se morían los perros, envenenados por la carne de ballena que se había almacenado en el buque para alimento de ellos. Hubo que echarla al mar y substituirla con la caza. En aquellos helados desiertos del vasto territorio que se extiende al E. de los estrechos de Smith y Kennedy hay liebres, renos y una especie de toro; fué preciso organizar cacerías periódicas, y así, no sin apuros, pudieron ir viviendo los perros.

El invierno de 1905 906 lo pasó el *Roosevelt* en la costa Norte de la tierra de Grant, en los 82° 27'. El 7 de febrero emprendió Peary con algunos esquimales el avance hacia el polo, en trineos; equipos auxiliares iban detrás, escalonándose á determinadas distancias. Duró la marcha 117 días, marcha penosa, porque unas veces bandas de agua libre ce-

rraban el paso y otras las tormentas rompían el hielo y cortábanse las comunicaciones con los equipos auxiliares. La banca de hielo derivaba constantemente hacia el E. No pudieron pasar de la latitud indicaba (87° 6'). Las provisiones se agotaban; tuvieron que comerse algunos perros. Medio muertos de hambre y de fatiga y sufriendo violentos huracanes de nieve, pudieron llegar á la costa N. de Groenlandia y después al *Roosevelt*. Descansaron unos días, y luego hicieron excursiones en trineo hacia el O. para completar el levantamiento de la Tierra de Grant. El regreso fué una perpetua batalla contra el hielo, el viento y las tormentas. A fin de noviembre estaban en Nueva York, y anunciaba Peary su propósito de renovar la tentativa.

Otras exploraciones.

Mikkelsen emprendió su exploración hacia el mar de Beaufort (la parte del Océano glacial, al N. del estrecho de Bering, entre el Archipiélago polar americano y las islas de Nueva Siberia). El *Duchess of Bedford*, que conducía á los expedicionarios, entró por el citado estrecho, y el 18 de agosto de 1906 llegó á Punta Barrow, al N. de Alaska. La navegación fué muy difícil á causa del mal tiempo y de los témpanos de hielo. A fin de año estaban en la Tierra del Príncipe Alberto.

En ese mismo mar de Beaufort, en la parte correspondiente al N. de América, está haciendo exploraciones el señor Harrison desde el verano de 1905. Tuvo que invernar muy pronto, á principios de octubre. En febrero de 1906 su barco, el *Jeannette*, hizo una excursión á la isla Herschel, al NO. de las bocas del Mackenzie, donde encontró á los expedicionarios del *Gjöa*. En esa isla permaneció la mayor parte de la primavera y el verano, haciendo de vez en cuando alguna expedición; la más importante fué la emprendida al Sur de la Tierra de Banks. Pasó el invierno de 1906-7 en las bocas del Mackenzie, y en el actual verano se proponía ir hacia la región desconocida, partiendo de la Tierra de Banks, en dirección al NO. No se ha perdido el tiempo en estos dos años; Harrison se dedicaba á estudios geográficos de detalle,

estaba en comunicación con los barcos balleneros para adquirir informes sobre el régimen de los vientos y las aguas, y hacía sondeos en la zona marítima comprendida entre la isla Herschel y la isla Baillie, cerca del cabo Bathurst; á dichas islas corresponden los mejores fondeaderos en el litoral contiguo. Se han reunido los elementos suficientes para trazar el plano de las dos citadas islas; la Baillie estaba mal situada en los mapas. Las observaciones hechas sobre la marcha de los hielos flotantes confirman la derivación general hacia el NE. y E.; mas parece que hay también corrientes hacia el NO. que Harrison pretende explicar por la existencia de tierras desconocidas que forman barrera y hacen que cambie el curso ó dirección de las aguas.

Walter Wellman, el explorador poco afortunado de las tierras del Spitzberg y Francisco José, hace más de un año que viene haciendo preparativos para lanzarse á la conquista del Polo Norte con un aeronave, que se elevará desde Spitzberg, donde ya se ha dispuesto la instalación necesaria y se llevan á cabo las experiencias preliminares.

Proyectos de exploraciones antárticas.

Aparte los estudios que, por iniciativa ó bajo los auspicios del Observatorio del Ben Nevis y del Instituto geográfico y Oficina ó Centro meteorológico argentinos, se llevan á cabo en las Orcadas meridionales, en la Georgia austral y en otras tierras, al S. y SO. del cabo de Horn, el capítulo de exploraciones antárticas en 1906 está reducido á proyectos.

La Academia de Ciencias y la Sociedad de Geografía de París han designado las Comisiones que estudian el plan de nueva expedición que se propone realizar el Dr. Charcot; el teniente Sheckleton, compañero del capitán Scott en la campaña del *Discovery,* aspira á dar nuevo avance hacia el polo del Sur; prepárase también una expedición antártica belga, de acuerdo con el programa trazado por el Sr. Arctowski.

La Comisión Polar internacional.

Finalmente, para establecer entre los exploradores polares estrechas relaciones científicas, asegurar, en lo posible, la coordinación de las observaciones y los métodos de hacer-

las, discutir los resultados científicos obtenidos y secundar las empresas que tengan por objeto el estudio de las regiones polares, se ha creado la Comisión Polar Internacional, cuyos estatutos se aprobaron por unanimidad en el «Congreso internacional para el estudio de las Regiones Polares», reunido en Bruselas en los días 7, 8, 10 y 11 de septiembre de 1906.

En dicho Congreso España y esta Real Sociedad Geográfica estuvieron representadas por el Sr. D. José Gutiérrez Sobral, quien en sesiones de la Junta Directiva y en las páginas de nuestra *Revista* ha dado cumplida noticia de las tareas y acuerdos del Congreso y de los antecedentes del mismo (1).

Oceanografía.

Un buque alemán, el *Planet*, está al servicio de la Oceanografía y la Meteorología marina. Durante el año 1906 ha surcado el Atlántico y el Índico, desde Kiel á las islas de la Sonda, por el Cabo de Buena Esperanza.

Los sondeos que ha hecho rectifican datos anteriores. Al S. del Archipiélago de Cabo Verde, hacia los 11° N. y 22° Oeste Gr., la profundidad es más del doble de lo que se suponía; llega á 5.130 m. Al SE. del Cabo, en lugares donde se había dicho que la sonda tocaba tierra á poco más de 100 metros, hay profundidades nada menos que de 4.700 á 5.400 metros.

A mediados de año el *Planet* navegaba en el Océano Índico, y se hacía el estudio de las formaciones madrepóricas en las inmediaciones de Madagascar, en las islas Mauricio y en las Maldivas. En el rumbo desde éstas á Ceilán, no se encontró el escollo de corales que había señalado la expedición del *Valdivia* años antes; la menor profundidad es allí de 2.200 metros.

Prosiguió después el *Planet* su campaña en el Pacífico, cuya parte occidental habían explorado de 1903 á 1905, en los buques *Edi* y *Stephan*, las comisiones técnicas encargadas de

(1) Véase en la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, tomo III, página 409, y tomo IV, pág. 47.

tender los cables entre Célebes y Xang-hae, y de aquí á Yap y Guam. Los resultados científicos de esta exploración se han dado á conocer en 1906.

Hay allí una serie de hondonadas y crestas alternativas. Aquéllas son muy profundas; algunas bajan hasta más de 9.000 m. La mayor está al SE. de Guam (9.636 m.). Entre Yap y las islas Liu kiu, el fondo del mar presenta tambien serie de desniveles: sube y baja entre 2.000 y 3.000 m. con bastante regularidad; pero cerca ya de las islas japonesas cae con pronunciada pendiente hasta muy cerca de 7.500 metros, y luego asciende en la misma forma hasta los 3.000. La anchura de este foso ú hondonada no mide más de 30 km.

Todos esos fosos parecen hundimientos de tierras de un antiguo continente producidos en época moderna, acaso á principios de la era terciaria.

Estas campañas oceanográficas demuestran que aún hay mucho que trabajar para poder constituir la Geografía de los mares, y, sobre todo, para conocer con la mayor exactitud posible el relieve de las tierras submarinas. Las investigaciones deben ser más extensas y frecuentes de lo que hoy lo son. No sólo es preciso abarcar grandes espacios, sino proseguir y repetir las hechas en los mismos lugares. Sólo así podrán apreciarse bien los efectos de las modificaciones que sufre el Océano y llegar á conocer sus causas y, por consiguiente, las leyes que las rigen.



RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Leída en la Junta general del 18 de junio de 1907

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

DON LUIS TUR Y PALAU.

Señores:

Un deber para mí tan grato como hermoso me exige daros cuenta de los trabajos realizados por la Sociedad durante el curso que mañana termina, y acatando esa ley universal é inexorable de la renovación constante, de que nos hablaba el ilustre consocio y querido amigo D. Vicente Vera en la sesión solemne del 11 de diciembre último, dediquemos el postrer saludo y un recuerdo de gratitud á los Excmos. Señores D. Miguel Martínez Campos y D. José de Cárdenas, que nos abandonaron para siempre, elevándose sus almas á regiones más puras y serenas, y al infortunado Socio Corresponsal Excmo. Sr. D. Lisandro Barillas, ex Presidente y General de la República de Guatemala, que pereció villanamente asesinado en las calles de Méjico en abril de este año.

Sean bienvenidas en cambio las personalidades ilustres, amantes del saber, que con savia é ideas nuevas y alientos vigorosos, súmanse á nosotros para proseguir la obscura, ó mejor, ruda y fecunda labor que año tras año y cada vez con mayor fe y entusiasmo viene realizando esta Sociedad, ora aconsejando á los Poderes públicos en los asuntos que le interesan, ora difundiendo la instrucción en materia cada día más

importante y transcendental, como que se refiere al nervio, á la esencia misma de las naciones, ora, en fin, cual vigilante celoso, atento siempre á los movimientos y palpitaciones del mundo, para dar la voz de alarma é ilustrar la opinión en todos casos y tiempo, sin más fines que el bienestar, el adelantamiento y grandeza de la Patria, una é indivisible, ideal hermoso y exclusivo de esta Sociedad. Bienvenidos seáis, repito, á nuestro seno, seguro de que con vuestra merecida fama, laboriosidad é ilustración, habéis de añadir nuevos timbres de gloria á la Corporación.

He aquí la lista:

Socios honorarios.

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.
» D. Víctor María Concas.
Sr. D. Juan Pérez Caballero.
» Guillermo Morris Davis, Geógrafo eminente norteamericano, Profesor de Geología de la Universidad de Harvard.

Socios honorarios corresponsales.

Sr. D. Francisco Javier Vergara y Velasco, General de Ingenieros de la República de Colombia y autor de la Geografía y el Atlas de Colombia.
» Teobaldo Fischer, Geógrafo alemán y autor de una Geografía de la Península española.

Socios corresponsales.

Sr. D. Enrique de Argaez, Cónsul General del Perú en Bogotá.
» Juan López Soler, Capitán de E. M.

Socios de número.

Excmo. Sr. D. Enrique García de Angulo, de Madrid.
Sr. D. Gregorio del Amo, ídem.
» José Galvis, ídem.

Excmo. Sr. D. Emilio Luanco, ídem.
Sr. D. Ch. Kovacevic, ídem.
» Eloy Bullón, ídem.
» José María Rais, ídem.
» Valentín Ulecia, ídem.
» Antonio Tovar, ídem.
» Carlos García Alonso, ídem.
» Narciso Amorós, ídem.
» Eladio López Vilches, ídem.
» Cayetano Benítez, ídem.
» Luis Varela Orbegoso, residente en Lima.
» Ubaldo Rexach, ídem en Madrid.

Durante el mismo período se dieron de baja los señores socios

D. Germán Flórez.
» Vicente Boado.

Al hacer la reseña de las tareas realizadas en el breve espacio de tiempo de diciembre hasta ahora, de un modo sintético, por razones que todos me agradeceréis segura y positivamente, he de empezar por hacer mención, «aunque se subleve su modestia», del Secretario general D. Ricardo Beltrán y Rózpide y del Bibliotecario D. Antonio Blázquez, por su sólido saber y ejemplar entusiasmo por la Sociedad, puestas bien de manifiesto, el primero con la «Memoria sobre los progresos de la Geografía» durante el año 1905, que todos conocéis y habéis saboreado; «Los pueblos hispano-americanos en el siglo XX», libro de gran actualidad, notable como todo lo que produce entendimiento tan cultivado, y multitud de trabajos amenos, interesantes y de utilidad que figuran en la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*. Del Sr. Blázquez, ¡qué puedo deciros que no sepáis mejor que yo!, basta visitar nuestra biblioteca, cada vez más nutrida y en auge siempre, para apreciar una labor no interrumpida y considerable; hojear la *Revista* citada y allí se encontrarán copiosos artículos y noticias por él suscriptos, y leer por último ó estudiar, dicho con más propiedad, la Hitación de Wamba, y os hallaréis en presencia de una obra de grandes vuelos, de

indiscutible mérito, de valor considerable, que acreditaría al autor de erudito si no lo tuviera demostrado en otros valiosísimos trabajos de índole análoga, que seguramente serán premiados en no lejano día como se merecen.

Pagado ese tributo á la justicia, analicemos lo demás.

La kabila de El-Fahs, inmediata á Tánger, formada por gentes que proceden de diversas tribus, casi todas rifeñas, constituída en *Gueix*, ó colonia militar, es un importante trabajo hecho por D. Ricardo Ruiz, con datos y noticias en su mayor parte inéditas, que figura en el Boletín de este año.

«Arte de rescatar cautivos y estudio de costumbres exóticas, diluído todo ello en un estilo no exento de cierto gracejo», como lo califica el Académico de la Historia Sr. Conde de Cedillo, es la «Relación de un viaje hecho desde Madrid á la ciudad de Argel en el año 1670 por fray Bartolomé Serrano, religioso del orden de la Santísima Trinidad Redención de cautivos, Capellán y Administrador de dichos hospitales en Argel», muy curiosa y no publicada hasta ahora.

Cierra el segundo trimestre del Boletín una serie de artículos arreglados por nuestro Bibliotecario para darles unidad y no incurrir en repeticiones, insertos recientemnte en el *Diario de Avila* con las firmas de D. Salvador Blasco de Vega, D. Narciso López Pintor, D. Manuel Gómez Amezúa, D. Fausto Hernández de la Torre y por uno que usa el pseudónimo Vega Alberche, titulados «Gredos», de la sierra de este nombre, no exentos de amenidad y útiles enseñanzas, por tratarse de lugares poco ó no del todo conocidos.

Volviendo á la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, notablemente mejorada y ampliada desde 1.° de año por consecuencia de la reforma aprobada y puesta en práctica, además de los escritos y noticias de los Sres. Beltrán y Blázquez, ya mencionados, aparece en ella el «Acta general de la Conferencia de Algeciras» y «Protocolo adicional», firmado el día 7 de abril de 1906, que en ejemplar único ha quedado depositado en los Archivos del Gobierno de Su Majestad Católica, de cuya importancia y transcendencia fuera ocioso hablar.

Del Sr. Gutiérrez Sobral, el «Congreso Polar en Bruselas», donde se creó una Comisión internacional para el estudio de las regiones Polares, muy interesante; «España y la Conferencia de Algeciras» y de «Spitzberg á Groenlandia».

De D. Gabriel María Vergara, «La penetración intelectual de Marruecos».

Y además, en los números mensuales, una extensa «Crónica geográfica», las «Actas de las sesiones» y una «Bibliografía geográfica», que revelando una estructura adaptada al sentido moderno de publicaciones de este género, hace su lectura entretenida, á la vez que enseña y proporciona noticias útiles á todos, en particular al comercio del país.

Inauguró la serie de conferencias el Sr. D. Juan Madinaveitia, que nos favoreció con una referente al archipiélago de Spitzberg, ilustrada con proyecciones de carácter científico, y en alto grado instructiva de aquellos países polares, que mereció nutridos aplausos.

Siguió el Sr. Gutiérrez Sobral, de competencia tan reconocida, que nos presentó un estudio, en extremo grato é interesante, acerca de las «Auroras polares» «fenómeno de los que más llaman la atención é impresionan el espíritu del hombre, no sólo por la belleza de su aspecto sino por lo misterioso de su origen é inexplicables influencias magnética y eléctrica.»

Refranes, modismos y cantares geográficos empleados en España, fué el tema desarrollado por D. Gabriel María Vergara, quien ya sobre el mismo asunto nos había hablado, con deleite por cierto del auditorio, en otra conferencia, y es, en verdad, un estudio tan original como ameno, expuesto de modo difícilmente superado por nadie.

Cumplida la misión que, como Delegado del Gobierno español, realizó en la Guinea Continental española D. Enrique d'Almonte para demarcar la frontera entre los dominios de España y de Alemania, nos leyó desde esta tribuna un trabajo minucioso, concienzudo, salpicado de atinadas observaciones y que mereció toda clase de plácemes.

D. Vicente Vera, mi querido compañero, con la maestría

que le es peculiar, con esa claridad y sencillez que me permito calificar de encantadoras, dió cuenta detallada de los trabajos y excursiones del Congreso de Sociedades francesas de Geografía, que se reunió en Dunkerque en agosto del pasado año, á que asistió, ganándose muchos aplausos de la Sociedad y del público.

Bien recientemente, en el pasado mes, el distinguido Oficial del Ejército D. Antonio Tovar, con una modestia comparable al mérito y reputación de que venía precedido, hizo un estudio geográfico descriptivo de la frontera franco-alemana.

Por último, el 4 del actual, el Sr. D. Eduardo Caballero de Puga nos dió una conferencia sobre Marruecos, conferencia de tonos muy patrióticos, y que, escrita con brillantez, leída con gran arte é ilustrada con proyecciones, fué con verdadero entusiasmo aplaudida.

Acordada, en sesión de 27 de noviembre último, además del BOLETÍN y de la *Revista,* muy mejorada, como se ha indicado sucintamente, la publicación de una Colección geográfica, constituída por relaciones de viajes ó trabajos doctrinales de gran extensión, sin período fijo, el docto Académico de la Historia y Vocal de la Directiva de esta Sociedad, Sr. Altolaguirre, en reunión del 9 de abril, sometió á la consideración de la Junta Directiva el plan de que el primer tomo de dicha Colección fueran unos manuscritos inéditos que podían estimarse como una descripción casi completa de Venezuela en el último tercio de siglo XVIII, con valor real geográfico é histórico, acompañados de extensas notas y comentarios.

La Junta aceptó muy complacida tan acertada idea, y no es dudoso, conociendo la actividad, erudición extraordinaria del autor y especialización de conocimientos en lo que á la América española se refiere, dará comienzo en breve á la nueva publicación, que ha de aumentar el prestigio de la Sociedad y el justo renombre del Sr. Altolaguirre.

Complemento de esa labor de carácter intensivo, y que se exterioriza en las conferencias y publicaciones, son las excursiones, tan útiles, tan convenientes y tan necesarias para

la Sociedad como para sus individuos, constituyendo á la vez que un esparcimiento un medio muy eficaz de propaganda. Y, en efecto, siguiendo el ejemplo de otras entidades y Corporaciones y lo extendido y generalizado que está en otros países, á principios de abril se ha verificado la primera al Monasterio de El Escorial, bajo la dirección de D. Joaquín de Ciria, maestro sin rival, resultando, claro es, muy amena y muy instructiva, á lo que contribuyó la cortesía de la Comunidad, y en particular del Jefe de la Biblioteca, el Padre D. Guillermo Antolín.

Medio año escasamente es el tiempo reseñado y veáis si ha sido fecunda su labor.

Y para terminar, señores, que bastante he molestado vuestra atención, enviemos un saludo cariñoso á nuestro venerable Presidente, al sabio ilustre que pertinaz dolencia lo tiene alejado de nosotros, hace ya largo tiempo, privándonos de sus luces, de sus consejos, de su dirección, de su colosal entendimiento, y elevemos al Señor el corazón para que en el otoño inmediato nos lo devuelva restablecido.—HE DICHO.

LUIS TUR Y PALAU.



DICTAMEN DE LOS REVISORES DE CUENTAS

Los socios que suscriben, revisores de las cuentas de la Sociedad en el año de 1906, han procedido al examen de los documentos y libros presentados por Tesorería y referentes al citado año.

Según el resumen general de gastos é ingresos, de acuerdo con las respectivas partidas, los ingresos durante el año próximo pasado fueron de 25.702,60 pesetas, cantidad que sumada con la de 8.378,62 pesetas del saldo de 1905, da un total de 34.081,22 pesetas. Durante el mismo período importaron los gastos 23.713,14 pesetas. Por consiguiente, en 31 de diciembre de 1906 resultaba un saldo á favor de la Sociedad de 10.368,08 pesetas.

Y en cumplimiento de nuestra especial misión reglamentaria, declaramos que las cuentas parciales se han presentado con sus correspondientes comprobantes, y que todas las partidas constan anotadas en los libros de Tesorería y conforme á los preceptos de la buena contabilidad.

Por tanto, proponemos á la Junta general la aprobación de las cuentas de 1906, y pedimos á la Sociedad la renovación del voto de gracias que viene otorgando todos los años á la Sección de Contabilidad, y muy especialmente, por el singular celo y acierto con que desempeña su cargo, al Tesorero, Ilmo. Sr. D. Adolfo de Motta.

Madrid 15 de junio de 1907.=*G. de Azcárate.*=*F. de P. Arrillaga.*=*Fernando Araujo.*



EL CONGRESO DE GEOGRAFÍA

DE

DUNKERQUE

VIGÉSIMOSÉPTIMO CONGRESO NACIONAL DE LAS SOCIEDADES FRANCESAS DE GEOGRAFÍA Y SOCIEDADES ASIMILADAS

CONFERENCIA

DADA EN LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

POR

D. VICENTE VERA

Los Congresos nacionales de las Sociedades francesas de Geografía. — Su importancia y utilidad.

Saben los que me escuchan que, desde 1881, las Sociedades francesas de Geografía se reunen anualmente en Congreso nacional. Al final de cada una de estas reuniones se designa, por votación, la población francesa en donde ha de celebrarse el Congreso siguiente. Así en el de Saint-Etienne (1905) quedó acordado que el siguiente se verificase en Dunkerque.

En casi todas las poblaciones francesas importantes hay Sociedad de Geografía. Algunas de éstas, como la de Lille, tienen miles de miembros. Estas Sociedades tienen biblioteca, publican boletines, celebran reuniones periódicas para discutir temas geográficos, dan conferencias, hacen excursiones, etc., etc., y ellas son las que se reunen anualmente en Congreso nacional, al que todas envían delegados y trabajos, lo cual, indudablemente, estimula la labor dentro de cada una.

A estos Congresos se invita también á las Sociedades Geográficas de las naciones limítrofes España, Italia, Suiza. Bél-

gica é Inglaterra, y de las Colonias, como Argelia, Túnez, etc. Asimismo son admitidas á formar parte de los referidos Congresos, ciertas Asociaciones francesas similares como la Liga Marítima Francesa, la Sociedad de Estudios Coloniales y Marítimos, el Club Alpino francés, la Unión Colonial francesa, el Comité de Marruecos, el Comité del Africa francesa, etc.

El objeto de estos Congresos nacionales es, por una parte, contribuir al estudio de las Ciencias Geográficas y al estudio y solución de las cuestiones de orden Geográfico que afecten á los intereses del país; y, por otra, á desarrollar y estrechar las relaciones de confraternidad entre las Sociedades que cultivan estas Ciencias y entre los hombres que á ellas se consagran.

Y, en efecto, estos Congresos, no sólo contribuyen á despertar la afición del público sobre los estudios y problemas geográficos, sino que, como en ellos, después de discusiones luminosas á las que se aportan muchos datos y en las que se tienen en cuenta los intereses de las diferentes regiones, se formulan conclusiones prácticas que afectan al comercio interior y exterior, á la facilidad de comunicaciones, al desarrollo de la riqueza pública y al embellecimiento del país, se crea atmósfera en la opinión sobre estas cuestiones y se marcan orientaciones bien definidas á los que han de tomar determinaciones encaminadas á resolverlas, ya sean los Cuerpos Colegisladores, el Poder ejecutivo, los Municipios ó Sociedades y empresas particulares.

No cabe, pues, negarse la importancia de estos Congresos y la eficacia de su labor social.

El Congreso de Dunkerque.

Decidido en el Congreso de Saint-Etienne, que el XXVII de esta clase se reuniese en Dunkerque, en 1906, constituyóse en esta población un Comité de honor en el que figuraban: como Presidente, M. Guillain, Diputado del departamento del Norte y Ministro que ha sido de las Colonias; como Vicepresidentes, M. J. Trystam, Senador por el mismo departamento, y M. A. Dumont, Alcalde de Dunkerque; y, como miembros, ilustres personalidades que ocupaban altos cargos oficiales.

La Mesa del Congreso, ó Junta directiva para la organización del mismo, quedó constituída del modo siguiente: *Presidente*, M. Thomas Deman, abogado, Presidente de la Sociedad de Geografía de Dunkerque; *Vicepresidente,* M. Félix Coquelle, negociante, Juez del tribunal de Comercio y Cónsul del Perú, y M. Georges Morael, armador, Presidente del Comité de la Liga Marítima francesa en Dunkerque; *Secretario general,* M. Georges Majoux, armador, Vicecónsul de Portugal, Cónsul de Bolivia y de Colombia; *Secretario,* M. Mauricio Duchateam, Síndico de los Agentes de Cambio; *Secretario adjunto*, M. José Mouraux, licenciado en Letras, profesor del Colegio Juan-Bart; *Tesoreros,* M. Albert Dutoit, industrial, y M. Lesti Wonssen, negociante, miembro de la Cámara de Comercio.

Además se nombraron comisiones encargadas de la organización de la labor del Congreso, de las secciones, excursiones y fiestas.

Llegada la época de la apertura del Congreso (29 de julio de 1906), asistieron al mismo delegados de las Sociedades Geográficas de Angers, Bethune, Burdeos, Boulogne-sur-Mer, Bourges, Brive, Douai, Dunkerque, El Havre, Lille, Lyon, Marsella, Nancy, Nantes, París, Ruan, Roubaix, Saint-Etienne, Saint-Nazaire, Saint-Omer, San Quintín, Tolosa, Turcoing y Valenciennes; es decir, de veinticuatro poblaciones francesas, lo cual prueba el interés que en este país se muestra por estos estudios; también han acudido delegados de las Sociedades Geográficas de Argel, Orán y Túnez y de las Sociedades asimiladas que se denominan Alianza francesa, Comité de Marruecos, La Francia Colonizadora, La Liga Marítima Francesa, Sociedad de Estudios Coloniales y Marítimos, Unión Colonial Francesa y Comité del Africa francesa. Nombraron representantes para este Congreso las Sociedades de Geografía de Madrid, Amberes, Ginebra, Neuchâtel, Lisboa, Roma, Constantinopla y Manchester. El Gobierno francés, queriendo demostrar el interés que estos trabajos le inspiran, designó también numerosos delegados, puesto que cada ministerio, incluso el de

la Guerra, envió el suyo, y el de Marina ha enviado dos. Entre estos delegados oficiales debe mencionarse á M. Focher, en representación de la Presidencia del Consejo; á M. Reclus, sobrino del célebre geógrafo y delegado del ministerio de Obras públicas, y al doctor Hamy, miembro del Instituto y de la Academia de Medicina, profesor en el Museo de Historia Natural y secretario del Comité de Trabajos históricos y científicos, y que ha asistido en representación del ministerio de Instrucción pública.

En fin, aunque sin representación oficial de ninguna clase, han concurrido, como miembros del Congreso, otras muchas personalidades ilustres, aficionados á los estudios geográficos, de forma que la asamblea científica de Dunkerque ha sido bastante numerosa, aunque no tanto como su análoga reunida en Saint-Etienne el anterior, y á la que también asistí, honrado igualmente con la representación de la Sociedad Geográfica de Madrid.

La labor del Congreso ha consistido en debates sobre temas de gran interés, en conferencias públicas, en visitas á establecimientos y á lugares, en los que hay mucho que aprender y en largas excursiones por mar y por tierra, hábilmente planeadas y dirigidas, hasta el punto de que esta parte del programa ha sido, sin duda, la más interesante del Congreso.

Se han hecho, además, á los congresistas espléndidas recepciones, y hemos asistido á solemnidades y fiestas que han dejado en todos grato recuerdo y nos han proporcionado algunas enseñanzas.

Las sesiones.—Temas tratados.

La sesión solemne de apertura del Congreso se verificó en el salón de Santa Cecilia, local muy bien dispuesto para reuniones de esta clase, y bajo la presidencia de M. Guillain, Presidente de honor del Congreso. Las sesiones dedicadas á los trabajos de la Asamblea se celebraron en el magnífico palacio del Tribunal de Comercio.

Entre las cuestiones que se trataron concedióse muy preferente atención al tema relativo al fomento de la Marina mercante, que discutieron con suma competencia M. Cloaree, director de la Liga marítima francesa; M. Morael, distingui-

do armador y Presidente de la sección dunkerquina de la misma Liga; M. Dumont, Alcalde de Dunkerque; M. Marcel Dubois, profesor de la Sorbonna; M. Paul Doumer, Gobernador general, que ha sido, de la Indo-China y ex-presidente de la Cámara de Diputados, y otros miembros muy autorizados del Congreso Geográfico.

Otro de los asuntos que fijó la atención del Congreso fué la repoblación de montes, acerca de lo cual presentó un magnífico informe M. Guénot, secretario general de la Sociedad de Geografía de Tolosa, tratando también M. Majoux, secretario general del Congreso, del caso particular de la vegetación en los médanos, mencionando que el árbol que mejor se presta á formar bosque en los montículos arenosos, es el *pino cembra*, dato interesante que puede tener aplicación en muchas comarcas. La higuera común y la de pala ó nopal, son también árboles muy apropiados, y con efecto, se ven crecer con profusión en los arenales y médanos del litoral de la provincia de Huelva, pero las exigencias de clima limitan la utilización de estos últimos árboles á determinadas regiones.

M. Bonnard, delegado de la Sociedad de Geografía de Túnez, trató con gran entusiasmo de los ferrocarriles transaharianos, discutiendo el asunto con M. Valle, delegado de Constantinopla; y, aunque en el debate quedó patente la gran dificultad que la construcción de dichos ferrocarriles presenta, el Congreso manifestó su conformidad con que la realización de tales vías fuera un hecho. Con este motivo el que os dirige la palabra habló del proyecto de nuestro compatriota el Sr. Marqués de Camarasa, relativo á la construcción de un ferrocarril transafricano para la comunicación rápida de España (y, por lo tanto, de Europa) con la América Meridional. Esta idea fué recibida con gran interés por los geógrafos y acogida con mucho calor por M. Bonnard, el gran propagandista de las vías férreas transaharianas.

Otros muchos temas de gran importancia fueron asunto de las deliberaciones del Congreso, debiendo entre ellos mencionarse los relativos á la Geografía de la Hulla blanca (ó sea la distribución de los saltos de agua y su aprovechamiento);

á las obras públicas y á la mano de obra en las colonias; al comercio francés y extranjero en las colonias francesas; á los ferrocarriles en Etiopía; á la explotación de minas en Túnez; á la utilidad de organizar comunicaciones rápidas entre Dunkerque, Suiza, Italia y el extremo Oriente, á través del Este de Francia; á cómo se efectúa la enseñanza práctica de la Geografía en Manchester, acerca de lo cual presentó una Memoria sumamente curiosa M. C. H. Bellamy, delegado de la Sociedad Geográfica de aquella población inglesa; y, en en fin, á otra multitud de cuestiones que sería muy prolijo enumerar.

Acuerdos votados por el Congreso.

Como resultado de las discusiones y tareas del Congreso de Dunkerque, adoptáronse los acuerdos siguientes que representan las aspiraciones de aquella asamblea:

1.° Que el régimen administrativo de los puertos franceses sea modificado, confiando á un organismo local la administración total ó parcial del puerto, es decir, en sentido de la autonomía.

2.° Que los diferentes servicios marítimos, repartidos actualmente entre siete ministerios, sean centralizados, creándose una Comisión permanente interministerial, ó por la reunión de los diferentes servicios en una Dirección general de la Marina mercante.

3.° Que el proyecto de ley sobre puertos francos presentado por el Gobierno francés en 1903, informado por M. Chaumet y presentado de nuevo el 16 de junio de 1906, sea sometido á la mayor brevedad á las deliberaciones del Parlamento.

4.° Que el Gobierno francés ponga gran empeño en desarrollar las vías interiores de circulación, principalmente los canales; en combinar los medios de transportes, sea en el interior, sea con líneas de navegación, á fin de facilitar la circulación de las mercancías hacia los puertos y viceversa.

5.° Que se proceda tan rápidamente como sea posible á la excavación del Canal del Nordeste.

6.° Que se decrete una exención de todo impuesto durante treinta años á los que pongan en cultivo tierras estériles,

y que durante los treinta años siguientes sólo abonen la mitad de los impuestos.

7.° Que se cree en el distrito de Dunkerque una sección de la Sociedad de Amigos del Arbol.

8.° Que las disposiciones del art. 8.° de la ley francesa de 1901, aplicadas actualmente sólo á los veleros franceses abanderados antes del 1.° de enero de 1901, sean aplicables á todos los buques de vela ó de vapor durante todo el tiempo que conserven sus cualidades náuticas.

9.° Que en razón á que en 1908 se celebrará en Ginebra un Congreso internacional de Geografía, las Sociedades geográficas francesas no celebrarán dicho año su Congreso nacional.

10.° Que se mejore la reglamentación de la Administración colonial superior y se reorganicen de una manera práctica los servicios oficiales de las colonias y las direcciones comerciales en las mismas.

11.° Que las Compañías ferroviarias francesas y los Ministerios á que corresponda hagan cuanto esté de su parte para facilitar las relaciones rápidas y directas entre Dunkerque y Suiza é Italia por el Este de Francia (Nancy).

12.° Transmitir á la municipalidad de Calais el deseo del Congreso de Geografía de que se señale con una placa conmemorativa la casa donde nació Grandsire.

Las conferencias.

Dos conferencias muy notables formaron parte del programa del Congreso, y llevaron numeroso público á la sala de Santa Cecilia, donde se verificaban los actos solemnes de la científica asamblea. La primera estuvo á cargo de M. Marcel Dubois, profesor de Geografía Colonial en la Sorbonna, y que disertó con brillantez acerca del patrimonio marítimo de Francia, demostrando que, en todo país con costas extensas, trabajar por los intereses marítimos es trabajar por la nación entera, y sentando otra porción de principios de utilidad suma relativos al asunto, de los que no puedo hacerme cargo ahora en esta ligerísima reseña, pero que importa mucho conocer, pues tan aplicables son á España, con su vasto litoral en el Océano y en el Mediterráneo, como á Francia,

Lamentóse de que Alemania se aprovecha desde hace algún tiempo del tránsito por los puertos franceses, tales como Cherburgo y Marsella. En un movimiento total de 40 millones de toneladas anuales, el extranjero acapara 24 millones y deja á los franceses solamente 16 millones. Espera que los hombres del Gobierno concederán en los tratados ciertas ventajas á otras naciones, pero siempre bajo la reserva formal de obtener ventajas semejantes para Francia.

Presidió esta conferencia M. Paul Doumer, político francés antes nombrado, y el cual, siguiendo la costumbre del país y con gran contentamiento del público, cerró la conferencia pronunciando un breve discurso. Duró éste diez ó doce minutos, defendiendo y desarrollando la tesis de que la vida de Francia como nación de primer orden dependía de la conservación de su patrimonio marítimo. Tales cosas de substancia dijo, tan eminentemente prácticas y tan perfectamente supo condensar el espíritu francés, que arrebató de entusiasmo al auditorio.

La otra conferencia, á cargo de M. Terrier, Secretario general del Comité de Marruecos, versó acerca de la «Obra de Francia en el Imperio Marroquí».

M. Terrier, que ha visitado el imperio mogrebino y demuestra que conoce el país, hizo una rápida reseña de éste, de las condiciones sociales, políticas y económicas bajo las cuales vive, de los trabajos que Francia debe realizar y política que debe sostener hasta ver satisfechas sus aspiraciones. Respecto á éstas, manifestó sin ambages, que deben ser llegar al protectorado sobre todo el territorio marroquí, que es el más fértil y el más rico de todo el N. de Africa, y que Francia necesita, para redondear y asegurar su imperio en el Noroeste del continente africano. Hizo justicia á algunos de los trabajos realizados por España, y citó con elogio y como modelo la obra perseverante de la Real Sociedad Geográfica de Madrid y sus excelentes informes al Gobierno español acerca de estos asuntos.

Esta conferencia, que fué ilustrada con numerosas proyecciones fotográficas, interesó extraordinariamente al pú-

blico numeroso y escogido que acudió á escucharla. Entre otros detalles de gran importancia, M. Terrier dió algunas pruebas de que las estadísticas comerciales que se publican respecto á Marruecos son falsas, de suerte que no se deben tomar como base para cálculos ni para resoluciones de ninguna clase.

Pero con ser tan importante la labor efectuada en sesiones y conferencias, aún lo han sido más las visitas y excursiones.

Dunkerque y su historia.

Dunkerque es una ciudad situada al NO. de Francia, sobre la costa del mar del Norte, muy cerca de la frontera belga. No es capital de departamento (pertenece al del Norte), pero su situación, su comercio inmenso, pues es hoy el tercer puerto comercial de Francia, y el ser plaza fuerte de primer orden, dan á esa población una importancia extraordinaria.

Además, para los españoles ofrece un interés especialísimo. Dunkerque ha sido mucho tiempo española; Dunkerque y su comarca recuerdan por todas partes una época en que los españoles estaban templados para grandes cosas.

Con cortos intervalos, desde 1506 á 1658, es decir, durante siglo y medio, la bandera de España flotó en lo alto de la torre de San Eloy. Advirtiendo que esos cortos períodos en que dejaba de pertenecer á Castilla eran de ruina y decadencia para la población, y que con la dominación española volvía á ella la actividad, la vida y la riqueza. Porque, en aquellos tiempos, cuando la poseyeron los franceses ó los holandeses, la trataron como á ciudad conquistada, y en manos de los ingleses, celosos del puerto de Dunkerque, al que consideraban competidor temible de sus puertos del mar del Norte, recibió todo el daño posible, pues llegaron hasta cegar su salida al mar. Sólo con los españoles los ciudadanos de Dunkerque vivían á sus anchas, y trabajaban, peleaban y se enriquecían.

Y no hablo de este modo llevado por prejuicios de nacionalidad. Esto es público y notorio, hasta el punto de que así se expresan los manuales que hoy día corren de mano en mano en la misma ciudad de Dunkerque:

«El reinado de Carlos V es para Dunkerque un nuevo período de calma y de prosperidad, marcado solamente por un desarrollo constante de la importancia del puerto y de la importancia creciente de la pesca del arenque. El *Magistrado* (corporación municipal) que arma buques por su cuenta, vela con la mayor solicitud por la buena conservación de los muelles y del canal. Al mismo tiempo nuevas obras, principalmente hacia el mar, se añaden á las antiguas para aumentar la fortaleza de la plaza. Es que Dunkerque ha venido á ser asiento de un almirantazgo (español) y que sus corsarios sostienen brillantemente la causa de España contra los marinos normandos en la gran lucha sostenida por Francisco I. Por tres veces vino el poderoso Emperador, en 1520, en 1522 y en 1549, á visitar la pequeña villa flamenca; la última vez con el Príncipe, con el futuro Felipe II, que subió á lo alto de la Torre para admirar el espléndido panorama que desde allí se desarrolla ante los ojos del visitante.»

Refiriéndose á los tiempos de Felipe II, dicen los mismos manuales:

«Entonces fué cuando principalmente en Dunkerque se reclutaron marinos y se armaron buques para tener á raya á aquellos temibles lobos marinos que durante tanto tiempo sostenían casi solos el peso de la guerra de las provincias holandesas contra España»....................................

....

«Felipe II no tuvo rigores con los dunkerquinos, que le atestiguaron su gratitud prestándole grandes servicios en el mar»..
.....«Muchas de las naves de la Invencible fueron armadas en nuestro puerto, y la mayor parte de las que escaparon á la furia de los temporales debieron su salvación á los pilotos de Dunkerque.»

«Esta época y el primer tercio del siglo XVII son uno de los períodos más brillantes de nuestra marina local.........
El Gobierno español, el Municipio y los particulares armaban buques á porfía, y nuestros corsarios eran el terror de todos sus enemigos, fueran franceses, ingleses ú holandeses.»

Así hablan, respecto á su historia, los dunkerquinos de hoy. Puede, pues, calcularse la emoción con que yo subiría á lo alto de la torre de San Eloy y contemplaría el extenso panorama que desde allí se divisa, abarcando las plazas de Gravelinas, Bourgbourg y Bergues, satélites de Dunkerque; y con qué emoción, mayor aún, recorrería los médanos ó dunas, montículos de arena que se extienden á lo largo de toda aquella costa, protegiendo la llanura flamenca de la invasión del mar.

En aquellas dunas, cerca de Dunkerque, fué donde en 14 de julio de 1658 se dió la famosa batalla por la que concluyó la dominación española en aquellas tierras. Mientras Condé se las había con D. Juan de Austria, pasó Turena, con el auxilio de la escuadra inglesa y de 6.000 soldados de Cromwell, á poner sitio á Dunkerque. Los españoles, desde Furnes, acudieron al socorro de la plaza. Salióles Turena al encuentro y se trabó el combate, que puso á la villa en manos de los ingleses; dándose el caso de que en menos de veinticuatro horas se viese Dunkerque sucesivamente en poder de las tres potencias más poderosas de Europa en aquella época.

En el Museo de Dunkerque existe un inmenso lienzo de Taverne en el que se representa á Luis XIV visitando el campo de batalla de las dunas el día 26 de julio. Allí se vé á los cuervos cerniéndose sobre los cadáveres que yacen entre la arena, y al Rey á caballo, llevándose á la nariz un ramo de flores, para evitar el hedor que el campo sembrado de muertos despedía.....

Muchas veces, desde Malo-Términus, he pasado largos ratos en la contemplación de aquellos sitios, teniendo en frente el mar y á derecha é izquierda las intrincadas series de montículos arenosos que se extienden hasta Gravelinas por el SO., y se prolongan, hacia el NE., por Zuydcoote y Bray-Dunes, para continuar leguas y leguas á lo largo del litoral belga y holandés. A la espalda, la grande, la inmensa llanura flamenca, uniforme, monótona, escasa en árboles, sin accidentes, sin relieve; pero fértil, riquísima, surcada de canales, y en la que se encuentran acá y allá salpicadas las Los médanos.

aglomeraciones urbanas y molinos de vientos solitarios que mueven pausadamente sus enormes y vetustas aspas á impulso de los vientos del Oeste.

A la acción de estos vientos, que son dominantes en el país, deben su formación los médanos ó dunas, como allí se llaman. Estos montículos de arena amarillenta, dispuestos en largas bandas paralelas á las costas y separadas unas de otras por depresiones que semejan valles en miniatura, son la defensa de la comarca. Sin las dunas, la riquísima planicie flamenca no existiría, pues las aguas del mar podrían penetrar libremente, inundándolo todo. Así ha sucedido algunas veces, singularmente á fines del siglo IV, cuando las olas, avanzando entre los médanos, recubrieron el país, dejando solamente á lo largo de la costa una serie de islotes arenosos análogos á los que hoy constituyen el archipiélago de Frisia. Estos restos de tierra, no cubiertos por la invasión marina, sirvieron de núcleo ó punto de apoyo para la formación de nuevas dunas, y, al fin del siglo XII, los montecillos de arena ocupaban ya en esta costa casi la misma extensión que hoy tienen.

El hombre lo que ha hecho ha sido modificar en su favor, mediante un trabajo inteligente y perseverante, la obra de la naturaleza. A fuerza de paciencia ha conseguido ir cubriendo de vegetación enana las líneas de médanos más apartados de la costa y crear pastos para los ganados en las depresiones ó vallecillos que entre unas y otras bandas de montes de arena van quedando. Con estacadas especiales aseguran las que junto al litoral se forman, y de este modo dan estabilidad y permanencia á la defensa del país, y han conseguido transformar una llanura inundada, llena de pantanos y lagunas, en magníficas y fertilísimas campiñas, como las de Bourgbourg y de Bergues, y las desnudas costas de arena estéril y movible, don de á mediados del siglo XVII lucharon encarnizadamente españoles, ingleses y franceses, en hermosísimas playas, á lo largo de las cuales se alzan suntuosos hoteles y pintorescas quintas y bulle y se divierte numerosa población que desde tierra adentro viene á disfrutar durante el verano de las brisas del mar del Norte.

En los puertos aún se conoce más, si cabe, el colosal trabajo realizado por el hombre. Desde Malo-Términus se distingue, á la izquierda, el soberbio puerto de Dunkerque, con sus magníficos fondeaderos, donde se ven anclados buques con todos los pabellones conocidos, sus inmensos *docks* y almacenes, que recuerdan los de Londres, Liverpool y Chicago, sus dársenas artificiales, sus canales múltiples, sus puentes giratorios. Difícil sería reconocer en este conjunto de obras gigantescas la humilde caleta donde amarraban sus barquillas los pescadores del siglo XI, ni aun la rada de donde salían aquellos temibles corsarios, eficaces y fieles auxiliares de España.

El mismo día en que se verificó la apertura del Congreso asistimos á la inauguración de un monumento, erigido en la Plaza de la República en honor de los hijos de Dunkerque, muertos por la Patria. **Fiestas, visitas y recepciones.**

Fué una fiesta oficial y popular al mismo tiempo, en la que, al par que fuerzas militares, formaron y desfilaron multitud de asociaciones de veteranos, de gremios, de corporaciones, con sus insignias y banderas. Las bandas de música del Municipio y de los artilleros sedentarios de Lille amenizaron el acto, pronunciando discursos alusivos al acto el simpático alcalde de Dunkerque, M. Dumat, y el subprefecto.

Terminada esta solemnidad cívica, celebróse en el parque de la Marina otra fiesta flamenca, muy característica. Concierto, tómbolas, carreras de bicicletas, recreos de muchas clases hubo aquella tarde en el lindo y reducido parque; pero lo que más llamó la atención, fué el concurso de niños disfrazados, á pié, á caballo y en carruajes vistosamente decorados. Era, realmente, un espectáculo muy hermoso el desfile de tanto pequeñuelo con trajes muy caprichosos, ya del país, ya de otras épocas, ya, en fin, puramente fantásticos. Abundaban los granaderos de la vieja guardia napoleónica, de 8 á 12 años de edad; los Gambrinus, con sus grandes jarros de cerveza; lindas pescadoras flamencas, que apenas levantaban tres palmos del suelo; aldeanos, postillones, etc., etc. Toda aquella gente menuda se divirtió en grande aquella tarde.

En la noche del domingo se verificó una gran recepción en el Hotel de Ville, soberbio edificio de estilo del Renacimiento, y, sin duda alguna, uno de los monumentos arquitectónicos más hermosos del Norte de Francia. En sus fachadas hay ocho magníficas estatuas de hijos ilustres de Dunkerque, y en lo alto otra ecuestre de Luis XIV. Este monumento, obra del célebre arquitecto M. Louis Cordonnier, es de construcción reciente, pues fué inaugurado en 17 de septiembre de 1901.

La municipalidad, presidida por el alcalde M. Dumont, persona en extremo simpática é ilustradísima (pues ha viajado mucho y habla cinco ó seis idiomas, entre ellos el castellano), acogió espléndidamente á los congresistas, y la velada fué muy agradable.

En la mañana del lunes hubo otra gran recepción en la Cámara de Comercio de Dunkerque. Es esta una institución poderosa, pues en distintos puntos del puerto se ven soberbios edificios destinados á usos mercantiles que pertenecen á la referida Cámara, además del magnífico palacio donde se verificó la recepción y en el que hay instalado un buen museo comercial. La Cámara de Comercio organizó, además, una interesante visita al puerto que se recorrió á bordo del remolcador *Dunkerquois,* puesto á disposición de los miembros del Congreso. Así pudieron éstos hacerse cargo fácilmente de la importancia inmensa del puerto central de Dunkerque, con sus nueve kilómetros de muelles y sus magníficas dársenas, con un movimiento de 8.500 buques anuales y de más de dos millones de toneladas de mercancías. Imposible sería reconocer en aquel conjunto de obras grandiosas la antigua caleta de los pescadores y corsarios de los siglos XVI y XVII.

En la tarde del mismo lunes, después de terminadas las sesiones de aquel día, hízose también una visita á los *Ateliers et Chantiers de Francia,* establecimiento muy semejante al de las Forjas de Saint-Chamond, que el año anterior vimos con ocasión del Congreso celebrado en Saint-Etienne. No tiene el de Dunkerque tanto desarrollo é importancia, pero

demuestra cumplidamente la actividad y el genio emprendedor de los dunkerquinos.

Debe también mencionarse, entre las fiestas ofrecidas á los congresistas, la recepción en el casino municipal de Malo, por el Ayuntamiento de Malo-les-Bains, seguida de una *soirée de gala,* en la que tomaron parte distinguidos artistas de la Ópera y de la Ópera Cómica de París y la orquesta del casino.

Excursiones.

La fase más interesante del Congreso de Dunkerque, la formaron, sin duda alguna, las preciosas expediciones organizadas á Turcoing, á Zuydcoote, á Casel y á Bélgica y Holanda.

Excursión á Turcoing.

Turcoing es una importantísima población, de una gran actividad industrial y mercantil, notable especialmente por sus fábricas de tapices y de alfombras. Hállase á hora y media por tren de Dunkerque. La excursión á Turcoing se hizo en tren especial el martes 31 de julio. La municipalidad recibió á los congresistas en el magnífico palacio del Hotel de Ville, donde hay instalado un museo de pintura y escultura de primer orden. Después se hicieron interesantes visitas al Asilo de los niños de pecho (Sauvegarde des Nourrisons), establecimiento modelo en su clase, á varias fábricas de tapices y alfombras, á un Museo de arte flamenco antiguo y moderno y, finalmente, á una Exposición industrial internacional, que á la sazón se celebraba en Turcoing, y en uno de cuyos pabellones la Sociedad de Geografía de la localidad obsequió á los miembros del Congreso de Dunkerque con un espléndido banquete.

Excursión á Zuydcoote.—Visita al Sanatorio.

El miércoles por la mañana y conducidos en tren especial los geógrafos se dirigieron á Zuydcoote, punto situado á la orilla del mar, á 10 kms. al NE. de Dunkerque. Allí, en medio de los médanos arenosos, se ha levantado un establecimiento colosal, un Sanatorio para el tratamiento de niños escrofulosos y raquíticos. Es difícil darse cuenta de la grandiosidad del establecimiento á no visitarlo. Basta decir que tiene capacidad y disposición para recibir hasta 1.500 niños, que encuentran allí luz, atmósfera marina, alimentación apropiada y cuantos requisitos pueda exigir la higiene más

escrupulosa. Los gastos de construcción y de instalación han pasado de seis millones de francos. El precio de la pensión de cada niño es de 1'25 francos, pero hay buen número de plazas gratuitas, que abonan la prefectura del Departamento Norte y varias municipalidades del mismo.

Esta obra humanitaria y gigantesca es de fundación particular, siendo el presidente-fundador M. Georges Vancauwenberghe, pero por decreto de 27 de octubre de 1898, fué reconocida como de utilidad pública.

Con motivo de la interesante visita al Sanatorio de Zuydcoote, los congresistas pudieron apreciar una buena parte de la costa que se extiende desde Dunkerque al puerto belga de Ostende. A lo largo de esta costa va un soberbio dique que avanza algunos kilómetros desde Dunkerque hacia el Norte y desde Ostende hacia el S., con algunos trozos intermedios correspondientes á diferentes localidades que en el trayecto se encuentran. No tardarán en unirse estos diferentes trozos, y entonces se habrá realizado el vastísimo proyecto de un boulevard de 65 kms. de longitud entre Ostende y Dunkerque, á lo largo de la costa, con paseos, tranvías, quintas y hoteles en todo su trayecto.

En el mismo día M. y Madam. Coquelle obsequiaron á todos los delegados del Congreso con un espléndido banquete, en uno de los más preciosos *restaurants* de la playa de Malo-les-Bains.

Excursión marítima á Bélgica y Holanda.—El litoral flamenco.

Verificóse esta excursión á bordo del paquebot *Insulaire* de unas dos mil toneladas, contratado especialmente para tal objeto.

A las siete y media de la mañana del 3 de agosto, salió de Dunkerque el citado paquebot con rumbo al Norte. El tiempo era soberbio, la mar bellísima; navegábamos muy próximos á las costas y desde cubierta, bajo la toldilla, podíamos contemplar y admirar el espléndido litoral flamenco que, como en un cinematógrafo colosal, se iba desarrollando ante nuestra vista.

Lenta y sucesivamente vimos aparecer las playas de Malo-les-Bains, Malo-Centre y Malo-Términus, con sus pintores-

cas *villas* y sus hoteles suntuosos; Zuydcoote, con su inmenso sanatorio, elevándose entre montones de arena; luego toda la Panne, con sus viviendas dispersas entre los altos médanos; Nieuport-Bains, con sus movibles arenales; Middelkerque, que acaba de unirse á Westende por medio de un dique; Mariakerque, arrabal balneario de Ostende. Pasamos por delante de este último puerto á distancia, con intención de volver á él y desembarcar más tarde, desfilamos por delante de Coq-sur-mer, donde extensas plantaciones de sauces y pinabetes inmovilizan las dunas; contemplamos la magnífica ciudad de Blankenberghe, estación estival de moda, rival de Ostende, y en cuyos muelles se agolpaba enorme muchedumbre para ver pasar nuestro buque, y, en fin, seguimos costeando el litoral, unas veces más cerca, otras más lejos, hasta llegar á Zee-Brujas.

Como en toda esta zona las costas son muy bajas y tras ellas se extiende la inmensa llanura flamenca sin relieve alguno, las ciudades, vistas desde el mar y á distancia, parecen surgir de las ondas, como se presenta nuestra hermosa Cádiz al viajero cuando en condiciones semejantes la contempla.

En todas las alegres playas belgas se acumula bulliciosa concurrencia que acude del interior del Continente á asomarse al mar y respirar las brisas del Norte. No puede formarse idea de la animación que en ellas reinaba, y las gentes de París y del Mediodía y Este de Francia que iban á bordo y no habían oído hablar más que de Boulogne, Dieppe, Etretat y Trouville, se maravillaban al ver aquel mundo veraniego para ellas completamente nuevo.

A medio día llegamos á Zee-Brujas, ó sea á la boca del canal marítimo que pone á la histórica ciudad de Brujas en comunicación directa con el mar del Norte.

Esta famosa ciudad flamenca llegó á contar un tiempo hasta 200.000 habitantes, acaparaba todo el comercio del litoral y se hallaba á la cabeza de la Hansa flamenca de Londres. Sus asociaciones comerciales privilegiadas eran célebres y poderosas, sus tiendas y sus almacenes magníficos, sus talleres innumerables. Pero entonces tenía acceso al mar,

y ésta era la principal circunstancia que favorecía su prosperidad y engrandecimiento.

Pero poco á poco los aluviones y las inmensas masas de arena acumuladas por los vientos la fueron alejando del Océano, y Brujas, convertida en ciudad de tierra adentro, fué perdiendo su importancia comercial, languideció el tráfico y quedó convertida en una población triste, muerta, en cuyas calles comenzó á crecer la yerba.

Mas los brujenses contemporáneos no han querido resignarse con su suerte y han hecho un esfuerzo colosal para luchar contra las condiciones que les imponía la Naturaleza. Esta los ha separado del mar, que era su vida; pues ellos se han abierto camino al mar, haciendo un ancho canal de 10 kilómetros de longitud hasta encontrarlo, y en su desembocadura han construído un hermoso puerto artificial. Este es Zee-Brujas.

Zee-Brujas.

Doce años (de 1895 á 1906) y 55 millones de francos se han necesitado para realizar las obras; y al tener ocasión de verlas cuando se estaban terminando y al pensar que, por lo tanto, no están todavía descritas en los diccionarios ni en las guías, creo que será de utilidad el mencionarlas, mostrándolas al mismo tiempo como ejemplo, digno de imitarse, de la iniciativa, de la actividad y de la inteligencia de un pueblo.

En la desembocadura del canal marítimo en el mar han construído una inmensa escollera en forma de medialuna, que sirve á la vez de rompeolas y de muelle á cuyo costado pueden atracar, por la parte interna, buques de alto bordo. Esta escollera está formada de dos murallones paralelos constituidos de enormes bloques de hormigón sobre los cuales rueda después una inmensa grúa para seguir la obra. La longitud total de la escollera será de 2 $^1/_4$ km., y por su cresta, que tendrá de 50 á 70 m. de anchura, circularán los trenes que acarrearán los productos y viajeros que lleven y traigan los barcos. Un canal y una esclusa ponen la rada en comunicación con un puerto interior de comercio y con una caleta donde pueden refugiarse los barcos pescadores.

El canal de acceso hasta la esclusa marítima tiene una

longitud de 750 m., con una anchura normal de 50 en el fondo y de 106 en la superficie, y una profundidad de 6 m. en la marea baja y de 9'50 (mínimum) en la alta. La esclusa tiene 282 m. de longitud total y 256 de longitud útil, con una anchura de 20 m.

Tal es el puerto de Zee-Brujas, unido á la ciudad por el canal marítimo de 10 km. de longitud, con 22 m. de anchura en el fondo, 70 en la línea de flotación y una profundidad de 8 á 8'50 m.

Por este canal avanzamos pausadamente, viendo, á derecha é izquierda, soberbias construcciones ó extensos prados, siempre verdes, donde reposadamente pastan las renombradas vacas flamencas, y al frente, las altas torres y empinados tejados de la población, á donde nos dirigíamos.

El canal termina en un nuevo puerto, formado de tres grandes dársenas; una al E., otra al O. y otra, intermedia, al N., que pone en comunicación las anteriores y les sirve de acceso, porque en ella es en donde termina el canal marítimo.

La ciudad de Brujas.

El primer efecto, al desembarcar en Brujas y recorrer sus calles y sus plazas, y atravesar sus puentes, y ver sus canales bordados de flores y verdura, y por los que blancos cisnes plácidamente se deslizan, es el de que se contempla una inmensa decoración de teatro, obra de inteligente artista, que ha querido representar una ciudad germana de la Edad Media y que lo ha logrado á maravilla. Luego, cuando se ve que el efecto continúa por todas partes y que lo mismo los edificios monumentales que las viviendas más modestas presentan igual carácter de época, que no hay disonancias ni anacronismos, pues ninguna prosáica construcción á la moderna, ni ninguna herejía contra el buen gusto rompen el general concierto, se juzga el visitante presa de una alucinación ó de un sueño, ó trasladado por arte mágico á los tiempos en que la urbe no podía ser de otra manera. Y la ilusión se afirma al observar la indumentaria y el tocado de las viejas, que se asoman un momento á la ventana para atisbar al forastero que pasa; al ver las redondas y plácidas caras de los boteros,

que, con la sempiterna pipa en la boca, á la vera de sus barcas ó á la orilla de los canales se sientan; al contemplar la beatífica expresión del mercader, que aparece entre las penumbras de su tienda, á la que da acceso una entrada de hechura gótica. Tipos son todos ellos que parecen sacados de los cuadros de Teniers y que se ven allí vivos, frescos, como en los días en que el genial pintor flamenco los copiaba del natural.

Ello es que poco después de mediodía, los congresistas desembarcamos y, montando en el número suficiente de landós que nos tenían preparados, marchamos en larga procesión hacia la Casa Consistorial, donde el burgomaestre y los regidores de la ciudad nos esperaban. La mayor parte de los viajeros no podíamos contener exclamaciones de admiración al contemplar el curioso, el característico aspecto de la población que visitábamos. Así llegamos á una plazoleta, en la que todos los edificios son preciosos monumentos, y paramos ante uno que tiene todas las trazas de una iglesia. Es la Casa Ayuntamiento.

Penetramos en la Sala capitular, que parece una capilla gótica con magníficas pinturas murales que representan pasajes de la historia antigua de la ciudad, y allí encontramos, en efecto, al burgomaestre que, en pie en el estrado y rodeado de los regidores, nos esperaba.

El conde Visart de Bocarné, actual burgomaestre de Brujas, es un señor de menguada estatura, grueso y de fisonomía risueña y muy simpática, un buen flamenco que, en estilo liso y llano, nos dió la bienvenida, dijo que la ciudad se honraba con recibir á los representantes de una ciencia tan útil como la Geografía, y saludó, en particular, á los de Dunkerque como antiguos hermanos, pertenecientes, cual Brujas, al territorio de Flandes.

M. Thomas Deman, presidente de la Sociedad de Geografía de Dunkerque y del Congreso que allí se ha celebrado, contestó con breves y muy brillantes frases, porque M. Deman es un orador de primera fuerza é improvisa con una facilidad extraordinaria.

El alcalde de Dunkerque, M. Alfred Dumont, dió también las gracias por la amable recepción de que éramos objeto y recordó los tiempos en que dunkerquinos y brujenses combatían bajo las mismas banderas y morían por la misma causa.

La ceremonia, con ser vulgar y sencilla, resultó interesante, sobre todo cuando los representantes de las dos viejas ciudades flamencas, ahora pertenecientes á naciones distintas, se estrecharon la mano con sincera efusión.

Cuando abandonamos la estancia no pude menos de volver á recorrer con la mirada todo su recinto, reflexionando cuántas veces allí mismo, cuando Flandes era español, se habrá administrado justicia en nombre de España, y leyendo el letrero que en el testero principal aparece, y donde dice que «todos los ciudadanos de Brujas son iguales y el magistrado no es más que uno de ellos».

En otro salón adyacente, donde había muy buenos cuadros, la mayor parte de los siglos XVI y XVII, fuimos espléndidamente obsequiados con Champaña, y luego los viajeros nos derramamos por la ciudad, ansiosos de conocer sus maravillas.

Visitamos la iglesia de San Salvador; la de Nuestra Señora, donde se hallan las tumbas de María de Borgoña y de Carlos el Temerario; la capilla de la Sagrada Sangre, con su cripta del siglo XI; el *Franc,* con su famosa chimenea; el gran mercado y el campanario municipal, que tiene un reloj de torre célebre en todo Flandes, y muy semejante al de Dunkerque.

En el Museo del Hospicio de San Juan vimos la urna de Santa Ursula, y admiramos las antiguas pinturas flamencas de Hans Memling, pinturas cuyos detalles hay que mirar con lentes, que muy oportunamente hay, al pie de cada cuadro, á disposición del observador.

En el Hotel Grunthunse pudimos examinar la más exquisita colección de encajes que se puede imaginar. Allí hay preciosísimos encajes de Flandes, de Brabante, de Amberes, de Malinas, de Holanda, de Valenciennes y de España, anti-

guos y modernos, y algunos, además de su mérito intrínseco, de gran valor histórico. Trozos de encaje hay allí que valen 100.000 francos, y se enseña ahora uno magnífico, regalo de algunos caballeros de Brujas á la Infanta Doña Isabel, de España.

Otra de las curiosidades de Brujas es el *Beguinage,* cuya traducción castellana, *Beaterio,* no da ni la más remota idea de la cosa. Figuraos dentro de esta ciudad histórica, artística y casi medioeval, otra ciudad más pequeña, circundada de muros cubiertos á trechos de yedra con arcos de entrada y puertas como las de un castillo, puertas que se cierran al toque de queda; y dentro de este recinto murado, casitas góticas, habitadas por viejecitas flamencas, que viven ahora como en los tiempos en que Balduino, el del brazo de hierro, fundó el condado de Flandes. En estas casitas, renegridas del tiempo por fuera, y limpias como los oros por dentro, es donde aquellas viejecillas de cuentos de hadas mueven con sus dedos, siempre ágiles á pesar de la edad, los husillos donde se arrolla el hilo finísimo, producto de estos países húmedos; los hacen saltar, brincar de mil maneras, y así forman esos prodigiosos encajes que son después la admiración del mundo.

Dentro del *Beguinage* hay también plazas extensas cubiertas de césped y sombreadas por añosos árboles y en las que todo es quietud y silencio, que solo rompe de tiempo en tiempo el suave sonar de la campana de alguna capilla próxima. Y hay también canales pequeños, derivación de los grandes que por el resto de la ciudad circulan, y lagos mansos llenos de encanto y poesía, poblados de cisnes, y que esconden á lo mejor sus aguas, allá en los rincones más recónditos, entre ramas de sauces y masas de flores.

Uno de estos lagos es el llamado *Minnewater* ó Lago del Amor, y acerca del cual se cita una leyenda á que debe su nombre. Hace cinco siglos, un joven de 19 años y una doncella de 17, perdidamente enamorados, y no pudiendo unirse por la oposición de sus familias, se precipitaron en aquellas tranquilas aguas. A la mañana siguiente dos cisnes gemían

en el lugar donde se encontraron los cadáveres de los amantes estrechamente abrazados.

—¿Qué le ha parecido á usted Brujas?—nos preguntábamos unos á otros los congresistas cuando nos reuníamos á bordo del *Insulaire* para proseguir nuestra excursión por estas costas.

Y la contestación general era, poco más ó menos, la siguiente:

—Que en Brujas no hay más que encajes por todas partes. Encajes de piedra en las fachadas de los monumentos y de las viviendas; encajes de cobre y de acero, labrados y cincelados por pacientísimos y hábiles artífices en talleres que cuentan siglos; encajes de lino, hechos á mano por las viejecitas brujenses; y hasta los canales y canalillos que por la ciudad serpentean forman, en el plano de la villa, encajes pintorescos.

Faltaba aún mucho para anochecer cuando el paquebot *Insulaire,* después de haber recorrido de nuevo el Canal marítimo de Brujas, salió al Océano. Se puso entonces la proa hacia Ostende, en donde se nos tenía preparada una gran recepción aquella noche, con función de gala en el Casino y gran baile en el Kursaal, al que asistiría una de las personas de la familia real belga. **A merced del mar.**

Las damas que iban á bordo preparaban sus mejores *toilettes* para asistir á la fiesta; los caballeros disponían sus trajes de etiqueta y todo el mundo hacía cálculos acerca de lo que pensaba divertirse aquella noche en Ostende. La tarde estaba magnífica, la mar tranquila y se podía muy sosegadamente desde cubierta contemplar la puesta del sol y respirar la brisa marina hasta que llegásemos á la vista del elegante puerto belga.

Mas he aquí que, poco antes de oscurecer, se presentan unas nubecillas negras que hacen fruncir el ceño al capitán del *Insulaire.* Con efecto, al poco tiempo, aquellas nubecillas se extienden, la brisa se torna en viento fresco y el mar se riza. Sin embargo, de Ostende nos separan pocas millas y

aunque arrecie el temporal, que parece se avecina, nos dará lugar para que lleguemos al puerto, desembarquemos y el espléndido programa de la velada se cumpla en todas sus partes.

Pero la noche va cerrando y aún no se columbra el faro apetecido. Entre tanto las olas van creciendo, creciendo, y encrespadas por el viento, azotan de banda nuestro buque. Es menester torcer un poco el rumbo y poner la proa al temporal. Esto alargará algo la travesía, pero da más seguridad á la navegación.

Así vamos avanzando penosamente. hacia el Sudoeste, y al fin, en medio de las sombras, distinguimos lejos, muy lejos, y á nuestra izquierda, las luces de Ostende. Todo el pasaje desde cubierta las contempla con afán. Dentro de una hora todo lo más arribaremos.

Pero la dirección y fuerza del vendaval hacen necesaria una maniobra peligrosa y difícil para acercarnos al puerto. El capitán la intenta y el pasaje ve con sorpresa que unas veces nos aproximamos y otras nos alejamos de la espléndida iluminación con que á nuestra vista se muestran los muelles, el Casino, el Kursaal y, en fin, todo el frente de Ostende. Mas toda la habilidad del marino no basta á vencer la dificultad. Por medio de señales se pide al puerto un remolcador, y después de larga espera y de arriesgadas evoluciones, se viene en conocimiento de que no es posible, por el estado del mar, prestarnos la ayuda solicitada. Hay, pues, en absoluto que renunciar á desembarcar en Ostende.

Aquí del disgusto de los viajeros y de la desesperación, en particular, de las damas, que se han quedado compuestas y sin baile. ¡Adiós magnífica fiesta, adiós tentador programa de la velada!

El mar, turbulento y negro, lo trastornaba todo, y allá en frente, la profusión de luces de la costa, con su brillantez fascinadora, hacía más amarga la decepción.

Se intenta entonces arribar al cercano puerto de Blankenberghe, pero el resultado es el mismo que en Ostende. El *Insulaire* no puede acercarse á tierra.

A todo esto el temporal, que crece en furia, ha virado un poco hacia el cuarto cuadrante, y el viento y las olas nos azotan del NO. El capitán, viendo que en todos los puertos nos rechazan, pone la proa al viento y hacia el NO. vamos, á merced del Océano, á internarnos en la inmensidad del proceloso mar del Norte.

Bien pronto vemos amortiguarse y desaparecer en la lejanía los últimos destellos de las luces de la costa y sólo queda en torno la negrura de la noche y al frente olas como montañas, que avanzan amenazadoras contra nuestro buque, pero que el *Insulaire* taja con soberana valentía.

Por fin, después de mil angustias, el amanecer se aproxima y el viento cede un poco, volviendo á virar hacia el Sur. Entonces nosotros también viramos y tomamos rumbo SE. El capitán calcula que nos hallamos á la altura de la costa septentrional de Holanda, y siguiendo aquel viento podremos estar al ser de día á la vista de Scheveningue, la playa holandesa de moda, el centro veraniego más elegante de toda la Europa occidental. La alegría, entre los que se enteran, renace.

Con efecto, á las cinco de la mañana estamos en la rada de Scheveningue, pero..... nuestro gozo en un pozo. Scheveningue es una playa de recreo que tiene como accesoria una caleta para pescadores, pero en donde el *Insulaire* no puede penetrar. Tiene que salir un remolcador y en alta mar efectuar el trasbordo de los viajeros.

Mas esto resulta imposible, porque aunque el viento no sopla con la furia que durante la noche, el mar se muestra aún encolerizado y turbulento. ¿Qué hacer?

Vuelta á salir á alta mar y á seguir navegando con rumbo al S., hasta que el tiempo mejore ó encontremos mejor fortuna en otro puerto.

En las bocas del Mosa. — Rotterdam.

Todo pasa en este mundo, y pasó, por consiguiente, el temporal que nos impidió asistir al baile de Ostende, pero que nos hizo bailar de lo lindo en el Océano. El *Insulaire* encontró, al fin, refugio en el puerto llamado Hock van Holland, en una de las bocas del Mosa.

Una vez allí, sanos y salvos, se decide que, en lugar de desembarcar y dirigirnos por tren á Scheveningue, continuemos á bordo navegando hasta Rotterdam, con lo que la excursión será mucho más interesante. Para ello remontamos el Mosa, ó más bien una hermosa vía de agua que se ha formado canalizando uno de los brazos del río, constituyendo lo que hoy se llama Nieuwe Rotterdamsche Waterweg (nuevo canal de Rotterdam). Esta reciente vía acuática reduce á 18 millas (29 km.) la distancia de la floreciente ciudad holandesa al mar, y permite á los buques de gran porte llegar hasta los muelles de Rotterdam sin romper carga.

¡Y qué espectáculo conforme se avanza por el amplio *waterweg!* Al principio llaman la atención los verdes prados que por ambas riberas se extienden y algunas pintorescas aldeas de pescadores con las casitas agrupadas alrededor de la iglesia, de alta y agudísima torre. Pero luego, lo que más sorprende é interesa, es la animación que en el mismo río reina. Barcos de todos tamaños y de todos los tipos conocidos pululan en todas direcciones, y su número aumenta conforme al puerto fluvial nos acercamos. Kilómetros antes de llegar ya se percibe un ruido que atruena y una actividad que maravilla. Allá, en medio del río, que tiene más de un kilómetro de anchura, se ven anclados grandes buques mercantes, á los que rodean como moscas multitud de lanchas de vapor, gabarras y balandras para descargar el cargamento; acullá se ven otros barcos de alto bordo, arrimados á los muelles, llenando ó vaciando sus bodegas por medio de grúas de vapor, cuyo rechinar es incesante. Más lejos se ve un enorme trasatlántico en reparación en un dique seco; luego, magníficos diques flotantes, y en todo momento vapores que arriban y vapores que zarpan, entre los cuales distingo y saludo dos con el pabellón español enarbolado en la popa.

Ya estamos á la vista de la gran ciudad construída sobre el delta, que forman el Rotte, el Rhin y el Mosa; el panorama es, en realidad, imponente. Yo he estado en Rotterdam antes de ahora, pero entré en la población por ferrocarril, viniendo de La Haya, y puedo decir que la impresión no tiene

semejanza á la que resulta llegando por el río. No he visto cuadro más animádo ni más característico.

Imagináos la calle de Alcalá y la Puerta del Sol, de Madrid, ó los *boulevards* centrales de París, pero de 1 $^1/_2$ kilómetros de anchura; en lugar de las aceras, muelles, diques y paseos; en el centro, agua; y circulando en todas direcciones, en continuo ir y venir, no tranvías, ómnibus, coches de alquiler y de lujo, carros y carretas, automóviles, ciclistas y jinetes, sino buques de vapor ó de vela grandes y pequeños, remolcadores, lanchas de carga y descarga, avisos, transportes, falúas, esquifes, botes á remo, á vela y eléctricos, barcos de pesca, barcos-ómnibus, barcos policías, en fin, toda la fauna y la flora náuticas con cuernos, pitos y sirenas resonando sin cesar. El Támesis, desde London-Bridge hasta Greenwich; el Hudson, en Nueva-York, y el Mersey, delante de Liverpool, no ofrecen con su movimiento inmenso sino un vago remedo de la actividad y de la vida que se observa en esta vía fluvial de Rotterdam. Bien se puede decir que el Mosa constituye aquí un vasto *boulevard* acuático, la arteria principal de la ciudad, y más bulliciosa, animada y pintoresca que todas las vías terrestres. Treinta y tres dársenas, más ó menos profundas, completan este puerto, cuyos muelles tienen un desarrollo total de 30 km. y cuyo tráfico excede de 12 millones de toneladas por año.

Anclamos junto á uno de los muelles de la ribera izquierda, saltamos á tierra y en un vaporcillo-ómnibus nos trasladamos á la ribera derecha, desembarcando en lo mejor de la ciudad, después de haber hecho tres ó cuatro escalas en el gran *boulevard* acuático.

Desparramados los excursionistas por la población, cada cual la recorrió, según sus aficiones. Algunos, visitamos rápidamente el Museo Boyman, la Bolsa, la iglesia de San Lorenzo con su inmensa torre de 64 m., reuniéndonos después en la estación para marchar á La Haya.

Desde las ventanillas del tren vimos desfilar los paisajes holandeses, muy parecidos á los flamencos, con sus verdes La Haya.

prados, sus canales y sus molinos de viento. Pasamos como un relámpago por Schiedam, donde centenares de destilerías fabrican la ginebra más famosa, y por Delft, célebre por sus porcelanas desde el siglo XVII.

En La Haya nos esperaba el personal de la Legación francesa, y en tranvías vistosamente empavesados con gallardetes de todas las naciones y dispuestos exclusivamente para los Congresistas de Dunkerque, recorrimos lo más notable de la capital de Holanda. Fueron objeto de admiración sus hermosas avenidas, limpias y rectas, sus canales, el palacio del Estatuder, donde actualmente se reunen los Estados generales; la Groote Kerk, soberbio monumento gótico de principios del siglo XIII, y, sobre todo, el Museo Real, instalado en el antiguo palacio del príncipe Mauricio de Nassau.

Yo volví á visitar con gusto este Museo, donde otras veces me he extasiado ante las magníficas obras de Rembrant, especialmente ante sus famosos lienzos *La lección de anatomía,* que el grabado ha hecho popular en todo el mundo; *Susana en el baño, Homero* y *Simeón en el templo.* Allí se ven, también, preciosos paisajes de Ruisdael; *El músico ambulante*, de Van Ostade; los retratos históricos de Holbein; un Murillo, cinco Rubens y varios Teniers, así del viejo como del joven, por donde puede colegirse cuán interesante es esta galería que, si no muy numerosa en cuadros, es, en cambio, escogidísima. Quinientos lienzos se cuentan en ella y de ellos 375 son holandeses.

Scheveningue.

Como es bien sabido, La Haya comunica con Scheveningue por una hermosa avenida de 3 kms. abierta á través de un bosque. Arboles seculares sombrean todo el trayecto y entre el follaje aparecen á uno y otro lado preciosas casas de campo y elegantes hoteles-restaurants. Este bosque tiene para mí gratos y, á la par, tristes recuerdos, y algunas veces lo he cruzado para visitar al doctor Reitz, Secretario de Estado del Transvaal, que buscó aquí transitorio refugio, terminada la épica lucha sostenida por su pueblo contra Inglaterra.

Esta vez hallé la población de Scheveningue mucho más

animada que entonces. En la época á que antes me refiero tocaba á su fin la estación veraniega y ahora la hemos encontrado en todo su apogeo. La flor y nata del mundo elegante de Holanda, de Alemania y de Bélgica, y ricos turistas de Inglaterra, de Francia, de Dinamarca y hasta de Rusia, parece que se han dado cita en esta hermosa playa. No puede formarse idea del lujo que allí reina, lo mismo en el *grand* que en el *demi-monde,* de la magnificencia y suntuosidad de los hoteles y casinos, de la fastuosidad en todo, y particularmente en los precios.

Scheveningue estaba engalanado desde por la mañana, con las autoridades y músicas dispuestas para recibirnos. Se nos condujo primero al Gran Kursaal, donde la Orquesta Filarmónica de Berlín daba á la sazón un concierto ante un público muy selecto. En la elegante y amplísima sala, capaz para 2.000 personas, se había reservado para los congresistas de Dunkerque las mejores filas de butacas y, cuando entramos, la famosa orquesta alemana tocó..... la Marsellesa, que escuchó todo el público en pie y con la cabeza descubierta. A continuación tocaron el himno nacional neerlandés, que se acogió con las mismas muestras de respeto.

Del Gran Kursaal pasamos al *Pier* ó muelle que avanza sobre el mar y á cuyo extremo hay otro salón de conciertos. En éste la orquesta es de mujeres y dirigida con notable habilidad por una de ellas. También aquí fuimos recibidos con el himno francés primero y el de Holanda después; y luego de habernos recreado en la admirable vista que desde allí ofrece todo el frente de la playa y la inmensa línea de edificios, monumentales unos y pintorescos otros, emprendimos el regreso á La Haya á través del bosque, siguiendo camino distinto del que habíamos llevado á la ida.

En la Haya, que los holandeses llaman S'Gravenhague, visitamos un inmenso parque, donde se veían, como en el de Richmond, correr los gamos en plena libertad. Después fuimos galantemente recibidos en la Legación francesa por Monsieur Raymond de Moubel, Ministro plenipotenciario de Francia.

Llegó con esto el obscurecer y los expedicionarios se diseminaron, quedándose unos en La Haya y marchando otros á Scheveningue á pasar la velada, pero con obligación todos de estar á bordo del *Insulaire* antes de la una, pues á la una y media habíamos de marchar con rumbo á Flessinga.

Flessinga.—La isla de Walcheren.

El embarque en Rotterdam dió motivo á algunas peripecias, por causa de las cuales no zarpamos hasta las tres y media de la madrugada.

El viaje, por mar, desde las bocas del Mosa hasta la desembocadura del Escalda es delicioso con buen tiempo, y esta vez lo tuvimos espléndido.

Navegando hacia el S., vimos las costas de Holanda ir apareciendo ante nosotros, y cerca del medio día columbramos la isla de Walcheren, una de las que constituyen la famosa provincia de Zelandia.

Hacia allí pusimos la proa, y pronto vimos destacarse en la costa meridional de la isla la ciudad de Flessinga, con sus magníficos muelles y sus imponentes defensas. Por allí vierte sus aguas en el mar del Norte el brazo occidental del caudaloso Escalda, ostentando una anchura de más de 4 km., y formando una rada inmensa donde todas las escuadras de Holanda podrían maniobrar holgadamente. Domínala el fuerte de Brekens, que, en combinación con las demás defensas de Flessinga, hace la plaza absolutamente inexpugnable.

A la entrada del puerto cambiamos saludos con el guardacostas holandés *Piethein*, y después de algunas maniobras anclamos junto á los paquebots *Koningin-Regente*, *Koningin-Wilhelmina* y *Engeland*.

No puedo menos de manifestar que sentí alguna emoción al poner el pié en aquella tierra, que tanto ha figurado en la lucha de los Países Bajos contra España. En Flessinga fué donde Felipe II se embarcó en 1559 para la Península, no ocultándose ya á su perspicacia lo que podía esperar del Príncipe de Orange. Bien claro se lo manifestó á éste en el mismo Flessinga, cuando al achacar el de Orange á los Estados generales holandeses ciertas dificultades, el monarca español, entonces casi un adolescente, mirándole cara á cara

le contestó con entereza: *No son los Estados generales, sois vos.*

Veintitrés años más tarde en Flessinga fué donde se alzó el primer grito de rebelión contra España, y en esta misma isla de Walcheren los famosos tercios de Sancho Dávila y Julián Romero realizaron hazañas estupendas, de las que, según ví después, aún se conserva memoria en estas tierras.

Hoy Flessinga es el Calais de Holanda, y por este puerto se efectúa la mayor parte del tráfico con Inglaterra.

Nosotros desembarcamos en domingo, y, por lo tanto, hallamos en suspenso toda la actividad comercial é industrial que de ordinario reina en la ciudad y en el puerto. En cambio, tuvimos ocasión de ver un aspecto muy característico de la vida de estas gentes.

Las costumbres en las grandes ciudades se van igualando mucho por todo el mundo, y sólo en las pequeñas localidades puede encontrarse ya algo de lo que fué peculiar de cada pueblo. Nunca olvidaré la impresión que me produjeron las mujeres de Candelario con sus trajes domingueros la primera vez que visité aquel famoso lugar salmantino. Análoga es la que experimenta todo forastero al ver las aldeanas holandesas en día de fiesta.

Así fué objeto de viva curiosidad para los excursionistas del *Insulaire* el aspecto de aquellas gentes; ellos, calmosos, solemnes; ellas, con sus arcáicos atavíos. El jubón ceñido y de manga cortísima que deja al aire todo el brazo; la falda, breve y lisa; la toca, de rara hechura, formando un casquete que adornan enormes y complicados alfileres de oro que se transmiten de generación en generación....., todo pintoresco y extraño, y tal cual lo vieron nuestros abuelos hace más de tres siglos.

En Flessinga visitamos la vieja iglesia de Onde Kerk, donde no hallé otra cosa de particular, sino una inscripción recordando una inundación del año de 1808, en la cual las aguas invadieron el templo, llegando á una altura de un metro y 15 cms. Vimos, asimismo, la antigua Torre de los prisioneros, la Casa Consistorial y la estatua del célebre almi-

rante Miguel Ruyter, de cuya memoria tanto se envanecen los zelandeses. Luego, aprovechando lo hermoso del día y el tiempo que para vagar nos quedaba, recorrimos parte á pie, parte en tranvía, una buena porción de la isla de Walcheren.

De esta suerte, después de cruzar campos pintorescos, siempre verdes, surcados de canales y de diques y sembrados de grandes molinos de viento, llegamos á Middelburgo, ciudad curiosísima, capital de la Zelandia.

Allí admiramos la Casa Constitucional, magnífico edificio del siglo XVI, verdadera joya del estilo gótico florido, con su torre de 55 m. y su frente adornado con 45 estatuas de los condes y condesas de Flandes y Flessinga. El Municipio de Middelburgo ha reunido una rica colección de curiosidades de gran valor histórico, constituyendo un verdadero Museo. En él descuellan los retratos de los Evertsen, célebre familia de marinos zelandeses.

También es interesante una abadía, en la que llamó nuestra atención una magnífica colección de tapices del siglo XVI, y en los que se representan combates y episodios de la lucha de las provincias marítimas contra España. Son preciosas páginas de historia, y en ellas, las generaciones de holandeses que desde entonces se han sucedido, aprenden, ó renuevan todos los días, el conocimiento de los hechos relativos á aquella larga y porfiada contienda.

¡Y qué rincones tan curiosos, qué encrucijadas tan características se encuentran en la vieja ciudad de Middelburgo! Trabajo me costó abandonar aquellas plazoletas misteriosas y calladas, á las que dan acceso arcos ojivales ó estrechos callejones. Allí, en la soledad y á la vista de aquellos edificios seculares, se reproducen en la imaginación del visitante algunas de las escenas que ha visto conservadas en los tapices de la abadía.

Pero preciso fué dejar aquellos sitios, y continuando nuestra excursión, pasamos á Domburgo, linda estación balnearia de naciente formación y constituída por deliciosas quintas que asoman acá y allá entre flores y verdura.

En Domburgo empieza la serie de diques gigantescos, que se extienden hasta Westkappelle y Oostkappelle, y que protegen las tierras zelandesas de los furores del Océano.

Al contemplar esta obra colosal, que los antiguos hubieran, sin duda alguna, contado entre las maravillas del mundo, no hay más remedio que admirar hasta dónde llegan los efectos de la perseverancia del trabajo humano. Y yo no pude menos de apreciar el contraste que ofrecen estas obras de defensa, con el abandono en que viven los huertanos de las feracísimas vegas de Murcia, de Lorca y de Orihuela; que si los habitantes de Zelandia se hallan expuestos á los efectos de una marea excepcional, nuestros compatriotas están siempre á merced de las bruscas crecidas del Segura y del Sangonera y de las innumerables ramblas que nacen de Sierra Alcaraz, Sierra Sagra, Sierra Mundo, Sierra María, y dé las vertientes de Espuña, los Filabres y Almenara.

En cada una de las frecuentes catástrofes que han afligido á aquellas tierras españolas, se ha perdido más (aparte de las vidas) que lo que hubieran costado los trabajos de previsión y de defensa. Por eso al ver estos magníficos diques de Walcheren no he podido menos de exclamar: ¡Oh industriosos, perseverantes y precavidos zelandeses, qué ejemplo dais á los españoles de Levante!

Después de la visita á Domburgo, hicimos una escapatoria á Goës, aldea antiquísima, situada en el Zud Beveland, y la cual, por la placidez que en ella reina, por lo característico de sus modestas construcciones, por la indumentaria y el tipo de todos sus moradores, ofrece el cuadro más acabado y más perfecto de la vida rural holandesa.

No sin pena dejamos aquel delicioso rincón de la isla, después de admirar la bellísima iglesia gótica que allí se levanta, y á toda prisa regresamos á Flessinga, antes de que expirase el plazo que se nos había dado para reembarcar, pues el *Insulaire* no podía esta vez retrasar ni un minuto su salida, á fin de llegar á Dunkerque á buena hora.

Algunos excursionistas llegaron á bordo cuando ya se estaban soltando las amarras; y después de haber zarpado el buque, y cuando ya salíamos del puerto, advertimos que desde la punta de un muelle dos individuos nos hacían desaforadas señales agitando los paraguas.

Eran M. Paul Hazard, el simpático é ingeniosísimo presidente de la Sociedad de Geografía del Cher, y su hijo; precisamente mis compañeros de camarote.

Indudablemente se habían atenido, para medir el tiempo, á la hora que señalaban los relojes públicos en Flessinga, sin recordar que éstos se rigen por el meridiano de Greenwich, mientras que el reloj del capitán del *Insulaire* marchaba con el meridiano de París, y, por lo tanto, iba unos cuantos minutos adelantado.

Inconvenientes de no haberse aceptado en Francia el meridiano tipo, como lo han adoptado España y los demás países de la Europa Occidental. Bien lo habrán lamentado M. Hazard y su hijo, pues á pesar de los ruegos de todo el pasaje, el capitán del barco se mantuvo inexorable, diciendo que era imposible volver ya á atracar al muelle; y el *Insulaire* continuó su ruta, dejando en la isla de Walcheren á mis dos compañeros gesticulando y gritando desesperados hasta que los perdimos de vista.

Siete horas de navegación bastaron, porque la mar estaba bellísima, para arribar al puerto de Dunkerque, donde desembarcamos pasada ya la media noche, terminando así esta interesante y agradabilísima excursión, que dejará recuerdo indeleble en todos los que en ella tomamos parte.

Excursión á Casel.

La última excursión organizada para los congresistas de Dunkerque fué Casel, pequeña población construída sobre un monte que se eleva aislado en medio de la llanura flamenca á 34 km. de Dunquerque.

La localidad es célebre por tres grandes batallas dadas por la posesión de aquel cerro. Una en 1071, en la que Felipe I, Rey de Francia, fué vencido por Roberto, conde Holanda; otra, en 1328, en la cual Felipe IV de Valois vence á los comuneros de Flandes, rebelados contra su conde Luis I

de Nevers, y la tercera, en 1677, cuando el duque de Orleans batió á Guillermo, príncipe de Orange.

El aspecto del cerro donde la pequeña población de Casel se asienta es muy pintoresco, dándole peculiar fisonomía los grandes molinos de viento que á diferentes alturas se ven esparcidos. Desde lo alto de Casel el panorama es espléndido y el horizonte que le abarca dilatadísimo. Los caselinos dicen con orgullo que desde allí se divisan tres reinos y una república. Esta es la de Francia y los reinos son: el de Inglaterra, cuyas costas se columbran á lo lejos, al otro lado del Canal de la Mancha; el de Bélgica, cuyas tierras se divisan al Norte; el tercero es..... ¡el reino de los cielos!

Los congresistas fuimos recibidos en Casel con música, cuyo director, veterano de 90 años, lleva setenta y tres tocando el clarinete; visitamos el Hotel de Ville y el Museo de la localidad, instalado en un edificio, estilo renacimiento, construido por los españoles y en el que hay reunidas muchas curiosidades, entre ellas dos grandes cuadros al óleo, representando respectivamente á D. Quijote y á su escudero Sancho.

Un fraternal banquete y agradables visitas á los alrededores de la localidad terminaron la excursión, que fué muy deliciosa, terminando con ella todo lo relativo al Congreso de Dunkerque; pero no puedo dar por concluída esta relación sin consignar un tributo de gratitud por sus exquisitas atenciones á todos los miembros de las Comisiones organizadoras y muy particularmente al Alcalde de Dunquerque, M. Dumont, á M. Coquelle, y á Mr. H. Seligmann, simpático y amabilísimo escocés establecido en aquella ciudad, y al que debo muy singulares consideraciones.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

LISTA GENERAL DE SOCIOS EN 1908 (1)

S. M. LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA, Socia protectora.

PRESIDENTE DE HONOR.

S. A. R. el Infante D. Carlos.

PRESIDENTE HONORARIO.

F. C. **Andía** (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—Sauco, 16.

SOCIOS HONORARIOS.

España.

Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo), Teniente general.—Carrera de San Jerónimo, 38.
Cervera y Baviera (Sr. D. Julio), Comandante de Ingenieros.
Concas (Excmo. Sr. D. Víctor María), Capitán de Navío de primera clase y ex Ministro de Marina.—Serrano, 98, 1.º
Echegaray (Excmo. Sr. D. José).—Zurbano, 46.
García Alix (Excmo. Sr. D. Antonio), ex Ministro de la Corona y Académico de Bellas Artes.—Hermosilla, 11.
Iradier (Sr. D. Manuel), Viajero.—*Vitoria.*
Osorio (Sr. D. Amado), Doctor en Medicina y Viajero.
Pérez Caballero (Excmo. Sr. D. Juan), ex Ministro de Estado y Embajador de S. M. C. en *Roma.*
Vega de Armijo (Excmo. Sr. Marqués de la), ex Presidente del Consejo de Ministros y Director de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.—Víctor Hugo, 10.

Alemania.

S. A. el Duque **Juan Alberto de Mecklemburgo.** Presidente de la Sociedad Colonial Alemana.—*Wiligrad.*

(1) Los Sres. Socios á cuyo nombre precede la inicial F. son, además, Socios fundadores. La inicial C. indica que corresponden á la Sección de Geografía comercial.

Argentina (República).

Calzada (Sr. D. Rafael).—*Buenos Aires*, Victoria, 1.041.
Carrasco (Sr. D. Gabriel), Director del Censo Nacional Argentino.—*Buenos Aires*, Calle Moreno, 1.886.

Austria-Hungría.

S. A. el Archiduque **Luis Salvador**. – *Trieste*.
Lenz (Sr. D. Oscar), Viajero.—*Praga*. Universidad.
Teleky Sandorne (Sr. Conde), Geógrafo.—*Budapest*, VIII, Esterházyg, 30.
Vambery (Sr. D. Herminio), Geógrafo.—*Budapest*, IV, Ferencz-Jozsef-Quai, 19.
Wilczek (Sr. Conde), Geógrafo.—*Viena*, I, Herrengasse, 5.

Bolivia.

Ballivián (Sr. D. Manuel V.), Ministro de Agricultura y Colonización y Presidente de la Sociedad Geográfica de *La Paz*, Calle Ingavi, 48.

Brasil.

Fonseca (Sr. D. Juan Severiano de), Inspector general del Servicio sanitario del Ejército.—*Rio de Janeiro*.

Colombia.

Esguerra (Sr. D. Joaquín), Geógrafo.—*Bogotá*.

Chile.

Vidal Gormaz (Sr. D. Francisco), ex Director de la Oficina hidrográfica de *Santiago*.

Ecuador.

Troya (Sr. D. José María), Profesor de la Universidad de *Quito*.

Estados Unidos de América.

Davis (Sr. D. Guillermo Morris), Profesor de Geología en la Universidad de Harvard.—*Cambridge* (Mass.), Harvard College, 17, Francis Avenue.

Francia.

Forest (Sr. D. Gabriel), Presidente de la Sociedad de Geografía Comercial de *Saint-Etienne*.
Levasseur (Sr. D. Emilio), Geógrafo é individuo del Instituto de Francia.—*Paris*, rue Monsieur le Prince, 26.
Marcel (Sr. D. Gabriel), Bibliotecario de la Nacional de París.—*Neuilly* (Seine), Avenue du Roule, 97.

Gran Bretaña.

Rawlison (Sr. D. Enrique), Mayor general.—*Londres*, 21, Charles Street.
Thomson (Sr. D. José), Geógrafo.—*Londres.*

Holanda.

Versteeg (Sr. D. W. F.), Coronel de Ingenieros.—*Amsterdan*, Linnaeus-straat, 15.

Italia.

Vedova (Sr. D. José de la), ex Presidente de la Sociedad Geográfica Italiana.—*Roma*, Via Cavour, 108.

México.

García Cubas (Sr. D. Antonio), Geógrafo.—*México.*

Portugal.

Barbosa du Bocage (Sr. D. José Vicente), ex Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa*.—Rua Eduardo Coelho, 48.
Brito Capello (Sr. D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa*, Rua Santanna á Lapa, 174.
Ferreira do Amaral (Ilmo. y Excmo. Sr. D. Francisco Joaquín), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

Romania.

S. M. el Rey D. Carlos.

Rusia.

Semenov (Sr. D. Pedro), Vicepresidente de la Sociedad Imperial rusa de Geografía.—*San Petersburgo*, Wassil. Ostr. 8 lin, 39.

Suecia.

Nordenskiöld (Sr. D. Otto), Explorador y Catedrático de la Universidad de *Upsala.*

SOCIOS HONORARIOS CORRESPONSALES.

Argentina (República).

Ocantos (Excmo. Sr. D. Carlos María), Encargado de Negocios en *Madrid.*—General Castaños, 3 y 5.

Bolivia.

Díez de Medina (Sr. D. Eduardo), Encargado de Negocios en Madrid y París.—*París,* faubourg Saint-Honoré, 122.

Brasil.

Lix Klett (Sr. D. Carlos), Cónsul general de la República Argentina.—*Río de Janeiro.*

Colombia.

Bétancourt (Excmo. Sr. D. Julio), ex Ministro Plenipotenciario en Madrid.
Rosales (Sr. D. José Miguel), Secretario general de la Sociedad Geográfica de Colombia.—*Bogotá.*
Santa María (Sr. D. Ricardo), Presidente de la Sociedad Geográfica de *Bogotá.*
Vergara y Velasco (Sr. D. Francisco J.), General de Ingenieros.—*Bogotá.*

Cuba.

Torriente (Excmo. Sr. D. Cosme de la), ex Ministro Plenipotenciario en Madrid.—*Habana,* San Ignacio, 50.

Ecuador.

Rendón (Excmo. Sr. D. Víctor M.), Ministro Plenipotenciario en *Madrid.*—Paseo de la Castellana, 8.
Vásquez (Excmo. Sr. D. Honorato), Ministro Plenipotenciario, en Misión especial, en *Madrid.*—Plaza de San Martín, 5.

Francia.

Vallsdaud (Sr. D. Enrique), Secretario de la Sociedad de Geografía Comercial de *Saint-Etienne.*

Honduras.

Ramírez y Fernández Fontecha (Excmo. Sr. D. Antonio A.), ex Ministro Plenipotenciario y Académico correspondiente de la Historia.—*Tegucigalpa.*

Perú.

Cornejo (Excmo. Sr. D. Mariano H.), Ministro Plenipotenciario, en Misión especial, en Madrid.—Desengaño, 12.
Delgado (Sr. D. Eulogio), Presidente de la Sociedad Geográfica de *Lima.*
Osma (Excmo. Sr. D. Felipe de), Ministro Plenipotenciario en *Madrid.*—Lista, 3.

Portugal.

Carvalho e Vasconcellos (Ilmo. y Excmo. Sr. D. Ernesto Julio), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

SOCIOS CORRESPONSALES.

España.

Bonelli (Sr. D. Emilio), Comandante de Infantería y Viajero.—*Madrid,* Claudio Coello, 24, 2.° izq.ª
Casas y Pestana (Sr. D. Pedro J. de las).—*Santa Cruz de la Palma.*
Castillo y Westerling (Sr. D. Pedro del), Capitán de fragata retirado.—*Las Palmas de Gran Canaria.*
Cerdeira (Sr. D. Alfonso), Médico mayor de la Armada.—*Ferrol,* Crucero *Príncipe de Asturias.*
D'Almonte (Sr. D. Enrique), Auxiliar mayor de Minas y Cartógrafo.—San Lorenzo, 11, duplicado.
Fynje de Salverda (Excmo. Sr. D. C. F.), Ministro residente de Liberia en *Madrid,* Biombo, 6.
Garibaldi (Sr. D. Germán), Ayudante de Obras públicas.
Juanola (Rvdo. P. Joaquín), Misionero del Inmaculado Corazón de María y Superior de las Misiones de Fernando Póo.—*Santa Isabel.*
López Soler (Sr. D. Juan), Capitán de Estado Mayor.—*Coruña.*
Moya (Sr. D. Francisco Javier), Teniente Coronel de Artillería.—*Las Palmas de Gran Canaria.*
Ossuna (Sr. D. Manuel), Catedrático del Instituto de *Santa Cruz de Tenerife.*
Rizzo (Sr. D. Felipe), Cónsul jubilado.—*Ceuta.*
Tenorio (Sr. D. Nicolás), Juez de primera instancia.—*Viana del Bollo.*
Vergara (Sr. D. Gabriel María), Catedrático de Geografía.—*Guadalajara.*

Alemania.

Fischer (Sr. D. Teobaldo), Profesor de la Universidad de *Marburgo*, Villa Palermo.
Mello (Sr. D. Carlos de).—*Berlín.*
René (Sr. D. Carlos A.), Cónsul y Consejero áulico del Imperio alemán.—*Berlín,* Unter den Linden 5/6.
Satorres (Sr. D. Ramón), Canciller del Consulado de España en *Hamburgo.*
Singelmann (Sr. D. Carlos).—*Braunschweig,* Museumstrasse, 2.

Argentina (República).

Castaño (Sr. D. Arturo), Ingeniero Geógrafo.—*Buenos Aires.*
Larsen (Sr. D. Gabriel), Director del Banco Nacional y ex Catedrático de la Universidad de *Buenos Aires.*

Australia.

c. **Collingridge** (Sr. D. Jorge), Secretario de la Sociedad Geográfica de Australasia.—*Hornsby,* N. S. W. (Australia).

Austria-Hungría.

c. **Blumentritt** (Sr. D. Fernando), Catedrático de la Escuela Municipal de *Leitmeritz* (Bohemia).

Dechi (Sr. D. Mauricio de).—*Budapest*, Arkdigasse, 70.
Levi (Sr. D. Víctor), Publicista.— *Viena*, IX, Babenbergerstr, 9.

Bélgica.

Fief (Sr. D. J. Du), Profesor del Ateneo Real y Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Bruselas*.—Rue de la Limite, 116.
Ghesquiere (Sr. D. Pablo), Capitán de Estado Mayor.—*Bruselas*, rue des Paroissiens, 18 y 20.
Hauttecoeur (Sr. D. Enrique Teodoro).—*Bruselas*.

Bolivia.

Armentia (Rvdo. P. Fr. Nicolás).—*La Paz*.
Ballesteros (Sr. D. Sixto L.).—*La Paz*.
Idiáquez (Sr. D. Eduardo).—*La Paz*.
Iturralde (D. Abel F.).—*La Paz*.

Brasil.

Cunha (Excmo. Sr. D. Francisco Xavier da), ex Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil en Madrid.
Flores (Sr. D. Luis Leopoldo), Vicecónsul canciller del Consulado portugués en *Rio Grande do Sul*.

Canadá.

Huguet Latour (Sr. D. L. A.).—*Montreal*, 36, Mc. Gill College Avenue.

Colombia.

Argáez (Sr. D. Enrique de), Cónsul general del Perú en *Bogotá*, Carrera, 175.
Díaz Lemos (Sr. D. Angel M.), Director de la Escuela Normal de Institutores del Departamento de Antioquía.—*Medellín*.
Restrepo Tirado (Sr. D. Ernesto).—*Bogotá*.

Costa Rica.

Aragón (Sr. D. Manuel), ex Ministro de Hacienda.—*San José*.
Matamoros (Sr. D. Luis), Ingeniero.—*San José*.
Montero Barrantes (Sr. D. Francisco).—*San José*.
Obregón (Sr. D. Miguel), Inspector general de Enseñanza.—*San José*.
Pittier (Sr. D. Enrique), Director del Instituto Físico-geográfico.—*San José*.
Soto (Excmo. Sr. D. Bernardo), ex Presidente de la República.
Velázquez (Sr. D. Angel Miguel), Ingeniero.—*San José*.

China.

Moncarini (Sr. D. Juan), Oficial de Administración de las Aduanas marítimas de China.—*Sanghai*.

Ecuador.

Pallarés Arieta (Sr. D. Leónidas), Ministro de Relaciones Exteriores.—*Quito.*

Egipto.

Bonola Bey (Dr. Sr. D. C. Federico), Secretario de la Sociedad jedivial de Geografía.—*El Cairo,* Mailand, 39.

Estados Unidos del Norte de América.

Baldasano y Topete (Sr. D. Arturo), Cónsul general de España en *Manila.*
Guerville (Sr. D. A. E.), Viajero.—*Nueva York.*
Vincent (Sr. D. Francisco), *Nueva York,* 20, W. 91.

Francia.

Briet (Sr. D. Luciano), Secretario general adjunto de la Sociedad de Espeleología de París.—*Charly* (Aisne).
Croizier (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Sociedad Académica Indo-China.—*Bayona,* Chât. Jouardin.
Dubois (Sr. D. Marcelo), Profesor en la Sorbona.—*París,* 76, rue Notre Dâme des Champs.
Dufilhol (Sr. D. E.), Presidente de la Sociedad Bretona de Geografía.—*Lorient.*
Gafarel (Sr. D. Pablo), Profesor de la Facultad de Letras.—*Marsella,* 317, rue Paradis.
Gibert (Sr. D. Eugenio E.), Secretario general de la Sociedad Académica Indo-China.—*París,* VIII, 12, rue d'Edimbourg.
Gochet (Alejo María), Hermano del Instituto de las Escuelas Cristianas.—*París,* rue Oudinot, 27.
Godin (Sr. D. Oscar).—*Lille,* St. Nicholas, 18.
Guenot (Sr. D. S.), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Toulouse,* II, allée St. Michel.
Lablache (Sr. D. Vidal), Subdirector de la Escuela Normal Superior de *París,* 6, rue de Seine.
Layec (Sr. D. A.), Profesor del Liceo de *Lorient.*
Martel (Sr. D. Eduardo Alfredo), Presidente de la Sociedad francesa de Espeleología.—*París.*
Maupas du Juglart (Sr. Conde de), Camarero secreto de S. S.—*Clermont-Ferrand.*
Peralta (Excmo. Sr. D. Manuel M. de), Ministro plenipotenciario de Costa Rica en *París,* 53, avenue Montaigne.
Prudent (Sr. D. Fernando).—*París,* Cour Lefuel, Quai du Louvre, 18, rue Saint-Jacques.
c. **Reparaz** (Sr. D. Gonzalo).—*París,* rue de l'Ivette, 13.
Rey Pailhade (Sr. D. J.), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Toulouse.*
Routier (Sr. D. Gastón).—*París.*
Schrader (Franz).—*París,* rue Madame, 75.
Saint-Saud (Sr. Conde de).—*La Roche-Chalais* (Dordogne), Château de la Valouze.
Vignols (Sr. D. León).—*Rennes* (Ile et Vilaine), 75, faubourg de Fougenes.

Gran Bretaña.

Rondán y de la Cruz (Sr. D. Rafael).—*Londres,* 26, Sterndale Road, West Kensigton, W.

Grecia.

Rados (Sr. D. Constantino N.), Secretario general de la Sociedad helénica de Geografía.—*Atenas.*

Guatemala.

Gorris de Morales (Sra. D.ª Natalia), ex Inspectora general de Instrucción primaria.—*Guatemala,* 14 calle Oriente, núm. 18.

Haití.

Carvalho (Sr. D. E. F.), ex Presidente de la Cámara de Diputados.—*Port-au-Prince.*

Italia.

Cora (Sr. D. Guido).—*Roma,* vía Goito, 2.
Porro (Sr. D. Carlos), Coronel de Estado Mayor.—*Roma.*
Rossi (Sr. D. Vicente), Capitán de Estado Mayor.—*Roma.*
Vélez y Corrales (Sr. D. José de), Cónsul general de España en *Génova.*

Marruecos.

Abd-el-Kader (El Hach), Tirador del Rif y Viajero.
Ahmed-ben-Sueron, Teniente Coronel de Ingenieros del Ejército marroquí.

México.

Arroyo de Anda (Sr. D. Agustín), Diputado,—*México.*
Caballero (Sr. D. Francisco de Asís), Cónsul de España en *México.*
Fusco (Sr. D. Federico), Capitán de Estado Mayor.—*México,* Callejón del Progreso, 5.
Gutiérrez Zamora (Sr. D. Manuel), Mayor de Caballería.—*México.*
Salazar (Sr. D. Luis), Ingeniero.—*México,* calle Norte, 5 A, núm. 312.
Stampa (Sr. D. Manuel).—*Guadalajara.*

Paraguay.

Centurión (Sr. D. Juan C.), ex Ministro de Estado de la República.—*La Asunción.*
García (Sr. D. Ricardo), Ministro del Uruguay en el Paraguay.—*La Asunción.*

Perú.

Palma (Sr. D. Ricardo), Jefe de la Biblioteca de *Lima.*
Solar (Excmo. Sr. D. Pedro Alejandrino del), ex Ministro Plenipotenciario del Perú en Madrid.

Portugal.

Almeida (Ilmo. Sr. D. Gabriel de).—*Ponta Delgada,* San Miguel (Azores). Rua do Socco, 24.
Bretón y Breda (Excmo. Sr. D. Luis), Cónsul general de México en *Lisboa.*
Carvalho (Ilmo. Sr. D. Dionisio).—*Lisboa.*
Faria Guimarães (Ilmo. Sr. D. Luis Alberto), Vicepresidente del Ateneo Comercial de *Oporto.*
Ferreira de Serpa (Sr. D. Antonio), Cónsul general del Ecuador en Portugal.—*Lisboa,* T. de Santa Quiteria, 150, 1.°
Gonçalvez (Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Leopoldino), Médico naval.—*Lisboa.*
Leal (Sr. D. Oscar).—*Lisboa,* Correspondencia, 222; Correio Geral.
Lobo de Miranda (Sr. D. Antonio Augusto).—*Viana do Castello.*
Machado (Ilmo. Sr. D. Bernardino), Par del Reino y Catedrático.—*Lisboa.*
Motta Prego (Ilmo. Sr. D. José da), Fiscal de los Tribunales de *Lisboa.*—R. Ivens, 5.
Ramalho Ortigão (Ilmo. Sr. D. Eduardo).—*Lisboa.*
Silva Telles (Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. Francisco Javier de), Profesor de la Escuela de Medicina Tropical y Secretario de la Sociedad de Geografía de *Lisboa,* R. do Cabo, Sta. Isabel, 25, R. C.
Telles de Vasconçellos (Ilmo. Sr. D. Antonio), Ministro de Justicia.—*Lisboa.*
Veiga da Cunha (Ilmo. Sr. D. Juan Augusto), Teniente de Ingenieros.—*Lisboa,* Travessa das Parreiras, 34, 2.°

Rusia.

Rogozinska (Sra. D.ª Elena Janina), Viajera.—*Varsovia.*
Rogozinski (Sr. D. Esteban de Szole), Viajero.—*Varsovia,* calle Ilota, 26.

Salvador.

Soto (Sr. D. Enrique).—*San Salvador.*

Suecia.

Hillman (Sr. D. Adolfo), Cónsul de España en *Söderhamn.*
Sandeberg (Sr. D. Herman), Teniente de la Reserva y Explorador de los mares árticos.—*Estocolmo.*

Suiza.

Brunhes (Sr. D. Juan), Profesor de la Universidad de *Friburgo.*
Faure (Sr. D. Carlos), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Ginebra.*
Hesse Wartegg (Sr. D. Ernesto de).—*Lucerna.*
Raimond le Brun (Sr. D. G.), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Berna.*
Studer (Sr. D. Teófilo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

Turquía asiática.

Geraigiry (Monseñor Pedro), Patriarca de los griegos católicos en Oriente.—*Paneas* (Siria).

Uruguay.

Alonso Criado (Sr. D. Matías).—*Montevideo.*
Palomeque (Sr. D. Alberto), Catedrático.—*Montevideo.*

Venezuela.

Fernández de Arcila (Sr. D. Guillermo), ex Secretario del Consulado general de Venezuela en Madrid.
Fortoult Hurtado (Sr. D. Pedro), ex Cónsul general de Venezuela en Madrid.
Mestre (Sr. D. Vicente S.), General del Ejército Venezolano.—*Caracas.*
Planas Suárez (Sr. D. Simón), Ministro de Nicaragua en *Caracas.*

SOCIOS VITALICIOS.

S. A. R. la Infanta Doña María Isabel.

Andújar y Solano (Sr. D. Manuel), Teniente de navío de primera clase.
Ayral (Sr. D. Urbano), Propietario.—*París*, rue des Petits-Champs, 48.
c. **Barrasa** (Excmo. Sr. D. José), Capitán de navío de primera clase.
Comillas (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Compañía Trasatlántica de *Barcelona.*
Chandón de Briailles (Sr. Barón).—*París.*
Churruca (Excmo. Sr. D. Alejandro), Vicealmirante.—Plaza de la Lealtad, 2.
F. **Domínguez** (Excmo. Sr. D. Modesto), Inspector General de Ingenieros de la Armada.—Hernán Cortés, 3, 3.°
F. **Gordón** (Sr. D. Antonio), Catedrático y Presidente de la Real Academia de Ciencias médicas.—*Habana,* Apartado de la Universidad.
Gorostidi (Excmo. Sr. D. Francisco), Abogado y ex Senador.—*Guetaria* (Guipúzcoa).
Granges de Surgéres (Sr. Marqués de).—*París.*
Guillerna (Sr. D. César de), Inspector general de Montes.—Serrano, 28.
c. **Horta** (Sr. D. Constantino), Abogado.—*Habana.*
c. **López Falcón** (D. Ramón).—Magdalena, 1.
Llopis y Gálvez (Sr. D. Juan), Catedrático en el Instituto de *Palma de Mallorca.*
F. c. **Mazarredo** (Sr. D. Carlos), Ingeniero Jefe de Montes.—Claudio Coello, 24.
Murga (Sr. D. Manuel de).—*Bilbao.*
Olaguíbel (Sr. D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez.*
Pinto de Bartol (Sr. D. Juan), Comerciante y Banquero.—*Porto,* Picacia, 49.
Rajal (Sr. D. Joaquín), Coronel de Infantería.—Peninsular, 5, 1.°, dra.
F. **Sanz y Larumbe** (Excmo. Sr. D. Javier), Ingeniero Jefe de Caminos.—Santa Isabel, 5, 2.°
Suárez y Chiglione (Sr. D. Antonio), Catedrático.—*Valencia.* Camino del Grao.
Teil (Sr. Barón de).—*París.*

Toca (Sr. Marqués de), Capitán de Fragata.—Serrano, 14.

Velásquez Curbelo (Sr. D. Marcial M.), Capitán del Ejército territorial de Canarias.—*Arico de Tenerife.*

Yakchich (Sr. D. Uladimiro), ex Jefe de Estadística de Serbia.—*Belgrado.*

Zavellá (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada.—*Gerona.*

F. **Zayas** (Sr. D. Joaquín de), Marqués de Balboa, Ingeniero Jefe de Caminos.—*Granada,* Arriola, 4.

SOCIOS FUNDADORES.

Alameda (Excmo. Sr. D. Federico), Teniente general.—Reina, 24.

Aparicio (Sr. D. Narciso), Ingeniero Jefe de Caminos.—*León.*

c. **Arce Mazón** (Ilmo. Sr. D. Ignacio de), Vocal de la Junta de Aranceles y Cónsul general de Turquía.—Pacífico, 53.

Arrillaga (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), Inspector general de Montes y ex Director del Instituto Geográfico y Estadístico.—Valverde, 26.

Arriola (Sr. D. Alejandro de), Ingeniero geógrafo.—Felipe IV, 2, duplicado.

Arriola (Sr. D. Manuel María de), Ingeniero geógrafo.—*Ceánuri* (Vizcaya).

Borregón (Excmo. Sr. D. Antonio), Inspector general de Caminos.—Alcalá, 27, 3.º

Buelta (Sr. D. Juan), Ingeniero geógrafo jefe.—Molino de Viento, 31, principal izquierda.

Comerma (Excmo. Sr. D. Andrés Avelino), Inspector general de Ingenieros de la Armada.—*Ferrol,* Real, 77.

Fernández Alonso (Sr. D. Antonio), Propietario.—Mayor, 18 y 20.

Fernández Duro (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Salesas, 3, 2.º

c. **Fernández y González** (Excmo. Sr. D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Pizarro, 15.

Foronda (Excmo. Sr. D. Manuel de), Abogado.—Argensola, 2, 3.º

Guijarro (Sr. D. Andrés), Tapicero.—Paseo de Atocha, 9, bajo, izq.

Mateo Sagasta (Excmo. Sr. D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes.—San Mateo, 22, 3.º

Miralles de Imperial (Sr. D. Clemente).—*Barcelona,* Rambla de Estudios, 1, 2.º

c. **Monet** (Sr. D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.—Ferraz, 66, hotel.

Monteverde (Sr. D. Juan), Coronel de Ingenieros.—*Burgos.*

Moreno (Sr. D. Guillermo Luis), Propietario.—Felipe IV, 2, pral.

Motta (Ilmo. Sr. D. Adolfo de), Ingeniero geógrafo jefe.—Marqués de Leganés, 7, 3.º

Puig (Sr. D. Gabriel), Ingeniero Jefe de Minas.—Fomento, 1, 1.º dra.

Ramos (Sr. D. Clemente), Teniente Coronel de Infantería de Marina.—*Rota,* Veracruz, 7.

Reinosa (Excmo. Sr. Marqués de), Senador del Reino.—Plaza de Santa Bárbara, 5.

c. **Saavedra** (Excmo. Sr. D. Eduardo), Inspector general de Caminos, Académico de la Española, de la Historia y Ciencias exactas.—Fuencarral, 74 y 76, pral. dra.

Sánchez y Massiá (Sr. D. Juan), Ingeniero jefe de Minas.—*Almería.*

Santiago y Sáez Díez (Ilmo. Sr. D. Julio de), Subdirector de Aduanas jubilado.—Fuencarral, 85, pral.

Serantes (Excmo. Sr. D. Ricardo), Inspector general de Caminos.—Plaza de Oriente, 8, 2.° dra.

Torres Aguilar (Sr. D. Salvador), Catedrático.—Saúco, 5, 3.° dra.

c. **Valle** (Excmo. Sr. D. Manuel María del), ex Senador, Catedrático y ex Director de Contribuciones.—Génova, 21, 2.°

SOCIOS DE NÚMERO.

Adrados (Sr. D. Antonio), Capitán de Infantería.—Cuesta de Santo Domingo, 13, 3.°

Altolaguirre (Sr. D. Ángel de), Comisario de Guerra de primera clase y Académico de la Historia.—Santa Teresa, 8.

Álvarez Seréix (Excmo. Sr. D. Rafael), Ingeniero geógrafo jefe y Correspondiente de la Academia Española.—Paseo del Prado, 30.

c. **Amí** (Sr. D. Cástor), Jefe de Ingenieros, retirado.—Salud, 9, 3.° dra.

Amo (Sr. D. Gregorio del), Doctor en Medicina.—Jorge Juan, 24, pral.

Amorós (Sr. D. Narciso), Comisario de Guerra de 1.ª clase.—Ayala, 90, hotel.

Aparici (Sr. D. Rafael), Teniente Coronel de Estado Mayor.—*Lisboa*, María Andrade, 7.

Araújo (Sr. D. Macedonio).—*Potosí* (Bolivia).

Araújo y Gómez (Ilmo. Sr. D. Fernando), Catedrático.—Constanilla de los Ángeles, 15.

c. **Azcaráte** (Ilmo. Sr. D. Gumersindo), Catedrático.—Alarcón, 1, 2.°

Bartolomé y Más (Sr. D. Ricardo), Profesor de Geografía de la Escuela Superior de Comercio.—Buen Suceso, 6, bajo.

Barutell y Power (Sr. D. Carlos), Teniente de Ingenieros.—*Valladolid.*

Barrera (Sr. D. Ángel), Teniente de Navío de 1.ª clase.—Sagasta, 7 duplicado, 2.° izq.

c. **Beltrán y Rózpide** (Excmo. Sr. D. Ricardo), Abogado y Académico de la Historia.—Calle de la Florida, 5.

Benítez y Parodi (Excmo. Sr. D. Manuel), General de Brigada y Académico de Ciencias exactas.—Plaza de la Lealtad, 4, 2.°

Benítez y Vilar (Sr. D. Cayetano), Comandante de Estado Mayor.—*Sevilla.*

Blázquez (Sr. D. Antonio), Comisario de Guerra y Profesor de la Escuela Superior de Guerra.—Almirante, 12, 3.° dra.

c. **Bolívar** (Ilmo. Sr. D. Ignacio), Catedrático.—Obelisco, 17.

Borrajo (Sr. D. Emilio), Capitán de Estado Mayor.—San Roque, 3.

Bullón (Sr. D. Eloy), Catedrático de Geografía política y descriptiva y Diputado á Cortes.—Plaza del Progreso, 15, 2.° dra.

c. **Caballero de Puga** (Ilmo. Sr. D. Eduardo), Publicista.—Monteleón, 18.

Cañada (Sr. D. Facundo), Comandante retirado y Cartógrafo.—Augusto Figueroa, 9, pral. izq.

Cañizares (Sr. D. Eduardo), Coronel de Ingenieros.—Valenzuela, 5, 1.° izq.

Ciria y Vinent (Sr. D. Joaquín), Teniente Coronel de Caballería.—Plaza del Cordón, 2, 2.°

c. **Conrotte** (Sr. D. Manuel), Comisario de Guerra y Abogado.—Génova, 6, 1.°

Díaz Carvia (Sr. D. Juan), Comandante de Estado Mayor.—Plaza del Príncipe Alfonso, 10, 2.° dra.

Fernández de Castro (Sr. D. Ángel), Ingeniero jefe de Montes.—*Cádiz.*

Fernández y Amador de los Ríos (Sr. D. Juan), Catedrático de Geografía é Historia en *Pamplona.*

c. **Flórez** (Sr. D. Teodoro).—Villanueva, 15.

c. **Francisco y Díaz** (Ilmo. Sr. D. Francisco de), Doctor en Ciencias, Abogado y Comandante de Caballería.—General Castaños, 9.
Galbis (Sr. D. José), Comandante de Estado Mayor é Ingeniero Geógrafo.—León, 35, 3.°
García Alonso (Sr. D. Carlos), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Paseo de Recoletos, 17.
García Blanes y Osorio (Sr. D. Gonzalo), Capitán de Artillería.—Alcalá, 77, 3.°
García de Angulo (Excmo. Sr. D. Enrique), General de Ingenieros de la Armada.—Conde de Xiquena, 10.
García Pérez (Sr. D. Antonio), Capitán profesor de Geografía en la Academia de Infantería en *Toledo.*
Gil Becerril (Excmo. Sr. D. Javier), Diputado á Cortes.—Velázquez, 52.
Gómez Núñez (Sr. D. Severo), Teniente Coronel de Artillería.—Sagasta, 19.
González Parrado (Excmo. Sr. D. Julián), Teniente General.—Villalar, 9, pral.
Güell y López (Sr. D. Juan Antonio), Abogado.—Plaza de la Independencia, 5.
Gummá y Martí (Sr. D. Alfredo), Abogado.—*Barcelona,* Universidad, 30 (nuevo), 1.°, 2.ª
Gutiérrez Sobral (Sr. D. José), Teniente de Navío de 1.ª clase.—Palma, 42.
Ibáñez Marín (Sr. D. José), Comandante de Infantería.—Concordia, 4, 3.°
Jiménez (Sr. D. Eusebio), Comandante de Ingenieros.—Santa Engracia, 38.
Kovaçevic (Sr. Dr. D. Ch.), Secretario de la Embajada de Austria-Hungría.—Mayor, 49, pral. izq.
López Rosso (Sr. D. Antonio), Profesor Mercantil.—Carretas, 39.
López Vilches (Sr. D. Eladio), Comandante de Estado Mayor.—D.ª Bárbara de Braganza, 20, 3.° dra.
Luanco (Excmo. Sr. D. Emilio), Capitán de Navío de 1.ª clase.—Alcalá, 56.
Llave (Sr. D. Joaquín de la), Coronel de Ingenieros.—Moratín, 58.
Mantilla (Sr. D. Sebastián), Comandante de Estado Mayor.—*Bilbao.*
Marchesi (Sr. D. José), Capitán de Artillería.—Conde de Xiquena, 9,
Mendizábal (Sr. D. Domingo), Ingeniero de Caminos.—Recoletos, 7, 2.° derecha.
Mesa y Álvarez (Sr. D. Pedro de), Ingeniero de Minas.—Génova, 6, 1.° izquierda.
Nájera (Excmo. Sr. Duque de), Teniente General.—Alcalá, 72, dup.
Nassimento (Sr. D. Luiz Gonzaga do).—*Setúbal* (Portugal), Largo de Jesús, 8.
Navarro y Sánchez Salvador (Sr. D. Eduardo), Funcionario del Ministerio de Instrucción pública y Publicista.—Divino Pastor, 10, 3.° dra.
Núñez (Sr. D. Miguel), Ingeniero electricista.—*San Juan Despí* (Barcelona), Torre de la Magarola.
Olivart (Excmo. Sr. Marqués de), ex Catedrático de la Universidad Central.—San Pedro, 8.
Olóriz (Sr. D. Federico de), Catedrático.—Atocha, 96, 2.° dra.
c. **Pascual** (Sr. D. Juan Antonio).—Carretas, 12, pral.
Pérez Cossío (Sr. D. Leandro), Ingeniero de Minas.—Juan de Mena, 21, principal.
Pérez del Toro (Sr. D. Felipe), Catedrático de la Escuela Superior de Comercio y Diputado á Cortes.—Huertas, 61.
Pita (Sr. D. Federico), Capitán de Infantería.—*Coruña.*
Rais (Sr. D. José M.ª), Oficial primero de Administración Militar.—*Zaragoza,* Paseo de Sagasta, 11, 1.°

Rexach (Sr. D. Ubaldo), Teniente Coronel de Artillería.—Encarnación, 14.
Saralegui (Sr. D. Manuel).—Orellana, 6.
c. **Sardá** (Excmo. Sr. D. Agustín), Senador y Director de la Escuela Normal Central de Maestros.—San Bernardo, 80.
Seguí (Sr. D. Julio), Coronel de Infantería, Abogado y ex Diputado á Cortes.—Salesas, 15 y 17.
Soriano Fatigati (Sr. D. Eduardo), Abogado.—Plaza de Oriente, 3, pral.
Sierra y León (Sr. D. Ildefonso), Ingeniero geógrafo Jefe.—Olivar, 4, 2.° derecha.
Socorro (Excmo. Sr. Marqués del), Catedrático de Geología.—Jacometrezo, 41.
Suárez Inclán (Excmo. Sr. D. Julián), General de División, Académico de la Historia y Diputado á Cortes.—Fernando el Santo, 9, pral.
Torres Campos (Sr. D. Manuel), Catedrático de la Universidad de *Granada.*
Torres y Lanzas (Sr. D. Pedro), Jefe del archivo de Indias.—*Sevilla,* Santo Tomás, 31.
Tovar y Álvarez (Sr. D. Antonio), Capitán de Infantería.—Goya, 57, 1.° dra.
Tur y Palau (Sr. D. Luis), Capitán de Artillería y Diputado á Cortes.—Arco de Santa María, 42.
Ulecia (Sr. D. Valentín), Profesor Superior de Instrucción primaria.—Pontejos, 2, 2.°
Usera (Sr. D. Marcelo), Oficial de Administración Militar y Profesor de Geografía en la Asociación para la enseñanza de la mujer.—Atocha, 32.
Valbuena (Sr. D. Antonio), Escritor.—Torres, 2.
Varela Orbegoso (Sr. D. Luis), Abogado.—*Lima,* Casilla núm. 1026.
c. **Vázquez** (Excmo. Sr. D. Venancio),—Caracas, 7, bajo.
Vera y López (Ilmo. Sr. D. Vicente), Catedrático.—Concepción Jerónima, 16.
Villamonte (Sr. Conde de), Capitán de Artillería.—Santa Engracia, 48, principal.
Villasante (Sr. Marqués de), Comandante de Estado Mayor.—Salón del Prado, 5.



SUSCRIPTORES AL BOLETÍN DE LA SOCIEDAD

Ateneo Barcelonés.
» de *Madrid*.
Biblioteca de la Academia de Administración Militar.—*Ávila*.
» » de Artillería.—*Segovia*.
» » de Caballería.—*Valladolid*.
» » de Infantería.—*Toledo*.
» de la Escuela de Náutica.—*Barcelona*.
» » » Naval.—*Ferrol*.
» del Cuerpo de Estado Mayor.—*Madrid*.
» del Congreso de los Diputados.
» del Consejo de Estado.
» del Senado.
» de S. M. el Rey.
» Nazionale Centrale.—*Firenze*.
Biedma (Sr. D. Carlos U.).—*Paris,* Banco español del Río de la Plata.
Cámara agrícola de Fernando Póo.—*Santa Isabel*.
Casino de la Gran Peña.—*Madrid*.
» de *Madrid*.
Colegio del Cuerpo de Carabineros.—*San Lorenzo del Escorial*.
» de Nuestra Señora del Recuerdo.—*Chamartín de la Rosa*.
Comandancia general de Ingenieros.—*Madrid*.
» 1.ª de tropas de Administración Militar.—*Madrid*.
Compañía Trasatlántica de *Barcelona*.
École Coloniale.—*Paris*.
Escuela Superior de Comercio.—*Sevilla*.
Esher (E.).—*Madrid*.
Franchy y Roca (Sr. D. José).—*Las Palmas*.
Hardy (Sr. D. S. W.).—*Valparaiso*.
Hernández (Sr. D. Enrique).—*Madrid*.
Hiersemann (Sr. D. Carlos).—*Leipzig*.
Instituto general y técnico.—*Almería*.
» provincial de Vizcaya.—*Bilbao*.
Intendencia militar de *Burgos*.
» » de *Madrid*.
López (Sr. D. José).—*Habana*.
López Soler (Sr. D. Juan).—*Coruña*.

Ministerio de Estado.
» de Hacienda.
» de la Guerra.
» de Marina.
Misión Católica española.—*Tánger*.
Parque de Artillería de *Madrid*.
Ramírez Fontecha (Sr. D. Alfonso María).—*Tegucigalpa*.
Santos y Compañía (Sres. J. B. dos).—*Pará* (Brasil).
Sociedad Bilbaina.
Spoerro (Sr. D. Enrique).—*Pisa*.



ÍNDICE

de las materias contenidas en el tomo XLIX.

MEMORIAS.

CONFERENCIAS.

ARTÍCULOS.

TAREAS DE LA SOCIEDAD.

LÁMINAS.



ERRATA IMPORTANTE

Por descuido de corrección en los ajustes se suprimió una línea que, á continuación de la palabra *Yusfenia,* en la línea 8 de la pág. 380, decía:

ó *Susfana* y el *Talsasa,* y se pierde en el desierto. Al mar van

Sociedades geográficas, corporaciones y establecimientos científicos y revistas periódicas con los que se halla establecido cambio de publicaciones.

España.—Instituto Geográfico y Estadístico.—Comisión del Mapa Geológico.—Depósitos de la Guerra é Hidrográfico.—Observatorios de Madrid y de San Fernando.—Academias de la Historia.—De Ciencias exactas, físicas y naturales.—De Ciencias morales y políticas.—De Medicina.—De Bellas Artes.—Española.—De Buenas Letras de Barcelona.—Junta de Aranceles y Valoraciones.—Centro excursionista de Barcelona.—Sociedad de Historia Natural, de Madrid.—Unión Ibero-americana.—Memoriales de Ingenieros y de Artillería.

México.—Sociedad de Geografía y Estadística de México.—Sociedad Científica Antonio Alzate, en México.—Observatorios de México y Tacubaya.

El Salvador.—Observatorio de San Salvador.—Oficina de circulación y canjes.

Ecuador.—Universidad de Quito.

Perú.—Sociedad Geográfica de Lima.—Escuela de Ingenieros, de Lima.

Bolivia.—Sociedades geográficas de Sucre y de La Paz.—Oficina de inmigración, estadística y propaganda geográfica, en la Paz.

Paraguay.—Oficina de circulación y canjes, en la Asunción.

República Argentina.—Sociedad científica argentina.—Oficina demográfica nacional.—Biblioteca del Ministerio de Agricultura.—Centro Naval de Buenos Aires.—Academia Nacional de Ciencias, en Córdoba.—Museo de la Plata.

Chile.—Oficina hidrográfica, en Valparaíso.

Filipinas.—Observatorio de Manila.

Portugal.—Sociedad de Geografía de Lisboa.—Comisión de trabajos geológicos.—Universidad de Coimbra.—Biblioteca real del Palacio de Mafra.—Revista Portugueza colonial e marítima.

Brasil.—Sociedades ó Institutos de Geografía de Río de Janeiro, Bahía y São Paulo.—Biblioteca pública de Pará.

Francia.—Sociedades de Geografía de París, Dijon, Douai, Dunkerque, Lila, Lorient, Lyon, Marsella, Montpellier, Nancy, Rochefort sur-Mer, Ruán, Tolosa y Tours.—Sociedades de Geografía comercial de París, Burdeos, Havre y Saint-Nazaire.—Sociedad de Topografía de París.—Club alpino francés.—Sociedad Ramond de los Pirineos, de Bagnères de Bigorre.—De Espeleología, en París.—De Antropología, en París.—De Estadística, en París.—Hispano-portuguesa, en Tolosa.—Académica indo-china, en París.—Museo Guimet, en París.—Comité del Africa francesa, en París.—Depósitos de cartas y planos, en París.—Academia de Ciencias de París.—Biblioteca Nacional, del Ministerio de Marina y Colonias y del Príncipe Rolando Bonaparte, en París.—Revue Maritime, Revue Coloniale, Revue de Géographie, Le Tour du Monde y Revue Militaire, en París.—Les Missions catholiques, en Lyon.

Argelia.—Sociedades de Geografía de Argel y Orán.—Escuela de enseñanza superior, en Argel.

Indo-china francesa.—Sociedad indo-china de Saigón.

Bélgica.—Sociedades de Geografía de Bruselas y Amberes.—Sociedad belga de Geología.—Círculo arqueológico, en Saint-Nicolas.—Sociedad de Estudios coloniales, en Bruselas.—Instituto colonial.—Biblioteca del Estado independiente del Congo, en Bruselas.—Revue americaine, en Bruselas.

Italia.—Sociedad Geográfica italiana, en Roma.—Sociedad africana, en Nápoles.—Club alpino italiano, en Turín.—Academia de los Linces, en Roma.—Biblioteca del Ministerio de Asuntos extranjeros.—Dirección general de Estadística.—Real Diputación de Historia patria, en Turín.—Cosmos, en Roma.—L'Esplorazione, en Milán.

Romania.—Sociedad Geográfica de Bucarest.

Suiza.—Sociedades de Geografía de Berna, Ginebra y Neuchâtel.

Inglaterra y Escocia.—Sociedades Geográficas de Londres, Manchester y Edimburgo.—Sociedad meteorológica de Londres.—Museo Británico.

India inglesa.—Instituto de reconocimientos geológicos, en Calcutta.—Sociedad asiática de Bombay.

Natal.—Instituto geológico, en Pietermaritzburgo.

Australia.—Sociedades Geográficas de Sydney, Brisbane y Melbourne.

Estados-Unidos del Norte de América.—Sociedades geográficas de Nueva York y San Francisco de California.—Oficina geológica y geográfica de Washington.—Club de los Montes Apalaches, en Boston.—Instituto de Smith, en Washington.—Academia de Artes y Ciencias, de Boston.—Sociedad técnica del Pacífico, en San Francisco de California.—De Historia Natural, en Boston.

Alemania.—Sociedades Geográficas de Berlín, Darmstadt, Dresde, Francfort del Mein, Greifswald, Halle, Hamburgo, Hannover, Iena, Leipzig, Metz, Munich y Stuttgart.—Instituto Colonial de Berlín.—Sociedad de Historia Natural de Cassel.

Austria-Hungría.—Sociedades Geográficas de Viena y Budapest.—Sociedad de Geografía comercial de Lemberg.—Geológica de Viena.—Húngara de los Karpatos, en Iglau.—Club alpino aleman austriaco.

Holanda.—Sociedad Geográfica de Amsterdam.—Instituto de las Indias holandesas en La Haya.

Suecia y Noruega.—Sociedad Geográfica de Estocolmo.—De turistas de Estocolmo y de Cristianía.—Institutos geológicos de Estocolmo y de Cristianía.—Universidad de Cristianía.

Rusia.—Sociedad imperial rusa de Geografía de San Petersburgo, y Secciones de Irkutsk, Kief, Oremburgo y Tiflis.—Sociedad geográfica de Helsinforgs.—De turistas, de Odessa.

Japón.—Sociedad Geográfica de Tokio.—Asiática del Japón, en Yokohama.

Egipto.—Sociedad jedivial de Geografía del Cairo.

ARTÍCULOS DE LOS ESTATUTOS

RELATIVOS Á LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA EL INGRESO DE SOCIOS

Art. 5.° Forman la Sociedad un número indefinido de Socios, cualquiera que sea su residencia, admitiéndose los extranjeros con idénticas condiciones que los nacionales. Llevan el título de Socios fundadores los inscritos durante el año en que se constituyó la Sociedd Geográfica de Madrid. Los demás se denominarán Socios de número.

Art. 6.° Los Socios que fueron de la Sociedad Española de Geografía Comercial constituirán la Sección de Geografía Comercial, á la cual podrán agregarse los demás Socios que lo soliciten.

Art 7.° Los Socios recibirán el Diploma, Estatutos y publicaciones de la Sociedad, y tendrán derecho para asistir a todas sus reuniones públicas y á su biblioteca.

Podrán usar la medalla, distintivo de la Sociedad, los que reunan las condiciones que exige el Reglamento especial aprobado al efecto por la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid en sesión de 16 de noviembre de 1886, Reglamento que se inserta al final de estos Estatutos.

Los Socios pagarán la suma de 25 pesetas, por cuota de entrada. Abonarán además la de 30 pesetas anuales. Esta segunda puede compensarse con el pago de 250 pesetas, hecho de una vez y en cualquier época. Los Socios que así lo hagan figurarán en las listas de la Corporación con el calificativo de vitalicios.

Art. 8. La admisión de Socios, bien la soliciten por sí, ó por medio de otro que ya lo sea, se hará en una de las reuniones ó Juntas generales ordinarias.

CONDICIONES Y PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica se publica en cuadernos trimestrales, que se reparten en los meses de enero, abril, julio y octubre, y cuadernos mensuales de 32 páginas, por lo menos, que comprenden la «Revista de Geografía comercial y mercantil» publicada por la Sociedad de Geografía Comercial, las actas de las sesiones y la crónica y bibliografía geográficas.

La suscripción se hace por años ó semestres, en el local de la Sociedad, calle del León, 21, mediante pago adelantado de las cantidades siguientes:

	AÑO *Pesetas.*	SEMESTRE *Pesetas.*
En la Península, islas adyacentes y Marruecos..	30	15
En la Guinea española y en el extranjero........	33,5	17

Los tomos del Boletín anteriores á 1897 se venden á 15 pesetas, del II al XXXV (está agotado el VIII); á 30 pesetas los tomos XXXVI al XXXVIII (agotados el XXXVI y XXXVII); á 21 pesetas del XXXIX (1897) en adelante. Los cuadernos del Boletín anteriores á 1897 se venden á *tres* pesetas por cada mes que comprenden, y á *dos* pesetas cada mes los de 1897 y sucesivos. El precio de los cuadernos de la Revista mensual es de 1,25 pesetas.

